

Javier
Lozano
Cobos



COMILLAS
UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

Instituto Universitario de Estudios de Migraciones

ARDE CENTROAMÉRICA: ESTUDIO COMPARADO DE LA RESPUESTA INSTITUCIONAL A LA VIOLENCIA Y LA INSEGURIDAD DESDE LAS EXPERIENCIAS DE HONDURAS, NICARAGUA Y COSTA RICA.

Autor: Javier Lozano Cobos
Director: Dr. D. Pablo Biderbost Moyano

MADRID | Agosto de 2023

ARDE CENTROAMÉRICA: ESTUDIO COMPARADO DE LA RESPUESTA INSTITUCIONAL A LA VIOLENCIA Y LA INSEGURIDAD DESDE LAS EXPERIENCIAS DE HONDURAS, NICARAGUA Y COSTA RICA.



*La luz brilla en la oscuridad,
y la oscuridad jamás podrá vencerla
(Juan 1: 5-13)*

DEDICATORIA

A mi familia, luz de mis días, bálsamo de la felicidad y espejo de virtudes siempre ejemplares y a Pablo, siempre a Pablo (in memoriam), pues son muchas las veces que los buenos y los justos nos dejan antes de que llegue su hora, pero los nobles y misericordiosos corazones regalan siempre su paz.

A esos escogidos amigos que son refugio y alegría de vivir.

AGRADECIMIENTOS

A Mercedes y a Mamen del Instituto Universitario de Estudios de Migraciones y al Dr. Pablo Biderbost, director de esta tesis doctoral.

CUADROS, GRÁFICOS Y FIGURAS.....	8
---	----------

INTRODUCCIÓN.....	10
--------------------------	-----------

CAPÍTULO PRIMERO.

MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO.

Introducción	21
1. Justificación	21
2. Objetivos y pregunta de investigación	23
3. El papel de la hipótesis	24
3.1. Hipótesis de trabajo	26
4. Técnicas de Investigación social	30
4.1. Técnicas de recolección de datos	30
4.2. La entrevista cualitativa	31
4.2.1. Diseño de la entrevista cualitativa.....	33
4.2.2. La elección de los entrevistados	33
4.2.3. El papel del entrevistador: técnica y oficio	34
4.3. Recolección y tratamiento de datos estadísticos	34
4.4. Técnicas de análisis de datos	34
4.4.1. La práctica de la investigación comparada	34
4.4.2. Hallar interrogantes trasladables	35
4.4.3. Uso de medidas equivalentes	35
4.4.4. Elección de los casos de estudio	36
4.4.5. Dos posibles estrategias	36
4.4.6. Cómo hallar observaciones independientes	37
4.4.7. Cómo encontrar los datos	37
4.5. Técnicas de análisis de visualización de datos	40
4.6. A modo de conclusión	41

CAPÍTULO SEGUNDO.

LA HISTORIA COMÚN: DESDE LA CAPITANÍA GENERAL DE GUATEMALA HASTA LA DIVERGENCIA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL EN LOS NUEVOS ESTADOS NACIONALES.

1. Unidad y fragmentación	42
1.1. En tiempos de la Capitanía (1542-1821)	45
1.2. La fugacidad del federalismo centroamericano (1824-1841)	47
1.3. La Dictadura Republicana y la nueva Casta (1841- 1931)	48
1.4. La riqueza del banano trajo la pobreza de la Dependencia (1879-1954)	53
1.5. Tiempo de Caudillos (1931-1979)	55
1.6. Doctrina Reagan (1980-1991)	57

1.7. ¿Quo Vadis Centroamérica? La Paz se llama Contadora (1983-1990)	59
1.7.1. Integración y desarrollo para la Paz	60
2. Estructura económica y modelo de crecimiento económico en Centroamérica	61
3. ¿Qué podemos aprender de Centroamérica?	64
4. A modo de conclusión	67

CAPÍTULO TERCERO.

LA VIOLENCIA ENDÉMICA EN IBEROAMÉRICA.

1. En torno a una definición de la violencia	70
1.1. Origen y causas de la violencia	74
1.2. Comprender la violencia	74
1.3. El Estado como generador de violencia	77
1.4. Sociología del delito	78
2. Las raíces de la violencia y de sus factores	81
2.1. Grupos de acción colectiva y naturaleza extractiva	81
2.2. Los delitos aspiracionales. Cuando las necesidades son imposibles de cumplir	83
2.3. Juventud y violencia	85
2.4. Armas de fuego	91
2.5. La disponibilidad de armas de fuego y la construcción de la masculinidad	94
2.6. Sociedad perversa	95
2.7. Origen y realidad moral de la guerra	96
2.8. Pasiones frías y pasiones cálidas	98
2.9. Antropología de la envidia	99
2.10. Guerras justas e injustas	101
2.11. La lógica de la guerra y su limitación como comienzo de la paz	102
3. Johan Galtung y el triángulo de la violencia	102
3.1. Teoría de la paz de Galtung	106
3.2. Teoría de conflictos de Galtung	107
3.3. Transformando los conflictos	107
3.4. Sobre el conflicto	110
3.5. Mapa de la formación de la violencia	111
3.6. Reconstruir la violencia	113
3.7. Reconstrucción, reconciliación/resolución: la interacción	115
4. Anomia: confusión, debilidad y violencia	116
4.1. La transgresión como normalidad	116
4.2. El Estado anómico	118
4.3. Normas, Anomia y Estado	119
4.4. A modo de conclusión	120
5. Los orígenes del tráfico y la Guerra de las Drogas	123
5.1. Todo empezó en Asia: China y las Guerras del Opio	123
5.2. La Compañía de las Indias Orientales y la protección del Imperio Británico	124
5.3. Érase una vez Sinaloa	126
5.4. Síntesis y cronología de la Guerra contra las Drogas	130
5.5. La Guerra Contra las drogas: de Richard Nixon a Barack Obama	131
5.5.1. Breve Historia de la Prohibición. La Cruzada	133
5.5.2. Nixon	134

5.5.3. Carter: Drogas y salud pública	135
5.5.4. La política de Reagan	135
5.5.5. Bush: “Debemos hacer más”	138
5.5.6. Obama y los cambios que no fueron	139
5.5.7. El paradigma de las Guerras Contra: del comunismo al narcoterrorismo	140
5.5.8. La militarización del combate anti narcóticos: Plan Colombia y la Iniciativa Mérida.....	141
5.5.8.1. El Plan Colombia	142
5.5.8.2. La Iniciativa Mérida: del discurso a la acción	148
5.6. La caracterización de la violencia en los tres países objeto de estudio	155
5.6.1. Honduras	155
5.6.2. Nicaragua	156
5.6.3. Costa Rica	156
5.7. A modo de conclusión	157

CAPÍTULO CUARTO.

ANÁLISIS CONCEPTUAL DE LA DESIGUALDAD, CALIDAD DE LA DEMOCRACIA Y FORTALEZA DEL ESTADO DEL BIENESTAR.

1. La Desigualdad	161
1.1. Comprendiendo la provocada Desigualdad	161
1.2. Iberoamérica, una región desigual.....	165
1.3. Desigualdad y descontento social en Iberoamérica	167
1.4. Medir la Desigualdad: El coeficiente Gini	168
1.5. ¿Cuáles serían los factores que han facilitado la caída de la desigualdad durante el periodo 2002-2013?	169
1.6. ¿Desigualdad a la baja y protestas en alza?.....	170
1.7. Desigualdad e Inseguridad.....	172
2. La Calidad de la Democracia	175
2.1. Definir y comprender la calidad democrática. Requisitos necesarios de una democracia de calidad	175
2.2. La realidad política es sistémica.....	180
2.3. La necesidad de las instituciones y el sometimiento al imperio de la ley.....	181
2.4. Consolidar y medir la calidad de la democracia	181
2.4.1. Medir la calidad democrática	184
2.5. El Estado de la cuestión en Iberoamérica. La política inconclusa	185
2.6. Consolidación democrática y desigualdad: una mirada sobre Centroamérica	186
2.7. La deslegitimación de las instituciones democráticas	187
2.8. Los resultados de la política	189
2.9. Tercera ola de la democratización versus erosión del sistema democrático	190
2.10. La erosión democrática	191
2.10.1. La fragilidad de la democracia procedimental en Honduras	191
2.10.2. El tránsito de la democracia al autoritarismo en Nicaragua	192
2.10.3. Costa Rica: la democracia de alta calidad de Centroamérica	193
3. La Fortaleza del Estado del Bienestar	194
3.1. ¿Qué es el Estado del Bienestar? Riesgos, retos e incertidumbres	194
3.2. Los retos del Estado del Bienestar	198
3.3. La revolución del papel de la mujer	199
3.4. Análisis y calidad del Estado del Bienestar en Iberoamérica	199
3.5. Estado del bienestar excluyente y familiarismo	201

3.6. El Índice de Desarrollo Humano (IDH)	205
3.7. A modo de conclusión	205

CAPÍTULO QUINTO.

HALLAZGOS, ANÁLISIS EMPÍRICO Y DISCUSIÓN

Variables Independientes

1. Desigualdad	208
1.1. La relación entre la duración de la democracia y la desigualdad como factor clave y diferencial	209
1.2. ¿Pero porqué no se ha logrado reducir la desigualdad?.....	210
1.3. Calidad de la democracia y gasto social	211
1.4. Honduras	212
1.5. Nicaragua	217
1.6. Costa Rica	222
1.7. Desempeño asignado en Desigualdad.....	227
2. Calidad de la Democracia	228
2.1. Honduras	228
2.2. Nicaragua	234
2.3. Costa Rica	240
2.4. Desempeño asignado en Calidad de la Democracia	246
3. Fortaleza Estado del Bienestar	248
3.1 Honduras	252
3.2. Nicaragua	256
3.3. Costa Rica	263
3.4. Desempeño asignado en Estado del Bienestar	267

Variable Dependiente

4.1. La Inseguridad	269
4.2. Sobre la debilidad del Estado iberoamericano y su privatización en materia de seguridad	277
4.3. ¿Qué hacer? Necesitamos controles	280
4.4. El único camino: Los controles	281
4.5. El concepto de seguridad humana	281
4.6. Medir la Inseguridad globalmente	283
4.6.1. Índice de Paz Global (IPG)	283
4.6.2. Índice de Percepción de la Corrupción (IPC)	284
4.6.3. Índice Global de Impunidad (IGI)	284
4.7. Honduras	285
4.8. Nicaragua	290
4.8.1. La conflictividad histórica	292
4.8.2. El Modelo Policial	293
4.8.3. La Dicotomía Costa Pacífica/Atlántica	295

4.9. Costa Rica	299
4.10. Desempeño asignado en Inseguridad	306
4.11. A modo de conclusión.....	307
CONCLUSIONES	310
ANEXO. ENTREVISTAS	323
BIBLIOGRAFÍA	335

CUADROS GRÁFICOS, FIGURAS Y MAPAS

Cuadro 1. Panel Entrevistas a Expertos	31
Cuadro 2. Ventajas y limitaciones entrevistas en profundidad	32
Cuadro 3. Indicadores utilizados para el análisis empírico cuantitativo en Inseguridad.	39
Cuadro 4. Producción opio ilegal Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito	128
Cuadro 5. Índice Gini Honduras	216
Cuadro 6. Índice Riesgo Pobreza Honduras	216
Cuadro 7. Índice Gini Nicaragua	220
Cuadro 8. Índice Riesgo Pobreza Nicaragua	221
Cuadro 9. Índice Gini Costa Rica	225
Cuadro 10. Índice Riesgo Pobreza Costa Rica	226
Cuadro 11. Índice Gini comparado Honduras, Nicaragua y Costa Rica	226
Cuadro 12. Desempeño asignado en Desigualdad	227
Cuadro 12. Índice Freedom House Honduras	233
Cuadro 13. Índice Democracia The Economist Honduras	234
Cuadro 14. Índice Freedom House Nicaragua	239
Cuadro 15. Índice Democracia The Economist Nicaragua	239
Cuadro 16. Índice Freedom House Costa Rica	245
Cuadro 17. Índice Democracia The Economist	246
Cuadro 18. Desempeño asignado en Calidad de la Democracia	247
Cuadro 19. Regímenes Bienestar	252
Cuadro 20. Gasto Público Honduras	253
Cuadro 21. Índice Desarrollo Humano Honduras	256
Cuadro 22. Gasto Público Nicaragua	261
Cuadro 23. Índice Desarrollo Humano Nicaragua	262
Cuadro 24. Gasto Público Costa Rica	265
Cuadro 25. Índice Desarrollo Humano Costa Rica	267
Cuadro 26. Desempeño asignado en Estado de Bienestar	268
Cuadro 27. Tasas homicidios Honduras, Nicaragua y Costa Rica	276
Cuadro 28. Índice Paz Global Honduras	289
Cuadro 29. Índice Percepción Corrupción Honduras	289
Cuadro 30. Índice Global Impunidad Honduras	290
Cuadro 31. Percepción principales problemas Nicaragua	291
Cuadro 32. Índice Paz Global Nicaragua	297
Cuadro 33. Índice Percepción Corrupción Nicaragua	297
Cuadro 34. Índice Global Impunidad Nicaragua	298
Cuadro 35. Índice Paz Global Costa Rica	304
Cuadro 36. Índice Percepción Corrupción Costa Rica	305
Cuadro 37. Índice Global Impunidad Costa Rica	305
Cuadro 38. Desempeño asignado en Inseguridad	307

Gráfico 1. Desigualdad y política social en América Latina	168
Gráfico 2. Población de inmigrantes centroamericanos en los Estados Unidos	203
Gráfico 3. Índice Gini Honduras	215
Gráfico 4. Principales destinos migración nicaragüenses	218
Gráfico 4. Índice Gini Nicaragua	220
Gráfico 5. Índice Gini Costa Rica	225
Gráfico 6. Índice Gini perspectiva comparada regional	226
Gráfico 7. Freedom House clasificación libres/parcialmente libres/no libres	228
Gráfico 8. Apoyo Democracia Latinobarómetro	229
Gráfico 9. La fórmula de Honduras	286

Figura 1. Centroamérica: La Historia común.....	43
Figura 2. El Estado terrateniente semifeudal centroamericano en 1821	51
Figura3. Datos estadísticos homicidios	86
Figura 4. Las diversas formas de violencia	87
Figura 5. Asesinatos por conflictos armados versus crimen organizado	87
Figura 6. Homicidios varones	93
Figura 7. Triángulo de la violencia	104
Figura 8. Trascender y transformar	108

Mapa 1. Histórico Centroamérica	47
Mapa 2. Población total inmigrantes y emigrantes en Centroamérica y México (2020) .	63
Mapa 3. Grupos criminales Moskitia	143

“Si no tenemos paz en el mundo, es porque hemos olvidado que nos pertenecemos el uno al otro, que ese hombre, esa mujer, esa criatura, es mi hermano o mi hermana.”

Madre Teresa de Calcuta

INTRODUCCIÓN

Érase una vez Centroamérica una región en paz, al menos de manera formal, por ausencia de conflictos interestatales y por el fin de los movimientos revolucionarios y contrainsurgentes que asolaron la práctica totalidad de la región en los años 80 del pasado siglo con la excepción de Costa Rica. Pero dicha afirmación no puede llevar a engaño ya que es una de las regiones más peligrosas del mundo por sus altos índices de **criminalidad e impunidad**. Reúne Centroamérica una pléyade de factores que configuran un escenario muy alejado de la paz y que complican el desarrollo armónico y sostenible de las naciones que componen la región como la falta del señorío del imperio de la ley, la inestabilidad política, el protagonismo excesivo y la injerencia de la cúpula militar en la vida pública, la ausencia de una democracia plena y consolidada con **falta de controles** como factor clave para conseguir sistemas democráticos de calidad que observen y respeten los derechos fundamentales y libertades públicas. A estas carencias se le añaden la falta de pilares básicos para la construcción de un **Estado democrático y de Derecho** y su corolario en un **Estado del Bienestar**, junto con altos niveles de impunidad y de incumplimiento de la ley con carácter general a las que se agregan las altas tasas de pobreza y de desigualdad ofensiva y endémica que se perpetúa gracias a la corrupción como señala Lustig (2007). La suma y conjunción de estas circunstancias propician que la región sea un campo abonado para el crimen organizado como describe Alda (2014) para el surgimiento y afianzamiento de los cárteles de la droga, cuyo poder financiero y de fuego es en ocasiones más poderoso que el de las naciones centroamericanas.

Hay una evidente degradación de la calidad de la vida en casi todos los aspectos cotidianos de la vida en la región, una progresiva disfuncionalidad del aparato y las estructuras de Estado, ausencia de políticas sociales y de bienestar que corrijan las tremendas brechas que separan a las altas esferas políticas y económicas de amplísimas capas de la sociedad civil, lo que conlleva una falta de legitimación democrática. Unos juegan, apuestan, teorizan, y declaman soflamas patrióticas, los otros ponen el hambre, el sufrimiento y los muertos. La política de **guerra frontal** a los cárteles de la droga y de militarización de un conflicto inspirada por EEUU y cuyos máximos exponentes son Colombia y México se ha implementado en Centroamérica, produciendo violencia y constantes violaciones de derechos humanos que no han logrado ninguno de sus objetivos: ni la rebaja del poder criminal de los cárteles de la droga ni el freno de la

economía ilegal de los estupefacientes. Por sí solas ninguna de las pequeñas y débiles naciones centroamericanas va a poder contener el fenómeno mediante el uso de la fuerza militar o policial con lo que urge el cambio de paradigma de enfoque y solución al problema. El narcotráfico y el crimen organizado arraigan y florecen en **Estados débiles**. A mayor solidez estatal, menores posibilidades de implantación criminal. El narcotráfico y la criminalidad organizada necesitan zonas grises del Estado, pero también estructuras de legalidad aparente e infraestructuras políticas, económicas y sociales que le permitan prosperar, influir políticamente mediante la parasitación de las instituciones y la legitimación social. Nada más interesa a la criminalidad organizada que vivir y prosperar al discreto encanto de la corrupción como afirma Chabat (2005). A más Estado, a más imperio de la ley, firmeza democrática y respeto a los derechos humanos menos probabilidad del crecimiento del crimen organizado y la inseguridad Alda (2015). Los tres países objeto de estudio presentan peculiaridades tanto en su devenir histórico y político, sus estructuras políticas y sociales como en sus niveles de violencia e implantación criminal y en la respuesta que se ha dado al fenómeno por parte de los aparatos represores del Estado.

El referido diagnóstico nos lleva a la tipificación de las pequeñas y diversas naciones centroamericanas en su devenir histórico como Estados débiles, pero no fallidos, que son los escenarios preferidos por los poderes ocultos y criminales. La captura del Estado es el objetivo máximo de la mafia, el establecimiento de un Estado paralelo, no su destrucción sino su parasitación con la connivencia de políticos y funcionarios que además den soporte, atmósfera de normalidad, protección y legitimidad para sus actividades criminales. El Érase una vez Centroamérica se define por los avatares de la geografía y la historia de esta cinta central, América angostura, que se inserta entre los países productores de droga del sur del continente iberoamericano y el gran distribuidor y comercializador que se ha convertido México gracias a sus poderosos cárteles y la amplia y porosa frontera que comparte con el gran vecino del norte estadounidense, que además es el gran consumidor de la cocaína y otras drogas de amplio espectro que se producen al sur del Río Bravo. A pesar de ser un escenario secundario de esta guerra contra las drogas, Centroamérica adquiere un rol protagónico aún mayor cuando en el año 2006 el presidente mexicano Felipe Calderón, ávido de legitimidad electoral¹ inicia una **guerra asimétrica** y de confrontación total contra los cárteles mexicanos cuyo coste en vidas nadie en realidad conoce, pero se estima que pueda oscilar entre las 150.000 a 200.000 víctimas, sólo en México.

Debe asumirse que tiene que ser la Política, y no el ejército ni la policía, la que debe determinar el protagonismo en la lucha contra el crimen organizado y la inseguridad

¹ El punto de inflexión de este relato comienza cuando en el año 2006 Felipe Calderón asume la presidencia de México entre acusaciones de fraude electoral y tras ser finalmente declarado presidente electo por el Tribunal Electoral de México. Calderón y su gobierno necesitaron legitimarse electoralmente y sobre todo ante la opinión pública mexicana. Constataron que el narco había ganado en casi el 80% del territorio mucha aceptación social y que ello suponía un serio desafío al poder del Estado al haber asumido la agenda social del mismo por el vacío de poder dejado y por ello decide lanzarse a la guerra total contra los cárteles de la droga que en aquel momento controlaban amplias zonas del país. Puede que otro de los motivos fuera la gran fuerza ascendente y los brutales métodos de la Familia Michoacana en el estado natal de Felipe Calderón quien pensó que lograr mayores cotas de seguridad mediante el descabezamiento de los cárteles de la droga le darían un aumento en los índices de popularidad. Para mayor información: <https://www.elmundo.es/america/2012/06/30/mexico/1341008358.html>

asociada al tráfico de narcóticos mediante programas integrales, pues las solas acciones represivas no lograrán ni avances significativos ni la reducción del coste en vidas y sufrimiento humanos. Las drogas son un **gran negocio** y la guerra a las drogas y los inmensos recursos destinados a ella no han contenido el fenómeno. La guerra de las drogas ha generado dos fenómenos: el **efecto globo** de la producción y cultivos y el **efecto cucaracha**,² que supone la dispersión de las organizaciones del narcotráfico y el establecimiento de nuevas rutas y franquicias criminales en los países centroamericanos que no podrán combatir por sí solos la amenaza. El uso exclusivo del **paradigma represivo y de mano dura**, y el **uso geopolítico** de la droga desde la Guerra Fría inspirado por EEUU vía reducción de la oferta no parece haber obtenido los resultados esperados.

La antigua Capitanía General de Guatemala tras su independencia, primero de España y después del Imperio Mexicano se desgajó en cinco ramas o pequeñas repúblicas sin una identidad clara, sin un aparato estatal fuerte y consolidado y contra el ideal morazánico³ de unidad centroamericana. Ha faltado un **proyecto vertebrador nacional** liderado por una burguesía de clase media apenas existente y con una fuerte influencia de los EEUU en la vida económica de toda la región. Tiene Centroamérica una superficie de 522.760 km² y alberga siete Estados⁴ soberanos y su población supera los cincuenta millones de habitantes. Es un mosaico de complejidad histórica, cultural y geográfica; la diversidad en amplio sentido y la falta de unidad política son notas características y constitutivas desde el nacimiento de Centroamérica como sujeto político independiente como expone Pérez Brignoli (2017). La región se caracteriza por **la debilidad estatal**, la **corrupción política** generalizada, la **simbiosis** y en ocasiones buena convivencia y

² El efecto globo se produce cuando las iniciativas de reducción del tráfico drogas tienen éxito en un determinado país, el cultivo se traslada a otro mientras que este país es sometido a mayor presión por parte de los gobiernos. El efecto globo tiene su correlación con las primeras rutas y así cuando en 1982, EEUU comenzó a utilizar el Comando Sur con base en Florida para vigilar e interceptar las rutas marítimas caribeñas consiguiendo su cierre casi por completo, el corredor de la droga se dirigió al Pacífico y el Golfo de México, comenzando a tomar fuerza las rutas terrestres que llevaban la droga de Colombia a través de Centroamérica y México. Este hecho tuvo importantes consecuencias en el fortalecimiento de los cárteles mexicanos que se convierten en los grandes distribuidores de la cocaína y en el tránsito de la misma hasta los EEUU. Hasta la fecha, sólo proveían de marihuana y opio para el vecino del norte. Los cárteles mexicanos establecen bases de aprovisionamiento en los países productores sudamericanos y bases logísticas en los débiles países centroamericanos. Por lo tanto, lo que han producido los éxitos parciales en la guerra contra las drogas ha sido una reconfiguración de las rutas y cambios en el mercado, pero sin poder detener el flujo del suministro de estupefacientes. Al efecto globo de los cultivos se suma denomina efecto cucaracha que consiste consistente en la dispersión de los cárteles de la droga logrando abrir nuevas rutas y mercados en nuevos países.

³ El general hondureño Francisco Morazán fue paladín de la unidad, prócer de la integración centroamericana y último presidente de la República Federal de las Provincias Unidas de Centroamérica. Como presidente de la República pondría en marcha reformas destinadas a rebajar el particularismo de las provincias, el protagonismo del estamento militar y de la Iglesia, la agobiante influencia de las potencias extranjeras, el nepotismo y la corrupción de la clase política. Enfrentado a los nacionalismos centrífugos como el que representaba Rafael Carrera en Guatemala se desplazaría a Costa Rica con la intención de retomar la unidad centroamericana, pero sería capturado y fusilado en el año 1842 frustrando las aspiraciones centroamericanas de unidad en la diversidad.

⁴ Belice sería colonia británica hasta su independencia en 1981 y Panamá perteneció a Colombia hasta su separación en 1903. Aunque compartan un sustrato histórico, geográfico y cultural común con las repúblicas centroamericanas, el devenir histórico y el hecho de no haber sido parte de la Federación Centroamericana hacen de ellas sujetos políticos de especial y singular relevancia.

connivencia del crimen organizado con las instituciones político administrativas, impunidad y justicia penal poco eficientes, sistema carcelario como universidad de futuros delincuentes e incapaz de rehabilitar a reo alguno, altas tasas de pobreza y de inequidad social, y la quiebra del imperio de la ley que nos llevan a presenciar escenarios en los que el Estado es débil y sino fallido ausente en amplias zonas grises del territorio que escapan a su control. Iberoamérica se ha convertido en un campo abonado⁵ para el crimen organizado. Ha sido el “**patio trasero**” de los EEUU que ha desarrollado un intervencionismo asfixiante en todos los órdenes. Atrapada en la ruta de la droga y convertida en el pasillo necesario entre los países productores de Sudamérica y el distribuidor mexicano para al gran vecino del Norte. Por América Central pasa el 85% de la droga consumida en EEUU. En Iberoamérica no existen conflictos inter-estatales, pero violencia la criminal permanece arraigada en amplias áreas de casi toda el área, que hacen de ella una de las regiones más violentas del mundo.

Altos grados de debilidad institucional y estatal que no garantizan ni la seguridad ciudadana ni el bienestar social. Para Buscaglia (2013) los vacíos de poder generan el contexto ideal para que proliferen actores informales y violentos. Sistemas policiales ineficaces y corruptos, la debilidad del poder judicial tiene como consecuencia la falta de corrección y punición debidas al transgresor de la ley y por tanto la impunidad generalizada. El Estado no protege al ciudadano frente al abuso de actores informales y delincuenciales, sino que en ocasiones el propio Estado parasitado por las bandas criminales y los cárteles de la droga agreden y violentan a la ciudadanía indefensa. Al crimen organizado no le interesa un Estado lo suficientemente fuerte que le oponga la fuerza de la ley y de las instituciones democráticas a su formidable poder económico, de influencia y de coacción criminal. Pero no sería tampoco el escenario ideal el ofrecido por un Estado fallido o que fuera tan débil al que no pudiera parasitar y aprovecharse de sus instituciones financieras, políticas y sociales y al mismo tiempo actuar bajo el paraguas protector que le ofrecen las garantías democráticas, la seguridad jurídica y física para poder continuar y prosperar con sus actividades delictivas. Es indudable que los Estados democráticos y consolidados institucionalmente ofrecen menos posibilidad al crimen organizado.

Debido a la debilidad y la corrupción mostrada en instituciones como la policía, se recurre al ejército para que respondan a la agresión de los grupos delincuenciales e incluso eliminen a los líderes de estas organizaciones; se concibe la militarización como única respuesta a tan complejo fenómeno. Enrolarse en un grupo criminal es concebido como una forma de vida y de integración y aceptación social para amplias capas de desheredados y marginados sociales sin expectativa alguna de futuro. La debilidad y corrupción estatal tienen como fruto la impunidad y la **pérdida del monopolio de la fuerza** física por los Estados que no sólo no incumplen el deber de proteger a la sociedad protegen, sino que incluso se convierten en parte agresora. La ilegalidad se hace que la acumulación de ganancias sea exponencial Bustelo (2014). La menor capacidad de hacer cumplir la ley ofrece más posibilidades de corrupción y de creación de complicidades entre la clase política y las organizaciones criminales Las mafias parasitan a los poderes estatales como a las fuerzas y cuerpos de seguridad, la judicatura, los poderes locales y los sistemas penitenciarios y como resultado se produce indefensión jurídica y vulneración continua de los derechos humanos y las libertades fundamentales. En el año

⁵ Para mayor información: Alda, Sonia (2014). Un campo abonado para el crimen organizado. Foreign Affairs Latino América. Volumen 14 nº1.

2011 el poeta Javier Sicilia,⁶ quien tuvo que enfrentarse a la pérdida de un hijo cruelmente asesinado, apunta al aparato estatal mexicano como causante y cómplice de nuevo de toda la carnicería y el dolor que sufre el país: *“Queramos o no esos muchachos que están siendo corrompidos por el crimen organizado no eran criminales, hay una responsabilidad del Estado que los abandonó, los hizo carne del crimen. Vamos a tener que perdonarlos y el proceso va a ser mucho más doloroso. Hay una corrupción producto de la miseria económica.”* Un horror de parecida naturaleza tuvo que afrontar la rectora de la Universidad Autónoma de Honduras (UNAH), Julieta Castellanos⁷, cuyo hijo de veintidós años y un amigo fueron vilmente asesinados por la policía del país.

La región centroamericana presenta altas tasas de pobreza,⁸ y el porcentaje de pobreza extrema o indigencia en Centroamérica supera ampliamente el de Iberoamérica en su conjunto. Según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)⁹ hay una salida a la ausencia de soberanía alimentaria de la región, y Centroamérica y el conjunto de Iberoamérica podrían estar a la vanguardia internacional en esta materia¹⁰, pero antes sería necesario reducir los niveles de hambre y desigualdad.

La inseguridad y la criminalidad tienen consecuencias directas en la emigración hacia EEUU, un drama humano que moviliza a 500.000 personas al año según Médicos sin Fronteras.¹¹ Pretender reducir la solución a la única aplicación de medidas penales y represivas no se advierte como el camino para salir de la espiral de violencia y fuego cruzado entre organizaciones criminales y los Estados. El choque frontal contra las bandas delincuenciales y su encarcelamiento y hasta eliminación física no se ha mostrado eficaz para contener ni la mejora en los niveles de inseguridad ni de pérdida de vidas humanas. Superar el enfoque militar que ha llevado a lógica de guerra asimétrica es fundamental para comprender el fenómeno y facilitar su abordaje ya que *“hay muchos aspectos del tráfico de drogas y el crimen organizado que merecen atención: la amenaza que suponen para los Estados a través de la corrupción o cooptación de funcionarios*

⁶Para mayor información:

https://elpais.com/internacional/2013/04/01/actualidad/1364796925_420573.html

⁷ Puede consultarse en: https://elpais.com/internacional/2013/04/01/actualidad/1364850378_369969.html

⁸ La tasa de pobreza de Honduras es de un 73%, Nicaragua de un 74% y destacando el dato positivo Costa Rica del 22,8% según datos disponibles en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46484/1/S2000718_es.pdf

⁹ Para mayor información: <https://www.fao.org/newsroom/detail/latin-america-and-caribbean-can-be-at-the-forefront-of-global-food-and-agriculture-provided-it-first-tackles-hunger-and-inequality/es>.

¹⁰ Para lograr el objetivo de la suficiencia alimentaria y consolidar y aumentar las exportaciones netas de alimentos se debería “invertir en infraestructuras hídricas e iniciativas de producción de alimentos en Centroamérica, donde las sequías y la emigración son tendencias persistentes; mejorar el intercambio de alimentos entre los países de la región andina; y fomentar un amplio programa regional de infraestructuras para la producción, almacenamiento y transporte de alimentos que facilite el comercio y las exportaciones intrarregionales.” Puede consultarse en: <https://www.fao.org/newsroom/detail/latin-america-and-caribbean-can-be-at-the-forefront-of-global-food-and-agriculture-provided-it-first-tackles-hunger-and-inequality/es>.

¹¹ Para mayor información: https://arhp.msf.es/sites/default/files/Informe-MSF_Forzados-a-huir-del-triangulo-norte-de-Centroamerica.pdf.

públicos: las alianzas político-criminales en torno a estos mercados ilegales; el uso de la violencia contra civiles e instituciones; las condiciones socioeconómicas que rodean el negocio de las drogas y el carácter mundial y profundamente dinámico del mercado.”¹²

El **Triángulo Norte** de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador) ha registrado durante años tasas máximas de homicidios confirmándola como una de las zonas más violentas del mundo, aunque con una bajada en esa estadística en casi todos los países con la notable excepción de Costa Rica, respecto a las cifras del año anterior. Honduras ha sido tradicionalmente el portaaviones de EEUU en la región (con especial intensidad desde la década de los 80), aliado de Washington en su política exterior por el control geopolítico en la región y máximo exponente en la militarización al combate en la guerra contra las drogas y la delincuencia en general, y a pesar de ser el abanderado de las políticas de mano dura ha sido y es uno de los países más peligrosos de Centroamérica y el conjunto iberoamericano. El tráfico de drogas y su intimidad con la criminalidad es un hecho polifacético que debe ser entendido en la complejidad del estudio de cuestiones como la salud pública, la educación, el desarrollo, la fortaleza o debilidad del Estado, la paz social y por supuesto, la seguridad.

Se ha insistido mucho en la pobreza como acicate para la violencia y la inseguridad, pero no siempre es tan determinante como lo muestran los casos de Nicaragua y Bolivia. Se trataría de averiguar qué condiciones de naturaleza positiva existen en Nicaragua para estar lejos de las tasas de criminalidad de Honduras que pertenece al Triángulo Norte. La respuesta podría hallarse en el modelo policial, que en el caso nicaragüense se incardina en la sociedad a la que sirve y protege y que se define como un modelo preventivo, proactivo, comunitario y de responsabilidad compartida con las comunidades y regiones, en los índices de **desigualdad**¹³, en su devenir histórico, en la idiosincrasia popular o incluso en su sistema político. En Nicaragua el fenómeno de las maras y pandillas no tiene la relevancia que en el caso del Triángulo Norte: Honduras, Guatemala y El Salvador, lo que configura un hecho diferencial más en relación a sus vecinos¹⁴.

Centroamérica se desangra cada día por el número de homicidios, con altas tasas de fallecidos por cada 100.000 habitantes, cifras que superan a las de algunos conflictos bélicos. Para 2022 se estimó una tasa de homicidios de 16.4 por cada 100 mil habitantes para toda la región iberoamericana, y de 18,4 por cada cien mil para Centroamérica.¹⁵ El comportamiento de los homicidios es de carácter heterogéneo, pues países que hasta la fecha parecían estar a salvo del flagelo criminal como Costa Rica registran incrementos y sin embargo naciones como El Salvador y Honduras, otrora líderes en víctimas mortales registran mejorías y habrá que ver a qué factores responde esta bajada tan

¹² Bustelo, Mabel (2014) Narcotráfico y crimen organizado. ¿Hay Alternativas? El cambio de paradigma en la lucha contra el fenómeno. Icaria. Barcelona, p15.

¹³ Es motivo de interés para esta tesis mostrar la relación entre la desigualdad y los niveles de criminalidad: https://elpais.com/internacional/2014/09/03/actualidad/1409766469_401421.html

¹⁴ El fenómeno de las maras ha representado y sigue siendo una grave amenaza para la seguridad cotidiana en los países del Triángulo Norte como veremos en capítulos posteriores, aunque su flagelo no se ha hecho sentir con la misma virulencia ni en Nicaragua ni Costa Rica.

¹⁵ Puede consultarse en: https://infosegura.org/sites/default/files/2023-03/OP_RG_2022_ESP.pdf

significativa y qué políticas desarrollar para conseguir que sean sostenibles en el tiempo. En esta tesis sostenemos que la mejora de los indicadores de inseguridad no puede depender solamente ni de las medidas de fuerza por parte de los Estados ni de la eficacia policial. La **violencia tiene rostro joven** en la región, pues los jóvenes son las principales víctimas de la violencia que además está asociada a las armas de fuego, presentes en la gran mayoría de los homicidios.

No podemos hablar de un comportamiento homogéneo en relación a los homicidios y la inseguridad y cada país ofrece singularidades en relación al fenómeno que nos ocupa. De los tres países objeto de estudio y análisis comparado, Honduras ha sido el que ha presentado más altas tasas de homicidios en la serie histórica y que ha presentado mayores niveles de inseguridad. Nicaragua, a pesar de compartir niveles de pobreza similares a los de Honduras ha sido tradicionalmente el país más seguro de la región, y posee ejército, pero en la lucha contra la delincuencia no ha recurrido al mismo en la forma e intensidad que lo ha hecho Honduras. La influencia de revolución sandinista en su sistema político hace de Nicaragua un caso único en la región que también es determinante en su enfoque de inseguridad. La pregunta que nos planteamos es ¿Cómo es posible que un país como Nicaragua que hasta 1990 sufrió la violencia político-institucional, con altos índices de pobreza y bajo desarrollo económico no tenga tan altas tasas de delito como sus vecinos del Triángulo Norte? La respuesta podría estar en la misma violencia política sufrida, al heredar dos tradiciones anti- democráticas: el sentido del orden de la dictadura somocista y el sentido del cambio del sandinismo. La dicotomía pacífica/atlántico trazo un rasgo indeleble en el país de los lagos y volcanes. Tiene Nicaragua una amplia zona gris que escapa al control de las autoridades de Managua en la costa Caribe/Atlántico que se ha convertido en lugar de paso y tránsito¹⁶ en la droga que viene de Sudamérica camino a los EEUU.

Costa Rica era considerado hasta hace poco el país más seguro de la zona, y una de las democracias de mayor calidad del conjunto iberoamericano, con un Estado del Bienestar inédito en la región y tasas de pobreza muy alejadas de sus vecinos. El país sin ejército y con un largo e ininterrumpido periodo de paz presentaba históricamente un escenario idílico en relación con sus vecinos, aunque se observa una degradación preocupante en cuanto a los indicadores de la seguridad se refiere y se ha constatado el incremento de la violencia homicida asociada al narcotráfico también presente en el país. Los tentáculos del crimen organizado y del narcotráfico han intentado hacerse fuertes en Costa Rica con lo que queda claro que no hay excepciones en el deseo de expansión.¹⁷El mayor riesgo procede de la zona caribeña, y en concreto de la ciudad de Limón que es la zona más pobre y marginada del país, y donde el Estado ha hecho dejación de funciones.

Las políticas de **militarización al combate** orientadas a la contención de estas expresiones de crimen organizado inesperadamente han constituido factores de empuje importantes para su difusión transnacional, apoyándose en la corrupción, la impunidad y

¹⁶ El caso de Nicaragua es interesante en este sentido, en tanto ha logrado contener la difusión de maras y pandillas, pero ha sido vulnerable a la difusión del narcotráfico y otras expresiones del crimen organizado como el lavado de dinero y el tráfico de armas. Como veremos más adelante, es posible explicar estos resultados contradictorios a la luz de la presencia diferenciada de las instituciones del Estado nicaragüense en las zonas Caribe y Pacífico del país.

¹⁷ El diario El País en fecha 25-04-2014 se hacía eco del desmantelamiento del primer cártel nacional en suelo costarricense. Puede consultarse en: https://elpais.com/internacional/2014/04/24/actualidad/1398357842_518662.html.

la falta de capacidad institucional que caracterizan a las instituciones de seguridad y justicia. El historial estadístico de Naciones Unidas y de agencias especializadas demuestran que la violencia ha sido una constante diferenciada en la región y no es un fenómeno nuevo en el Triángulo Norte. Un hecho fundamental ha sido el efecto derrame de la guerra contra las drogas en México que disparó esa tendencia de manera ascendente a partir de 2007. Los cárteles mexicanos trasladaron parte de sus operaciones a Guatemala y Honduras, dos países ideales gracias a sus Estados débiles, próximos a México, con autoridades corruptibles, fronteras porosas y sin presencia estatal en amplias zonas del territorio. Se pudiera pensar que el narcotráfico y el crimen organizado se hubieran detenido aquí y que Nicaragua sería el muro de contención a la expansión delictiva, pero veremos cómo **la calidad de la democracia, el buen gobierno y la solidez institucional** son piezas claves en la mejora de los niveles de seguridad. Buena parte de esta mejor situación habría que agradecerla a su modelo de policía nacional y su visión preventiva, comunitaria y proactiva y que ha trabajado con éxito en contener la violencia juvenil, aunque la politización de la misma puede suponer la quiebra del modelo de policía comunitaria convirtiéndola en policía de partido.

Puesto que la guerra a las drogas y los inmensos recursos destinados a ella no parece hayan contenido lo más mínimo el fenómeno como tampoco ha disminuido ni la producción ni el consumo, entendemos que sería conveniente tener en cuenta las siguientes cuestiones antes de seguir adelante con el paradigma represivo y la derivación en el **populismo de la seguridad**:

- El mercado de las drogas representa un gran negocio, altamente organizado y globalizado. Sólo el comercio de la cocaína¹⁸, es un negocio mundial que vale cerca de 85.000 millones de dólares.
- La venta de armas efectuada en los miles de tiendas establecidas en la frontera entre los EEUU y México. Los EEUU son el principal proveedor de armas¹⁹ suministrando el 80% de las armas a cárteles y organizaciones criminales.
- El narcotráfico y la inseguridad generan nuevas oportunidades de negocio como la seguridad privada y el sicariato. Los narcotraficantes están motivados por los mismos factores que cualquier hombre de negocios honesto, buscando rentabilidad y reinversión de sus ganancias.²⁰ Los grupos mafiosos y criminales

¹⁸ Para mayor información:

http://www.cicad.oas.org/drogas/elinforme/informedrogas2013/laeconomicanarcotrafico_esp.pdf

¹⁹ La secretaria de Asuntos Exteriores de México, Patricia Espinosa, puso el énfasis sobre las incautaciones tanto de drogas como de armas y especialmente de grueso calibre y alto poder de fuego "De droga -más de 4.000 toneladas-, de armas -más de 30.000-, de cartuchos suficientes para abastecer a un ejército durante meses, de más de 13.000 vehículos y 338 avionetas. De dinero, de muchos dólares en billetes grandes... "Y las armas que incautamos no son sólo revólveres. Son armas de calibre 50, armas que perforan autos blindados, incluyendo lanzamisiles, armas capaces de derribar helicópteros..." Para mayor información: https://elpais.com/diario/2009/01/17/internacional/1232146806_850215.html

²⁰ El malogrado e inolvidable juez Falcone se definía a sí mismo como un servidor del Estado en tierra de infieles y era consciente de que el relajamiento y la debilidad del Estado eran el contexto ideal para el surgimiento y arraigo mafioso. "La mafia también tiene necesidad de hacer votar leyes que faciliten sus oportunidades para obtener ganancias como el relajamiento del sistema de cambios o de los sistemas de exportación de capitales y que eviten que otras leyes ejerzan una influencia nefasta sobre sus negocios (la transparencia de las transacciones bancarias o financieras, por ejemplo). La mafia necesita administradores municipales dóciles, que no obstaculicen su expansión." Puede consultarse en Padovanni, Marcelle (1992) Giovanni Falcone. Mafia. Ediciones B Serie Reporter. Barcelona, p.205.

se adaptan, aprenden, resisten, pelean, se apartan y vuelven siempre en pugna con el Estado al que no quieren destruir en su totalidad, pero sí debilitar o domeñar en función de sus criminales intereses. Buscan un Estado y una sociedad que se adapte y se acomode a su negocio y a su modus vivendi o por la fuerza e intimidación o por la dádiva y recompensa persiguen crear una sociedad domesticada a su lucro e interés.

- Los cárteles funcionan con la misma técnica que grandes cadenas de distribución mundial como Walmart: Precios bajos a costa de ajustar los mismo al máximo al proveedor; el único comprador impone las condiciones. Se debe entender la lógica económica y la rentabilidad del negocio.
- Atacar a la producción y la erradicación de plantas no se traduce en disminución de la producción pues los beneficios de los narcos en la cadena de valor nunca se deprecian.
- Cerca de 300 millones de consumidores de drogas implica innovación respecto al catálogo de productos ofrecidos y un claro ejemplo son las drogas de diseño. Según la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, el comercio ilegal generado por el crimen organizado suma ganancias anuales de más de 2 billones de dólares.
- Se aventura difícil reducir la inmensidad del problema mientras no se controlen y paralicen los ingentes recursos económicos que generan las drogas que a su vez alimenta la actividad delictiva con carácter general. A tal efecto es imprescindible acabar con la opacidad financiera de los paraísos fiscales y perseguir el lavado de dinero mediante el establecimiento de controles y medidas de cumplimiento normativo.
- Revisar la política seguida e inspirada por EEUU basada en la represión de la oferta exclusivamente y no en la demanda de los países consumidores.
- Otra política penitenciaria y de reinserción social debe ser desarrollada en aras a facilitar los caminos que lleven a la plena integración social de los reos evitando que la cárcel se convierta en escuela de vida y de reclutamiento de futuros delincuentes.

Vamos a explorar vías alternativas a la única visión en clave de seguridad y conflicto asimétrico y de combate frontal a toda estructura criminal en la convicción de que hay algo más que plantear y ofrecer que la lógica de guerra y acción reacción a la violencia ejercida por los actores criminales. La estructura del texto como base de estudio se compone de cinco capítulos o bloques de estudio.

El Capítulo primero expone la problemática objeto de análisis y la pertinencia de la misma basada sobre todo en cuestiones humanitarias, pues es esta tesis ante todo un ejercicio de compromiso con la vida y con el sufrimiento padecido por millones de seres humanos en la región. Se formulan los objetivos y una pregunta de investigación que es el hilo conductor de esta investigación. Comprende las técnicas de recolección, análisis y visualización de datos, y se describen las técnicas de recolección de datos basada en la investigación documental y de la literatura científica, seis entrevistas cualitativas y tres estudios de caso basados en **la investigación comparada** en los tres países objeto de estudio que ofrecen rasgos y características similares y constantes. Las tres naciones tienen las necesarias semejanzas, pero al mismo tiempo muestran diferencias acusadas en cuanto a cuestiones como la evolución histórica, composición étnica, su marco sociopolítico y económico, y la respuesta del Estado al factor Inseguridad, lo que dará resultados diferentes.

El Capítulo segundo hace un análisis histórico sucinto de Centroamérica aportando una visión común, pero matizando la realidad común de cada país objeto de estudio que nos permita comprender la unidad en la diversidad. *“La historia, émula del tiempo, depósito de acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo futuro.”*²¹ La desgracia o fortuna de cada nación no es fruto de la casualidad sino fruto de la instauración de estructuras injustas de profunda raigambre histórica como sostienen Acemoglu y Daron (2012). Se expondrá por qué los sueños de libertad y desarrollo prometidos por las repúblicas liberales nacidas de la disgregación no pudieron ser finalmente realizados. Estados caracterizados por la debilidad institucional desde su alumbramiento y que han fracasado en la creación de un proyecto vertebrador de nación. El interés particular de las élites nacionales y de actores económicos y geopolíticos extranjeros han prevalecido sobre las aspiraciones de la creación y consolidación de naciones inclusivas.

El Capítulo tercero se ocupa de la constatación de que Iberoamérica y la subregión centroamericana son de las zonas más peligrosas del mundo y castigadas por la violencia sistémica. Por encima de tópicos necesitamos comprender el porqué de esta violencia enraizada en la región que forma parte de la cotidianeidad, de las estructuras sociológicas y afianzada en los sistemas políticos. La debilidad que caracteriza a las instituciones de los Estados centroamericanos en mayor o menor medida tiene una indudable responsabilidad en la normalización de la violencia. Se procederá al abordaje teórico del concepto de violencia desde la perspectiva de estudio de algunos de sus principales investigadores y pondremos de manifiesto la relación existente entre violencia, pobreza, desigualdad, debilidad estatal y déficit democrático. La violencia y sus consecuencias no pueden ser comprendidas únicamente como un problema de seguridad pública sino como hecho multifacético y multidimensional.

El Capítulo cuarto procede a efectuar un análisis teórico y conceptual de las tres variables independientes: desigualdad, calidad de la democracia y estado del bienestar. La comprensión intelectual de las tres variables enunciadas y el estado general de la cuestión nos permitirá la introducción en el capítulo empírico. La realidad nos muestra que no hay un destino fatal ni previamente diseñado. La debilidad y/o falta de

²¹ Cervantes, Miguel. Don Quijote de la Mancha. Primera parte. Capítulo IX.

institucionalidad, la desigualdad, la cultura del privilegio y la aplicación selectiva de la ley son factores que pueden ser corregidos en aras a conseguir el objetivo de una sociedad próspera e inclusiva. El antídoto contra la protesta, la frustración social y la violencia puede vislumbrarse en la construcción de un **Estado social y democrático de Derecho**. Tanto el capítulo tercero como el cuarto tienen naturaleza teórica y nos ofrecen el necesario marco conceptual para facilitar el abordaje y comprensión empírica desarrollado en el capítulo cinco.

El Capítulo cinco desarrolla el estudio de caso y análisis empírico comparado de los tres países seleccionados basado en sus semejanzas, pero también en sus diferencias. El estudio de las tres variables independientes nos ofrece el resultado de la variable dependiente inseguridad y por tanto la obtención de los hallazgos y su oportuna discusión. Del desarrollo e interacción de las tres variables independientes dependerá el desempeño que en materia de inseguridad obtengan los tres países objeto de estudio y comparación: Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Un hecho de naturaleza compleja como la inseguridad no puede depender en exclusiva del enfoque securitizador. Estamos en la convicción intelectual de que las medidas únicamente represivas no son la solución a la complejidad del fenómeno, confirmando el análisis empírico lo enunciado. Se demostrará que la sola implementación de políticas punitivas no son el único camino para el combate a los grupos criminales, sino que la supremacía del **imperio de la ley**, el **fortalecimiento del Estado** y las **políticas públicas**, así como la reducción de la **impunidad** y la **corrupción** son la vía para conseguir resultados positivos y duraderos en materia de seguridad.

Para finalizar, en el apartado Conclusiones se expondrán las fortalezas y debilidades de este trabajo y el camino de tránsito de futuras investigaciones, así como posibles vías de solución a las cuestiones aquí tratadas. Se preconiza el cambio de paradigma represivo y de populismo de la seguridad en favor de la reforma integral del Estado en clave de regeneración democrática y fortalecimiento institucional al servicio del conjunto de la ciudadanía y se formula un deseo de paz y de esperanza porque:

*Alta es la noche y Morazán vigila²²
¿Es hoy, ayer, mañana? Tú lo sabes.*

*Cinta central, américa angostura
que los golpes azules de dos mares
fueron haciendo, levantando en vilo
cordilleras y plumas de esmeralda:
territorio, unidad, delgada diosa
nacida en el combate de la espuma.*

²² Poema compuesto por el escritor y poeta chileno Pablo Neruda al general Morazán, defensor de la unidad centroamericana.

“El método amenaza tanto con fetichizar lo estudiado como con degenerar él mismo en fetiche.”

Theodor W. Adorno.

CAPÍTULO PRIMERO.

MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO.

Introducción

Debemos describir desde un punto de vista metodológico las principales características que contiene esta tesis doctoral. En primer lugar, se debe estudiar el fenómeno de la inseguridad dentro del contexto histórico que la violencia ha tenido en la región y en el vector de multiplicación que el tráfico de drogas, el crimen organizado y la militarización han provocado como paradigma de lucha y de solución unívoca del problema. La represión como mecanismo de legitimación política y democrática e impuesto por imperativo geopolítico ha replicado modelos punitivos en Centroamérica ensayados en décadas precedentes en Colombia y México. En segundo lugar, se exponen las preguntas de investigación y los objetivos perseguidos. En tercer lugar, se presentan y explican conceptualmente tres variables independientes y una dependiente que se define como resultado de la dinámica y mutua influencia e interacción de las tres independientes en semejantes pero diferentes realidades nacionales: Honduras, Nicaragua y Costa Rica. En cuarto lugar, se menciona y estudia la variable Inseguridad que se comprende por el estudio y explicación de las otras tres variables. En quinto lugar, se presenta la hipótesis de trabajo derivada de relacionar a las variables independientes y dependiente. En sexto lugar, se explican las técnicas de recolección de datos (análisis documental y entrevistas a expertos), técnicas de análisis de datos (método comparado de máximas semejanzas) y técnicas de visualización de datos.

1. Justificación

El conflicto en su modalidad de guerra asimétrica ha tenido indelebles, profundas y dramáticas consecuencias en la región centroamericana. Cómo el fenómeno ha influido y condicionado la vida diaria de las sociedades de los países objeto de estudio y la respuesta de los Estados de Honduras, Nicaragua y Costa Rica es la razón principal de análisis de esta tesis, en aras a ofrecer un marco conceptual y de referencia que ayude a mejorar los altos niveles de inseguridad y violencia que azotan a toda la región, sin excepción, aunque con diferente nivel de prevalencia e intensidad.

Tres variables independientes y una dependiente que es efecto de la suma e interacción de las tres anteriores independientes.

- Desigualdad.
- Calidad de la Democracia.
- Fortaleza del Estado del Bienestar.

Todas influyen en sí mismas y en las demás, ya que se las considera parte esencial de la realidad objeto de estudio y comprensión. Responden al modelo integral que se tiene del efecto inseguridad del que son parte fundamental todas ellas. Los efectos de las tres variables independientes nos llevan a considerar la Inseguridad como variable dependiente. La variable independiente, Fortaleza del Estado del bienestar, tiene una estrecha relación con la variable Desigualdad, aunque no basada en la endogeneidad y debemos considerarla como un compensador de la misma, pues la creación de institucionalidad del bienestar es una de las herramientas esenciales en aras a disminuir los niveles de desigualdad tan presentes en la región. Además, guarda también una estrecha conexión con la Calidad de la Democracia y como se ha afirmado todas ellas influyen en la obtención final del desempeño final en Inseguridad. El Estado del Bienestar como conjunto de instituciones y mecanismos de compensación que garanticen la igualdad de oportunidades del conjunto de la ciudadanía sin exclusiones, debe desarrollar políticas sociales en materia sanitaria, educativa, pensiones y servicios comunitarios. Estas políticas públicas buscan minorar la brecha de la Desigualdad mediante la generación de oportunidades vitales y a este fin, la equidad se erige como regla ética fundamental para el logro de la justicia y cohesión social.

El paradigma de estudio y análisis exclusivamente basado en la seguridad y la represión punitiva y de carácter militar ni permite comprender el fenómeno inseguridad/narcotráfico ni mejorará los indicadores de seguridad e invoca el enfoque humano en las políticas de seguridad. Como investigadores de la realidad social e internacional debemos ser capaces de realizar juicios razonados sobre los paradigmas establecidos como el que nos ocupa, y ser plenamente conscientes de que la ciencia como producto de la mente humana no vive aislada y que su función principal consiste en vencer obstáculos y lograr la vida buena y justa en la polis, siguiendo el postulado aristotélico. La reflexividad no puede estar alejada nunca de nuestra praxis investigadora.

Este estudio está pensado para ser útil y arrojar en la medida de lo posible algo de luz en la oscuridad en que están sumidas muchas de las políticas de seguridad instaladas en Iberoamérica. Lo humano debe permear cualquier política destinada a combatir y reducir los niveles de inseguridad tan presentes en la vida cotidiana de los ciudadanos de Centroamérica. *“La afección de humanidad es una base del ordenamiento jurídico-político del mundo civilizado, partiendo de las teorías de Confucio, Mo Ti, Lao Tsé hasta las de Al Farabi o Ben Gabirol, o las de aquellos pensadores y teóricos de Occidente cuya matriz filosófica radica en el estoicismo, inicia, medio y tardío, que el cristianismo humanizó aún más. Sin ambigüedad ni femenil e hipotética blandura, esta autora invoca el principio de afección de humanidad para desempeñar su oficio guiada por una visión*

que trasciende, en lo más hondo de su razón intelectual, un orden demasiado humano.”²³
El hecho de ser parte de la especie humana, no implica desgraciadamente *tener humanidad* lo que según Freud nos lleva a la desilusión según. *“Nos desilusionamos no por los horrores de la guerra sino por la imposibilidad de la razón para remediarlos. La ilusión, pues, está en ese mundo de la polis que no se demuestra capaz de ser el antídoto de la guerra. En la cultura occidental, como es sabido, todo esto está ligado al final del mito de la polis, de ese mito que había concebido la política como la realización del bien común contra el mal de la guerra.”*²⁴

Es esta es una investigación comprometida con el dolor y sufrimiento humanos que no puede ni pretende ser neutral ni se coloca del lado de la ambigüedad calculada con el medio observado, aunque el rigor y la profesionalidad del investigador ponga negro sobre blanco los datos fruto de la observación consciente, pero con el objetivo y finalidad de mejorar las condiciones de vida de las sociedades objeto de estudio y análisis. *“Además de científico el compromiso del investigador del medio internacional es esencialmente humano, donde el concepto hombre es indisoluble del medio que es su hábitat y frente al que no sólo tiene derechos y ejerce ciertas libertades, sino que también adopta obligaciones y asume responsabilidades”*²⁶

2. Objetivos y preguntas de Investigación

Objetivo General:

Identificar para el contexto centroamericano el efectivo nexo causal entre el desempeño de las variables de Desigualdad, Calidad de la Democracia y Fortaleza del Estado del Bienestar y los resultados obtenidos en materia de Inseguridad.

Objetivos específicos:

1. Comprender que la violencia y la inseguridad en Centroamérica son fenómenos multidimensionales y polifacéticos.

²³ García Picazo, Paloma (2012) La investigación del medio internacional: fundamentos teóricos y conceptuales, métodos y técnica. Tecnos. Madrid, p.21.

²⁴ Einstein, Albert y Freud, Sigmund ¿Porqué la guerra? Introducción de Eligio Resta (2001). Editorial Minúscula. Barcelona, p.13.

²⁶ García Picazo, Paloma (2012) La investigación del medio internacional: fundamentos teóricos y conceptuales, métodos y técnica. Tecnos. Madrid, p. 45.

2. Demostrar que el paradigma de militarización, mano dura y populismo punitivo como única vía de combate a un fenómeno de carácter multidimensional como son el crimen organizado y el tráfico de drogas ha fracasado.
3. Reconocer y comparar las estructuras institucionales de los Estados sociales y democráticos de Derecho de los tres países objeto de estudio para mediante la comprensión de su desempeño obtener resultados empíricos sobre la variable independiente Inseguridad.

Pregunta de investigación:

¿Se puede verificar que existe una estrecha relación causal entre el desempeño de las variables de Desigualdad, Calidad de la Democracia y Fortaleza del Estado del Bienestar, el ejercicio del monopolio de la fuerza física del Estado y los resultados obtenidos en materia de Inseguridad?

3. El papel de la hipótesis

Una hipótesis es un enunciado de lo que creemos que corresponde a los hechos. Expresa lo que esperamos averiguar cuando efectuamos observaciones de la realidad adecuadamente organizadas. Para el objeto de nuestra tesis, cuanto más fuerte, eficaz en términos de gobernanza y respeto a los derechos humanos es el Estado menos posibilidades de implantación y desarrollo tiene el crimen organizado, implicando que el nivel de inseguridad será menor. Solo desde la fuerza no habrá resultados positivos ni se reducirán las tasas de criminalidad, siendo necesarias políticas integrales que incluyan el fortalecimiento institucional y la extensión general del imperio de la ley.

Investigar para comprender la realidad y darla a conocer a otros para lo que necesitamos el uso de lenguaje riguroso, pero claro y al acceso del mayor número de individuos. Por lo que es “esencial conocer la teoría referencial del conocimiento.” Siguiendo a Mark Neufeld en su obra *The Restructuring of International Relations Theory* (1995), la profesora García Picazo afirma que “*El lenguaje científico debe ser inequívoco, preciso, exacto y definitorio a fin de lo que se dice, proposición científica construida a partir de teorías y enunciados observacionales, sea comprendido y luego comprobado por la comunidad científica y calificado como cierto, entendido por un grado más realista de lo verdadero. La verdad se entiende en este caso como referencia objetiva a lo real y el significado se entiende como verificación lógico discursiva de un enunciado semántico congruente.*”²⁷

A la búsqueda de la verdad, de *nuestra verdad* hallada o aseverada, le conviene la oposición del concepto de *conjetura* de Popper a la que define como una formulación hipotética sujeta a comprobación estricta.²⁸ Una hipótesis es una explicación que se le da

²⁷ García Picazo, Paloma (2012) *La investigación del medio internacional: fundamentos teóricos y conceptuales, métodos y técnicas*. Tecnos, Madrid, p.34.

²⁸ Popper, Karl (1988) *Sociedad abierta, universo abierto*. Tecnos. Madrid.

al fenómeno o al hallazgo observado antes de realizarse la experimentación. Las hipótesis pueden y deben ser probadas usando varios métodos como la experimentación directa y la observación. Los conceptos forman parte de la teoría y ésta es básicamente un sistema que comprende todas las ideas de las cuales se derivan explicaciones y esa teoría abarca a un conjunto de hipótesis. Si la hipótesis es capaz de pasar todas las pruebas, entonces puede devenir en teoría. *“Por otro lado, el argumento quizá más sólido en apoyo del carácter definitivo de las teorías cerradas enfatiza su índole compacta y su múltiple confirmación experimental o empírica. Los experimentos realizados con éxito a partir de esas condiciones confirmarían así de un modo acumulativo la veracidad y corrección de la teoría en cuestión. Sin embargo, este procedimiento no reviste un carácter definitivo a la hora de certificar la demostración completa de una teoría pues siempre podrá suceder que un experimento, realizado en la serie incontable de los presuponibles, la refutara. En tal dirección se plantea la objeción de Popper al establecer que ninguna teoría puede ser verificada realmente a partir de contabilizar sus éxitos, sino tan sólo puede ser falsada, derivando sus condiciones de verdadera según la fuerza con que resiste las refutaciones: será tanto mejor cuantas más pruebas de falsación supera.”*²⁹

Para obtener la prueba de una hipótesis predictiva mediante observación empírica se debe pasar del nivel general de la teoría a un nivel más específico en el que se puedan organizar las observaciones. Una variable puede definirse como una característica empíricamente observable de algún fenómeno que puede asumir más de un valor. Las variables nos permiten convertir enunciados que contienen solamente conceptos abstractos en enunciados con referentes empíricos más precisos, de modo que pueda evaluarse la exactitud empírica de los enunciados. Tenemos que convertir el concepto en alguna variable o conjunto de variables con claros referentes empíricos. Las variables ocupan un lugar central en el proceso de investigación, ayudando a determinar lo que habremos de observar para contrastar nuestra teoría, además proporcionan referentes empíricos más precisos con los que podremos organizar nuestras observaciones conociendo el papel que desempeñan las variables en las hipótesis. Las variables cuyo valor se piensa que cambia en respuesta a los cambios de valor de otras variables se denominan variables dependientes. Su valor depende del valor de otras variables. Las variables que influyen en el valor de otras mediante los cambios de sus propios valores se llaman variables independientes. Una variable será dependiente o independiente según sea la relación expresada por la hipótesis que la contienen. El tipo de proyecto investigación requerido viene determinado en parte por el papel asignado a las diferentes variables

Una vez que hemos establecido una teoría que ponga en relación nuestras variables en un sistema lógicamente coherente podemos deducir hipótesis de dicha teoría mediante el razonamiento deductivo. Como estas hipótesis son predicciones sobre el mundo y están lógicamente implícitas en la teoría que trabajamos, su corroboración nos ayuda a explicar los hechos, pues refleja la validez del sistema teórico del que hemos extraído las hipótesis.

²⁹ García Picazo, Paloma (2012) La investigación del medio internacional: fundamentos teóricos y conceptuales, métodos y técnica. Tecnos. Madrid, p. 70-71.

3.1. Hipótesis de trabajo

Hay una evidente degradación de la calidad de la vida en casi todos los aspectos cotidianos de la vida en la región, una progresiva disfuncionalidad del aparato y las estructuras de Estado y de la legitimación democrática, ausencia de políticas sociales y de bienestar que corrijan las tremendas brechas que separan a las altas esferas políticas y económicas de amplísimas capas de desfavorecidos y vulnerables de la sociedad civil. Unos juegan, apuestan, teorizan, y declaman soflamas patrióticas, los otros ponen el hambre, el sufrimiento y los muertos.

La política de guerra frontal a los cárteles de la droga y de militarización de un conflicto inspirada por EEUU y cuyos máximos exponentes son Colombia (Plan Colombia) y México (Iniciativa Mérida y Beyond Mérida) se ha querido trasplantar a Centroamérica, produciendo una violencia y violaciones de derechos humanos que no han logrado ninguno de sus objetivos: ni la rebaja del poder criminal de los cárteles de la droga ni el freno de la economía ilegal de las drogas. Se advierte parálisis institucional atribuible a los altos niveles de corrupción, y es en este sentido donde deberían centrarse todas las luchas y esfuerzos y donde menos se está haciendo, al haberse impuesto el paradigma represivo y de naturaleza militar; México³⁰ es un ejemplo paradigmático de esta parálisis. Es lo que ha venido a llamar la paradoja de la sanción penal.³¹ Ninguna de las pequeñas y débiles naciones centroamericanas va a poder contener el fenómeno por sí solas mediante el uso de la fuerza militar o policial, con lo que urge el cambio de paradigma de mano dura y súper mano dura como única vía de solución al problema. El narcotráfico arraiga y florece en Estados débiles. A mayor solidez estatal, menores posibilidades de implantación criminal.³² El narco necesita zonas grises del Estado, pero también estructuras de legalidad aparente e infraestructuras políticas, económicas y sociales que le permitan prosperar, influir políticamente mediante la parasitación de las instituciones y la legitimación social. La corrupción y la complicidad con los servidores públicos son los vectores para la penetración del crimen organizado en las instituciones. A más Estado, a más imperio de la ley y firmeza democrática menos crimen organizado. Los tres países objeto de estudio presentan peculiaridades tanto en su devenir histórico y político, sus estructuras políticas y sociales como en sus niveles de violencia e

³⁰ La referencia a México es ineludible dada la importancia de su geografía y el tamaño de sus magnitudes políticas y socioeconómicas y por el hecho de albergar organizaciones criminales con franquicias en la región y cuyo impacto en toda Centroamérica es evidente. Lo paradójico es el hecho de que, a mayor uso de la fuerza pública y la represión estatal, estas han provocado que los grupos criminales respondan con más violencia y corrupción, quienes conservan su poder, gracias a que su estructura patrimonial y financiera está intacta, lo que redundará en mayores niveles de inseguridad. Es lo que ha venido a llamarse la paradoja de la sanción penal.

³¹ El choque frontal de carácter militar y la aplicación de medias punitivas contra las organizaciones criminales no implica necesariamente mejora de los niveles de inseguridad ni bajada de los crímenes más dolosos. Para mayor información: Buscaglia, Edgardo (2014). La paradoja mexicana de la delincuencia organizada: Policías, violencia y corrupción. *Revista Policía y Seguridad Pública*, 1(2), 271–282. <https://doi.org/10.5377/rpsp.v1i2.1365>.

³² Alda, Sonia (2015). La debilidad del imperio de la ley en América Latina: un factor para entender la implantación del crimen organizado. *Revista Española de Ciencia Política* n°37.

implantación criminal y en la respuesta que se ha dado al fenómeno de la inseguridad por parte de las instituciones del Estado.

Una reflexión clave y paradójica al mismo tiempo se plantea cuando se analiza de manera individual el caso de dos países centroamericanos: Honduras y Nicaragua, con un parecido más que razonable en muchos aspectos de la sociología cotidiana, que comparten frontera física y una misma identidad centroamericana, cultural, lingüística, histórica, geográfica y cuyos índices desarrollo humano se encuentran en posiciones similares, pueden sin embargo presentar un escenario tan diferente en cuanto a lo que concierne al narcotráfico y el crimen organizado. Aunque Nicaragua presenta buenos datos sobre la variable Seguridad en relación a su vecino, la situación está alcanzando un nivel preocupante debido a la polarización política y la erosión del Estado que están favoreciendo la acción del crimen organizado en todo el país y especialmente en la costa caribeña.³³ Honduras ha sido líder regional en inseguridad y a día de hoy está considerado como uno de los países más peligrosos del mundo.

El caso de Costa Rica es único en el istmo centroamericano, pues es el único país sin ejército, pero con la mejor tasa de inseguridad de la región. La paradoja es que un país que, aunque quisiera no podría militarizar su seguridad interior y combatir de manera frontal a los cárteles de la droga, debido a la inexistencia de FFAA, y aún así presenta las mejores tasas en lo relativo a la inseguridad de la región. Hace más de 70 años que el país no tiene ejército permanente, concretamente desde el año 1949 y bajo el mandato del presidente José Figueres se consideró que con la Policía sería suficiente para garantizar la seguridad interna. La política de mano dura y súper dura ampliamente extendida en la región y en la mayor parte del continente iberoamericano no han tenido cabida en la política de seguridad tica y su cultura política ha estado más bien orientada a ejercer un poder blando enfocado en el desarrollo y perfeccionamiento de la democracia y el respeto de los derechos humanos.³⁴ Pero la situación dista mucho de ser ideal para Costa Rica, pues si bien su situación es infinitamente mejor que los países del Triángulo Norte³⁵, es peor que en Nicaragua al menos en términos de tasa de homicidios, pero el país de los lagos y volcanes padece una situación permanente de conflicto y polarización políticos con penosas consecuencias en términos de inseguridad general y coste en vidas humanas.³⁶ Las organizaciones criminales mexicanas y colombianas operan en Costa

³³ Para mayor información: https://elpais.com/diario/2010/12/07/internacional/1291676407_850215.html

³⁴ Para mayor información: Rojas Aravena, Francisco (2018) Costa Rica: siete décadas sin Fuerzas Armadas. Nueva Sociedad No 278, noviembre-diciembre de 2018, www.nuso.org.

³⁵ La denominación Triángulo Norte tiene su origen en la firma del tratado comercial y de integración económica en la ciudad de Nueva Ocotepeque, Honduras, entre el primero, Guatemala y El Salvador en el año 1992. Lo que inicialmente fue una iniciativa de cooperación económica y desarrollo pasó a ser conocida por su ferocidad criminal y por ostentar los más altos niveles de violencia a nivel mundial. Si en el mapa trazamos una línea entre Ciudad de Guatemala, Tegucigalpa y San Salvador, la resultante es un triángulo.

³⁶ Para mayor información: <https://es.insightcrime.org/noticias/balance-insight-crime-homicidios-2021/>

Rica³⁷, especialmente en la zona caribeña, atribuyéndose su éxito en gran parte a la debilidad de las instituciones y en particular de la policía tica.

En este escenario de violencia generalizada de todos contra todos, contra cárteles o maras y pandillas rivales, contra los comerciantes que se niegan a pagar el derecho de piso, contra el ciudadano común, contra la policía o los funcionarios públicos como los jueces, en definitiva, de *Guerra Contra*; un gigantesco enredo donde se pierde el rastro de quién esta a favor de cumplir la ley y quién no. Toda esta situación de violencia generalizada es fruto de la pérdida del monopolio de la fuerza física por parte del Estado. La debilidad estatal produce confusión y anomia³⁸, situación en la que conviven normas de opuesta naturaleza. El Estado ha hecho dejación de funciones y de ello se aprovechan los grupos criminales causantes de la inseguridad es el Estado débil, aunque no fallido para beneficiarse de su paraguas protector y crear un poder paralelo ³⁹criminal que les permita desarrollar sus “*actividades empresariales con normalidad*” El Estado paralelo es un arreglo institucional y de carácter interno que no busca la suplantación del Estado ni del sistema democrático sino que estos poderes alternativos lo colonizan y en su caso, capturan para su propio beneficio criminal. Hay colusión entre algunos servidores públicos y los poderes ocultos. Arraiga en países cuyo proceso de transición a la democracia ha sido fallida y en el que el Ejército cubre esos vacíos de poder institucional. Los países del Triángulo Norte son un ejemplo paradigmático.

La dejación de funciones por el Estado⁴⁰ y el cumplimiento selectivo de la ley lleva a que las sociedades centroamericanas soporten altos grados de impunidad. La pobreza no explicaría por tanto la inseguridad con lo que no podemos tenerla únicamente como variable explicativa de la violencia generalizada que asola la región, pues está demostrado que con menos desigualdad hay menos crimen.⁴¹ Muy relacionada con la desigualdad se encuentra la cuestión de los delitos aspiracionales⁴² y estrechamente relacionados con la pobreza y el desempleo, que no explicarían por sí mismas el aumento de la violencia, sino la conjunción de factores como la precariedad del empleo, la inequidad y el contexto de un crecimiento económico cimentado en el consumo que deriva de esos mismos delitos aspiracionales. De no poseer determinados bienes de

³⁷Para mayor información: https://elpais.com/internacional/2014/04/24/actualidad/1398357842_518662.html.

³⁸ Concepto profusamente desarrollado por Peter Waldman (2006) El Estado anómico. Derecho, seguridad pública y vida cotidiana en América Latina. Iberoamericana Vervuert. Madrid.

³⁹ Para mayor información: Briscoe, Ivan (2008). La proliferación del Estado paralelo. Fundación FRIDE para la Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior. Documento de Trabajo.

⁴⁰ No son los Estados fallidos, sino los débiles los escenarios más idóneos para el crimen organizado. Las organizaciones mafiosas se aprovechan de la seguridad e infraestructura que ofrece el Estado débil y acatan algunas de sus normas, pero presionan y corrompen para no cumplir otras en su propio beneficio criminal. Saben aprovechar las oportunidades que éste les ofrece. Esta disfuncionalidad legal y funcional se produce por la debilidad del imperio de la ley.

⁴¹Para mayor información: https://elpais.com/internacional/2014/09/03/actualidad/1409766469_401421.html

Para mayor información: PNUD (2013). Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina. Nueva York, p. 15

consumo como los teléfonos móviles hará que algunos individuos se sitúen fuera del sistema y tomen la decisión de infringir la ley para hacerse con ellos. Así es como Centroamérica se ha convertido un escenario idóneo para el crimen organizado.⁴³ Revertir esta situación hace indispensable el reforzamiento del Estado, de la democracia y sus controles, así como la estricta observancia y respeto por los derechos humanos. Sin la necesaria, urgente e improrrogable regeneración del Estado, de sus estructuras fundamentales y de la clase política nulos o insignificantes éxitos en materia de seguridad podrán lograrse ya que como afirma la intelectual y escritora mexicana Elena Poniatowska: *“En México el poder enferma a quien lo ejerce. Los mejores analistas de nuestro país han apuntado que es imposible distinguir a los delincuentes de los políticos.”*⁴⁴

Contemplar la realidad internacional como laboratorio, este sería su principal sentido y razón de ser para mejorar las condiciones de vida de las personas que formamos la Humanidad. *“Y ese es el compromiso de los investigadores del medio internacional como señalaba el propio Einstein, consciente de su paradoja: contribuir a hacer segura la existencia de los hombres sobre la Tierra.”*⁴⁵ Esta urgente regeneración democrática hay que llevarla a la sociedad en su conjunto, pues la misma no puede acostumbrarse a la violencia y al mal vivir y peor morir, siendo tarea esencial y existencial del buen gobierno el bienestar de la comunidad política y de todos sus integrantes sin excepción alguna porque ya proclamaron los constituyentes de las Cortes de Cádiz de 1812: *“El objeto del gobierno es la felicidad de la Nación.”*

Los Estados con altos niveles de corrupción y con bajo cumplimiento normativo son los escenarios preferidos por el crimen organizado a cuya sombra viven y prosperan exitosamente. El desarrollo de un Estado de Bienestar combinado con mayor calidad de la democracia provoca menos inseguridad. Un Estado fuerte en el que rige el imperio de la ley fundamentado en el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y las libertades fundamentales es la garantía para acabar con la corrupción, la impunidad, y la inseguridad jurídica que caracterizan a los Estados débiles.

4. Técnicas de Investigación Social

⁴³ Alda, Sonia (2014) Un campo abonado para el crimen organizado. Latinoamérica una región sin Estados fallidos. Foreign Affairs Latinoamérica Volumen 14 n° 1.

⁴⁴ Cacho, L., Rodríguez, S. G., Hernández, A., Osorno, D., & Parra, E. R. (2017). La ira de México: Siete voces contra la impunidad. Vintage Español, p.24.

⁴⁵ García Picazo, Paloma (2012). La investigación del medio internacional: fundamentos teóricos y conceptuales, métodos y técnica. Tecnos, Madrid, p.51.

Las técnicas utilizadas para la comprobación empírica de la hipótesis de trabajo y estudio serían las siguientes:

4.1. Técnicas de recolección de datos

Se ha elegido como modelo entrevista el de entrevista a las élites, en la que el entrevistado como experto muestra cuál es el problema y su visión científica de los hechos pues estamos frente a una persona especialmente formada en la materia objeto de estudio. La entrevista a las élites se caracteriza por su profundidad y especialización. *“Es una entrevista con cualquier entrevistado a quien de acuerdo con los propósitos del investigador se le da un tratamiento especial, no estandarizado.”*⁴⁶ Es un tipo de entrevista elegida en la que los consultados han sido seleccionados por sus cualidades singulares y al que hay que dar un tratamiento individualizado por medio de la entrevista. *“Su condición de élite no depende del papel que desempeñan en la sociedad sino de su acceso a una información que pueda servir para responder a una pregunta de investigación determinada, aunque los individuos a quienes se da un tratamiento de élite en la investigación son a menudo personas de importancia política, social o económica.”*⁴⁷ Las entrevistas son un medio para “complementar” el uso exhaustivo que tenemos que hacer de fuentes secundarias de primer nivel gracias a su prestigio y calidad científica.

No podemos tratar en este tipo de entrevistas a todos los entrevistados por igual, pues la obtención de esa información necesita de un tratamiento específico. No nos interesan datos muy estandarizados al no tener que responder los entrevistados ni las mismas preguntas ni un mismo grupo de alternativas.

Es una entrevista semi abierta en la que el guión inicial se va matizando según avanza la misma, estructurada y la en la que necesitamos saber de los entrevistados lo que les parece importante y oportuno para la investigación. Lo que nos digan los entrevistados será tratado como un dato de los hechos objeto de investigación y por ello se debe consultar la opinión de varios expertos siendo de importancia clave la verificación de la información obtenida. Por todo ello es clave nuestro conocimiento suficiente de la realidad objeto de investigación. La información obtenida por este medio no debe excluir el sólido conocimiento teórico de un tema. Son personas capaces de aportarnos algo peculiar y relevante pues estas entrevistas son un proceso de descubrimiento, no son personas aisladas y ajenas al tema. Nuestro objetivo será averiguar cómo ven los entrevistados la situación y qué les parece y por ello no debemos tener miedo en tener un papel crítico y cuestionar las teorías e informaciones de los entrevistados. La información aportada por estas personas especializadas en el objeto de estudio no puede sustituir el profundo conocimiento teórico sobre el tema investigado.

A modo de ejemplo podríamos contar con el concurso de profesionales y/o figuras académicas de relevancia que por razón del desempeño realizado y trayectoria nos pueden dar información relevante que nos sirva para corroborar en sentido afirmativo nuestros

⁴⁶ Dexter, Lewis y Elite, Anthony (1970). *Elite and specialized interviewing*, Evanston: Northwestern University Press, p. 5.

⁴⁷ Jarol B. Manheim y Richard C. Rich (1988). *Análisis Político Empírico Métodos de investigación en ciencia política*. Alianza Universidad. Madrid, p.182.

hallazgos o también para refutarlos y oponerlos o complementarlos con los datos obtenidos. De la interacción entre datos, análisis de textos y entrevistas de élite o en profundidad podemos asistir a la generación de un diálogo fecundo que nos lleve a hallazgos científicos de interés o a la confirmación o incluso la refutación de nuestra hipótesis. A “*nuestra verdad*” conviene oponerle el concepto de *conjetura* de Popper (1988), antes aludida, a la que define como una formulación hipotética sujeta a comprobación estricta.

Panel Entrevistas a Expertos

Pedro Baños	Coronel del Ejército de Tierra de España. Experto en Geopolítica, Seguridad Internacional y Defensa.
Giselle de la Cruz	Profesora Departamento Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez-México.
Miguel Paradela	Profesor de Relaciones Internacionales del Tecnológico de Monterrey México.
Rubén Herrero de Castro	Profesor de Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense Madrid.
Nalia Rochin	Politóloga y docente en la Universidad Autónoma de Baja California México.
Sonia Alda	Investigadora principal del Real Instituto Elcano y profesora en la Universidad Pontificia Comillas Madrid. Especialista en Seguridad y Defensa e Iberoamérica.

Fuente: Elaboración propia.

4.2. La entrevista cualitativa

Una buena entrevista debe basarse en el arte de la conversación: la llamaremos *entrevista conversacional*. Podría entenderse como un diálogo propio de la cotidianidad y como una conversación prolongada, aunque la entrevista cualitativa destacaría por su invención o improvisación. La entrevista tiene un propósito, aunque cada entrevista es diferente porque diferentes son los entrevistadores. “*La entrevista en profundidad es un*

constructo comunicativo y no un simple registro de discursos que hablan al sujeto''⁴⁸
 Como denominador común en toda entrevista tendremos siempre la escucha del entrevistador pues una entrevista es como una conversación, pero no es una conversación ya que el que habla es la otra persona. Pero es importante destacar que se debe poner énfasis en las formas morales que caracterizan a la vida social, por lo que se sugiere tratar la información de la entrevista como narrativas fruto de las realidades morales.⁴⁹

A continuación, y siguiendo al profesor Valles⁵⁰ describimos los pros y contras que tiene la entrevista cualitativa. Conocer sus pros y contras es de suma importancia, pues nos da una herramienta insustituible en investigación social.

Ventajas y limitaciones del uso de entrevistas en profundidad

Ventajas	Limitaciones
Gran riqueza informativa por su naturaleza cualitativa	Mayor duración temporal
Mayor clarificación de seguimiento preguntas y respuestas	Reactividad
Técnica flexible, diligente, cómoda y económica	Incapacidad de observación y análisis del medio real
Facilita la intimidad	Ausencia de interacción grupal

Fuente: Elaboración propia.

Ventajas:

1. La obtención de una gran riqueza informativa
2. Proporciona al investigador la oportunidad de clarificación y seguimiento de preguntas y respuestas (incluso por derroteros no previstos), en un marco de interacción más directo, personalizado, flexible y espontaneo que la entrevista estructurada o de encuesta.
3. Destaca, por tanto, como técnica flexible, diligente y económica.
4. Comparte con otras técnicas cualitativas la doble ventaja:
 - a) De ofrecer el contraste o contrapunto cualitativo a los resultados obtenidos mediante procedimientos cuantitativos.

⁴⁸ Alonso, Luis Enrique (1994). Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa en Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Editorial Síntesis. Madrid, pp. 230.

⁴⁹ Para mayor información: Silverman. D (1993) Interpreting Qualitative Data, Londres: Sage.

⁵⁰ Valles, S. Miguel (2002). Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Editorial Síntesis, Madrid, p.43.

- b) De facilitar la comprensión de los mismos (datos cuya lectura requiere análisis estadísticos más o menos complejos)
- 5. Más capaz y eficaz en el acceso a la información difícil de obtener sin la mediación del entrevistador o de un contexto grupal de interacción.
- 6. La entrevista en profundidad puede preferirse por su intimidad (por aquellas personas reacias a compartir coloquio), o por su comodidad (no exige desplazamientos)

Limitaciones:

1. La entrevista en profundidad consume más tiempo por entrevistado, tanto en su realización como en el tratamiento de la misma
2. Comparte con otras técnicas basadas en la interacción comunicativa los problemas potenciales de reactividad
3. Limitación derivada de la falta de observación directa o participada de los escenarios naturales en los que se desarrolla la acción.
4. Carencia de las ventajas de la interacción grupal.

4.2.1 Diseño de la entrevista cualitativa

La entrevista en sentido científico es el interrogatorio cualificado a un testigo relevante sobre hechos de su experiencia personal. La principal utilidad de la entrevista consiste en averiguar la visión sobre los hechos de la persona entrevistada.⁵¹ Se comprende que estas entrevistas nos han de servir para corroborar los datos obtenidos en la investigación y no como única fuente de información.

4.2.2. La elección de los entrevistados

Cuatro preguntas criterio: ¿Quiénes tienen la información relevante? ¿Quiénes son más accesibles física y socialmente? ¿Quiénes están más dispuestos a informar? ¿Quiénes son más capaces de comunicar la información con precisión? Según Brenner (1985)⁵² la técnica de entrevista debería cumplir, idealmente, dos requisitos: 1) no sesgar el proceso comunicativo; 2) proporcionar una interacción social que ayude al entrevistado a informar adecuadamente.

⁵¹ Para mayor información: Webb, Sidney y Webb, Beatrice (1965). *Industrial Democracy*, Nueva York: Augustus M. Kelly Reprints.

⁵² Brenner, Michael et al. (1985), *The research interview: uses and approaches*, Londres: Academic Press, p.151.

4.2.3. El papel del entrevistador: técnica y oficio

El entrevistador no es un mero encuestador (Valles 2002) y por ello, serían necesarias dos o tres intervenciones introductorias, a modo de *rompehielos* y de este modo poder introducir *preguntas de transición* como la solicitud de autorización para grabar a lo que seguirían entre cinco y ocho *preguntas*; concluiríamos con un resumen de lo oído y un informe de lo consignado en las otras entrevistas. Para Herbert e Irene Rubin (1995), los entrevistadores cualitativos sí difieren de los entrevistadores encuestadores, pues en lugar de simplificar lo que estudian tratan de “capturar” algo de su “riqueza y complejidad”.⁵³

4.3. Recolección y tratamiento de datos estadísticos

Recogida de datos estadísticos de las tres variables independientes, Desigualdad, Calidad de la Democracia y Fortaleza del Estado del Bienestar, y de la dependiente, Inseguridad, en aras a conocer su desempeño y ofrecer evidencia empírica en base a los indicadores aportados. Vamos a poder conocer las características de grupo zonales y grupos demográficos⁵⁴ de forma cuantitativa y cualitativa e incluso conocer la forma de gobierno de un país que es una variable sistémica.

4.4. Técnicas de análisis de datos

4.4.1. La práctica de la investigación comparada

Se puede llevar a cabo una investigación sin tener que estar en los países o en la realidad que es objeto de nuestro estudio. Referirse a una sólo nación o comunidad como objeto de estudio tiene sus limitaciones y por ello, para poder explicar y predecir los sucesos políticos con mayor exactitud se ha de recurrir al enfoque comparado, que nos ayudará a alcanzar conclusiones válidas. Si estudiáramos un solo país nuestros resultados estarían culturalmente condicionados pudiendo sesgar los resultados y hallazgos obtenidos. Ampliar la muestra supondrá encontrar un nexo más fuerte debido a la evolución histórica de las clases sociales de cada país. Cada país o comunidad, cada cultura tiene características específicas que pueden desvirtuar las conclusiones sobre las relaciones políticas o cualquier tema objeto de estudio e interés político y social. Al centrarnos sólo en el estudio de un país no podemos extraer conclusiones sobre los rasgos de un sistema concreto. A modo de ejemplo y como en el caso concreto del federalismo, solo podemos extraer conclusiones y estudiar efectos mediante el método comparado. Solo si descubrimos diferencias sustanciales entre los países que tienen un sistema

⁵³ Rubin, Herbert. J y Rubin. Irene S. (1995), *Qualitative Interviewing. The Art of Hearing Data*. Londres: Sage, p. 76 y ss.

⁵⁴ Los grupos zonales son definidos por la residencia en un área geográfica como la nación, la ciudad o el distrito del censo y los grupos demográficos lo son por características personales tales como la raza o la ocupación. Para mayor información: Jarol B Manheim y Richard C. Rich (1988) *Análisis Político Empírico Métodos de investigación en ciencia política*. Alianza Universidad. Madrid, p.282.

distinto al federal podremos convenir por ejemplo cómo se redistribuyen renta y riqueza mediante la acción correctiva del Estado en la distribución de los fondos públicos.

El análisis comparado es parte importante de la investigación política pues nos permite generalizar más allá de los límites de una cultura concreta o de una realidad política singular. Manheim y Rich (1988) establecen tres pautas necesarias en investigación comparada y superar las limitaciones del análisis de una sola realidad o país debido a las particularidades que cada nación tiene y que pueden sesgar los hallazgos. La primera regla general a tener en cuenta consiste en conceptualizar lo que deseamos estudiar y examinar y asegurarnos que las cuestiones planteadas permiten el estudio comparado internacional. La segunda regla sería la operacionalización, que afirma que cada variable utilizada debe ser una medida equivalente del mismo concepto en cada cultura de nuestra muestra. Tercero: la muestra implica que los países elegidos reduzcan los sesgos culturales que afecten a las conclusiones y por último la muestra debe cumplir que las observaciones sean independientes de un país a otro.

4.4.2. Hallar interrogantes trasladables

Aplicables de una cultura a otra y tener en cuenta que muchos de estos interrogantes sólo son aplicables a un grupo de países. Hay que tener siempre presente que sin variación no hay nada que explicar. Como a la mayoría de los expertos en ciencia política nos interesa extraer conclusiones válidas que no estén culturalmente condicionadas, por ello el tema de investigación debe estar formulado de manera tal que podamos generalizarlo a varios países. El tema elegido debe ser apropiado para los países objeto de estudio.

Independientemente de la cuestión y los países objeto de estudio, tenemos que asegurarnos que la estructura de la investigación nos permite generalizar las conclusiones a las que se ha llegado y que se ciña al contexto de dichos países.

4.4.3. Uso de medidas equivalentes

La investigación comparada debe medir el mismo concepto de una cultura a otra. Se puede usar la misma variable para todos los países o escoger específicas para cada uno de ellos. Creo en este caso debía ser la misma para todos pues hablamos de democracias centroamericanas que en desarrollo, eficacia y orientación política distan bastante de un país a otro pero que pueden ser perfectamente homologables al menos como sistemas políticos. *“Para que las comparaciones sean válidas necesitamos medidas que sondeen el mismo concepto subyacente independientemente de los países incluidos en la muestra.”*⁵⁵ Debemos prestar especial atención al grado de gobernabilidad de cada país y la orientación ideológica de cada nación pues en el caso nicaragüense tiene un sesgo muy acusado hacia la izquierda revolucionaria. Como es natural, si cada sistema político gobierna la vida política con reglas un tanto diferentes, la protesta contra el sistema podrá adquirir diferentes formas. Algunos gobiernos tolerarán las protestas, pero otros no lo

⁵⁵ Manheim, Jarol B. y Rich Richard C. (1988) Análisis Político Empírico Métodos de investigación en ciencia política. Alianza Universidad Textos. Madrid, p. 313.

permitirán en modo alguno como el caso de Nicaragua, cuyas protestas callejeras han costado la vida a varios cientos de personas en el año 2018.

Para poder comparar el grado de actividad contra el sistema entre distintos países hay que analizar la distensión abierta y la actividad delictiva de carácter administrativo. Contar con variables específicas para cada país no es garantía suficiente para disponer de datos comparables de los países incluidos en la muestra de estudio. Usar indicadores idénticos y específicos para cada país tiene sus limitaciones pues no garantiza la equivalencia. Pero es fundamental tener un conocimiento suficiente de cada país objeto de estudio y así concluir cuál es la media apropiada. También se aprecia como fundamental el hecho de contar con medida múltiples o indicadores que, por ejemplo, nos permitan medir la protesta y ver si llegamos a iguales conclusiones.

4.4.4. Elección de los casos de estudio

Problemas derivados de la elección de la muestra y para evitarlos lo mejor es incluir el mayor número de datos posibles de los países estudiados. Pero se presentan dos obstáculos: Primero, que si recurrimos a los datos ofrecidos por cada país de manera individual estaremos limitados por el sesgo impuesto por esa única fuente de información que además puede ser escasa, casi inexistente o con un tratamiento y definición de la información y datos muy diferente al nuestro. Segundo, si obtenemos motu proprio nuestros datos el coste puede ser inasumible vía fondos propios o se antoja como indispensable un patrocinador externo y del que seremos dependientes. Por ello, se seleccionará una muestra asumible pero representativa a la vez que arroje luz y resultados sobre el hecho objeto de investigación.

4.4.5. Dos posibles estrategias.

1. La primera conocida como diseño de *“sistemas de máxima semejanza, se centra en países que son muy similares y ello porque las características que tienen en común pueden mantenerse constantes.”*⁵⁶ Hay que tener en cuenta que los gobiernos juegan roles diferentes, más amplios y diversos en la vida económica y social en unas naciones que en otras. Esas variaciones responden a diferentes grados de desarrollo económico de la propia cultura política de cada país. Pero sin son países de cultura similar no podremos achacarlo a factores culturales pues estos mismos se mantienen de manera constante o parecida.

2. La segunda estrategia de análisis sería la opuesta o conocida como diseño de *“sistemas de máxima diferencia que consistiría en elegir países que difieran en el mayor número posible de aspectos.”*⁵⁷ Descubrir una característica común nos lleva a descartar diferencias entre los países como explicaciones. Cuando elegimos países que difieren en varias características podemos eliminarlas para obtener un rasgo común. Este enfoque

⁵⁶ Manheim, Jarol B. y Rich Richard C. (1988) Análisis Político Empírico Métodos de investigación en ciencia política. Alianza Universidad Textos. Madrid, p.315.

⁵⁷ Manheim, Jarol B. y Rich Richard C. (1988) Análisis Político Empírico Métodos de investigación en ciencia política. Alianza Universidad Textos. Madrid, p.315.

nos vale para identificar todos los hechos importantes que pueden influir en lo descubierto y señalar un conjunto de países que lo comparten. Nos permitirá controlar mejor los factores que pueden influir en las evidencias encontradas y ofrecerá mayor validez y veracidad en los resultados obtenidos.

4.4.6. Cómo hallar observaciones independientes

Las ventajas de una muestra amplia únicamente son verdaderas cuando en los datos de un país no influyen los datos de otro.⁵⁸ El proceso por el que los acontecimientos acaecidos en un solo país afectan a la vida de otros se llama difusión y el contraste de sus efectos en una investigación internacional se llama problema de Galton. Significa que podemos entender una fuerte conexión entre dos variables. Podría darse el caso de un país que tenga un notable grado de desarrollo y que experimente al mismo tiempo cambios de rumbo político y liderazgo aun sin tener conexión entre un fenómeno y otro, dado que alguno de los países objeto de estudio están influidos por otro país; este hecho podría conducir a excluir a tal país del objeto de análisis⁵⁹

Es muy difícil encontrar una muestra en la que todos los datos fueran completamente independientes. En el caso que nos ocupa, EEUU ejerce un poder de influencia y de difusión muy alto sobre la región pues ha impuesto un modelo represivo, militar y de combate frontal al fenómeno criminal. El enfoque punitivo ha primado sobre cualquier otro factor. Entender el fenómeno enfocado en la variable Seguridad de manera preponderante dejando de lado el estudio y medición de variables con enfoque en Salud Pública (consumo), Imperio de la Ley, Estado del Bienestar. La difusión ha sido clave en Centroamérica, tanto por el modelo esquema punitivo militar como por la ramificación y extensión de la guerra a las drogas del campo de batalla mexicano a la mayor parte de la región centroamericana.

4.4.7. Cómo encontrar los datos

La localización de los datos dependerá del tema escogido y de los países y el periodo que deseemos estudiar. Fuentes para datos agregados como Cross Polity Time

⁵⁸ Tras la muerte de Stalin, se produce una mejora sustancial de las condiciones de vida del consumidor medio de los países del bloque oriental de la Europa comunista. No puede decirse que fuera por la evolución natural al desarrollo de cada país, sino por la actuación y control de todos ellos por el férreo liderazgo ejercido desde el poder central de la nomenklatura comunista soviética. Por tanto, estos cambios no obedecieron a esa tendencia de desarrollo sino por lo ocurrido en un solo país: la URSS.

⁵⁹ El problema de Galton es el problema de hacer inferencias a partir de datos transculturales. Se reconoce como un problema general que se aplica a todos los estudios no experimentales y también al diseño experimental. Es descrito como el problema de las dependencias externas al realizar estimaciones estadísticas cuando los elementos muestreados no son estadísticamente independientes. Un claro ejemplo sería preguntar a dos personas en el mismo hogar si ven televisión, lo que podría no negarnos respuestas estadísticamente independientes.

Series Data de Arthur S. Banks y World Handbook of Political and Social Indicators de Charles Taylor y David A. Jodice como ejemplos característicos y que nos ofrecen características políticas, económicas y demográficas de 150 países. Destaca también la información que puede aportar el Interuniversity Consortium for Political and Social Research de la Universidad de Michigan y la de los anuarios de estadísticas internacionales e informes de Naciones Unidas como los de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), la Comisión Económica para América Latina y Caribe Datos y Estadísticas (CEPALSTAT) o el Latinobarómetro. El problema de las fuentes de datos aportadas por organizaciones como Naciones Unidas es que sus datos son proporcionados por cada país, imponiendo el mismo tipo de limitaciones a la comparabilidad. Para resolver esta limitación de fuentes de datos veraces tendríamos que realizar una investigación detallada sobre cada uno de los países que estudiamos.

Para nuestro estudio y análisis serán indispensables tener en cuenta la información hallada en para su posterior tratamiento y discusión en fuentes tales como el Índice de Desarrollo Humano (IDH), Índice de Freedom House o el Índice de Democracia de The Economist, el Índice Gini, Índice de Riesgo de Pobreza, el Índice de Paz Global de Impunidad o el Índice de Percepción de Corrupción. Un indicador principal podría ser también el Global Impunity Index, pero también hay que tener en cuenta las estadísticas judiciales y policiales y las encuestas de victimización.

Es obvio que cuanto mayor sea el número de países estudiados y de periodos, más difícil será garantizar que estamos midiendo el mismo factor en cada uno. No se observa mayor problema en este caso, pues serán tres países objeto de análisis, siendo una muestra justa pero suficiente y acotada. Tres países con suficientes semejanzas pero con diferencias acusadas en cuanto a cuestiones como la evolución histórica, composición étnica, su marco sociopolítico y económico, respuesta del Estado al factor Inseguridad y la diferente visión de Estado que se tiene de las relaciones internacionales, del rol desempeñado por cada país y en función de esa orientación o política de Estado, condicionará su posterior integración en un bloque de país u otro como su participación en organizaciones supranacionales.

Indicadores utilizados para el análisis empírico cuantitativo en Inseguridad

Variable	Indicador	Descripción	Enlace
Desigualdad	Índice Gini	Mide la desigualdad de ingresos entre los ciudadanos de un territorio; se mide de 0 a 1 donde 0 es la máxima igualdad y el valor 1 es la máxima desigualdad.	https://data.worldbank.org/indicator/SI.POV.GINI
	Índice Riesgo de Pobreza	Calcula el porcentaje de población con riesgo de pobreza, carencia material y social severa y baja intensidad de empleo.	https://datosmacro.expansion.com/demografia/riesgo-pobreza https://www.statista.com/
Calidad de la Democracia	Índice Freedom House	Evalúa los derechos y libertades que gozan las personas y el grado de libertad entendida como oportunidad para actuar espontáneamente. Se sintetiza en la fórmula Libertad = Derechos políticos + Libertades civiles.	https://freedomhouse.org/
	Índice Democracia The Economist	Analiza la calidad del sistema en base a cinco vertientes: proceso electoral y pluralismo, libertades públicas, funcionamiento del gobierno, participación política y cultura política.	https://www.eiu.com/n/
Fortaleza Estado Bienestar	Índice Desarrollo Humano (IDH)	Cuantifica el desarrollo humano en base a tres elementos básicos como serían la salud, la educación y la calidad de vida. La media obtenida de las tres dimensiones anteriores muestra el resultado final un valor entre 0 y 1 siendo 1 el valor más positivo.	https://report.hdr.undp.org/
Inseguridad	Índice Paz Global	Mide el nivel de paz y la ausencia de violencia en un país en base a el nivel de seguridad y protección de la sociedad, los conflictos internos y externos que enfrenta un país y el grado de militarización.	https://www.economicandpeace.org/
	Índice de Percepción Corrupción	Mide los niveles percibidos de corrupción en el sector público y los aspectos claves de la corrupción. Es el uso indebido que se da al poder público para conseguir un beneficio privado.	https://transparencia.org.es/indice-de-percepcion-de-la-corrupcion/
	Índice Global de Impunidad	Su finalidad es el estudio cuantitativo y global de la impunidad y su relación con otros fenómenos complejos como la desigualdad, la corrupción y la violencia.	https://www.udlap.mx/cesij/files/indices-globales/0-IGI-2020-UDLAP.pdf

Fuente: Elaboración propia.

La cuestión del idioma y del marco cultural y político no han de suponer un óbice para la correcta comprensión del fenómeno pues la región pertenece a la comunidad iberoamericana⁶⁰ de naciones y su engarce cultural y democrático en Occidente es manifiesto. Cuestiones como la democracia formal y teórica, el sistema de partidos, la división de poderes, la separación Iglesia-Estado y el imperio de la ley son cuestiones integradas en los sistemas políticos de los países en cuestión, aunque el grado de aplicabilidad y eficacia varía en no pequeña medida de un país a otro. Es evidente que la cultura origina un sesgo que influye en las respuestas que obtenemos. Los tres países a pesar de su común origen histórico-político, cultural y lingüístico, atesoran diferencias notables entre ellos, acentuadas por el diferente devenir histórico, político y cultural desarrollado como sociedades independientes y con evolución propia que les aleja en buena medida y es observable las grandes diferencias existentes entre ellos, aunque otrora miembros de una misma realidad política que fue la Capitanía General de Guatemala. Como en otros aspectos del problema de equivalencia, la solución radica en realizar una investigación pormenorizada sobre cada país que contribuya a determinar los factores que pueden influir en el modo de responder del entrevistado; y en parte en utilizar múltiples medidas de lo que deseamos estudiar.

4.5. Técnicas de análisis de visualización de datos

El objetivo es “cómo compartir con otros del mejor modo posible los resultados de nuestra labor.”⁶¹ Debemos buscar un estilo de presentación que sea claro, conciso, preciso y, sobre todo, veraz para nuestros datos. Pero al mismo tiempo habremos de ayudar a los demás a comprender el sentido o significación de lo que hemos averiguado; esto es tenemos que presentar nuestros resultados de tal modo que puedan ser fácilmente interpretados. Herramientas como la tabla enumerativa, diagrama de líneas, gráfico de sectores o diagrama de barras deben utilizarse de manera imaginativa y constructiva. *“El investigador tiene para con los demás, la obligación ética de informar de sus hallazgos no sólo con exactitud sino también con imparcialidad y para sí mismo, tiene la obligación intelectual de examinarlos con todo rigor.”*⁶²

⁶⁰La categoría utilizada más comúnmente a lo largo de esta tesis es Iberoamérica al considerarla más inclusiva con la realidad cultural, histórica y lingüística que caracteriza la región, pues nos hermana y nos reconoce de manera indeleble como miembros de una comunidad de naciones basada en valores compartidos que nos ayudan en la solución de problemas y logro de aspiraciones comunes. Esta afirmación queda corroborada, por ejemplo, en la vigencia de las Cumbres Iberoamericanas que se celebran entre nuestros países desde el año 1991. Que el término América Latina sea más utilizado no quita vigencia y valor, a la categoría Iberoamérica y a modo de ejemplo citaré la propia de denominación de Iberoamericana de los centros de enseñanza superior de las Universidades iberoamericanas de México, Santo Domingo, Ecuador, Puerto Rico o la Unión Iberoamericana de Universidades formada por la Universidad de Buenos Aires (UBA), Sao Paulo (USP), México (UNAM), Barcelona (UB) y Madrid (UCM).

⁶¹ Manheim, Jarol B. y Rich Richard C. (1988) *Análisis Político Empírico Métodos de investigación en ciencia política*. Alianza Universidad Textos. Madrid, p.337.

⁶² Manheim, Jarol B. y Rich Richard C. (1988) *Análisis Político Empírico Métodos de investigación en ciencia política*. Alianza Universidad Textos. Madrid, p.348.

4.6. A modo de conclusión

Existe una necesidad insoslayable de realizar un análisis comparado para formular generalizaciones aplicables más allá de las fronteras y estudiar los rasgos que caracterizan a los diferentes sistemas. La investigación internacional debe diseñarse de conformidad con varias consideraciones, entre ellas, la elaboración de preguntas verdaderamente comparativas, el empleo de medidas equivalentes, la elección de una muestra apropiada y la inclusión de observaciones que sean independientes entre uno y otro país. El por qué de estas condiciones es porque nos ayuda a determinar lo descubierto o a configurar nuestras conclusiones sobre las relaciones políticas. Cuanto más claramente reconozcamos y controlemos los posibles sesgos, mayor confianza tendremos en lo acertado de nuestras conclusiones.

*No, aún no secaban las banderas,
aún no dormían los soldados
cuando la libertad cambió de traje,
se transformó en hacienda:
de las tierras recién sembradas
salió una casta, una cuadrilla
de nuevos ricos con escudo,
con policía y con prisiones.*

Pablo Neruda

CAPÍTULO SEGUNDO.

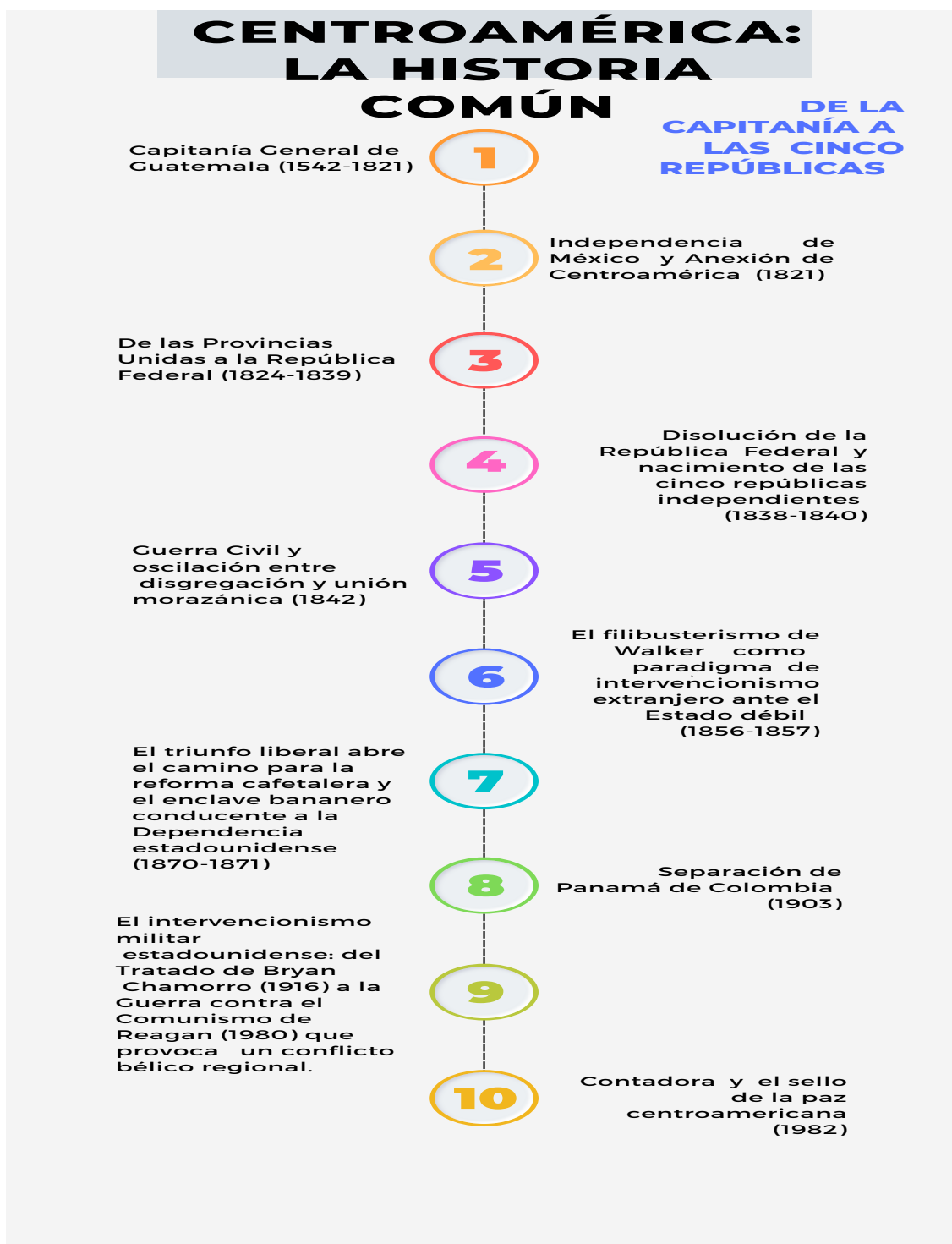
LA HISTORIA COMÚN: DESDE LA CAPITANÍA GENERAL DE GUATEMALA HASTA LA DIVERGENCIA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL EN LOS NUEVOS ESTADOS NACIONALES.

1. Unidad y fragmentación

Honduras, Nicaragua y Costa Rica nacen de la disolución de la Capitanía General de Guatemala de la que surgen una miríada de pequeñas y débiles repúblicas; realidades nacionales y políticas de amplia disparidad y muy diferente devenir histórico-político. Las cinco ramas (las otras dos naciones serían Guatemala y El Salvador) desgajadas del tronco común no han logrado vertebrar mayoritariamente un proyecto nacional válido y consistente que una a sus sociedades en un propósito común. Centroamérica, la grácil cintura de América no ha respondido a las características para ser nación, para ser comunidad y proyecto compartido, que entiende Rénan⁶³ y que no haga depender la existencia de la misma de unas fronteras naturales o de una geografía determinada, de una misma lengua, de una raza, ni tampoco de una comunidad de intereses exclusivamente. El drama de Centroamérica es que no ha sido ni una unidad solidaria ni un proyecto de bien común ni tan siquiera lo han sido las repúblicas nacidas de la disgregación del tronco común pues de forma mayoritaria no han realizado un proyecto nacional, solidario y de Estado que vertebre a sus respectivas sociedades. De la independencia política se pasó a la dependencia exterior y a convertirse en el patio trasero estadounidense y en campo de batalla por la hegemonía geopolítica e ideológica que caracterizó a la Guerra Fría entre las superpotencias. La Historia de Centroamérica es

⁶³ La nación sería ante todo un alma, un principio espiritual, una gran solidaridad, un consentimiento, el deseo de vivir juntos y de seguir hacia adelante, una gloria, un sacrificio, un pasado, una herencia y un recuerdo que construya presente y futuro. Nación como proyecto sugestivo de vida en común que diría Ortega y Gasset en España invertebrada. Tener muchas cosas en común y tal vez, olvidar otras muchas que les desunen. La nación como plebiscito cotidiano como sumatorio de voluntades y de espíritus con conciencia moral y de pertenencia. La renuncia del interés particular del individuo en favor de la comunidad. Del cumplimiento de estas premisas hace depender Rénan la legitimidad y la existencia de la nación. Para mayor información: Rénan, Ernest. Qué es una nación. Conferencia dictada en La Sorbona, París, el 11 de marzo de 1882.

difícil y plagada de enigmas y contradicciones. Es una tierra de contrastes y de paradojas. Varios mundos caben en ella y si acaso, la diversidad es su característica principal.⁶⁴



Fuente: Elaboración propia del autor tesis doctoral.

⁶⁴ La gran diversidad histórica, cultural e histórica de la región tiene su reflejo en los diecisiete lugares reconocidos por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad.

Centroamérica no puede entenderse sin su consideración geográfica de istmo, de porción de tierra que ayunta las dos partes del continente americano. Asombra la anchura geográfica de la región en Guatemala en relación a la estrechez presente en Panamá. Se percibe aquí también la dicotomía norte-sur, tanto en lo geográfico como en lo socioeconómico de los países del norte al sur.⁶⁵ Centroamérica es la historia de una conexión, de un paso obligado y de puente ente dos subcontinentes. Esta condición de tránsito hacia nuevas tierras fue la obsesión de los primeros exploradores españoles en su búsqueda de un camino hacia Asia los llevó en 1513 a descubrir el Mar del Sur, hoy denominado Océano Pacífico.

Interesante y gráfica descripción descrita por Fernández de Oviedo⁶⁶ en el año 1526 en relación a la búsqueda del Istmo: *“Opinión ha sido entre los cosmógrafos y pilotos modernos, y personas que de la mar tienen algún conocimiento, que hay estrecho de agua desde la mar del Sur a la del Norte, en la Tierra Firme, pero no se ha hallado ni visto hasta ahora; y el estrecho que hay, los que en aquellas partes hemos andado, mas creemos que debe ser de tierra que no de agua; porque en algunas partes es muy estrecha, y tanto, que los indios dicen que desde las montañas de la provincia de Esquegna y de Urraca, que están entre la una y la otra mar, puesto el hombre en las cumbres de ella, si mira a la parte septentrional se ve el agua y mares del norte, de la provincia de Veraguas, y que mirando al opósito, a la parte austral o del mediodía, se ve la mar y costa del Sur, y provincias que tocan en ella.”*

Torres Rivas (1971)⁶⁷ formula la hipótesis de que los cinco países centroamericanos (Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica) poseen un destino compartido derivado de su estructura económica y social y de un proceso político común que lleva a la *Dependencia* de potencias extranjeras como los EEUU y el Imperio Británico y del mercado mundial. Este sería su “destino geopolítico compartido.” La geo-estrategia de los poderosos y la dependencia serán los vectores que impulsarán la *unidad centroamericana*.

Las conclusiones a las que llega el profesor Brignoli (2017)⁶⁸ en torno a una posible unidad del solar común centroamericano no parecen ni optimistas ni alcanzables de cara a lograr alcanzar marcos comunes de cooperación y unidad de acción en torno a los problemas comunes que enfrenta la región. Se concluye con las siguientes consideraciones:

⁶⁵ Triángulo Norte: Guatemala, Honduras y El Salvador. Triángulo Sur: Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

⁶⁶ Fernández de Oviedo, Gonzalo (1950). Sumario de la Natural Historia de las Indias. México, F.C.E. 1950, pp. 268-271.

⁶⁷ Torres Rivas, Edelberto (1971). Interpretación del desarrollo social centroamericano. San José, Educa, 1971 (2da ed.); Torres Rivas, Edelberto (1975) “Síntesis histórica del proceso político” en Torres Rivas et al., Centroamérica Hoy. México, Siglo XXI, pp. 9-118.

⁶⁸ Pérez Brignoli, Héctor (2017). El laberinto centroamericano: los hilos de la Historia. 1ª Ed. San José Costa Rica. Vicerrectoría de Investigación: Centro de Investigaciones Históricas de América Central, p.34.

1. La unidad centroamericana no es algo dado, ni que responde a fuerzas profundas, enraizadas en densos siglos de historia. En el pasado, la unidad ha sido siempre algo precariamente construido y difícilmente conservado.
2. La diversidad ambiental y cultural es uno de los rasgos típicos de la región y constituye una invalorable fuente de riquezas.
3. La integración centroamericana no es algo imposible, pero tampoco puede considerarse como algo inevitable o predeterminado por la historia o los rasgos geográficos.
4. La ideología unionista, presente cíclicamente en la región desde la caída de la Federación Centroamericana en 1839 hasta hoy, puede verse y analizarse como la expresión de tensiones, anhelos y frustraciones propios de estados-naciones inestables y débilmente constituidos.

1.1. En tiempos de la Capitanía (1542-1821)

Una sociedad dual con un reducido núcleo dominante y una gran masa social apartada de las vías del poder político y económico. Tensión entre los intereses de los colonizadores y la Corona. Promulgación de Las Leyes Nuevas en 1542 para cortar los abusos de colonos y conquistadores en perjuicio de los indios que pasan a tener la consideración de hombres libres, de súbditos del Rey y se instaura la pena de muerte para quien les esclavizara.⁶⁹ Las Leyes de Indias reflejan el interés de la Corona por conseguir que los pueblos de indios tuvieran tierras suficientes en forma de ejidos, pastos, montes comunitarios, tierras comunales para su propio aprovechamiento agrícola y tierras de titularidad particular. La finalidad de la legislación indiana, además de organizar la vida política de los territorios en América y Filipinas, fue la de poner coto a las ambiciones y abusos de ladinos y criollos, aunque la evolución histórica favoreció la concentración de la tierra en unas pocas familias criollas de ascendencia española.

Durante los más de trescientos años de encuentro y mestizaje humano y cultural no se dibujaría por parte de la metrópoli un molde civilizatorio y social distinto al español. En un lento pero constante proceso de traslación de las estructuras políticas y sociológicas de la España de la época, Iberoamérica sería el resultado de un crisol único gracias a la fusión del legado ibérico con las culturas de los pueblos originarios de América. El devenir histórico confirmó como españoles tanto a peninsulares como a los habitantes de la América española y del resto de posesiones en otras latitudes y así reza en el artículo 1 de la Constitución liberal de 1812: "*La Nación española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios*". Esto queda matizado en *Capítulo 1 Del Territorio de las Españas*, en el que el artículo 10 hace una enumeración exhaustiva de los territorios y provincias que son parte de la nación española.

La invasión napoleónica de España y Portugal condujo al colapso del poder político en la metrópoli, hecho que fue coincidente con los aires emancipatorios, y que comenzaron a soplar en las provincias americanas, viéndose los criollos en posición y

⁶⁹ Martínez Peláez, Severo (1983) *La patria del Criollo*. EDUCA. San José. Costa Rica.

anhelo de ejercer el control y dominios políticos sin la intermediación de la España peninsular. La independencia de Nueva España, que se correspondería con el actual territorio mexicano y centroamericano a excepción de Panamá y Belice, además de los extensos territorios al norte del río Grande, que son parte de los EEUU desde 1848 en virtud del Tratado de Guadalupe Hidalgo⁷⁰, fue clave en la historia política de Centroamérica. El Plan de Iguala de 1821 condujo a la independencia centroamericana, pero en realidad nada cambió en la práctica excepto la soberanía política. Las grandes familias terratenientes pensaron que sus intereses estarían mejor protegidos de lado independentista y más ahora que España se había dotado de una constitución liberal. Fue una independencia de rebote, sin lucha y sin capacidad aglutinadora y sin lucha ni esfuerzo en torno a una idea nacional.

En el mapa histórico abajo adjunto se muestran las cinco provincias constituyentes de la Federación y que se corresponde con las actuales repúblicas de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica, además de Belice y los actuales estados mexicanos de Chiapas, y partes de Yucatán de lo que intentó ser un proyecto federal de unidad en la diversidad. Panamá⁷¹ no fue parte integrante del proyecto común centroamericano al no haber formado parte de la Capitanía General de Guatemala sino del Virreinato de Nueva Granada. Territorios de complicada orografía, difícil acceso, sin apenas vías de comunicación y desligados mutuamente.

⁷⁰ Las intervenciones y mutilaciones territoriales estadounidenses en México y en una Iberoamérica independiente serían una constante que comenzaría con la anexión de Texas en 1836 y de los inmensos territorios comprendidos desde el río Grande hasta la delimitación que consagraba el Tratado Adams-Onís de 1821; posteriormente y para facilitar la construcción de una línea de ferrocarril los EEUU obtendrían un nuevo territorio mediante la venta forzada de La Mesilla en 1853, baja la amenaza de nueva invasión y rapiña de más territorios mexicanos.

⁷¹ Después de la separación de España del Virreinato de Nueva España, se constituiría la Gran Colombia (1819-1831) de la que Panamá formaría parte junto a Colombia, Venezuela, Ecuador, partes de Perú y grandes porciones del noroeste brasileño y Guyana (Esequiba) con la que Venezuela mantiene a día de hoy una reclamación territorial. Panamá lograría finalmente su independencia de Colombia en 1903 para facilitar los planes estadounidenses de construir el Canal y asegurarse su estratégico control geopolítico y comercial.



Fuente: Autoría de John Baily (1850). Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos de América.

En 1823 abdica el emperador de México, Agustín de Iturbide, y Centroamérica gana su segunda independencia y quedando integrada por las cinco provincias de la Capitanía General de Guatemala, con excepción de Chiapas, que prefirió seguir unida a México. Pareciera que el surgimiento o desaparición de entidades políticas o repúblicas se asemeja a un capricho del azar o a una pulsión patriótica concreta dirigida por un grupo de próceres, de hombres notables. Este proceso de dislocación política y falta de proyecto político-social vertebrador ha acompañado a casi todas las repúblicas centroamericanas hasta nuestros días en mayor o menor medida. Desde sus inicios la Federación conoció luchas intestinas entre países y bandos. Empezó y acabó mal. En 1824 el diputado federal Francisco Córdova estimó que la población de las Provincias Unidas era de un millón y medio, de los que unos 900.000 indígenas se hallaban en estado de idiotéz; medio millón de mestizos en parecida situación y sólo estaban en condiciones óptimas de participar e influir en la vida política unos 100.000 blancos que atesoraban un cierto nivel educativo.⁷² La peyorativa calificación adjudicada a la mayoría del conjunto poblacional de Centroamérica es un revelador ejemplo del desprecio y el apartamiento deliberado de las masas indígenas condenadas a la exclusión social, y de la total incapacidad por parte de la nueva élite criolla republicana para construir un modelo inclusivo de nación, basado en la solidaridad y el consentimiento mutuos.

1.2. La fugacidad del federalismo centroamericano (1824-1841)

El Congreso federal de 1838 dio luz verde para que cada república optase por el camino político más conveniente para sus intereses, lo que supuso la liquidación del pacto federal y de unión. La historia de la República Federal pasó de una situación colonial al

⁷² Lascaris, Constantino (1970) Historia de las Ideas en Centroamérica. EDUCA San José. Costa Rica.

nacimiento y consolidación de Estados-nación nacidos sin fuerzas sociales internas ni la necesaria autonomía para construir una autoridad sólida.⁷³ La ausencia de un proyecto nacional de vida en común y de suma de voluntades en beneficio y felicidad de la nación como rezaba el artículo 13 de la Constitución liberal de Cádiz: *El objeto del gobierno es la felicidad de la Nación, puesto que el fin de toda sociedad política no es otro que el bienestar de todos los individuos que la componen no ha tenido amplia acogida en la región. Este mismo camino transitaba el filósofo Ortega y Gasset cuando adivinó el fundamento histórico de toda nación bien constituida "en un sugestivo proyecto de vida en común"* ⁷⁴ No faltaron conspiradores y la práctica de acoger exiliados de diversas facciones políticas entre países "hermanos", se convertiría en un rasgo característico de la cultura política centroamericana en clave histórica.

La *unidad nacional centroamericana* siempre fue breve y asediada tanto por pulsiones centrifugas internas como por las constantes intromisiones externas, primero de Gran Bretaña y después por los EEUU en el papel de gendarme regional. El primer aviso serio de la influencia sofocante de los EEUU y su rivalidad con el Imperio Británico fue el episodio protagonizado por el filibustero William Walker, que supuso un grave y por poco decisivo hecho que puso en riesgo la independencia centroamericana. Sin que pudiera servir de precedente, los Estados se unieron para conjurar la amenaza y Walker fue finalmente derrotado y posteriormente fusilado. Su proyecto nacional para la región incluía además del propio gobierno y mando sobre Nicaragua, la imposición del inglés y la legalización de la esclavitud.

1.3. La Dictadura Republicana y la nueva Casta (1841-1931)

Para Comte, de acuerdo con las circunstancias que veía del "tiempo presente", no sólo en Francia sino en todo el Occidente, el único camino era un régimen dictatorial monocrático republicano, apoyado en una doctrina "capaz de reunir todos los espíritus en una sola comunión de ideas". En este sentido apuntó: *"Nuestra última crisis, así me parece, ha hecho pasar a la república francesa de la fase parlamentaria, que no podía convenir sino a una revolución negativa, a la fase dictatorial, la única adaptada a la revolución positiva, de donde resultará la terminación gradual de la enfermedad occidental, de acuerdo con una conciliación decisiva entre el orden y el progreso"*.⁷⁵ Siguiendo con Comte, estos dictadores republicanos crearon sistemas políticos centralizados apoyándose en el estamento militar, siendo la característica principal el déficit democrático del sistema con notas de amaño y falta de transparencia y clara acumulación de poder para lo que no dudaron en apoyarse en intereses extranjeros.

⁷³ Torres Rivas, Edelberto. Interpretación del desarrollo social centroamericano. EDUCA. San José. 1971.

⁷⁴ "Un pueblo vive de lo mismo que le dio la vida: la aspiración. Para mantenerlo unido es preciso tener siempre ante sus ojos un proyecto sugestivo de vida en común. Sólo grandes, audaces empresas despiertan los profundos instintos vitales de las grandes masas humanas. No el pasado, sino el futuro; no la tradición, sino el afán." Ortega y Gasset, José. España invertebrada. Círculo de Lectores. Barcelona. 1994, p.89.

⁷⁵ Comte, A. (1852). *Système de politique positive*, Tome IV.

La exportación de café tuvo consecuencias fundamentales para el devenir histórico de Centroamérica en el siglo XIX al establecer nuevas formas de propiedad agraria. En primer lugar, y en nombre de la revolución liberal, se creó todo un entramado cultural y político para la apropiación de tierras hasta entonces pertenecientes a la Iglesia y a las comunidades indígenas y a los ejidos, a las tierras dedicadas desde tiempos de la colonia a los municipios y comunidades. “*De modo que La Reforma liberal se desarrolla en torno a una taza de café, y por la misma razón, puede calificarse de reforma cafetalera.*”⁷⁶ La dependencia exterior centroamericana comenzaría primero con el café y después con el banano.

La Reforma cafetalera rompió la vieja estructura de los pueblos de indios en beneficio de la nueva y ascendente burguesía cafetalera. Los nuevos y grandes terratenientes ansiaban más tierras y ya nada se interpondría en su camino para la obtención de mano de obra barata y semi-servil y sin el contrapeso que ejercieran las autoridades coloniales en su deseo de impedir el sometimiento por parte de los encomenderos. Con la Reforma, los mestizos se abrieron un hueco en el exclusivo club de los terratenientes, logrando su ascensión social. El sistema político está desequilibrado e inestable pues hay un abismo entre la realidad señorial y las pretensiones liberal-burguesas de imposible cumplimiento. Según Edelberto Rivas (1975), este Estado se consolida por el grado de compromiso entre el vetusto orden colonial y el nuevo orden capitalista y se producen nuevas alianzas entre los viejos criollos de los primeros tiempos y los nuevos terratenientes nacidos al albor de la Reforma.⁷⁷ Un caso paradigmático y a la vez extremo de acumulación masiva de tierras y riquezas en manos de una nueva élite de una “Casta Divina”⁷⁸ es el de los reyes del henequén o fibra de sisal⁷⁹ en los estados mexicanos más próximos a Centroamérica durante la dictadura de Porfirio Díaz.

La descripción del periodista estadounidense John Turner de lo visto en su periplo mexicano es bien elocuente y no duda en afirmar que vio la cara de la esclavitud en México: “*¿Esclavitud en México? Sí, yo la encontré. La encontré primero en Yucatán. La península de Yucatán es un recodo de la América Central que sobresale en dirección nordeste, en dirección a la Florida.*”⁸⁰ *Las terribles condiciones en las que se desarrollaban las vidas de los trabajadores locales y deportados indios yaquis*⁸¹ eran

⁷⁶ González Camino, Fernando (1990). *Alta es la Noche*. Ediciones de cultura hispánica. Agencia Española de Cooperación Internacional. Madrid, p.58.

⁷⁷ Torres Rivas, Edelberto (1975). *Centroamérica Hoy*. Siglo XXI. Madrid.

⁷⁸ Casta Divina es el sarcástico apelativo para denominar a la élite plutocrática yucateca compuesta por cincuenta familias y dueña del emporio agroindustrial edificado gracias al cultivo de sisal o henequén, planta de la que se extraen las fibras necesarias para la fabricación de cordelería. Su emporio de riqueza fue debido, en gran parte, a la imposición de condiciones de trabajo alienantes y de esclavitud encubierta como el peonaje o servicio de deudas, sistema por el que el cuerpo de un trabajador pertenecía al hacendado hasta que saldara la deuda contraída.

⁷⁹ Fue una de las materias primas básicas en la economía de enclave y agroexportadora de los estados sureños de México y en ausencia de plástico era fundamental para fabricar cordelería y alpargatería.

⁸⁰ Turner, John Kenneth (2007). *México Bárbaro*. Editorial Porrúa México DF, p. 6.

⁸¹ Los yaquis de Sonora fueron uno de los pueblos indígenas que se enfrentaron con mayor fuerza a las políticas del Estado liberal mexicano que buscaba su asimilación cultural y el fin de sus tradiciones. El número de deportados ascendió a más de ocho mil.

asimilables a las de la esclavitud e incluso peores. El sistema forzoso por deudas o peonaje era una esclavitud encubierta y las posibilidades de romper ese círculo alienante casi nulas. Tener una deuda viva con uno de los 50 reyes del henequén era el mejor sistema para tener mano de obra forzosa legal y barata para los terratenientes. “Éstos nunca reciben dinero; se encuentran medio muertos de hambre; trabajan casi hasta morir; son azotados. Un porcentaje de ellos es encerrado todas las noches en una casa que parece prisión. Si se enferman, tienen que seguir trabajando, y si la enfermedad les impide trabajar, rara vez les permiten utilizar los servicios de un médico. Las mujeres son obligadas a casarse con hombres de la misma finca, y algunas veces, con ciertos individuos que no son de su agrado. No hay escuelas para los niños. En realidad, toda la vida de esta gente está sujeta al capricho de un amo, y si éste quiere matarlos, puede hacerlo impunemente. Oí muchos relatos de esclavos que habían sido muertos a golpes; pero nunca supe de un caso en que el matador hubiera sido castigado, ni siquiera detenido. La policía, los agentes del ministerio público y los jueces saben exactamente lo que se espera de ellos, pues son nombrados en sus puestos por los mismos propietarios.”⁸²

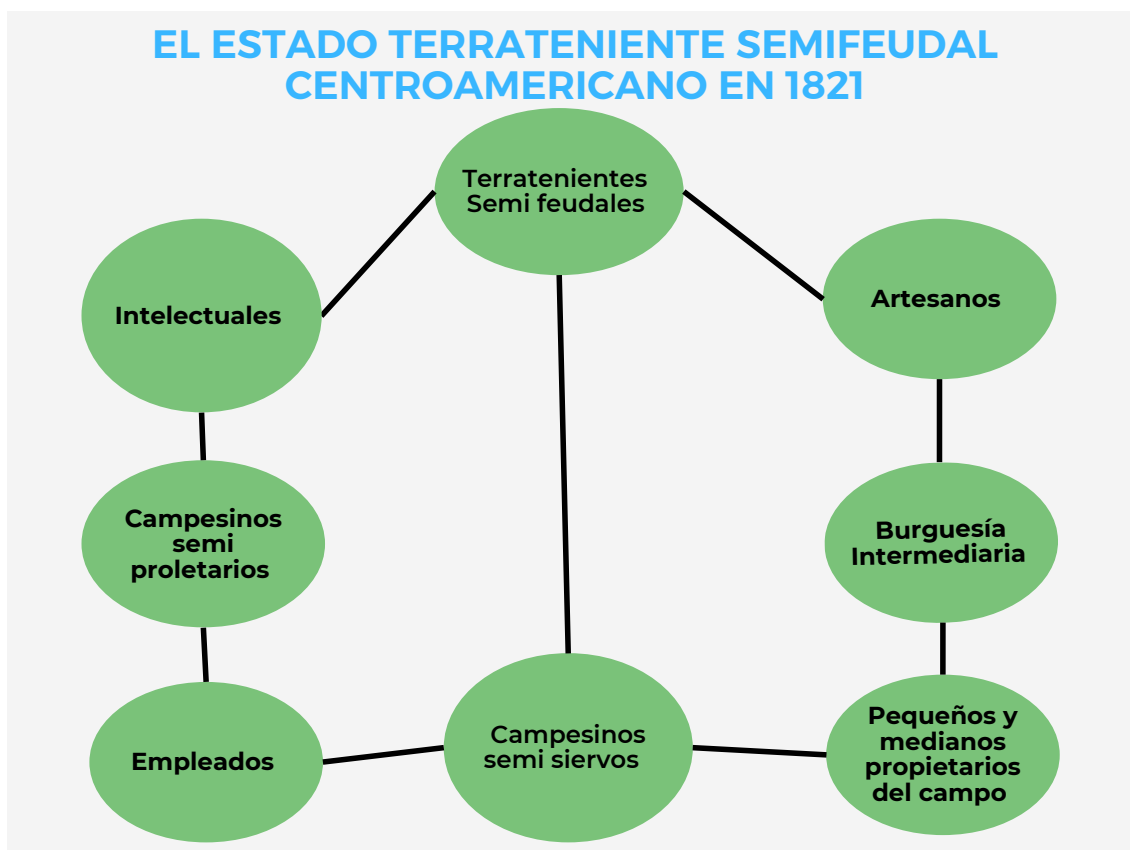
En contraste con esta situación general de brutalidad y anomia estatal generalizada e inequidad social, surge Costa Rica como un país con un hecho diferencial concreto y se organiza como una república aristocrática formada por las grandes familias cafetaleras que crean una élite dirigente caracterizada tanto por su riqueza como por su legitimidad social. La aristocracia costarricense no asentó su poder en la tenencia masiva de tierras ni en la mano de obra barata y tampoco se dedicó al préstamo de capitales a terceros imponiendo condiciones leoninas, sino que lo hizo mediante el desarrollo y control del crédito rural, el dominio de la técnica de producción de café y la vinculación al capital británico como señala González Camino (1990). El modelo de sistema político es el de república aristocrática (gobierno de los mejores) y democracia censitaria, basada en la valía personal más que en la hereditaria confiriendo al sistema la nota de estabilidad ausente en la mayor parte del istmo, junto moderación, eficacia y legitimación social. Por el contrario, Honduras adolece de inestabilidad crónica y el Estado no pertenece ni en él está representada la sociedad como conjunto, sino que pertenece a la facción que lograba el triunfo. Las sucesivas Constituciones fueron el reflejo de los distintos bandos y su cumplimiento se agotaba en el momento que otra facción se hacía con el poder. Violencia política, caudillismo local y desvertebración regional, intervencionismo determinante de las bananeras en el poder acaban por definir la escena política hondureña. La mayoría de los Estados centroamericanos sólo lo fueron nominalmente, pasando de ser un enclave minero en tiempos de la Capitanía a enclave bananero o cafetalero ya como naciones independientes bajo protectorado⁸³ estadounidense. Existe una manifiesta imposibilidad

⁸² Turner, John Kenneth (2007). México Bárbaro. Editorial Porrúa México DF, p.12.

⁸³ Los protectorados eran territorios interesantes por su posición estratégica en los que las metrópolis coloniales mantenían un gobierno local títere y una administración propia, aunque controlado por ellos mismos. Su originalidad reside en la combinación de la administración del territorio de manera indirecta mediante la alternancia de métodos de presión y persuasión política con la intervención militar directa. Un ejemplo serían el protectorado español y francés en Marruecos o el establecido por los británicos en Egipto. Para el caso español, el protectorado marroquí tuvo consecuencias trágicas y de infausto recuerdo debido al enorme coste en pérdida de vidas humanas y también económicas; la aventura colonial de España en Marruecos condicionaría su política interior e historia contemporánea con un grave saldo negativo humano e institucional.

de vertebrar un proyecto nacional de vida en común y los Estados se muestran incapaces de imponer su *soberanía* y *auctoritas* sobre el conjunto del territorio.

La independencia llevó a un cambio de la titularidad del poder de manos de las autoridades reales a la clase criolla, lo que acentuó la detentación y concentración de más tierras para la nueva clase de terratenientes semi-feudales. *“La clase que ascendió al poder y se convirtió en fuerza dominante fue la de los criollos, primero los aristócratas en alianza con los colonialistas peninsulares y sus homólogos de México; después fueron los criollos republicanos, al producirse la separación respecto a México y durante todo el periodo federal. Pero la caída definitiva de la Federación Centroamericana, con la muerte de Morazán en 1842, restableció el dominio de la aristocracia criolla en todos los países de Centroamérica, lo que significó la reimplantación de numerosas formas de feudalismo.”*⁸⁴



Fuente: Elaboración propia en base a Becerra, Longino (1999). Evolución Histórica de Honduras.

La oligarquía, la nueva casta queda relegada al papel de gendarme de orden interno, en salvaguarda del capital extranjero, las bananeras y cualquier producto para la agro exportación. La política exterior y de intereses de los estadounidenses queda marcada por el Destino Manifiesto siendo muy reveladoras las palabras de Roosevelt: los iberoamericanos son incapaces de gobernarse a sí mismos y de ahí la tarea necesaria y benefactora de llevar la civilización y el orden en aras de su felicidad. Su continuación se encarna en la Doctrina Monroe y en el consecuente Big Stick, Gran Garrote, Mano

⁸⁴ Becerra, Longino (1999). Evolución Histórica de Honduras. Editorial Baktun. Tegucigalpa (Honduras), p.121.

Dura que es marca indeleble del modo de influir y proceder en política exterior de los EEUU en la región, en el hemisferio.

Crecimiento económico hacia afuera como patrón general de comportamiento de las economías cafetaleras, sin apenas tener en cuenta el mercado y desarrollo internos. Masas campesinas en economía de subsistencia, ausencia de mercado nacional, y de la necesaria motivación de la iniciativa privada y pública para satisfacer sus necesidades. Centroamérica se ha caracterizado por el auge exportador y sus economías son un laboratorio excepcional para estudiar cómo evolucionan las economías de exportación y comprobar las ambigüedades del crecimiento de la región en clave histórica. De este hecho ya daban testimonio los servidores públicos en tiempos de la Capitanía en Guatemala, pues afirmaban que la región se caracterizaba por una casi infinita sucesión de ciclos cortos, en que aparecía un producto promisorio, florecían su producción y su comercio, y luego todo se agotaba con la misma rapidez con que había comenzado.⁸⁵ Así tuvieron su momento productos como el cacao, el tabaco, el añil, la grana, el azúcar y el algodón, el bálsamo, la zarzaparrilla y las maderas preciosas, aunque lo complejo fue lograr el engarce con los mercados internacionales y de manera ininterrumpida.

Los padres de las patrias se empeñaron en crear naciones, pero en las que no se cumplían los mínimos requisitos para ser nación ni comunidad. Ante esto se fija una base económica de mínimos que construya un mercado nacional moderno e integrado y para ello la tarea era desposeer a aquellos elementos alejados de las leyes del mercado como la Iglesia o las comunidades indígenas y campesinas.⁸⁶ La Reforma cafetalera rompe la vieja estructura de los pueblos de indios y así poder explotarlos más conveniente y eficazmente en beneficio de la clase terrateniente de nuevo cuño. *“Es decir, que, si la independencia vino a realizar el sueño criollo de poder disponer del trabajo de los indios sin interferencia del poder metropolitano, la reforma amplió radicalmente tal disponibilidad al suprimir las tierras comunales y al reforzar además los mecanismos que impedían la contratación libre y mantenían el trabajo semi-gratuito.”*⁸⁷ La hacienda cafetalera se convierte en el único proyecto económico inclusivo y del que nadie puede escapar pues su vocación es que funcione como un todo integrado y de economía circular y fuerza laboral. Pero a la burguesía cafetalera le faltó altura de miras para pensar en términos de nación, de proyecto compartido que lograra en mínimo bienestar social y la creación de un capitalismo nacional y de un mercado interno al que también suministrar bienes y servicios. La burguesía centroamericana no fue una burguesía creadora. De estos mimbres, la región transitó de la Independencia de España a la Dependencia del capital extranjero, especialmente del americano y su intromisión política en la vida política interna centroamericana como una variable más, pero de modo casi constante.

⁸⁵ Para mayor información: Archivo General de Indias. Guatemala 895. “Informe del Consulado de Guatemala sobre las causas que tienen obstruido el comercio y los medios de removerlas, 1798.” Anuario de Estudios Americanos. Vol. 9 (1983), pp. 123-41.

⁸⁶ Para un ejemplo contemporáneo de desposesión de tierras y tensión ente terratenientes y masas campesinas consultar: Edelman Marc y León, Andrés Ciclos de acaparamiento de tierras en Centroamérica: un argumento a favor de historizar y un estudio de caso sobre el Bajo Aguán, Honduras. Anuario de Estudios Centroamericanos, Universidad de Costa Rica, 40: 195-228, 2014.

⁸⁷ González Camino, Fernando (1990). Alta es la Noche. Ediciones de cultura hispánica. Agencia Española de Cooperación Internacional. Madrid, p.63.

1.4. La riqueza del banano trajo la pobreza de la Dependencia (1879-1954)

Del café al banano como rubro exportador principal y de Inglaterra a los EEUU como potencia hegemónica en la región. Honduras alumbra el término república bananera como concepto que incluye la dependencia del exterior, economía de enclave⁸⁸ mono exportadora, inestabilidad política crónica y corrupción generalizada. Por su extrema dependencia, Honduras no pudo controlar ni explotar su riqueza. Aunque las pequeñas y débiles repúblicas centroamericanas comparten tantos rasgos comunes, la evolución sociopolítica ha sido dispar. La debilidad estatal ha sido más acusada en el caso hondureño, así como la falta de visión general de su oligarquía terrateniente, sobre todo si se compara con el caso en el caso costarricense o guatemalteco. Esta atrasada oligarquía terrateniente hondureña caracterizada por su endogamia local, tiene su corolario con un Estado débil frente a los poderosos monopolios bananeros como la United Fruit Company o la Cuyamel Fruit Company. El resultado es de todos conocido: un Estado muy débil frente a las poderosas ambiciones de las compañías bananeras.

El poder de las bananeras en manos de capital extranjero era tan fuerte en la vida política hondureña que actores externos llegaron incluso a financiar acciones armadas en contra de un mandatario político u otro en función de sus intereses comerciales. El caso del dueño y fundador de la Cuyamel Fruit, Samuel Zemurray, es muy revelador. Cada monopolio buscaba ganar el favor de los gobernantes de turno o simplemente conducir al poder a quienes podía servirles de manera incondicional. El país se convertía en un campo de batalla entre los monopolios y sus correspondientes grupos políticos *“Movido por este propósito armó y financió al general Manuel Bonilla para que derribara de la*

⁸⁸ El origen del modelo se sitúa en la contribución a las economías capitalistas europeas mediante la especialización en el comercio internacional, que gracias a las materias primas hacen los recién independizados países iberoamericanos y las aún colonias europeas en Asia y África. Los países europeos exportaban productos manufacturados a sus colonias y ex colonias y éstas alimentos y materias primas. Las economías de las colonias se convierten en complementarias de las economías capitalistas europeas.

Pueden ser de tipo minero o de plantación y tienen como principales características:

- 1) La propiedad de los medios de producción del sector exportador está muy concentrada y en manos del capital extranjero, tanto la producción como la intermediación comercial como los transportes y el servicio financiero.
- 2) Las economías de plantación disponen de tecnología atrasada con bajo nivel de productividad, haciéndose un uso extensivo de la tierra.
- 3) Infraestructura y medios de transporte totalmente especializados sólo para estos sectores.
- 4) Producción destinada exclusivamente al exterior.
- 5) La apropiación del excedente económico beneficia sólo al capital extranjero, siendo nula la intervención estatal.
- 6) Concesiones estatales de los recursos nacionales al capital foráneo para su explotación y éste sólo recibe ingresos con ciertos impuestos como el de exportación. El Estado no redistribuye el excedente y baja tributación fiscal.
- 7) Alto nivel de desempleo y subempleo.
- 8) Distribución muy desigual del ingreso y falta de cobertura de las necesidades básicas para la mayor parte de la población.
- 9) Estructura social cuasi feudal en cuya pirámide se sitúa el capital extranjero.

Disponible en: Palazuelos, Enrique. Coordinador (1989). Las economías capitalistas durante el periodo de expansión (1945-1970) Akal Universitaria Madrid, p.289-291.

Presidencia de a República a Miguel R. Dávila quien apoyaba los negocios de la United. Con este fin preparó un barco-el Hornet-y se lo entregó a Bonilla."⁸⁹ De este contexto histórico de debilidad estatal, rapiña extranjera y luchas entre monopolios nace la caracterización despectiva y caricaturesca de la vida política y económica de un país como República Bananera.⁹⁰

La vida y el trabajo en las explotaciones bananeras tienen mucho protagonismo en este relato. ¿Pero cómo eran las condiciones de trabajo en las mismas? ¿Quiénes llegaban a trabajar en las mismas? El novelista hondureño, Ramón Amaya Amador hace uso de su experiencia en los campos bananeros para elaborar su novela. Muestra las condiciones de vida en las plantaciones bananeras de la Standard Fruit Company al norte de Honduras durante tiempos de la dictadura de Tiburcio Carías Andino. Se propuso crear una conciencia política que produzca un cambio social en aras a mejorar las condiciones de vida de los braceros hondureños. Los campos bananeros son descritos en la novela como una "prisión verde", por la misteriosa atracción que ejercen sobre los trabajadores que viven ahí, quienes a pesar de ser explotados y vejados en ellos. Algunos hasta se han acostumbrado a la explotación, al modo vida alienante de las bananeras y a la muerte segura debido al contacto con el caldo bórdeles.⁹¹ Estas miserables y alienantes condiciones de vida y trabajo culminarían con la Huelga⁹² de los trabajadores bananeros en 1954 durante el mandato del presidente Juan Manuel Gálvez.

En Guatemala destaca el liderazgo del presidente Barrios⁹³. Al nacimiento de esa vigorosa nueva clase empresarial todo poderosa vincula a la producción del café le acompañó la violencia como herramienta normalizada de gestión de sus intereses y de presión en la vida política del país y casi toda la región. *"El resultado fue notable. Las exportaciones de café aumentaron con rapidez y se constituyó enseguida una élite empresarial poderosa. La riqueza nacional se identificó así con el café y las mediaciones*

⁸⁹ Becerra, Longino (1999). Evolución Histórica de Honduras. Editorial Baktun. Tegucigalpa (Honduras), p.126.

⁹⁰ El historiador Longino Becerra les hace responsables de las matanzas y golpes de Estado hasta al menos 1932 y del clima general de violencia. El arrollador y maquiavélico modus operandi de las bananeras queda perfectamente reflejado en la carta que el segundo en la jerarquía de la Cuyamel, H.V. Rolston envía al abogado Luis Melara con fecha 20 de julio de 1920. En el punto 9 de la misiva se incide en la necesidad de *"producir un desgarramiento de incipiente economía de este país, para aumentar sus dificultades y se faciliten nuestros propósitos. Debemos prolongar su vida trágica, tormentosa y revolucionaria."*

⁹¹ Uno de esos trabajos fue el de regador de veneno, quizás el más duro y peor pagado que entonces podía realizarse en el infierno verde de las bananeras. El trabajo consistía en rociar las matas de banano con la solución de caldo bórdeles, confeccionada a base de sulfato de cobre, que mata los gérmenes de la sigatoka, pero también destruye el organismo de los trabajadores que lo aplican.

⁹² En mayo de 1954 explotaría la gran huelga obrera en un pequeño muelle de Puerto Cortés, norte del país, y como resultado de la inconformidad de los trabajadores hondureños tras décadas de explotación: se trataba de reivindicar la condición salarial y humana de los trabajadores. Tras la arbitraria negativa de la United Fruit Company a cumplir lo estipulado con en el Decreto Legislativo N° 96 del 4 de marzo de 1949, que ordenaba a las compañías bananeras pagar doble jornal a los trabajadores en los días festivos o de descanso, estallarían la huelga bananera con carácter generalizado y un espacio de duración de 66 días.

⁹³ El presidente Barrios presidió Guatemala entre 1873 y 1855. Su mandato se destacó por la expulsión de los jesuitas y la confiscación de tierras a la Iglesia en nombre de la Revolución Liberal. Fue además un adalid de la unidad centroamericana.

de la estructura social hicieron que a través de una complicada combinación de paternalismo y violencia esa imagen fuera también compartida por las clases subalternas.”⁹⁴

El Estado no es realmente soberano pues el motor de su economía y los factores que la integran en la economía mundial están en manos de otros. Podemos hablar de una soberanía nacional más formal que real, pues en verdad está enajenada. La vertebración del territorio y la unidad y solidaridad entre las partes tampoco es debidamente ejercida por los poderes del Estado.⁹⁵ La orientación de la economía agrícola es casi exclusivamente al exterior, con una agricultura exportadora de bajo nivel añadido y muy dependiente del mercado exterior, con alto nivel de intromisión por parte del capital extranjero y en caso de no ser asegurados sus intereses la llamada al gendarme estadounidense estaba garantizada. En el año 1916 el Tratado Bryan Chamorro materializa un protectorado de facto en Nicaragua y permite a los EEUU la construcción de un canal interoceánico vía Río San Juan y el Lago Nicaragua, siendo dicha concesión con carácter perpetuo y exclusivo. No sería la última de las intervenciones directas del gran vecino del norte en el país de los lagos y volcanes.

1.5. Tiempo de Caudillos (1931-1979)

La reforma liberal lleva consigo que extensas franjas de la población no conozca otra realidad que la de la pobreza y la miseria. Solo Costa Rica poseía clase media dominante en su sociedad. Las bellas y alambicadas Constituciones con las que los países del Istmo se dotaron no pasaron con carácter general de bellas y retóricas declaraciones de principios y deseos, pero tuvieron poca fuerza ejecutiva real en mejorar los niveles de democracia y libertad. La historia de Costa Rica es muy especial si la comparamos con sus vecinos y países hermanos. No tiene metales preciosos, en tiempos de la Capitanía era la provincia más pobre y no tuvo el interés para el poder central que otros territorios, además su población indígena fue y es casi testimonial y un hecho trascendente, es que no predominó el latifundio lo que propició el nacimiento de una clase de pequeños propietarios. Este último factor hizo que el país de los ticos pudiera desarrollar unos niveles de participación y de desarrollo institucional inéditos en otros países del tronco común. La singularidad tica es manifiesta y más si la comparamos con sus vecinos. La participación en la vida política y social del país de la gran mayoría de la población es un hecho distintivo que acentúa la especificidad costarricense. La participación desde la base y el libre ejercicio y desarrollo de los derechos sociales ha sido un hito en la historia del país, lo que ha llevado al país a edificar un Estado del Bienestar sin parangón en la región.

⁹⁴ Pérez Brignoli, Héctor (2017). El laberinto centroamericano: los hilos de la Historia. San José, Costa Rica-Vicerrectorado de Investigación: Centro de Investigaciones Históricas de América Central, p.103.

⁹⁵ Destaca el hecho de que haya que esperar varios lustros para la creación del Correo Nacional de Honduras bajo el mandato de Marco Aurelio Soto en 1877, ingresando en la Unión Postal Universal dos años más tarde. Es anecdótico que su organizador y primer director fuese el ex presidente de la primera Cuba independiente, Tomás Estrada Palma. Este acontecimiento muestra la dificultad en la organización y vertebración de un territorio caracterizado por su montuosidad, aislamiento entre sus regiones y déficit de infraestructuras y vías de comunicación.

Desde un punto de vista teórico y práctico, los derechos civiles surgen como los derechos de los individuos para disfrutar de la libertad y también en materia de economía. Los derechos políticos pueden conceptualizarse como un refuerzo a los derechos civiles individuales y ambos permiten a los diferentes grupos sociales desempeñarse como personas jurídicas y abordar procesos de negociación colectiva Van Kersbergen, Kees y Vis, Barbara (2014). El desarrollo de los derechos sociales es una consecuencia fruto de que los derechos civiles se hayan puesto en práctica.⁹⁶ *“Si en el resto de Centroamérica podemos hablar de una revolución liberal desde arriba, en Costa Rica el proceso de transformación política asume más bien la forma de una revolución desde abajo. Esto quiere decir que la reforma liberal fue gradual y paulatina a lo largo de casi un siglo (1821-1905), en un proceso de continuas interacciones entre los empresarios cafetaleros, la sociedad civil y los caudillos militares. La ampliación de los canales de participación política fue algo posible y hasta natural en un contexto social en el que los productores agrícolas medianos y pequeños tenían un espacio destacado.”*⁹⁷ Dada la singular evolución histórica del país, no es fruto de la casualidad que en el momento presente Costa Rica⁹⁸ sea la tercera democracia más consolidada de todo el continente americano, después de las de Canadá y Uruguay.

Nicaragua estuvo marcada por las intervenciones militares y la ocupación estadounidense. Los marines fueron parte indeleble de la historia del país, pero tras su marcha y el fusilamiento del líder guerrillero Augusto Sandino llega al poder el militar Anastasio Somoza quien se convierte en el preboste y más firme aliado de los americanos. Los estadounidenses apoyarían casi cualquier presidente con tal de que respondiera a sus intereses geopolíticos y económicos en la región haciendo gala de altas dosis de oportunismo y *real politik* en función de su utilidad por inmoral que fuera.⁹⁹

El caos político y las intervenciones de los militares en la escena política fueron la marca distintiva de Honduras, pero el dictador Tiburcio Carías Andino aportó una relativa estabilidad durante dieciséis años de gobierno que fue el periodo más largo de hasta aquel momento de la historia del país. Su práctica política se apoyó en una red basada en vínculos personales y de lealtad y en la buena sintonía con las bananeras. Uno de los hechos históricos más relevantes para el país tuvo lugar cuando se produjo la huelga de 1954 por parte de los trabajadores de los campos de banano en demanda de mejores condiciones de trabajo y salario. Tras el golpe militar del 56 y la celebración de elecciones llega al poder Villeda Morales que dota al país de instrumentos inéditos hasta entonces como un Código de Trabajo, Seguridad Social y la reforma agraria de 1962 que no

⁹⁶ Van Kersbergen, Kees y Vis, Barbara (2014). *Comparative Welfare State Politics: Development, Opportunities, and Reform*. Cambridge University Press. New York.

⁹⁷ Pérez Brignoli, Héctor (2017). *El laberinto centroamericano: los hilos de la Historia*. San José, Costa Rica-Vicerrectorado de Investigación: Centro de Investigaciones Históricas de América Central, p.104.

⁹⁸ Como señala el Índice de Democracia de 2021 de The Economist. En una escala de 1 a 10, la democracia costarricense puntúa en 8,07, lo cual la ubica en el puesto 20 entre 167 naciones. En el continente, le superan Canadá con una puntuación de 8,87 y Uruguay con 8,85. De hecho, estas tres naciones son las únicas de esta región que tienen el calificativo de “democracia plena”.

⁹⁹ De él diría Teodoro Roosevelt: sabemos que es un hijo.... pero es nuestro hijo... el sucesor e hijo del dictador, Tacho Somoza, se refirió a Nicaragua como Esta es mi finca. En relación a la primera afirmación puede que sea apócrifa y no hay evidencia plena de que se le atribuyera a Somoza o tal vez fuera a Trujillo, dictadores de similar catadura moral.

buscaba tantos los cambios en la tenencia de la tierra como el impulso a la puesta en marcha de la producción de tierras ociosas y la inversión de capital en las mismas. Las terribles condiciones laborales de los braceros del banano fueron descritas con precisión y dramatismo por escritor hondureño Ramón Amaya Amador en su obra *Prisión Verde*, paradigma de la explotación del hombre por el hombre. “*Samayoa medita en silencio. Recuerda todo lo que ha oído decir de los regadores del veneno; que se les introduce el líquido en los pulmones y el cerebro; que todos terminan tuberculosos; que en el hospital del puerto los médicos han abierto a varios veneneros y que les han encontrado verde-azules hasta los intestinos; que por muy fuerte que sean los hombres, en pocos meses mueren secos, como picados por culebra bejuquilla.*”¹⁰⁰

Como conclusión podemos afirmar que lo que define este periodo es la dependencia de los EEUU que hasta nuestros días sigue siendo fuerte en mayor o menor medida en los diferentes países. De T. Roosevelt, pasando por Wilson, Taft y F.D. Roosevelt la política de los EEUU ha pasado por diversas etapas que ha ido desde la mano dura, la diplomacia del dólar y la buena vecindad. El dualismo y la tensión entre cooperación y poder es una característica esencial de la política americana hacia Centroamérica.

1.6. Doctrina Reagan (1980-1991)

En este contexto económico de desarrollo económico agro exportador y sin beneficios para el mercado interno y las respectivas sociedades, de concepción de la nación como una Finca particular aparece la Doctrina Reagan como camino cortoplacista y simple para atajar los males de la región e imponer el poder la fuerza militar a la mesa de diálogo y negociación. A principio de los 80 los EEUU estaban de pleno inmersos en su política de mano dura y represión militar a cualquier fenómeno insurgente o contestatario, y más si tenía algún tinte comunista que pusiese en riesgo la *pax americana* en la región. Claros ejemplos son la ayuda militar en El Salvador, a Honduras y al gobierno de los Generales en Guatemala. Por otro lado, se trató de ahogar y derribar el régimen sandinista de Nicaragua mediante el embargo económico y la organización y soporte de la Contra establecida en Honduras y su amplia y porosa frontera con Nicaragua. La década los ochenta¹⁰¹ se caracterizó por la Lucha Contra, siendo la vía militar la preferida por Washington en sus relaciones con Centroamérica dejando una profunda huella y costumbre en la política exterior americana. La continuación y espiral de la Lucha Contra tiene diferentes versiones y siempre prima la concepción y lógicas militares: Lucha Contra el Comunismo, Contra la Insurgencia, Contra las Drogas, Contra el Eje del Mal.

¹⁰⁰ Ramón Amaya Amador, Ramón (1988) *Prisión Verde*, UNAH Editorial Universitaria. Tegucigalpa, Honduras, p.30.

¹⁰¹ Las guerras civiles de Centroamérica en los años 80 se cobrarían un alto coste en vidas en la región con altísimas cifras en relación a su población. El Salvador 75.000 víctimas, Guatemala 200.000 muertos y Nicaragua 25.000 fallecidos y 700.000 desplazados. Para un mayor abundamiento en este trágico periodo, consultar: Díaz Barrado, Miguel, Romero Serrano, José y Morán Blanco, Sagrario (2010). *Los conflictos armados en Centroamérica*. Madrid. Ministerio de Defensa España.

Honduras se convirtió en el buque insignia y cabeza de playa de los EEUU en la región. La influencia de los militares en la vida política del país, hicieron del país una democracia militarizada. Aunque el país reunía condiciones para el surgimiento de una revolución se convirtió paradójicamente en la base firme de la contrarrevolución y campo de entrenamiento para presionar y desestabilizar a El Salvador y Nicaragua.

La sofocante influencia de los estadounidenses en Honduras se justificaba bajo tres premisas:

- a) Fortalecer y consolidar la democracia en el país para lo que se incrementó el poderío militar del ejército hondureño, pero con la consecuencia del debilitamiento del poder civil y de las instituciones que sustentan el sistema democrático.
- b) Fomentar el desarrollo económico del país, aunque más bien lo convirtió en un Estado dependiente y subsidiado.
- c) Establecer un cordón sanitario que aislara al país de las guerras civiles que asolaban a sus vecinos y evitar un posible contagio subversivo, aunque de manera indirecta estuvo implicada en la guerra debido a la presencia de la Contra nicaragüense en su territorio.¹⁰²

Estados Unidos se convirtió además de un factor externo en un actor interno más de la vida política cotidiana hondureña, realidad que es perceptible hasta el día de hoy. *“Con su tremenda fuerza, su dinámica imperial y su accionar avasallador este factor externo-interno lo altera y condiciona todo, influye positiva o negativamente y afecta en su esencia misma el normal proceso político de la sociedad hondureña. Actuando como una especie de factótum, reduce o amplía su radio de acción a voluntad y acaba subordinando los intereses nacionales del país a los intereses internacionales del aliado.”*¹⁰³ Casi por oposición, Nicaragua muestra perfil político propio y un nacionalismo vigoroso que no duda en contestar la hegemonía e intervencionismo secular del coloso del Norte en carne propia y de la región entera. No ha cambiado mucho la situación a día de hoy en la mayor parte de los países de la región, y a pesar de la excepción nicaragüense condicionada por la historia y la ideología, la tutela de los EEUU sobre las pequeñas y débiles repúblicas centroamericanas es una constante histórica que condiciona la vida política interna nacional a todos los niveles. *“Debe, a la vez, resaltarse que para muchos pequeños países centroamericanos y caribeños, por la influencia que sobre ellos Estados Unidos posee,*

¹⁰² Aunque eran varios grupos “Contras” independientes, el más poderoso estaba al mando del coronel Enrique Bermúdez; la Contra o Resistencia nicaragüense llegó a ser una poderosa fuerza paramilitar financiada por los EEUU de hasta 30.000 efectivos desplegada a lo largo de la frontera hondureña con el objetivo de debilitar y derrocar al gobierno sandinista proclamado en 1979.

¹⁰³ Rosenberg, Mark. Millet, Richard. Singer, Max. Weaver, Erick. Shepherd, Philip (1990). Honduras: Pieza clave de la política de Estados Unidos en Centroamérica. Honduras y la política norteamericana en Honduras, Introducción de Víctor Meza. Centro de Documentación de Honduras. Tegucigalpa, Honduras, p.8.

*tanto las políticas domésticas como externas del “Gran Hermano” repercuten internamente.”*¹⁰⁴

1.7. ¿Quo Vadis Centroamérica? La Paz se llama Contadora (1983-1990)

La solución a la guerra y violencia en la región nace de la iniciativa de México y Venezuela. En el año 1982 el presidente mexicano, López Portillo, propuso un pacto de no agresión entre EEUU y Nicaragua y medidas de establecimiento de mutua confianza y desescalada como la reducción de los efectivos militares en Honduras y Nicaragua, el cese de la ayuda a la Contra nicaragüense y el desarme de la Guardia somocista. Estados Unidos se vio compelido a aceptar la iniciativa ante la consideración de cada vez más países aliados del hemisferio que consideraban que la política de Reagan estaba agotada, ya que no era una garantía de avance en el camino de la paz, sino el propio y tal unos de los mayores obstáculos a la misma. Y los Estados Unidos no podían quedar descolgados del proceso de paz propuesto por el grupo de Contadora. Para el año 1985 la mayor parte de Iberoamérica se había unido al proceso de paz. Lo que Contadora¹⁰⁵ puso de manifiesto es que los Estados centroamericanos son soberanos y dueños de su destino para asumir compromisos en nombre de la paz. Además, se trataría desechar el paradigma o la visión de que Centroamérica fuera un campo de confrontación entre súper potencias, un nuevo muro de división y de antagonismo Este-Oeste. Contadora se ganó el apoyo de la Unión Europea y de la comunidad internacional en su conjunto. Era imperiosa la necesidad de hacer ver a los EEUU que era más que reprobable la relación de patrono-bracero mantenida por un siglo con Centroamérica. El cambio de modelo de relación implicaba reconocer el derecho a la democracia plena, al libre comercio y al libre ejercicio de su soberanía sin injerencias ni envío de marines a ocupar por largos periodos de tiempo las pequeñas y débiles naciones centroamericanas.

En el camino a la paz, tal vez, el obstáculo más fuerte lo representaba la relación EEUU-Nicaragua, pero como decíamos eran muchos los países iberoamericanos que mostraban el desmarque y hasta el hartazgo de las políticas estadounidenses. Intelectuales de la talla de Eduardo Galeano no dudaron en manifestar su desacuerdo con las tesis de Washington, denunciando sin paliativos la hipocresía americana, su insana injerencia y su falta de compromiso con la democracia, que nunca entró en sus cálculos, y la falta del debido respeto a la soberanía de los Estados: *“El acoso y el bloqueo, despiadados, crecientes, no ocurren porque en Nicaragua no haya democracia, sino para que no la haya. No ocurren porque en Nicaragua haya una dictadura, sino para*

¹⁰⁴ Biderbost, Pablo, Boscán, Guillermo y Calvo, Belén. (2018). Las relaciones entre Estados Unidos y América Latina en le periodo 2009-2018. Algunos aspectos centrales. UNISCI Journal. 16. 10.31439/UNISCI-24, p.344.

¹⁰⁵ El 9 de enero de 1983, los Cancilleres de México, Panamá, Colombia, y Venezuela se reunieron en la isla de Contadora, Panamá, con la finalidad de impulsar una iniciativa conjunta de paz en aras a poner punto y final a las guerras civiles que asolaban la región. *“Los esfuerzos del Grupo se centraron en tres objetivos: detener una conflagración bélica en el área centroamericana, crear un sistema de confianza recíproca que condujera a una paz negociada, y, por último, impulsar un proceso de desarrollo económico y social en la región.”* Además, se pone de manifiesto la grave amenaza que supone el narcotráfico para la paz y seguridad de la región. Conferencia sustentada por Bernardo Sepúlveda Amor de la Secretaría de Relaciones Exteriores 9 de enero de 2013. Contadora y la paz en Centroamérica: vigencia de una gestión diplomática a treinta años de distancia. Foro Internacional México DF p.397-405.

que vuelva a haberla. No ocurren porque Nicaragua sea un satélite, triste peón en el tablero de las grandes potencias, sino para que vuelva a serlo. No ocurren porque Nicaragua difunda armas en los países vecinos, sino para que ya no pueda difundir ejemplo: su peligroso, contagioso ejemplo de independencia nacional y participación popular. Para aniquilar a Nicaragua es imprescindible desprestigiarla y aislarla. Los enemigos de la revolución la obligan a defenderse y después la acusan de defenderse. Quieren que Nicaragua sea no más que un cuartel: un vasto cuartel de hambrientos."¹⁰⁶ Casi ochenta años antes se había pedido respeto y entendimiento mutuo entre los EEUU y Nicaragua en la carta que el obispo de León, monseñor Pereira y Castellón, dirigió al cardenal Gibbons, obispo de Baltimore, en la que denunciaba la ocupación norteamericana: *"que haya entendimiento entre nuestra patria y la nación estadounidense, pero que éste sea siempre sobre la equidad y los mutuos intereses; que no afecte en nada a nuestra religión, a nuestra libertad, a nuestra autonomía, a nuestro idioma; que no se trate de deprimir a nuestra raza, hidalga y audaz por abolengo ibérico, irreductible y vigorosa por atavismo indígena, capacitada para todos los esfuerzos, para todos los heroísmos."*¹⁰⁷

1.7.1. Integración y desarrollo para la Paz

*"No hay verdadera paz si no viene acompañada de equidad, verdad, justicia y solidaridad. Está condenado al fracaso cualquier proyecto que mantenga separados dos derechos indivisibles e interdependientes: el de la paz y el de un desarrollo integral y solidario. Las injusticias, las desigualdades excesivas de carácter económico o social, la envidia, la desconfianza y el orgullo, que existen entre los hombres y las naciones, amenazan sin cesar la paz y causan las guerras."*¹⁰⁸ Se evidencia la limitada capacidad de los Estados para intervenir en la economía y lograr ingresos fiscales a un ritmo parecido al del crecimiento económico. El sector público evitó entrar en aquellas actividades en las que estuviera interesada la iniciativa privada. Esta falta de intervención del Estado en políticas de cohesión social y nacional fueron a la par de un desarrollo concentrador y excluyente, de economía agrícola y de falta de participación de la inmensa mayoría de las sociedades nacionales con la excepción de Costa Rica. El desarrollo económico logrado no permeó por capilaridad al conjunto de la población, lo que produjo inequidad y exclusión de la mayor parte la sociedad, que ni participó ni se benefició del desarrollo económico tipo enclave y agroexportador.

¹⁰⁶ Galeano, Eduardo (1986). El acoso y el bloqueo. Defensa de Nicaragua. El País 24 noviembre de 1986.

¹⁰⁷ La carta de Monseñor Pereira fue redactada como consecuencia de los Pactos de Dawson que consagraban el sometimiento de Nicaragua a los EEUU y en la misma se pedía el cese de la injerencia estadounidense en el país de los lagos y volcanes. Extraída de Ramírez, Sergio (1999). Adiós, muchachos. Una memoria de la revolución sandinista. Aguilar. México DF, p.195.

¹⁰⁸ Juan Pablo II XXXIII JORNADA Mundial de la Paz 1 de enero de 2000.

2. Estructura económica y modelo de crecimiento económico en Centroamérica

Las economías de enclave y agro exportadoras hicieron que la práctica totalidad de la vida económica de los países giraran en torno al sector externo y como hemos señalado impulsado fundamentalmente por las exportaciones de banano y café. Los ingresos procedentes de la exportación de estas materias primas que, aunque garantizaban el engarce de las economías de la región en los mercados internacionales, no sirvieron para como palanca de desarrollo económico endógeno ni para satisfacer la demanda interna de las sociedades centroamericanas. Se tuvo que recurrir a la importación de todo tipo de bienes y especialmente los de tipo suntuario. Ni se generó desarrollo interno y la reinversión productiva brilló por su ausencia.

Las materias primas alimentarias suelen presentar una baja elasticidad de la demanda y por ello, sus precios arrojan pocas oscilaciones en favor de los productores, generando estancamientos de los precios, lo que dificulta el intercambio comercial en términos de paridad y de creación de riqueza en perjuicio de los países productores. *“Como se indicó antes, las exportaciones sirvieron, en gran parte, para financiar la importación de bienes de consumo. Por la vía de los impuestos de aduana, el estado captaba más del 50% de sus recursos. ¿Reinvertían los empresarios exportadores? En el conjunto, probablemente muy poco. Después de la Primera Guerra Mundial y hasta finales de la década de 1940 la tendencia general en los precios internacionales del café y el banano fue de estancamiento; en esas condiciones no había ningún incentivo para efectuar cambios tecnológicos y elevar los rendimientos; bastaba con mantener la capacidad de producción instalada y aumentarla, si se podía hacerlo, minimizando los costos monetarios. Si la reinversión en el propio negocio no era muy atractiva tampoco había grandes incentivos para hacerlo en otras actividades. El reducido tamaño de los mercados, determinado tanto por lo reducido de las poblaciones como por lo bajo de su poder adquisitivo, era un obstáculo decisivo para el rápido surgimiento de una industria sustitutiva de importaciones. En estas condiciones no es extraño que una buena parte de la renta captada por los exportadores se gastara en consumo suntuario o se invirtiera fuera del país.”*¹⁰⁹

El periodo comprendido que va de 1950 a 1980 fue una época próspera para la región y así lo confirma el crecimiento sostenido del PIB, aunque se registra un parón significativo a partir de los años 80. Las considerables fluctuaciones en el saldo de la balanza comercial pudieron ser compensadas por una balanza de pagos casi siempre favorable.¹¹⁰ El talón de Aquiles de este crecimiento fue la falta de creación de empleo que permitiera la necesaria redistribución de renta y riqueza de manera general a amplias capas de la población. La consecuencia positiva de la integración del mercado común

¹⁰⁹ Pérez Brignoli, Héctor (2017). El laberinto centroamericano: los hilos de la Historia. San José, Costa Rica-Vicerrectorado de Investigación: Centro de Investigaciones Históricas de América Central, p.102.

¹¹⁰ Para mayor información consultar bases datos CEPAL. América Latina y el Caribe. Series históricas de estadísticas económicas, 1950-2008. Santiago de Chile: Cuadernos estadísticos No 37, 2009., series sobre la balanza de pagos, 1950-1984.

centroamericano fue la creación de unos 150 mil empleos entre 1958 y 1972.¹¹¹ Pero este empleo se desplazó mayormente hacia el sector servicios lo que sumado a la explosión demográfica condujo a un fuerte aumento de las poblaciones urbanas marginales y del empleo precario y de muy baja calidad, contribuyendo al incremento de la violencia e inseguridad que ha ido asociada a la mayor parte de las grandes urbes no sólo de la región sino de Iberoamérica en su conjunto. La cara esperanzadora la ofrece Costa Rica gracias al crecimiento agroexportador que estuvo acompañado del apoyo y crecimiento del sector público, vía aumento del empleo y distribución del crédito. Costa Rica determinó como unas de sus preocupaciones más importantes como sociedad el aumento del empleo en aras a garantizar la participación social, salvaguardar la democracia, pero sin soslayar ni la productividad ni el desarrollo económico sostenible. Destaca aún más su singularidad como proyecto nacional diferenciado del resto de países vecinos por ese afán puesto en el proyecto sugestivo de vida en común. Por contraste, *“en el resto de Centroamérica la rebelión social y el trastorno político complicaron el modelo de crecimiento económico sin redistribución ni cambios estructurales en beneficio de las grandes mayorías.”*¹¹²

De la crisis que se produjo en la región en los años 80 se produjo el paso al orden neoliberal. Ante la crisis hubo dos tipos de recetas opuestas: el “nacionalismo revolucionario” como en la versión sandinista y los programas de estabilización y ajuste estructural que fueron aplicados en Guatemala, Costa Rica y Honduras. Los planes de ajuste y estabilización implicaron fuertes recortes en el gasto público, devaluaciones y aumentos en los impuestos; la parte negativa fue la pérdida de inversión en políticas públicas y de cohesión social. La consecuencia de este deterioro fue el aumento de la emigración exterior ante la falta de oportunidades. Para Pérez Brignoli (2017) más que los muertos por la guerra civil, los verdaderos agentes del cambio demográfico ocurrido en Centroamérica como consecuencia de la crisis, fueron los emigrantes, hecho que se ha mantenido el tiempo como una constante.¹¹³ Las migraciones han sido una constante a lo largo de la historia de la Humanidad, a la que no ha sido ajena Centroamérica, aunque el momento actual difiere de las características de épocas precedentes y no necesariamente se relacionan con el poder global dominante, *“ellas aparecen a causa de otras manifestaciones: movilidad social y geográfica, divergencias de fenómenos demográficos, imperativos económicos impuestos por la mundialización de los mercados de trabajo e imperativos de presiones políticas”*¹¹⁴

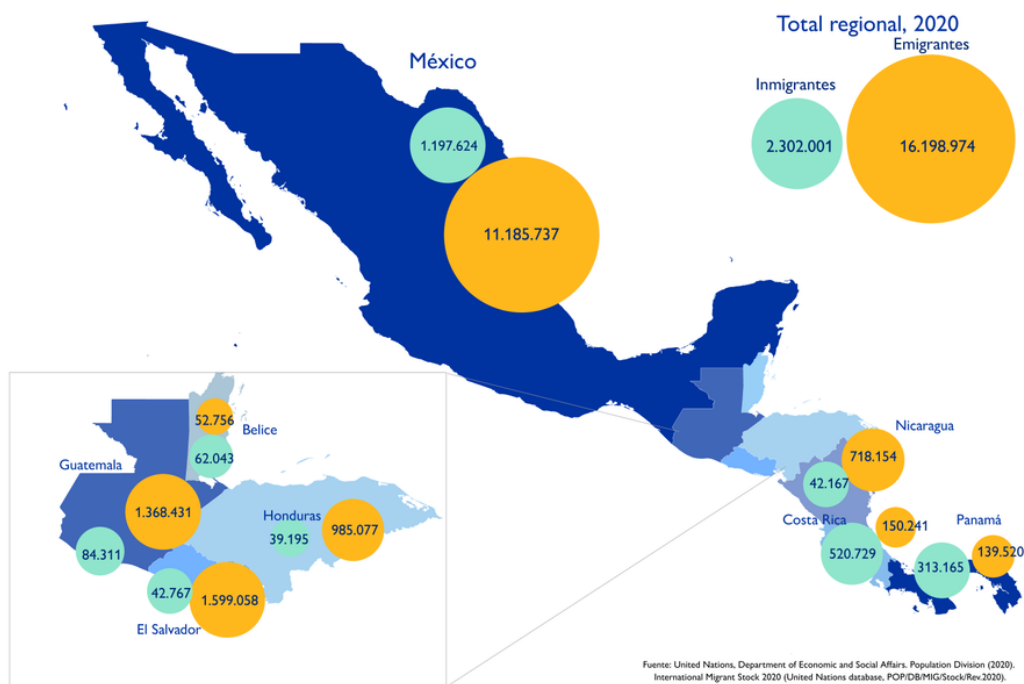
¹¹¹ Cline, William R. y Delgado, Enrique (1978). Economic Integration in Central America. Washington DC: The Brookings Institution, 1978., pp. 158-164 y 300 -339.

¹¹² Pérez Brignoli, Héctor (2017). El laberinto centroamericano: los hilos de la Historia. San José, Costa Rica-Vicerrectorado de Investigación: Centro de Investigaciones Históricas de América Central, p.110-111.

¹¹³ La cantidad de migrantes procedentes de Centroamérica ha aumentado significativamente durante los últimos 30 años, en un 137 por ciento entre 1990 y 2020, de 6,82 millones a casi 16,2 millones (ONU DAES, 2020). Entre este periodo, los países de origen en la región que vieron las tasas más altas de crecimiento en su población emigrante eran Honduras (con un aumento del +530%), Guatemala (+293%) y México (154%) Consultar en <https://www.migrationdataportal.org/es/regional-data-overview/datos-migratorios-en-centroamerica#tendencias-recientes>.

¹¹⁴ Rodríguez, Nadia; Schnell, Bettina (2007). Migration: langue, culture et identité. Langage et L'Homme, vol. 42, no 1, p. 137. (Traducción propia).

Población total de inmigrantes y emigrantes en Centroamérica y México, 2020



Fuente: United Nations. Department of Economics and Social Affairs Population Division (2020).

No hay duda que lo que está en curso es la definición de un nuevo modelo desarrollo y como se ha advertido en páginas precedentes la inestabilidad política y la debilidad estatal ante los intereses extranjeros fue otra herencia del modelo agroexportador¹¹⁵, especialmente presente en Honduras y Nicaragua. “*De nuevo la comparación con el caso de Costa Rica es aleccionadora; allí la acción del estado y las políticas redistributivas, con un énfasis particular en las inversiones en salud y educación, permitieron aprovechar la modernización distribuyendo socialmente los frutos del progreso.*”¹¹⁶

¹¹⁵ La agricultura tiene un papel clave en el desarrollo económico de un país como suministrador de alimentos como fuente de acumulación interior de capital como suministrador de mano de obra a otras ramas de actividad y como generador de divisas y de mercado para la industria. A pesar de su importancia enfrenta riesgos por su propia naturaleza como el carácter perecedero y estacional de su producción, que está sometida a fuertes inercias como la dependencia de la producción de la superficie cultivada, su demanda suele ser rígida para los productos de primera necesidad y flexible para otros productos agrarios y la variabilidad y al mismo tiempo rigidez de la oferta de productos agrarios. Para mayor información: Morillas, Javier (1997). Introducción a la Economía Mundial. Estructura y Desarrollo Sostenible. Ediciones A.D.I. Madrid, p. 137-140.

¹¹⁶ Pérez Brignoli, Héctor (2017). El laberinto centroamericano: los hilos de la Historia. San José, Costa Rica-Vicerrectorado de Investigación: Centro de Investigaciones Históricas de América Central, p.128.

3. ¿Qué podemos aprender de Centroamérica?

En relación a cómo fue el acceso a la independencia, la evolución a la república liberal y el papel de las Fuerzas Armadas en la vida política de las respectivas naciones del Istmo, el caso de Costa Rica es también único, ya que la independencia fue poco más que un acto administrativo y no dejó héroes, debido a su aislamiento geográfico del núcleo central de los acontecimientos y luchas de la Federación Centroamericana. La verdadera guerra de liberación de Costa Rica contra el ejército de piratas de William Walker. El nacionalismo tico no es ni anticolonialista ni anti imperialista. Costa Rica o la importancia de no nacer importante ni tener valiosos recursos minerales o riquezas en las que otros pongan su atención. La excepcionalidad costarricense se manifiesta en el hecho de ser el único país de la región que no tiene ejército. Los responsables políticos del país llegaron a la conclusión de que era altamente improbable que se llegara a un enfrentamiento bélico con cualquiera de sus vecinos lo que hacía. Siguiendo a Mercedes Muñoz (2014)¹¹⁷ las razones por las que se dio la abolición de ejército en Costa Rica serían las siguientes:

Con la apertura del canal de Panamá y la presencia militar norteamericana al norte y al sur de sus fronteras, el ejército de Costa Rica estaba imposibilitado para ejercer la función de defensa ante una agresión externa, sino que le está vedada toda pretensión de participar en las luchas internas por el poder de las clases dirigentes. Se quiso privar a los EEUU de cualquier excusa para intervenir militarmente e impedir las reformas impulsadas por Figueres y sus seguidores

La militarización de Iberoamérica y la llegada de los militares al poder en varios países de Centroamérica, provocaron en la sociedad costarricense un fuerte rechazo al militarismo, desarrollando un clima de opinión favorables a los valores de la paz y el Estado de Derecho. Para Feaver (1997) esta opción requiere de confianza en los acuerdos de seguridad colectiva o situarse bajo el paraguas de una gran potencia militar como los EEUU y que los pequeños Estados cedan parte de su soberanía e independencia en materia de política exterior y de defensa, opción que considera minoritaria. *“Esta opción es quizás una meta plausible para América Central en el mediano plazo, pero ciertamente no es creíble en el corto plazo, como tampoco es creíble en ninguna otra parte en el futuro próximo”*¹¹⁸

La independencia de Centroamérica unida fue de un breve lapso de tiempo como lo fue la anexión al Imperio mexicano de Iturbide.¹¹⁹ Casi desde la misma independencia se presentaron al menos cuatro características que dejarían huella indeleble en la región

¹¹⁷ Muñoz G., Mercedes (2014) Costa Rica: La abolición del ejército y la construcción de la paz regional. Historia y Comunicación Social. Vol. 19. Páginas 375-388.

¹¹⁸ Feaver, Peter (1997). “El control civil en democracias pequeñas: La contribución de la ciencia política. En Casas, K. (Compilador) (1997). Relaciones cívico-militares comparadas. Entendiendo los mecanismos de control civil en pequeñas democracias (A.L.). San José, Rica. Fundación Arias para la Paz y el Progreso, p. 67.

¹¹⁹ Al abdicar Iturbide en 1823, Centroamérica obtuvo su segunda independencia ese mismo año. Chiapas escogería la permanencia en México. Las cinco restantes provincias formarían las Provincias Unidas de Centroamérica.

y su cultura política y evolución histórica: la guerra¹²⁰, la división y la conflictividad regional y local y el predominio de los intereses de las grandes familias oligárquicas.¹²¹ En Centroamérica pueden verse reflejadas algunas de las conclusiones a las que Acemoglou y Robinson (2012)¹²² llegan. Qué hace que algunas naciones hayan transitado por el camino de la prosperidad y la paz por oposición a aquellas que se encuentran inmersas en la pobreza, el caos social y la violencia. no parece que explicación suficiente que la geografía, el clima, la cultural la etnia o los recursos naturales.

Se debe abordar el concepto de inclusión; la palabra “inclusiva” podemos aplicarla a las instituciones política y económicas e implicaría la participación y beneficio para el mayor número de individuos que componen una sociedad. Las instituciones políticas están suficientemente centralizadas y reflejan la pluralidad de la sociedad que representan. El poder de las instituciones está limitado y repartido entre distintos actores sociales y políticos; se evitan las prácticas absolutistas. Ello no impide un razonable grado de centralización. Una democracia inclusiva incorpora la libertad de prensa, la garantía del derecho de propiedad y la seguridad jurídica y donde se fomente la educación, innovación tecnológica, el ahorro y la inversión. Las instituciones políticas extractivas concentran el poder en manos de una elite y no imponen límites al ejercicio de dicho poder. Los controles los contrapesos al poder omnímmodo es la esencia de la democracia y tienen todo que ver con la higiene y eficacia del sistema. Las instituciones económicas extractivas explotan recursos como la mano de obra barata o cuasi esclava. *“Los controles judiciales tienen que ver con la capacidad del Estado para disuadir y sancionar los comportamientos antisociales en todos los niveles.”*¹²³

Hemos referido que las naciones centroamericanas promulgaron Constituciones liberales de inspiración europea y en textos constitucionales posteriores el concepto de unidad y de patria grande centroamericana ha estado presente al menos como declaración retórica y utópica. No obstante, la aplicabilidad y eficacia jurídica de las mismas no ha obtenido el impacto previsto ni esperado. *“El éxito o el fracaso de un país no depende sólo de la belleza de sus leyes, sino de los impactos que éstas produzcan. Sólo así debe considerarse eficaz una ley: en tanto que las políticas puestas en práctica.”*¹²⁴ Es clave entender y comprender que la cultura de la legalidad y el Estado de Derecho de un pueblo reside en la percepción social de legitimidad de sus leyes. Para que haya un verdadero Estado de Derecho debe funcionar correctamente el poder judicial impartiendo eficaz

¹²⁰ Tres guerras civiles tuvieron lugar en 1826-29; 1831-33 y 1837-39.

¹²¹ El mito de las 14 familias en El Salvador es un revelador ejemplo de la nueva aristocracia centroamericana. La familia Meléndez-Quinonez, Regalado, Dueñas, Álvarez, Salaverría, Meza, Sola, Safie, Sol, Canesa, Meardi, Freund, Daglo, Gadala, Wriegh...etc. La familia Somoza en Nicaragua retuvo el poder durante 42 años en el periodo que va de 1937 a 1979.

¹²² Acemoglou, Daron y Robinson, James A (2012). Por qué fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza. Deusto, Bilbao.

¹²³ Vacíos de Poder en México Cómo combatir la delincuencia organizada. Edgardo Buscaglia. Random House Mondadori. México, p. 38.

¹²⁴ Vacíos de Poder en México Cómo combatir la delincuencia organizada. Edgardo Buscaglia. Random House Mondadori. México, p. 71.

justicia con sometimiento a la ley y el espíritu y finalidad con que fue creada. La impunidad no tiene cabida en un Estado de Derecho. Estado que debe ser representativo de los grupos sociales y comunidades de los que está formado. Hay una imperiosa e improrrogable necesidad de inclusión de amplias capas de la población que viven a espaldas del sistema y sin hacer notar su presencia por déficit casi total de representatividad político-institucional. México como la dictadura perfecta en palabras de Vargas Llosa. Democracia inacabada o nunca verdaderamente instaurada, en la que prevalece el Partido Único o la misma élite político empresarial inamovible; la dictadura camuflada. Es México un espejo en el que puede verse reflejada Centroamérica.¹²⁵

A lo largo de la historia las élites se han opuesto, en muchos casos, al desarrollo económico para preservar sus privilegios. Para Acemoglu y Robinson (2012) lo inclusivo es lo fundamental para lograr desarrollo de una sociedad y deben respetarse la ley y el orden, el derecho a la propiedad privada, la igualdad de oportunidades, la economía de mercado y estimular la innovación e inversión en ciencia y tecnología. Cuando una democracia plena y de calidad crea los incentivos necesarios para que la gente ahorre, invierta e innove es posible crear riqueza para todos.

En Centroamérica se impusieron los intereses caciquiles y oligárquicos. En los Brujos de Ilamatepeque¹²⁶, el escritor hondureño Ramón Amaya Amador (1958), en clave de novela describe cómo se imponen los oscuros y egoístas intereses caciquiles y triunfan los particularismos de las provincias. El libro es una denuncia contra las fuerzas feudales, tradicionales y reaccionarias contrarias a la unión centroamericana y que son señaladas como responsables del fusilamiento de Francisco Morazán en Costa Rica en 1842.

Ni el concepto de nación de Rénan como plebiscito popular y suma de voluntades ni el de Ortega y Gasset como proyecto sugestivo de vida en común tuvieron arraigo en la Centroamérica republicana e independiente. La construcción de la patria inclusiva como suma y voluntad de ciudadanos libres pero sometidos al imperio de la ley fue una tarea no realizada. *“El salto a la república liberal requería de varias invenciones sociales: la nación, la ciudadanía y un marco constitucional y legal funcional. La nación quedó anclada en la patria criolla y solo en el siglo XX conoció ampliaciones y redefiniciones significativas. La ciudadanía fue atribuida a un ente ideal, abstracto, y no se reconocieron diferencias étnicas; en la práctica esto condujo a exclusiones de hecho sino de derecho”*¹²⁷

¹²⁵ Para mayor información: https://elpais.com/diario/1990/09/01/cultura/652140001_850215.html.

¹²⁶ Narra el dramático destino de dos ex-soldados, los hermanos Cano, del ejército Morazán arrastrados por la ignorancia y la reacción oligárquica del pueblo en que viven. El sometimiento forzado, la esterilidad de la acción liberadora mediante el intento de alfabetización popular y el mensaje político-social son ejes centrales sobre los que gira la obra. Los fusilados son acusados de brujos y hechiceros diabólicos lo que justifica su ejecución. Los poderes fácticos e inquisitoriales de la comunidad de Ilamatepeque en el departamento de Santa Bárbara, Honduras, valiéndose de la ignorancia y superstición popular cortan cualquier intento de proyecto liberal y de modernización.

¹²⁷ Pérez Brignoli, Héctor (2017). El laberinto centroamericano: los hilos de la Historia. San José, Costa Rica-Vicerrectorado de Investigación: Centro de Investigaciones Históricas de América Central, p.142.

4. A modo de conclusión

Los padres de las patrias prometieron libertad, soberanía e independencia de España, aunque no fue tal y los proyectos nacionales de cada uno de los Estados nacidos de la Federación centroamericana fueron incapaces de crear un proyecto común y que vertebrase a la nación apoyándose en conceptos como la solidaridad, un consentimiento, un apoyarse en un pasado compartido para construir el presente y la voluntad de caminar juntos. En nombre del desarrollo de la nación y de su vector principal de crecimiento e inserción de las economías nacionales en la economía mundial se expropiaron los terrenos comunales y ejidales de indios que databan de tiempos de la Capitanía y que fueron concebidos como freno al abuso y la codicia de colonos y encomenderos. Masas enormes de indios fueron desposeídos y arrastrados a una espiral de pobreza endémica y discriminación social que perdura hasta nuestros días. Se crearon economías de enclave y de exportación e instituciones políticas extractivas que concentraron los recursos y las riquezas de la nación en manos de unos pocos, amén de la desconexión del tronco común nacional y social respectivo. Los beneficios generados por la casta cafetalera y los monopolios bananeros no crearon desarrollo interno ni integración nacional y tampoco fueron capaces ampliar el modelo de monocultivo exportador cafetalero hasta la llegada del banano que acentuó aún más el canon agroexportador y de nulo valor añadido controlado por empresas trasnacionales que hicieron a la región aún más dependiente a pesar de la independencia prometida por los próceres de la patria.

La inanidad de los sistemas políticos y de partidos es otra característica en la génesis y posterior evolución histórica de la región pues el bipartidismo/turnismo político entre liberales y conservadores no responde a un verdadero y madurado programa de ideas y de herramientas para el cambio socio-político sino en un sistema de clanes o familias cuyo interés y fin último no es la felicidad y el bienestar de la nación sino la componenda y la negociación en beneficio de la respectiva *familia política*.

La paz en concepto amplio (no sólo ausencia de conflictos armados) no llegará mientras no se socaven las estructuras económicas y sociales injustas que aprietan a las sociedades centroamericanas y se realicen políticas concretas que refuercen la democracia y el respeto a los derechos humanos. La dicotomía Este-Oeste del pasado no debe llevarnos a la implantación de otra sustitutoria: Países consumidores-productores y ayer como hoy, la única alternativa de solución al problema es de la *Cirugía de la Extirpación/Militarización*. “*La conflictividad centroamericana resulta de los intereses estratégicos y geopolíticos de EE.UU. en la región, desde finales del siglo XIX, cuando la gran superpotencia actual se convierte en una fuerza imperialista que domina o interviene, a lo largo de la primera mitad de la centuria pasada, en una gran parte de los territorios que España perdió en el Caribe y también, en general, en América Central.*”¹²⁸

Igual que el proceso de paz para la región iniciado en Esquipulas en 1985 bajo el liderazgo de los propios centroamericanos y personalizados en la figura del presidente costarricense, Óscar Arias, necesitamos ese mismo espíritu y liderazgo regional para solucionar los graves problemas de inseguridad generados por el tráfico de drogas. La paz de Esquipulas, la paz centroamericana, con el apoyo general de Iberoamérica fue una

¹²⁸ Martín Ruiz, Juan-Francisco (2008). Guerra y Paz en la situación geopolítica de Centroamérica 1945-1992. Nimbus. p.154.

obra maestra de los vencidos, fustigados por la pobreza, la dependencia y la guerra impuestas por los EEUU, que de igual modo y siguiendo una cicatera orientación de la política exterior estadounidense para la región creen que sólo la *Guerra Contra* en sus diversas variantes los llevará al camino de la victoria en esta nueva, mortífera e inútil Guerra contra las Drogas. De la misma manera que Contadora y Esquipulas significaron un cambio de paradigma y de enfoque diametralmente opuesto a la Guerra contra el Comunismo, contamos con una visión netamente iberoamericana y que difiere de la visión americana en la solución al problema sólo *manu militari* y sin contemplar el consumo de los EEUU como parte nuclear e ineludible de tan grave y lacerante crisis de seguridad y salud públicas.

Contrariamente a las interpretaciones del problema de la droga que colocan a la oferta en la base del mismo, en la actualidad, tanto los expertos, como los responsables de las políticas públicas en la región han identificado a las políticas represivas como la variable fundamental. A esta conclusión llegó la Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia en el año 2008 dirigida por los ex presidentes, Fernando Henrique Cardoso (Brasil), César Gaviria (Colombia) y Ernesto Zedillo (México).

Centroamérica se nos muestra como un epítome del separatismo y la disgregación que se multiplicó por toda la América hispana, a diferencia de Brasil¹²⁹, la única pero rica y expansiva¹³⁰ colonia que los portugueses tuvieron en América. Además del ingrediente separatista como en otras naciones de Hispanoamérica¹³¹, coincide con las repúblicas hermanas en la permanencia del conflicto y la inestabilidad institucional generadora de violencia en amplias capas de la sociedad en una espiral incesante de retroalimentación. Centroamérica es un caso único en el contexto iberoamericano. Su originalidad reside en que su independencia es pacífica y en algún caso con carácter procesal o administrativo. Es el resultado de una “revolución desde arriba” en el que la mayor parte de la población no tuvo protagonismo ni acceso a la participación de la vida política, social y económica. Cabe preguntarse si fueron verdaderas revoluciones pues es evidente que las razones por las que se hicieron no lograron su objetivo y las agendas liberales aún están por realizarse. En 1832 el guatemalteco Manuel Montúfar y Coronado diagnosticó lo ocurrido tras la independencia de la siguiente manera: “*Los males de Centroamérica tienen tres causas: población corta, una revolución mal dirigida, y una legislación constitucional incapaz*”

¹²⁹ Brasil logra su independencia en 1822 de manera incruenta de la mano del emperador Pedro I, quien ejerció un poder centralizado y fue clave para lograr un Brasil fuerte y unido que neutralizara el conflicto separatista de la Guerra de los Farrapos y que cristalizaría en la constitución de las Repúblicas Riograndense y Juliana; estas regiones pertenecieron a la Corona española hasta el reconocimiento de la soberanía portuguesa mediante el Tratado de Madrid de 1750.

¹³⁰ Gracias a la hábil política exterior llevada a cabo por el Barón de Río Branco y la favorable interpretación de la doctrina del *uti possidetis* a su favor, Brasil logró acrecentar su ya inmenso territorio acosta de las débiles repúblicas vecinas hispanoamericanas.

¹³¹ El término Hispanoamérica es de gran utilidad y precisión en clave de comprensión histórica como, por ejemplo, en lo referente al proceso emancipador de la Corona española y en la fecunda cultura y creación literaria en español nacida gracias al genio creador de Rubén Darío, Miguel Ángel Asturias o Gioconda Belli por citar a algunos escritores centroamericanos. Considero desacertado, por ejemplo, hablar de literatura latinoamericana pues la lengua en la que se expresaron de manera abrumadora (sino la única) los escritores del boom de la literatura hispanoamericana en los años 60 y 70 fue el español de América y no el francés, italiano, friulano, rumano, retorromanche, occitano, sardo, corso, o lorenés, etc....todas lenguas hijas del latín, idioma muerto, salvo el reconocimiento como lengua litúrgica oficial de la Santa Sede.

de dar por resultado el orden y la estabilidad de un gobierno”¹³² Con estos mimbres la unidad y los posibles mecanismos de integración y cooperación regional estaban condenados al fracaso. “*La patria centroamericana demostró no tener viabilidad política después de 1838 y se convirtió en un horizonte utópico al que las élites van a acudir en múltiples ocasiones*”¹³³

A modo de aspiración íntima y fraternal deseo para este rosario de pequeñas pero esforzadas y sufridas sociedades centroamericanas un futuro mejor y en paz del que disfrutaban ahora. Que nadie olvide de la dignidad que ostentan y merecen en su doble condición de patrias nacionales y morazánicas, de estirpe auténtica y original pero también iberoamericana¹³⁴. Son parte de una nación más grande, de un universo fecundo y de un noble linaje, *el de las ínclitas razas ubérrimas, sangre de Hispania fecunda*. Los gobernantes hispanoamericanos ya no pueden eludir por más tiempo la definitiva e improrrogable implantación de un verdadero y pleno Estado social y democrático de Derecho que dé respuesta a las necesidades de la ciudadanía y que posibiliten la vertebración de la nación como proyecto sugestivo de vida en común en clave orteguiana. Tras doscientos años de vida independiente muchos de los sueños y aspiraciones de las repúblicas centroamericanas siguen pendientes de inicio o inconclusos. A las retóricas declaraciones políticas, a los bellos textos constitucionales le han de seguir ya, sin más dilación, políticas efectivas que posibiliten la justicia y la paz sociales.

Hay esperanza, hay un futuro promisorio y fuentes de inspiración porque “*No estamos solos en el mundo. No nació de la conquista de América un orden justo, aunque la conquista de América dio origen a la lucha universal por la justicia. España es la única potencia colonial que debate consigo misma sobre la justicia o la injusticia de sus actos.*”¹³⁵ La pax centroamericana, la paz no impuesta por el gran coloso del Norte como lo fue en tiempos la pax romana, pasa por el rol protagónico de la cinta central, la grácil cintura de nuestra América.

¹³² Montúfar y Coronado, Manuel (1963). Memorias para la historia de la revolución de Centroamérica (Memorias de Jalapa). Recuerdos y anécdotas. Guatemala, Ministerio de Educación Pública, tomo II, p. 282.

¹³³ Pérez Brignoli, Héctor (2017). El laberinto centroamericano: los hilos de la Historia. San José, Costa Rica-Vicerrectorado de Investigación: Centro de Investigaciones Históricas de América Central, p.144.

¹³⁴ Ya hemos observado la importancia y el valor de Iberoamérica como denominación y categoría, aportando un argumento más el intelectual argentino Juan José Hernández Arregui cuando afirma: “*Esta versión que el lector tiene a la vista es exactamente igual a la primera, salvo en el reemplazo, cada vez que lo he considerado necesario, del falso concepto de América Latina, un término creado en Europa y utilizado desde entonces por Estados Unidos con relación a estos países, y que disfraza una de las tantas formas de colonización mental. No somos latinoamericanos. He explicado ampliamente, en otros trabajos y en este mismo, los orígenes y la confusión concomitante que significa hablar de América latina con relación a estas tierras. He preferido por ello las denominaciones más acordes de América hispánica o Hispanoamérica, y cuando se hace referencia al Brasil, hablo de América ibérica o Iberoamérica.*” Gullo, Marcelo (2021). Madre patria: desmontando la leyenda negra desde Bartolomé de las Casas hasta el separatismo catalán. Espasa. Barcelona, p.130-131.

¹³⁵ Fuentes, Carlos (2002). En esto creo. Epublibre. Editor digital: Hecha de lluvia, ebookelo.com, p.75.

“La ignorancia lleva al miedo, el miedo lleva al odio, y el odio lleva a la violencia. Esa es la ecuación.”

Ibn Rushd Averroes

CAPÍTULO TERCERO. **LA VIOLENCIA ENDÉMICA EN IBEROAMÉRICA.**

1. En torno a una definición de la violencia.

A pesar de que no haya una definición única de la violencia para avanzar en la comprensión del concepto podemos fijarnos en la conceptualización que hace la Organización Mundial de la Salud (2002) que define *“la violencia como el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.”* La violencia es clasificada en tres categorías: la violencia auto infringida como los comportamientos suicidas y las autolesiones, la violencia interpersonal compuesta por violencia familiar y violencia entre personas sin lazos de parentela) y la violencia colectiva de tipo social, política y económica. De esta definición concluimos que no se da una caracterización clara del fenómeno estudiado y que tiene como características principales la complejidad y la diversidad en función del sujeto/s que ejerza la violencia y con qué finalidad.

La socióloga Tosca Hernández (2002) comparte la definición clásica de violencia como la utilización de una fuerza física o verbal para causar daños o heridas a otro, con el fin de obtener de un individuo o de un grupo algo que no quiere consentir libremente. Pero señala que no hay que estar sólo a los hechos provocados por la misma sino en las consecuencias provocadas, y como genera dolor, angustia, miedo etcétera no podemos ser neutrales. *“La violencia, aun cuando se conceptualice, es antes que nada una palabra frente a la cual no podemos permanecer neutrales, ya que nos implica en significados tanto racional como emocionalmente.”*¹³⁶

La violencia, aunque tenga varias definiciones siempre surge de la interrelación humana, es una forma del vivir humano y es un fenómeno histórico que cambia en su significado social y en su manifestación. La violencia es palabra, y ante ella no podemos permanecer neutrales, pues implica emociones y razones. *“Si la violencia es una palabra,*

¹³⁶ Tosca Hernández (2002) Descubriendo la violencia. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) Violencia, sociedad y justicia en América Latina, p.59 <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20101109033057/3hernandez.pdf>.

*ello significa que se encuentra constantemente en proceso, realizándose, significando y resignificando en la praxis social.”*¹³⁷

Hernández (2002) señala la variabilidad de los factores que originan y fomentan la violencia para destacar ese proceso continuo de cambio a lo largo de la Historia. En este mismo sentido de cambio histórico de modelo y concepción de cómo entendemos la violencia, Wieviorka (1997)¹³⁸ nos habla de un nuevo paradigma de la violencia para cualificar las nuevas significaciones y percepciones que existen sobre la misma, así como su aceptación o repulsa. Como ejemplo, tenemos la violencia guerrillera e insurgente que fue justificada e incluso amparada por amplios sectores sociales en Iberoamérica, aunque a día de hoy, no es aceptada por la mayor parte de las sociedades americanas. Tosca Hernández sigue a Maturana (1997)¹³⁹ para definir la violencia como cultura, como modo de vida y de relación. *“La violencia es la manera donde el emocionar que funda la negación del otro constituye la emoción fundamental. La violencia es un modo de convivir, un estilo relacional que surge y se estabiliza en una red de conversaciones (“hablas”), que hace posible y conserva el emocionar que lo constituye, y en la que las conductas violentas se viven como naturales.”*¹⁴⁰

Aróstegui (1994) advierte sobre la dificultad de dar una definición de la violencia pues no hay una ciencia ni disciplina exclusiva que la estudie. *“La violencia contiene y responde a factores etológicos (biológicos), psicológicos (mentales), psicosociales, simbólico-culturales, políticos, éticos e históricos, cuando menos.”*¹⁴¹ Cuando se habla de violencia casi de manera inconsciente lo asociamos a fuerza física o daño corporal, pero es solo una de sus manifestaciones, aunque puede ser una de las más evidentes y aceptada comúnmente. En este caso, Aróstegui (1994) recurre a la propuesta de Newton Garver¹⁴² quien afirma que la clave de la violencia está en la violación de un derecho básico de la persona y nos hace ver el origen etimológico común con la palabra violación, dando un ejemplo más que elocuente. Además, la violencia es un fenómeno complejo y poliédrico al que hay que estudiar desde diferentes ópticas y disciplinas de conocimiento *“La violencia como característica del comportamiento humano tiene tan multipolares manifestaciones que no hay manera de poder dar cuenta de ellas, hasta hoy, con una*

¹³⁷ Hernández, Tosca (2002). Descubriendo la violencia. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) Violencia, sociedad y justicia en América Latina, p.66 <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20101109033057/3hernandez.pdf>.

¹³⁸ Wieviorka, Michel 1997 “O novo paradigma da violência”, en Tempo Social (São Paulo: Universidade de São Paulo) Vol. 9, N° 1.

¹³⁹ Maturana, Humberto (1997) et al. Biología y violencia. Violencia en sus distintos ámbitos de expresión (Santiago de Chile: Dolmen Ediciones).

¹⁴⁰ Hernández, Tosca (2002). Descubriendo la violencia. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) Violencia, sociedad y justicia en América Latina, p.64 <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20101109033057/3hernandez.pdf>.

¹⁴¹ Aróstegui, Julio (1994). Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia. Revista Ayer nº13. 1994 ejemplar dedicado a: Violencia y política en España, p.19.

¹⁴² Garver, Newton. (1968). What Violence Is. Nation, Nueva York.

focalización única.”¹⁴³ Que la violencia en Iberoamérica tiene naturaleza multifacética y debe ser estudiada con enfoque holístico, apartando visiones y soluciones fáciles para problemas de alta complejidad no parece poder ser rebatido ni por la Doctrina ni por los aparatos del Estado encargados de la seguridad; comprender las caras de la violencia es tarea indispensable para dar respuestas adecuadas al problema. *“Volviendo a la violencia, debemos señalar que ésta ha cambiado su forma de manifestarse, pero no su intensidad. Como vimos, en las últimas décadas, América Latina se ha convertido en la región con la mayor tasa de homicidios y de crímenes del mundo. Ante ello, una de las conclusiones a la que hemos llegado es que la violencia en América Latina es un fenómeno heterogéneo, pero generalizado, pues no existe ningún país que esté libre de la epidemia homicida que recorre la región. Junto a este triste récord, la región alcanzó otro, el de la desigualdad persistente y la baja movilidad social.”*¹⁴⁴ Para Morera (2023) el problema de fondo común a toda la región iberoamericana es la falta de satisfacción de las necesidades humanas básicas que provoca la violencia estructural.

En apoyo de la tesis de Aróstegui sobre la necesidad de estudiar el fenómeno de violencia desde un enfoque multipolar, está la de Jiménez Bautista (2012) quien pone de manifiesto que debido al avance en los estudios sobre la violencia hay una toma de conciencia clara sobre la necesidad del estudio plural pues el carácter de la violencia es multifacético, manifestándose en diversas escalas y ámbitos. La manifestación de la violencia no tiene un único destino. *“Efectivamente, en el mundo actual la violencia se manifiesta en las guerras ¹⁴⁵y en todas las instituciones que las soportan (ejércitos, armamentismo), en el ejército (obediencia irreflexiva del soldado, castigos fuertes, autoritarismos, jerarquización), en la economía (falta de recursos, explotación, discriminaciones, marginación), en la política (dominio de uno o varios partidos, totalitarismo, exclusión de los ciudadanos en la toma de decisiones, lucha armada por el poder), en la ideología (subordinación de la información a intereses ajenos a la verdad, manipulación de la opinión pública, propaganda de conceptos de trasfondo violento y discriminator), en la familia (autoritarismo, discriminación de la mujer¹⁴⁶,*

¹⁴³ Aróstegui Sánchez, Julio (1994). Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia. Revista Ayer nº13. 1994 ejemplar dedicado a: Violencia y política en España, p.21.

¹⁴⁴ Morera, Moisés (2023). Violencia estructural y refugio de facto en América Latina. Una propuesta de revisión de la Declaración de Cartagena sobre los refugiados, 1984-2024. Tesis Doctoral Universidad Pontificia de Comillas (Madrid) p.374.

¹⁴⁵ Dos Guerras Mundiales no han sido suficiente enseñanza para lograr una paz global duradera. La mayor parte de los conflictos armados actuales no responden al modelo tradicional de la guerra entre Estados con ejércitos profesionales, sino que ocurren, en la mayoría, entre Estados y organizaciones armadas no estatales como grupos criminales, cárteles de la droga u organizaciones guerrilleras que no respetan el derecho internacional humanitario. La invasión rusa de Ucrania (sí es entre Estados y producto de la doctrina irrendentista de la Gran Rusia) no es el único conflicto armado que hay actualmente en el planeta, al que habría que sumar Afganistán controlado por los talibanes tras la retirada estadounidense, tensión Irán- EEUU e Israel, Yemen, conflicto palestino-israelí, Etiopía (Tigray), Haití, Myanmar, EEUU- Taiwán- China y la expansión del Yihadismo en el Sahel. Para mayor abundamiento consultar: Instituto Español Estudios Estratégicos (IEEE). Panorama Geopolítico 2021. Ministerio Defensa España. Madrid.

¹⁴⁶ Tradicionalmente encasilladas en el rol de madres y esposas, éste alejó la posibilidad de que las mujeres tuvieran una participación política plena y ello a pesar, de que la Declaración de Derechos Humanos de 1948 en su artículo 21 proclama el derecho de todos a participar de los respectivos gobiernos nacionales. Falta todavía un largo camino para conseguir la igualdad real que vaya más allá de la mera consecución del derecho a la ciudadanía y la participación en procesos electorales. Guatemala y Panamá aprueban el derecho

*subordinación de los hijos), en la enseñanza (pedagogías no liberadoras, autoritarismos pedagógicos, castigos corporales, intransigencias, desobediencia injustificada), en la cultura (etnocentrismo, racismo, xenofobia, discriminación de género, androcentrismo, consumismo).”*¹⁴⁷ En el camino hacia la definición de la violencia, Aróstegui (1994) busca una definición más certera citando a Yves Michaud I (*La violence, Paris, 1978, p. 20, nota 16*): *“hay violencia cuando, en una situación de interacción, uno o varios actores actúan de forma directa o indirecta, masiva o dispersa, dirigiendo su ataque contra uno o varios interlocutores en grado variable, sea en su integridad física, sea en su integridad moral, en sus posesiones o en sus participaciones simbólicas y culturales”*¹⁴⁸ Por ello, es tan importante buscar el significado de la violencia como la justificación del uso de la misma.

Francisco Jiménez Bautista (2012) desarrolla la definición de violencia de Galtung quien va mucho más allá del simple uso de la fuerza física para definir y comprender el fenómeno que no quedaría limitado solo eso uso potencial de la fuerza o de la amenaza de su sufrir un daño físico. La violencia sería definida como la resultante de todas aquellas barreras que impiden el desarrollo de las potencialidades del ser humano y como vemos superaría ampliamente la definición hecha por la OMS (2002) en cuanto a “la violencia como el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza.” Muchos investigadores, y entre ellos especialmente el noruego *Johan Galtung*¹⁴⁹, han contribuido al estudio e interpretación de la violencia como resultado de la incapacidad para desarrollar las potencialidades de los individuos, lo que llevaría la frustración y a la violencia en relación con el no desarrollo de las posibilidades potenciales (somáticas y mentales) de los seres humanos y la no cobertura de sus necesidades sociales básicas. *“Por esta razón, una definición genérica de la violencia podría corresponderse a todo aquello que, siendo evitable, impide, obstaculiza o no*

al sufragio femenino en 1945, seguido por El Salvador en 1946, Costa Rica en 1949, Honduras en 1954 y Nicaragua en 1955. La situación en el Triángulo Norte es especialmente complicada para las mujeres y para el caso de Guatemala las mujeres indígenas sufren la doble discriminación por razón de sexo y pertenencia étnica. Consultar: Vega Jiménez, Patricia (2018) El voto femenino en la prensa centroamericana. Revista del CESLA. *International Latin American Studies Review*, (21), 2018: 29-47 Universidad de Varsovia, Centro de Estudios Americanos.

¹⁴⁷ Jiménez Bautista, Francisco (2012) Conocer para comprender: origen, causas y realidad. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*. Universidad Autónoma Estado de México. n°58, p.18

¹⁴⁸ Aróstegui Sánchez, Julio (1994). *Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia*. Revista Ayer n°13. 1994 ejemplar dedicado a: *Violencia y política en España*, p.24.

¹⁴⁹ El sociólogo y matemático Johan Galtung es el creador de la perspectiva y metodología de la Investigación sobre la Paz. Ha mediado en múltiples conflictos entre Estados, naciones, religiones, civilizaciones, comunidades y personas. Para Galtung la paz sólo puede ser atractiva si enlazamos educación con acción. La paz y la educación son profundamente políticas. El punto de llegada a la paz se resume en la fórmula: Paz es igual a Equidad multiplicada por la Armonía y dividida entre el Trauma multiplicado por el Conflicto. Esta idea queda traducida en lo siguiente: a) Mediar en los conflictos sostenidamente b) Conciliar las partes por los traumas pasados c) Empatizar con los actores d) Construir bases de cooperación en mutuo beneficio.

facilita el desarrollo humano o el crecimiento de las capacidades potenciales de cualquier ser humano.”¹⁵⁰

1.1. Origen y causas de la violencia.

Hanna Arendt (2005)¹⁵¹ concluye en su estudio sobre la violencia, que ésta es la expresión más firme del poder y nace al amparo de la tradición judeocristiana y de su concepto de la ley. La violencia es parte esencial e innata del pensamiento y los principios fundacionales en los que nace y se sustenta la sociedad occidental. Aróstegui (1994) sigue a Parsons (*Some Reflections on the Place. Force in the Social Process, en Eckstein, JI., Internal War, Nueva York, 1964:31 y ss.*) quien afirma que la violencia es un ataque al orden normativo o sistema de expectativas y este orden o sistema de expectativas puede ser roto desde cualquier punto del sistema y no solo por sus enemigos. que el origen de la violencia supone una la ruptura de las normas existentes de resolución del conflicto, pero tales normas pueden ser igualmente rotas por el mismo poder que las dictó.

1.2. Comprender la violencia

Francisco Jiménez Bautista (2012) defiende la tesis que *“el ser humano es conflictivo por naturaleza, pero es violento por educación y cultura.”*¹⁵² La violencia no estaría en los genes sino en el ambiente. Rousseau (1979)¹⁵³ decía que el hombre nace bondadoso, pero la sociedad lo pervierte. La cultura de paz y la toma de conciencia por parte de los ciudadanos que ceden voluntariamente en sus pretensiones en favor de la comunidad es un camino hacia la existencia pacífica.

Para un primer esfuerzo de comprensión deberíamos decir que la violencia no es innata, sino que *se aprende* en nuestro devenir existencial. Esta afirmación es corroborada por la UNESCO en el *Manifiesto de Sevilla de 1986* que hace Cinco Propositiones:

1. Científicamente es incorrecto decir que no se podrá suprimir nunca la guerra porque los animales hacen la guerra, y el hombre es parecido al animal. Primero, esto no es cierto: los animales no hacen la guerra. Segundo, no es cierto: en esto no nos parecemos a los animales. A diferencia de ellos, los seres humanos tenemos un a cultura, y esta cultura podemos hacerla evolucionar.

¹⁵⁰Jiménez Bautista, Francisco (2012). Conocer para comprender: origen, causas y realidad. Convergencia Revista de Ciencias Sociales. Universidad Autónoma del Estado de México n°58, p.18.

¹⁵¹ Arendt, Hannah (2005). Sobre la violencia. Alianza Editorial Madrid.

¹⁵² Jiménez Bautista, Francisco (2012). Conocer para comprender: origen, causas y realidad. Convergencia Revista de Ciencias Sociales. Universidad Autónoma del Estado de México n°58, p.13-22.

¹⁵³ Rousseau, Jean Jacobo (1979), Discurso sobre las Ciencias y las Artes. Editorial Porrúa. México.

2. Científicamente es incorrecto decir que nunca se podrá suprimir la guerra porque forma parte integrante de la naturaleza humana. Estamos influidos por la cultura en la que crecemos, y que podemos ser responsables de nuestros actos.

3. Científicamente es incorrecto decir que no se puede poner fin a la violencia porque las personas y los animales violentos viven mejor y tienen más hijos que los otros. Al contrario, todo indica que el bien vivir está directamente relacionado, tanto para los seres humanos como para los animales, con la capacidad de cooperar.

4. Científicamente es incorrecto decir que nuestro cerebro nos conduce a la violencia. El cerebro nos ofrece la posibilidad de pensar lo que queremos hacer y lo que deberíamos hacer. Y ya que hay una gran aptitud para aprender, nos es posible inventar nuevas maneras de hacer las cosas.

5. Científicamente es incorrecto decir que la guerra es un fenómeno "instintivo". No existe un solo aspecto de nuestro comportamiento que esté tan determinado que no pueda ser modificado con el aprendizaje.

Ha llegado el momento de combatir los mitos tenaces sobre la violencia. Estos mitos son un obstáculo para la construcción de la paz, a todos los niveles: familiar, local, internacional. Pero si como dice la antropóloga, Margaret Mead¹⁵⁴, la guerra es una invención, no una necesidad biológica, además es título de su célebre ensayo y es fuente de inspiración para el Manifiesto de Sevilla, la educación para la paz y la diseminación de valores que fomenten la educación social en este sentido serían claves para erradicar la violencia. El trabajo con jóvenes como promesa de esperanza para un futuro en paz se nos adivina como indispensable.

Si aceptamos que la cultura humana es dúctil y maleable será más difícil caer en el etnocentrismo que nos impide aceptar a los demás con su particular lógica de la diferencialidad excluyente, y que sola existencia o modo de conducirse en la vida provoque en nosotros incomprensión, antipatía e intolerancia y de ahí a los comportamientos de indiferencia y violencia hacia una delgada línea traspasable en cualquier momento. La endoculturación anula la capacidad de empatía y por tanto del conocimiento y aprecio de otras realidades sociales y culturales. *“El etnocentrismo es la creencia de que nuestras propias pautas de conducta son siempre naturales, buenas, hermosas o importantes, y que los extraños, por el hecho de actuar de manera diferente, viven según modos salvajes, inhumanos, repugnantes o irracionales. Las personas intolerantes hacia las diferencias culturales, normalmente, ignoran el siguiente hecho: Si hubieran sido endoculturados en el seno de otro grupo, todos estos estilos de vida supuestamente salvajes, inhumanos, repugnantes e irracionales serían ahora los suyos.”*¹⁵⁵

¹⁵⁴ Margaret Mead fue una investigadora social precursora de los estudios de antropología y género. Estudió tribus de Papúa-Nueva Guinea y observó que en las comunidades que los niños eran educados de manera más dura desarrollaban un comportamiento más conflictivo y violento. Llegó a la conclusión que el comportamiento humano es moldeado por la cultura y, por tanto, la cultura humana es maleable. Las diferencias de género no están solamente determinadas por la biología sino por los roles culturales adjudicados. Su libro más destacado fue *Sexo y temperamento en tres sociedades primitivas*.

¹⁵⁵ Harris, Marvin. (1990) *Antropología Cultural*. Alianza Editorial. Madrid, p.22.

El profesor Juan Pulgar (1995-96)¹⁵⁶ propone dar una vuelta de tuerca a los “*valores ideales*” que se han impuesto de manera mayoritaria sería cuestión inaplazable a desarrollar. Cuestiones como la entronización del dios dinero, el consumismo y la competitividad sin freno y la frustración en caso de no obtenerlos, el rechazo a lo social, lo público, la agresividad cotidiana en medios de comunicación y aceptada con naturalidad, el desempleo, los conflictos familiares, las rupturas de pareja y el consumo habitual y también aceptado socialmente de drogas.

Siguiendo a Rojas Marcos (1995),¹⁵⁷ la educación para la paz ha desvelado cómo en la mayoría de las ocasiones las semillas de la violencia se siembran en los primeros años de vida, se desarrollan durante la infancia y dan su fruto en la adolescencia, todo ello rodeado de los aspectos inhumanos del entorno y las condiciones sociales. Dotar al niño de un entorno y saludable y un ambiente emocional afectivo adecuado es la base y la garantía de la paz social que debe comenzar en el ámbito familiar y en la escuela como vector de integración y de educación social responsable. “*Sin duda, desde la infancia hasta los últimos días de la vida el deseo natural de sentirnos amados y de amar a otros da lugar a uniones que, independientemente del tipo que sean, producen en nosotros los antidotos más eficaces contra los efectos nocivos de cualquier mal. En los momentos más tormentosos los lazos afectivos se convierten en salvavidas.*”¹⁵⁸

Jiménez Bautista (2019)¹⁵⁹ cita una entrevista en la que se le preguntó al antropólogo Marvin Harris si conocía de alguna sociedad humana en que la guerra estuviera ausente y habló de la existencia de los *indios misioneros* quienes no practicaban la guerra y de algunas tribus africanas que se auto infringían castigos severos, pero con la intención, precisamente, de evitar las guerras. Salvo estas singulares excepciones, lo común a lo largo de la Historia, ha sido la guerra asociada a la escasez material y a la pugna por la posesión de la misma.

¿Podemos explicar la evolución de la Humanidad en clave de violencia? La guerra como motor de la Historia según Marx. Esta afirmación entraría en conflicto con la visión más amable y optimista de la Humanidad que representó Margaret Mead¹⁶⁰ que aboga por la guerra como invención social y en su lugar podría construirse la paz, lo que supondría el abandono de esa condena histórica de la violencia en todas sus formas a la que pareciera abocada la especie humana desde la noche de los tiempos. Tal vez no estamos tan alejados del hombre primitivo y en función de las circunstancias y de la educación recibida o el paradigma mental vigente seguimos oscilando entre guerra y paz,

¹⁵⁶ Pulgar, Juan (1995-96). Las raíces y las causas de la violencia. Revista Tabanque nº10-11.

¹⁵⁷ Rojas Marcos, Luis (1995). Las semillas de la violencia. Espasa Calpe. Madrid.

¹⁵⁸ Entrevista a Luis Rojas Marcos (2010). Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Clínica Contemporánea Vol. 1, n.º 3, 2010 - Págs.239-243. DOI: 10.5093/cc2010v1n3a7.

¹²⁹ Jiménez Bautista, Francisco (2019). Revista de Cultura de Paz. Vol. 3: 9-51 Original. Antropología de la violencia: origen, causas y realidad. Cátedra UNESCO de Cultura y Educación para la Paz, UTPL, Loja, Ecuador. <http://revistadeculturadepaz.com>.

¹⁶⁰ Mead, Margaret (1994). La guerra es sólo una invención y no una necesidad biológica, en Vásquez, John (Ed.) Relaciones Internacionales: el Pensamiento de los Clásicos, México, Limusa, p.265-269.

entre cooperación o competencia. “Lo más probable es que el hombre primitivo, al igual que el actual, se mantuviera entre las constantes de cooperación y conflicto, diferenciándose, pues, en grado y no en esencia en lo que respecta al desarrollo de estas dos dimensiones.”

“No olvidemos que la violencia es una manifestación cultural propia de la especie humana, aprendida y transmitida, muchas veces, de forma inconsciente, de generación en generación. Ningún animal, salvo el ser humano, disfruta practicando la crueldad sobre otro de la misma especie; sin embargo, atribuimos los calificativos de brutal, salvaje, y propios de animales, a los actos crueles practicados por el hombre. Las prácticas de tortura tan sólo son conocidas, de forma universal, en la especie humana.”
161

1.3. El Estado como generador de violencia

Aróstegui (1994) dice que la ruptura de las normas para la solución de los conflictos, provocan violencia y se supone que esas normas debieran ayudar justo a evitar lo contrario y el grave problema llega cuando el propio legislador las incumple. Cuando se llega a una situación de tal incertidumbre legal y de falta de aplicabilidad general y sin excepciones de la ley podemos afirmar que se llega a una situación de anomia estatal que alimenta la violencia. El Estado se convierte en generador de violencia en vez de controlador y apaciguador de la misma como le corresponde gracias a la detentación del monopolio de la fuerza física en exclusiva y sin excepciones. Aunque dedicaremos un capítulo para estudiar las características del Estado débil y sus consecuencias en el la gobernanza criminal del mismo, me parece oportuno dejar ya constancia de la responsabilidad de ese *mal gobierno* en la aparición de la violencia en las vidas de los ciudadanos de Centroamérica como denominador común.

Los Estados débiles no son constantes ni previsibles, pues no ofrecen seguridad jurídica a sus gobernados y desemboca en el nacimiento de un Estado débil, que a pesar de su categorización como tal no es ni mucho menos inofensivo como afirma (Waldman 2006) “Un estado débil no es inofensivo. Justamente, debido a que las élites estatales se ven rodeadas de fuerzas rivales que cuestionan su poder, tienen la tendencia a otorgar a sus órganos ejecutivos, sobre todo a los militares y la policía facultades coactivas extraordinarias.”¹⁶² Este Estado débil, anómico, de órdenes normativos duales, que genera confusión y desorden presenta otra grave característica, y es que no es capaz de erradicar la violencia para conseguir objetivos políticos. La competencia política se torna violenta y más violencia genera más conflicto y uso habitual de la fuerza como medio de solución de las controversias. Es en esta dirección que el profesor Aróstegui (1994) afirma que en una sociedad donde grupos e individuos compiten para obtener prebendas y ventajas, la violencia no deja de ser un método más para alcanzar los objetivos deseados. La violencia como método de ensayo y error y como forma de resolución de conflictos

¹⁶¹ Jiménez Bautista, Francisco (2012). Conocer para comprender: origen, causas y realidad. Convergencia Revista de Ciencias Sociales. Universidad Autónoma del Estado de México n°58, p.21.

¹⁶² Waldman, Peter (2006). El Estado anómico. Derecho, seguridad pública y vida cotidiana en América Latina. Iberoamericana Madrid 2006, p.184.

entre grupos acaba por afirmar que la fuente de la violencia es el conflicto entre órdenes normativos.

Los grupos tradicionales en pugna con la nueva clase emergente nacida al amparo de la violencia, busca legitimación y acomodo en la nueva realidad política. El caso colombiano es paradigmático y se contrasta con nitidez la visión de Aróstegui sobre cómo ese escenario de rivalidad y lucha política acepta con cierta normalidad el uso de la violencia con fines políticos y motor de cambio. *“En el caso de Colombia ha nacido al amparo del contrabando y la producción y comercialización de marihuana y cocaína. Esta nueva clase buscaba obtener un estatus social diferente de distinción y respeto.”*¹⁶³ *Los narcotraficantes se convierten en un actor clave con capacidad para intervenir e influir en la economía y la vida política del país antes la inacción de los poderes públicos. “La incapacidad del Estado para atender las demandas sociales y su escasa presencia regional dejaron en manos de los agentes particulares la solución y mediación de los conflictos, alentando el surgimiento y la posterior consolidación del sicariato y el paramilitarismo”.*¹⁶⁴

Detrás de un acto de violencia, hay un modo de pensar, un porqué, unos valores que justifiquen y amparen el hecho violento. El ejemplo de Colombia es paradigmático pues tras más de cinco lustros en guerra (una época de su Historia se calificó como La Violencia¹⁶⁵ caracterizada por treinta años de guerra). La gente se acostumbró a la violencia; casi una manera de vivir, de ser y de estar en el mundo.

1.4. Sociología del delito

El estudio sociológico de la criminalidad de *Thorsten Sellin The Sociological Study of Criminality, 41 J. Crim. L. & Criminology 406 (1950-1951)*, pone de relieve la importancia del problema social del delito y cómo descubrir medios efectivos para resolverlo o comprenderlo. Toda ciencia etiológica busca descubrir relaciones constantes entre los fenómenos investigados y es consciente de la importancia del problema social del delito y la fuerza del deseo de descubrir medios efectivos para resolverlo o para comprenderlo. Aunque no existe un camino real simple hacia el conocimiento, los hallazgos científicamente válidos de la investigación en una disciplina determinada son de gran valor para el investigador en otro campo. Thorsten Sellin concuerda con los firmantes del Manifiesto de Sevilla en cuanto a la necesidad del trabajo coordinado y de

¹⁶³ Fernández Andrade, Elsa María (2002). El narcotráfico y la descomposición política y social. El caso de Colombia. Plaza y Valdés, p.103.

¹⁶⁴ Fernández Andrade, Elsa María (2002). El narcotráfico y la descomposición política y social. El caso de Colombia. Plaza y Valdés, p.104.

¹⁶⁵ La Violencia fue la guerra civil que tuvo lugar en Colombia entre 1945 y 1965 y su característica principal es la continuidad, al no haber sido capaz el sistema de diluir las tensiones sociales mediante el desarrollo económico y las vías pacíficas. Tras el asesinato de líder liberal, Jorge Eliécer Gaitán, se produjo una fuerte revuelta popular conocida como el Bogotazo que se cobraría decenas de miles de víctimas. La generalización de la violencia ha sido una constante casi hasta nuestros días. El Centro de Memoria Histórica Nacional del Gobierno colombiano cifra en 268.807 muertos por violencia en el periodo que va de 1958 a 2022. Para mayor información <https://micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio/>.

enfoque científico diverso de las ciencias relacionadas con el estudio y prevención del delito

Es de suma importancia el trabajo coordinado y multidisciplinar de aquellas disciplinas que tienen algo que decir con el estudio y prevención del delito como sociólogos, psicólogos, psiquiatras etc. y expertos en conducta criminal. En esta misma línea de la necesidad del estudio del delito y en general del fenómeno de la violencia desde una perspectiva de estudio conjunto lo revelaba el Manifiesto de Sevilla de 1986: *“El Manifiesto ha sido adoptado y publicado por numerosas organizaciones científicas de todo el mundo, entre otras por asociaciones de antropólogos, etólogos (especialistas del comportamiento de las especies animales), fisiólogos, politólogos, psiquiatras, psicólogos y sociólogos.”* La conciencia de un problema es sin duda necesaria para estimular la investigación, pero la conciencia es un concepto relativo, pues la toma de conciencia de una comunidad, grupo social o nación sobre un problema surge cuando éste supera un cierto límite de tolerancia. Lo que una nación tolerará y seguirá ignorando depende de su nivel de civilización, su organización social, su cultura particular.

Valoro como muy oportunas las reflexiones del escritor mexicano Enrique Krauze (2016) que nos habla del hastío y de la toma de conciencia de una sociedad como la mexicana (de al menos una parte de la misma y de sus intelectuales) y la improrrogable necesidad de recobrar el valor de vida¹⁶⁶ sin mayor postergación. *“El Estado mexicano, en su conjunto, ha sido ineficaz para combatir el crimen y ha fracasado en reducir, así sea mínimamente, la plaga de la impunidad. Debido a todo ello, la sociedad mexicana vive en un estado de vulnerabilidad, zozobra y desánimo.”*¹⁶⁷ *“A fin de cuentas, nada nos urge más que recobrar el valor de la vida. El tiempo apremia, por otra razón alarmante: el avance de la descomposición moral.”*¹⁶⁸

Al sociólogo le interesa saber cómo está organizada y cómo funciona la sociedad humana. Señala que los seres humanos forman grupos o asociaciones y que estos grupos desarrollan agencias o instituciones a través de las cuales pueden lograr ciertos fines. El sociólogo se pregunta qué principios o leyes puede haber que gobiernen esta panoplia de eventos. Sellin afirma que el investigador social es consciente de las influencias ambientales y de la variabilidad social. Como resultado de esta orientación, el sociólogo estudie la incidencia de la criminalidad en grupos sociales específicos en relación con su composición o carácter. Quiere saber cómo el tipo, composición, origen cultural de la familia se refleja en la conducta de sus miembros; cómo el tipo de barrio afecta la conducta de quienes viven en él; cómo el nivel de educación, el carácter ocupacional del grupo, su condición de clase o casta, etc., producen o inhiben la criminalidad entre sus

¹⁶⁶ Recobrar el valor de la vida como bien jurídico supremo a proteger por el Derecho y las instituciones del Estado pasa por evitar situaciones en las que los Estados toquen fondo en su indignidad y se conviertan en cooperadores necesarios y en un actor criminal más. Es en este sentido en el que afirma la periodista Anabel Hernández: *“El gobierno de México amañó declaraciones bajo tortura y construyó la llamada verdad histórica en la que se afirma que los estudiantes fueron asesinados y quemados simultáneamente en un basurero cercano a Iguala y sus cenizas arrojadas a un río.”* VVAA (2016). *La Ira de México. Siete voces contra la impunidad.* Penguin Random House Grupo Editorial. Barcelona, p.151.

¹⁶⁷ Krauze, Enrique (2016). *El Desaliento de México.* Letras Libres n°209, p.10.

¹⁶⁸ Krauze, Enrique (2016). *El Desaliento de México.* Letras Libres n°209 p.16.

miembros. Está interesado en el efecto criminógeno de las crisis sociales como la guerra y la depresión económica, el conflicto de clases sociales y la ruptura del control social, por poner algunos ejemplos.

Thorsten Sellin dice que el individuo se convierte en miembro de la sociedad mediante un proceso de aprendizaje. Este proceso de aprendizaje comienza tan pronto como él, al nacer, establece contactos con otros, que ya han logrado tal pertenencia en mayor o menor grado y que son los portadores de las ideas, costumbres, creencias, actitudes, etc., que han adquirido. en el curso de sus experiencias de vida como miembros de grupos sociales. En relación al aprendizaje me parece oportuno recordar nuevamente la Proposición Quinta del Manifiesto de Sevilla (1986) que afirma como científicamente incorrecto que la guerra es un fenómeno instintivo y que imprime tan fuerte influencia en nuestro comportamiento que no puede ser modificado en modo alguno ni tan siquiera por el aprendizaje.

Entre las influencias que se ejercen sobre el nuevo recluta social están los conceptos de moralidad y las ideas de la conducta correcta e incorrecta, pero sabemos que las normas morales son y han sido mudables a lo largo de la Historia. El sociólogo cree que la conducta, cuya existencia misma depende de normas socialmente definidas, no puede ser heredada en ningún sentido biológico. La violencia y la guerra como una de sus expresiones más severas no sería una fatalidad biológica recordando una vez más El Manifiesto de Sevilla que nos ofrece una oportunidad para la esperanza en el sentido de no ser esclavos de nuestra propia condición humana-física que nos determinaría fatalmente.

Esperanza es lo que se desprende del intercambio epistolar entre Einstein y Freud con ocasión de su intercambio de ideas en Porqué la Guerra y en concreto en la respuesta de Freud en septiembre de 1932. El proceso de evolución cultural hacia la eliminación de las tendencias pulsionales hará que no soportemos la violencia como sí la soportaron las generaciones pasadas.

Destacar por último la insuficiencia actual de las estadísticas criminales, pues algunos de los elementos esenciales que no suelen incluirse en las enumeraciones estadísticas son la edad en el momento y la naturaleza de cada delito, el número y la edad de los acompañantes en cada delito... grado de movilidad, residencia en qué área local de la ciudad y por supuesto el estudio de los valores que caracterizan a una sociedad. Esta información nos dará la posibilidad de hacer un estudio holístico¹⁶⁹ del fenómeno para poder comprenderlo en su enorme complejidad.

¹⁶⁹ En todo proceso de aprendizaje y de investigación nadie tiene derecho a la verdad. Solamente a lo que las pruebas demuestran, y nada más. E. Howard Hunt.

2. Las raíces la violencia y de sus factores

2.1. Grupos de acción colectiva y naturaleza extractiva

Aunque la democracia llegó a Centroamérica en 1987 con los Acuerdos de Esquipulas, al menos de manera formal, el proceso no llevó a una democracia homologable a las de Occidente y persistió el Estado autocrático en el que tuvieron peso e interés de grupos particulares. Hay una autoridad pública y reglas democráticas, pero *“los incentivos de dichos grupos en realidad buscan la subsistencia extractiva de la estructura institucional de los Estados más que resolver los problemas sociales como el de la inseguridad.”*¹⁷⁰ Existiría una clara relación, y no precisamente cordial, entre seguridad y el poder político. Hay una serie de grupos de “acción colectiva” que no tienen respeto por la democracia y que persiguen la apropiación de la misma en propio beneficio. Estos grupos tienen antipatía hacia los sectores más vulnerables de la sociedad y ante los problemas de inseguridad.

Muchos de los Estados iberoamericanos se caracterizan por ser Estados débiles, aunque no fallidos. Esta debilidad es la preferida por las organizaciones criminales para sus actividades en propio beneficio. La baja calidad democrática por falta de controles, de juego limpio y de inobservancia de las reglas que deberían ser respetadas por todos, y sin excepción. La debilidad estatal deviene en inseguridad como sostiene la profesora Alda. *“La debilidad estatal es al mismo tiempo el principal obstáculo para combatir el crimen organizado. Dicha debilidad se manifiesta en las limitaciones del sistema de justicia, penitenciario y de policía”*¹⁷¹

En conexión con la línea argumental de Sonia Alda se expresan Dammert y Lagos (2012) añadiendo la importancia de que las normas sean aceptadas por los ciudadanos como el que acepta un compromiso personal, pues es consciente de que de esa interiorización y asunción de la norma se derivan acuerdos positivos para la ordenación y el progreso de la vida en sociedad. El Derecho no puede estar divorciado de las necesidades y preocupaciones sociales; cuantos más apoyos morales reciba una norma mejor para la paz y convivencia social, ya que la aceptación de las normas de derecho positivo no debe venir sólo desde el temor a sufrir un castigo por su violación sino porque moralmente son buenas y contribuyen al bien común. Como las normas y las instituciones son en gran parte el reflejo de la sociedad en la que se inscriben, el nexo de unión positiva o negativa entre ambos quedaría reflejado en la fortaleza o debilidad del Estado. *“La moral social, la moral impositiva, la moral laboral son parte sustantiva de la política contra el crimen en la medida que un bajo nivel de moral es un síntoma de la debilidad del Estado. Difícilmente, un Estado puede luchar exitosamente contra el crimen si no es capaz de instalar una moral que haga de los ciudadanos cumplidores de*

¹⁷⁰ Hernández, Gerardo (2018). Inseguridad y poder político en el Triángulo Norte de Centroamérica. Perfiles Latinoamericanos, 28 (55). FLACSO México. doi: 10.18504/pl2855-006-2020, p.144.

¹⁷¹ Alda, Sonia (2014). Un campo abonado para el crimen organizado. Foreign Affairs Latino América Volumen 14 n°1 enero-marzo, p.58.

*obligaciones y demandante de derechos. La correlación entre ambos es evidente.*¹⁷² Las murallas de Esparta eran sus ciudadanos. *“Considerar a la democracia como un subproducto lleva a estos grupos a controlar el entramado institucional en propio beneficio.”*¹⁷³

Con los ya citados Acuerdos de Paz de Esquipulas¹⁷⁴ de 1987 y la llegada de la democracia al Triángulo Norte, no se asienta la democracia en plenitud, ya que los grupos que controlan el poder han sido determinantes en las causas de la inseguridad y la violencia: los incentivos de dichos grupos en realidad buscan la subsistencia extractiva de la estructura institucional de los Estados más que resolver los problemas sociales como el de la inseguridad.

Hernández cita a Olson para afirmar que el pacto hobbesiano no ha dado sus frutos en la región como lo hizo en los países desarrollados. No hay una autoridad fuerte que dirima los conflictos entre grupos que normalmente suelen ser violentos sino se impone el monopolio de la fuerza del Estado. *“Los grupos criminales y el Estado tienen una relación estrecha: los dos buscan quitar recursos a la sociedad. Metáfora criminal: Pago a los criminales estacionales que van de razzia por el territorio para que no roben a los grupos económicos y sociales. Baja la criminalidad al ser pagados los mismos que roban y que controlan la delincuencia y la extorsión.”*¹⁷⁵

El paso de la transición a la democracia no ha sido aprovechado, o sí, pero en beneficio de los poderes ocultos del crimen organizado lo que ha provocado la inseguridad y la anomia institucional. *“Con el control y cooptación del territorio así como con el cobro de impuestos, la mafia familiar pudo garantizar el orden doméstico y proveer otros bienes públicos. Esto produjo la creación del Estado autocrático. Un Estado que no fue producto de un contrato social y libre para evitar la anarquía y la guerra de todos contra todos.”*¹⁷⁶

¹⁷² Dammert, Lucía y Lagos, Marta (2012). La seguridad ciudadana. El problema principal de América Latina. Corporación Latino barómetro, Lima, p.46.

¹⁷³ Hernández, Gerardo (2018). Inseguridad y poder político en el Triángulo Norte de Centroamérica. Perfiles Latinoamericanos, 28 (55). FLACSO México. doi: 10.18504/pl2855-006-2020, p.152.

¹⁷⁴ Toma la denominación de la ciudad del mismo nombre en Guatemala. El proceso de paz en Centroamérica en los años 80 fue liderado por México y el Grupo de Contadora (México, Colombia, Panamá y Venezuela con la adición en 1985 del Grupo de Apoyo compuesto por Brasil, Argentina Uruguay y Perú) que culminó con la 1ª Cumbre de Presidentes de Esquipulas I y que desembocaría en los Acuerdos de Esquipulas II; éstos fructificaron a pesar del intento de aislar a Nicaragua y dejarla fuera de la ecuación de la paz mediante la constitución del acuerdo paralelo Plan Reagan-Wright que no fue atendido.

“Constituyó un giro en la dinámica regional al tratar de desmilitarizar la política y poner el dialogo, la paz, la democratización y el desarrollo en el centro del debate centroamericano.” Palabras pronunciadas por el presidente de Guatemala, Vinicio Cerezo en la apertura la cumbre de Esquipulas II.

¹⁷⁵ Olson, Mancur (2000). Power and Prosperity. Outgrowing communist and capitalist Dictatorships. Nueva York: Basic Books, p.1-4.

¹⁷⁶ Hernández, Gerardo (2018). Inseguridad y poder político en el Triángulo Norte de Centroamérica. Perfiles Latinoamericanos, 28 (55). FLACSO México. doi: 10.18504/pl2855-006-2020, p.156

Hernández se apoya en la Teoría de la acción colectiva: “*los protagonistas institucionales no actuarán a favor de los intereses colectivos como desarrollar una democracia plena y ofrecer seguridad ciudadana pues los costos son mayores que el beneficio que la acción colectiva persigue.*”¹⁷⁷ Los grupos de acción colectiva se caracterizan por un comportamiento extractivo¹⁷⁸ de los recursos del Estado en propio beneficio y por su rechazo a los grupos que no tiene la misma función de utilidad social. Se da la circunstancia que estos grandes grupos viven en las grandes urbes de Iberoamérica con altas tasas de desempleo, analfabetismo, desigualdad y quienes además sufren la violencia e inseguridad en sus diversas manifestaciones.

2.2. Los delitos aspiracionales. Cuando las necesidades son imposibles de cumplir

Hay en la región una oferta política plural y consolidada, además de alto crecimiento económico, aunque con una desigualdad bastante acusada en el que algunos autores inciden como uno de los factores de peso en la inseguridad. La clave estaría en la desigualdad¹⁷⁹. Así, para Cardenal (2008) más que la guerra, lo que genera violencia en

¹⁷⁷ Olson, Mancur (1998). La lógica de la acción colectiva. En S. M. Saiegh & M. Tommasi (Comps.), La nueva economía política: racionalidad e instituciones. Buenos Aires: Eudeba. p.38

¹⁷⁸ Los efectos perniciosos de los comportamientos y las instituciones extractivas son la tesis central del libro ¿Porqué fracasan las naciones? El desarrollo y la prosperidad están asociados con instituciones económicas y políticas inclusivas, mientras que las instituciones extractivas normalmente conducen al estancamiento y a la pobreza que caracteriza a las sociedades centroamericanas en buena medida; las instituciones extractivas no son capaces de generar desarrollo sostenido. El poder político continúa concentrado en manos de una reducida élite que tiene pocos incentivos para obligar a que se garanticen los derechos de las personas y proporcionen los servicios públicos básicos que generen a su vez desarrollo socio-económico a amplias capas de la población. La clase política y las élites económicas se benefician de la explotación de los recursos de la nación y eliminan cualquier tipo de competencia y actividad económica que ponga en riesgo su propio beneficio egoísta. Para más información consultar: Acemoglu, Daron y Robinson, James (2012) ¿Porqué fracasan las naciones? Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza. Editorial Deusto. Bilbao.

¹⁷⁹ Un estudio realizado en 2007 por la UNODC indicaba que muchos países de la región eran vulnerables al delito y la violencia por la facilidad de acceso a las armas de fuego, la urbanización caótica, la gran desigualdad en materia de ingresos, la elevada proporción de jóvenes, las estructuras de bandas locales y las actividades de delincuencia organizada y tráfico de drogas. Consultar: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). Crime and Development in Central America. Caught in the Crossfire (2007).

Aquellos países con más bajo índice de homicidios también son los que presentan los mejores datos económicos como es el caso de Chile, Uruguay y Costa Rica. Resulta muy llamativo que Bolivia y Nicaragua, aun que figuran entre los países más pobres de la región y con mayor desigualdad, por sus índices de homicidios han de ser considerados dentro del grupo de los países más seguros. Sería por tanto la desigualdad un factor fundamental pero no el único y por ello hay que ponerlo en relación con el resto de variables y teniendo muy en cuenta la impunidad tan característica de los Estados débiles como el caso de Honduras situado en el grupo de países con alto nivel de impunidad y el más alto de la región, específicamente 59,69 puntos y puesto 69 según el Índice Global de Impunidad 2020. Consultar: Le Clercq, Juan Antonio, & Rodríguez, Gerardo, & Cháidez, Azucena (2016). Midiendo la impunidad en América Latina: retos conceptuales y metodológicos. Iconos. Revista de Ciencias Sociales, (55),69-91. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50945652004>

Centroamérica es la desigualdad, es decir que lo que influye verdaderamente en el crimen actual es “la desigualdad”.¹⁸⁰

Las organizaciones políticas no se han incardinado en un verdadero y eficaz sistema de partidos y en ocasiones no cuentan con programas ideológicos con oferta electoral diferenciadora. No han sido parte indispensable de una democracia plena de corte occidental que en el caso europeo llevó décadas su proceso de construcción y madurez. Los partidos no son verdaderas correas de transmisión entre la sociedad y sus demandas y necesidades y el aparato institucional del Estado y sus posibles respuestas. “Esto tuvo dos efectos: 1) el optimismo democrático hizo creer que el nuevo escenario resolvería las demandas históricas de desigualdad social y de falta de desarrollo económico; 2) y un desencanto por el sistema democrático y de partidos.”¹⁸¹

El Informe Regional de Desarrollo Humano¹⁸² 2013-2014 señala que variables como la pobreza y el desempleo no explican por sí mismas el aumento de la violencia, pues deben ser tenidas en cuenta otras como la precariedad del empleo, la inequidad y el contexto de un crecimiento económico fundado en el consumo que deriva en los delitos aspiracionales. De no poseer determinados bienes de consumo como los teléfonos móviles hará que algunos individuos se sitúen fuera del sistema.

La frustración es un ingrediente que puede generar violencia y por tanto estaríamos en presencia de un comportamiento agresivo siempre presupone la existencia de esa frustración y a la inversa. “La existencia de frustración siempre conduce a alguna forma de agresión. La violencia surgiría cuando no se alcanza la meta fijada porque el acceso a la misma ha sido bloqueado por alguna razón.”¹⁸³

La dinámica cultural de una sociedad puede generar frustración en la línea argumentativa de Cagigal, debido a la frustración por la imposibilidad de conseguir los retos planteados. Briceño-León (2007)¹⁸⁴ pone de manifiesto la necesidad de fijar la atención en la cultura hedonista y el consumismo que dominan las aspiraciones de los ciudadanos, y que pueden convertirse en motivo de frustración y de manera natural, casi habitual, como señala Lucía Dammert “la violencia se ha convertido la forma de resolución de los conflictos.”¹⁸⁵ A mayores niveles de inclusión habrá menos frustración

¹⁸⁰ Cardenal, Ana Sofía (2008) ¿Son las guerras civiles responsables del crimen en Centroamérica? Revista CIDOB d'Afers Internacionals n° 81, p.69.

¹⁸¹ Hernández, Gerardo. (2018), Inseguridad y poder político en el Triángulo Norte de Centroamérica. Perfiles Latinoamericanos, 28(55) | FLACSO México | doi: 10.18504/pl2855-006-2020, p.150.

¹⁸² PNUD (2013). Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina. Nueva York, p.15.

¹⁸³ Cagigal, José María (1976). Deporte y agresión. Editorial Planeta. Barcelona, p.35.

¹⁸⁴ Briceño-León, Roberto (2007). Sociología de la violencia en América Latina Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO Sede Ecuador).

¹⁸⁵ Para mayor información <https://www.emol.com/noticias/Tendencias/2011/12/01/736189/Lucia-Dammert-La-violencia-se-ha-convertido-en-la-forma-de-resolucion-de-los-conflictos.html>.

y descontento social y por tanto un mejor contexto para resolver los inevitables conflictos de manera pacífica.

La migración del campo a la ciudad provocó un alud de ilusiones y expectativas en enormes masas poblacionales que dejaron el campo y sus lugares de origen en busca de un El Dorado en las ciudades. Estas expectativas no se vieron cumplidas en una mayoría de casos. Se produjo una igualación y homogeneidad de los recién llegados a las ciudades con el resto de la sociedad. Grandes sueños, pero poca posibilidad de llevarlos a cabo. *“En América Latina, nos encontramos con una asimetría entre la homogeneidad de las aspiraciones y la heterogeneidad en la capacidad de colmarlas. Somos terriblemente iguales en lo que deseamos y espantosamente desiguales en nuestras posibilidades reales de lograrlo.”*¹⁸⁶

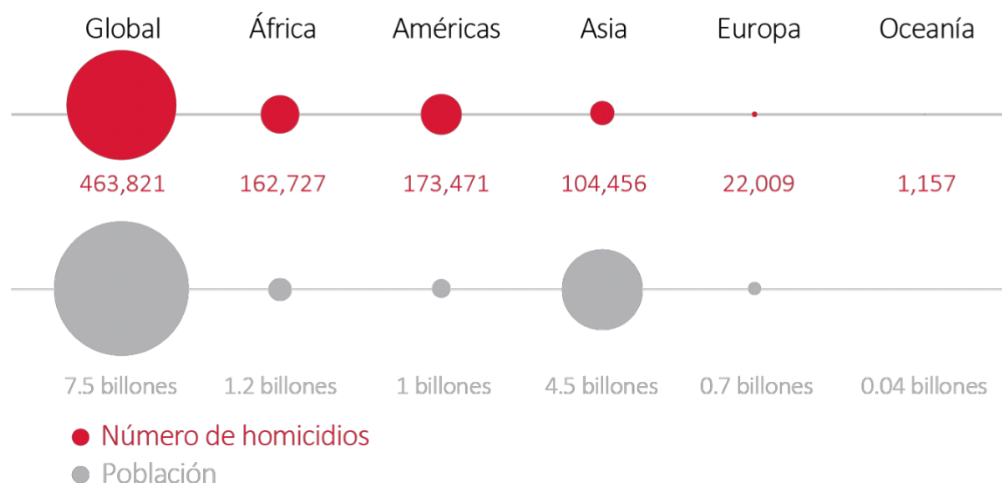
Para explicar el porqué de la violencia urbana, Briceño-León (2001) tiene una hipótesis que radica en la insatisfacción de las expectativas creadas en las generaciones pobres que han nacido en las ciudades. La violencia se desata especialmente en las segundas o terceras generaciones que perdieron la ligazón con el mundo rural del que provenían. Los medios de comunicación y el ofrecimiento de tentadores bienes de consumo imposibles de alcanzar hacen a los jóvenes obtener por la fuerza lo que no pueden tener por vía legal o forma. Es lo que se ha llamado la segunda generación urbana y el quiebre de las expectativas.

2.3. Juventud y violencia

En 2017 los países de las Américas fueron líderes en violencia por homicidio. Sufrieron la dramática cifra de 173.000 víctimas de homicidio; el 37 por ciento del total mundial en una región que representa solo el 13% de la población de la Tierra. La tasa de homicidios de 17,2 víctimas mortales por cada 100.000 habitantes en las Américas fue la más alta registrada en la región desde el año 1990. América¹⁸⁷ supera a África en cuanto a la tasa de homicidios y número de víctimas. fue la única otra región con una tasa de homicidios superior al promedio mundial, con 13 víctimas mortales por cada 100.000 habitantes.

¹⁸⁶ Briceño-León, Roberto (2007). Sociología de la violencia en América Latina Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO Sede Ecuador), p.48.

¹⁸⁷ La población de Las Américas es menor que la de África. Para 2017 el continente africano tenía una población estimada de más de 250 millones que América.



Fuente: Datos estadísticos de homicidios de la UNODC (2017)

La violencia tiene rostro de joven en Centroamérica, Briceño-León (2007), los jóvenes matan y mueren con una ligereza sorprendente en Iberoamérica. Parece evidente que la violencia afecta plenamente a los jóvenes. Se estima que el 28,7% de todos los homicidios que acontecieron en 2002 tuvieron como víctimas a jóvenes de entre 10 a 19 años de edad, según datos del BID¹⁸⁸. Briceño-León atribuye una parte indispensable de esta asociación jóvenes y violencia a la cultura de masculinidad como valor indispensable de muchos de esos jóvenes y de manera indisociable el uso de armas ligeras. La gravedad del problema es debida a la letalidad más que al nivel de violencia o de agresividad en sí misma que una sociedad encierra que da como resultado que la violencia homicida se dispare. “Lo que tiene de singular la violencia de América Latina, como también de Estados Unidos de América y del mundo contemporáneo, no es la existencia de más delitos ni de mayores conflictos interpersonales, sino la letalidad de los casos de violencia aludidos. Es decir, no se trata de que la gente pelea más, sino que se mata más.”¹⁸⁹ La cultura de la masculinidad adquiere unas dimensiones especiales durante la adolescencia ya que en esta etapa se edifica la propia masculinidad y los valores y actitudes que su entorno esperan de ellos; es también un mecanismo de identidad y de reconocimiento social.

Siguiendo el informe de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). Estudio mundial sobre el homicidio Viena (2019),¹⁹⁰ las Américas continúan reportando altas tasas de homicidios. Los hombres jóvenes están especialmente en riesgo, con una tasa de homicidios para hombres de 18 a 19 años estimada en 46 por 100.000 habitantes, mucho más que el riesgo que enfrentan sus pares en otras regiones

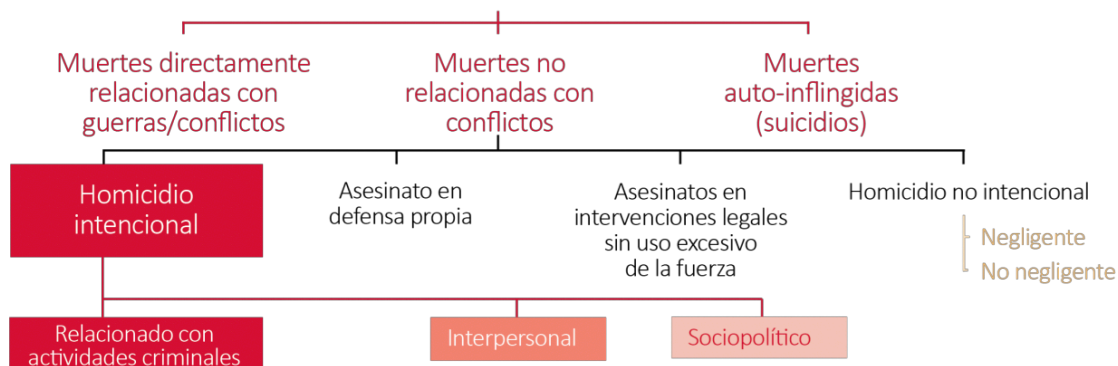
¹⁸⁸ Youth Violence Prevention. Technical Note 10. Washington, DC. BID (2002)

¹⁸⁹ Briceño-León, Roberto (2001) Violencia, sociedad y justicia en América Latina La disponibilidad de armas de fuego y la construcción de la masculinidad. CLACSO. Buenos Aires, p.18.

¹⁹⁰ Disponible: https://www.unodc.org/documents/ropan/2021/HOMICIDIOS_EN_ESPANOL.pdf

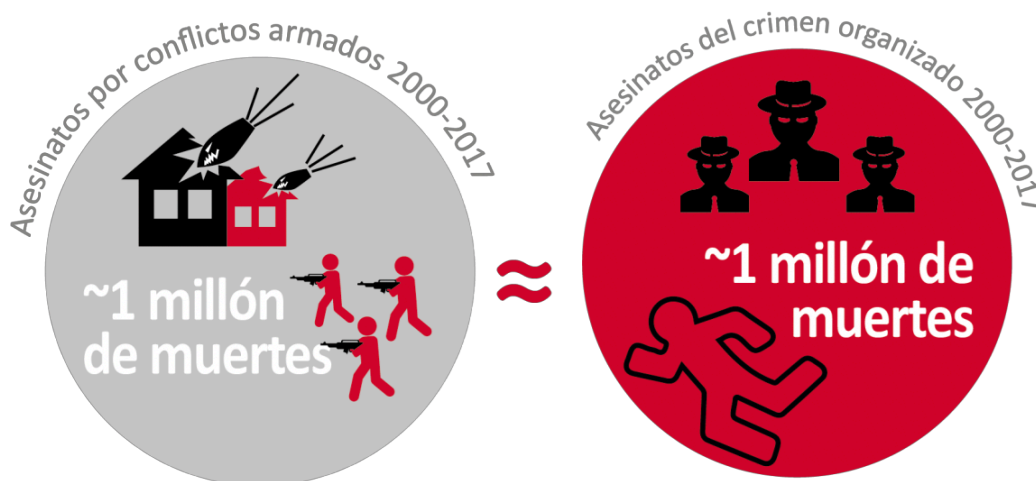
del mundo. Las armas de fuego también están involucradas con mayor frecuencia en los homicidios en el conjunto de América que en otras partes del mundo.

MUERTES VIOLENTAS



Fuente: UNODC. Las diversas formas de violencia.

El número total de personas muertas en homicidios aumentó de 362.000 en 1990 a 464.000 en 2017. Puede afirmarse de manera contundente que el crimen organizado es responsable de la muerte violenta de tantas personas como los conflictos armados. Según datos de UNODC (2017), Las Américas padecieron 173.000 muertes violentas, lo que supone el 37,4% del total mundial que sobrepasó las 460.000 víctimas. El informe arroja que la tasa de homicidios de hombres es diez veces superior a la de las mujeres.



Fuente: UNODC (2019). Asesinatos por conflictos armados versus crimen organizado.

Los hombres jóvenes y los adolescentes mayores están particularmente en riesgo en las Américas. “Según datos de 15 países de la región en 2016, la tasa de homicidios de adolescentes de 18 a 19 años fue de 46 por cada 100.000, superando con creces el

*riesgo que enfrentan las personas de ese grupo de edad en otras regiones y en todo el mundo. Los hombres jóvenes de 15 a 29 años en las Américas también se ven desproporcionadamente afectados por el homicidio en comparación con sus pares en otras regiones y en todo el mundo. La tasa estimada de homicidios en 2017 para los hombres en ese grupo de edad en las Américas fue de 64 por cada 100.000.”*¹⁹¹

Se observa una evidente conexión entre violencia y armas de fuego pues más de la mitad de los homicidios se llevaron a cabo con armas ligeras. Detrás de toda esta información y fría estadística, nos encontramos con que la violencia se ha convertido en la principal causa de muerte entre los jóvenes en todos los países de la región. El uso normalizado y asumido de la violencia para resolver todo tipo de conflictos es uno de los principales problemas que enfrentan las naciones iberoamericanas. *“En algunos países los niveles de homicidios en los grupos de hombres jóvenes llegan a niveles de catástrofe social”*¹⁹²

El caso de Honduras es también paradigmático y además forma parte del Triángulo Norte. Es uno de los países más peligrosos del mundo y su población juvenil sufre la violencia de manera especialmente grave. Si la juventud es el futuro de un país, no parece que el de Honduras esté en las mejores manos de cara a su porvenir. No hay muchos motivos para la esperanza, pues los datos dicen que más del 60% de los homicidios del país son padecidos por jóvenes. *“Los homicidios también están vinculados con hombres jóvenes y en edad productiva. De los 6024 homicidios registrados en 2014, el 56.6% de las víctimas fueron hombres de entre 15 y 34 años. En general, es la población joven y en edad productiva de Honduras la más afectada por la violencia. El 61% de los homicidios han sido cometidos en contra de personas jóvenes y en edad productiva entre los 15 y los 34 años. Si se considera que la juventud llega hasta los 29 años, los homicidios le habrían arrebatado a 2.889 jóvenes a Honduras, el 48% de todos los homicidios ocurridos en el país.”*¹⁹³

El Informe del Banco Mundial (2011) ya alertaba de que el fenómeno de la violencia se ensañaba especialmente con los jóvenes en la región centroamericana, a lo que había que sumar la problemática de las maras como factor añadido de violencia y percepción de inseguridad que afecta a la sociedad en su conjunto, pero a los jóvenes especialmente pues son doblemente perjudicados como víctimas y como potenciales reclutas forzados o abducidos por las pandillas centroamericanas. *“Hoy en día, la violencia juvenil y las maras son una preocupación fundamental en Centroamérica. Los hombres de entre 15 y 34 años de edad constituyen la abrumadora mayoría de las víctimas de homicidio y también forman parte de las maras juveniles. Existen más de 900*

¹⁹¹ Youth Violence Prevention. Technical Note 10. Washington, DC.BID (2002), p.25.

¹⁹² Dammert, Lucía y Bailey, John (2005) Seguridad y Reforma Policial en las Américas. Experiencias y Desafíos. Editorial Siglo XXI. México DF, p.4.

¹⁹³ Rincón, Liliana y Henríquez, Alexis (2018). Honduras: un país no apto para jóvenes. Atlas de la Violencia en América Latina. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. México, p.185-186.

maras que operan en Centroamérica hoy en día, con un estimado de 70.000 miembros.”

194

Abundan los relatos y denuncias sociales que describen situaciones de pobreza endémica, falta de oportunidades y de horizonte vital, desgana, desigualdad, injusticia, Estado ausente, carencia de mínimas condiciones para vivir en dignidad han sido profusamente relatados por investigadores, expertos y periodistas a lo largo y ancho de México y Centroamérica pero que puede ser muy bien aplicado a cualquier rincón del planeta donde no haya futuro para el futuro y la esperanza. Creo muy oportuno recuperar el relato fiel de la periodista Anabel Hernández sobre cómo era y es la vida en un pueblo de Chihuahua (México) pero igual podría ser Olancho ¹⁹⁵(Honduras) o Bluefields (Nicaragua). “*La gente se ha dedicado a lo mismo durante décadas, no conocen otro modo de vida, tampoco alguien se los ha enseñado. Sin duda, en las húmedas cañadas se podría cultivar guayaba, papaya y otras frutas, pero la falta de caminos transitables hace imposible el traslado de ese tipo de productos. Por si esto fuera poco, de acuerdo con algunos pobladores, hay lugares, como Baborigame, donde la energía eléctrica llegó hasta el año 2001. Muchos sembradíos ilegales han sido auspiciados por los gobiernos de México y Estados Unidos. Lo que las autoridades no entienden es que ahí crecen no sólo los plantíos de droga, sino los capos del futuro: los pequeños no quieren ser bomberos o doctores, más bien aspiran a convertirse en narcotraficantes, ésa es la única escala de éxito que conocen.*” ¹⁹⁶

Describir y asumir esta terrible situación generadora de conflicto y violencia sin más no nos llevará a avance alguno y por ello me propongo dejar constancia de acciones y recomendaciones concretas del *Manifiesto de Sevilla* en relación a los jóvenes:

¹⁹⁴ Para mayor información <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2011/04/07/crime-violence-staggering-toll-central-american-development>.

¹⁹⁵ El departamento de Olancho es el más extenso y uno de los más ricos de Honduras gracias a su producción agrícola y ganadera explotada de forma extensiva. El 25 de junio de 1975, catorce personas se dirigían a la capital del país para participar en la Marcha contra el Hambre, que diversas organizaciones campesinas habían convocado para exigir de la dictadura militar hondureña el reparto de tierras improductivas entre los campesinos y jornaleros. Desgraciadamente, nunca llegaron a su destino pues fueron apresados en la Hacienda Los Horcones, propiedad de José Manuel Zelaya, terrateniente y padre del ex presidente de Honduras, Mel Zelaya (2006-2009) depuesto tras ser detenido y expulsado del país con destino a Costa Rica). Los campesinos fueron torturados, asesinados y sus cadáveres arrojados a un pozo. El padre del ex presidente Zelaya fue condenado en 1979 a 20 años de cárcel, junto con otros tres participantes en la matanza, aunque todos ellos recobraron la libertad tras cumplir un único año de condena, gracias a una amnistía general. Para mayor información: <https://www.elheraldo.hn/honduras/masacre-de-los-horcones-el-drama-que-no-se-olvida-HOEH565211>.

El luctuoso hecho descrito refleja la tradicional conflictividad agraria latente en el país, así como el desgarramiento social y la violencia cotidiana que enfrenta la mayor parte de la región a día de hoy. En fechas recientes, hemos asistido a nuevas marchas de migrantes en busca de una vida mejor y como forma de llamar la atención sobre las terribles condiciones de pobreza e injusticia social que sufren los habitantes de esta nuestra *Centroamérica Bárbara*. Para mayor información: https://ayudaenaccion.org/blog/derechos-humanos/caravana-migrante-2021/?gclid=CjwKCAjwvsqZBhAIEiwAqAHEIXDmuUOtT7_GGpl-D10RqKZK0IXuT-HTpN8noShRQ7y5zdvd4zTWhoCGo4QAvD_BwE.

¹⁹⁶ Hernández, Anabel. (2010) *Los Señores del Narco*. Random House Mondadori, S. A. México (DF), p.10.

1. Escuche a los jóvenes para conocer su sistema de valores y sus preocupaciones. La mayoría de ellos ya se adhieren a los valores sobre los que se puede edificar una visión de la paz: la comprensión y el respeto hacia todos los pueblos, todas las culturas y civilizaciones, todos los valores, todos, todos los modos de vida; la toma de conciencia de la interdependencia creciente de los pueblos y naciones, y de la necesidad de una solidaridad y de una cooperación internacional.
2. Los jóvenes se alegran de poder participar en la elaboración de una visión optimista del futuro
3. Fomente las iniciativas. Los jóvenes son conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones
4. Como maestro, usted puede ser un "modelo" realizando usted mismo acciones y explicando a sus alumnos lo que ha hecho. También puede hablarles de acciones en favor de la paz emprendidas por otros "modelos".
5. Incite a los jóvenes a trabajar juntos. Es importante que aprendan a trabajar dentro de un grupo, y que desarrollen la capacidad de comunicarse con los demás.
6. Ayude a los jóvenes a vincular sus iniciativas en favor de la paz a todos los demás aspectos de la vida: vida familiar y social, práctica religiosa, actividades y relaciones profesionales.
7. Ayude a los jóvenes a adoptar una perspectiva planetaria y a sentirse solidarios con todos los demás hombres sin negar en nada su pertenencia a su nación, su grupo étnico y su familia.

En relación a la necesaria solidaridad y empatía de todos aquellos grupos que formamos parte de la Humanidad, independientemente de la pertenencia a un grupo u otro independientemente de su adscripción por edad, etnia, nacionalidad, grupo lingüística, grado de desarrollo económico, etc...Francisco Jiménez Bautista (2012)¹⁹⁷ recoge el argumento de Sahlins Marshall (1983)¹⁹⁸ sobre la importancia de la cercanía entre las personas. Es decir, que el conocimiento mutuo y la empatía mutua personal podría ayudar a la mitigación de la violencia. *“Cuanto más lejano es el vínculo que une a dos personas, menor es la reciprocidad que tiene lugar entre ellas, de manera que, según esto, sería la dispersión humana en diferentes grupos y el aumento poblacional lo que habría hecho que el ser humano perdiera o relativizara su carácter pacífico. Por ello, la dispersión humana favorece distintas evoluciones y, por lo tanto, distintas percepciones entre los distintos grupos, lo cual daría lugar a conflictos lo bastante graves como para generar violencia.”*

¹⁹⁷Jiménez Bautista Francisco (2012). Conocer para comprender: origen, causas y realidad Convergencia Revista de Ciencias Sociales. Universidad Autónoma Estado de México, n°58, pp.25-26.

¹⁹⁸ Sahlins Marshall (1983). Economía de la Edad de Piedra. Akal. Madrid.

2.4. Armas de fuego

La propuesta teórica de la Escuela de Copenhague ¹⁹⁹ plantea que las armas pequeñas ganaron protagonismo a nivel global en el contexto internacional de la Posguerra Fría, gracias a los aportes de los países pequeños que se encontraban azotados por la violencia y a agentes no estatales. La debilidad de las instituciones estatales y la falta de controles, esencia del sistema democrático crearon el marco propicio para la proliferación de armas portátiles de todo tipo. *“El periodo de la Posguerra Fría desde sus inicios estuvo caracterizado por una acelerada globalización, por la apertura y liberalización de los mercados de capitales, bienes y servicios, por la vigencia de débiles controles y restricciones para limitar la proliferación de armas de todo tipo, por el crecimiento de la conflictividad política, étnica, religiosa, socio ambiental, por cambios en las formas de expresión de la violencia y por el aumento de las actividades delictivas y criminales. Este contexto internacional configuró un ambiente en el cual las armas de fuego constituyeron un instrumento funcional para el ejercicio de la violencia y para la disrupción del orden y la legalidad. Estas circunstancias adversas afectaron de manera desmesurada a los países pequeños, especialmente a aquellos de institucionalidad estatal débil y de escasos mecanismos para garantizar condiciones de seguridad a toda su ciudadanía.”*²⁰⁰

El documento “Desarme general y completo: armas pequeñas” fue presentado a la Asamblea General el 27 de agosto de 1997.²⁰¹ El documento pone de manifiesto la vinculación entre la existencia y circulación de armas pequeñas y livianas y el incremento de la violencia. El origen de la proliferación de armas ²⁰² tiene una naturaleza multicausal y de factores externos, como la Guerra Fría y las transferencias de armas a regiones como Iberoamérica y África, y en relación a los factores internos, la predisposición cultural como un elemento que hace que la posesión de armas sea vista como un símbolo de estatus social, seguridad personal, medio de sustento, atributo viril²⁰³ y, en algunos

¹⁹⁹ La Escuela de Copenhague mantiene una postura crítica ante el fenómeno de la securitización, lo que no obsta para tener en cuenta los procesos de desarrollo de las amenazas. Su objetivo sería hallar las amenazas específicas y su nivel de incidencia en el imaginario colectivo de una nación, sociedad o individuos. Hacer una clara separación entre aquellos hechos objeto de securitización y los que no lo son.

²⁰⁰ Álvarez Velasco, Carla. Armas pequeñas y países pequeños: armas de fuego en la agenda de seguridad internacional. Iconos. Revista de Ciencias Sociales. N° 55, Quito, mayo 2016, pp. 139-159. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Académica de Ecuador, pp-153-154.

²⁰¹ Organización de las Naciones Unidas (1997) “Desarme general y completo: armas pequeñas. Resolución A/52/298”.

²⁰² Se calcula que tres millones de armas de fuego ligeras circulan por Centroamérica de las que sólo unas 350.000 están bajo control, según Luis Alberto Cordero, director de la Fundación Oscar Arias. Para mayor información: <http://www.salanegra.elfaro.net/es/201111/entrevistas/6757/> Para el caso de Honduras se estima que hay 800.000 armas circulando por el país, de las que 600.000 son ilegales de acuerdo a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CONADEH) (2012) “Muertes violentas en Honduras”. Para mayor información: <http://www.conadeh.hn/index-php/7-conadeg/30-muertes-violentas-en-honduras>.

²⁰³ En las Américas, los hombres y los adolescentes varones de 15 a 29 años tienen el mayor riesgo de homicidio a nivel mundial. La cultura de la masculinidad aparece como un fomentador de la violencia. es

casos, como símbolo de identidad étnica y cultural sobre el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos.

La débil Centroamérica azotada por guerras y escenario clave de la Guerra Fría *“recibe estas transferencias de armas que variaron significativamente en cuanto a los puntos de origen, los periodos de tiempo, los tipos de armamento y los actores involucrados (...) En medio de esta diversidad, no obstante, las guerras de Centroamérica durante los años 70’s y 80’s ocupan un lugar especial.”*²⁰⁴

Los hombres cometen el 90% de los homicidios a escala planetaria. A nivel mundial, el hecho de ser joven en edades de 15 a 29 años y varón, implica mayor riesgo de ser víctima de homicidio. La tasa de homicidios en la referida franja de edad entre hombres se ubica alrededor de 16 por cada 100.000 habitantes. En Iberoamérica la tasa de homicidios entre jóvenes de 15 a 29 años se estima en 64 víctimas por 100.000 personas. A estos jóvenes les corresponde casi la mitad de los homicidios en la región (46%) (UNODC 2019). La violencia homicida es especialmente dura y dirigida contra los jóvenes que viven en zonas que sufren violencia de pandillas, maras ²⁰⁵y crimen organizado como es el caso de Centroamérica.

el comportamiento que se espera por parte de los hombres por contraposición al género femenino. Para mayor información: Briceño León, Roberto (2007) Sociología de la violencia en América Latina Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO Sede Ecuador) en relación a la construcción de la masculinidad.

²⁰⁴ Vranckx, An. Rastreo de armas. Perspectivas sobre el control, tráfico y uso de armas ilegales en Colombia. Bogotá: Fundación Ideas para la Paz, p.15

²⁰⁵ Se desconoce su número exacto tanto en número de miembros como de pandillas, pero para hacerse una idea baste decir que la gravedad del fenómeno comienza cuando en los años 90 del pasado siglo los EE. UU. deportaron entre 1998 y 2005 a los países del Triángulo Norte alrededor de 46. 000 pandilleros, a los cuales se les sumaron unos 200 000 deportados comunes. El fenómeno pandillero no ha hecho sino reproducirse. Para mayor información: Pastor, María Luisa. Las maras centroamericanas, un problema de casi tres décadas. Documento de Análisis IEEE 35/2021 https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2021/DIEEEA35_2021_MARLUI_Maras.pdf.

Nombres como la Mara Salvatrucha o la 19 no son ajenos para los habitantes de Centroamérica y especialmente en el Triángulo Norte. El origen y desarrollo de las maras y pandillas tienen fundamentalmente una dimensión estructural basada en: la debilidad cuando no la retirada del Estado, la corrupción endémica institucional, las transformaciones económicas y sociales experimentadas por la región, la influencia del crimen organizado y el narcotráfico y las políticas de mano dura que han terminado por fortalecer la cohesión interna, pues la mara es a falta de todo lo demás: familia e identidad. Para más información: Goubaud, E. (2014). Maras y pandillas en Centroamérica (Investigación) = Maras and gangs in Central America. URVIO. Revista Latinoamericana De Estudios De Seguridad, (4), 35-46. <https://doi.org/10.17141/urvio.4.2008.108>.



Fuente: UNODC (2019). Obsérvese que el 90% de los homicidios a nivel mundial son cometidos por varones.

Briceño-León (2001) nos dice que las armas contribuyen a la letalidad lo que crea una mezcla explosiva con la alta profusión de armas ligeras sin control que estaban en torno a los 4,5 millones de unidades según el Informe del Banco Mundial (2011).²⁰⁶ Hay esta ingente disponibilidad de armas de fuego debido a las largas guerras civiles que asolaron la región en los años 80 por aumento en la importación de armas de fuego en los años posteriores a los conflictos lo que han dejado a Centroamérica sumergida en un mar de armas en su mayoría ilegales.

La tendencia alcista criminal y el uso de armas ligeras ha seguido a lo largo de la década siguiente: *“Los homicidios relacionados con armas de fuego predominan en las Américas. Los disparos han sido durante mucho tiempo la causa más común de muerte en los casos de homicidio en todo el mundo. En 2017, casi la mitad de todos los homicidios se llevó a cabo con armas de fuego; las armas de fuego estuvieron involucradas en aproximadamente tres cuartos de los homicidios en 2017, lo que representó más de un cuarto de los homicidios en todo el mundo ese año.”* UNODC (2019).²⁰⁷

²⁰⁶ Para mayor información: <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2011/04/07/crime-violence-staggering-toll-central-american-development>.

²⁰⁷ Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC, Estudio mundial sobre el homicidio (Viena 2019), p.25.

2.5. La disponibilidad de armas de fuego y la construcción de la masculinidad

Hay más armas ilegales que legales. Y cada año ingresan más de 300.000 armas ilegales de los EEUU. Es más que evidente el descontrol en esta materia y su máxima importancia pues la abrumadora mayoría de los crímenes se realizan con armas de fuego.²⁰⁸ La difusión de armas de fuego ligeras entre la población de Iberoamérica ha crecido de una manera exponencial en los últimos veinte años. Las armas de las diferentes guerras y movimientos insurgentes pasaron a la población en general y a la delincuencia en sus diferentes versiones. La ciudadanía de a pie se habituó también al contacto y tenencia de armas de fuego, mostrando una encuesta del año 1997 que el 23% de los habitantes de San José de Costa Rica, o el 28% de los habitantes de Santiago de Chile, tendrían un arma de fuego si pudieran²⁰⁹ (ACTIVA 1998).

Las armas son el medio para conseguir los sueños, aspiraciones y el nivel de consumo y bienestar que una parte de la juventud ansía conquistar pero que se ve bloqueada y frustrada pues no lo pueden obtener por el conducto pacífico y legal. Por increíble que parezca, el poder de fuego da la oportunidad de alcanzar *respeto* y *posición* sociales. *“En la cultura consumista, y a nivel individual, se aplica lo mismo a los objetos símbolos, un par de zapatos de marca, un reloj lujoso, un automóvil. Un caso muy dramático es la cantidad de jóvenes muertos o lisiados porque han querido robarles unos tenis, y es que los objetos pasan a formar parte del “ser”, del individuo, por eso asesinar o dejarse matar por unos zapatos significa una lucha por el ser, por la constitución de la identidad; y la violencia es el medio que ayuda a conquistar los objetos que permiten “ser persona”, por lo tanto, se trata también de una lucha cultural.”*²¹⁰

La cultura de la masculinidad²¹¹ se presenta como un catalizador de la violencia, opuesto a la cultura de la feminidad como un factor inhibidor de las respuestas violentas.

²⁰⁸ Para mayor información: <https://www.economista.es/legislacion/noticias/4760388/04/13/Mas-de-28-millones-de-armas-de-fuego-circulan-por-Centroamerica-segun-el-SICA.html>.

²⁰⁹ ACTIVA (1998) Estudio Multicéntrico sobre Normas y Actitudes hacia la Violencia (Washington DC: OPS).

²¹⁰ Briceño-León, Roberto (2007) Sociología de la violencia en América Latina Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Sede Ecuador, p.80.

²¹¹ Masculinidad y frustración pueden ir de la mano en cuanto a la generación de violencia y debido al rol que se espera desempeñen los hombres en determinadas sociedades. En un país desarrollado como España se calcula que hay más de 33.000 personas sin hogar. El 76,8% de las personas sin hogar tienen entre 30 y 64 años y el 80% de las personas en situación de sinhogarismo son hombres.

Para mayor información: https://provivienda.org/observatorio/consecuencias-del-problema/sinhogarismo/?gclid=CjwKCAjwvsqZBhAlEiwAqAHElWH27ac60Hrfk57bseylgaAwEIHXXQS1TqHaCR-bf52cZsJKoDsbwRoCLdIQAvD_BwE

En relación al suicidio Según el informe que elabora anualmente el Observatorio del Suicidio en España de la Fundación Española para la Prevención del Suicidio, en base a los datos de las Estadísticas de Defunción por Causa de Muerte publicados por el INE, en 2020 han fallecido por suicidio 3.941 personas en España de los que el 74% de ellas eran hombres y un 26% mujeres. Para mayor información: <https://www.fsme.es/observatorio-del-suicidio-2020/>.

Para el caso de Honduras en 2021 se registraron 212 suicidios. Más del 80% correspondían a hombres, según El Observatorio Nacional de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (ONV-

Se incluyen factores, como el significado del arma de fuego en tanto símbolo fálico, en los juguetes de los niños y en el manejo del poder ante otros hombres; valores como la audacia, la ausencia de miedo y la respuesta contundente y de fuerza ante el desafío de otro hombre es lo que se espera de cualquier hombre que aspire a desempeñar un rol protagónico en su comunidad y frente a sus pares.

En relación a la “*cultura de la masculinidad*” que impregna las conductas violentas de los jóvenes, Briceño-León (2007) enfatiza la importancia de entender este factor cultural que de alguna manera explica el “la audacia, la valentía y el arrojo” de los jóvenes ante situaciones violentas, frente a una “cultura femenina” que se caracteriza por la eludir el conflicto y la violencia.

2.6. Sociedad perversa

El filósofo Dany-Robert Dufour (2009)²¹² alerta que vivimos en una sociedad perversa cuyo mandato social central es la idea del goce. Todos los ciudadanos pueden comprender este principio y llevarlo tan lejos como quieran. El disfrute puede incluir sexo, drogas, lujo, transgresión y adrenalina. La narco-cultura es un claro ejemplo. Si bien el estado de goce ha sido una constante a lo largo de la historia, la diferencia hoy en día es que no es vergonzoso mostrarlo públicamente, mientras que hace tiempo su exhibición se consideraba obscena y antisocial. Sin embargo, la participación en esta obscenidad es lo que se normaliza como símbolo del éxito social, una vida que merece la pena ser vivida. Por ello, no sorprende encontrar en el terreno a jóvenes que argumentan: “*prefiero vivir 35 años como narco y no 85 como mi padre (trabajador)*”. *Hay vidas que merecen la*

UNAH). Para mayor información: <https://presencia.unah.edu.hn/noticias/el-suicidio-es-la-cuarta-causa-de-muerte-en-honduras-segun-el-onv-de-la-unah/>.

En Costa Rica en el periodo de 2014-2018 quedó patente que el 85% de los suicidios registrados fueron cometidos por hombres. Consultar en <https://infosegura.org/2019/12/11/estado-del-suicidio-en-costa-rica-2014-2018/>.

La alta prevalencia entre hombres parece generalizable a toda la región. Además, la Organización Mundial de la Salud (OMS) afirma que la mayor parte de los suicidios se registran en países con rentas bajas y medias. Para mayor información: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/suicide>.

Es destacable también la siniestralidad laboral que en España en 2016 fue de 496 fallecidos, de los que 461 fueron hombres y 35 mujeres. La Mortalidad por accidentes de trabajo es 12 veces mayor en los hombres respecto a las mujeres. Baste hacer una comparación con la mayor parte de las sociedades centroamericanas en las que los niveles y sistemas de protección pública social y sanitaria no son homologables en modo alguno con los de las sociedades europeas para hacerse idea de la magnitud del problema y los vasos comunicantes existentes entre exclusión y frustración social con la inseguridad. Para mayor información: <https://www.e-coordina.es/los-accidentes-laborales-matan-mas-hombres-mujeres/>.

²¹² Dufour, Dany-Robert (2009). *La cité perverse*. Denoël, Paris.

*pena ser vividas, y no son las que quieren imponer los estudios moralistas sobre cultura de la legalidad. Eso de “Mi hija la maestra” ya no causa admiración, causa gracia.”*²¹³

Los “gomeros”, los traficantes de marihuana a pequeña escala en Sinaloa²¹⁴, devinieron en señores de la droga y guerra en México y otras partes de la nación, caracterizadas por el abandono estatal la miseria, la escasez, la falta de medios y de alternativas económicas y sociales. Se busca un espejo de comparación y anhelo; ante la cortedad de medios de unos y la opulencia de otros, el escenario puede ser un acicate para conseguir lo que de manera histórica les ha sido vedado y que ahora con una ventana de oportunidad como la que ofrece el negocio de la droga puede brindarles el bienestar y el reconocimiento y ascenso social que nunca tuvieron. Son un claro ejemplo de cómo una generación se lanza a la comisión delictiva a gran escala en busca de la tenencia y disfrute de unos bienes hasta ahora negados e incurrir en delitos aspiracionales. La frustración generada por ese bloqueo del no disfrute y quiebra de las expectativas no cumplidas genera violencia entre ciudadanos y contra el Estado Briceño-León (2007) y Cagigal (1976).

Aquí el oficio más popular es ser narcotraficante y una manera de salir de la pobreza endémica, de la inequidad social y de la falta de oportunidades. Paradigmático es el caso del Chapo Guzmán, líder del Cártel de Sinaloa. Joaquín Archivaldo Guzmán Loera, nace en 1957, ubicado en Badiraguato²¹⁵, Sinaloa. *“Tuvo otros tres hermanos mayores, pero murieron de la enfermedad de la pobreza cuando era muy pequeño; ni sus nombres recuerda. Durante varias generaciones su familia ha vivido y muerto en el rancho La Tuna.”*²¹⁶

2.7. Origen y realidad moral de la guerra

La solución al problema de la inseguridad y el narcotráfico en Centroamérica se ha intentado resolver en clave de securitización de la agenda política y de respuesta punitiva y militar como si de una guerra se tratase, aunque asimétrica, pues no hay enfrente un ejército convencional; es un enemigo que no da la cara, a pesar de que las políticas de mano dura buscan el choque frontal contra el mismo, pues éste actúa como poder oculto dentro de las instituciones, aprovechando su debilidad mediante el instrumento de la corrupción.

²¹³ Alda, Mejías (2021) Los actores implicados en la gobernanza criminal en América Latina. (coord.) Capítulo El colapso de la legalidad y la naturalización de la transgresión Marcelo Moriconi, Instituto Universitario de Lisboa, Portugal, p.79

²¹⁴ Es en Sinaloa donde surgen las condiciones sociales e históricas para el cultivo de amapola y opio a gran escala y donde surgirían los primeros traficantes y contrabandistas a pequeña escala que darían lugar a los poderosos Señores del Narco de nuestros días.

²¹⁵ Sobre cómo la pobreza condujo al cultivo ilegal de opio desde 1940 y al nacimiento de los futuros de Señores de la Droga. Para mayor información: <http://archivo.eluniversal.com.mx/ estados/64899.html>.

²¹⁶ Hernández, Anabel (2010). Los Señores del Narco. Random House Mondadori, S. A. México, D. F. p.57.

En clave de guerra, aprecio como oportuno el diálogo y las posteriores reflexiones, que en 1932 mantuvieron Freud y Einstein en su *¿Porqué la Guerra?*²¹⁷ El debate gira en torno a cómo librarnos de la guerra como factor que esclaviza al mundo en su conjunto en sus múltiples manifestaciones. Einstein define la guerra como una fatalidad. Afirma que no hay razón alguna para la misma, pero al final siempre vuelve y está presente en nuestras vidas de una manera u otra y condiciona la existencia de millones de seres humanos. Clastres acompaña a Einstein en esta visión pesimista y duda que la guerra puede tener fin pues la violencia es inherente al hombre como ser natural y como herramienta para poder sobrevivir. *“La posibilidad de guerra está inscrita en el ser de la sociedad primitiva. Pero, ¿acaso podría imaginarse que esa posibilidad jamás se haga realidad y que en lugar de la guerra de todos contra todos tal como piensa Hobbes se asista, por el contrario, al intercambio de todos con todos, según presupone el punto de vista de Lévi-Strauss? Aceptemos, por tanto, la hipótesis de amistad generalizada. Muy pronto percibimos que, por varios motivos, eso es imposible.”*²¹⁸

Para Clastres la violencia es inherente al hombre como ser natural y como herramienta para poder sobrevivir y postula que *“la economía primitiva no es una economía de la miseria sino de la abundancia, sosteniendo que el modo de producción doméstico del hombre primitivo permitía una satisfacción total de las necesidades materiales de la sociedad, con un tiempo de actividad limitado y de baja intensidad, o baja entropía.”*²¹⁹

A la violencia como estado general de la condición humana, le acompaña el miedo que es la argamasa que une e impregna toda la vida política y la relación entre seres humanos. La violencia está en todas partes, dice Hobbes quien *“imaginaba el estado natural del hombre como una guerra civil. Pero el hombre teme a la muerte violenta y por eso busca la paz a través de pactos, mediante los cuales el hombre renuncia a su derecho natural de matarse y transfiere el poder del Estado, al Leviatán, y es éste quien decide sobre la guerra y la paz.”*²²⁰

Clastres afirma que la economía no puede explicar el origen de las guerras, de la violencia, aunque, no parece posible soslayar la importancia que las condiciones socioeconómicas han tenido en el surgimiento y liderazgo de algunos capos de la droga. Para Freud la guerra lo trastorna todo y afirma que la evolución no hace más humanas las guerras, sino que las convierte en más crueles e insoportables y además nos conduce a la *desilusión*: Nos desilusionamos no por los horrores de la guerra sino por la imposibilidad de remediarlos. *“El final del mito de la polis, de ese mito que había concebido la política*

²¹⁷ Resta, Eligio (2001) *¿Porqué la Guerra?* Albert Einstein y Sigmund Freud. Editorial Minúscula. Barcelona.

²¹⁸ Clastres, Pierre (2004). *Arqueología de la violencia: la guerra en las sociedades primitivas*. Fondo de Cultura Económica. México, p.52.

²¹⁹ Clastres, Pierre (1987). *Investigaciones en Antropología política*. Gedisa. Barcelona, p.192-193.

²²⁰ Jiménez-Bautista, Francisco (2012). Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad *Convergencia*, Revista de Ciencias Sociales, n° 58, 2012 p13-52 Universidad Autónoma del Estado de México, p.24.

como la realización del bien común de la paz contra el mal de la guerra.”²²¹ Freud albergó la esperanza de que los malentendidos se resolvieran por otras vías y de que los pueblos habrían adquirido comprensión de lo que les une y tolerancia por lo que les diferencia y como “*amigo de la humanidad: es quien supera las ambivalencias emotivas y escoge la vía del universalismo: una parte que trabaja por la supervivencia del todo.*”²²²

La pregunta capital es llegar a conocer cómo se puede corregir ese destino fatal y violento siempre presente en el devenir humano y cómo se puede dirigir la evolución psíquica en sentido contrario al odio y la destrucción presentes en la psique colectiva es la incógnita por despejar que nos llevaría a camino de la paz o al menos de la reducción de violencia y el sufrimiento humano.

2.8. Pasiones frías y pasiones cálidas

La humanidad ante una ambivalencia: es portadora de una amenaza, pero también de su neutralización pues trabaja en favor de la guerra como de la paz. Para Freud “la razón de la agresividad subyacente en la guerra reside en el mundo de las pulsiones” (Resta 2001:26). Necesitamos dejar de pensar en clave egoísta y particular de soberanía estatal, en sentido de la apropiación porque *la ley de la tierra es la ley de la guerra* decía Carl Schmitt.

Kelsen ve la necesidad de de-construir la soberanía estatal. Respetar la legalidad internacional y desprenderse de las presiones de los grupos de poder y sus intereses particulares²²³ que lo enlazamos con la teoría de acción colectiva y sus intereses de apropiación en Aróstegui (1994) y Hernández, Gerardo (2018)

²²¹ Eligio Resta (2001) *¿Porqué la Guerra?* Albert Einstein y Sigmund Freud. Editorial Minúscula. Barcelona, p.13.

²²² ²²² Eligio Resta (2001) *¿Porqué la Guerra?* Albert Einstein y Sigmund Freud. Editorial Minúscula. Barcelona, p.23.

²²³ La lectura de Kelsen es considerada en el mundo jurídico como indispensable. El Derecho debe estar separado de consideraciones de tipo emotivo, subjetivo y personales; la ciencia del Derecho está obligada a prescindir de todo concepto que no responda a los criterios de objetividad establecidos por las ciencias de la naturaleza. Para Kelsen el principio moral de la Justicia tiene es el de la tolerancia: “*Dado que la ciencia es mi profesión y, por tanto, lo más importante en mi vida, la Justicia, para mí, se da en aquel orden social bajo cuya protección puede progresar la búsqueda de la verdad.*” Kelsen, H. (1991) *¿Qué es la Justicia?* Editorial Ariel S.A, p.63.

Para Kelsen la democracia implica libertad y, por lo tanto, tolerancia, pero y es en este contexto en el que la ciencia y el progreso pueden prosperar, pero ¿debe la democracia tolerar los comportamientos antidemocráticos como el de algunos grupos en su propio beneficio? Un gobierno dice Kelsen tiene derecho a defenderse de quien intenta derrocarlo por la fuerza. Tolerar la expresión pacífica de ideas anti democráticas distingue la democracia de la autocracia y las instituciones y los ciudadanos deben defender el sistema democrático. “Pero un gobierno tiene el derecho de eliminar y prevenir cualquier intento de derrocarlo por la fuerza, derecho que no tiene nada que ver con los principios de la democracia ni de la tolerancia. En algunas ocasiones puede resultar difícil delimitar claramente la línea fronteriza entre la libre expresión de las ideas y los preparativos para el uso de la fuerza. Pero el mantenimiento de la democracia depende de esta delimitación. Es posible que esta línea de demarcación traiga consigo cierto riesgo. Pero

Las pasiones frías tienen que ver con el mundo de los intereses de aquellos que encuentran y en la proliferación de las armas y de los instrumentos militares el egoísmo del provecho económico. Einstein dice que *“es el mundo de los cínicos que se casa con la ilimitada necesidad de poder de la clase dominante que vería disminuido su propio dominio por una reducción de la soberanía nacional.”*²²⁴ Es el deseo insaciable del poder por el poder. Cuando se es capaz de poner a las masas al servicio de unos pocos, esto nos lleva a transformar el egoísmo en una práctica ideológica compartida, y de ahí que pensemos en la propaganda cultural hábil y efectiva y en el uso manipulado de los medios de comunicación. Pasiones cálidas e invisibles tienen que ver con no oponerse y dar rienda suelta al odio y el placer de la destrucción.

El origen de los conflictos está en la violencia para Freud que ocasionará resentimiento en el vencido provocando más violencia y una réplica infinita, de una lucha infinita. Habrá una concentración y densificación de la violencia: conflagraciones menos frecuentes, pero más devastadoras. A esta violencia replicante Freud le opone los dos elementos que constituyen el cemento de la sociedad son el imperio de la violencia y los lazos afectivos entre sus miembros. El cambio está en nosotros mismos pues *“no puede confiarse el problema de la guerra exclusivamente a la reglamentación jurídica porque la violencia reaparece en las formas y prácticas del derecho.”*²²⁵

2.9. Antropología de la envidia

La envidia provoca el deseo de estar en el lugar que ocupa otro o tener las cosas que tiene otro. *“La guerra es el arquetipo del modelo de la envidia, porque quien recurre a la guerra dice siempre que lo hace por un motivo justo, mientras que imputa la injusticia a los otros que también recurren a ella. Si las armas las posee uno son garantía de seguridad, si las posee otro lo son de inseguridad e injusticia.”*²²⁶ La práctica habitual de la violencia para evitar la violencia no hace sino auto alimentar y justificar el conflicto en un proceso circular que no se interrumpe.

Freud observa que cuando se incita a los hombres a la guerra uno de los motivos puede ser el placer de la agresión y de la destrucción. Los seres humanos, protegen en parte su vida, destruyendo la ajena. Orientar las energías pulsionales hacia la destrucción del mundo exterior debe producir un beneficio al atacante. Freud en su carta a Einstein se muestra realista y dice que no podemos eliminar las tendencias agresivas totalmente pero sí desviarlas para que no conduzcan a la guerra. Y como antídoto propone los vínculos afectivos y todo aquellos que establezca solidaridades significativas entre las personas,

el mantenimiento de la esencia de la democracia exige correr este y si ésta no puede correrlo, no merece ser defendida.”, p.52.

²²⁴ Resta, Eligio (2001) ¿Porqué la Guerra? Albert Einstein y Sigmund Freud. Editorial Minúscula. Barcelona, p.32.

²²⁵ Resta, Eligio (2001) ¿Porqué la Guerra? Albert Einstein y Sigmund Freud. Editorial Minúscula. Barcelona, p.43.

²²⁶ Resta, Eligio (2001) ¿Porqué la Guerra? Albert Einstein y Sigmund Freud. Editorial Minúscula. Barcelona, p.50.

sentimientos comunes e identificaciones. Hay por ello una necesidad insoslayable de educar a la clase dirigente y comprometerles en el uso de la verdad y en que su vida pulsional esté sometida a la dictadura de la razón. La evolución cultural hará la guerra insoportable al haber rebajado las tendencias pulsionales agresivas que nos conducían al conflicto.

El Manifiesto de Sevilla es, ante todo, un canto a la esperanza. La paz es posible y la guerra no es una fatalidad biológica. El Manifiesto afirma que no existe ningún obstáculo de naturaleza biológica que nos conduzca al abismo de la guerra, por lo tanto, es posible su abolición o cualquier otra forma de violencia institucional. *La guerra es una invención social* y no una necesidad biológica como afirma el título del ensayo de antropóloga Margaret Mead, y en su lugar, se puede inventar y construir la paz.

La construcción de la paz implica transformar la mente humana hacia un mundo nuevo, un mundo mejor y para ello es clave el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y cultivar valores como la comprensión, la tolerancia, la amistad entre todas los países y pueblos que componen la Humanidad. Esta sería la base de la paz. Excluye el recurso a la guerra con fines expansivos y de dominio de unos pueblos sobre otros. El Manifiesto llega a la conclusión que la guerra y la violencia no son una fatalidad biológica y que es posible poner fin a las guerras, así como los sufrimientos que acarrea.

Si acabamos asumiendo que violencia no es una fatalidad imposible de reconducir, la guerra es una invención social y la agresividad no es eliminable pero sí reconducible a niveles aceptables que ni conduzcan a la guerra, todo sería parte de una incapacidad para gestionar las diferencias y los intereses en disputa por medios pacíficos: *“La violencia no nace de la cultura o de la estructura; nace de la incapacidad de algunos pueblos para llegar a acuerdos y a ejercer una reciprocidad equilibrada en un hábitat simbiótico para las poblaciones en conflicto. Es decir, pensamos que las culturas no son violentas, sino que es la violencia la que se integra en la cultura para justificar su existencia. Con estos mismos argumentos, una percepción de injusticia hacia un colectivo genera una respuesta profunda en dicho colectivo y el respeto mutuo, esa percepción podría resolverse mediante el acercamiento de posturas y cooperación. Por eso, creemos que la jerarquización de cualquier tipo provoca o sostiene la violencia, mientras que el igualitarismo genera soluciones pacíficas en la resolución de conflictos.”*²²⁷

La dispersión y el conocimiento mutuo, por tanto, alejan a las comunidades y la posibilidad de entendimiento y cooperación se convierte en competencia y conflicto. El hombre, pues no sería violento por naturaleza. La injusticia, los enfrentamientos enquistados y no resueltos, la falta de desarrollo personal y comunitario, la falta de expectativas vitales son el caldo de cultivo para el conflicto y la explosión violenta. No se canaliza vía pacto y cauce pacífico y democrático la conflictividad que todo grupo humano acarrea en su relación con otro colectivo. *“Una de las aportaciones más interesantes de la Investigación para la paz (Peace Research) ha sido buscar caminos explicativos de la conducta, aceptando el conflicto como inherente a la especie humana y admitiendo la utilización de las vías alternativas a las resoluciones violentas. Esta afirmación pretende desechar la idea etno-céntrica que se ha tenido hasta ahora en las*

²²⁷ Conocer para comprender: origen, causas y realidad. Jiménez Bautista Francisco (2012) Convergencia Revista de Ciencias Sociales. Universidad Autónoma del Estado de México n°58, p.26.

*sociedades occidentales de que el hombre es agresivo por naturaleza, como defendía Hobbes, “el hombre es un lobo para el hombre.”*²²⁸ Debemos asumir que el conflicto es inherente a la condición humana y a la vida en sociedad. Lo importante es saber canalizarlo y aportar vías de solución de la mano del diálogo como herramienta para comprender la realidad del otro. La guerra y el conflicto en sí mismo no pueden ser considerados como motores de la Historia ni de avance alguno como premisas sobre las que descansa la convivencia y existencia humana.

2.10. Guerras justas e injustas

¿Ha sido la guerra contra las drogas justa? ¿Eran sus fines nobles y oportunos? ¿Estaba justificada la intervención mediante el uso de la fuerza? La pax americana que se ha impuesto en Iberoamérica en materia geopolítica y de control del tráfico de drogas es errónea pues se mantiene por medios incorrectos. Para los responsables americanos en materia de seguridad y defensa el paradigma represivo y de mano dura en sus diversas denominaciones es el camino ideal, la herramienta correcta en esta Guerra contra las Drogas. (Walzer 2001)²²⁹ afirma que siempre que los hombres y las mujeres han hablado de la guerra lo han hecho en términos de correcto e incorrecto, justo o injusto.

San Agustín distinguió en su obra *La Ciudad de Dios* entre el uso legítimo e ilegítimo de la violencia colectiva, denunciando la pax romana como paz falsa, pues se mantenía por medios incorrectos como guerras imperialistas que ya era considerada por el Padre de la Iglesia como paradigma de guerra injusta. *“Roma, para la conservación de la paz política en las naciones conquistadas, no sólo les obligó a recibir el yugo, sino también su idioma ¿Con cuántas y cuan crueles guerras, y con cuánta mortandad de hombres, con cuánto derramamiento de sangre humana se alcanzó? Y con todo, no por ello, habiendo acabado todo esto, acabó la miseria de tantos males la misma grandeza del imperio ha producido otra especie de males peores. Y con todo, no por ello, habiendo acabado todo esto, acabó la miseria de tantos males pues, aunque no hayan faltado ni faltan enemigos, como los son las naciones extranjeras, con quienes se ha sostenido y sostiene continua guerra, sin embargo, la misma grandeza del imperio ha producido otra especie peor de guerras, y de peor condición, es a saber, las sociales y civiles, con las cuales se destruyen más infelizmente los hombres, ya sean cuando traen guerra por conseguir la paz, ya sea porque temen que vuelva a encenderse.”*²³⁰ El pasado vio la pax romana, el presente acaricia *“la pax americana para Centroamérica.”*

Walzer afirma que ante un conflicto lo que prima es la supervivencia y que cada uno se salva como mejor puede pues las reglas y la moral no tienen cabida, ya que en el

²²⁸ Conocer para comprender: origen, causas y realidad. Jiménez Bautista Francisco (2012) *Convergencia* Revista de Ciencias Sociales. Universidad Autónoma del Estado de México n°58, p.28.

²²⁹ Walzer, Michael (2001) *Guerras justas e injustas*. Un razonamiento moral con ejemplos históricos. Editorial Paidós. Barcelona.

²³⁰ San Agustín. *La Ciudad de Dios* Capítulo VII, p.592. <https://revista.reflexionismarginales.com/pax-romana-confrontacion-entre-la-teologia-politica-de-eusebio-orosio-y-la-de-civitate-dei-de-agustin/>.

amor y la guerra todo vale como dice el popular dicho. *“Siempre que los hombres han hablado de la guerra, lo han hecho contraponiendo el bien y el mal. La guerra es un mundo aparte en el que está en juego la propia vida, en el que la naturaleza humana se ve reducida a sus formas más elementales, en donde prevalecen el interés y la necesidad.”*²³¹

En el diálogo de los Melios de la Historia de la Guerra del Peloponeso de Tucídides, afirma Walzer que de lo que se trata es de hablar de lo que es posible y de lo que es necesario pues eso es lo que se trata en realidad en la guerra: *“Los poderosos consiguen todo lo posible y los débiles han de aceptarlo.”* Los generales atenienses afirman que los hombres siempre dominarán a aquellos que a quienes sobrepujan en poder, pero no sólo por el deseo de poder y de gloria y se afirma como lección clave aplicable para comprender las normas que rigen la relación entre Estados que una regla inalterable y suprema necesidad de la política internacional es dominar o someterse. Sino no conquistas, te verán como débil y la violencia se volverá contra el que ejerce el poder tibiamente.

2.11. La lógica de la guerra y su limitación como comienzo de la paz

La guerra es un acto de fuerza, un acto al que en teoría no se le pueden poner límites decía Clausewitz en su libro De la Guerra, aunque la experiencia histórica ha mostrado que la limitación de la misma es el comienzo de la paz. La lógica de la guerra implica que cada uno de los adversarios trata de torcer el brazo de su oponente lo que tiene como resultado una acción recíproca, lo que conduce a una continua escalada. La guerra exige el mayor grado posible de fuerza, se vuelve implacable y no le detiene ni el horror ni el derramamiento de sangre. Sino el enemigo no es capaz de hacer lo mismo pierde ventaja y por ello necesita no perder el compás de la espiral de violencia y crueldad. Por necesidad de la naturaleza hay que igualar la brutalidad del otro bando como afirmaban Tucídides y Hobbes (Walzer 2001). El grave problema de la fuerza es que cuando se recurre a ella nadie sabe dónde se mete. Y si uno se va implicando cada vez más a fondo, descubre que no existe el menor límite excepto el que afecta la fuerza misma.

3. Johan Galtung y el triángulo de la violencia

*“La agresión es inevitable, aunque no la violencia. De lo que se deduce la importancia del momento socializante, educativo, formativo en la transformación o reproducción de las culturas.”*²³² Estaríamos ante tres tipos de violencia: directa (verbal, psicológica y física), estructural (pobreza, represión, contaminación, alineación), cultural (ideas, normas, valores, la tradición), y/o simbólica (manifestaciones mediante actos o rituales que dan reconocimiento a la violencia estructural y directa). La tesis central es

²³¹ Walzer, Michael (2001). Guerras justas e injustas. Un razonamiento moral con ejemplos históricos. Editorial Paidós. Barcelona, p.30.

²³² Jiménez Bautista, Francisco (2007). “La violencia y sus causas”, en Jiménez Bautista, Francisco y López Martínez, Mario, Hablemos de paz, Pamplona, Colombia: Universidad de Pamplona, p.99.

que el ser humano es conflictivo por naturaleza, pero es violento por educación y cultura Jiménez Bautista (2012). En este mismo sentido se pronuncia Rojas Marcos (1995) cuando afirma que la educación para la paz sería la herramienta más eficaz para luchar contra la violencia cuyas semillas se siembran desde la más tierna infancia y en todo el proceso que lleva a la adolescencia cuando en gran medida se afirma y consolida la personalidad del adulto.

La violencia del ser humano dejaría de ser una cuestión estrictamente genética en la que el ambiente en que el individuo se desarrolla tiene mucho que decir sobre el tipo de comportamiento de éste. La socialización y la formación tendrían mucho que decir en este sentido. Enfrentar los “valores ideales” como el dinero, competitividad sin freno, agresividad en medios de comunicación etc. Pulgar (1995-1996)

Galtung propone que la violencia va más allá de la simple agresión. Debemos abrir el foco pues, *“un acto violento implica tanto al cuerpo (agresión) como a la mente (agresividad); un acto pacífico también a ambos: el cuerpo (amor) y la mente (compasión).”*²³³ Galtung ofrece una interpretación novedosa de la violencia y la concibe con el no desarrollo de las posibilidades potenciales de los humanos, lo que, a su vez se puede también traducir en clave de insatisfacción de las necesidades básicas. De esta insatisfacción y malestar podrían ser entendida la raíz de los conflictos con mayor o menos nivel de permanencia e intensidad. *“La violencia sería identificada cuando tales expectativas no se cumplen o cuando las necesidades básicas no se cubren. Por esta razón, una definición genérica de la violencia podría corresponderse a todo aquello que, siendo evitable, impide, obstaculiza o no facilita el desarrollo humano o el crecimiento de las capacidades potenciales de cualquier ser humano.”*²³⁴ Por tanto, la violencia está presente cuando los individuos se ven influidos de tal manera que sus realizaciones afectivas, físicas y psicológicas están por debajo de sus realizaciones potenciales. *“Se amplía el concepto de violencia, entendiendo ésta como todo aquello que, siendo evitable, impide, obstaculiza el desarrollo humano, comprendiendo, por tanto, no sólo la violencia directa, sino también la denominada violencia estructural (pobreza, represión, contaminación, alienación, etcétera). Y, finalmente, hay que añadir el concepto de violencia cultural (o simbólica) para señalar a todo aquello que en el ámbito de la cultura legitime y/o promueva tanto la violencia directa como la violencia estructural.”*²³⁵

Morera (2023) pone especial énfasis en caracterizar como estructural la violencia sufrida en Iberoamérica y de la que desgraciadamente ningún país está a salvo en menor o mayor grado de intensidad. Es de sumo interés para esta tesis la relación que establece entre desigualdad y violencia, pues entendemos que la desigualdad guarda una íntima relación con el estado general de inseguridad que vive una sociedad concreta. De igual modo hemos advertido la conexión establecida por Galtung entre violencia estructural y la insatisfacción de necesidades humanas básicas, que va más allá del ejercicio de la violencia directa. *“Por lo tanto, el término violencia estructural remite a un antagonismo social y a una forma de dominación en la que juega un papel determinante la desigualdad*

²³³ Walzer, Michael (2001). Guerras justas e injustas. Un razonamiento moral con ejemplos históricos. Editorial Paidós. Barcelona., p.66.

²³⁴ Galtung, Johan (1985). Sobre la Paz, Barcelona: Fontamara, pp.27-72.

²³⁵ Jiménez Bautista, Francisco (2012). Conocer para comprender: origen, causas y realidad. Convergencia Revista de Ciencias Sociales. Universidad Autónoma del Estado de México nº58, p.31.

social estructural, ya sea de género, etnia, clase, nacionalidad, edad, etc. Esa desigualdad estructural, favorece sistemáticamente a unos grupos en detrimento de otros, tanto en la posesión de recursos, como en el despliegue de capacidades y de acceso al poder. Su carácter estructural y sistemático no permite reducir esta violencia a actos directos y claramente imputables a individuos concretos."²³⁶

El concepto de violencia queda ampliado, formando lo que Galtung llama el Triángulo de la Violencia que tiene una triple dimensión: violencia directa, estructural y cultural.



Fuente: Galtung (1998). Triángulo de la Violencia.

A estas tres dimensiones, Galtung (2003) las llama la afrenta evitable de las necesidades humanas. El triángulo ABC está al nivel humano de actitudes y suposiciones humanas, cognición y emociones, conducta humana violenta física o verbal, percepción humana de objetivos como incompatibles, chocando. El triángulo de la violencia es un reflejo social de eso. La violencia cultural es la suma total de todos los mitos, de gloria y trauma y demás, que sirven para justificar la violencia directa. *“Se crea un sentimiento de desesperanza a medida que la gente empieza a darse cuenta del círculo vicioso: las estructuras violentas solo se pueden cambiar mediante la violencia; pero esa violencia llevará a nuevas estructuras violentas y además reforzará una cultura bélica”*²³⁷

- *La violencia directa*

Puede ser de tipo verbal, psicológica y física. No hay posibilidad de intermediación entre el inicio y el destino de la misma. Es una relación entre personas, grupos, naciones etc. que sigue el patrón sujeto-acción-objeto. La guerra, el homicidio o la violencia de género son claros ejemplos. Es el tipo de violencia en el que se centraron los primeros

²³⁶ Morera, Moisés (2023). Violencia estructural y refugio de facto en América Latina. Una propuesta de revisión de la Declaración de Cartagena sobre los refugiados, 1984-2024. Tesis Doctoral Universidad Pontificia de Comillas (Madrid) p.107.

²³⁷ Galtung, Johan (1998). Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia Gernika Gogoratz. Bilbao, p.17.

estudios e investigaciones sobre la paz entender que había consecuencias y manifestaciones de la misma tan graves o incluso más.

- *La violencia estructural*

No es necesaria la violencia directa pues es resultado de los procesos de estratificación social. Mucho tiene que ver la ampliación del concepto de la paz y la relación de ésta última con la justicia. “Entendida como un tipo de violencia indirecta presente en la injusticia social, y otras circunstancias que en definitiva hacen que muchas de las necesidades humanas de la población no sean satisfechas cuando con otros criterios de funcionamiento y organización lo serían fácilmente.”²³⁸ Para Galtung la violencia estructural englobaría a la pobreza condicionada estructuralmente al no estar garantizada por ejemplo la provisión mínima de alimentos, la represión política (cuando se vulneren derechos fundamentales) y la alienación referida a los obstáculos evitables en el plano existencial o del sentido de la vida.

- *La violencia cultural*

Qué podría identificarse con la ideología de la violencia; discursos que puedan justificar formas de explotación o de discriminación racial o de clase. Aunque sea una violencia blanda e invisible se incardina en lo más profundo de nuestros pensamientos y conciencia y nos condiciona en la consideración negativa que podemos desarrollar hacia personas o colectivos en su conjunto en relación a su etnia, idioma, adscripción ideológica, etc. La violencia cultural se combate desde la cultura y debemos prestar suma atención a lenguaje pues ahí esta la semilla de la violencia la violencia cultural y estructural se retroalimentan. No hay más que recordar el caso de Colombia: La gente se acostumbró a la violencia y las instituciones del Estado encargadas del monopolio la fuerza física se habituaron al uso de la misma sin control ni restricciones democráticas.²³⁹ Esa violencia no parece que pueda provocar que el Estado se colapse, se desmorone; hemos visto como a los poderes ocultos les interesa un Estado no lo suficientemente fuerte como para que les combata con éxito, pero tampoco un Estado fallido del que no puedan disfrutar de las ventajas de su paraguas protector. “La violencia

²³⁸ Jiménez Bautista, Francisco (2012). Conocer para comprender: origen, causas y realidad. Convergencia Revista de Ciencias Sociales. Universidad Autónoma del Estado de México n°58, p.33.

²³⁹ No fue desgraciadamente el único caso en Iberoamérica. La guerra civil en Guatemala, inserta en el contexto de la Guerra Fría, duró la friolera de 36 años, de 1960 a 1996 con un coste de al menos 200.000 muertos. La Comisión de Clarificación Histórica afirmó que un 93% de las violaciones de derechos humanos y masacres contra la población civil e indígena fueron cometidas por el ejército. Para mayor información: <https://www.cicig.org/history//index.php?page=guatemala-sp>

La guerra interna entre el Gobierno y la guerrilla se saldó con más de 200.000 muertos, la mayoría (un 83%) eran indígenas mayas que se vieron envueltos en una serie de torturas y masacres sistemáticas, siendo parte de un plan organizado desde el ejército para acabar con su etnia y así apoderarse de sus tierras. Así lo afirma el informe Guatemala: memoria del silencio, elaborado en 1999 por la Comisión para el Establecimiento Histórico (CEH), contando con el apoyo de la ONU. Disponible en <https://www.derechoshumanos.net/lesahumanidad/informes/guatemala/informeCEH.htm>

En este contexto de brutalidad y violencia estatal tuvo lugar el asalto e incendio de la embajada española por parte de militares guatemaltecos, el 30 de enero de 1980. La sede diplomática había sido ocupada por campesinos y estudiantes para denunciar la represión militar. El posterior asalto efectuado por los militares dejó un saldo de 37 personas fallecidas, entre las que se encontraba el cónsul español, y numerosos heridos. Tras la toma del poder en un golpe de Estado en 1982 por el general José Efraín Ríos Montt, la violencia estatal registró máximos de brutalidad y represión.

ha generalizado un clima de hostilidad difusa que propicia el refuerzo de relaciones violentas en el ámbito de lo privado, generando una espiral en que violencias políticas, estatales y privadas se retroalimentan recíprocamente.”²⁴⁰

La violencia como parte de la cotidianeidad, como algo asumido por los ciudadanos como parte de la “cultura” de un país, región o comunidad. El estado de violencia se ha convertido en un modo de funcionamiento de la sociedad. “*La sociedad colombiana no está en trance de desmoronarse bajo la presión que sobre ella ejerce la violencia, sino que se ha adaptado a ésta.*”²⁴¹

La suma de los mitos, de las glorias y traumas de una sociedad como coartada para justificar la violencia directa y la cotidianización de los comportamientos agresivos en la contienda política y social “*Una especie de poder construido sin violencia evidente, y que está orientado a constituir consensos e imaginarios colectivos que permitan justificar los fines y los medios de un determinado sistema o país en su política internacional o nacional.*”²⁴² Apostamos por una visión de las relaciones internacionales y de los problemas de seguridad y conflictos, en la que el uso de la violencia en ocasiones indispensable, por los detentadores legítimos de la misma se puedan utilizar con lícitos fines democráticos y sin afán de dominación ni de control geopolítico.

Percy Calderón Concha nos adentra en la *Teoría de Conflictos de Galtung*. Partimos de la premisa que los conflictos son una constante a lo largo de la Historia de la Humanidad, pero hay esperanza en el control y reconducción de los mismos por vía pacífica., dando la vuelta al concepto tradicional de que la paz se logra preparándose para la guerra y de esta forma disuadir a los potenciales enemigos y amenazas.

3.1. Teoría de la paz de Galtung

Hay sido una constante en la historia humana la trilogía: paz-violencia-humanidad. Dos ideas son claves: la complejidad humana y el hombre es un ser capaz de desarrollar su vida de manera pacífica. La paz puede ser racionalizada. *Si vis pacem, para bellum* es vista como una condena y no ha llevado al logro de la misma sino más desconfianza y escalada de conflictos.

Galtung ha preconizado la consecución de la paz por medios pacíficos como tesis central de sus estudios y reflexiones. Supone un cambio total de paradigma. La paz por medios violentos es rechazada y debe ser alcanzada por medios pacíficos. Muestra su profunda determinación y convicción en que la paz puede ser aprendida y enseñada como

²⁴⁰ Camacho, Álvaro. (1990) Informalidad política, movimientos sociales y violencia. Nueva Sociedad nº106. Venezuela, p.47.

²⁴¹ Waldmann, Peter (1997). Cotidianización de la violencia: el ejemplo de Colombia. Análisis Político nº 32. Universidad Nacional de Colombia, p.41.

²⁴² Galtung, Johan (1999). Fundamentalismo USA. Fundamentos teológico-políticos de la política exterior estadounidense. Icaria. Barcelona: Icaria, p.23.

también nos ha mostrado el Manifiesto de Sevilla. Entender la construcción de la paz como un proceso gradual, ya que no hay camino para la paz, la paz es el camino en palabras de Gandhi.²⁴³ *“La Paz por medios pacíficos tiene que ser afrontada con mucha racionalidad y profundo respeto por el hombre y sus necesidades básicas (bienestar, libertad, identidad y sobrevivencia). La base epistemológica del proyecto de la Paz con medios pacíficos está centrada fundamentalmente en el esfuerzo de hacer inteligible una idea antropológica de paz.”*²⁴⁴

3.2. Teoría de conflictos de Galtung

La finalidad de esta teoría es doble reducción de la violencia directa y lograr en un momento posterior la satisfacción de las necesidades humanas básicas, ya que se han tenido en cuenta los Estudios sobre desarrollo. La paz supone potenciar y desplegar la vida. La pregunta clave sería ¿cómo transformar los conflictos por medios pacíficos? La violencia puede ser vista como fracaso, pero también como una oportunidad. (Galtung 1998).

3.3. Transformando los conflictos

La transformación, perspectiva que consideramos estrechamente vinculada a los presupuestos de los Estudios para la paz. Como dirá también Viçent Fisas, refiriéndose a la transformación, esta *“aprovecha el conflicto para construir la paz a través de compromisos a largo plazo que involucran toda la sociedad.”*²⁴⁵

Galtung define la transformación como el trascender los objetivos de las partes en conflicto, definiendo otros objetivos más elevados para lo que utiliza el Método Transcend.²⁴⁶ La cuestión principal sería ir a lo profundo del conflicto, a la génesis y raíz y entender la manera cómo transformar ese y de esta forma las partes lo enfrenten con éxito. Para Galtung es el fracaso en la transformación del conflicto lo que lleva a la

²⁴³ Precursor de la independencia de la India en 1947. Pionero en la desobediencia por medios pacíficos y desde la no violencia; el pensamiento nuclear es que se puede luchar por los derechos fundamentales y las libertades públicas sin recurrir a la violencia. La violencia engendra más violencia pues genera una espiral y un caos autodestructivo: Ojo por ojo y el mundo se quedará ciego. La debilidad y el miedo a los ideales de otras personas son el germen de la violencia.

²⁴⁴ Calderón Concha, Percy (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung nº2. Revista paz y los conflictos nº2. Pp. 60-81 Universidad de Granada. España, p.65.

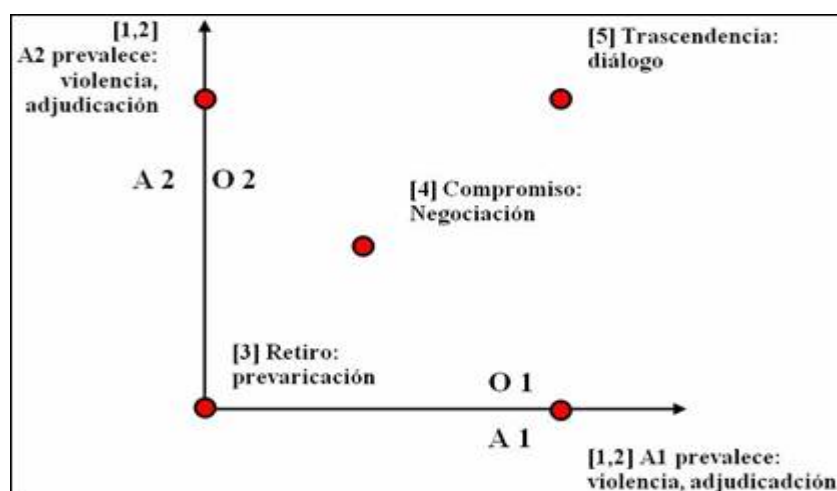
²⁴⁵ Fisas, Viçent (1998). Cultura de paz y gestión de conflictos. Icaria. Barcelona, p.28.

²⁴⁶ Mediante la transformación, Galtung busca ir más allá del conflicto, desarticulándolo de su estado actual y re articulándolo en una nueva realidad: ir más allá de la situación de recursos limitados y orientarse a la cooperación para satisfacer las necesidades. Se trataría de trascender los objetivos de las partes en liza para llegar a unos más elevados.

violencia. Se debe ir a la raíz de conflicto y abordarlo mediante el diálogo para lo cual es imprescindible tener un método y crear las condiciones para que la solución llegue.

La trascendencia del modelo de Galtung ²⁴⁷se edifica sobre cinco tesis.

1. El uso de la violencia conduce a los resultados en los que prevalece una parte para lo que se utiliza la violencia
2. Los tribunales de justicia dan la razón a una de las partes que es la que prevalece sobre la otra.
3. La prevaricación conduce al retiro, no estando los tiempos maduros.
4. La negociación lleva al compromiso, no habiendo imposición de una parte sobre otra.
5. El diálogo conduce a la trascendencia que nos situaría ante el triángulo ABC de la trascendencia-transformación empática, no violenta y creativa de un conflicto.



Fuente: Galtung, Johan (2003). Trascender y transformar. Una introducción al trabajo de conflictos. Transcend. Quimera. México. A= Acción y O= Objetivo.

La empatía sería indispensable para suavizar las actitudes, la no violencia para suavizar la agresividad y radicalidad de los comportamientos y la creatividad para superar las contradicciones. La energía que conlleva la génesis y desarrollo de un conflicto debería ser utilizada para fines constructivos y no destructivos. *“Y para lograr lo anteriormente afirmado, la primera tarea sería trazar un mapa de la formación del*

²⁴⁷ Galtung, Johan (2003) Trascender y transformar (2003). Una introducción al trabajo de conflictos, México, Transcend-Quimera.

conflicto compuesto por las partes implicadas, los objetivos, los enfrentamientos y los temas de fondo.” ²⁴⁸

Todas las reflexiones y estudios aportados por Galtung, cualquier otro investigador o institución de estudios para la paz debe ser entendido y aplicado como un poder-saber para producir cambios sociales a favor de la coexistencia pacífica entre las personas. Poder y conocimiento se interrelacionan mutuamente. Todo conocimiento debe ser entendido como un vector de transformación social y política en favor del progreso conjunto en términos de cooperación y concordia de las naciones y pueblos que constituyen la Humanidad.

Es muy reveladora la frase: Hacer las paces no lo es todo, pues para Galtung, “*por debajo de la violencia visible y directa hay siempre violencia estructural (conflicto, injusticia, contradicción) y una cultura de la violencia o una violencia cultural que no serían eliminadas de manera automática no desaparecen mecánicamente con la firma del tratado de paz y que pueden seguir siendo fuente de la violencia visible.*” ²⁴⁹ Se trataría de un llevar el proceso de distensión hacia la paz más allá del cese de las hostilidades.

La acción humana se sustentaría en dos raíces: por un lado, en la cultura de violencia y en una estructura que en sí misma es violenta por ser muy represiva. La violencia cultural y estructural causarían violencia directa, y se valdrían de instrumentos como actores violentos que desafían a las estructuras vigentes, instrumentalizando la cultura para legitimar y normalizar ese uso de la violencia. La violencia cultural es definida como *la suma total de todos los mitos, de gloria y trauma y demás, que sirven para justificar la violencia directa.*

1. Se puede llegar a un sentimiento de desesperanza en el momento que la gente se da cuenta que los cambios deseados solo llegarán mediante el uso de la violencia. Lo especialmente perverso es el Comité evalúa en general proyectos, no investigaciones ya realizadas.

de la violencia es su capacidad reproductiva y de llegar a ser parte indeleble de la cultura de una sociedad. Las estructuras violentas sólo se pueden cambiar mediante la violencia; pero esa violencia llevará a nuevas estructuras violentas y además reforzará una cultura bélica.

Entraríamos en un *complejo de círculos viciosos* del que penden los siguientes:

- El problema de la *reconstrucción* tras la violencia directa.
- El problema de la *reconciliación* de las partes en conflicto.
- El problema de la *resolución* del conflicto subyacente, raíz del conflicto.

²⁴⁸ Galtung Johan (1998). Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia Galtung Johan. Gernika Gogoratuz. Bilbao, p.14.

²⁴⁹ Galtung, Johan (1998). Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia Galtung Johan. Gernika Gogoratuz. Bilbao, p.10.

Las tres R son fundamentales para resolver el problema debiendo las partes cooperar en la resolución y reconstrucción.

3.4. Sobre el conflicto

Se define de manera corriente como un organismo que nace, crece con un punto de inflexión y luego un declive y finalmente un alto el fuego o kairós y llegamos finalmente a la paz. Deficiencias: pareciera que la violencia o la guerra surge de la nada y tiene su origen en un momento y espacio temporal y precisos con el primer acto violento, termina si. Secuelas: nos advierte que hay picos y periodos de latencia. La violencia vista como variable y la paz como un punto cero de violencia o guerra. Esta es una conceptualización corriente de la guerra y la violencia que no nos lleva más allá de *“una erupción con un principio y un final y sin más consecuencias que las que son visibles al final: los muertos.”*²⁵⁰

La guerra como enfermedad que no puede desligarse del paciente y del contexto de la misma manera que enfermedades como la tuberculosis descendieron más por la mejora de condiciones de vida y salubridad que por los propios tratamientos y de ahí la importancia del contexto. Este incluye todas las partes implicadas, las metas relativas al conflicto y los intereses de cada posición. Al igual que en la terapia de las enfermedades, debemos aprender y aplicar la prevención y la rehabilitación, en aras a construir la paz cultural y estructural. la violencia como cualquier enfermedad es epidémica y contagiosa.

Tanto paz como violencia deben verse como variables y deben incluirse no solo la violencia directa sino la subyacente estructural y cultural Galtung cree que la elevación cultural y de paz estructural es fruto del alto nivel de participación existente en una sociedad y confía en el papel constructivo de las élites. El problema llega cuando esas élites²⁵¹ no desempeñan ese papel edificante y en beneficio de la sociedad. Al negar este rol, *“se obtienen conflictos monopolizados por élites que utilizan la violencia para arreglar el conflicto y para asegurar su propia posición, y la población queda orillada, observando, esperando, aceptando el monopolio de las élites nacionales y de las élites mundiales de la «comunidad internacional.”*²⁵²

Como ejemplo muy revelador de lo anteriormente afirmado, creo oportuno el testimonio aportado por el periodista americano John Turner en su periplo viajero a

²⁵⁰ Galtung, Johan (1998). Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia Galtung Johan. Gernika Gogoratuz. Bilbao, p.20.

²⁵¹ Las instituciones extractivas pueden generar crecimiento, pero no desarrollo sostenible y el Estado puede asignar recursos directamente, pero una vez llegado al límite de dicho crecimiento éste se detiene como pasó en la URSS. Hubo crecimiento, pero sin cambio tecnológico. Las instituciones políticas y económicas extractivas crean luchas intestinas que producen que el poder y la riqueza se acaparado por una reducida élite que siempre tendrá el riesgo de ser desplazado por otra élite de parecida naturaleza y que le discuta el poder para su propio provecho. El problema del sistema extractivo está también en sus élites, pues las inevitables luchas internas llevan a la pugna por el poder y la sustitución de una élite por otra y perpetuar idéntico sistema. Todos luchan por convertirse en extractores. Acemoglu, Daron y Robinson, James (2012).

²⁵² Galtung, Johan (1998). Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia Galtung Johan. Gernika Gogoratuz. Bilbao, p.25.

principios del siglo XX, que incluye investigaciones y entrevistas sobre la realidad del país. Pudo constatar el estado de injusticia, abandono y esclavitud en el que se encontraban inmersas amplias capas sociales debido al sistema impuesto por la élite política y económica conocida como los reyes del henequén o *Casta Divina*. “*El principal entre los reyes del henequén de Yucatán es Olegario Molina, ex gobernador del Estado y secretario de Fomento de México. Sus propiedades, tanto en Yucatán como en Quintana Roo, abarcan más de 6 millones de hectáreas: un pequeño reino. Los 50 reyes del henequén viven en ricos palacios en Mérida y muchos de ellos tienen casas en el extranjero. Viajan mucho, hablan varios idiomas y con sus familias constituyen una clase social muy cultivada. Toda Mérida y todo Yucatán, y aun toda la península, dependen de estos 50 reyes del henequén. Naturalmente, dominan la política de su Estado y lo hacen en su propio beneficio. Los esclavos son: 8 mil indios yaquis, importados de Sonora; 3 mil chinos (coreanos) y entre 100 Y 125 mil indígenas mayas, que antes poseían las tierras que ahora dominan los amos henequeneros.*”²⁵³

En Centroamérica y México se ha asumido esta cultura de violencia y de guerra como algo distintivo e interiorizado por amplias facciones de la sociedad. Somos así, es lo que os define pues siempre fue así. Y las élites creen tener el control y la solución pues no se abren espacios de debate y participación democrática y comunitaria, salvo la ensayada mano dura de la que ya se encarga la clase política y los estamentos policiales y militares. Somos más que hormigas que una vez destruido el hormiguero inician la reconstrucción pues en el caso humano, debemos esperar más. Las guerras internas o externas necesitan algún tipo de reconciliación.

3.5. Mapa de la formación de la violencia

Este mapa comprende seis espacios naturaleza, personas, la sociedad, mundo, tiempo y la cultura y los efectos materiales y no materiales, visibles e invisibles Resolver un conflicto se hace muy difícil cuando las mentalidades se han vuelto inflexibles. “*Un peligro grave y real es que esta deformación de la formación del conflicto se instala, se sedimenta, se solidifica en las estructuras sociales y mundiales, se cosifica y proporciona un colchón para cualquier nuevo conflicto que pueda aparecer.*”²⁵⁴

La percepción cristiana de Las Cruzadas desde el punto de vista árabe de cómo una imagen general hostil y violenta se repite y transmite a lo largo del tiempo y condiciona la vida y las relaciones de las naciones, definiéndonos al mismo tiempo como comunidad nos ofrece un ejemplo muy ilustrativo. “*En un mundo musulmán víctima de perpetuas agresiones, no se puede impedir que salga a flote un sentimiento de persecución que adquiere, en algunos fanáticos, la forma de una peligrosa obsesión: acaso no vimos al*

²⁵³ Turner, John Kenneth (2016). México Bárbaro. Editores Mexicanos Unidos S.A. México, p.10.

²⁵⁴ Galtung, Johan (1998). Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia Galtung Johan. Gernika Gogoratuz. Bilbao, p.34.

turco Mehemet Ali Agka²⁵⁵ disparar al Papa el 13 de mayo de 1981 tras haber explicado en una carta: *He decidido matar a Juan Pablo II, comandante supremo de los cruzados. Más allá del hecho individual, está claro que el Oriente árabe sigue viendo a Occidente un enemigo natural. Cualquier acto hostil contra él, sea político, militar o relacionado con el petróleo, no es más que una legítima revancha y ni cabe duda de que la quiebra entre estos dos mundos viene de la época de las cruzadas, que aún hoy los árabes consideran una violación.*”²⁵⁶

Las imágenes del enemigo y del amigo se transmiten a lo largo de la historia como deformaciones culturales y estructurales que son transmitidas de generación en generación. El problema es cuando se normaliza el resultado de la guerra y sus consecuencias tan funestas. *“Las naciones son vehículos para la transmisión de la estructura y la cultura, incluyendo la pauta de la guerra; algo bastante parecido a la forma en que se transmite la conducta violenta en una familia. Transmisores destacados son la lengua y religión nacionales, los mitos representados en el arte popular y los monumentos dedicados a puntos sagrados en el tiempo y el espacio.*”²⁵⁷

Cuando la imagen general de un país se instala y queda definida orienta de manera significativa las relaciones políticas entre Estados. Se instala un paradigma de relación y conducta hacia ese Estado que condiciona la praxis política y la toma de decisiones en base a la idea general que de esa sociedad nos hemos formado. Como son así y siempre lo han sido en base a su trayectoria histórica nuestro accionar debe ser de una determinada manera y este cliché se transmite y perpetúa durante generaciones. Hay una clara lógica de la diferencialidad entre ellos y nosotros. *“Descubrí que el verdadero México es un país con una Constitución y leyes escritas tan justas en general y democráticas como las nuestras; pero donde ni la Constitución ni las leyes se cumplen. México es un país sin libertad política, sin libertad de palabra, sin prensa libre²⁵⁸, sin elecciones libres, sin sistema judicial, sin partidos políticos, sin ninguna de nuestras queridas garantías individuales, sin libertad para conseguir la felicidad. Es una tierra donde durante más de una generación no ha habido lucha electoral para ocupar la Presidencia; donde el Poder Ejecutivo lo gobierna todo por medio de un ejército permanente; donde los puestos políticos se venden a precio fijo. Encontré que México es una tierra donde la gente es*

²⁵⁵ El 13 de mayo de 1981 el turco Alí Agka perteneciente a la organización Lobos Grises atentó contra Juan Pablo II. Se especuló si detrás de la mano ejecutora estaba la KGB rusa, que veía en el liderazgo del Papa un desafío moral intolerable a su patio trasero en Europa Oriental o el ayatolá Jomeini, Guía de la revolución teocrática iraní y enfrentado con virulencia a los EEUU (El Gran Satán) y Occidente. El hecho se inscribe en el marco de la Guerra Fría y es relevante destacar que la violencia en modo represivo contra la población, contra otro país o comunidad o en clave magnicida sea usada todavía hoy en día como herramienta de uso habitual en las Relaciones Internacionales.

²⁵⁶ Maalouf, Amin (2009). *Las cruzadas vistas por los árabes* Alianza Editorial. Biblioteca Maalouf. Madrid, p.63.

²⁵⁷ Galtung, Johan (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia.* Gernika Gogoratuz. Bilbao, p.36.

²⁵⁸ No han mejorado muchas las cosas a día de hoy en relación a libertad de prensa que describe Turner. En 2019 fueron asesinados nueve periodistas en México, siendo uno de los países más peligrosos para el ejercicio del periodismo independiente. En el año 2022, según el Barómetro de Reporteros sin Fronteras, sobre un listado de 180 países ocupó la posición 127, Nicaragua la posición 160, Honduras la 165 y destaca una vez más la excepción costarricense en octava mejor posición a nivel mundial. Consultar en <https://rsf.org/es/clasificacion>

pobre porque no tiene derechos; donde el peonaje es común para las grandes masas y donde existe esclavitud efectiva para cientos de miles de hombres.”²⁵⁹ El periodista y viajero estadounidense ya observó cómo esa escala de comportamientos violentos y corruptos en relación a la estructura y la cultura se transmitían y perpetuaban como parte del entramado institucional, siendo la anomia legal, la falta de previsión y la constancia normativa partes indeleble del sistema.

La herencia histórica maldita, la ausencia de arraigo de valores democráticos y del más elemental respeto por la vida y la dignidad de la persona, la falta de legitimidad del Estado y del mínimo de eficacia y de racionalidad en el ejercicio del poder en aras al bien común hacen casi imposible un combate eficaz a una amenaza tan poderosa como el narcotráfico cuyo poder se basa en la violencia, pero también en la compra de voluntades y en la connivencia con los poderes del mal. En distintos momentos ha funcionado la relación con los poderes del Estado de plata o plomo o plomo y plomo, lo que supone una captura del Estado y poner en peligro la supervivencia de muchas de sus instituciones. *“En el siglo XIX México controló la violencia criminal con la dictadura personal de Porfirio Díaz (1876-1911). Sus agentes eran los “jefes políticos” (mandamases locales) y los gobernadores (electos formalmente, pero en realidad impuestos por Díaz). En el siglo xx, la “dictadura perfecta” del PRI controló la violencia criminal recurriendo a la violencia legítima (que ejerce cualquier Estado) y la ilegítima, traducida en pactos mafiosos con el submundo del crimen o prácticas de terror de Estado como desapariciones, torturas, asesinatos. En el siglo XXI, México no puede controlar la violencia con una dictadura personal sino con el imperio de la ley. Lo que se requiere es un Estado que respete y haga respetar las leyes penales (comenzando con los actos delictivos y corruptos de los propios gobernantes). Pero para edificar ese nuevo Estado la experiencia del siglo xx en materia de justicia nos dejó particularmente mal preparados.”*²⁶⁰

Por último y por oposición a lo señalado anteriormente, Galtung señala la necesidad de tres ingredientes básicos en una cultura de paz o de paz cultural frente a violencia cultural: no violencia, creatividad, empatía. *“Lo fundamental de la no violencia es responder a la violencia y la destrucción con algo constructivo.”*²⁶¹

3.6. Reconstruir tras la violencia

La norma de la reciprocidad exige que el daño causado se compense y por ello al trauma y la culpabilidad se responden en la misma medida. De ahí la necesidad de venganza y revancha, a las que acompañarían la intencionalidad y la irreversibilidad.

²⁵⁹ Turner, John Kenneth (2016). México Bárbaro Editores Mexicanos Unidos S.A. México, p.7.

²⁶⁰ Krauze, Enrique (2016). El Desaliento de México nº 176. Letras Libres, p.16 Disponible en <https://letraslibres.com/politica/desaliento-de-mexico-2/>.

²⁶¹ Galtung, Johan (1998). Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia Galtung Johan. Gernika Gogoratuz. Bilbao, p.36.

Como presupuestos básicos no deberíamos causar de manera deliberada daños a terceros ni provocar un mal que no pueda ser restañado.

- *Rehabilitación se focaliza en el enfoque del pesar colectivo*

Toda cultura de paz rechaza por propia naturaleza la guerra en sí misma y la presenta como una locura. Es tarea prioritaria la de abordar los traumas colectivos pues son los más difíciles de sanar. El trauma no superado puede convertirse en una espiral recurrente de violencia y venganza para los individuos y las sociedades. *“Lo que se necesita es un diálogo nacional con participación ciudadana generalizada.”*²⁶²

- *Reestructuración: el enfoque de la estructura de paz*

Hay que ir más allá de la instauración de la democracia formal como sistema político pues esta debe ser un vehículo de transformación al servicio de los más vulnerables. La reestructuración debe eliminar la exclusión social elevando los niveles de educación y salud. Es indispensable fortalecer las comunidades locales y tender puentes con otras mediante organizaciones no gubernamentales. Es importante contemplar el concepto de sostenibilidad política, para el que precisamos un enfoque local y llevar a cabo políticas comunitarias y de prevención. Esta estrategia tiene que deberle y podría influir directamente sobre los problemas locales, captando la atención y dando protagonismo a la comunidad que se siente parte del problema y se ve capaz de aportar propuestas de solución. La democracia política tendrá que extenderse a la democracia económica y cultural. *“Por lo tanto, para los jóvenes que viven en medio de la narcoviolenza y el narcofolklore, una muerte prematura deja de ser un prospecto aterrador y el comercio de estupefacientes se vuelve una opción natural y, quizás, inevitable, sobre todo ante la falta de opciones que puedan resultarles tan seductoros.”*²⁶³

- *Re-culturización: el enfoque de la cultura de paz*

Toda sociedad en búsqueda de la paz debe trabajar para sustituir una cultura de violencia por una cultura de paz. A esta cultura violenta contribuye la anomia, la contradicción entre lo que se dice y lo que se hace, cuando unas normas contradicen a otras y no garantizan la buena dirección y encauzamiento del comportamiento social. *“Cuando la sociedad ha alcanzado el estado patológico de la anomia, las normas no tienen fuerza de obligatoriedad porque no hay sanciones internas o externas (buena o mala conciencia, premio o castigo, o la promesa/amenaza de ambos).”*²⁶⁴

²⁶² Galtung, Johan (1998). Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia Galtung Johan. Gernika Gogoratuz. Bilbao, p.70.

²⁶³ Wolf, Sonja (2011). La guerra de México contra el narcotráfico y la iniciativa Mérida: piedras angulares en la búsqueda de legitimidad. Revista Foro Internacional. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Sociales, México, Distrito Federal. México, p.701.

²⁶⁴ Galtung, Johan (1998). Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia Galtung Johan. Gernika Gogoratuz. Bilbao, p.74.

Se necesita un profundo desafío a la ligazón héroe-guerra que lleva a que ciertas sociedades y naciones se vean con la tarea y la misión de dominar a otros pueblos casi por derecho divino o mesiánico. Como dato llamativo decir que más del 90% de la violencia directa en todo el mundo es ejercida por hombres. Galtung afirma la necesidad de la desmitificación de los mitos masculinos

Hay una evidente masculinización de la violencia. Los hombres deben demostrar que los son y que ya dejaron de ser niños. Es el rol que la sociedad en la que viven les adjudica y el comportamiento viril que su entorno espera de ellos. *“El arma tiene, además de su función utilitaria, una función simbólica importante. Representa la masculinidad, el valor y la capacidad de defenderse y demostrar su hombría y su coraje entre los jóvenes. Es muy relevante señalar que cerca del 90% de las víctimas de homicidios son hombres. Es a los hombres a quienes en la construcción cultural de su masculinidad les corresponde el rol de osados y valientes, y la conducta de evitación del conflicto es identificada claramente como un rasgo femenino que ningún hombre debiera imitar si desea seguir siendo considerado como tal entre sus pares.”*²⁶⁵ Una importante parte de la violencia urbana sería atribuible a estas dimensiones culturales de la masculinidad.

3.7. Reconstrucción, reconciliación/resolución: la interacción

La gran complejidad generada por la guerra y la violencia puede ser reducida a tres elementos: reconstrucción, reconciliación de los contendientes y la resolución del conflicto subyacente. La violencia vuelve pesimista a la gente. Tienen a ver a los demás como intrínsecamente perversos, y la violencia/guerra como intrínsecamente inevitables; si a esto le añadimos la anomia, la confusión, la inseguridad jurídica, el sistema se ve incapaz para resolver los conflictos suscitados en la convivencia social *“La decepción social crece en la medida en que crece la expedición de normas: a mayor expedición normativa, menor solución de los problemas.”*²⁶⁶ Esto nos lleva a la *anomia estatal* y su deficiente funcionamiento. El camino para contrarrestarla debe basarse en la extensión de una nueva idiosincrasia mundial, basada en los valores de la paz, desarrollo, medio ambiente, democracia y derechos humanos para lo que Galtung (1998) propone la búsqueda de una *ética mundial* parafraseando a Hans Küng.²⁶⁷

²⁶⁵ Briceño-León, Roberto. Compilador (2001). *Violencia, sociedad y justicia en América Latina*. CLACSO. Buenos Aires, p.19.

²⁶⁶ Aponte Cardona, Alejandro (2008). *Guerra y derecho penal del enemigo. Reflexión crítica sobre el eficientísimo penal del enemigo*. Ad-Hoc Buenos Aires, p.94.

²⁶⁷ El teólogo suizo Hans Küng abogó por crear una ética mundial consensuada por todas las religiones como única vía que permitiría la supervivencia de la Humanidad. Los valores comunes que la mayor parte de las confesiones religiosas comparten deben ser aplicados desde un enfoque práctico. Küng parte del principio de humanidad que podemos encontrar en casi todas las tradiciones éticas y religiosas del mundo, que se resumiría en la frase: “todo ser humano ha de recibir un trato humano”. Hay una regla esencial que debe ser asumida por todos: “no hagas a los demás, lo que no quieras para ti” De esta norma se derivan cuatro principios o compromisos: a) Compromiso con una cultura de la no-violencia y del respeto por la vida b) Compromiso con una cultura de la solidaridad y con un orden económico y social justo. c) Compromiso con una cultura de la tolerancia y con la verdad d) Compromiso con una cultura de la igualdad de derechos. La globalización debería situarse sobre una base ética común.

4. Anomia: confusión, debilidad y violencia

Hay dos ámbitos normativos diferentes, el legal que representa el Estado, pero también la posibilidad de la transgresión de este mediante la violación más o menos reiterada de la norma, así como la prostitución y colonización de las instituciones por poderes oscuros e informales en su propio beneficio. Los espacios dejados por el Estado son ocupados por el crimen. Hay una mezcla de legitimidades y legalidades en aras a la supervivencia física y económica. Este proceso de caos normativo y de no aplicación de la ley genera violencia e impunidad. *“Esta dualidad de órdenes es precisamente lo que hace del Estado débil un escenario ideal para el crimen organizado. El orden informal proporciona la posibilidad de negociar la protección y complicidad estatal, característica esencial para la existencia del crimen organizado, y el orden formal de garantizar, mediante sus instituciones, fuerzas de seguridad, sistema judicial y penitenciario dicha protección, además de un mínimo de orden, estabilidad igualmente imprescindible para la realización de actividades ilegales.”*²⁶⁸ Algunos autores han calificado esta situación como un *Estado fallido discrecional*.

4.1. La transgresión como normalidad

La cultura de la transgresión es ante todo una gran contradicción entre lo afirmado y lo que realmente se aplica. Las prácticas y actitudes favorecen el no cumplimiento de la ley ni de los códigos de convivencia social normalmente aceptados. *“La inexistencia de normas adecuadas a las diversas situaciones, la vigencia de normatividades confusas, vagas o contradictorias, así como la no vigencia práctica de códigos que se dicen aceptados, y la superposición de códigos operativos e ideales, son todas formas de auspiciar la transgresión recurrente y por lo tanto son caldo de cultivo para la anomia”*.²⁶⁹

Se ha desarrollado una cultura híbrida en la que conviven orden formal e informal que viene de *“una cultura de la transgresión, ampliamente documentada y discutida para nuestros países, es que se desarrolló un tipo de entramado institucional-legal que formalmente se apegaba a las características del Estado de Derecho y la cultura de la legalidad, pero que informalmente alentaba todos los comportamientos que supuestamente estaban prohibidos, lo cual desarrolló una nueva dimensión de la cultura de la transgresión: la anomia del Estado, una situación ampliamente paradójica, ya que el principal agente que debería alentar la cultura de la legalidad en el ámbito formal, es*

²⁶⁸ Alda, Sonia (2015) La debilidad del imperio de la ley en América Latina: un factor para entender la implantación del crimen organizado Revista Española de Ciencia Política. Nº37, p.70.

²⁶⁹ Girola, Lidia (2011). La cultura de la transgresión: anomias y cultura del “como si” en la sociedad mexicana. Estudios Sociológicos. Vol. 29, Nº. 85.El Colegio de México A.C. D.F. México, p.114.

precisamente el que sigue los caminos de la transgresión en la acción cotidiana informal”²⁷⁰

Muchas de las naciones que sufren el azote del narcotráfico y la inseguridad no han conseguido vertebrar un proyecto sólido estatal, ni de nación comunidad, ni cohesionado socialmente como proyecto sugestivo de vida en común, en palabras de Ortega y Gasset (España invertebrada 1921). *“Hay que recordar que, desde la fundación del Estado de Guatemala, se sentaron las bases de exclusión y racismo*²⁷¹ *que aún hoy son muy evidentes, aspecto que se ha ido profundizando con el tiempo en una sociedad que nunca desarrolló demasiados lazos de solidaridad. Esta característica centrífuga es el principal desafío a superar en Guatemala, ya que, aunque han existido importantes proyectos por construir una agenda de país, dichos esfuerzos han chocado con la realidad de una sociedad que no cree mucho en la unidad ni en el consenso, sino que apuesta decididamente por el conflicto y la polarización. El más notable de dichos esfuerzos fue la firma del acuerdo de Paz Firme y Duradero que puso fin a 36 años de guerra civil, el 29 de diciembre de 1996.*”²⁷²

La patria criolla centroamericana se edificó sobre teóricos presupuestos de libertad e independencia para la totalidad de la población, negadas por el oscurantismo y retraso en que las autoridades de la Colonia quienes habían sojuzgado durante tres siglos a la población indígena. Ni la ansiada liberación nacional ni la igualdad llegaron para el conjunto de la población ni mucho menos para los indios, empeorando sus condiciones de vida y sufriendo violencia sistemática por parte del Estado y diversos actos de genocidio. *“A los rasgos absolutos y definitivos de la Colonia y del periodo poscolonial se unen nuevos estereotipos: comunistas, infieles y no conversos; en pocas palabras, se satanizará al indio y los partidarios de la teoría del exterminio de la élite encontrarán*

²⁷⁰ Mack, Luis Fernando (2018) ¿Primavera o invierno democrático? La crisis guatemalteca desde la óptica del concepto de Anomia del Estado. Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología Vol.27 N°1 Universidad del Zulia, p.55.

²⁷¹ Según el Censo de Población de Guatemala de 2018 el país cuenta con una población de 14.901.286 personas, de los que el 43,57% se declaran indígenas. Para mayor información: <https://www.censopoblacion.gt/explorador>. A pesar del aumento de ésta en un 4,5% (6,5 millones de personas) no se ha visto reflejado en su representación política ya que la población indígena no cuenta con más del 10% de diputados en la Asamblea Nacional.

En el siglo XIX y en nombre de la patria y las repúblicas liberales centroamericanas es común encontrar el estereotipo del indio sumiso, holgazán e incapaz para el trabajo y para el desarrollo de nuevos cultivos como el café. Los indígenas se negaban a transitar por el camino del progreso. Este tipo de razonamiento, se plasma en una frase de Justo Rufino Barrios, quien opinaba que, para modernizar el país, “250 extranjeros son más útiles que 2.500 campesinos.” Ver Carta de Justo Rufino Barrios al cónsul de Alemania citada en Castellanos Cambranes, J. (1985). *Café y campesinos en Guatemala, 1853-1897* (Guatemala: Ed. Universitaria).

²⁷² Mack, Luis Fernando (2018) ¿Primavera o invierno democrático? La crisis guatemalteca desde la óptica del concepto de Anomia del Estado. Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología Vol.27 N°1 Universidad del Zulia. pp.57-59.

nuevas justificaciones ideológicas, políticas o religiosas para llevar a cabo el etnocidio.”²⁷³

Parece que asistimos a una crisis sistémica e incluso al colapso en algunos casos, del concepto Estado-nación y soberanía nacional. Como el sociólogo Daniel Bell (1987) ya había advertido que se acercaba una potencial crisis del Estado-Nación, debido a la pérdida de importancia del ámbito nacional en el contexto de un mundo cada vez más globalizado: *“El Estado-nación se está volviendo demasiado pequeño para los problemas grandes de la vida y demasiado grande para los problemas pequeños, en síntesis, un desajuste de escala”* ²⁷⁴ Hay necesidad de consensos y de unidad en aras de reforzar la eficacia del Estado, ya que, aunque la democracia sea un sistema imperfecto y mejorable es el mejor sistema para luchar contra la desigualdad social y preservar la libertad y el Estado de Derecho. Un Estado eficaz es una poderosa herramienta para reducir los niveles de inseguridad. Como afirma el politólogo Guillermo O’Donnell (2007) *“la capacidad de esperanza es el gran atributo de la democracia, una que bajo las circunstancias correctas puede y debe nutrir otras y más específicas capacidades que pueden promover mejoras en la calidad democrática”* ²⁷⁵

4.2. El Estado anómico

Como objeto de estudio y de mención especial creo oportuno dedicar atención a la obra de Waldman, El Estado anómico. La tesis principal es que la verdadera y consolidada democracia de corte occidental no llegó a Iberoamérica, no teniendo lugar un pleno establecimiento y desempeño del Estado de Derecho. El Estado ha quedado reducido a su mínima expresión. *“La democracia no llevó al Estado de Derecho. Tras la ola de democratización que recorrió América Latina a mediados de los 80, hubo que darse cuenta de que la restauración de la democracia no restablecía automáticamente el Estado de Derecho. A pesar de las elecciones regulares y de los periódicos cambios de gobierno, en muchos Estados, los funcionarios siguen siendo corruptos y la igualdad de los ciudadanos ante la ley, un deseo incumplido. Las reformas económicas neoliberales le han quitado al Estado una buena parte de sus recursos de antaño. El Estado se ha visto reducido a sus clásicas funciones fundamentales: el mantenimiento de la seguridad y el orden público, así como la provisión en los servicios básicos de salud, educación e infraestructura vial.”* ²⁷⁶

²⁷³ Monzón, Ana Silvia (Coordinadora) Antología del pensamiento crítico guatemalteco contemporáneo. Capítulo La metamorfosis del racismo en la élite del poder en Guatemala. Marta Elena Casaús. CLACSO. Buenos Aires, p.453.

²⁷⁴ Bell, Daniel (1987). El mundo y los Estados Unidos en 2013. Daedalus, 1987, p. 1-31.

²⁷⁵ O’Donnell, Guillermo (2007). Las crisis perpetuas de la democracia. POLIS vol.3 no.1, p.20.

²⁷⁶ Waldmann, Peter (2006) El Estado anómico. Derecho, seguridad pública y vida cotidiana en América Latina. Iberoamericana Vervuet. Madrid, p.11-12.

4.3. Normas, Anomia y Estado

*“Las normas son el cemento de la sociedad sin el cual ésta se desintegra.”*²⁷⁷ Las normas deben cumplir los siguientes requisitos:

- Ser claras y comprensibles.
- Apoyarse en el consenso de una gran parte de los afectados.
- Ser apuntaladas por sanciones para garantizar un control efectivo de comportamiento. Las normas deben cumplir la función esencial de dirigir y orientar el comportamiento social.

La tesis de la Anomia se puede resumir en cuatro puntos según (Waldman 2006)

- El estado iberoamericano es una fuente de desorden.
- El ciudadano no sabe qué reglas de quién cumplir: las universalistas del Estado o las particularistas de los respectivos grupos sociales.
- Los funcionarios no cumplen con las leyes estatales.
- El Estado no está en condiciones de satisfacer las necesidades básicas de los ciudadanos respecto del mantenimiento del orden y de la seguridad. Carece de legitimación.

La Anomia genera confusión, ya que nadie sabe qué es lo que cuenta, cuál es la regla vigente. La violencia y la corrupción alcanza a los niveles jerárquicos altos²⁷⁸. Abundancia de nacionalismo y exhibición de símbolos patrios como pauta general en Iberoamérica que no se corresponde con los servicios que los ciudadanos reciben de las instituciones. La anomia supone un trato laxo con las normas. *“Cuando las personas no cumplen con las leyes, tienen un trato laxo con las reglas formales e informales, entonces crece el riesgo de decepción en las interacciones sociales y cada uno debe invertir más*

²⁷⁷ Nino, Carlos Santiago. (1992) Un país al margen de la ley. Estudio de la anomia como componente del subdesarrollo argentino. Emecé Editores. Buenos Aires, p.31.

²⁷⁸ El caso del ex presidente hondureño Juan Orlando Hernández es paradigmático para comprender la importancia de desvelar y cortar los lazos de colaboración entre la alta política y el narcotráfico, gracias a los que éste logra establecer un Estado paralelo caracterizado por su poder incontestable y la impunidad de sus actuaciones criminales. El mandato de J.O. Hernández (2014-2022) estuvo plagado de continuos escándalos de corrupción y acusaciones de colaboración y conspiración para exportar cocaína a los EEUU. Se calcula que el monto de la droga, que la organización criminal acarrea a través de Honduras con el conocimiento y colaboración presidencial, es de al menos 500.000 mil kilos. De ello se beneficiaron tanto el presidente como su familia y el partido que sustentaba el Gobierno. En marzo de 2021, el hermano del presidente, Tony Hernández, fue condenado a cadena perpetua en los EEUU por delito de narcotráfico. Para mayor información: <https://es.insightcrime.org/noticias-crimen-organizado-honduras/juan-orlando-hernandez/>

El ex presidente J.O. Hernández fue detenido en su casa y posteriormente extraditado el 21 de 2022 a los EEUU acusado de conspiración para importar droga desde el país centroamericano a los EEUU; se enfrenta a penas que pueden ir desde los 10 años de prisión a cadena perpetua. Para mayor información: <https://www.state.gov/translations/spanish/juan-orlando-hernandez-expresidente-de-honduras-acusado-por-narcotrafico-y-armas-de-fuego-extraditado-a-los-estados-unidos-desde-honduras/>.

tiempo y empeño en ponerse de acuerdo con los otros a fin de alcanzar los objetivos para los cuales necesita el apoyo de terceros."²⁷⁹

4.4. A modo de conclusión

Es una violencia de todos contra todos, contra cárteles o maras rivales, contra los comerciantes que se niegan a pagar el derecho de piso, contra el ciudadano común, contra la policía o los funcionarios públicos como los jueces o los representantes políticos.²⁸⁰ En esta anomia y confusión es donde se pierde el rastro de quién esta a favor de cumplir la ley y quién no; a veces las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado son enemigos, y a veces aliados, pues han sido captados por el crimen organizado y trabajan a su favor. *"Lo más característico es la excepcionalidad ante la ley frente al principio de aplicación general: siempre cabe la posibilidad de adaptar o modificar la ley o incluso de ignorarla, parece que es una práctica que está muy interiorizada por la sociedad y que es habitual en la relación de la ciudadanía con los diferentes poderes públicos."*²⁸¹

La debilidad ²⁸² de los Estados que no fallidos, es lo que interesa a los poderes mafiosos ya que en los débiles sigue habiendo toda una estructura que dar apariencia de legalidad y puerto seguro al narcotráfico para desarrollar sus actividades para así prosperar en el anonimato y no ser molestado en su actividad empresarial y criminal. Como veremos más adelante, un Estado débil no significa que no sea inofensivo, sino todo lo contrario, pues es muy peligroso al no existir ni frenos ni controles al poder ni a la coacción física. *"Ya que un Estado débil tiene suficiente capacidad para proporcionar un mínimo de estabilidad, orden e infraestructura, condiciones también necesarias para el desarrollo de la actividad criminal. La debilidad estatal es al mismo tiempo el principal obstáculo para combatir el crimen organizado. Dicha debilidad se manifiesta en las limitaciones del sistema de justicia, penitenciario y de policía. Las instituciones*

²⁷⁹ Waldmann, Peter (2006) El Estado anómico. Derecho, seguridad pública y vida cotidiana en América Latina. Iberoamericana Vervuet. Madrid, p.22.

²⁸⁰ *"La única diferencia entre ustedes, políticos, y nosotros, es que nosotros estamos presos."* Declaración de Marcola, jefe de la organización criminal PCC, al ser interrogado por la Comisión Parlamentaria sobre Crimen organizado. Citado en Luis Guillermo Solís y Francisco Rojas Aravena (2008). Crimen organizado en América Latina y el Caribe. Editorial Catalonia. Santiago. Chile, p.229.

²⁸¹ Alda, Sonia (2014). Un campo abonado para el crimen organizado. Latinoamérica, una región sin Estados fallidos. Foreign Affairs Latinoamérica, Volumen 14 N°1, enero-marzo, p.61.

²⁸² La debilidad conlleva falta de eficacia, y por tanto fracaso. Waldman (2006) busca explicaciones al malogro del Estado en Iberoamérica al no cumplimiento de sus funciones esenciales. El Estado, además de fuente de inseguridad y de conflictos, puede incluso convertirse en una máquina de matar, pues ha perdido el monopolio de la fuerza física. Se ha impuesto el paradigma de sesgo particularista y clientelista sobre normas abstractas y generales. Priman relaciones y lazos personales por encima de las consideraciones objetivas. La norma puede ser negociada o no aplicada según convenga a los intereses de naturaleza particular o egoísta y se produce un apartamiento del bien común.

*del Estado se ven desbordadas e incapacitadas para afrontar las demandas de seguridad de la ciudadanía.”*²⁸³

Esta concepción social de la aplicación según convenga al interés particular está interiorizado socialmente y es favorecida por la debilidad estatal que es un vector clave en el proceso de inaplicación selectiva de las normas. *“El principio de igualdad previsto por la Constitución es contrarrestado y violado de muchas maneras por redes de relaciones sociales y por normas particularistas específicas de los diferentes grupos. Espacios y ámbitos que sustraen a la intervención del Estado y están dominados por fuerzas alternativas.”*²⁸⁴ En relación a estas fuerzas que operan al margen del Estado y actúan en zonas grises es interesante la fórmula o expresión acuñada por Spittler que habla de la *“autonomía a la sombra del Leviatán”*.

Hay una gran proliferación de normas y de leyes, pero el Estado es incapaz de cumplir y hacer cumplir ese mismo Derecho positivo que emana de los poderes del Estado. No se decide mediante reglas abstractas. El Estado no tiene mucho prestigio pues no es capaz de poner límites entre lo público y lo privado. No hay sumisión general a la ley y no se sirve al bien común.

Desde el inicio de la guerra contra las drogas en 2006 por iniciativa del presidente Calderón, asistimos en México y por efecto derrame a Centroamérica, al estallido de una violencia caótica y fuera de control. La guerra a los cárteles de la droga se justificó en base a la pérdida de soberanía por parte del Estado, por la suplantación de sus instituciones y porque en gran medida, las organizaciones criminales le habían arrebatado el monopolio de la fuerza física. Así, inevitablemente, el Estado no es Estado si no tiene un poder supremo, soberano. Según Hobbes (1982) la soberanía consiste en dar la ley sin estar obligado a obedecerla,²⁸⁵ lo que hace al Estado es la cesión del poder por parte de los ciudadanos, al ente abstracto superior que tiene la facultad de regular la vida social y la limitación de los intereses individuales egoístas en aras a la convivencia pacífica general.

Ávalos (2015) señala que el Estado está constituido por una *contradicción* que lo hace frágil y vulnerable permanente pero que es indisoluble a su esencia pues el Estado mismo es la asamblea política de los ciudadanos, siendo el poder del que se vale esa asamblea para imponer el orden normativo al que todos los ciudadanos deben someterse sin excepción.

El poder del capital en general, el poder financiero y de extorsión de los cárteles de la droga pueden superar el orden normativo del Estado y más aún si es débil. Este poder paralelo puede secuestrar el monopolio legítimo de la fuerza mediante el plata o plomo: en este momento es cuando estallarían la violencia descontrolada, fenómeno

²⁸³ Alda, Sonia (2014). Un campo abonado para el crimen organizado. Latinoamérica, una región sin Estados fallidos. Foreign Affairs Latinoamérica, Volumen 14 N°1, enero-marzo, p. 58.

²⁸⁴ Waldmann, Peter (2006) El Estado anómico. Derecho, seguridad pública y vida cotidiana en América Latina. Iberoamericana Vervuet. Madrid, p.31.

²⁸⁵ Hobbes, Thomas (1982). Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil. México: Fondo de Cultura Económica.

observado en México y otras partes de Centroamérica. *“En este ambiente perturbado, los gobernantes niegan su misión para utilizar la maquinaria estatal a favor de intereses particulares en los que, a menudo, ellos mismos están involucrados. Esto podría contribuir a comprender el desgarrador imperio de la violencia en un contexto como el mexicano en la actualidad.”*²⁸⁶

Weber ha puesto de manifiesto la estrecha relación entre la violencia y el Estado, pues éste sólo es sociológicamente definible por la tenencia de la violencia física, al ser su medio específico. *“Estado es aquella comunidad humana que, dentro de un determinado territorio (el “territorio” es elemento distintivo), reclama (con éxito) para sí el monopolio de la violencia física legítima”*²⁸⁷

Hay debilidad sistémica del Estado al faltar la coacción legítima y que se sitúe por encima de los sectores particulares y egoístas; este factor incide en que haya una tendencia bastante generalizada a ejercer la auto-tutela o tomarse la justicia por su mano por los ciudadanos. En ocasiones, el Estado tampoco puede imponer el orden y la obediencia debidas a sus propias instituciones. Del Estado y de su actuación se esperan una serie de atributos que justifiquen su existencia y razón de ser pues de lo contrario no será más que un andamiaje institucional vacío de contenido y sin capacidad para imponer su *auctoritas*, al carecer de competencia efectiva de coacción y crisis de legitimidad no pudiendo sustentar sus decisiones conforme a Derecho. *“La forma más racional de ejercerse una dominación; y lo es en los sentidos siguientes: en precisión, continuidad, disciplina, rigor y confianza; calculabilidad, por tanto, para el soberano y los interesados; intensidad y extensión en el servicio; aplicabilidad formalmente universal a toda suerte de tareas; y susceptibilidad técnica de perfección para alcanzar el óptimo en sus resultados.”*²⁸⁸

La falta de monopolio de la fuerza física por la autoridad del Estado es el gran talón de Aquiles de muchos países iberoamericanos y podría explicar esta situación de anomia y de confusión institucional que redundan en altas dosis de inseguridad en la mayor parte de la región. *“Me parece que el Estado latinoamericano, a diferencia de los Estados europeos occidentales, nunca ha conseguido hacer efectivo el monopolio de la violencia ante la sociedad. En ciertos casos, como el del Estado colombiano, que nunca ha estado en condiciones de controlar la totalidad del territorio nacional.”*²⁸⁹

Hay un proceso inacabado de formación del Estado. En estas sociedades subsisten retazos de violencia y condiciones sociales idóneas colectivas para la violencia que en momentos agudos de crisis irrumpen provocando espirales de violencia y conflictos armados enquistados en el tiempo e incrustados y asumidos como propios en las conciencias colectivas de las sociedades que las padecen.

²⁸⁶ Ávalos Tenorio, Gerardo (2015). La contradicción Estado-Leviatán / Estado-Res pública y la violencia desbordada. Argumentos, 28(78). Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59541545009>.

²⁸⁷ Weber, Max (1981). El político y el científico. Alianza Editorial. Madrid, España, p.83.

²⁸⁸ Weber, Max (2002). Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva. Fondo de Cultura Económica, Madrid, p.178.

²⁸⁹ Waldmann, Peter (2009). Represión estatal y paraestatal en Latinoamérica. América Latina Hoy, 10, p.27 <https://doi.org/10.14201/alh.2326>.

Un Estado débil, no pleno ni bien formado no implica que sea inofensivo pues el acoso al que es sometida la clase política que dirige un país por los poderes ocultos puede ser de naturaleza tan grave, que ésta puede verse abocada a conceder poderes extraordinarios y desproporcionados a la policía e incluso a las Fuerzas Armadas. El trabajo policial no puede ser realizado sin ser ajustado a Derecho y su gestión siempre debe ser previsible precisamente para evitar anomia y confusión. *“El Estado latinoamericano es un Estado débil, con una capacidad muy limitada para controlar la sociedad. Precisamente porque es débil, es un Estado particularmente peligroso, porque la presión y el peligro a los que está expuesto de parte de grupos militantes de la propia sociedad han inhibido la formación de los contrapesos y mecanismos de freno del estado de derecho propios de las democracias que funcionan, como la de Gran Bretaña o EEUU. Esto se pone de manifiesto de manera más clara en la justicia —el pilar que sostiene el sistema de división de poderes— que en muchos Estados latinoamericanos prácticamente no existe como fuerza independiente.”*²⁹⁰ El modelo estatal europeo no tuvo éxito en su implantación en Iberoamérica.

Cuando un estado débil se sumerge en las políticas de mano dura y en la confrontación directa y/o eliminación de los grupos criminales lo hace en la convicción de que así reducirán los niveles de inseguridad, *la paradoja del castigo esperado*: la competencia entre cárteles provoca más violencia y corrupción y más gasto a costa de sus recursos y provoca mayor violencia y corrupción estatal para llevarse mayores cuotas de mercado y lograr la impunidad del Estado, que a su vez queda más exhausto y debilitado y sin un rumbo fijo ni a quien combatir realmente. Es lo que pasó con la guerra de Calderón, en la que se produjeron dos círculos viciosos: *“a mayor represión de un Estado débil, sin controles, resultará una mayor frecuencia de delitos organizados y mayores niveles de corrupción”*²⁹¹

5. Los orígenes del tráfico y la Guerra de las Drogas

5.1. Todo empezó en Asia: China y las Guerras del Opio

En su tratado sobre las drogas orientales, publicado en 1578, el portugués García da Horta *Historia das drogas (1576)* afirma que el opio fue introducido en China por los árabes en el siglo VIII.²⁹² Los contrabandistas se limitaron a satisfacer una demanda muy antigua, y quisieron evitar que la droga volviese a la legalidad, pues la prohibición hacía más rentable el negocio y la corte china se beneficiaba de paso. El ejemplo chino nos da la idea de cuán importante es el encubrimiento de los poderes públicos para que el gran negocio de las drogas prospere. El problema no es tanto que el Estado haga dejación de

²⁹⁰ Waldmann, Peter (2009) Represión estatal y paraestatal en Latinoamérica. *América Latina Hoy*, 10, p. 28 <https://doi.org/10.14201/alh.2326>.

²⁹¹ Buscaglia, Edgardo (2013) Vacíos de poder en México. *Cómo combatir la delincuencia organizada*. Random House Mondadori. Debate. México, p.66

²⁹² Escohotado, Antonio (1998) *Historia General de las Drogas* Alianza Editorial. Madrid, p.299.

funciones, sino que se produzca un arreglo institucional y que establezca una *pax mafiosa* de mutuo beneficio, aunque luego la retórica oficial sea la Lucha Contra o la Prohibición más estricta en bien de la salud ciudadana. La droga ya empezó a ser tenida en cuenta para el tráfico comercial y el crecimiento económico de un país como una materia prima más y de la que también el Estado se beneficiaba. *“Los portugueses fueron los primeros en descubrir que China no sólo aceptaba metales preciosos y joyas, sino también opio como medio de trueque a cambio de té, sedas y especias. Cuando este comercio empezaba a ser floreciente llegó la primera prohibición, decretada por el emperador Yung Cheng en 1729. Como su meta era acabar con el negocio lusitano, restableciendo los tradicionales medios de trueque, no exigía la desaparición de los cultivos locales ni ponía fuera de la ley el empleo oral del fármaco, limitándose a castigar con pena de muerte por estrangulamiento a los contrabandistas y dueños de fumaderos. Dictada por un gobierno tan aborrecido como era entonces la corte manchú, esta medida se limitó a convertir un negocio de moderada extensión en gran mercado negro”* ²⁹³

Tanto la China del siglo XIX como México y Centroamérica nos dan idea de la inutilidad de la guerra asimétrica y su falta de objetivos claros, excepto la eliminación física o la mera desarticulación de grupos delictivos. Pobres avances sino se ataca la base del problema que corrompe las instituciones y en ocasiones las pone a trabajar a su servicio, a la sombra y la buena vida a la sombra del poder establecido. La simbiosis de la élite del poder y los líderes de los cárteles produjeron lo que se ha llamado narco cultura o narco política y ahí reside la base del problema. *“Calderón no atacó la narco-política, nunca la atacó. Hay otro aspecto que Calderón nunca atacó y que es mucho más grave: nunca se fue contra la estructura financiera y económica del narco.”*²⁹⁴ *No ha habido trabajo de inteligencia sobre los circuitos financieros del narco. Entonces te digo, hay dos aspectos que Calderón nunca tocó: la economía del narco y las relaciones políticas del narco.”*²⁹⁵

5.2. La Compañía de las Indias Orientales y la protección del Imperio Británico

Como se ha podido ver con la evolución en perspectiva histórica, hablar de narcotráfico es hablar de Estado. Es imposible entender esa actividad sin el papel que ha desempeñado el Estado en su surgimiento y el precedente del origen, expansión y globalización del fenómeno lo encontramos en el Imperio Británico en su pleno apogeo. *“La Compañía de las Indias Orientales, el brazo oficial y comercial del gobierno de su graciosa Majestad, tenía en monopolio del cultivo del opio. Compraba todas las cosechas*

²⁹³ Escohotado, Antonio (1998) Historia General de las Drogas Alianza Editorial. Madrid, pp. 393-394.

²⁹⁴ Se estima que el 78% de los sectores económicos de México como el minero, agropecuario, farmacéutico, químico y patrimonial-fideicomisario han sido infiltrados por los cárteles según el investigador Edgardo Buscaglia. Las organizaciones criminales cárteles han construido formidables patrimonios a partir de 23 ilícitos, los cuales se vinculan al 40 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) nacional, de acuerdo con información del diario El Universal. Consultar: <https://aristeguinioticias.com/0511/mexico/78-de-la-economia-mexicana-infiltrada-por-el-narco-buscaglia/>.

²⁹⁵ Gibler, John. (2017) Morir en México: terror de Estado y mercados de la muerte en la guerra contra el narco. La Oveja Roja, p.71.

y las vendía en China con permiso del Parlamento de Londres. Todo se hacía de forma escrupulosa y con la oportuna hipocresía. La compañía vendía en subasta las cajas de opio en Calcuta y eran las empresas privadas las encargadas de las exportaciones del género.”²⁹⁶ La Historia nos muestra la importancia de las drogas y su distribución como actor económico. Hay un matrimonio de conveniencia entre el narcotráfico y el Estado que llega hasta nuestros días. Una de las principales notas distintivas del narcotráfico es que no tiene un proyecto político, no ansía lograr objetivos políticos y no tiene ideología.
297

Los príncipes del opio, los primeros taipanes²⁹⁸ que hicieron grande a Hong Kong y se hicieron inmensamente ricos gracias al tráfico de drogas siempre al calor y bajo la protección del Estado. “*Gran Bretaña fue el primer estado narcotraficante del mundo. Declaró la guerra del opio para proteger sus derechos de venta de la droga en China. De ahí surgieron las grandes fortunas hongkonesas, los Jardine y Matheson, por ejemplo. Los grandes magnates de la colonia son los predecesores de los cárteles de Medellín y Cali, los Escobar y los Rodríguez Gacha de la época*”²⁹⁹

Lo que interesa es la relación particular y a largo plazo con el Estado como fue desde el inicio como sostiene Chabat (2005). En la génesis, conformación y globalización de este fenómeno vemos que sin el papel activo de los Estados y la mutua correspondencia de los “los hombres de negocios”, jamás los tentáculos del crimen organizado hubieran llegado a todos los confines de la Tierra. El Estado se convierte en un mecanismo idóneo de carácter dual gracias al cual el crimen organizado consigue sus objetivos y se beneficia de lo mejor del orden legal y el informal.

²⁹⁶ Leguineche, Manuel (1997). Adiós Hong Kong. Plaza y Janés. Barcelona, p.59.

²⁹⁷ Chabat, Jorge (2005). Narcotráfico y Estado: El discreto encanto de la corrupción. Letras libres. Año 7 n°81, pp14-19.

²⁹⁸ Ejecutivo de negocios o empresario de alto nivel en China, o Hong Kong. En el siglo XIX y principios del XX, los taipanes eran hombres de negocios extranjeros que dirigían grandes casas comerciales en Hong Kong. Estos empresarios de la droga desplazaron a los portugueses quienes fueron pioneros en el tráfico mercantil en Asia; se dieron cuenta que los chinos aceptaban el opio como medio de pago a cambio de té y especias. Los portugueses serían desplazados por los ingleses convirtiéndose en los principales proveedores del mercado chino quienes burlaban la prohibición del gobierno chino mediante la venta del opio a contrabandistas locales. Los metales preciosos dejaron de ser un factor clave en la relación mercantil de venta de opio, aunque sí fueron capitales los apoyos de las más altas instancias políticas de Gran Bretaña. “*Inglaterra ya no necesita exportar metales preciosos, y la magnitud del tráfico permite amasar enormes fortunas a los principales contrabandistas, entre quienes destacan un médico de la East India Company, Matheson, y su socio Jardine, arropado éste último como cónsul de Dinamarca en Macao. Jardine, un genio mercantil, defendió siempre las ventajas de la prohibición sobre la legalización, y logró interesar como socios a dos personajes estratégicos. Uno fue Sir E. Bulwer Lytton —el autor de Los últimos días de Pompeya—, que a la sazón era secretario de Estado en el Foreign Office, y acabaría llegando a ministro de Colonias; el otro, nada menos que Sir. H. J. T. Palmerston, entonces ministro de Asuntos Exteriores y luego primer ministro. Con estos apoyos, usando las sociedades secretas chinas como intermediarios, Jardine y otros aventureros establecieron en el país amplias redes de distribución.*” Escotado, Antonio (1998) Historia General de las Drogas Alianza Editorial. Madrid, p.395.

²⁹⁹ Leguineche, Manuel (1997) Adiós Hong Kong. Plaza y Janés. Barcelona, p.165.

5.3. Érase una vez Sinaloa

Se ha cultivado opio desde hace más de un siglo y Sinaloa es la cuna de esta historia, la Sicilia mexicana puesta en el mapa del mundo por el hacer de los rudos montañeses sinaloenses que han vivido en buena medida al margen de la acción benefactora de las autoridades del Distrito Federal. De aquí saldrían hombres claves en la génesis y desarrollo de esta guerra como Miguel Ángel Félix Gallardo, antiguo policía en Culiacán, el jefe de jefes y líder máximo del Cártel de Guadalajara o el Chapo Guzmán considerado uno de los hombres más ricos del mundo por la revista Forbes. Pasaron de contrabandistas de alcohol a gomeros (de goma de opio)³⁰⁰ para finalmente controlar la distribución de la cocaína de Sudamérica hacia los EEUU y convertirse en algunos de los hombres más ricos del mundo.³⁰¹

El medio físico testigo de la génesis de este relato se ubica en el Triángulo Dorado, territorio agreste, montaraz y abandonado históricamente por las autoridades centrales. La Sierra Madre Occidental es la espina dorsal de la región, que nace en los EEUU para acabar en el estado mexicano de Jalisco. En torno a la Sierra se conforman los Estados de Chihuahua, Durango y Sinaloa que es la cuna de las bandas de contrabandistas mexicanos, que darían lugar a los grandes cárteles de la droga mexicanos. Comenzaron como pequeños contrabandistas de alcohol a los EEUU y como cultivadores de amapola o adormidera para acabar siendo los grandes introductores de la cocaína colombiana en los EEUU. Aquí empezó una parte sustancial de la dinastía de los grandes capos y señores de la droga mexicanos que con el tiempo lograrían expandir su estructura y criminal y de negocio a Centroamérica. “*El cartel de Sinaloa, Los Zetas, La Familia y muchas otras organizaciones que se proveen de la cocaína de las Bandas Criminales (BACRIM) en México y Centroamérica, hacia la captura de la producción y la distribución de estas drogas, y solo se vinculan en el micro-tráfico y la extorsión a distribuidores locales de drogas de síntesis, manteniendo un respeto que lleva varios años al control de las redes mexicanas sobre el tráfico de metanfetaminas.*”³⁰²

Hoy como ayer el cultivo y producción de amapolas juega un papel importante en las economías campesinas de una región como el Triángulo de Dorado mexicano, pero cuyas características pueden ser extrapoladas a otras zonas productoras. Siguiendo a Ospina, Hernández y Jelsma (2018)³⁰³:

³⁰⁰ Transformar la goma de opio en heroína es un proceso que se realiza en dos pasos: en primer lugar, se transforma el opio en morfina para posteriormente sintetizar la heroína. Los precursores químicos son fundamentales en este proceso. Atacar el tráfico de los precursores es tan urgente como el de armas de fuego o el lavado de activos provenientes del mercado de la droga. Algunos de los más conocidos son la efedrina, el anhídrido acético, el ácido sulfúrico o el cloruro de acetilo. Los diferentes procesos y combinaciones tienen como resultado diferentes heroínas, siendo unas de las más conocidas la Brown Sugar o la Black Tar.

³⁰¹ Para mayor información: <https://www.forbes.com/profile/joaquin-guzman-loera/#4650b05b6778>.

³⁰² Vergara, Juan Carlos Garzón (2013). La Diáspora Criminal: La difusión transnacional del Crimen Organizado y cómo contener su expansión. Latin American Program, Woodrow Wilson International Center for Scholars. Washington, p.44.

³⁰³ Ospina Andrés; Hernández Guillermo y Jelsma, Martin (2018). Amapola, opio y heroína. La producción de Colombia y México. Transnational Institute (TNI), Amsterdam Países Bajos, p. 20.

- Es una alternativa de ingresos rápidos.
- Es un cultivo que requiere poca inversión comparada con otros
- En el cultivo y cosecha puede participar toda la familia
- Genera empleo y salarios.
- Existe bajo riesgo económico para el cultivador, pues siempre tiene mercado y es de fácil almacenamiento.

La amapola constituye una fuente de ingresos y rentabilidad que no resiste comparación con otros productos tradicionales y de consumo diario como patatas, frijoles o maíz. *“La gente se ha dedicado a lo mismo durante décadas, no conocen otro modo de vida, tampoco alguien se los ha enseñado. Sin duda en las húmedas cañadas se podría cultivar guayaba, papaya y otras frutas, pero la falta de caminos transitables hace imposible el traslado de ese tipo de productos. Por si esto fuera poco, de acuerdo con algunos pobladores, hay lugares, como Baborigame, donde la energía eléctrica llegó hasta el año 2001. Muchos sembradíos ilegales han sido auspiciados por los gobiernos de México y Estados Unidos. Lo que las autoridades no entienden es que ahí crecen no sólo los plantíos de droga, sino los capos del futuro: los pequeños no quieren ser bomberos o doctores, más bien aspiran a convertirse en narcotraficantes, ésa es la única escala de éxito que conocen. Las anécdotas de El Chapo recorriendo las calles de Guadalupe y Calvo custodiado por guardias personales vestidos de negro se escuchan por doquier. Los pobladores han adoptado el mito del hombre generoso que apadrina bautizos, primeras comuniones y bodas, como si fuera el testigo de Dios.”*³⁰⁴ La relación de México con la producción y tráfico de drogas no ha sido siempre en clave de guerra y demonización de las mismas, pues en algunos momentos se aceptó su uso tanto para fines terapéuticos como recreativos, especialmente para en los que a las clases altas concierne. *“Antes de que se empezara a asociar sólo a los chinos con el consumo de opio, esta práctica también se relacionaba con las clases altas. En un artículo publicado en Voz del Norte, de Sinaloa, se habla de la opiomanía como “un vicio elegante, suntuoso, aristocrático sobre todo en la forma de morfinismo, esto es, la inyección hipodérmica del alcaloide extraído del opio...resulta que la morfina ha invadido sin duda, por imitar a París, el nivel alto en que las damas aristocráticas podían presentar empleos de virtud y estímulos de deber.”*³⁰⁵ Utilizado por siglos en distintas culturas, el opio ha sido utilizado secularmente en distintas latitudes y culturas. El *papaver somniferum* es la sustancia generada por el opio y sirve como tratamiento efectivo tratamiento contra el dolor. Sus dos derivados principales, la morfina y la codeína, sintetizados químicamente, son fundamentales en múltiples tratamientos médicos y operaciones de cirugía. El uso del opio y sus derivados suponen un arma de doble filo, dado que es un medicamento

³⁰⁴ Hernández, Anabel (2010). Los Señores del Narco. Random House Mondadori, S. A. México, D. F. 2010, pp. 10-11.

³⁰⁵ Astorga, Luis (2016). El siglo de las drogas. Del Porfiriato al nuevo milenio. Penguin Random House. Edición digital. México, p.16.

esencial, pero su uso puede ser letal y de devastadoras consecuencias para la salud pública si su utilización escapa al correcto uso médico-terapéutico.

Los controles y condiciones para la producción del opio son muy estrictos y son competencia de los Estados nacionales. Los principales países cultivadores son Turquía, Australia, España³⁰⁶, Francia, Gran Bretaña, India y Hungría; son países que cultivan amapola legalmente, incluso para el comercio internacional. Cuestión aparte es la producción ilegal de opio y sus derivados que supera enormemente la producción legal (observar en cuadro abajo adjunto), siendo el control del Estado en cuanto a su producción y distribución, obviamente inexistente con las graves consecuencias que tiene para la seguridad y salud públicas

Opio ilegal

País	Hectáreas	Producción de opio (en Tm, Toneladas métricas)
Asia sudoccidental: Afganistán	328.000*	9.000 Tm* (4470 Tm en 2015)
Asia sudoriental: Myanmar y Laos	61.120	745 Tm
Sudamérica: México, Colombia y Guatemala	42.500	500 Tm
Total	431.650	10.245 Tm

Fuente: *Informe de monitoreo de cultivos en Afganistán, UNODC 2017. Fuente: Informe Mundial sobre las Drogas 2016, UNODC. El resto de cifras provienen de la estimación mundial de cultivo y producción en 2015.

El opio aparece en México en la segunda mitad del siglo XIX, cuando su cultivo fue impulsado principalmente por dos factores externos como fueron la demanda de morfina en los Estados Unidos debido a la Guerra de Secesión y las primeras oleadas de trabajadores chinos que llegaron como mano de obra para la construcción del ferrocarril en el noroeste del país. Los inmigrantes orientales aportarían las primeras técnicas de cultivo en los estados de Chihuahua, Durango y Sinaloa.³⁰⁷ No puede entenderse la raíz

³⁰⁶ En el año 2016 España produjo 56 toneladas métricas de morfina legal del total de 463 toneladas según informe del mismo International Narcotics Control Board (INCB) en su reporte de 2017.

España es el primer productor mundial de opio legal con una superficie estimada de 14.000 hectáreas Disponible en <https://www.incb.org/incb/es/publications/annual-reports/annual-report.html>.

La principal empresa productora de opio en España es Alcaliber, contando para su producción con el concurso de muchos agricultores de las regiones de Castilla y León, Castilla-La Mancha, País Vasco y La Rioja. La ubicación de las parcelas es secreta y los cultivos y su producción están bajo estricto control y monitorización de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. Para mayor información: https://www.lespanol.com/porfolio/20220717/ruta-desconocido-negocio-opio-espana/687711228_3.html#img_2.

³⁰⁷ Las constantes presiones de los Estados Unidos para que México reprimiera su producción en los estados norteros desembocarían en la Operación Cóndor de los Altos de Sinaloa llevada a cabo en 1975. Concebida como una operación militar y de erradicación de cultivos mediante el uso masivo de herbicidas, hizo que los traficantes de heroína de Sinaloa buscaran diversificar la producción a los estados vecinos como Guerrero, Oaxaca, Michoacán, Estado de México y Chiapas. Se dio un precedente y claro ejemplo del Efecto Globo que ha tenido lugar en Perú y Bolivia por la presión y erradicación de cultivos en Colombia.

del problema del tráfico de drogas y la violencia que lleva aparejada para el caso mexicano sin la cercanía a los EEUU y la amplia y desigual frontera³⁰⁸ tanto en el plano físico como en el socioeconómico.

El Porfiriato (1876-1911) basó el control de la región en el establecimiento de una red de caciques locales a la vez que en el uso de la fuerza contra cualquier disidencia y gobernó con mano dura el país durante más de 30 años. Con la nueva situación de paz y seguridad jurídica incursionan en la región avezados empresarios agrícolas que desplazan a los plantadores locales. Se produjo un aumento de la industrialización de la agricultura que condujo a la acumulación de tierras en los latifundistas afines al Porfiriato. *“Las plantaciones engulleron las parcelas de los pequeños agricultores, creando un ejército de campesinos sin tierras y deseosos de oportunidades. El territorio estaba maduro para el contrabando. Lo único que necesitaban ahora los bandoleros de Sinaloa era un producto. Y durante el reinado de Porfirio Díaz empezaron a llevarse bonitas amapolas de color rojo y rosado a las tierras de Sinaloa”*³⁰⁹

Muchos años antes de que los sinaloenses comenzaran con el cultivo y obtención de la heroína de las amapolas, los efectos del opio ya eran de sobra conocidos incluso en la Antigüedad y más recientemente en EEUU llegó conocerse como la medicina de Dios. Los chinos³¹⁰ de México se convierten en los primeros narcos mexicanos y es que las condiciones eran idóneas: territorio montañoso e ignoto para el cultivo de la adormidera, un mercado en los EEUU ávido de consumo y una extensa y porosa frontera³¹¹ para introducir la heroína o barro mexicano. Los chinos vieron el lado terrible del opio y lo prohibieron, lo que condujo al surgimiento de los primeros narcotraficantes a quienes Gran Bretaña mediante la creación y desarrollo de un modelo de franquicia comercial vendía el opio a los contrabandistas para que la distribuyeran en el gran mercado chino. *“Si la Compañía de la Indias Orientales fue el primer cártel de la droga, la Marina Real fue la primera banda de matones a sueldo del cártel”*³¹²

³⁰⁸ *“Pobrecito México, tan lejos de Dios y tan cerca de los EEUU”*, frase atribuida a Porfirio Díaz, sobre las fatales consecuencias que ha tenido para México la vecindad con los EEUU.

³⁰⁹ Grillo Ioan (2012) *El Narco. En el corazón de la insurgencia criminal mexicana*. Tendencias Editores. Barcelona, p.44.

³¹⁰ Debido a la asociación inmigración con cultivo y producción de amapola, los chinos sufrieron una fuerte discriminación, así como los trabajadores mexicanos de baja condición social.

³¹¹ El 90% de la droga que va a EEUU pasa por México. La amenaza del tráfico de narcóticos, se ve exacerbada por las armas de fuego que entran de contrabando en México desde EEUU. Al negativo factor del contrabando ilegal de armas se añade el hecho de que hay más de 1.000 tiendas de armas en la frontera común de más de 3.000 km aumentando la disposición de las mismas por las ferias que se celebran regularmente. Consultar entrevista a Patricia Espinosa, secretaria de Relaciones Exteriores del presidente Calderón.
Disponible en https://elpais.com/diario/2009/01/17/internacional/1232146806_850215.html?event=fa&event_log=fa&prod=SUSDIG&o=susdig.

³¹² Grillo Ioan (2012) *El Narco. En el corazón de la insurgencia criminal mexicana*. Tendencias Editores. Barcelona, p.48.

5.4. Síntesis y cronología de la Guerra contra las Drogas

a) Año 1971. Guerra contra las Drogas de Richard Nixon. La política de mano dura como arma electoral.

b) Año 1986. Directiva de Seguridad Nacional NSDD-221 de Reagan en la que se declara el comercio de las drogas como un problema de seguridad nacional y se identifica a Iberoamérica como la principal amenaza.

c) Año 1989. Bush aprueba la Directiva NSD-18 que delinea la lucha antidroga en la región andina como apoyo a los países productores en la erradicación de cultivos de hoja de coca en Colombia, Perú y Bolivia.

Del fin de la Guerra Fría a la Guerra contra las Drogas como nueva y prioritaria misión de la política exterior estadounidense y con capacidad de legitimar operaciones militares en el exterior

Son cuatro los Ejes de Combate Internacional al narcotráfico:

- Erradicar cultivos
- Interceptar envíos en una gigantesca superficie territorial de más de 18 millones de km² entre América del Sur y Central, Caribe y frontera ³¹³sur EEUU.
- Desarticular la estructura de los cárteles de la droga y matar, detener y en su caso extraditar a los capos mafiosos.
- Certificar ³¹⁴a los países considerados como productores o de tránsito (buenos y malos) en función de su mayor o menor grado de implicación y aceptación de la política intervencionista y represiva de los EEUU.

³¹³ La desigual frontera EEUU-México y en concreto la frontera de Tijuana-San Diego es la más cruzada del mundo occidental. En un estudio realizado en 2017 y según la Secretaría de Relaciones Exteriores se estimaron más de un millón de cruces legales de personas y alrededor de 300.000 vehículos. Para mayor información: Centro Gilberto Bosques: «Panorama actual de la frontera entre México y Estados Unidos», nota informativa, Senado de la República 2017. Relativo a la inmigración irregular, destacar que en marzo de 2022 se produjo un récord en las detenciones de migrantes irregulares. Las autoridades fronterizas interceptaron migrantes más de 221.000 veces, un 33 % más que en febrero, según datos de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de EE.UU. <https://es.euronews.com/2022/05/02/record-de-detenciones-de-migrantes-en-la-frontera-entre-mexico-y-eeuu-en-marzo>

³¹⁴ En 1986 el Congreso de los EEUU aprobó la Ley de Control Internacional de Narcóticos y el mecanismo de certificación por el cual los países son evaluados cada año en función de su grado de cooperación con la política anti narcóticos fijada por los Estados Unidos. La política de certificación consiste en evaluar cada año a los países considerados productores o de tránsito según su propio grado de implicación y cooperación en la lucha antidroga y permite la retirada de ciertos tipos de ayuda en caso de que no cumplan las condiciones y obligaciones prefijadas de antemano.

A pesar de que el discurso del presidente Obama³¹⁵ manifestó un talante diferente, no demasiados, hubo cambios en cuanto a la represión *manu militari* del fenómeno y se continuó con la política de mano dura. Se delinearon tres herramientas de carácter punitivo para el combate y decapitación de los liderazgos y las estructuras de los cárteles de la droga: Plan Colombia, Iniciativa Mérida, CARSI³¹⁶ y Más Allá de Mérida. Similar método y herramientas para luchar contra el fenómeno: Combate frontal al Narcotráfico, la militarización como vía de solución del conflicto y como paradigma de lucha y solución del Problema y la represión como mecanismo de legitimación política y democrática

Felipe Calderón asume la presidencia en 2006 y lanza a 75.000 militares y 40.000 policías federales, en principio indemnes a la corrupción, a descabezar el poder de los cárteles de la droga extendidos por la casi totalidad de México y en los que el Estado como en Michoacán ha sido desplazado por el poder paralelo de La Familia Michoacana o Los Caballeros Templarios. Como resultado más de 100.000 muertos durante seis años de gobierno. Enrique Peña Nieto sucedería a Calderón dejando como saldo 75.000 muertos más en otros seis años de mandato. Centroamérica queda inserta en este escenario fatal de la guerra contra las drogas de los EEUU, y como pasillo necesario entre los países productores y los distribuidores mexicanos que trasiegan la droga hacia el gran vecino del norte.

5.5. La Guerra Contra las drogas: de Richard Nixon a Barack Obama

La pregunta clave es ¿porqué el gobierno de Estados Unidos legitima su estrategia en la guerra contra las drogas? Y ¿por qué Estados Unidos sigue manteniendo la guerra contra las drogas, si esta política ha demostrado ser un fracaso o no ha logrado los objetivos deseados? La profesora Sandra Borda cree que la estrategia prohibicionista es fruto de la oposición a la política de salud pública. Es una cuestión de cómo se categoriza el fenómeno y cómo lo define cada uno de los paradigmas de lucha y control contra las drogas. En el modelo prohibicionista prevalecen normas, reglas, valores y creencias, mientras que en el modelo de salud pública es la resultante de una evaluación en términos de costo-beneficio. *“Una política prohibicionista define el consumo de drogas como un crimen o como una amenaza y, consecuentemente, la obligación moral de combatir este*

³¹⁵ Durante su primera visita a México como presidente en abril de 2009, Obama declaró que las medidas para enfrentar a los narcotraficantes tendrían que ser más contundentes y mostró como sus predecesores preferencia por la solución punitiva y militar al problema, afirmando que *“es por eso que hemos adoptado los siguientes pasos: acelerar nuestros esfuerzos con el fin de implementar la Iniciativa Mérida, para darle a México el equipo de inspección y las aeronaves militares necesarias”* Intervención del presidente de los Estados Unidos de América, Barack Obama, en el mensaje a los medios de comunicación con motivo de su visita oficial a México, 16 de abril de 2009.

³¹⁶ La Iniciativa Regional de Seguridad para América Central (CARSI), busca combatir a las pandillas y el crimen organizado mediante el equipamiento, la capacitación y la asistencia técnica. Pretende dar apoyo a las fuerzas de seguridad, fortalecer el sistema de justicia, desarrollar la policía comunitaria y abordar el fenómeno de las maras y pandillas desde un enfoque en el que primen el desarrollo socioeconómico y la prevención. *“Los resultados de la CARSI son inciertos, ya que la violencia continúa imparable y la mayoría de los ciudadanos sigue desconfiando en los sistemas de justicia.”* Meyer, Peter y Ribando Seelke, Clare. Central America Regional Security Initiative: Background and Policy Issues for Congress. CRS Report for Congress R41731. 6 de mayo. Congressional Research Service. Washington. 2014, pp. 29-30.

crimen o amenaza es más relevante y urgente que cualquier calculo en términos de costo-beneficio. La batalla tiene que ser peleada independientemente de las reales posibilidades de victoria; es un imperativo moral y esa es la principal justificación que utilizan quienes toman las decisiones."³¹⁷

Esta guerra asimétrica³¹⁸ ha supuesto un alto desgaste de la credibilidad del Estado y de sus instituciones así como de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que en amplias zonas del territorio han perdido el control y la soberanía de facto de amplias zonas del territorio como ocurre en la mayor parte de los países centroamericanos y en especial en la ignota y mal comunicada costa caribeña donde el Estado es prácticamente inexistente y su auctoritas ha sido reemplazada por el crimen organizado y el narcotráfico. Toda esta violencia no ha detenido ni el poder inmenso de los cárteles de la droga ni la producción ni el consumo. El mercado no ha parado de crecer y la globalización ha permitido que la droga llegue casi a cada rincón del planeta. En realidad, esta Guerra contra las Drogas que comienza en México y tiene este gran efecto contagio en Centroamérica viene de muy atrás ya que los EEUU siempre han tenido un papel central en la cuestión durante todo el siglo XX además de ser el principal consumidor de la droga que se produce en la región. El presidente Nixon declara la guerra a las Drogas en 1971 pero para entonces el consumo de diversas drogas ya estaba muy arraigado en algunos sectores de la sociedad e incluso como parte de la contracultura y el movimiento hippie, ayudado por el retorno de los soldados de la Guerra de Vietnam que se habituaron al consumo de distintas sustancias como una forma de escape de la cruda realidad de la guerra. Con Nixon y luego como continuación con Reagan se fragua y consolida la política de "mano dura" que además hace de catalizador electoral y cuya continuación hasta nuestros días ha sido la Guerra y el combate frontal a los barones de la guerra, pero sin plantearse ni las razones íntimas del conflicto ni soluciones alternativas. *"En 1986 la Directiva de Seguridad Nacional NSDD aprobada por Ronald Reagan declaró el comercio de drogas como un problema de seguridad nacional e identificó a Iberoamérica como la principal amenaza"*³¹⁹

³¹⁷ Borda Guzmán, Sandra (2002) "Una aproximación constructivista a la guerra estadounidense en contra de las drogas". Colombia Internacional, nº 54, p.75 73-102. <https://doi.org/10.7440/colombiaint54.2002.03>

³¹⁸ La Doctrina de Empleo de Fuerzas Terrestres del Ministerio de Defensa de España define el conflicto asimétrico como el que *"se produce entre varios contendientes de capacidades militares normalmente distintas y con diferencias básicas en su modelo estratégico."* Cuando un adversario emplea la confrontación asimétrica, dificulta la adopción de respuesta adecuada, el empleo de la fuerza proporcionada y la consecución de los efectos deseados. La asimetría no se produce tanto por la diferencia de capacidad de combate entre contendientes, como por las discrepancias morales y las diferencias en los procedimientos empleados. *"Entre los potenciales adversarios, ya no se encuentran solo Estados u organizaciones multinacionales, sino que se añaden otros que no están sujetos a las mismas regulaciones internacionales. Entre ellos se incluyen actores tales como organizaciones terroristas transnacionales, organizaciones criminales, facciones y grupos paramilitares sin estado propio, apoyados o no por terceras potencias, y también adversarios de composición compleja o de difícil identificación."* Ministerio de Defensa. Doctrina para el empleo de las FAS Catálogo General de Publicaciones Oficiales, p.19.

³¹⁹ L. Sun, Wyler (2011) International Drug Control Policy, Congressional Research Service (CRS), Washington DC.

5.5.1. Breve Historia de la Prohibición. La Cruzada

La Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes recogió la firma de Irán y Turquía, que eran los mayores productores mundiales de opio, pero otros países como México no lo hicieron en lo relativo a la producción. México no firmó lo relativo a la limitación de la producción de opio. La política de sofocante intervencionismo americano y garrote en el patio trasero centroamericano apoyando dictadores en función de la conveniencia política no ha hecho mucho por mejorar la imagen de los EEUU en la región y de paso ganar adhesiones. La cooperación entre naciones soberanas y en plano de igualdad no ha sido denominador común entre los EEUU y sus vecinos del sur. De aquellos polvos estos lodos y hoy casi como ayer más que de cooperación puede hablarse de imposición o desentendimiento. La guerra de las drogas es una oportunidad para los sometidos y humillados de darse cumplida venganza por los agravios y humillaciones del pasado, pues amplias capas de la opinión pública iberoamericana siente que ya desde *“el primer Roosevelt perpetúa un cuadro de rencores y desprecios, apoyado a nivel estadounidense por el esquema de comprar materias primas baratas y devolverlas en forma de manufacturas caras, sosteniendo gobiernos de fuerza que impidan movimientos políticos de signo socialista o radical en su vecindad. El gigante económico y militar norteamericano ha promovido sistemáticamente la corrupción desde el Río Grande hacia abajo, y ahora recoge la cosecha de esa siembra. Su cruzada imperial contra ciertas drogas ofrece a los débiles un imprevisto ojo por ojo, que entienden de igual manera Bolivia y Nicaragua, Cuba y Costa Rica, Colombia y Panamá, México y Brasil.”*³²⁰

Escohotado hace un paralelismo de la China de las Guerra del Opio y el tráfico y contrabando de portugueses, ingleses, holandeses, franceses y norteamericanos con el momento actual en Iberoamérica y su peculiar relación de dependencia y allanamiento a las políticas de los EEUU y la Guerra de las Drogas planteada en el escenario, *“pues a partir del primer Roosevelt los principales exportadores de cocaína y marihuana son aliados de Estados Unidos en otro orden de cosas, y contribuyen a pagarla factura de contrainsurgencia que el gigante septentrional mantiene en el hemisferio meridional; los narco monstruos del cártel de Medellín, por ejemplo, son también los patriotas y amigos de la democracia que sufragan envíos a la Contra.”*³²¹

El Informe Kerry³²² fue absolutamente revelador y contundente sobre las conexiones y los estrechos lazos entre el poder político y los traficantes de droga, además del uso de fondos provenientes de la droga para actividades contra revolucionarias. La

³²⁰ Escohotado, Antonio (1998) Historia General de las Drogas Alianza Editorial. Madrid, p.761.

³²¹ Escohotado, Antonio (1998). Historia General de las Drogas Alianza Editorial. Madrid, p.821.

³²² Este informe publicado en 1989 por el subcomité de Terrorismo, Narcóticos y Operaciones Internacionales del Comité de Relaciones Exteriores del Senado de los EEUU y presidido por el senador John Kerry. Se llegó a la conclusión que el Departamento de Estado de los EEUU pagó más de 800.000 dólares a traficantes de droga para hacer llegar ayuda humanitaria a los contras nicaragienses. Los traficantes de drogas eran de sobra conocidos por todos: contras y funcionario del gobierno de Reagan. Kerry llegaría a ser el máximo responsable de la diplomacia norteamericana en el segundo mandato del presidente Obama. Para más información sobre su trayectoria política consultar: https://www.cidob.org/biografias_de_lideres_politicos/america_del_norte/estados_unidos/john_kerry

contradicción entre el discurso oficial de lucha contra las drogas y el uso del tráfico en búsqueda de beneficios políticos es más que evidente. *“Los cárteles de la droga son tan grandes y poderosos que han socavado algunos gobiernos y han tomado otros en este hemisferio. Trabajan con revolucionarios y terroristas. Han demostrado que pueden corromper instituciones militares y civiles por igual”*³²³ La conexión con la Contra nicaragüense quedaba claramente de manifiesto, aunque los líderes de la Contra no estuviesen directamente implicados en el tráfico de drogas, sí se constató evidencia de la colaboración por parte de miembros individuales de la Contra como proveedores, pilotos, y mercenarios partidarios de la Contra en toda la región.

5.5.2. Nixon

Con él empieza la militarización en el combate a las drogas cuyo paradigma se impuso hasta nuestros días sin solución de continuidad. En realidad, esta Guerra contra las Drogas que comienza en México y tiene este gran efecto contagio en Centroamérica³²⁴ viene de muy atrás, ya que los EEUU siempre han tenido un papel central en la cuestión durante todo el siglo XX además de ser el principal consumidor de la droga que se produce en la región. El presidente Nixon declara la guerra a las Drogas en 1971 pero para entonces el consumo de diversas drogas ya estaba muy arraigado en algunos sectores de la sociedad e incluso como parte de la contracultura y el movimiento hippie, ayudado por el retorno de los soldados de la Guerra de Vietnam que se habituaron al consumo de distintas sustancias como una forma de escape de la cruda realidad de la guerra. Con Nixon y luego como continuación con Reagan se fragua y consolida la política de “mano dura” que además hace de catalizador electoral y cuya continuación hasta nuestros días ha sido la Guerra y el combate frontal a los barones de la guerra, pero sin plantearse ni las razones íntimas del conflicto ni soluciones alternativas. “En 1986 la Directiva de Seguridad Nacional NSDD aprobada por Ronald Reagan declaró el comercio de drogas como un problema de seguridad nacional e identificó a Iberoamérica como la principal amenaza”³²⁵

Voces de alarma, intervenciones televisivas, discursos grandilocuentes y expresiones sacadas de lenguaje militar. La lógica y operatividad militar como método exclusivo en la contención del fenómeno no hizo sino desplazar los cultivos y aumentar la producción de heroína mientras la demanda seguía indemne. De Turquía al Triángulo Dorado asiático la producción nunca se detuvo, pues ni fue posible detenerla en origen ni se produjo contracción de la demanda. *“La droga que generó las mayores alarmas*

³²³ US Senate. Subcommittee on Terrorism, Narcotics and International Operations, (1988) Drugs, Law Enforcement and Foreign Policy. Washington, p.2. Para mayor información: <http://www2.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB113/north06.pdf>

³²⁴ Para mayor información: Centroamérica está perdiendo la batalla contra el narcotráfico,” El País, 17 de noviembre de 2011 https://elpais.com/internacional/2011/11/17/actualidad/1321558615_145448.html.

“El narcotráfico ya ha desarrollado mucho músculo y está generando mucho dinero,” Revista Envío, agosto de 2012, <http://www.envio.org.ni/articulo/4566>.

³²⁵ L. Sun, Wyler (2011) International Drug Control Policy, Congressional Research Service (CRS), Washington D.C.

durante esta década fue la heroína, principalmente en EEUU dada la expansión del consumo interno post Vietnam. Mientras que en 1962 los consumidores se estimaban en un 0.5% de la población total, en 1979 el porcentaje ascendía a 33%⁷⁸. En lucha contra la epidemia de heroína, Nixon lanza una campaña contra plantaciones de adormidera turcas en 1972; una vez más, la consecuencia fue la ampliación aún mayor de la producción de opio en el Triángulo Dorado. Un efecto que se reproduce hasta la actualidad, la demanda no se interrumpe por las acciones sobre la producción, sino que cuando se corta uno de los brazos de la oferta, el abastecimiento se desplaza territorialmente pero no desaparece. Este mecanismo se conoce como “efecto globo.”³²⁶

5.5.3. Carter: Drogas y salud pública

Estados Unidos ha oscilado en su política anti-narcóticos entre una cierta tolerancia y la mano dura. Con Carter la solución al problema no pasaba sólo por el castigo y la mano dura sino por la educación y la prevención como armas fundamentales en la reducción del daño. *“Las penalidades en contra de la posesión de una droga no pueden ser más dañinas para un individuo que el uso de la droga en sí misma; y en la medida en que sean así de dañinas, deben ser cambiadas. En ninguna parte es esto más claro que en las leyes en contra de la posesión de marihuana en el ámbito de lo privado o para el uso personal... De esta forma, yo apoyo la legislación que enmienda la ley Federal para eliminar todas las penalidades criminales Federales por posesión de más de una onza de marihuana.”*³²⁷ Para el caso de la administración Carter el abuso de las drogas fue entendido como un asunto de salud y, en ese sentido, no fue definido en términos de “enemigo” o “amenaza”.

5.5.4. La política de Reagan

Tras el periodo contemporizador marcado por sus inmediatos predecesores, la llegada de Reagan a la Casa Blanca supuso un retorno a la “guerra contra la droga”, y el “estado de emergencia nacional”. Sus declaraciones textualmente iguales a las de Nixon. A pesar de haber sido un abanderado de la guerra contra las drogas, Reagan usó fondos provenientes de la droga para su política exterior, siendo paradigmática la financiación de los contras nicaragüenses en su lucha por debilitar y derrocar al gobierno sandinista. *“El gobierno de Reagan necesitaba recursos, dinero y apoyo logístico para mantener la guerra clandestina contra el gobierno de Nicaragua. El dinero se obtenía de la venta secreta de armas a Irán, el apoyo logístico lo ponían Miguel Ángel Félix Gallardo en México, Juan Ramón Matta Ballesteros³²⁸ desde Honduras con su empresa de*

³²⁶ Cardinale, María Eugenia (2018) El narcotráfico en la historia de las relaciones internacionales contemporáneas n°37. Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI) – UAM, p.114. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2018.37.004>.

³²⁷ Carter, Jimmy. Presidential Message to Congress, Carter Library. August 2, 1977.

³²⁸ La vida de Juan Ramón Matta Ballesteros guarda enormes paralelismos con otros conocidos narcotraficantes contemporáneos de Iberoamérica. De humilde condición, uno de sus primeros trabajos

*transportación aérea, Manuel Antonio Noriega en Panamá y varios otros intermediarios también dedicados al contrabando de droga.”*³²⁹

El uso de la droga para financiar acciones militares exteriores se alternó con la dureza del mensaje de lucha contra las drogas y el recorte de derechos y libertades fundamentales en favor de la salvaguarda del bien superior que era mantener a la sociedad americana libre del uso y abuso de las drogas. Mano dura y uso de la fuerza como receta y solución del problema y persecución del enemigo interno. *“Con un Congreso que le apoyaba, salvo raras excepciones, las metas fueron sacar adelante una intervención del ejército en funciones de policía la cruzada reaganiana implica el más serio recorte propuesto por un presidente al sistema de garantías establecido por la Constitución americana.”*³³⁰

Combate a las drogas en términos de Cruzada y de épica militar no exento de puritanismo, pero con altas dosis de cinismo e hipocresía como en el caso Irán-Contras. *“El capítulo droga no es ya un ingrediente importante sino absolutamente esencial. Lo que hacia fuera es Guerra de las Galaxias es hacia dentro Cruzada contra el Enemigo Interno.”*³³¹ El curioso fenómeno que se ha producido con la política represiva y de mano dura es el del desplazamiento de la actividad productiva de hoja de coca a otros países o zonas geográficas como ocurrió en Colombia, que producía cerca del 90% de hoja de coca del mundo y cuando se pone en marcha el Plan Colombia que busca la reducción de los cultivos y de la infraestructura de producción, ésta se desplaza a Perú y Bolivia que incrementan la producción; este fenómeno se conoce como Efecto Globo. Ante tamaña persecución los cárteles de la droga se hicieron más profesionales y efectivos y con la política de confrontación del 2006 comienzan a establecer nuevas rutas y bases operativas de aprovisionamiento en los países productores de Sudamérica y bases logísticas en Centroamérica. Nuevas rutas, nuevas estructuras ante el negocio floreciente y se advierte la aparición del Efecto Cucaracha que supone la dispersión y crecimiento de las organizaciones criminales ampliando su negocio a nuevos países y regiones. *“En retrospectiva, la guerra contra las drogas se puede ver como una transición entre la*

conocidos fue el de cobrador de autobús. Encarna como muchos otros traficantes, “el lado amable de la profesión”: empresario y filántropo preocupado por los temas sociales, pues incluso llegó a ofrecer al presidente de Honduras, José Azcona, el pago de la deuda externa del país. Estableció nexos comerciales con la familia Ochoa de Colombia y posteriormente expandió sus contactos y colaboración con el Cártel de Guadalajara, liderado por Miguel Ángel Félix Gallardo y con el Cártel de Medellín de Pablo Escobar. Acusado de envíos de armas a la Contra y de participación en el secuestro y asesinato del agente de la DEA, Kiki Camarena, en 1986 fue finalmente aprehendido en Honduras y extraditado a los EEUU donde cumple condena a cadena perpetua. Para mayor información: <https://es.insightcrime.org/investigaciones/elites-crimen-organizado-honduras-juan-ramon-matta-ballesteros/>.

³²⁹ Escalante Gonzalbo, Fernando (2013). Paisaje antes de la batalla. Notas sobre el contexto de la guerra contra las drogas en México. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México Nueva Época, Año LVIII, núm. 218, p.87.

³³⁰ Escohotado, Antonio (1998). Historia General de las Drogas Alianza Editorial. Madrid, p.822.

³³¹ Escohotado, Antonio (1998). Historia General de las Drogas Alianza Editorial. Madrid, p.824.

*Guerra Fría y la guerra contra el terrorismo en términos de legitimar las opciones militares, bases e intervenciones en el exterior”*³³²

En el análisis y descripción de los hechos predominan palabras y conceptos como crimen y amenaza que desemboca en la securitización por toda respuesta al problema planteado; amenaza a la seguridad nacional. La Cruzada contra las drogas es por la nación americana y sus valores de libertad y prosperidad; su propia existencia está en juego y por ello hay que luchar sin descanso contra ese imperio del mal que son las drogas, que vienen de países ignotos y cuyos valores entran en colisión con los americanos. “*Los estadounidenses empezaron a ver las drogas como un enemigo que amenazaba los valores americanos y su propia seguridad. En este sentido, términos como la 'epidemia de las drogas, el imperio sin ley de las drogas, la confederación de criminales profesionales, el oscuro y malvado enemigo, amenaza, cáncer, etc., comenzaron a ser usados como metáforas para describir el problema.*”³³³ Esta orientación y patrón de conducta influyó en gran medida la acción política de los gobiernos de Bush y Clinton en la “solución” del problema.

En la época de Reagan se incluían metáforas como la de la guerra que es una batalla entre el bien y el mal. Se asegura un triunfo final y un mundo libre de drogas. Es una lucha entre buenos y malos en la que la ética tiene un papel central. Se habla de victoria total y derrota al enemigo y de evitar caer en el derrotismo. “*Estamos bajando la bandera de la derrota que ha sido izada sobre muchos esfuerzos en contra de las drogas; estamos volviendo a izar una bandera de batalla. Podemos pelear en contra del problema de las drogas, y podemos ganar. Y eso es exactamente lo que nos proponemos hacer.*”³³⁴ La justicia, la salvaguarda de la juventud, la protección a los inocentes, el Estado de Derecho y la libertad del pueblo americano fueron todos principios amenazados por el tráfico de drogas y el consumo. “*El pueblo americano quiere a la mafia y sus asociados frente a la justicia y su poder minado, no bajo el sentido de la venganza, pero sí bajo el sentido de justicia; no solo desde la obligación de castigar al culpable sino también desde una obligación equivalente de proteger al inocente; no simplemente en gracia de las legalidades sino en gracia de la ley y de la protección de la libertad.*”³³⁵ Desde Ronald Reagan, todas las actividades relacionadas con el problema de las drogas han sido oficialmente catalogadas como amenazas a la seguridad nacional.

³³² Jelsma, Martin (2011). El desarrollo de la fiscalización internacional de estupefacientes. Lecciones del pasado y desafíos estratégicos para el futuro. Serie reforma legislativa en materia de drogas vol 10, p.7.

³³³ Borda, Sandra (2002). Una aproximación constructivista a la guerra estadounidense en contra de las drogas. Colombia Internacional, n° 54, p.90 <https://doi.org/10.7440/colombiaint54.2002.03>.

³³⁴ President Ronald Reagan. Remarks on Signing Executive Order 12368, Concerning Federal Drug Abuse Policy Functions. Rose Garden, White House. June 24, 1982.

³³⁵ President Ronald Reagan, Remarks Announcing Federal Incentives Against Drug Trafficking and Organized Crime. Great Hall, Department of Justice. October 14, 1982.

5.5.5. Bush: “Debemos hacer más”

Bush asumió que la guerra contra las drogas tiene como objetivo detener el tráfico y el consumo. La meta es la total erradicación del problema conceptualizado como una amenaza a la libertad y a los ideales americanos; va contra la esencia misma de la esencia de la nación y sus principios constitutivos y también los de la comunidad internacional. *“Llamamos a todas las naciones para que nos acompañen en la ratificación de la Convención y en asumir la obligación solemne de trabajar juntos como nunca antes para liberar a nuestro mundo de la amenaza que el tráfico de drogas representa para nuestras libertades.”*³³⁶ La Guerra al narco se concibe como una obligación moral y un deber inexcusable; una batalla que hay que dar por encima del coste y el resultado. Los cárteles de la droga son la expresión humana del Mal. No hay más opción que su derrota.

La securitización del problema da poderes extraordinarios a los Gobiernos. La profesora Borda cita a Wasver³³⁷ quien define muy concretamente las posibles implicaciones de securitizar un asunto: *“ese proceso da la sensación de urgencia y da al Estado el poder de requerir medios extraordinarios dentro de un marco de legitimidad.”* No se está ganando la guerra contra las drogas por lo que la profesora Borda dice que hay que abordar el problema desde otra perspectiva: la de salud pública. Hay que dessecuritizar el problema y sacarlo de la concepción represiva y de lógica militar. *“En el caso de las drogas ilegales, el problema ya ha sido securitizado y eso implica que hay una tendencia fuerte hacia el mantenimiento no solo de una política prohibicionista sino también hacia la definición del problema en términos de criminalidad. Dessecuritizarlo requiere de un debilitamiento del papel que la lógica de la apropiación juega en la formulación de la política y de garantizarle un mayor espacio al papel que la lógica de las consecuencias esperadas puede eventualmente jugar. Esta transición implica también el cambio de una política basada en la prohibición y el castigo a una basada en la perspectiva de salud pública.”*³³⁸

Fruto de la concepción de Nixon como amenaza a la seguridad nacional el problema de las drogas es concebido como amenaza y agresión a la integridad física de los americanos y desde entonces se ha conceptualizado el problema en términos militares de conflicto bélico. *“El término “guerra contra las drogas” delineó la estrategia estadounidense para tratar de contener el tráfico de estupefacientes hacia su territorio y reducir los altos niveles de consumo de drogas, particularmente de cocaína, hacia fines de la década de los ochenta y toda la década de los noventa. Dicha estrategia consistió en expandir el sistema de justicia criminal, lo que implicó el fortalecimiento de la infraestructura carcelaria, de procuración de justicia y del cuerpo de US Marshalls. Hacia el exterior, orientó sus esfuerzos hacia la erradicación de plantíos y la interdicción, con mayor énfasis en países como Perú, Bolivia y Colombia. El razonamiento subyacente era en esencia económico, es decir, si se limitaba la oferta de*

³³⁶ President George Bush. Remarks on Transmitting to the Congress Proposed Legislation on Trade Preference for Andean Countries. Roosevelt Room, White House, October 5, 1990. bushlibrary.tamu.edu/papers/1990.

³³⁷ Waever, Ole (1995) "Securitization and Desecuritization". En Ronnie Lipschutz (ed.), *On Security*. New York: Columbia University Press, p.51.

³³⁸ Borda Guzmán, Sandra (2002) "Una aproximación constructivista a la guerra estadounidense en contra de las drogas". *Colombia Internacional*, n° 54, p.100.

drogas los precios subirían y ello inhibiría el consumo. El reforzamiento del sistema judicial, carcelario y policiaco estaba pensado para irrumpir en esa lógica de oferta y demanda. Estas medidas fueron apoyadas por demócratas y republicanos.”³³⁹ Toda esta orientación hacia la acción punitiva de carácter militar hace que también el uso de las drogas se conciba como una cuestión exclusivamente penal y se orille su insoslayable vertiente sanitaria.

5.5.6. Obama y los cambios que no fueron

A pesar del cambio de retórica y las muchas expectativas creadas no varió mucho la política anti drogas de los EEUU al no haberse acometido reformas estructurales ni en la Fuerza pública ni en la procuración de Justicia. *“Las propuestas presentadas por el gobierno de Obama dentro de la Iniciativa Mérida en 2009 continuaron centrándose principalmente en proporcionar equipo y capacitación a las fuerzas de seguridad mexicanas. Mientras tanto, no ha sido prioritario fortalecer a las instituciones civiles e implementar reformas estructurales en los sistemas de policía y justicia del país. Al mismo tiempo, se esperan cambios significativos por parte del gobierno de Obama en el ámbito domestico; en particular la posibilidad de que se implementen iniciativas para combatir la demanda de drogas dentro de Estados Unidos y reducir el flujo de armas hacia México.*”³⁴⁰

Durante su primera visita a México como presidente en abril de 2009, Obama declaró que las medidas para enfrentar a los narcotraficantes tendrían que ser más contundentes y mostró como sus predecesores preferencia por la solución punitiva y militar al problema, afirmando que *“es por eso que hemos adoptado los siguientes pasos: acelerar nuestros esfuerzos con el fin de implementar la Iniciativa Mérida, para darle a México el equipo de inspección y las aeronaves militares necesarias”* ³⁴¹

El enfoque punitivo se aprecia en las cifras dedicadas cada concepto y se ve un claro desequilibrio entre la parte dedicada a represión por la fuerza del Estado del fenómeno criminal y la dedicada al fortalecimiento del Estado. De los 501.5 millones de dólares solicitados para 2010, más de 459 millones se ubicaron en la cuenta presupuestaria de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley. De estos fondos, 432 millones fueron al rubro de “Antinarcóticos” y tan sólo 32.4 millones al programa *“Gobernando Justamente y con Democracia”*, dentro de los cuales 21 millones se dedicaron al área de *“estado de derecho y derechos humanos”* ³⁴² La estrategia de Obama fue en una primera etapa continuista con el paradigma represivo y militar y la

³³⁹ Rodríguez Luna, Armando (2010) Crimen organizado e Iniciativa Mérida en las Relaciones México-Estados Unidos. Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia. México, p.32.

³⁴⁰ Manaut, Rafael Benítez (2010). Crimen organizado e Iniciativa Mérida en las Relaciones México-Estados Unidos. Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia. Obama y la Iniciativa Mérida: ¿El inicio de un cambio o continuidad de la fallida guerra contra las drogas? México, p.69.

³⁴¹ Intervención del presidente de los Estados Unidos de América, Barack Obama, en el mensaje a los medios de comunicación con motivo de su visita oficial a México, 16 de abril de 2009.

³⁴² Manaut, Rafael Benítez (2010). Crimen organizado e Iniciativa Mérida en las Relaciones México-Estados Unidos. Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia. Obama y la Iniciativa Mérida: ¿El inicio de un cambio o continuidad de la fallida guerra contra las drogas?, México, p.70.

estricta aplicación punitiva de la ley. La repetición de estrategias aplicadas y en gran medida ya fracasadas como el combate frontal a las organizaciones criminales no producirán un impacto a largo plazo en cuanto a la seguridad del país y tendrá más repercusiones negativas en materia de derechos y libertades fundamentales. *“La secretaria Clinton declaró que nuestra insaciable demanda de drogas ilegales alimenta el tráfico de drogas y criticó las políticas antidrogas estadounidenses afirmando que claramente lo que hemos estado haciendo no ha funcionado. Clinton ve corresponsabilidad con México”*³⁴³

5.5.7. El paradigma de las Guerras Contra: del comunismo al narcoterrorismo

Una vez caído el Muro de Berlín, y desactivada en gran medida la amenaza que, para el mundo y la seguridad nacional de los EEUU, suponía el comunismo como uno de los ejes principales de legitimación de la política exterior americana y para la cohesión interna, la guerra de las drogas vino en gran medida a ocupar ese vacío dejado. Se puede conceptualizar como una transición entre la guerra fría y la guerra contra el terrorismo y el Eje del Mal. *“El que las drogas fueran una amenaza para la seguridad nacional de los EEUU y esta definición orientada a la defensa pronto sería vital para la expansión militar de la guerra contra las drogas.”*³⁴⁴

Tras el atentado contra el vuelo 203 de Avianca, Pablo Escobar³⁴⁵ se convirtió en el terrorista más odiado y buscado por los EEUU y los capos de la droga pasaron a ser objetivo militar preferente. Se empieza a hablar de narcoterrorismo y Pablo Escobar se convierte en el Bin Laden de la época pero *el análisis del problema de las drogas* difiere totalmente de la imagen que él daban los medios y la clase política de la que no admite lecciones de moral y buenos principios y a la que acusa de beneficiarse en mayor medida

³⁴³ CNN Expansión 25 de marzo de 2009 <https://expansion.mx/actualidad/2009/03/25/clinton-ve-corresponsabilidad-con-mexico>.

³⁴⁴ Lington, Magnus (2015) La guerra contra las drogas: de Richard Nixon a Barack Obama Nueva Sociedad No 255, enero-febrero de 2015, p.70. www.nuso.org.

³⁴⁵ “Esta anécdota no es oficial, ni mucho menos, y puede ser totalmente apócrifa. Las instituciones de seguridad nicaragüenses y cubanas documentaron las relaciones entre Pablo Escobar-Gaviria, entonces jefe del cartel de Medellín, y un grupo de trabajo dirigido por Oliver North que financió la las fuerzas de contrainsurgencia (“contras”) establecidas en Honduras y Costa Rica. También puede que Escobar también tratara de contactar con el Gobierno de Ortega sobre la comodidad de una ruta de narcotráfico cruzando por la Nicaragua Sandinista. El plan no se concretó porque los nueve comandantes de la Dirección General no quisieron involucrarse con el dinero de las drogas. Si la anécdota es cierta, da una impresión interesante de la magnitud del problema hace unos veinticinco años. Entre tanto, la situación sólo ha empeorado.

Hubo tres argumentos que Pablo Escobar puso sobre el tapete. Primeramente, él preguntó: *“¿Alguien me puede explicar cuáles son los límites que diferencian a la DEA/CIA de nosotros, pobres contrabandistas? Ellos venden drogas para financiar al ejército de los Contras en Honduras. Nosotros hacemos lo propio, para enriquecernos. ¿Cuál es la diferencia? Después comentó que el negocio de las drogas no era minorista. Por el contrario, dijo, las drogas ingresan a los puertos del mundo por contenedores. Implica la cooperación de muchos funcionarios en los países compradores. Su tercer comentario fue sobre el blanqueo de dinero. ‘Estamos apoyando fuertemente a la economía estadounidense’, se jactó. ‘Sólo el año pasado, inyectamos los ingresos de 150 toneladas de coca en su sistema bancario, mediante el lavado del dinero’.* Kruijt, Dirk (2011). Drogas, democracia y seguridad. El impacto del crimen organizado en el sistema político de América Latina. Netherlands Institute for Multiparty Democracy. La Haya, p.10

del gran negocio de las drogas que ellos mismos pues se consideraban humildes contrabandistas (y para nada terroristas) luchando por un presente y un futuro para sí y sus familias que el mismo Estado colombiano les había hurtado desde siempre.

La guerra contra las drogas fue la puerta de entrada a la geopolítica de la guerra contra el terrorismo y de la política de mano dura como más eficaz instrumento de solución al conflicto, planteado en clave exclusiva de seguridad. *“En Colombia, la combinación del 11 de septiembre y la guerra contra las drogas en curso llevó a la percepción de que el centenario conflicto interno solo podría ser solucionado por los militares.”*³⁴⁶ A día de hoy, ninguna de las guerras de las drogas ha sido ganada. La Iniciativa Mérida se justifica y pone en marcha para por medio de la fuerza militar desactivar a las organizaciones mafiosas y con un enfoque militar en cada acción que van desde los controles fronterizos y de aduanas, reducir la oferta de drogas mediante la destrucción de los plantíos y el combate implacable a las pandillas y cualquiera otra organización criminal que colabore con el negocio. Es además la continuación de la guerra contra el comunismo por ser una amenaza letal y principal a la soberanía americana y a sus intereses de seguridad mundiales. ¿Se puede ver como una excusa para seguir interviniendo en Iberoamérica? ¿Una guerra más que justifique la proyección exterior de los EEUU en su patio trasero? “Las guerras contra”. Paley (2018) cita a Jasmin Hristov *“Las características comunes a todos ellos han sido la estructura socioeconómica profundamente desigual que consiste en fuerza armada, leyes represivas, e ideología anti-subversiva, administradas con diversos nombres, Guerra contra el Comunismo, Guerra contra las Drogas, Guerra contra el Terror”*³⁴⁷

5.5.8. La militarización del combate anti narcóticos: Plan Colombia y la Iniciativa Mérida

La falta de diagnóstico integral y la falta de voluntad política para ir a la raíz del problema y la ausencia de implicación de la sociedad civil han sido constantes en la guerra contra las drogas de manera mayoritaria como veremos en próximas páginas *“¿Cómo llegamos a esta zozobra que corroe nuestra vida pública? Transitamos en años recientes de un régimen autoritario a una democracia con numerosos defectos. No hay otra salida que una mayor participación civil.”*³⁴⁸

En el 2006 Felipe Calderón inicia la “guerra” contra las drogas, recibiendo un importante apoyo del presidente de los EEUU, George Bush, quien buscaba impulsar un Plan Colombia para México. El Plan Colombia fue concebido como un modelo para otros países iberoamericanos tratando de combatir el tráfico de drogas y el crimen organizado. *“La guerra contra las drogas ilícitas se basa en gran medida en la persecución de grupos dedicados al narcotráfico y otras economías ilegales mediante el uso de la fuerza y la*

³⁴⁶ Lignton, Magnus (2015) La guerra contra las drogas: de Richard Nixon a Barack Obama Nueva Sociedad No 255, enero-febrero de 2015, p.79. www.nuso.org.

³⁴⁷ Hristov, Jasmin (2009). Sangre y capital: La paramilitarización de Colombia. Prensa de la Universidad de Ohio.

³⁴⁸ Krauze, Enrique (2016). El Desaliento de México. Letras Libres, p.9 <https://letraslibres.com/politica/desaliento-de-mexico/>.

*persecución de sus líderes, con el objetivo de descabezar y dismantelar las organizaciones. Este enfoque no tiene en cuenta los cambios que se han producido en los mercados y en las estructuras y dinámicas del crimen organizado”*³⁴⁹

5.5.8.1. El Plan Colombia

Hablar de Colombia en su historia reciente es hablar de violencia como constante ininterrumpida desde su independencia de España. El país se caracteriza por una geografía tropical y montañosa y de alta diversidad de climas y paisajes, bañada por dos océanos y de difícil acceso a la cuenca amazónica casi desconectada del resto del país. Estos factores crean un *país archipiélago* en el que se afianzan los caudillismos locales e impiden la vertebración de toda la nación y su adhesión y unidad al centro de toma de decisiones con la capital política y administrativa. Regiones del país separadas en extremo. Y sin apenas relación, el país se ve como alejado de sí mismo. Esta situación general de violencia, debilidad del Estado en amplias zonas del país y desvertebración nacional provocaron falta de desarrollo económico sostenido y la generación de pobreza endémica. A ello hay que añadir la falta de tierras de los campesinos y la acumulación de las mismas en manos de los terratenientes que condujo a un choque violento de intereses y que alimentó la espiral de la violencia y el enfrentamiento generalizado no pudiendo el Estado ejercer su papel de árbitro ni de detentador exclusivo del monopolio de la fuerza física en aras a la convivencia y paz social. *“El Litoral Atlántico, el Alto Magdalena, el Cauca y Antioquia son las zonas “desarrolladas” de Colombia, todas sobre el occidente del país. El costado oriental, desde las cadenas montañosas hasta la Amazonia, es donde se asientan los territorios que aún no están definitivamente incorporados a la economía colombiana, donde está en disputa el control territorial y donde se asienta el primer objetivo del Plan Colombia, el Putumayo.”*³⁵⁰ Este escenario geográfico e institucional recordaría a La Mosquitia³⁵¹ hondureña o nicaragüense donde la presencia del Estado

³⁴⁹ Bustelo, Mabel (2014) Narcotráfico y crimen organizado. ¿Hay Alternativas? El cambio de paradigma en la lucha contra el fenómeno. Icaria. Barcelona, p12.

³⁵⁰ Emmerich, Norberto (2002). El Plan Colombia. Documento de Trabajo N° 87, Universidad de Belgrano., p.17 Para mayor información: http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevos/87_emmerich.pdf.

³⁵¹ La Mosquitia es una extensa e ignota región selvática compartida entre Nicaragua y Honduras que se extiende a lo largo y ancho de las franjas caribeñas de ambos países. Abarca el departamento hondureño de Gracias a Dios y el área costera de las Regiones Atlánticas Norte y Sur de Nicaragua. Esta escasamente poblada; se estiman más de 500.000 habitantes de los cuales 200.000 pertenecen a la etnia miskita. La ausencia del Estado y la connivencia con la clase política le ha convertido en un paraíso para el narcotráfico internacional. Lo más preocupante de esta bomba de relojería en el tiempo es que ya ha comenzado la guerra de narcos entre Nicaragua y Honduras. Se ha convertido en una región clave y disputada por el narcotráfico ya que es la ruta que viaja del sur del continente hacia EEUU. Hay varios grupos ligados al narcotráfico que realizan labores de avituallamiento protección y traslado de la droga a los grandes cárteles de México y Colombia. Destacan ya grupos locales como los Tarzanes, el grupo de Frank Zeledón, el de Amauri, Carmona, aunque la lista es más amplia. Para mayor información: https://elpais.com/internacional/2013/08/07/actualidad/1375905405_228434.html.

central es casi testimonial y su autoridad aún más, siendo base y logística ideal para la ocultación y desarrollo de las operaciones del crimen organizado.



Fuente: InSightCrime.org. Mapa Moskitia grupos criminales.

El momento álgido de violencia física y caos generalizado se produce con el asesinato del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán que a su vez provoca el Bogotazo o insurrección popular dando comienzo al periodo conocido como La Violencia; negra etapa de la historia colombiana de casi 30 años y que costaría la vida a 300.000 colombianos. Con este trasfondo de debilidad o ausencia del Estado y falta de observancia del imperio de la ley, desvertebración territorial, violencia generalizada y nacimiento y crecimiento de fenómenos asimétricos e insurgentes que apelan a la guerra contra el Estado que no les representa ni defiende y al que aspiran a sustituir no es de extrañar que la tierra colombiana fuera un campo fecundo para el crimen organizado y los señores de la droga. La conclusión es que también en Colombia nos encontramos ante un problema con muchas vertientes que es político, económico y de mucha complejidad histórica y social más que a un problema de seguridad al que sería ilusorio pensar que se le puede vencer mediante la acción militar y el descabezamiento o incluso la eliminación física de sus líderes criminales.

El Plan Colombia nace en septiembre de 1999 del acuerdo conjunto de la administración Clinton y el presidente colombiano Andrés Pastrana al que se denominó “Plan para la paz, la prosperidad y el reforzamiento del Estado.” El Plan Colombia es un programa de lucha basada en el combate militar contra los cárteles y en la erradicación de cultivos. El monto para a inversión un paquete de inversión militar y social equivalente

a 7.500 millones de dólares para un periodo de seis años. Los EEUU quedaron finalmente casi como único proveedor, imponiendo la orientación del mismo. Para (Emmerich 2002) el Plan Colombia no es más que un intento por rescatar las ganancias generadas por la élite empresarial colombiana a lo largo de todo el siglo XX. Por lo tanto, no sería una verdadera estrategia de seguridad contra el crimen organizado en aras a la evitación del crimen y las estadísticas por homicidios ni para erosionar el poder de fuego y muerte de los cárteles de la droga. El Plan Colombia aparece cuando esta dicotomía del sistema capitalista colombiano deja de funcionar. El crecimiento negativo del PBI en 1999, con una caída del 5%, desata e independiza los componentes de una estructura que había garantizado durante todo el siglo XX las ganancias a sangre y fuego.

Si se quiere encajar a Colombia dentro de ese nuevo orden mundial económico, el Estado debe recuperar su fuerza y su papel preeminente e imponer orden entre los diversos actores asimétricos como narcotraficantes, paramilitares, guerrilleros y cualesquiera otros que erosionen y menoscaben la autoridad del Estado como interlocutor válido a nivel internacional. Y es que sin orden y estabilidad no llegarán inversiones foráneas y la alianza con los EEUU no forjará en acuerdo estable. Lo que en realidad hay detrás del Plan Colombia y de la militarización como única salida al problema. No sólo hay una cuestión económica sino de enfoque geopolítico y como abordar la relación con el continente sudamericano y así lograr afianzar la supremacía y control de los EEUU. *“No es sólo un intento de reconversión del modelo de acumulación colombiano. Es un intento por recomponer el liderazgo norteamericano en Sudamérica, resquebrajado por la demora (o fracaso) del proyecto del ALCA y en general por la miope visión política de la pasada administración Clinton sobre la política latinoamericana, un déficit al que se suman las constantes críticas que su sucesor recibe sobre el conjunto de la política exterior norteamericana.”*³⁵²

La idea que de este Plan tiene Noam Chomsky es coincidente con la de Paley (2018), Jelsma (2008) y Escohotado (1998) como mero instrumento de dominación imperialista y de pretexto para imponer una política determinada en interés del país más fuerte. Colombia como prueba de ensayo error y/o acierto para lo que vendría en México y Centroamérica después. La Guerra Fría por otros medios. *“La intervención de Estados Unidos en Colombia es la mejor prueba más de que poco y nada ha cambiado desde que terminó la Guerra Fría, un gran pretexto que funcionó durante 40 años.”*³⁵³

El Plan Colombia no sería sino una palanca de la política exterior de los EEUU para seguir influyendo y condicionando las agendas políticas de los países iberoamericanos y un modelo para seguir interviniendo en el hemisferio. *“Se trata de un conflicto armado en el que se confunden guerra política, violencia criminal y violación sistemática de los derechos humanos. Sus grandes consecuencias están alentando la injerencia exterior y Estados Unidos, con su multimillonaria aportación al Plan*

³⁵² Emmerich, Norberto (2002). El Plan Colombia. Documento de Trabajo N° 87, Universidad de Belgrano., p.6. Disponible: http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevos/87_emmerich.pdf.

³⁵³ “La guerra fría como pretexto imperial”, entrevista de Ana Barón a Noam Chomsky, Clarín, 17 de septiembre de 2000.

Colombia, tiene un creciente protagonismo.”³⁵⁴ Así es como se puede observar de esta definición no es sólo un problema de seguridad y quedan de manifiesto las fallas del sistema político. El enemigo no se distingue con claridad, los roles se confunden y a la vez la violencia de todos contra todos y el Leviatán que representa el Estado aparece erosionado y desdibujado en su monopolio de la fuerza física en garantía de la paz y convivencia sociales, produce altas tasas de violencia criminal y de vulneración de derechos y libertades fundamentales: Estado liberticida pero débil en sus instituciones y de cara a defender; Estado generador de múltiples violencias.

La debilidad de los Estados iberoamericanos y del colombiano en particular es la que provoca la injerencia de los EEUU en su papel de gendarme de la paz regional para sofocar la violencia de los actores insurgentes y restaurar de esta manera la autoridad del Estado haya donde se ha quebrantado. La violencia que se genera en sus distintas variantes se retroalimenta y fortalece, a la vez que el negocio gana valor añadido en sus distintas fases y va dejando “riqueza y empleo” a los participantes del mismo.

El gran inspirador del Plan Colombia y de la estrategia punitiva y bélica contra el narcotráfico colombiano es el general Barry McCaffrey ex director del Comando Sur. *“El general Barry McCaffrey, sostuvo que para superar la violencia que afecta el país y amenaza la subregión, es necesario combatir a la “narco guerrilla”. El propio McCaffrey, junto a altos oficiales del Comando Sur y legisladores del Partido Republicano, encabezaría la solicitud del aumento de la asistencia militar norteamericana a Colombia y el descongelamiento de los recursos destinados al ejército.*”³⁵⁵

La amenaza es concebida como una posibilidad cierta de que surja un narco estado colombiano que suplante la autoridad del Estado colombiano y de paso desestabilice la región y ponga en riesgo los intereses y la seguridad de los EEUU. *“El Plan centra su análisis en el poder desestabilizador del narcotráfico, dejando de lado las causas estructurales y coyunturales de la sumatoria de violencias que vive el país de la misma manera que tiende a equiparar la lógica y dinámica de los actores armados, sin diferenciar objetivos, métodos y fines.*”³⁵⁶

Detrás de los objetivos planteados y que son netamente militares no hay más que una estrategia económica para apoderarse de la riqueza forestal y ganadera que posee sur del país: cuencas del Amazonas y Orinoco. *“El Plan Colombia aparece como un mecanismo para extender el sistema histórico colombiano al sur del país, asegurando el dominio de los terratenientes sobre zonas que aún no controlan. Esta inversión social explica la inversión militar, dándole pleno sentido a la preservación del statu quo*

³⁵⁴ Tokatlíán, Juan Gabriel (2001). Revista CIDOB de Afers Internacionals nº 54-55. Páginas 203-219. España ante la segunda cumbre entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe. El Plan Colombia: ¿un modelo de intervención? Barcelona, p. 203

³⁵⁵ Emmerich, Norberto (2002). El Plan Colombia. Documento de Trabajo N° 87, Universidad de Belgrano., p.31. Disponible: http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevos/87_emmerich.pdf.

³⁵⁶ Emmerich, Norberto (2002). El Plan Colombia. Documento de Trabajo N° 87, Universidad de Belgrano., p.32. Disponible: http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevos/87_emmerich.pdf.

*mediante la extensión del dominio histórico del esquema latifundista de los gamonales.”*³⁵⁷

En la misma línea de la dominación económica y de la guerra como pretexto e instrumento de control argumenta Paley (2018), ya que aunque el Plan Colombia haya sido un fracaso en lo relativo a la detención del tráfico y producción de droga, ha servido para que algunas multinacionales se afiancen en zonas que antes escapaban al control del Estado como la selvática e ignota área del Putumayo, sirviendo para imponer sine die la militarización como base para la instalación y prosperidad de las industrias extractivas de minerales. *“No hay duda de que el Plan Colombia fue un fracaso en detener el flujo de drogas y en incrementar la sensación de seguridad de muchos colombianos en sus hogares –especial pero no exclusivamente del campo. Lo que sí consiguió, sin embargo, fue aumentar la seguridad para los inversionistas, tanto en regiones donde el Estado antes no tenía control, como legalmente, por medio de asegurar la protección de las inversiones y la ratificación de tratados de libre comercio entre Colombia, Estados Unidos y Canadá. El auge económico de Colombia tras el Plan Colombia se relaciona con reformas legales y financieras instituidas como parte del programa “antinarcoóticos”, pero también va de la mano con el orden social represivo y la militarización impuesta durante y después de la iniciativa.”*³⁵⁸

Los descensos que se produjeron en Colombia tuvieron relación directa con las subidas en Perú y Bolivia, que se traduce en el efecto globo de los cultivos y efecto cucaracha de las organizaciones. El éxito de las políticas anti drogas pueden convertirse en la desgracia para otro país, pues se les traslada allí el problema y su posterior violencia. En el año 2000 Colombia cultivaba alrededor del 90% de la hoja de coca mundial. En este país el cultivo y uso tradicional de la hoja de coca es marginal pero ya existían grupos organizados que compraban pasta base a Bolivia y Perú y que vieron la posibilidad de implantar cultivos en su propio país, especialmente en zonas remotas, pobladas de campesinos pobres y con poca o nula presencia estatal.”³⁵⁹ La interdicción y erradicación de plantaciones no deja al sistema sin producción pues esta se desplaza a otros países o regiones como hemos visto por el efecto globo y cucaracha. Las estructuras criminales siguen indemnes. *“El éxito “parcial” del Plan Colombia llevó al desmantelamiento de los grandes cárteles de Medellín y Cali, esto, por consiguiente, fortaleció a los cárteles mexicanos, que en los años ochenta eran sólo utilizados como intermediarios.”*³⁶⁰

El profesor Bruce Bagley (2012) dice que con estas premisas y con el paradigma actual de lucha contra el narcotráfico el problema que ya tiene un recorrido de cien años, puede que dure otros cien años más. *“Ya llevamos en los Estados Unidos casi 100 años*

³⁵⁷ Emmerich, Norberto (2002). El Plan Colombia. Documento de Trabajo N° 87, Universidad de Belgrano., p.35. Disponible: http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevos/87_emmerich.pdf.

³⁵⁸ Paley, Dawn (2018). Capitalismo antidrogas. Una guerra contra el pueblo, Sociedad Comunitaria de Estudios Estratégicos y Libertad bajo palabra, México, p.89.

³⁵⁹ González Bustelo, Mabel (2014). Narcotráfico y crimen organizado. ¿Hay Alternativas? El cambio de paradigma en la lucha contra el fenómeno. Icaria. Barcelona, p.77.

³⁶⁰ Benítez Manaut, Raúl (2022). La Iniciativa Mérida: nuevo paradigma en la relación de seguridad México- Estados Unidos-Centroamérica. Revista Mexicana De Política Exterior, (87), 215–242. Recuperado a partir de <https://revistadigital.sre.gob.mx/index.php/rmpe/article/view/616>, p.220.

de una guerra prohibicionista, la cual en un momento de optimismo se le estipuló 100 años. Ahora, ya soy menos optimista y creo que vamos a necesitar otros 100 años debido a la falta de debate frente al tema en el Congreso estadounidense, y en otras partes."³⁶¹ No hubo una estrategia comprensiva al primar el enfoque de la fuerza³⁶², no se han querido ver los cambios de tipo estructura empresarial de las organizaciones criminales ni cómo poner freno a que los altos beneficios sean reinvertidos en el sistema criminal de y fuego mortífero en aras a ganar cuota de mercado merced a la violencia.

Un problema de carácter global no puede tener un tratamiento individualizado ni de enfoque único. Problemas complejos no pueden resolverse con soluciones simplistas. *"El Plan Colombia comete el error de abordar un problema de dimensiones mundiales a partir de las cuestiones internas de un país. Es como si el problema del narcotráfico quedara resuelto con el solo hecho de erradicar las plantaciones colombianas o cerrar laboratorios clandestinos. Esto no es más que una simplificación de un problema mucho más complejo, que envuelve al mundo entero. Para ser precisos: Colombia importa el 70% de las sustancias químicas, llamadas precursoras, empleadas en el procesamiento de coca. Obviamente son muchos los países productores de esos insumos, que además se comercializan libremente."*³⁶³ Colombia se convirtió en un modelo de intervención interna y en un manual de carácter militar y de estrategia de seguridad para cómo vencer en la guerra contra las drogas.

Acabar con los vacíos de Estado y con la impunidad de la que adolece de históricamente el país y que es un mal endémico y sin los que no se vislumbra posibilidad alguna de solución viable y mejora de la situación de inseguridad y altas de criminalidad. Para Isacson (2008) el Plan Colombia fracasó porque los programas alternativos a la producción de drogas se retrasaron mucho y la presencia real del Estado en la Colombia rural siguió siendo casi inexistente. Faltó la extensión de los derechos de ciudadanía a esa población campesina. Los beneficiarios reales del Estado fueron los uniformados.³⁶⁴ Se advierte la improrrogable necesidad de gobernabilidad de carácter civil y de ganarse la colaboración y la lealtad de las poblaciones donde se produce la droga, evitando de manera radical las violaciones de derechos humanos y ofreciendo medios alternativos de vida. Las fumigaciones perjudican a los cultivos tradicionales pues son en ocasiones

³⁶¹ Bagley, Bruce (2012). Principales tendencias del siglo XXI en cuanto al crimen organizado, el narcotráfico y la democracia en la región. Discurso central de la conferencia Trafico de drogas en las Américas: retos y desafíos. Universidad ICESI 18 de septiembre, p.49-50.

³⁶² En el periodo álgido de la Guerra de las Drogas contra los cárteles (2006-2012), México gastó la enorme cifra de 39.000 millones de dólares: el 90% del gasto fue para compra de armamento y salarios de jueces, policías y militares. Disponible en <https://elpais.com/sociedad/2021-06-17/la-guerra-contra-las-drogas-medio-siglo-de-derrotas-para-america-latina.html>.

³⁶³ Emmerich, Norberto (2002). El Plan Colombia. Documento de Trabajo N° 87, Universidad de Belgrano., p.48. Disponible: http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevos/87_emmerich.pdf

Para mayor información: De León, Ernesto Zedillo Ponce (2018). La política de drogas en México: Causa de una tragedia nacional una propuesta radical, e indispensable, para remediarla (Doctoral dissertation, Johns Hopkins Bloomberg School of Public Health).

³⁶⁴ Isacson, Adam (2008) Foreign Affairs: El Plan Colombia. Consecuencias no deseadas. Latinoamérica, vol. 8 n°1 pp. 47-54.

indiscriminadas y las operaciones militares o policiales no pueden provocar daños colaterales a las poblaciones que nada tienen que ver con el fenómeno criminal y por ello sufrir un doble daño: el de la violencia criminal y el de la represión indiscriminada de los aparatos coactivos del Estado. La impunidad no puede ser nunca parte de la ecuación que pretenda recuperar el Estado y restaurar la confianza de los ciudadanos en el mismo.

Kaldor (1999) ³⁶⁵ nos ofrece el concepto nueva guerra mediante el que pone de manifiesto que desde los años 80 las guerras que han tenido lugar han mostrado una diferente naturaleza, pues debido al avance de la globalización y la falta de distinción. En estas nuevas guerras, exacerbadas con el avance de la globalización, ya no es posible distinguir entre lucha revolucionaria y crimen organizado, produciéndose una constante violación de los derechos humanos. La erosión del Estado y su pérdida de legitimidad, provoca la incapacidad para ejercer el atributo fundamental de su existencia como es el uso legítimo de la violencia. La solución pasaría por un “Nuevo Plan Colombia” de carácter político más que por incrementar el poder de fuego y de guerra contra el crimen organizado en sus diferentes variantes. Lo que Colombia necesitaría es un acuerdo político y social, un arreglo interno de la misma manera que los países centroamericanos pudieron por sí mismos poner fin a las guerras de los años 80 *“Una Contadora que revalorice la negociación y el compromiso por encima de las armas y las promesas.”* ³⁶⁶

5.5.8.2. La Iniciativa Mérida: del discurso a la acción

Para finales de la primera década del año 2000 la posibilidad del colapso de las estructuras de Estado en México, provocaron una honda preocupación en los EEUU a lo que se sumó el creciente poder de las maras en la vecina Centroamérica, que campaban a sus anchas en muchos núcleos urbanos y amenazaban a las instituciones de los débiles y pequeños países centroamericanos. Había una grave crisis de seguridad en toda regla a nivel regional. *“Por su proximidad geográfica y la porosidad de las fronteras con su vecino del sur, a los Estados Unidos les ha preocupado particularmente impedir que los narcotraficantes y pandilleros crucen a su territorio y pongan en riesgo su propia seguridad. La justificación pública de la Iniciativa Mérida fue el reconocimiento de que la naturaleza interméstica (internacional y doméstica) del tráfico de drogas y de las pandillas callejeras requiere de una cooperación regional.”* ³⁶⁷ La vía utilizada casi exclusivamente para combatir el crimen organizado ha sido la militar con la complicidad y el acicate de los EEUU y cuyo claro ejemplo han sido Colombia y México, con la réplica casi exacta a la mayoría de los países centroamericanos. Los dos mayores programas de ayuda y asistencia técnica para la lucha contra el narcotráfico han sido el Plan Colombia

³⁶⁵ Kaldor, Mary (1999). *New & Old Wars: Organized Violence in a Global Era*, Stanford: Stanford University Press.

³⁶⁶ Tokatlián Juan Gabriel (2001), *Revista CIDOB de Afers Internacionals* n° 54-55. Páginas 203-219. España ante la segunda cumbre entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe. El Plan Colombia: ¿un modelo de intervención? Barcelona, p.212.

³⁶⁷ Wolf Sonja (2011). La guerra de México contra el narcotráfico y la iniciativa Mérida: piedras angulares en la búsqueda de legitimidad. *Revista Foro Internacional Universidad Nacional Autónoma de México*, Instituto de Investigaciones Sociales, México DF, p.670.

y la Iniciativa Mérida. Dentro del Marco de la Iniciativa Mérida se aprobó en el 2007 el CARSI, siglas que corresponden a la Iniciativa para la Seguridad Regional en Centroamérica.

Cuando el presidente Calderón de México inicia la guerra contra las drogas en el 2006 estima que para acabar con el fenómeno criminal de los carteles de la droga necesita del apoyo de los EEUU porque se consideraba que había un empate estratégico entre las organizaciones criminales y el Estado que incluso podía llegar a poner en riesgo la viabilidad del Estado mexicano. Tal vez, razones de oportunismo político y un intento por legitimar su ajustada victoria en las urnas, lanzaron a Felipe Calderón a la guerra total contra los distintos cárteles de la droga que en verdad sí que habían suplantado al Estado en amplias zonas del territorio mexicano. En un país de notable dimensión territorial, con amplia descentralización político-administrativa, pero con instituciones débiles el progreso e implantación del narcotráfico parasitando al poder político era un hecho de esperar. Lo que se produjo en México, incluso antes de la guerra del 2006 fue la pérdida del poder del territorio a manos del narco lo que supuso pérdida de soberanía y una amenaza para la gobernabilidad del país.

Edgardo Buscaglia, profesor y coordinador del Programa Internacional de Justicia y Desarrollo del Programa Internacional de Justicia y Desarrollo del Instituto Tecnológico Autónomo de México, afirmó en 2007 que *“la guerra contra el narcotráfico había comenzado tarde, pues éste ya controla territorio, promueve y financia candidatos a alcaldes y diputados y mantiene secuestrada a buena parte de la estructura municipal del país”*. En esta misma línea se expresó el Procurador General de la República, Eduardo Medina Mora que habló de la extrema debilidad del Estado frente al crimen organizado siendo una verdadera amenaza para el Estado por lo que *“urge la reconstrucción del entramado institucional.”*³⁶⁸

Que el narcotráfico influya tan grandemente en la agenda política y se convierta en una especie de cogobierno ponía en riesgo la viabilidad del gobierno y como posteriormente se confirmó el narcotráfico comenzó a controlar amplias extensiones territoriales mediante la promoción y financiación de las campañas políticas de cientos de presidentes municipales. Esta situación fue denunciada por el director del Centro de Investigación y Seguridad Nacional de México, Guillermo Valdés Castellanos ³⁶⁹ quien aseguraba que no se podía descartar que detrás de las campañas de algunos legisladores estuviera el narcotráfico. Asistimos a una verdadera amenaza para el Estado al que se suplanta, porque se le arrebatan funciones nucleares como el monopolio de la fuerza física, el cumplimiento de la ley y el orden y el cobro de impuestos en forma derechos de pisos, extorsiones y coacciones. Por ello, estabilizar a México fue la consigna de la Iniciativa Mérida. Puede que más bien la Iniciativa Mérida se concibiera como componente más dentro de la estrategia estadounidense buscando influenciar y manipular la toma de decisiones de los responsables mexicanos en materia de seguridad de acuerdo a sus necesidades económicas, políticas y de seguridad en propio beneficio. *“Un México estable juega un papel importante en la promoción de la seguridad nacional de Estados Unidos. Y un México próspero y estable puede contribuir significativamente en los esfuerzos por asegurar sus fuentes de aprovisionamiento de energía y fortalecer la*

³⁶⁸ Para mayor información: <http://spanish.safe-democracy.org/2008/04/03/mexico-y-sus-grandes-debilidades-institucionales/>.

³⁶⁹ Disponible: <https://www.jornada.com.mx/2008/07/15/index.php?section=politica&article=004n1pol>.

competitividad global de sectores importantes de la economía de Estados Unidos. Estados Unidos debe contar también con México como un aliado importante en los intentos por asegurar un acuerdo de libre comercio hemisférico y en mitigar los esfuerzos del presidente Venezolano Hugo Chávez³⁷⁰ de “construir un bloque anti-estadounidense de estados latinoamericanos.”³⁷¹

La iniciativa Mérida dispara y aumenta de manera exponencial la violencia y los crímenes haciendo de México un escenario de guerra por el número de operaciones militares que se convierten en parte de la vida diaria y habitual de los mexicanos. Calderón recibió numerosas críticas por esta política de guerra total al narco mexicano, pero para otras voces eran necesarias contundentes medidas de fuerza y de legitimación de la autoritas del Estado ante a la opinión pública y mostrar mediante hechos que el Estado volvía para quedarse en aquellos territorios como Michoacán en los que había desaparecido de facto y no podía proteger a población, siendo esta víctima de la colusión de los funcionarios estatales con grupos mafiosos. Las comunidades tuvieron que organizarse para defender vidas y haciendas ante la pasividad y en algunos casos, complicidad de las autoridades locales. Autodefensas³⁷² como iniciativa ciudadana y respuesta ante la ineficiencia de las políticas de seguridad.

México no había sufrido una violencia y crisis de inseguridad tan grave desde la Revolución Mexicana de 1910³⁷³, al menos en lo que se refiere a la pérdida de vidas

³⁷⁰ A partir del año 2005, el gobierno de la nación caribeña muestra públicamente su rechazo al capitalismo, manifestando clara voluntad de construir el “socialismo del siglo XXI” en Venezuela, basado en la economía social y solidaria y el desarrollo de las capacidades propias del país. La revolución bolivariana y el anti imperialismo yanqui dan al presidente Hugo Chávez las herramientas discursivas para convertirse en líder regional y paladín de la integración iberoamericana y de esta manera revivir el ideal de Simón Bolívar de una gran nación, de una patria grande hispanoamericana. La Alternativa Bolivariana para América Latina (ALBA) es una propuesta que centra su atención en la lucha contra la pobreza y la exclusión social y nace como respuesta al Área de Libre Comercio de las América (ALCA) calificada de propuesta neoliberal centrada en el libre comercio y las inversiones sin atender a demandas sociales.

Revelador discurso de Hugo Chávez Cumbre de los Pueblos en Mar del Plata año 2005: “Tenemos una doble tarea, enterrar el ALCA y el modelo económico, imperialista, capitalista por una parte, pero por la otra a nosotros nos toca, compañeros y compañeras, ser los parteros del nuevo tiempo, los parteros de la nueva historia, los parteros de la nueva integración, los parteros del ALBA, la Alternativa Bolivariana para las Américas, para los pueblos de América, una verdadera integración liberadora, para la libertad, para la igualdad, para la justicia y para la paz, sólo nosotros unidos podemos hacerlo y además enterrar al capitalismo para parir el socialismo del siglo XXI, un nuevo proyecto histórico socialista, lloran los pueblos de la América, nos toca a nosotros, yo estoy seguro de que ya en la América está engendrado el nuevo proyecto histórico del socialismo del siglo XXI, lo ha engendrado el vientre de América, ahora pujemos nosotros para parirlo, para darle vida, para perfilarlo. Rosa Luxemburgo lanzó aquella expresión: “Socialismo o barbarie”, hoy se hace más dramática la expresión y hay que repetirla: “Socialismo o muerte”, “Socialismo o barbarie”.

³⁷¹ Pamela K. Starr (2006) “Challenges for a postelection Mexico”, Council on Foreign Relations, Nueva York, p.4.

³⁷² Para más información: Nateras, Martha Elisa (2018). Las auto defensas en Michoacán, México: ¿rescate de la ciudadanía ante la violencia? Revisal Opinion Jurídica, vol. 17, núm. 33, pp. 149-171, 2018. Universidad de Medellín. DOI: <https://doi.org/10.22395/ojum.v17n33a6>.

³⁷³ La Revolución Mexicana fue un largo conflicto armado que tuvo lugar entre 1910-1917; se calcula un coste en vidas que con seguridad sobrepasó el millón de muertos. El conflicto se inició como una lucha en

humanas. El narcotráfico hubiera aumentado su ciclo expansivo habiendo llegado a la propia capital con la fiereza de los Estados del norte del país y se hubiera parecido en demasía a la Colombia de los años 80, aunque la violencia endémica sufrida por el país andino es muy superior a la mexicana a lo largo de su historia. Joaquín Villalobos (2010)³⁷⁴, argumenta que era ineludible la respuesta de en términos de fuerza física al cada vez mayor poder de fuego y coacción de las organizaciones criminales y la pérdida creciente de soberanía a favor de los cárteles de la droga. Haber pretendido negociar con cárteles tan crecidos y orgullosos de su poder de fuego e intimidación no era tarea posible pues su lema era plata o plomo para lograr la suplantación del Estado. Había que restablecer la autoridad y asegurarse el monopolio de la fuerza física y para esta tarea la actuación de la policía no era suficiente al haber sido superada y en ocasiones cooptada por el poder criminal. Es por lo que el apoyo del Ejército se hacía como indispensable al menos de momento y mientras se corrige la emergencia y la gravedad de la situación y se *sanea* y dota de medios humanos y materiales a las policías locales.

Dawn Paley (2018) no ve sincero espíritu de los EEUU para acabar o al menos mitigar el problema de la inseguridad en la región sino una herramienta de control geopolítico en beneficio de las compañías extractivas americanas. La intervención militar como excusa para apropiarse de los recursos de un país más débil políticamente. La política punitiva provoca más víctimas que las que salva y además expande el fenómeno delictivo. *“La Iniciativa Mérida es el medio principal por el que el Capitalismo antidrogas, como se desarrolló en Colombia y se aplicó en México, se ha consagrado entre EUA y México. A la par del aumento de la cooperación (y el gasto) en seguridad, la violencia se disparaba y extendía por México, y el conteo de muertos comenzó a incrementarse. De acuerdo con Shannon O’Neill del Consejo de Relaciones Exteriores.”* *“Cuando se firmó la Iniciativa Mérida en 2007, había poco más de dos mil homicidios relacionados con drogas cada año; para 2012 el número ya superaba los doce mil. La violencia también se diseminó de alrededor de 50 municipios en 2007 (la mayoría en la frontera y en Sinaloa) a unos 240 municipios por todo el país en 2011, incluyendo el antes seguro centro industrial de Monterrey y ciudades como Acapulco, Nuevo Laredo, y Torreón.”*³⁷⁵

Se produce el conocido efecto cucaracha que implica que, ante la presión militar y policiaca del gobierno, el crimen organizado traslada sus bases de operaciones a nuevos territorios donde la presión sea menor y empezar de nuevo en un escenario acorde a sus intereses y con mejores posibilidades de corromper al poder político. Centroamérica y sus débiles instituciones se presentan como una plataforma operacional inmejorable. *“Al igual que el Plan Colombia ayudó a desplazar el foco de la presencia y actividad criminal*

contra de la perpetuación de más de 30 años en el poder del autoritario Porfiriato. El conflicto derivó en una guerra civil entre facciones que luchaban por la "auténtica revolución". A la causa del poder contra Porfirio Díaz hay que añadir la de falta de libertades y el déficit democrático del régimen, la rebeldía de las clases medias ante el poder omnímodo de oligarcas y caciques, el descontento de la clase obrera e indígena por la opresión e injusticia social y por las miserables e inhumanas condiciones de trabajo en fábricas, ranchos y minas. Uno de los legados más importantes de la Revolución fue la reforma agraria.

Para mayor información: Ferreyra, Sylvania (2011). La interpretación de José Carlos Mariátegui sobre la Revolución Mexicana. Iberoamericana (2001), 11(43), 41–59. <http://www.jstor.org/stable/41677431>.

³⁷⁴ Para mayor información: Doce Mitos de la guerra contra el Narco, Villalobos, Joaquín “Doce mitos de la guerra contra el narco” Revista Nexos, 1 de enero, México. <https://www.nexos.com.mx/?p=13461>.

³⁷⁵ Paley, Dawn (2018) Capitalismo antidrogas. Una guerra contra el pueblo. Sociedad Comunitaria de Estudios Estratégicos y Libertad bajo palabra. México, p.31.

hacia México, el impacto de la Iniciativa Mérida empujó esas mismas actividades hacia Centroamérica”, afirmó William Brownfield, secretario asistente del US Bureau of International Narcotics and Law Enforcement Affairs (INL).³⁷⁶

La Iniciativa Mérida se justifica y pone en marcha para por medio de la fuerza militar desactivar a las organizaciones mafiosas y con un enfoque militar en cada acción que van desde los controles fronterizos y de aduanas, reducir la oferta de drogas mediante la destrucción de los plantíos y el combate implacable a las pandillas y cualquiera otra organización criminal que colabore con el negocio. Es además la continuación de la guerra contra el comunismo por ser una amenaza letal y principal a la soberanía americana y a sus intereses de seguridad mundiales. ¿Se puede ver como una excusa para seguir interviniendo en Iberoamérica? ¿Una guerra más que justifique la proyección exterior de los EEUU en su patio trasero? “Las guerras contra”. Así lo explica Jasmin Hristov *“Las características comunes a todos ellos han sido la estructura socioeconómica profundamente desigual que consiste en fuerza armada, leyes represivas, e ideología anti-subversiva, administradas con diversos nombres como Guerra contra el Comunismo, Guerra contra las Drogas, Guerra contra el Terror”³⁷⁷*

La guerra de las drogas como pretexto para el control geopolítico y estratégico como medio para dominar áreas del planeta. Como en otras partes del mundo, la guerra es una excusa para controlar recursos y fuentes de energía. Se busca la militarización del problema como medio de influir en el devenir de un país y la potencia dominante se presenta como un actor indispensable cuyos postulados hay que seguir. ¿Una forma de control social? Los países receptores de ayuda en la guerra contra las drogas se convierten en destinatarios de las armas fabricadas por la potencia hegemónica en el hemisferio. *“En México y de manera más general, hay una economía internacional del crimen que subyace la economía considerada legal. EUA ha podido, por medio del narcotráfico y la excusa de tratar de controlarlo, invertir decenas de millones, y ahora cientos de millones en seguridad mexicana, y en las fuerzas armadas de México, y esto está cambiando por completo la naturaleza de la sociedad. La sociedad mexicana está siendo militarizada me dijo el Dr. Robinson en una entrevista en 2010.”³⁷⁸*

Para Dawn Paley (2018) las consecuencias de la militarización van más allá y tiene consecuencias en la tenencia de la tierra, en el modo de consumo y en el propio comercio, ya que al ser los Centros comerciales los únicos espacios libres y seguros dejan el camino allanado para que las grandes empresas se hagan con mayor cuota de mercado en detrimento de los pequeños negocios. Se crean también las condiciones institucionales para que la inversión extranjera y su expansión sea favorecida y amparada legalmente. *“Lo que está sucediendo en territorios mexicanos es parte de un proceso global que*

³⁷⁶ Brownfield, William. “Remarks at the Council of the Americas”, 22 de marzo de 2013. Para mayor información: <http://www.state.gov/j/inl/rls/rm/2013/207231.htm>.

³⁷⁷ Hristov, Jasmin (2009). Blood and Capital: The Paramilitarization of Colombia. Toronto: Between the Lines.

³⁷⁸ Paley, Dawn (2018) Capitalismo antidrogas. Una guerra contra el pueblo. Sociedad Comunitaria de Estudios Estratégicos y Libertad bajo palabra. México, p.33.

trasciende la territorialidad. Es una expresión, sin duda, de una lucha inter capitalista... y continuará siéndolo por mucho tiempo.”³⁷⁹

Además, se ignora según la autora a las verdaderas víctimas del conflicto: se trata de los obreros, familias, campesinos, migrantes y jóvenes que han sido víctimas de la policía, el ejército o los grupos paramilitares en la guerra antidroga. El escenario de guerra y las medidas punitivas no han conseguido la producción y el tráfico se refieren no ha bajado ostensiblemente en sus indicadores básicos. *“México y Centroamérica son las regiones que hoy están experimentando la peor parte de la explosiva violencia física asociada a las políticas para impedir el paso de drogas a Estados Unidos. En estos lugares, la guerra contra las sustancias ilegales está sirviendo de base para consolidar la militarización preexistente, así como para mejorar los términos de la inversión y el comercio internacional. Colombia es generalmente vista por los analistas pro-guerra como una historia de éxito, a pesar de que poco ha cambiado en términos de la cantidad de coca producida ahí.”*³⁸⁰

Otro argumento más que apoya la idea que la Iniciativa Mérida fue una excusa para lograr beneficios económicos y de apertura de mercados con la intención de favorecer a la potencia hegemónica y sus tentáculos de poder. No prevaleció la seguridad ni la guerra por cuestiones humanitarias y de salvaguarda de los derechos fundamentales de la población secuestrada y martirizada por el poder criminal del narcotráfico. Varios actores salen beneficiados de la guerra contra los señores de la guerra: El aparato represivo del Estado, las transnacionales, y el mismo poder de fuego de los narcos se ve aumentado para hacer frente a la amenaza del Estado, pero no la población que se encuentra prisionera de dos fuegos: el estatal y el criminal. Y mientras el tráfico y el consumo siguen indemnes. Un reporte del gobierno estadounidense confirma que en el periodo 2000-2006 aumentó la cantidad de coca cultivada en Colombia.³⁸¹

Paley afirma que la guerra de las drogas sólo responde a un propósito y es al de control neoliberal de los recursos económicos de la región y a imponer la solución militar a los problemas de seguridad sin posibilidad dialéctica ni factual de imponer un modelo alternativo, un pretexto para lograr legitimación de acción pero que lo que esconde no es más que control territorial para lograr el pleno dominio de tierras y recursos mineros especialmente. No es una guerra para acabar con la producción, distribución y por ello, con el consumo de las mismas sino un experimento de ingeniería y control social que permita aumentar el gasto militar y suspender la vigencia de determinados derechos y libertades públicas. *“A lo largo de este libro, arguyo que existen tres mecanismos principales por medio de los que la guerra contra el narco sirve a los intereses del*

³⁷⁹ Equipo Bourbaki, “El Costo Humano de la Guerra por la Construcción del Monopolio del Narcotráfico en México, 2008–2009”, febrero de 2011. Disponible en <http://redporlapazyjusticia.org/directorioinfo/InformeBourbaki.pdf>.

³⁸⁰ Paley, Dawn (2018). Capitalismo antidrogas. Una guerra contra el pueblo. Sociedad Comunitaria de Estudios Estratégicos y Libertad bajo palabra, México. p.40.

³⁸¹ Government Accountability Office. “Plan Colombia Drug Reduction Goals Were Not Fully Met, but Security Has Improved; U.S. Agencies Need More Detailed Plans for Reducing Assistance” GAO-09-71. Disponible en <http://www.gao.gov/new.items/d0971.pdf>. pp. 4-5.

capitalismo neoliberal: por medio de la imposición de cambios en la legislación y la aplicación de la ley, por medio de la militarización formal, y de la paramilitarización consecuente. La violencia y el desplazamiento forzado producidos por la guerra antidrogas afectan principalmente a las personas humildes, la clase trabajadora y los migrantes, con frecuencia en áreas ricas en recurso geográficamente estratégicas. Otros impactos centrales de la guerra antidrogas incluyen la restricción de la movilidad y duras limitaciones a la libertad de expresión en los medios o por medio de actividades y manifestaciones publicas.”³⁸²

Paley refiere una entrevista que mantiene con Carlos Fazio, el profesor de Ciencias Políticas y Sociales en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, en la que expresa que la guerra no es más que un pretexto para el control económico. *“Yo creo que lo que se encubre tras esta guerra es una fase del imperialismo actual que tiene que ver con el despojo; es una forma de neocolonialismo que tiene que ver con la apropiación de tierra y territorios, y dentro de los territorios, de la tierra como mercancía, la tierra para abrirla a la agroindustria, para abrirla a la explotación de palma africana, maderas preciosas, pero también tiene que ver la tierra y el subsuelo con el tema de la minería.”³⁸³*

Deben superarse recelos del pasado, pero para México y Centroamérica es difícil olvidar las numerosas intervenciones estadounidenses³⁸⁴ en su soberanía cuando no en su integridad territorial (Independencia de Texas, Tratado Guadalupe Hidalgo y Venta de la Mesilla). No hay un sincero espíritu cooperativo, pues la desconfianza es el denominador común en las relaciones bilaterales, aunque tengan matices en función del país. Tanto el gobierno mexicano como los centroamericanos miran la guerra contra las drogas como la política de certificación como una imposición de Washington, que no siempre responde a sus intereses nacionales ni a su visión de los hechos. *“El gobierno en Washington, alarmado por una amenaza percibida, por lo general relacionada con el tráfico de drogas, proporciona equipo, capacitación e inteligencia a las agencias mexicanas de*

³⁸² Paley, Dawn (2018) Capitalismo antidrogas. Una guerra contra el pueblo, Sociedad Comunitaria de Estudios Estratégicos y Libertad bajo palabra, México. p.249.

³⁸³ Paley, Dawn (2018) Capitalismo antidrogas. Una guerra contra el pueblo, Sociedad Comunitaria de Estudios Estratégicos y Libertad bajo palabra, México. p.250.

³⁸⁴ Las numerosas intervenciones militares estadounidenses en el hemisferio se sucedieron a lo largo de casi todo el siglo XX. La era imperial americana se inicia en 1898 con la intervención en la Guerra de Cuba para garantizar la independencia de las antiguas provincias y posesiones españolas en el Caribe y Asia. En Cuba rigió la Enmienda Platt hasta 1934 por la que los EEUU se reservaban el derecho de intervención si sus intereses se veían amenazados. Filipinas tuvo que esperar hasta el fin de la II Guerra Mundial para lograr su independencia y Puerto Rico es un Estado Libre Asociado a los EEUU.

La maquinaria militar americana se emplearía con regularidad organizando actos de fuerza y violencia de variado tipo y condición como por ejemplo: Organización y segregación canal de Panamá (1903) y cinco años más tarde intervención militar, ocupación de Nicaragua (1912), ocupación de la ciudad mexicana de Veracruz (1914) y dos años más tarde Expedición Punitiva contra Pancho Villa, ocupación de Haití y de la República Dominicana (1915 y 1916, respectivamente), nueva ocupación de Panamá (1918), invasión de Honduras (1924), Sandino es asesinado (1934) por orden del dictador Somoza que cuenta con el apoyo de los EEUU, en Panamá es depuesto el presidente Arias por un golpe militar liderado por Ricardo Adolfo de la Guardia (1941) apoyado por los EEUU, Panamá volvería a ser ocupada en 1989 para derrocar al general Noriega antiguo colaborador de la CIA y después acusado de narcotráfico, golpe de Estado de Guatemala de 1954...etc. La larga e inconclusa lista demuestra que los niveles de confianza para acometer acciones conjuntas de lucha contra el crimen organizado entre los EEUU y los países de la región distan mucho de ser óptimos.

seguridad, militares y de inteligencia; el gobierno de México, por otra parte, acepta esta ayuda con una combinación de gratitud y de malestar.”³⁸⁵

Los EEUU deben volver a Iberoamérica en clave de cooperación sincera sin la que no es posible mejorar los niveles de inseguridad. El narcotráfico como fenómeno global sólo puede combatirse conjuntamente y en todas aquellas áreas como la financiera y el lavado de activos que es donde reside el verdadero poder de los cárteles, pero para ello es necesario asumir que la lucha es una tarea compartida, que es indispensable el intercambio de información y el establecimiento de medidas de confianza mutua. “Estados Unidos está viviendo las consecuencias de haber dirigido su estrategia de seguridad nacional a otras partes del mundo. Hay una especie de “vacío” en su política latinoamericana, o está plagada de contradicciones que lo enfrentan con la gran mayoría de los países, aun aquellos que se consideran aliados estratégicos, como México y Colombia.”³⁸⁶ La secretaria de Estado del presidente Obama, Hillary Clinton, reconoce la *responsabilidad compartida*³⁸⁷ en la lucha contra el fenómeno criminal, asumiendo la cuota correspondiente como país consumidor y como suministrador de muchas de las armas que dan potencia de fuego a los ejércitos privados de los cárteles.

5.6. La caracterización de la violencia en los tres países objeto de estudio

Con carácter introductorio vamos a hacer una somera descripción de cómo se encuentra la inseguridad con carácter general en los tres países objeto de esta investigación. Las tres variables Desigualdad, Calidad de la Democracia y Estado del Bienestar avalan el modelo integral del efecto inseguridad. No puede ni explicarse ni esperar una mejora de los niveles de inseguridad en el exclusivo enfoque securitizador.

5.6.1. Honduras

La militarización al combate y la mano dura como herramientas casi exclusivas contra la violencia y la inseguridad han sido el paradigma de profundo calado en Honduras, lo que supone que la solución a los problemas de inseguridad se debe resolver en clave de guerra y descabezamiento de los grupos criminales y cárteles de la droga. El país ha hecho fiel seguidismo del paradigma de la guerra contra las drogas de EEUU y ha sido también la cabeza de playa de la geopolítica estadounidense en Centroamérica. Aunque la tasa de homicidios ha registrado notables descensos en Honduras, desgraciadamente se mantiene en niveles que se pueden considerar epidémicos y el tráfico

³⁸⁵ Isacson, Adam (2014) El narcotráfico y su combate. Sus efectos sobre las relaciones internacionales. Konrad Adenauer Stiftung. Cátedra Guillermo y Alejandro de Humboldt México, p.45.

³⁸⁶ Benítez Manaut, Raúl. (2010) Seguridad y Defensa en América del Norte: Nuevos dilemas geopolíticos. Woodrow Wilson International Center for Scholars. San Salvador, p.186.

³⁸⁷ Drogas y armas de procedencia estadounidense contribuyen al crecimiento de la violencia. Para mayor información: https://elpais.com/internacional/2010/03/23/actualidad/1269298810_850215.html.

de estupefacientes sigue indemne, por lo que es evidente que la militarización como método preferente de solución debe corregirse, así como su variante electoral de populismo de la seguridad. Se precisan políticas integrales de seguridad que no se basen exclusivamente en la mano dura, sino que aborden la reforma integral del Estado priorizando la lucha contra la corrupción y la impunidad, así como la mejora de la calidad de la democracia basada en el respeto escrupuloso de la ley y las instituciones del Estado. Una ola de populismo punitivo recorre la región, pero la mejora en los niveles de inseguridad en Honduras no será sostenibles ni duraderos mediante el uso exclusivo de medidas de fuerza ni estados de excepción, pues se han demostrado ya sobradamente ineficaces.

5.6.2 Nicaragua

Nicaragua es un país que ha sufrido con especial virulencia el azote de la guerra, de las intervenciones militares de los EEUU y del enfrentamiento civil con especial virulencia en los años ochenta del pasado siglo. Es un país caracterizado una alta tasa de pobreza y por la falta de vertebración territorial e institucional entre la parte correspondiente al Pacífico y al Atlántico. A pesar de la pobreza y la falta de oportunidades para la mayor parte de la población ha sido históricamente un oasis de seguridad en la región superando a sociedades más prósperas y vertebradas institucionalmente como la costarricense. En la lucha contra las diversas manifestaciones del crimen organizado no ha destacado ni la mano dura con carácter prioritario ni el uso de la fuerza militar. No obstante, la situación deja mucho de ser ideal pues el Estado nicaragüense, dirigido bajo el clan familiar Ortega/Murillo, se ha convertido en un instrumento generador de violencia y, por ende, de inestabilidad e inseguridad debido a la represión política, falta de respeto a los derechos humanos y a los necesarios controles y garantías democráticas.

5.6.3. Costa Rica

El país se caracteriza por alta calidad de la democracia, la fortaleza institucional, la inexistencia de ejército y el hecho de contar con un sistema de protección social y de bienestar inigualable en toda la región. Costa Rica ha sido históricamente un país próspero seguro y estable políticamente, situación que contrastaba especialmente si la comparaba con sus vecinos. Pero la situación actual no ofrece motivos para la tranquilidad debido al aumento de la tasa de homicidios y de delitos de diversa consideración de manera firme y sostenida; la percepción social respecto a la inseguridad se ha disparado respecto a pasado años, aunque la sociedad sigue depositando de forma mayoritaria su confianza en las instituciones del Estado para resolver el problema. El análisis de la variable desigualdad merece un estudio y consideración muy especial, pues se intuye que podría tener mucho que ver con el empeoramiento de los niveles de inseguridad en zonas determinadas del país. Los tentáculos del crimen organizado y del narcotráfico han echado raíces en el país, siendo una evidencia que ninguna sociedad es indemne a los deseos de expansión de la criminalidad organizada. Se debe prestar especial atención al área caribeña y en concreto a la ciudad de Limón que es una de las zonas más pobres y marginada y en la que el Estado ha mostrado debilidad institucional generando vacíos de poder.

5.7. A modo de conclusión

El enfoque punitivo ha tenido su correspondencia en el relato y en el lenguaje discursivo³⁸⁸ en el que como en cualquier guerra convencional se prepara a la ciudadanía para soportar graves sufrimientos en aras al logro de un bien superior: ganar la guerra a los enemigos. La mano dura y el populismo punitivo han sido las herramientas predominantes en la lucha contra el narcotráfico. Una guerra asimétrica con un enemigo que en muchas ocasiones era invisible y que en otras muchas era parte de la propia estructura del Estado. Cambiar el paradigma militarista-populista como arma de confrontación política y rédito electoral se aprecia como insoslayable, así como enfocar el problema de las drogas como una cuestión también de salud pública. La asunción de muertos y heridos era inevitable y se daba por hecha como en una guerra; daños colaterales y una sociedad a la que se debía preparar para soportar largos años de sufrimiento y entregar un doloroso tributo en sangre.

La violencia como una manera de vivir, como parte indeleble de la cultura, de la intrahistoria, de la cotidianidad de una comunidad, que acaba permeando el espacio público y privado. La violencia en las sociedades iberoamericanas se ha presentado como fenómeno de larga raigambre histórica y en muchos casos endémico: la gente se acabó habituando a la violencia. Hay una urgencia y una necesidad impostergable de ir a aquellos factores que impiden la realización de las potencialidades del individuo. Comprender que la violencia no es innata al ser humano, sino que se aprende; si asumimos el valor de la paz podremos cambiar nuestra conciencia hacia la convivencia pacífica, pues como especie no estamos fatalmente predeterminados hacia la violencia. El desarrollo de educación y la investigación y la difusión de la cultura de paz son fundamentales, especialmente para con las nuevas generaciones pues las semillas de la violencia se plantan y prospera en edades tempranas. Si la guerra es una invención social y no un determinismo biológico, es posible desandar el camino en favor de la paz. No hay un camino para la paz, sino que la paz es el camino en palabras de Gandhi.

La responsabilidad del Estado es grande como garante de la convivencia pacífica y árbitro entre los inevitables conflictos que supone la vida en sociedad; para llevar a buen fin esta tarea el Estado deber ser fuerte en sus instituciones y sus acciones ajustadas a Derecho y contar con la mayor legitimación social posible. *“Es fundamental el sentido de Estado. El Estado-mafia es mucho más funcional y eficaz que nuestro Estado y*

³⁸⁸ Declaraciones del estilo: *“Si hay polvo saliendo de las ventanas, yo diría que no se preocupen, estamos limpiando la casa y poniéndola en orden, pero vamos a terminar de hacer esa tarea.” “Hemos emprendido una campaña frontal, desde el primer día de mi Gobierno contra el crimen organizado y por la recuperación de la seguridad en el país y aquí me parece que debe ser absolutamente claro y transparente este fenómeno”. Explicó que este combate a la delincuencia “genera tensión y espectacularidad. Pero simple y sencillamente, señores, hay que hacerlo.” “Es una estrategia de largo plazo y es ingenuo suponer que estos problemas se solucionan en el corto plazo” y reiteró: “por desgracia, también, lo dije desde el principio, que costará vidas humanas.”* Pertenecen al ex presidente mexicano, Felipe Calderón, y fueron pronunciadas en un seminario de negocios organizado por The Economist, el 4 de junio de 2008. Para mayor información: <https://vanguardia.com.mx/noticias/nacional/3102126-estamos-limpiando-la-casa-y-poniendola-en-orden-calderon-jose-manuel-arteaga-HRVG3102126>.

precisamente por ello, es necesario conocerlo bien para poder combatirlo.”³⁸⁹ Un Estado fuerte, con servidores públicos leales a su misión³⁹⁰ es la mejor garantía contra la violencia endémica y generalizada de actores públicos y privados; el imperio de la ley y la cultura de la legalidad del sistema democrático son herramientas indispensables. Se han enfrentado los problemas de inseguridad casi exclusivamente en clave de securitización, sin tener en cuenta factores como la gobernanza del Estado y su calidad democrática; la seguridad debe estar centrada en el ser humano.

La democracia es ante todo un sistema de controles y de respeto a las reglas de juego pre establecidas y a los derechos humanos. Sin controles se producen *vacíos explicativos*, que serán llenados por los grupos criminales y una sociedad se acostumbrará a la violencia y la banalización del mal. No puede permitirse la transgresión continua a la ley y a la intangible esfera de dignidad de las personas pues “*donde Dios no existe todo está permitido y si todo está permitido la vida es imposible.*”³⁹¹

Nos encontramos países con transiciones democráticas inacabadas y con falta de preparación en materia de justicia y programas de redistribución social para enfrentar los retos planteados, aunque lo mas grave haya sido la falta de voluntad política para llevarlo a cabo. Este hecho se ve claramente reflejado en la rapiña de los bienes de la nación en nombre de transiciones y revoluciones, que supuestamente, se realizaban para liberar al pueblo del dominio explotador. El saqueo de los bienes públicos y privados por parte de la *nueva casta revolucionaria sandinista* antes de perder el poder en 1990, ya forma parte de la cultura política de Nicaragua y tiene nombre propio: *piñata sandinista*. A esta triste y frustrante conclusión llega Sergio Ramírez³⁹²: el sandinismo perdió las elecciones porque el pueblo ya le tenía miedo al Gobierno. La revolución trajo democracia y al cabo trajo corrupción. El código de ética que era el santo y seña de los jóvenes sandinistas fue

³⁸⁹ Padovanni, Marcelle (1992). Giovanni Falcone. Mafia. Ediciones B Serie Reporter. Barcelona, p.86.

El juez Falcone fue un indeleble referente moral y ejemplo de cómo un intachable servidor público luchó contra aquellos poderes ocultos que pretendían esclavizar a la sociedad. Se han cumplido 30 años de su asesinato junto a su mujer y tres escoltas. Demostró los estrechos lazos colaborativos entre el crimen organizado y el poder político y económico. Entendió a la mafia, como cualquier organización criminal, como un sistema de poder que se convierte en Estado cuándo se da la tragedia que éste se ha ausentado; porque cuando el modelo de ciudadanía se evapora, el crimen organizado aparece como un modelo cargado de futuro.

³⁹⁰ Giuseppe Mazzini: La vida es una misión, y por lo tanto el deber es su ley suprema.

³⁹¹ Le hace decir Fiodor Dostoievski a uno de los protagonistas de su novela Los hermanos Karamazov. La libertad es consustancial al ser humano, pero como todo derecho no es absoluta y su límite está en la libertad de los demás. El buen gobierno debe estar basado en preceptos morales y jurídicos de amplia aceptación social.

³⁹² Sergio Ramírez fue vicepresidente Sandinista de 1985 a 1990. Es una de las voces más significadas y legitimadas en la denuncia del régimen autocrático encabezado por el líder sandinista y actual presidente de Nicaragua, Daniel Ortega. Al fracaso de la Revolución sandinista sólo se puede oponer como factor positivo la instauración de la sensibilidad por los pobres por primera vez en la cultura política nicaragüense. “*Ésta es en verdad, una de las herencias indelebles de la revolución, más allá de los espejismos ideológicos que nos deslumbraron entonces, de los excesos burocráticos y de las carencias del marxismo practicante, de la inexperiencia y de las improvisaciones, de las poses, las imitaciones y la retórica. Los pobres siguen siendo la huella humanista del proyecto que se fue desplazando por el camino, en su viaje desde las catacumbas hasta la pérdida del poder y la catástrofe ética: un sentimiento soterrado o postergado, pero de alguna manera vivo*” Ramírez, Sergio (1999). Adiós, muchachos. Una memoria de la revolución sandinista. Aguilar. México DF, p.225.

destruido por los propios sandinistas. “*Las fortunas cambiaron de manos y tristemente, muchos de los que alentaron el sueño de la revolución fueron los que finalmente tomaron parte en la piñata*”³⁹³

El fracaso en los ideales de libertad e igualdad enarbolados por los próceres de las independencias hispanoamericanas de la corona española, tuvo como consecuencia que, a pesar de la instauración de la democracia formal y con carácter general, ésta no llevara a la instauración del Estado de Derecho y así poder combatir las amenazas que ahora le acosan y ponen en peligro. Confusión y anomia estatal, aplicación selectiva de las leyes en función de la conveniencia política o el beneficio económico que puedan generar para los grupos extractivos o élites económicas son generadores de impunidad y por tanto de violencia. Cuando las normas no se cumplen, los Estados corren el riesgo de desmoronarse y la sociedad puede desintegrarse fruto de la corrupción estatal. Fortalecer el sistema democrático es tarea diaria y constante pues como señalaba Lord Byron: “*apenas son suficientes mil años para formar un Estado, pero puede bastar una hora para reducirlo a polvo.*” Los grupos de acción colectiva, las élites no tienen sentido de Estado ni de comunidad. Viven por y para la depredación del Estado en beneficio propio. La pobreza y la desigualdad no atendida de amplias capas sociales lleva a la frustración y violencia; no hay posibilidad real de lograr la igualdad y el ascenso en la escala social. La transgresión del orden social se produce, en gran medida, porque se aspira a alcanzar aquello fundamental para la existencia, que *el sistema* niega. La superación de los intereses particulares y egoístas es la llave para lograr una coexistencia pacífica.

Comprender la realidad del otro es tarea indispensable para superar el concepto *homo hominis lupus* y orillar la teoría que afirma que el hombre es una criatura esencialmente violenta. Mantener la paz, es un esfuerzo, casi un plebiscito cotidiano; la paz para ser duradera ha de ser justa y mantenida por medios correctos. No puede ser entendida solamente como ausencia de violencia, sino como potenciación y ejercicio de todo aquello que apoya la vida y redundando en el bienestar de los ciudadanos.

No puede desligarse la producción y el tráfico de drogas de la desigualdad y lacerante pobreza que sufren extensísimas franjas de población en Centroamérica; para muchos la actividad económica relacionada con las drogas es una forma de vida de la misma manera que la narco-cultura es un modo de pertenencia, orgullo y fuente de legitimación social. Violencia y juventud forman un tándem siniestro. Debe atenderse la cultura de masculinidad como factor de movilización violenta y trabajar en favor de los valores de la paz. La disponibilidad y amplia oferta de armas de fuego ligeras en la región es carburante de primera que alimenta la violencia y genera altas tasas de inseguridad en la región.

Hasta la fecha ninguna de las guerras libradas contra la droga ha sido ganada. Los países que sufren su flagelo, ya sea por causa de su producción o tráfico, sólo han podido ser meros convidados de piedra: aceptar la política impuesta por los EEUU, en cuyo caso se recibe certificación de Estado colaborador y aliado o en caso contrario ser tildado de Estado hostil, y no colaborador en la política estadounidense con lo que la nación así etiquetada debe prepararse para recibir presiones y sanciones de variado tipo. Los EEUU deben cambiar su enfoque geopolítico y abordar la relación con sus vecinos en clave de

³⁹³ Para más información: https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/sergio-ramirez-y-la-revolucion-sandinista/html/f8dca79e-02cb-484a-98ea-1c03b6d27ce2_2.html.

cooperación y mutuo respeto, dejando de lado modelos de imposición policiales y de supremacía en el patio trasero centroamericano. La urgente batalla hay que darla en la regeneración y fortalecimiento de las estructuras democráticas de los débiles Estados centroamericanos. Hay que dotarles de mecanismos que acrecienten su eficacia, robustez institucional y respeto por los derechos humanos. Sólo desde la primacía y señorío del imperio de la ley y la mejora de la calidad de sus endeble democracias podrán combatirse sus amenazas y lograr niveles óptimos de bienestar y seguridad para toda la ciudadanía sin ningún tipo de exclusión.

“La miseria no es designio de Dios, sino fruto de sistemas sociales injustos. Si no hay justicia para todos no habrá paz para nadie.”

Juan Pablo II

CAPÍTULO CUARTO.

ANÁLISIS CONCEPTUAL DE LA DESIGUALDAD, CALIDAD DE LA DEMOCRACIA Y FORTALEZA DEL ESTADO DEL BIENESTAR.

1. La Desigualdad

1.1. Comprendiendo la provocada Desigualdad.

Se observa que una parte importante de los sistemas políticos de la región tienen muchas dificultades y limitada capacidad para responder con un mínimo de eficacia a las necesidades y expectativas socioeconómicas de sus respectivas sociedades civiles y lograr una canalización exitosa del descontento y la conflictividad social, así como de la polarización política. A esta debilidad estatal se le ha añadido la pandemia provocada por el COVID 19 que ha supuesto un duro golpe a la gobernabilidad de la región. Se constata una evidente interrelación entre dos hechos que configuran el desarrollo humano: por un lado, el desempeño económico y la distribución de la riqueza y por otro, la legitimidad y funcionalidad de las instituciones democráticas y del Estado de Derecho. La debilidad del Estado como característica común a muchos Estados de la región se hace acompañar por la endémica desigualdad en los ingresos y la cultura del privilegio y la excepcionalidad ante la aplicación de la ley (Alda 2014).³⁹⁴ Con estas premisas, el camino queda allanado para la protesta social en forma de descontento social y frustración y la ésta hemos visto que conduce a la violencia. (Dammert 2011 y Briceño (2007)).³⁹⁵

Pero qué es lo que marca la diferencia entre unos países u otros en relación al acceso a la prosperidad, el desarrollo sostenible y la riqueza compartida. Como muestra de valor nos puede servir la muy diferente realidad que se vive en Nogales Arizona, Estados Unidos, que colinda con la parte mexicana también llamada Nogales o Heroica Nogales

³⁹⁴ Alda, Sonia (2014). Un campo abonado para el crimen organizado. Latinoamérica, una región sin Estados fallidos. Foreign Affairs Latinoamérica, Volumen 14 N°1, enero-marzo.

³⁹⁵ Para mayor información: Briceño-León, Roberto (2007) Sociología de la violencia en América Latina Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO Sede Ecuador) y <https://www.emol.com/noticias/Tendencias/2011/12/01/736189/Lucia-Dammert-La-violencia-se-ha-convertido-en-la-forma-de-resolucion-de-los-conflictos.html>.

(México)³⁹⁶, estando ambas ciudades separadas por una alambrada. Los habitantes de la parte americana pueden realizar sus actividades cotidianas sin temor a que su integridad física o su patrimonio sea violentado. En la parte americana la democracia se vive como algo natural y comparte los estándares de calidad de vida y de la democracia de un país como los EEUU y, por otro lado, los habitantes de Sonora viven a diario con la corrupción y la ineptitud de los políticos y de un sistema político carcomido por la corrupción endémica con lustros de duración corrupto cuyo epítome más claro es el PRI³⁹⁷. Su renta es una tercera parte de la de Nogales (Arizona) pero comparten cultura, orígenes históricos y raciales y hasta gastronomía.³⁹⁸

³⁹⁶ Heroica de Nogales pertenece al estado de Sonora y se le dio el nombre de Heroica a causa de la batalla fronteriza entre mexicanos y estadounidenses iniciada en mayo de 1917 en el cerro de la “Pila del Agua.” La hostilidad ha dejado paso a la cooperación, pues los Estados de Sonora en México y Arizona y Nuevo México pertenecientes a los EEUU conforman una Mega Región que genera oportunidades de desarrollo a ambos lados de la frontera. Hay oportunidades de desarrollo conjunto en la industria del turismo, agricultura, automóvil, energía solar y para el intercambio cultural y comercial en general. La región la componen nueve millones de personas y en 2017 tuvo un PIB de 457.039 millones de dólares. Fuente: INEGI United States Census Bureau, (CENSUS, 2018), y Bureau of Economic Analysis (BEA, 2018).

Con una población regional de más de 9 millones de habitantes y una superficie de casi 790.000 km², la Mega Región Sonora – Arizona – Nuevo México muestra muchas cualidades a su favor, y denota una amplia gama de actividades económicas transfronterizas, en especial en el caso de la industria automotriz y la manufactura. La región en conjunto destaca además en comparación con otras Mega Regiones como de Sapporo en Japón que solo cuenta con 4.3 millones de habitantes, o Madrid en España con más de 6,5 millones de habitantes.

³⁹⁷ En el 2006 Felipe Calderón inicia la “guerra contra las drogas”, recibiendo un importante apoyo del presidente de los EEUU, George Bush, quien buscaba impulsar un Plan Colombia para México. El Plan Colombia fue concebido como un modelo para otros países iberoamericanos tratando de combatir el tráfico de drogas y el crimen organizado. Estamos ante una democracia deficitaria e inacabada y “para comprender los altos niveles de violencia en la década pasada es necesario referirse a algunos cambios significativos en el sistema político. México tuvo un sistema autoritario de partido único. Lo paradójico para la idea de democracia y del Estado de Derecho es que, durante ese periodo, México experimentó menores niveles de violencia. Con el PAN el status quo vigente a la fecha cambió diametralmente y ese pacto no fue definido en iguales términos.” Consultar: Benítez Manaut, R., & Aguayo Quezada, S. (2017). Atlas de Seguridad y Defensa de México, 2016. Edición de 2017 Ciudad de México ISBN: 978-607-8320-67-7 Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia, A. C. (CASEDE).

³⁹⁸ Las dos ciudades hermanas Nogales situadas en Sonora (México) y Arizona (EEUU) ofrecen una misma identidad histórica, lingüística y cultural pero separadas por la historia y la consecuente desigualdad. “*A mediados del s. XIX, EE.UU. adquirió parte del territorio mexicano a través de la Venta de la Mesilla y partió en dos la Calle Internacional, columna vertebral de ‘Ambas Nogales’, como los lugareños llaman a las dos ciudades. Desde entonces, el destino de estas urbes ha quedado unido de manera irremediable. Pero, si para los mexicanos el lado estadounidense es un espejismo de agua en mitad del desierto, desde la primera potencia mundial miran hacia la ciudad hispana como esa hermana sumida en la miseria que es incapaz de controlar el flujo migratorio hacia el norte, acabar con el crimen y erradicar el narcotráfico –este último alimentado por el fuego endiablado de una industria armamentista cuyo flujo recorre el camino inverso: de EE.UU. a los carteles mexicanos.*” Para mayor información: <https://www.publico.es/internacional/eeuu-ambas-nogales-siamesas-separadas-crisis-migratoria.html>

La Venta de La Mesilla o Gadsden Purchase (toma el nombre del negociador por parte estadounidense) fue un Tratado que tuvo lugar el 30 de diciembre de 1853 y por el cual Antonio López de Santa Anna vendió al gobierno de los Estados Unidos otra nueva porción del ya menguado territorio histórico mexicano transformando de manera significativa los límites de ambos países. La Mesilla hace referencia a la región que en la actualidad ocupa parte de los estados de Nuevo México y Arizona. La compra del territorio tuvo

El secreto del éxito de Nogales Arizona es por su acceso a las instituciones políticas y económicas estadounidenses. *“Defenderemos la idea que, para comprender la desigualdad del mundo, tenemos que entender porqué algunas sociedades están organizadas de una forma muy ineficiente y socialmente indeseable.”*³⁹⁹ Quienes tienen el poder de tomar decisiones son los responsables de crear pobreza, y lo hacen de manera deliberada y no por desconocimiento o falta de capacidad.

El estudio de la ciencia política debe centrarse en cómo se toman decisiones de gobernanza y el porqué de las mismas y sus consecuentes procesos. El logro de la prosperidad dependería de la resolución exitosa de problemas políticos básicos y fundamentales. Para Acemoglu y Robinson (2012) la clave residiría en la dicotomía instituciones económicas extractivas e inclusivas. Estas últimas ofrecen seguridad jurídica tanto a los individuos como a las instituciones. La ley nos ofrece un manto de constancia y en base reglas de juego estables y respetadas por todos, la respuesta legal por parte de las instituciones ante una violación de las normas es predecible. La inclusión afecta también a la posibilidad de participación en la actividad económica de amplios sectores sociales; la libertad de acción de los individuos en la vida económica y empresarial es notable como ocurre en los países occidentales. *“Las instituciones económicas inclusivas como las de Corea del Sur o los EEUU posibilitan y fomentan la participación de la gran mayoría de las personas en actividades económicas y sus habilidades que permiten que cada individuo pueda elegir lo que desea. Para ser inclusivas, las instituciones económicas deben ofrecer seguridad de la propiedad privada, un sistema jurídico imparcial y servicios públicos que proporcionen igualdad de condiciones en las que las personas puedan realizar, intercambiar y firmar contratos; nuevas empresas y dejar que cada persona elija la profesión a la que se quiere dedicar”*⁴⁰⁰ El éxito de las instituciones inclusivas radicaría en la extensión de las oportunidades económicas y la propiedad no sólo para una exclusiva élite de privilegiados sino a la mayoría de la sociedad. La igualdad real para poder acceder a significativas parcelas de riqueza económica a amplios sectores sociales es favorecida por este tipo de instituciones.

Las instituciones extractivas tienen su base en el suministro de beneficios para unos pocos, para una élite privilegiada, negando la base de la prosperidad a la mayoría de la sociedad; la prosperidad se basa en la universalización de la tecnología y educación. Ejemplos de sistemas políticos caracterizados por la alta concentración de poder y riqueza gobernados por una casta política y en ocasiones sacerdotal podemos encontrarlos en la América pre-hispánica como es el caso de las civilizaciones inca, maya y azteca, pues,

como objetivo la construcción de un ferrocarril a lo largo de la ruta sur de Estados Unidos, además de delimitar problemas fronterizos tras el Tratado de Guadalupe-Hidalgo de 1848 por el que México ya había perdido más del 55% de su territorio emancipado de la Corona española. El área que se puso en venta abarcó 76.845 kilómetros cuadrados a cambio de 10 millones de dólares y despejaba el temor de una nueva invasión por parte de los EEUU que pudiera conllevar nuevas pérdidas territoriales. Para mayor información: Ávila Marcué, Felipe (2013) Santa Anna y la venta de la Mesilla. Ciencia UANL, 16 (64). pp. 15-19. Para mayor información: <https://www.gob.mx/siap/articulos/tratado-de-la-mesilla>.

³⁹⁹ Acemoglu, Daron y Robinson, James A. (2012). Por qué fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza. Editorial Deusto Barcelona, p.89.

⁴⁰⁰ Acemoglu, Daron y Robinson, James A. (2012). Por qué fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza. Editorial Deusto Barcelona, p.96.

aunque lograron importantes avances científicos y organizativos eran sociedades caracterizadas por la desigualdad y la falta de distribución de la riqueza. *“A pesar de que las instituciones extractivas que los mayas crearon suficiente riqueza para que florecieran las ciudades y la élite consiguiera ser rica y generara arte y edificios monumentales, el sistema no era estable. Las instituciones extractivas sobre las que gobernaba esta reducida élite crearon una importante desigualdad y, en consecuencia, generaron también la posibilidad de luchas internas entre aquellos que se podían beneficiar de la riqueza extraída al pueblo. Finalmente, este conflicto condujo a la ruina del pueblo maya”*⁴⁰¹

Cuando lo que se han impuesto son las instituciones extractivas y el monopolio de las mismas por una pequeña y excluyente élite encontramos las raíces de la desigualdad. Es justo lo contrario que cuando nos hallamos antes instituciones inclusivas. Un ejemplo de lo afirmado lo podemos encontrar en países como los EEUU o Gran Bretaña en los que triunfaron las instituciones inclusivas que llevaron a la Revolución Industrial y como consecuencia al crecimiento económico. La divergencia entre elegir un modelo u otro ha marcado las raíces de la desigualdad mundial. Un ejemplo más en la línea de lo afirmado es el de la Francia revolucionaria, que, mediante procesos de conquista e invasiones por toda Europa, exportó sus instituciones eliminando instituciones extractivas en países como Bélgica, Holanda o Alemania allanando el camino de la industrialización a diferencia de Europa Oriental donde permaneció con fuerza el absolutismo y la servidumbre.

La Rusia del zar Nicolás es otro claro ejemplo de cómo la prevalencia de intereses particulares, la falta de sentido de Estado y la prevalencia de instituciones extractivas pueden lastrar el desarrollo sostenido y la democracia de una nación. En teoría, el zar no se oponía a las reformas, se entendió que el ferrocarril era una prioridad en la vertebración de tan inmenso país y fueron creados una serie de comités para estudiar las necesidades del país y para hacer frente al tema de la servidumbre⁴⁰², pero ningún programa reformista llegó a concretarse, porque el zar pensaba que el servilismo esclavo era un mal, pero también de que todo intento de cambiar el sistema conduciría a una revuelta social generalizada. La Rusia de los zares se caracterizaba tanto por el sistema estamental como por la profunda desigualdad que conllevaba este sistema injusto basado en la separación y la imposibilidad de ascender en la escalera social.

En general, los países que han logrado que sus instituciones sean inclusivas y que sus sociedades sean lo más igualitarias posibles han sido conscientes de la necesidad improrrogable de observar tres claves para disminuir la desigualdad: *“La educación básica, los servicios preventivos y curativos de salud y las transferencias en dinero a la población adulta mayor, constituyen un ingreso social, complementario al ingreso monetario. Además de afrontar los riesgos sociales de manera colectiva, el ingreso social*

⁴⁰¹ Acemoglu, Daron y Robinson, James (2012). Por qué fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza. Editorial Deusto Barcelona, p.181.

⁴⁰² *“Aunque Nicolás respaldaba el ferrocarril, a la vez no quería que Rusia adquiriera una base industrial amplia, dado que la veía como un semillero de revolución y fundamentalmente innecesaria. El asunto más crucial era, por supuesto, la servidumbre. Mientras duró, Rusia se vio lastrada por una agricultura cada vez más atrasada, un mercado laboral muy restringido, y capital inmovilizado en siervos y propiedades de la nobleza. Rusia no podía aspirar al progreso hasta que dicho sistema fuera desechado, pero eso traería consigo un cambio fundamental en la sociedad, el sistema legal y el Estado. Nicolás no estaba dispuesto a ello.”* Bushkovitch, Paul (2013). Historia de Rusia. Ediciones Akal. Madrid p. 177.

permite redistribuir progresivamente recursos y por lo tanto reducir la desigualdad.”⁴⁰³ Todo este proceso requeriría de un “piso de protección social”⁴⁰⁴ o de un “universalismo básico” que alcance a toda la población y establezca qué derechos no están sujetos al poder adquisitivo de la población. Se trataría de que el acceso a las prestaciones básicas⁴⁰⁵ escape a leyes deshumanizadoras del mercado y que solo tengan en cuenta la capacidad de ser pagadas para ser disfrutadas, en definitiva, desmercantilizar el bienestar de la ciudadanía.

1.2. Iberoamérica, una región desigual

Iberoamérica es la región más desigual del mundo y es en buena medida porque es heredera de los descritos patrones de desigualdad y de instituciones extractivas en beneficio de una élite cuyo nombre y tipología pueden cambiar en función del contexto histórico, aunque el modelo persista. Actualmente el 10% de la población más rica de la región concentra el 71% de la riqueza, y un tercio de la población vive por debajo del umbral de la pobreza (CEPAL, 2020)⁴⁰⁶ La pandemia del COVID-19 no hizo sino agudizar la desigualdad y sacó a la luz las enormes diferencias entre territorios, etnias, géneros y ocupaciones sociales.

Tres factores interactúan de manera perniciosa y dificultan un progreso social y económico armónico como es la prevalencia del modelo económico neoliberal, el debilitamiento de la democracia a nivel global y el aumento de la desigualdad. Un mercado desregulado puede tener como consecuencia la que la riqueza se concentre cada vez en menos manos. Como consecuencia, la democracia no realiza las aspiraciones redistributivas del votante mediano incrementando la desigualdad y minando la legitimidad del sistema. Como resultado, la protesta social aumenta generando reacciones anti-sistema y populistas que cuestionan el propio sistema democrático.

En la desigualdad tiene mucho que ver la discriminación por razón de etnia o raza, el crecimiento de la economía basado en la explotación de materias primas y la minería, la corrupción y el clientelismo político, las grietas del Estado del bienestar, la mala calidad

⁴⁰³ Filgueira, Fernando, Molina, Carlos Gerardo, Papadópulos, Jorge y Tovar, Federico (2006) “Universalismo básico: una nueva política social para América Latina. Editado por Carlos Gerardo Molina. Washington DC: BID/Planeta, p.25.

⁴⁰⁴ OIT (2011) Seguridad social para la justicia y una globalización equitativa. Discusión recurrente Conferencia Internacional del Trabajo 100ª reunión.

⁴⁰⁵ El Informe Mundial sobre la Protección Social 2020-2022 afirma que más de 4.000 millones de personas todavía no tienen acceso a ninguna protección social. La pandemia de COVID-19 ha revelado y exacerbado la desigualdad entre los países de altos ingresos y los de bajos ingresos. El informe arroja datos muy reveladores como que sólo el 46,9% de la población está cubierta por una protección de prestación social; únicamente el 18,6% de los trabajadores desempleados recibe algún tipo de prestación y sólo el 26,4% de los niños y menos del 29% de las personas vulnerables están cubiertas. Para mayor información: https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_817717/lang--es/index.htm.

⁴⁰⁶ Para mayor información: Panorama social de América Latina CEPAL 2020 <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46687-panorama-social-america-latina-2020>.

de la democracia y las políticas públicas segmentadas entre otros factores. Deberíamos ser capaces de comprender la desigualdad desde una perspectiva multidisciplinar para tener una visión integral y comprender el fenómeno más allá de meros datos económicos, indicadores y variables, *“porque ayudan a comprender la importancia de pensar la desigualdad no solo desde una consideración económica, que muestre el estado de las cosas para amplios y diversos sectores sociales, sino también desde una perspectiva subjetiva, que desvele los padecimientos emocionales de ciudadanías excluidas, así como fracturas y distanciamientos potencialmente nocivos para la convivencia y la vida democrática.”*⁴⁰⁷

La desigualdad económica y social en Iberoamérica es persistente y se origina en las características de la organización económica, social y política, con indudables raíces históricas y mantenida por las élites nacionales en propio beneficio y la perpetúan pues les conviene para mantener sus modus vivendi privilegiado. Las decisiones se toman deliberadamente para perpetuar un sistema que sólo beneficia a unos pocos; la toma consciente de decisiones crea pobreza (Acemoglu y Robinson 2012). De ahí la necesidad un acuciante y *nuevo pacto social* que es el factor que puede reducir la desigualdad social, pues en *“En América Latina, la desigualdad económica parece ser inmune al régimen político o al modelo económico que se aplique.”*⁴⁰⁸

Para Lustig (2007), la desigualdad es ofensiva porque la riqueza coexiste con la miseria y porque la desigualdad está asociada a factores raciales y étnicos que tienen sus raíces históricas en el tratamiento que se dio a ciertos grupos a lo largo de los siglos. La desigualdad también es ofensiva porque se perpetúa a través de la corrupción, el tráfico de influencias, la discriminación y la capacidad de controlar las políticas públicas que se supone que si tienen tal atributo son en aras al bien común y como medio para reducir la brecha entre los que más tienen y los que menos e incorporarlos a la economía social y productiva y no para beneficio preferente del segmento poblacional ya de por sí beneficiada por el contexto histórico y político.

La pregunta y el porqué a esta luctuosa y persistente realidad es ¿por qué la desigualdad es un mal endémico que flagela y somete a la región al subdesarrollo y la inequidad social? *“En general, en los países de la región estamos estancados en un pacto social disfuncional por no llamarlo perverso. En parte, esto se refleja en la baja carga fiscal”*⁴⁰⁹ de los países de la región. Según datos del Banco Mundial sobre América Latina

⁴⁰⁷ Otero-Bahamón, Silvia, García-Montoya, Laura y Fernández-Dusso, Juan José (2022). Nuevas perspectivas sobre desigualdad y política social en América Latina. Presentación. CS Ciencias Sociales, 11-18. doi-https://doi.org/10.18046/recs.iEspecial.5644.

⁴⁰⁸ Lustig, Nora (2007). Visiones del Desarrollo en América Latina Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile Fundación CIDOB, Barcelona, España, p.241.

⁴⁰⁹ En Centroamérica la impunidad es importante, pero no es la prioridad, las prisiones están colapsadas y enviar presidentes y generales a la cárcel empuja a estos países a su agenda del pasado, cuando están en peligro de extinguirse en el presente. El problema más grave de estos pequeños Estados es que están perdiendo soberanía sobre sus territorios con barrios en manos de pandillas y zonas rurales convertidas en narco territorios. El déficit principal está en la dimensión y calidad de sus policías y Fuerzas Armadas, que fueron reducidas como parte de políticas neoliberales y no sólo por razones democráticas. El problema es que más policías y militares implica más impuestos. Sobre ese tema las palabras de un amigo colombiano

y el Caribe, la carga tributaria en Latinoamérica oscila entre un 10% y un 24% del PIB, dependiendo del país. En contraste, la carga tributaria de los países europeos ronda entre un 35% y un 45% del PIB. Se requieren intervenciones exitosas de manera que se puedan recaudar suficientes recursos para destinarlos a políticas públicas que fomenten la equidad, a la par de disminuciones en la desigualdad de la distribución del ingreso.”
410

Lustig (2007) afirma que la disfuncionalidad del pacto social se refleja también en los altos niveles de corrupción⁴¹¹, la falta de transparencia, el fomento y protección del rentismo y la arbitrariedad. Y por ello, ve como una necesidad ineludible e improrrogable el ya citado pacto social fruto de la concertación y consenso político, apelando a la generosidad y visión de Estado de las élites. *“De lo contrario, la “solución” también será disfuncional en el sentido de que generará mayor polarización, y Latinoamérica seguirá teniendo un desempeño económico y social por debajo de su potencial durante mucho más tiempo.”*⁴¹²

1.3. Desigualdad y descontento social en Iberoamérica

Una ola de protestas⁴¹³ ha sacudido Iberoamérica debido a la alta divergencia y desigualdad reinantes por la concentración del ingreso en pocas manos, aunque hay una pluralidad de hechos que inciden en las manifestaciones de descontento teniendo en cada país sesgo propio. Aunque se haya reducido la desigualdad relativa hay una minoración del bienestar social debido a los ingresos producidos por las materias primas y las

a un grupo de empresarios de la región fueron lapidarias: *"La seguridad que les falta, son los impuestos que no pagan"*. Villalobos, Joaquín (2011). Centroamérica: Zetas, maras y violencia. El País
Consultar en: https://elpais.com/internacional/2011/06/20/actualidad/1308520813_850215.html

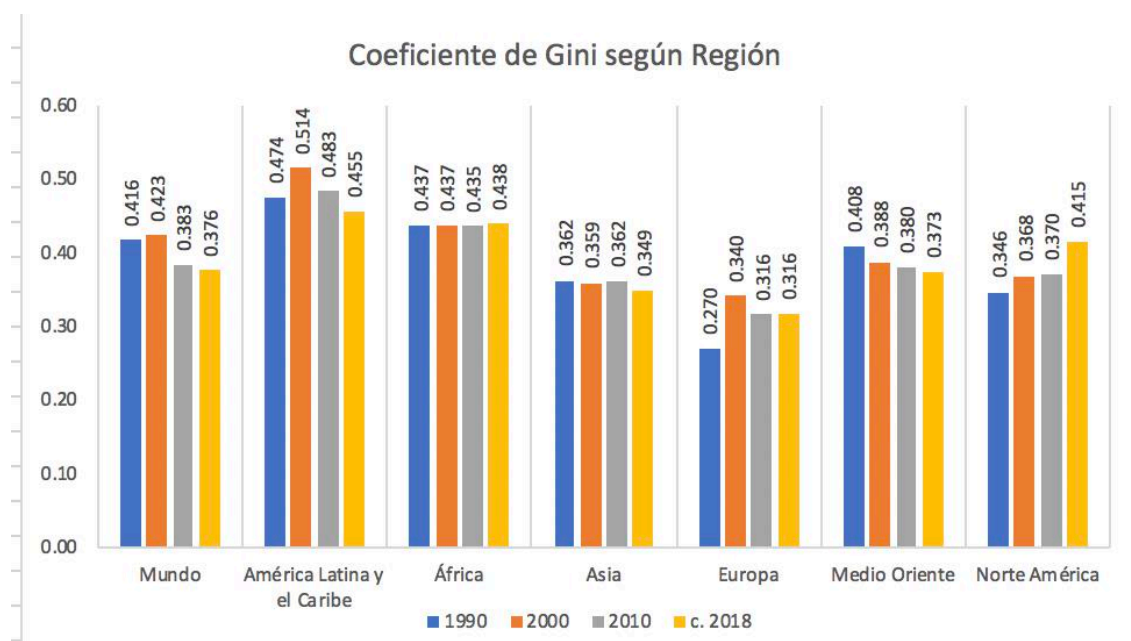
⁴¹⁰ Lustig, Nora (2007). Visiones del Desarrollo en América Latina Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile Fundación CIDOB, Barcelona, España, p.241.

⁴¹¹ Corrupción, desigualdad, impunidad, privilegios y excepcionalidad ante la aplicación de la ley, debilidad estatal, altas tasas de pobreza, violencia y frustración son un coctel fatal que se retroalimenta mutuamente e impide a las dolientes sociedades centroamericanas avanzar por el camino de la paz y el desarrollo sostenible. La desigualdad y la pobreza son aprovechados por el crimen organizado para presentarse como protector de amplias capas sociales desfavorecidas abandonadas por el Estado. *"Guatemala infestada de redes criminales locales e invadida por los Zetas de México, es el primer narco-estado de Iberoamérica. Los fiscales del país dicen que gracias a la impunidad sino no lo es ya está a punto de serlo. La larga tradición de corrupción y una economía débil, la carga impositiva apenas llega al 10%, hace que las políticas sociales no puedan desarrollarse. El espacio que el Estado abandonó fue pasando a manos del crimen organizado. El presidente Álvaro Colom, reconoce que cuando detuvieron al capo Lorenzana, la gente decía: suéltelo, el nos da plata y trabajo."* Ordaz, Pablo (2011) Centroamérica en poder del Narco. El País. Para mayor información:
https://elpais.com/diario/2011/06/01/internacional/1306879211_850215.html.

⁴¹² Lustig, Nora (2007). Visiones del Desarrollo en América Latina Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile Fundación CIDOB, Barcelona, España, p.242.

⁴¹³ La crisis económica y de legitimidad de gobierno, la corrupción endémica, los lazos del narcotráfico con el poder político o la creciente inseguridad ciudadana son algunos de los factores de hartazgo y movilización social. A este sombrío panorama hay que añadir que ocho de los diez países más desiguales del mundo son iberoamericanos. Consultar en <https://www.politicaexterior.com/articulo/la-movilizacion-social-sacude-america-latina/>.

limitaciones de los indicadores de la desigualdad comúnmente utilizados, la protesta social es un clamor frente a la desigualdad. “América Latina es la región más desigual del mundo En los últimos 30 años, la distribución del ingreso en el subcontinente presentó tres tendencias. Durante los años 90 y principios de los 2000, la desigualdad aumentó en la mayoría de los países para los que existen datos comparables. Entre 2002 y 2013, la desigualdad se redujo en prácticamente todos los países.”⁴¹⁴



Fuente: Lustig, Nora: “Desigualdad y política social en América Latina” cit.; basado en Base de Datos Socioeconómicos para América Latina y el Caribe (SEDLAC) y POVCAL.

En lo que va de este siglo, la desigualdad en Iberoamérica cayó a niveles pocas veces inéditos en la historia de la región. En el 2000, el coeficiente de Gini era igual a 0,514, es decir 12% más alto que el dato más reciente de 0,4551.

1.4. Medir la Desigualdad: El coeficiente Gini

El coeficiente Gini es el método más utilizado para medir la desigualdad salarial y se utiliza en diversos campos de las ciencias sociales. Es una herramienta analítica que suele emplearse para medir la concentración de ingresos entre los habitantes de una región, en un periodo de tiempo determinado Fue desarrollado por el estadístico italiano Corrado Gini en su obra Variabilità e Mutabilità. Conviene apuntar diversos factores que contribuyen a la reducción de la desigualdad en los países como por ejemplo las

⁴¹⁴Desigualdad y descontento social en América Latina Nora Lustig Este artículo es copia fiel del publicado en la revista Nueva Sociedad No 286, marzo-abril de 2020, p.53. www.nuso.org.

políticas activas de empleo que fomenten un mercado de trabajo eficiente y productivo, así como servicios públicos gratuitos y de calidad, que, cualquier ciudadano debe tener acceso a una buena educación, la transparencia en el ámbito político e institucional y competitividad de las empresas. La desigualdad se mide en base a dos variables. Por un lado, la variable 0 indica la máxima distribución salarial entre habitantes, es decir, que todos tienen los mismos ingresos y la variable 1 representa la máxima desigualdad, situación en la que un solo individuo posee todos los ingresos y la variable 1 representa la máxima desigualdad situación en la que un solo individuo posee todos los ingresos. Este coeficiente se emplea a menudo en economía para comparar las condiciones de desigualdad entre países y también para examinar cómo varía la desigualdad de ingresos de una población en el tiempo. Puede utilizarse para medir otro tipo de desigualdades como las educativas o territoriales, contribuyendo a orientar políticas públicas cuyo objetivo sea alcanzar una mayor igualdad y desarrollo económico. Asimismo, sirve para conseguir ayudar a que las personas más pobres obtengan más ingresos y mejoren su calidad de vida.

1.5. ¿Cuáles serían los factores que han facilitado la caída de la desigualdad durante el periodo 2002-2013?

Siguiendo a Nora Lustig (2020)⁴¹⁵ se han debido a:

- 1) La desigualdad de los ingresos laborales se redujo.
 - a) La brecha salarial entre trabajadores altamente calificados y poco calificados disminuyó.
 - b) Expansión del acceso a la educación durante los años noventa.
 - c) Factores que reforzaron esta tendencia:
 - Incrementos del salario mínimo.
 - Apoyo a organizaciones sindicales.
 - Cambios en la composición de la demanda de trabajo.
- 2) Mayor tamaño y progresividad de las transferencias públicas.
- 3) La evidencia disponible sugiere que tanto el aumento como el descenso de la desigualdad del ingreso laboral han estado asociados al incremento o la caída de los retornos de la educación.

⁴¹⁵ Nora Lustig y Stone, Samuel Z. Professor of Latin American Economics (2020). Director, Commitment to Equity Institute. Nonresident Senior Fellow Brookings Institution, Center for Global Development and Inter-American Dialogue. Webinar MIT-Universidad de Chile 17 de septiembre, 2020 América Latina y la persistencia de la desigualdad.

- 4) En los países gobernados por regímenes de izquierda como Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador, Nicaragua, Paraguay, Uruguay y Venezuela, el Estado ha llevado a cabo políticas activas en el mercado laboral y además aumentaron relativamente más los salarios mínimos.
- 5) Los programas de transferencias monetarias condicionadas a gran escala, como Bolsa Familia en Brasil y Progresía-Oportunidades-Prospera para el caso mexicano redujeron la desigualdad en los ingresos per cápita de los hogares entre el 10 % y el 20 %.
- 6) En los países de izquierda las transferencias del gobierno fueron más cuantiosas y progresivas durante este periodo y en buena medida la acción del Estado fue posible por el aumento de ingresos gracias al auge de las materias primas

1.6. ¿Desigualdad a la baja y protestas en alza?

Cabe preguntarse a qué se deben el descontento social y las protestas si la desigualdad experimentó tan relevante caída en el periodo reciente. Para Lustig habría tres causas: el impacto negativo del fin del auge de las materias primas⁴¹⁶ sobre las condiciones de vida; la limitación de los indicadores utilizados como, por ejemplo, el coeficiente de Gini ⁴¹⁷ y las limitaciones de los datos que se utilizan para medir la desigualdad eficazmente. Ha habido un impacto negativo sobre las condiciones de vida debido a los ingresos provenientes de las materias primas, una caída de la tasa de crecimiento del ingreso por habitante y un incremento de la incidencia de la pobreza justo en el momento que la capacidad del sistema tributario y fiscal ha perdido mecanismos de compensación para proteger a lo más vulnerables.

En su informe Panorama Social 2019 la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) ⁴¹⁸ ya alertó sobre el sombrío escenario en que la región se encuentra pues la pobreza ha aumentado, especialmente la pobreza extrema, y se espera una agudización de esa tendencia en años venideros. Se ha subestimado la desigualdad; para erradicar la pobreza y reducir la desigualdad y la vulnerabilidad de los sectores de

⁴¹⁶ Las materias primas han pasado de ser el motor de la economía a un lastre para el crecimiento de Iberoamérica. En 2019 hubo una reducción de aproximadamente el 7% en el precio de los productos básicos y una bajada en la tasa del comercio mundial lo que ha obligado a CEPAL a reducir las proyecciones de crecimiento. Para más información: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44326-balance-preliminar-economias-america-latina-caribe-2018> p.51-56.

⁴¹⁸ Panorama Social de América Latina 2019. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44969/5/S1901133_es.pdf.

ingresos bajos y medios pues, aunque sus ingresos hayan aumentado, son necesarias políticas de inclusión social y laboral en pos de la igualdad.

Los datos reflejan que la pobreza ha aumentado:

- Se ha producido un incremento de 185 millones en 2018 a 191 millones.
- De los 191 millones, 72 millones estarían en la pobreza extrema, seis millones más que en el año 2018.
- En 2019 habría 27 millones más de personas pobres que en 2014, de ellas 26 millones se encontrarían en situación de pobreza extrema.

La pobreza y la desigualdad son factores que inciden en los altos niveles de inseguridad que sufre la región, pero no son los únicos a tener en cuenta pues, “hay elementos estructurales relacionados con la gobernabilidad y la debilidad institucional que son más importantes para explicar y entender los niveles de criminalidad existentes”⁴¹⁹

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) pone de manifiesto que Iberoamérica se ha caracterizado por dos dinámicas, que hacen cuestionarnos la clásica asociación entre pobreza y altos niveles de inseguridad como fase lógica debido a la falta de medios materiales y su posterior consecuencia en comisión de delitos contra la propiedad y las personas. “*En la última década, América Latina ha sido el escenario de dos grandes expansiones: la económica y la delictiva.*”⁴²⁰

Crecimiento y desarrollo económicos no siempre van acompañados de equidad social y políticas redistributivas de renta y riqueza que reduzcan la brecha entre los ciudadanos que más y menos ingresan. En los años de bonanza, la época dorada⁴²¹ no se han realizaron las reformas estructurales que modificaran y diversificaran el modelo productivo iberoamericano, sino más bien ha tenido lugar una reprimarización de dichas economías de la región. “*Sin embargo, parte de los buenos desempeños van en paralelo a la consolidación de un modelo sostenido en la explotación de la naturaleza desde el gas hasta la soja, pasando por una diversidad de productos de la minería y la*

⁴¹⁹ Alda, Sonia (2016). Cuadernos de Estrategia de América Latina: Nuevos retos en Seguridad y Defensa. Instituto Español de Estudios Estratégicos. Capítulo segundo. Los cambios en América Latina, implicaciones para la seguridad. (IEEE) Instituto Gutiérrez Mellado (IUGM), p.33.

⁴²⁰ PNUD: “Seguridad ciudadana con rostro humano, Informe regional de desarrollo humano, 2013-2014” p.36. Disponible en: <http://www.latinamerica.undp.org/content/dam/rblac/img/IDH/IDH-AL%20Informe%20completo.pdf>.

⁴²¹ La década del 2003-2012 permitió a Iberoamérica dar pasos sustanciales en lo económico, reducir fuertemente la pobreza. A finales de los años noventa había en Iberoamérica unos 66 millones de personas, casi el 15% de su población, que padecía hambre. Una década y media después el dicho porcentaje disminuyó al 5%, reduciendo hasta 34 millones el número de personas sin la necesaria alimentación.

consolidación de lógicas y prácticas extractivistas. ⁴²² *El reto no es recuperar el crecimiento de la época dorada pasada, sino lograr el desarrollo.*⁴²³ *“Se precisa un cambio estructural, basado en la competitividad que se lograría mediante la educación cualificada, infraestructuras o inversión en altas tecnologías con el fin de llegar a diversificar el aparato productivo, agregando mayor valor a las materias primas.”* ⁴²⁴

Al analizar los países que sufren mayores índices de criminalidad como Guatemala o Honduras también tienen altos niveles de desigualdad, pero este factor no bastaría para comprender la realidad de la criminalidad existente en Honduras, pues la desigualdad es muy similar a la que padece Guatemala y sin embargo la tasa de homicidios hondureña fue muy superior a la de Guatemala (90,4 y 30,9 homicidios por cada 100.000 habitantes, respectivamente en el año 2013). Cabe deducir que, si la violencia estuviera solo en relación con la desigualdad, hubiera debido ser mucho más alta en Honduras que, en Guatemala, compartiendo ambos países centroamericanos algunas características comunes. La desigualdad no podría explicar por sí sola las altas tasas de criminalidad e inseguridad, sino habría que tener en cuenta factores como la corrupción o la debilidad institucional. *“De acuerdo a ello cabe concluir, por tanto, que el aumento de la pobreza y la desigualdad, si bien incide en la inseguridad, no necesariamente son elementos decisivos o determinantes para el aumento de la inseguridad en los años venideros, dentro del contexto de la ralentización y, según qué países, de la crisis económica.”* ⁴²⁵ La pobreza y la desigualdad no lo explicarían todo.

1.7. Desigualdad e Inseguridad

Para poder comprender los altos niveles de inseguridad, sería importante tener en cuenta el factor de la desigualdad. La década comprendida entre 2000 a 2010 presentó niveles muy preocupantes para Iberoamérica. La expansión económica ha ido acompañada del aumento de la inseguridad y el delito. ⁴²⁶ Según manifiesta el coordinador de Seguridad Ciudadana para América Latina y el Caribe del Banco Mundial, Rodrigo

⁴²² Gudynas, Eduardo (2012). “Estado compensador y nuevos extractivismos. Las ambivalencias del progresismo sudamericano.” Nueva Sociedad, n° 237, enero-febrero, p.128. www.nuso.org.

⁴²³ PNUD: Informe regional sobre desarrollo humano para América Latina y el Caribe. Progreso multidimensional: bienestar más allá del ingreso, 2016. Consultar en http://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/library/human_development/informe-regional-sobre-desarrollo-humano-para-america-latina-y-e/.

⁴²⁴ Alda, Sonia (2016). Cuadernos de Estrategia n° 181 (ejemplar dedicado a América Latina: nuevos retos en seguridad y defensa) Los cambios en América Latina, implicaciones para la seguridad. Instituto de Estudios Estratégicos (IEEE)-Instituto Gutiérrez Mellado (IUGM), p.41.

⁴²⁵ Alda, Sonia (2016). Cuadernos de estrategia n° 181 (Ejemplar dedicado a América Latina: nuevos retos en seguridad y defensa) Los cambios en América Latina, implicaciones para la seguridad. Instituto de Estudios Estratégicos (IEEE)-Instituto Gutiérrez Mellado (IUGM), p.48.

⁴²⁶ PNUD: “Seguridad ciudadana con rostro humano, Informe regional de desarrollo humano, 2013-2014” <http://www.latinamerica.undp.org/content/dam/rblac/img/IDH/IDH-AL%20Informe%20completo.pdf>

Serrano-Berthet⁴²⁷, la región concentra casi el 9% de la población mundial, pero padece más del 30% de los homicidios. Siete de los diez países con las tasas más altas de homicidio en el mundo están en la región y si tomamos las 50 ciudades con mayores tasas de homicidios en el mundo, 42 son iberoamericanas. El principal problema es que, en estos años de bonanza, no se han realizado las reformas estructurales que fueran modificando progresivamente el modelo productivo iberoamericano. En sentido contrario ha tenido lugar una reprimarización de las economías iberoamericanas como señala Gudynas (2012)⁴²⁸. En el mismo sentido de las reformas estructurales y el desarrollo armónico incide el PNUD que hace un llamamiento para no incidir tanto en el crecimiento como en el desarrollo y con el lema Progreso Multidimensional: Bienestar más allá del ingreso.⁴²⁹

Sonia Alda (2021)⁴³⁰ ha insistido en la importancia de dar justa medida a la desigualdad como vector de la inseguridad, aunque quiere dejar constancia de que no es el único factor a tener en cuenta, sino que más bien sería un revulsivo más en el coctel fatal de los ingredientes que provocan inseguridad y por ello, condicionan y menoscaban la vida corriente de los ciudadanos. La desigualdad no explicaría por sí sola la alta tasa de criminalidad, sino que entrarían en juego la corrupción y la gobernanza criminal, pues las redes criminales acaban ejerciendo tareas que les corresponden a los Estados. *“Si nos detenemos en los países que soportan mayores índices de criminalidad, como Venezuela, Guatemala y Honduras, ciertamente estos dos últimos tienen altos niveles de desigualdad. Sin embargo, este factor no puede explicar el nivel de criminalidad que existe en Honduras, pues la desigualdad es muy similar a la que padece Guatemala y sin embargo la tasa de homicidios hondureña es muy superior a la de Guatemala (90,4 y 30,9 homicidios por cada 100.000 habitantes, respectivamente). Por tanto, si la violencia estuviera en relación con la desigualdad, esta debería ser mucho más alta en Honduras que en Guatemala.”* Para Sonia Alda (2016), la pobreza y la desigualdad serían factores a tener muy en cuenta en el camino de la mejora de los niveles de seguridad, pero no los únicos. *“De acuerdo a ello cabe concluir, por tanto, que el aumento de la pobreza y la desigualdad, si bien incide en la inseguridad, no necesariamente son elementos decisivos o determinantes para el aumento de la inseguridad en los años venideros, dentro del contexto de la ralentización y, según qué países, de la crisis económica.”*⁴³¹

⁴²⁷ Entrevista a Rodrigo Serrano, El País 11/02/2014, http://internacional.elpais.com/internacional/2014/02/11/actualidad/1392136525_718506.html.

⁴²⁸ Gudynas, Eduardo (2012). Estado compensador y nuevos extractivismos. Las ambivalencias del progresismo sudamericano. Nueva Sociedad, no. 237, enero-febrero.

⁴²⁹ PNUD (2016): Informe regional sobre desarrollo humano para América Latina y el Caribe. Progreso multidimensional: bienestar más allá del ingreso http://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/library/human_development/informe-regional-sobre-desarrollo-humano-para-america-latina-y-e/.

⁴³⁰ Alda, Sonia (2021). Actores implicados en la gobernanza criminal de América Latina. Real Instituto Elcano. Fundación Friedrich Naumann.

⁴³¹ Alda Mejías, Sonia (2016). Cuadernos de Estrategia de América Latina: Nuevos retos en Seguridad y Defensa. Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), capítulo segundo. Los cambios en América Latina, implicaciones para la seguridad. Instituto Gutiérrez Mellado (IUGM) Madrid, p.48.

No debemos perder el foco en valorar a la desigualdad como hecho negativo y su crecimiento a ritmo constante plantea un grave riesgo para el crecimiento económico, la lucha contra la pobreza y la estabilidad social. Es clave crecer económicamente, pero en clave de desarrollo sostenible y de inclusión social como señalan Alicia Bárcena y Winnie Byanyima (CEPAL 2016).⁴³² La reforma del sistema tributario en clave progresiva y progresista se hace indispensable.

En similar línea argumental sobre la relación entre el incremento de la inseguridad a consecuencia de la inequidad se expresa Lucía Dammert (2009), pues en ocasiones implica el descuido o abandono por parte de las autoridades del Estado de determinados territorios y de las necesidades sociales básicas de los individuos que allí habitan. Esta situación puede derivar en autoritarismo de corte local y marginación social, siendo suplantada la autoridad del Estado por grupos criminales quienes se convertirían en benefactores y proveedores de la comunidad llegando incluso a elaborar *estructuras paralelas de Estado*, como consecuencia de la dejación institucional de los gobiernos elegidos democráticamente. *“La inseguridad aumenta la inequidad. El aumento de la seguridad privada, la fuerza que utilizan aquellos con mayor poder político y económico en cada sociedad para lograr mayores niveles de vigilancia, y el abandono de ciertos territorios son sólo una muestra de esta situación. Sin duda, la preocupación por la inseguridad puede potenciar el renacimiento de discursos autoritarios, así como generar supuestas justificaciones para la segregación y la exclusión social.”*⁴³³

No hay muro que contenga la criminalidad organizada sino contamos con democracias inclusivas que entiendan que el ciudadano es el elemento esencial sobre el que debe pivotar la democracia. Esparta no tenía murallas, según nos recuerda Tucídides, porque tenía a sus ciudadanos; el ciudadano es el eje de todo.

Estrechamente relacionada con la desigualdad estaría la impunidad, que se manifiesta en la dificultad al acceso a los tribunales de justicia para que estudien y se manifiesten sobre el fondo de asuntos relacionados con violaciones de derechos fundamentales. Para evitar impunidad es fundamental la pronta aplicación de las penas impuestas, pues un sistema judicial para ser justo no debe permitir largos plazos entre la comisión del delito y la aplicación de la pena. Si el entramado judicial es débil y falta de recursos, su capacidad de resolver con rapidez será menor con lo que el círculo de pobreza e impunidad se retroalimenta mutuamente. *“La existencia de desigualdades socioeconómicas profundas genera un caldo de cultivo para limitar el acceso a la justicia y para que actos criminales queden impunes, agudizando con ello la vulnerabilidad social de quienes se encuentran en condiciones de marginación.”*⁴³⁴

⁴³² Disponible en <https://www.cepal.org/es/articulos/2016-america-latina-caribe-es-la-region-mas-desigual-mundo-como-solucionarlo>.

⁴³³ Dammert Lucía (2009). Crimen e inseguridad. Políticas, temas y problemas en las Américas. Violencia, crimen, e inseguridad. FLACSO. Editorial Catatonia. Chile, p.1.

⁴³⁴ Le Clercq, Juan Antonio; Cháidez, Azucena; Rodríguez, Gerard. (2016) Midiendo la impunidad en América Latina: retos conceptuales y metodológicos. Iconos. Revista de Ciencias Sociales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Quito, Ecuador, nº 55, p.74.

2. La Calidad de la Democracia

2.1. Definir y comprender la calidad democrática. Requisitos necesarios de una democracia de calidad

El concepto calidad es un término que ha cobrado relevancia proveniente de sectores como el industrial y la investigación de mercados, pero no tiene correspondencia exacta con el concepto democracia. La calidad se refiere al procedimiento por el que se obtiene un producto de calidad como resultado de un proceso riguroso y conforme de acuerdo con un protocolo preciso, y que tiene como consecuencia la obtención de un bien o servicio con características singulares que es capaz de satisfacer las necesidades y expectativas del cliente o usuario.

En líneas generales la democracia ha dado muestras de constancia y durabilidad en Iberoamérica y por ello se ha centrado la atención investigativa en los procesos de transición y consolidación de las nuevas democracias, focalizando el estudio en las reformas institucionales del poder judicial y los sistemas electorales. La paradoja y crítica recurrente al mismo tiempo es que a la instauración de sistemas democráticos formales no ha acompañado la mejora de las condiciones de vida de amplios sectores de las sociedades iberoamericanas, pero esta afirmación nos llevaría a confundir la calidad de la democracia con el desempeño de los gobiernos y por tanto de la efectividad e impacto positivo de su gestión en sus respectivas sociedades. La esperada ecuación democracia igual a mejoras sociales y aumento general de la calidad de vida y del bienestar no parece haberse conseguido en muchos casos, alimentando la frustración y la protesta social. La citada ecuación positiva entre calidad de la democracia y bienestar es corroborada por el profesor Herrero de Castro (2009) cuando afirma que *“los regímenes democráticos basados en los principios del Liberalismo, tienen sistemas económicos prósperos, donde la riqueza se distribuye mejor y alcanza a la mayoría de la población. El sistema político-económico de la democracia liberal, a pesar de sus márgenes de desigualdad, trata de reintegrar en la sociedad más desfavorecidos, promoviendo y facilitando a través de diversas políticas socio-económicas, la incorporación de sectores marginales a la sociedad.”*⁴³⁵

La confusión entre calidad de la democracia y la efectividad del gobierno es muy frecuente y catalogar a una democracia de alta, media o baja calidad es una cosa, y buen o mal gobierno es otra cuestión muy diferente. El respeto a los procesos y el funcionamiento válido de los mismos es clave para que la democracia funcione y satisfaga las necesidades y expectativas de los ciudadanos y son el antídoto contra la dictadura. Para Bobbio (2009), una definición mínima de democracia es de tipo procedimental en la que quedan establecidas reglas sobre quiénes pueden tomar decisiones legítimamente y bajo qué procedimientos. Este factor distingue las democracias de las autocracias.

⁴³⁵ Herrero de Castro, Rubén (2009). La expansión de la democracia: libertad y desarrollo. Revista UNISCI, (21), 264-276.

Las modernas democracias descansarían en seis reglas que rigen el juego limpio y competencia en democracia o también llamados *principios procedimentales universales*:⁴³⁶

1) Todos los ciudadanos que hayan alcanzado la mayoría de edad, sin distinción de raza, condición económica y sexo, deben disfrutar de los derechos políticos, es decir, cada uno debe disfrutar del derecho de expresar la propia opinión y de elegir a quien la exprese por él; 2) El voto de todos los ciudadanos debe tener el mismo peso; 3) Todos los que disfrutan de los derechos políticos deben ser libres para votar según la propia opinión, formada lo más libremente posible, en una competición libre entre grupos políticos organizados, en concurrencia entre ellos; 4) Deben ser libres también en el sentido de que deben ser puestos a elegir entre soluciones diversas, es decir, entre partidos que tengan programas diversos y alternativos; 5) Tanto para las elecciones como para las decisiones colectivas, debe valer la regla de la mayoría numérica, en el sentido de que se considere electa o se considere válida la decisión que obtenga el mayor número de votos; 6) Ninguna decisión tomada por mayoría debe limitar los derechos de la minoría, de modo particular el derecho de convertirse, en igualdad de condiciones en mayoría.

La democracia es una idea exigente y no debe ser erosionada con fórmulas plebiscitarias o populistas ni con giros políticos o legales inesperados no previstos por el ordenamiento legal ⁴³⁷ y donde es condición indispensable que la violencia no tenga cabida, pues debe además ser una sociedad abierta, tolerante y plural. Bobbio sigue a Popper para afirmar que sólo en un régimen democrático puede haber alternancia y la clase política ser cambiada sin derramamiento de sangre. “*Que luego esta clase política electa sea la mejor es algo que no puede quedar asegurado por la regla democrática, pero sólo en un régimen democrático la clase política pueda ser cambiada sin derramamiento de sangre.*” ⁴³⁸

Democracia y procesos son parte de un todo inseparable, pues estos definen y dan sentido a la propia existencia del sistema democrático. “*Democracia procedimental es el conjunto de reglas y procedimientos que se emplean en un sistema democrático para recoger la opinión o voluntad de la ciudadanía, con el propósito de traducir esa opinión en decisiones de políticas públicas, integración de órganos de representación popular y elección de las personas que estarán a cargo del gobierno.*”⁴³⁹

⁴³⁶ Estos seis principios son resumidos por Díaz, Elías (1994) Los viejos maestros. La reconstrucción de la razón. Madrid: Alianza Universidad. Recogidos de la obra de Bobbio, Norberto (2009). Teoría general de la política, Madrid, Trotta.

⁴³⁷ La entrada en la Alianza Bolivariana fue presentada por el presidente Zelaya como una segunda independencia de España. Mel Zelaya fue depuesto en 2009 tras el intento de plebiscito o cuarta urna que facilitara su reelección. ALBA se constituyó en 2004 en La Habana, mediante un tratado firmado entre Cuba y Venezuela. Después se unieron Antigua y Barbuda, Bolivia, Dominica, Ecuador, Nicaragua, Santa Lucía, San Vicente y Las Granadinas, Granada y San Cristóbal y Nieves y Honduras. Se presentó como alternativa al ALCA (Área de Libre Comercio para las Américas). Honduras abandonaría la alianza en el año 2010.

⁴³⁸ Bobbio, Norberto (2009). Teoría general de la política. Madrid. Trotta, p.459.

⁴³⁹ Mirón, Rosa María (2021). Democracia procedimental. Prontuario de la Democracia. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México Para mayor información: <https://prontuario-democracia.sociales.unam.mx/democracia-procedimental/>.

Esta democracia procedimental tiene por objeto regular los procesos relativos a las campañas electorales, el sufragio, la representación política y de gobierno, el registro de los partidos políticos y ofrecer garantías para las organizaciones políticas opositoras, proteger la propaganda política fuera de los procesos electorales etc. En palabras de Ermanno Vitale, la democracia procedimental no sería una meta a alcanzar en sí misma sino una ruta para caminar hacia la democracia.⁴⁴⁰ En idéntica línea argumental Levine y Molina (2007) subrayan la importancia de los procesos y el respeto a los mismos como esencia de la democracia, y por ello, de su calidad. El sistema democrático sin controles pierde eficacia, legitimidad⁴⁴¹ y no se debe confundir la eficacia de un gobierno con la idoneidad de los procesos que nos llevan a la consecución de los fines. *“La calidad de la democracia depende del funcionamiento de los procesos mediante los cuales la población selecciona y controla sus gobernantes, no de la eficacia del gobierno en la solución de los problemas del país.”*⁴⁴²

La visión y definición de la democracia debe estar basado en factores ineludibles como la participación, la igualdad, los procedimientos gubernativos, y la exigencia de responsabilidad y de rendición de cuentas a la clase dirigente por su gestión. *“La democracia es vista como un sistema de representación, con participación libre y universal de la población adulta en un marco de igualdad de derechos y reglas del juego también iguales. Al adoptar esta visión de la democracia, nuestro análisis se enfoca en los procedimientos y en los derechos necesarios para que ellos funcionen, lo que implica concentrar la atención en las condiciones y procedimientos para decidir quién gobierna, así como en la forma en que las asociaciones e individuos pueden operar para influir en las decisiones políticas y exigir responsabilidad a los gobernantes.”*⁴⁴³

La base de la legitimidad se ancla en las condiciones de competitividad, participación política y el conjunto de instrumentos para exigir rendición de cuentas y responsabilidad y no tanto en el resultado de las políticas que efectivamente se lleven a cabo; el sistema democrático establece controles al propio sistema para evitar el desvarío democrático y las tendencias autoritarias. Resolver, por ejemplo, los graves problemas de inseguridad que azotan a Centroamérica específicamente tienen mucho que ver con esta definición e implantación del modelo de Estado y del déficit en la calidad democrática de sus instituciones y no exclusivamente con cuestiones de seguridad y represión punitiva del fenómeno de la violencia. El buen gobierno, los controles y la cultura de legalidad son pilares fundamentales. *“Es necesario que las políticas de seguridad contemplen, entre sus prioridades, la instauración de controles que aseguren que las decisiones de*

⁴⁴⁰ Vitale, Ermanno (2005) Revista Internacional de filosofía política, nº26 págs. 77-88.

⁴⁴¹ La legitimidad democrática se basaría en un pacto entre los administrados y sus gobernantes. Dos factores son indispensables: sufragio universal y derecho efectivo a la organización y participación.

⁴⁴² Levine, David y Molina, José Enrique (2007). La calidad de la democracia en América Latina: una visión comparada. América Latina Hoy, volumen 45. Universidad de Salamanca, pp.18-19. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3080450>.

⁴⁴³ Levine, David y Molina, José Enrique (2007). La calidad de la democracia en América Latina: una visión comparada. América Latina Hoy, volumen 45. Universidad de Salamanca, p19. Para mayor información: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3080450>.

los funcionarios se ajustan a la ley y se fiscalice su actuación para evitar que, previo pago, sea posible que eximan del cumplimiento de la ley, al mejor postor."⁴⁴⁴

La representación es fundamental para el buen funcionamiento de la democracia y sus mecanismos más convencionales para la representación siguen siendo indispensables para la calidad de la democracia. *"Este aspecto incluye temas importantes como: posibles elementos de discriminación por género, raza o grupo étnico; la forma y tamaño de las circunscripciones electorales; el grado de imparcialidad del sistema electoral; el número e importancia de los cargos públicos sometidos a elección; las oportunidades para cabildeo y presión pública; y la relación entre la sociedad civil organizada y la representación política"*⁴⁴⁵

Hay una característica singular y propia de Iberoamérica en los cambios políticos acaecidos en los últimos años conocido como refundación de las democracias. Los sistemas políticos han perdido, por dejación de funciones o por decisión propia, gran parte de la capacidad de ejercer tareas que le son propias como la vindicación y protección de derechos y libertades fundamentales básicos, inalienables e inherentes a la condición humana y ciudadana. *"Es una democracia erosionada, debilitada y domesticada. La democracia en América Latina ha sido «domesticada»: ha ganado capacidad de supervivencia y de enraizarse en la medida en que sus partidarios han ido aceptando limitarse tanto en la persecución de violaciones a los derechos humanos ocurridas antes de la transición, como en la introducción de reformas que pudieran afectar los intereses de factores nacionales o internacionales con capacidad de desestabilización, al menos durante un periodo inicial."*⁴⁴⁶ En aquellos Estados en los que cabe la aplicación selectiva de la ley, el interés particular y la mediación al margen del ley el interés general se puede producir además la captura parcial del Estado y la proliferación de zonas grises en las que su autoridad es inexistente. *"Aquellas realidades donde cabe la excepcionalidad ante la ley y la voluntad particular se impone por encima de la legalidad, en determinados territorios o personas, se abren espacios informales donde las relaciones y los vínculos personales hacen posible la excepcionalidad ante la ley. Un elemento que hace posible la impunidad. En la mediación clientelar además de los lazos personales, la corrupción es una herramienta de gran utilidad. Esta es una realidad ideal para la criminalidad y en consecuencia para entender los extraordinarios niveles alcanzados, que de otra manera no se podrían entender."*⁴⁴⁷ El respeto a la cultura de la legalidad como presupuesto básico de la convivencia y de la calidad democrática pasa por la asunción y aplicación de una panoplia de derechos, aunque unos serán más importantes que otros. *"Los más centrales para la calidad de la democracia son aquellos derechos que en alguna medida hacen posible o facilitan el acceso a los procesos políticos y sus instituciones. Los derechos vinculados a la decisión electoral, a la igualdad de acceso y*

⁴⁴⁴ Alda, Sonia (2017). Buen gobierno y cultura de la legalidad, componentes esenciales de las políticas de seguridad contra el crimen organizado. Instituto Gutiérrez Mellado (IUGM) Madrid, pp.125-126.

⁴⁴⁵ Levine, David y Molina, José Enrique (2007). La calidad de la democracia en América Latina: una visión comparada. América Latina Hoy, volumen 45. Universidad de Salamanca, p.21. Para mayor información: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3080450>.

⁴⁴⁶ Smith, Peter H. (2005). Democracy in Latin America: Political change in comparative perspective. New York, p.313. Para mayor información: <https://doi.org/10.1017/S0022216X06211040>.

⁴⁴⁷ Alda, Sonia (2015). La debilidad del imperio de la ley en América Latina: un factor para entender la implantación del crimen organizado. Revista Española de Ciencia Política nº37, p.69.

de trato por las instituciones políticas, y a la responsabilidad política, son de importancia crítica.”⁴⁴⁸ Liñán y Altman (1999) buscan la conceptualización de la democracia en base a dos dimensiones claves y como corolario aportan el concepto de poliarquía que ha sido desarrollado por Robert Dahl⁴⁴⁹ para referirse a las verdaderas democracias. “*Para Dahl, la característica clave de la democracia es que el gobierno es capaz de atender los derechos de los ciudadanos sin ningún tipo de discriminación sistemática contra alguno de ellos. Para alcanzar esta meta dos requisitos deben ser resueltos simultáneamente: los ciudadanos deben poder expresar públicamente sus preferencias y la participación política debe ser lo más inclusiva posible.*”⁴⁵⁰

La primacía del imperio de la ley y el respeto escrupuloso de la legalidad vigente implica la lucha contra la corrupción como prioridad de cualquier gobierno que quiera mejorar la calidad de sus instituciones y del sistema democrático en su conjunto, y muy especialmente en situaciones de extremo riesgo producido por catástrofes naturales, conflictos internos, amenazas asimétricas etc. En estas situaciones sobrevenidas y de emergencia es cuando los controles se hacen más necesarios, pues “*la reacción gubernamental ante desastres, por la inversión en recursos económicos que implica, constituye una oportunidad propicia para la aparición de situaciones de nepotismo, malversación y otras situaciones delictivas.*”⁴⁵¹ La minoración del riesgo de desastres y las catástrofes naturales en sí mismas solo se pueden abordar desde el fortalecimiento del Estado mediante políticas consensuadas de amplia participación tanto civil como institucional. “*Para lograr la sostenibilidad del proceso y específicamente la reducción del riesgo de desastres, se hace necesario institucionalizar el riesgo, es decir: adecuar el marco normativo y la legislación al enfoque del riesgo de desastres; integrar la participación e integración de todos los actores en las políticas del riesgo; aumentar las capacidades a través de la educación y la comunicación de riesgos; y trabajar con una percepción real del riesgo de desastres en toda la comunidad.*”⁴⁵² Sobre la necesidad de crear institucionalidad incide la profesora Giselle de la Cruz en la entrevista mantenida para la elaboración de esta tesis cuando sitúa a la ausencia o debilidad institucional como el problema de fondo para el caso de México, pero por supuesto aplicable a la mayoría de los países centroamericanos: “*es que estamos ante un Estado débil popularecho y con falta de institucionalidad*” y abunda en este sentido afirmando que “*no puede existir*

⁴⁴⁸ Levine, Daniel y Molina, José Enrique. (2007). La calidad de la democracia en América Latina: una visión comparada. América Latina Hoy, volumen 45. Universidad de Salamanca, p.41. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3080450>.

⁴⁴⁹ Además, las instituciones democráticas deben garantizar, además, el cumplimiento y disfrute de las siguientes garantías institucionales: Libertad de asociación, de expresión, sufragio activo y pasivo, libre competencia política, pluralismo, elecciones libres e instituciones que lo garanticen lo expresado mediante el libre sufragio. Para mayor información: Dahl, Robert (1971). La poliarquía. Participación y oposición.

⁴⁵⁰ Altman, David y Pérez-Liñán, Aníbal (1999). Más allá de la poliarquía: una aproximación a la calidad de las democracias. Revista Uruguaya de Ciencia Política, v.11, p.85.

⁴⁵¹ Rochin, Nalia; Biberbost, Pablo; Boscán, Guillermo (2020). Gestión de riesgos de corrupción en el sector público ante la administración de desastres. Revista del CLAD Reforma y Democracia, n° 76, p. 217.

⁴⁵² Barberis, Matías y Fontana, Silvia E. (2017). Gestión del riesgo de desastres y sustentabilidad: aportes desde el enfoque de gobernanza. Estado, Gobierno y Gestión Pública, (29), 5-26. Recuperado a partir de <https://revistaeggp.uchile.cl/index.php/REGP/article/view/50908>

calidad democrática donde hay inseguridad, pues el fenómeno se retroalimenta con la corrupción, la impunidad y la falta de institucionalidad.”

Los procesos, el establecimiento y ejecución de controles son esencia de la democracia y garantía de su calidad; en situaciones de excepcionalidad se corre el riesgo de la relajación o incluso la desactivación de estos controles lo puede ser una vía para apartar fondos al socorro de las poblaciones vulnerables. En aras a la evitación de los peligros señalados se hace indispensable el diseño y ejecución de mapas de riesgo de corrupción como mejor antídoto contra las conductas susceptibles de ser catalogadas como corruptas. Los mapas de riesgo los podemos definir como “*matrices que, como se ha descrito, se construyen en un proceso participativo y que tienen por objeto detectar, en relación con los riesgos de corrupción en una organización, sus causas, consecuencias, niveles de probabilidad e impactos estimados.*”⁴⁵³

2.2. La realidad política es sistémica

Necesitamos comprender que la realidad política es sistémica y que sus componentes interactúan entre ellos de manera dinámica. La actuación política de los protagonistas individuales y colectivos está condicionada por normas y reglamentos, por el legado histórico y por su relación con otros centros de poder. Siguiendo a Alcántara y García (2009)⁴⁵⁴ podemos observar tres elementos de un sistema político sistémico:

1. Las reglas que definen los procesos de poder que definen la competencia entre individuos a la hora de regular la relación con su entorno y con ellos mismos. La situación presenta un carácter competitivo. Las medidas regulatorias se refieren a los títulos de propiedad y a la convivencia y se plasman en los textos constitucionales.
2. Los individuos que actúan bajo las relaciones de poder definidas.
3. Todo sistema político tiene carácter temporal. Los hechos históricos generan mitos que conforman el sentir de la comunidad y construyen la cultura política del sistema y la forma de actuar colectiva. La interacción de instituciones y agentes dan forma a la cultura política en la vertiente de alfabetización cívica.⁴⁵⁵

⁴⁵³ Rochin, Nalia; Biberbost, Pablo; Boscán, Guillermo (2020). Gestión de riesgos de corrupción en el sector público ante la administración de desastres. Revista del CLAD Reforma y Democracia, n° 76, p. 229.

⁴⁵⁴ Alcántara, Manuel y García, Fátima (2009). De la reforma política en nuevas democracias aspectos sistémicos e institucionales y calidad de la democracia Documento de trabajo serie CECOD, n° 8. Universidad San Pablo CEU. CEU Ediciones, p.8-10.

⁴⁵⁵ Por alfabetización cívica, de acuerdo con Milner, se entiende “*la capacidad de conocimiento y de habilidad de los ciudadanos para dar sentido a su mundo político*”, algo que pueden promover con relativa facilidad las instituciones y las políticas públicas estableciendo un círculo virtuoso para potenciar la participación política informada.” Milner, H. (2002): Civic Literacy. How Informed Citizens Make Democracy Work. Hanover. University Press of New England, p.1.

2.3. La necesidad de las instituciones y el sometimiento al imperio de la ley

Las reglas y las instituciones son de capital importancia en un sistema político. Individuos e instituciones deben acatar sin excepciones el señorío e imperio de la ley⁴⁵⁶. La base de la edificación de las democracias son sus instituciones y sólo cuando nos dan garantía de constancia y certidumbre hay posibilidad de competición política en plano de igualdad, de inclusión del máximo número de actores y de coexistencia política pacífica. *“La tarea de la democratización pasa así por construir y reformar instituciones. Las instituciones no sólo distinguen tipos de democracias, sino que proporcionan a los gobiernos distintas capacidades para manejar el conflicto. La estabilidad y la supervivencia de las nuevas democracias bajo condiciones adversas pasa por estos arreglos institucionales que las diferencian; la efectividad en la canalización y resolución de conflictos vía negociación y acomodación mutua está íntimamente relacionada con la capacidad del sistema institucional para incorporar a los diferentes actores a las principales arenas de debate y toma de decisiones.”*⁴⁵⁷

2.4. Consolidar y medir la calidad de la democracia

¿Cuándo se podría afirmar que una democracia está consolidada? Alcántara y García Díez (2009) siguen a Linz y Stepan⁴⁵⁸ para darnos las condiciones necesarias para que una democracia pueda considerarse consolidada. Aquella situación en la que la democracia se asienta como el único juego en tres arenas:

- institucional (las reglas del juego son explícitamente aceptadas por la mayoría);
- de comportamiento (no existen amenazas serias de comportamientos antisistema);
- actitudinal (la democracia es percibida por la mayoría como la mejor forma de gobierno posible).

Para Alcántara y García (2009) los dos rasgos básicos de una democracia de calidad serían la identificación de normas y valores deseables y los arreglos más efectivos para el logro de esas normas, así como la identificación de los problemas causados por un mal funcionamiento. Una democracia consolidada no garantiza un alto nivel de calidad

⁴⁵⁶ El imperio de la ley alude a la superioridad de esta frente a cualquier particularismo y como medio exclusivo para regular la vida en sociedad y las relaciones entre todas las instituciones del Estado que a su vez deben aplicar la ley a todos los ciudadanos y al territorio objeto de su soberanía sin excepción alguna. Un Estado así concebido proporciona credibilidad y seguridad jurídico-política, ya que además dispone de sistemas de control y fiscalización en aras a la prevención y evitación de violaciones al ordenamiento legal. Consultar: O'Donnell, Guillermo. 2002. “Las poliarquías y la (in)efectividad de la ley en América Latina”, en Guillermo O'Donnell, Juan Méndez y Paulo Sergio Pinheiro (comps.), La (in)efectividad de la ley y la exclusión en América Latina. Buenos Aires: Paidós.

⁴⁵⁷ Alcántara, Manuel y García, Fátima (2009) De la reforma política en nuevas democracias aspectos sistémicos e institucionales y calidad de la democracia Documento de trabajo serie CECOD, nº 8. Universidad San Pablo CEU. CEU Ediciones, p.11.

⁴⁵⁸ Linz, Juan J. y Stepan, Alfred (1996): Problems of democratic transition and consolidation: Southern Europe, South America, and Post-Communist Europe. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

y por ello podría ser mejor garantizar y consolidar sus procedimientos e instituciones para después mejorar su calidad, allí donde se hayan constatado abusos o ineficiencias.

Levine y Molina (2011) cuando hablan de calidad de democracia se refieren a la democracia procedimental, al conjunto de procesos y derechos mediante que son la base del sistema democrático y mediante los que se elige a élite gobernante y de esta manera poder exigirles responsabilidad por el ejercicio del cargo para el que fueron elegidos. con carácter general para Iberoamérica. *“Las dimensiones que componen la calidad de la democracia y en las que se evalúa a los países de la región son: decisión electoral, participación, rendición de cuentas, respuesta a la voluntad popular y soberanía. El trabajo encuentra que las mayores fortalezas de la democracia en América Latina están en las dimensiones de decisión electoral y soberanía; y sus mayores debilidades en la dimensión de la rendición de cuentas, dada la debilidad de las instituciones de control institucional sobre los poderes públicos.”*⁴⁵⁹

Se trata de exponer un patrón de condiciones indispensables mediante las que medir la calidad de la democracia Para Levine y Molina (2011) esas condiciones mínimas serían: a) El gobierno está efectivamente en manos de los funcionarios electos; b) Las elecciones son libres, imparciales y frecuentes; c) Hay libertad de expresión; d) Los ciudadanos tienen acceso efectivo a fuentes alternativas de información; e) Hay libertad de organización y de reunión, y las asociaciones tienen autonomía frente al gobierno; f) La ciudadanía es inclusiva (sufragio universal) y no hay barreras discriminatorias para la participación electoral y política. La ciudadanía tiene un papel protagónico en democracia pues puede además de elegir a sus gobernantes mediante un procedimiento libre y tasado, influye en la toma de decisiones políticas y puede exigir rendición de cuentas.

La definición de calidad de la democracia de Levine y Molina atiende a los procedimientos y no a los resultados; si, por ejemplo, hubo elecciones libres y plena participación ciudadana y también se pudo exigir rendición de cuentas, aunque los resultados no sean los deseados en cuanto a por ejemplo, la resolución de la problemática de desigualdad social, no importaría tanto porque se respetaron los procedimientos. Lo nuclear es el análisis y evaluación de los procesos gracias a los que se tomaron decisiones de política pública.

Para Levine y Molina (2011) hay cinco dimensiones ineludibles para evaluar la calidad de la democracia:

a) Decisión Electoral

Las elecciones deben ser libres, imparciales, frecuentes, competitivas y que lleven a la designación de funcionarios que ejerzan poder real y los ciudadanos deben lograr un adecuado nivel de comprensión de la realidad política, lo que se ha llamado el mayor y más igualitario nivel de información posible, lo que se ha llamado *enlightened understanding o comprensión ilustrada* lo que deviene en el uso de poderes racionales para el entendimiento de los asuntos públicos. *“Todo miembro debe tener iguales y*

⁴⁵⁹ Levine, Daniel y Molina, José Enrique (2011). Calidad de la democracia: fortalezas y debilidades en América Latina Revista Latinoamericana de Política Comparada CELAEP, volumen n°5, p.95.

efectivas oportunidades para instruirse sobre las políticas alternativas relevantes y sus posibles consecuencias"⁴⁶⁰

A más educación, mayor posibilidad que los ciudadanos asuman las consecuencias de su voto en un sentido u otro y cómo les afectará a sus vidas. Este factor posibilita que las decisiones políticas de los ciudadanos estén acordes con sus intereses y que conozcan las consecuencias que acabarán afectando a sus vidas.

b) Participación

A mayor participación, mayor probabilidad de que el gobierno y sus decisiones representen la voluntad de los ciudadanos. No sólo importa el voto sino la implicación en organizaciones políticas como medio de influencia en la política general de un país.

c) Rendición de cuentas

La rendición de cuentas se refiere a los mecanismos sociales e institucionales que someten a los funcionarios públicos (elegidos o no) a fiscalización y control en relación a sus actuaciones y a una posible sanción en caso de contravenir el derecho positivo vigente.

Siguiendo a Peruzzotti y Smulovitz (2006)⁴⁶¹ habría una rendición de cuentas social dirigida a movilizar a la opinión pública y que ejerza presión en un sentido u otro en referencia a una cuestión concreta y una rendición de cuentas horizontal que es la que se exigiría a las instituciones públicas como el poder judicial o legislativo.

d) Respuesta a la voluntad popular

Lo que ocurre cuando el gobierno a formular y aplicar las políticas que los ciudadanos desean. Se refiere a las políticas, no a los resultados.

e) Soberanía

Cuanto más dependiente es un gobierno de fuerzas externas o internas de tipo militar, económico o criminal peor será la calidad de su democracia.

Alcántara (2008) cree que la consideración de la calidad de la democracia se sustenta en otro hecho adicional como es la capacidad de provocar el debate e intercambio de ideas sobre los problemas que afectan al horizonte político de un país y no tanto en la idea de que la democracia se define por los valores que la sustentan y los controles que establece. Como en las reflexiones defendidas por Dahl (1999), Alcántara enfatiza la idea de la tenencia de buenos recursos cognitivos por parte de la población para ejercer un derecho a voto y exigencia de rendición de cuentas adecuada a los gobernantes. *“Asimismo hay una visión de la democracia donde se enfatiza más su capacidad de provocar la participación de la ciudadanía, de estimular debates y deliberación sobre las opciones que enfrenta un país o una comunidad, de proteger los derechos de los*

⁴⁶⁰ Dahl, Robert A. (1999). La democracia una guía para los ciudadanos. México DF. Taurus, p.48.

⁴⁶¹ Peruzzotti, Enrique y Smulovits, Catalina (2002). Controlando La Política: Ciudadanos y Medios En Las Nuevas Democracias Latinoamericanas Editorial Temas.

*individuos y grupos marginales frente a los grupos de poder, de promover la justicia social.*⁴⁶²

2.4.1 Medir la calidad democrática

Varios índices pueden ser tenidos en cuenta para medir el desempeño de la política que con metodologías diferentes abordan aspectos relativos el desempeño de la política y los diferentes niveles de la calidad de la democracia.

El índice de Freedom House

Fue creado en 1941 en los EEUU a favor de la libertad mundial, que se corresponde con su lema *Libertad en el mundo* Es una evaluación de los derechos y de las libertades que gozan las personas y del grado de libertad entendida como oportunidad para actuar espontáneamente en una variedad de terrenos fuera del control del gobierno. Todos los países iberoamericanos analizados por Freedom House, con la excepción de Cuba, tienen la consideración de democracias, aunque desde 2019 hay que añadir a Nicaragua que pasa de Parcialmente libre a No libre y Venezuela que en el año 2016 cambia de estatus pasando de Parcialmente libre a No libre.

Su fórmula es sencilla: Libertad = Derechos políticos + Libertades civiles y preconiza una necesidad insoslayable de cumplir cuatro criterios: un sistema político competitivo y multipartidista; sufragio universal; elecciones periódicas competitivas, seguridad en el voto, ausencia de fraude electoral masivo y que los resultados sean representativos de la voluntad popular y acceso público de los partidos políticos más importantes al electorado en medios de comunicación Freedom House establece como “libres” a aquellos países cuyo índice se sitúa entre 1 y 2,5. Cada uno de estos criterios o categorías se subdivide en subcategorías. Los Derechos políticos se centran en el proceso electoral, la participación y el pluralismo político, el funcionamiento del Gobierno y otras preguntas discrecionales sobre derechos políticos. Respecto a las Libertades civiles quedarían subdivididas en libertad de expresión y creencias, derechos de organización y asociación, Estado de derecho y derechos individuales y autonomía personal.

El método de atribución de puntuación concede a las subcategorías una puntuación de 0 a 4. La metodología de Freedom House es llevada a cabo de la siguiente manera: en una escala del 0 al 4 son puntuadas las ya nombradas pudiendo lograr cada país un máximo de 40 puntos en el apartado de derechos políticos y 60 en el de libertades civiles. Estas notas son convertidas posteriormente en una clasificación que atribuye puntuación de del 1 al 7 y divide a los países, fruto de los resultados obtenidos previamente, en Libres (1y 2,5), Parcialmente libres (3 y 5) y No libres (5,5 y 7)

⁴⁶² Alcántara, Manuel (2008). Luces y sombras de la calidad de la democracia en América Latina. Revista de Derecho Electoral, nº 6, p.2.

Índice de Democracia de la Unidad de Inteligencia The Economist (EIU)

Surge de la evidencia que medir derechos políticos y las libertades civiles no es suficiente para conocer la calidad del sistema. El análisis se efectúa sobre 167 países en cinco vertientes: proceso electoral y pluralismo, libertades públicas, funcionamiento del gobierno, participación política y cultura política. El índice puntúa de 1 a 10 de peor a mejor y haciendo media de las cinco vertientes, Según su puntuación, quedando la clasificación de: Regímenes Autoritarios, Regímenes Híbridos, Democracias Defectuosas y Democracias Completas. El EIU informó que para el año 2020 en Iberoamérica solo hay tres democracias plenas: Costa Rica, Chile y Uruguay. Honduras es considerada un régimen híbrido y Nicaragua un régimen autoritario al igual que Cuba y Venezuela.

Todos estos índices se centran en el análisis y calidad de los procesos, así como en la calidad de los servicios que ofrece el gobierno, pero es interesante aportar la visión de Alcántara (2008) en relación a los partidos políticos y de la formación, desempeño y calidad de las élites políticas y de gobierno⁴⁶³ pues se detecta una oligarquización de los partidos, baja confianza en los mismos y el establecimiento de mecanismos indeseables de clientelismo político y patronazgo en detrimento de la necesaria competencia y los valores del mérito, capacidad e idoneidad. *“Finalmente la clase política es una variable independiente que desempeña un papel muy importante en el proceso global de calidad de un sistema democrático.”*⁴⁶⁴, Factor añadido de deterioro institucional es del ostracismo al que se somete al poder legislativo por parte del ejecutivo

2.5. El Estado de la cuestión en Iberoamérica. La política inconclusa

Hay que recorrer un largo camino aún en aras a la consolidación democrática y algunas amenazas a la estabilidad y faltas de respeto de los sistemas democráticos no pueden ser pasadas por alto. Ha habido estabilidad política en estos dos últimos siglos y ausencia de desmembramientos e integraciones. Es una región muy heterogénea y con realidades culturales y demográficas muy diferentes, con rentas per cápita y niveles de desigualdad y pobreza que varían enormemente de altas tasas de pobreza que soportan Honduras o Nicaragua se aproxima al 50% y la de Costa Rica no llegaría al 25%.

⁴⁶³ La política no debe en absoluto ser entendida como el arte de mantenerse en el poder en referencia a la concepción maquiavélica, sino como la vocación de servicio de los profesionales que despliegan el mejor talento en aras al bien común. El análisis de capacidad de respuesta (responsiveness) de los gobernantes y de sus resultados resulta un enfoque indispensable. La tarea de la formación, talento y de la calidad de los políticos es un hecho ineludible para la caracterización y mejora de una democracia. *“La propuesta que aquí defendiendo implica que el político profesional de calidad realice su actividad de manera continua y exclusiva, que posea el mayor talento relevante posible y goce de gran experiencia”* Alcántara, Manuel (2013). De políticos y política: profesionalización y calidad en el ejercicio público. Perfiles Latinoamericanos (41), p.32. Para mayor información: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11525601007>.

⁴⁶⁴ Alcántara, Manuel (2008). Luces y sombras de la calidad de la democracia en América Latina. Revista de Derecho Electoral, nº 6, p.13.

No parece que para algunos países de la región hayan mejorado mucho los indicadores en cuando a la calidad y afianzamiento democrático en relación a la década pasada sino más bien hay indicios de regresión democrática en algunas naciones. *“La política en 2008 en América Latina tiene tareas inconclusas que hacen que la agenda de la persecución de la consolidación democrática esté lejos de alcanzarse, pareciendo aun estar vigente el modelo teórico de países en vías de consolidación democrática.”*⁴⁶⁵

Hay abundante literatura científica sobre el papel de la corrupción y su interacción con la pobreza y la desigualdad en la debilidad estatal endémica de determinados países y por ello, en la falta de consolidación democrática. La corrupción de las instituciones dificulta tanto el buen gobierno como la consolidación democrática y es una de las grandes lacras de muchos países en los que forma parte de la tradición, de la cultura política e institucional por su arraigo histórico. *“El entorno más propicio no necesariamente es el más pobre o el más marginal, sino donde la corrupción es sistémica, se ejerce en el mundo público y privado y la sociedad es tolerante con estos comportamientos. Este es el mejor entorno posible y se localiza en realidades donde no se ha logrado la consolidación democrática y, en consecuencia, no se han alcanzado los requisitos básicos necesarios para lograr el buen gobierno y una cultura de la legalidad.”*⁴⁶⁶

Alcántara (2009) va a más allá de la corrupción como factor debilitador de la democracia y apunta a un conjunto de factores que inciden y condicionan la realidad y nos lleven a lo que ha denominado *la política inconclusa*: *“La deslegitimación de las instituciones de la democracia representativa y del Estado de derecho, los efectos del presidencialismo y del populismo, la escasa eficacia de las políticas económicas a la hora de disminuir la desigualdad y la persistencia de conflictos étnicos y regionales.”*⁴⁶⁷

2.6. Consolidación democrática y desigualdad: una mirada sobre Centroamérica

El país rechazó la constitución liberal del Cádiz de 1812, siendo la independencia de México una iniciativa de la élite burguesa nacional y en propio beneficio. Dos tintes naturales el índigo y la cochinilla fueron productos de exportación y claves en la economía del país, aunque el café los superaría con creces. Un millón de acres de tierra ejidal indígena fue expropiada como tributo que pagar por surtir de millones de tazas de café a EEUU y Europa. Los lotes de tierras indígena serían privatizados mediante subasta a la élite liberal e impuestos sistemas de mano de obra forzada. *“El repartimiento, el proyecto de trabajo forzado, no había sido nunca abolido tras la independencia, pero entonces aumentó en alcance y duración. Se institucionalizó en 1877 por el decreto 177, que especificaba que los empleados podían pedir y recibir del gobierno hasta sesenta*

⁴⁶⁵ Alcántara, Manuel (2009). América Latina: la política inconclusa. “Sistema”, Universidad Salamanca. 208-209, p.9-10.

⁴⁶⁶ Alda, Sonia (2017). Buen gobierno y cultura de la legalidad, componentes esenciales de las políticas de seguridad contra el crimen organizado. Instituto Gutiérrez Mellado I(UGM) Madrid, pp.134.

⁴⁶⁷ Alcántara, Manuel (2009). América Latina: la política inconclusa. “Sistema”, Universidad Salamanca. 208-209, p.1.

*trabajadores para trabajar quince días si la propiedad estaba en el mismo departamento y treinta días si estaba fuera. La petición se podía renovar si el empleado lo deseaba.”*⁴⁶⁸ Todo respondió a un plan previamente diseñado para acabar con la economía de subsistencia de los indios y que no tuvieran más alternativas que ser la mano de obra barata de los nuevos amos terratenientes, de la casta cafetalera. Como en casi toda Centroamérica las instituciones políticas extractivas se complementaron con las económicas par crear un círculo vicioso de explotación y pobreza en la que la mayor parte de la población se vio abocada y sin posibilidad de disfrutar de derechos políticos o económicos.

Las instituciones económicas inclusivas tienen como consecuencia que el poder no se concentre en tan pocas manos lo que conlleva un poder político extraordinario, que además hace que la detentación de este poder político no sea tan atractiva pues éste está más limitado, siendo más difícil el control del Estado en propio beneficio. Los círculos viciosos hacen que prevalezcan las instituciones extractivas y que se tenga por buena la ley de hierro de la oligarquía, expresión del sociólogo Robert Michels: *el amo explotador puede ser derrocado y sucedido por otro que explote en modo similar las instituciones extractivas*. No hay mucho espacio para el optimismo pues el poder independientemente de la forma de gobierno siempre recaerá en los mismos y se abrirá el camino para un régimen de idéntica naturaleza, creando luchas intestinas y guerras civiles con el objetivo de controlar el Estado y sus riquezas. La fase siguiente del proceso será el Estado fallido y el destierro del imperio de la ley, acabando con cualquier esperanza de paz y prosperidad común. *“El único remedio normal frente a la oligarquía, más bien un paliativo, es la política del justo medio (el mesotés de Aristóteles), que suscita cierto optimismo dentro del pesimismo escéptico: que la libertad política de la democracia, la mayoría, limite el poder de las oligarquías —las minorías— mediante el peso de los números por dos medios: controlando a los representantes y a la sociedad política y promocionando electoralmente la movilidad política y social que impida la cristalización de la sociedad política y de las élites en castas.”*⁴⁶⁹

2.7. La deslegitimación de las instituciones democráticas

Es una grave amenaza para el propio sistema democrático ya que hay un alto nivel de desconfianza en la fiabilidad de los procesos electorales. Los partidos han fracasado en la tarea de tejer lazos sólidos con organizaciones sociales y carecen de inclusividad y de representar alternativas en el desarrollo de políticas públicas. Hay un alto grado de desconfianza y desafección por parte de la ciudadanía.

El caudillismo y la extralimitación de funciones por parte del poder ejecutivo recurriendo a fórmulas plebiscitarias, cuando no inconstitucionales, con la excusa de la corrupción de las instituciones vigentes y la falta de representatividad de las instituciones en vigor es recurrente en muchos discursos de hiperliderazgo político. *“La preponderancia presidencial es un viejo problema derivado del constitucionalismo*

⁴⁶⁸ Acemoglu, Daron y Robinson, James A. (2012). Por qué fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza. Editorial Deusto Barcelona, p.409.

⁴⁶⁹ Negro, Dalmacio (2013). La ley de hierro de la oligarquía, Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, pp. 139-178.

latinoamericano del siglo XIX y bien presente a lo largo de los dos primeros tercios del siglo XX, y que también es producto de la permanencia de las prácticas caudillistas que terminó articulándose en una expresión delegativa de la democracia donde la responsabilidad horizontal es extremadamente débil o inexistente. En la tradición de América Latina la división de poderes no existió como tal, sino que el poder del presidente se superponía a todos los demás poderes.”⁴⁷⁰ Es fundamental la competencia del sistema judicial como contrapeso al poder excesivo que pudiera ejercer el ejecutivo, pues es la esencia misma de la democracia que descansa en la división de poderes. Esta afirmación ha sido discutida por una parte de la doctrina de la ciencia política y el derecho constitucional argumentando que los jueces son una élite minoritaria y no gozan de la necesaria legitimidad para ejercer el control constitucional al no haber sido elegidos por los ciudadanos. Pero la democracia es mucho más que elecciones periódicas; los controles, y el respeto a los procesos son cuestiones fundamentales para medir la consolidación y calidad de una democracia. El poder político tiende a colonizar y ocupar otros poderes del Estado, siendo el poder judicial en ocasiones el último valladar capaz de frenar el camino hacia el autoritarismo y la falta de respeto a los derechos de las minorías y de los derechos humanos con carácter general, hechos desgraciadamente tan presentes en la historia política y constitucional iberoamericana. El poder judicial ostenta un rol determinante condicionando el juego político y poniendo límites a su actuación redundando en beneficio de la democracia y, por ende, de la ciudadanía. *“Sin embargo, este rol central de las cortes ha provocado que las élites políticas partidarias tengan mucho interés en ejercer un control sobre su comportamiento y han utilizado varias estrategias para tener cierta influencia en los procesos de designación de sus miembros que, contrariamente a lo que se quiere, ha debilitado a la institución judicial porque uno de sus pilares, la independencia judicial, tiende a ser resquebrajada, ocasionando la politización de la justicia.”*⁴⁷¹

Ha habido una reactivación del discurso populista que es una causa directa de la deslegitimación de la democracia representativa ⁴⁷²y de los conflictos de base étnico-cultural y regional. Hay un alto grado de heterogeneidad étnica y cultural como en Guatemala y conflictos larvados como el de los pueblos indígenas del caribe nicaragüense abandonados tradicionalmente por el gobierno de Managua.⁴⁷³ El fracaso de las políticas

⁴⁷⁰ Alcántara, Manuel (2009). América Latina: la política inconclusa. “Sistema”, Universidad Salamanca. nº 208-209, p.17.

⁴⁷¹ Franco Mancuello, Shirley Diana (2022). La dimensión política de la función del poder judicial de Paraguay en los años 1995-2020. Tesis Doctoral Universidad de Salamanca, p.262.

⁴⁷² Era muy frecuente que Hugo Chávez declarara ser “la consecuencia” de la crisis de los partidos tradicionales venezolanos. “Una consecuencia directa del colapso del sistema de partidos, cuyos actores tradicionales fueron el AD y el COPEI. Presenta el régimen populista de Hugo Chávez como un “autoritarismo competitivo”, en la medida en que la crisis de representación no pasa necesariamente por la contienda electoral, sino que se basa en la cooptación del ejecutivo de otras arenas de poder como la legislativa, la judicial y la regulación de los medios de comunicación. Para mayor información: Arias García, Alejandra (2012). “Hugo Chávez y la crisis de representación político-partidaria en Venezuela”. En: *Tras-pasando Fronteras*, Núm. 2, pp. 65-83. Cali, Colombia: Centro de Estudios Interdisciplinarios, Jurídicos, Sociales y Humanistas (CIES), Universidad Icesi.

⁴⁷³ Las regiones caribeñas/atlánticas de Nicaragua (RAAN y la RAAS) con una superficie de 60.000 km² suponen casi la mitad de la superficie del país y una población de más de 500.000 personas. El Estado cuenta con muy pocos medios para controlar y patrullar una zona económica exclusiva de 280.000 km².

públicas poniendo de relieve la ineficacia la eficacia gubernamental e imposibilitan el disfrute de los derechos y libertades que deben caracterizar a un Estado social y democrático de Derecho.

2.8. Los resultados de la política

Se deben tomar las medidas necesarias para que las democracias de la región ganen en cuotas de participación; no basta la mera celebración de comicios electorales periódicos como coartada y condición bastante para catalogar a una democracia con el atributo de calidad. Esto no significa el rechazo de las elecciones como elemento nuclear de la democracia pues denigrar su importancia puede conducir al autoritarismo. Los Estados de la región deben esforzarse por mejorar su desempeño y efectividad en la prestación de servicios públicos a la ciudadanía. Lo público no forma parte en buena medida de la cultura política de los gobiernos ya que hay una tradicional desconfianza y minusvaloración que se materializa en sistemas fiscales incapaces de recaudar lo necesario para mantener un Estado del Bienestar y llevar a cabo una política redistributiva que recorte las enormes brechas de desigualdad que sufre la región.

El sistema democrático, al menos de manera formal, no parece en cuestión en la mayor parte de las naciones iberoamericanas y específicamente las centroamericanas, pero hay aspectos de urgente e improrrogable mejora puestos en consideración desde hace más de una década y no satisfechos aún. *“La selección de personal político adecuado se alza como un imperativo imprescindible. La satisfacción de las necesidades mínimas de los ciudadanos, por otra parte, disminuyendo drásticamente la brecha de la desigualdad socioeconómica mediante políticas públicas eficaces es la otra tarea insoslayable.”*⁴⁷⁴

Se advierte una necesidad perentoria de centralidad y consensos básicos en las cuestiones básicas y nucleares que afectan al buen gobierno de un país y que eviten caer en movimientos pendulares extremos⁴⁷⁵ que lleven a las sociedades a recetas extremas

Nicaragua comparte una amplia y porosa con Honduras y frontera marítima con Colombia, lo que añadido a la ausencia del Estado le ha convertido en un paraíso para el narcotráfico internacional. Mientras el Caribe sea una zona abandonada por el Estado, el narcotráfico seguirá siendo un gran incentivo. Se paga en droga con lo que el narcomenudeo ya es una práctica corriente y con el incremento del consumo ya se han dejado sentir el incremento de los asesinatos, de los ajustes entre bandas locales rivales, de los robos y de la inseguridad general que ya se hace sentir en todo el país con un efecto dominó que ya llega a ciudades del Pacífico nicaragüense como Rivas y Chinandega. Para mayor información: <https://www.envio.org.ni/articulo/4566>. Kilos.

A este abandono e ineffectividad estatales se suma el ya largo conflicto étnico con las comunidades indígenas que se resienten del abandono de Managua e incompreensión de su *realidad nacional* Para mayor información: Kinloch Tijerino, Frances (1997) Conflicto étnico, geopolítica e identidad: El caso de las comunidades Miskitas del Río Coco en Nicaragua Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica. <https://doi.org/10.21670/ref.1997.40.a05>.

⁴⁷⁴ Alcántara, Manuel (2008). La democracia en América Latina: calidad y rendimiento. “Sistema” n° 203-204. Universidad de Salamanca, p.44.

⁴⁷⁵ El ex presidente de Honduras, Mel Zelaya (2005-200) es un caso paradigmático de movimiento pendular extremo en lo que, a orientación ideológica, praxis y programa de gobierno se refiere. Hijo y preboste típico de una pudiente familia de terratenientes, oligarcas de viejo cuño y empresarios agropecuarios y forestales del departamento de Olancho comienza su carrera política en el Partido Liberal. Sin estudios superiores

populistas o de signo contrario de corte extremo liberal que nieguen la necesidad de controles e intervención estatal para corregir posibles desequilibrios de la economía.

2.9. Tercera ola de la democratización versus erosión del sistema democrático

La nueva ola de democracia en Iberoamérica comienza con el reconocimiento de la victoria de la oposición por parte del presidente dominicano Joaquín Balaguer⁴⁷⁶ en 1978 pero ya años antes había dado su inicio en Portugal, en 1974 con la Revolución de los Claveles⁴⁷⁷ para continuar en Grecia y en España; la expansión democrática llegaría posteriormente a Iberoamérica. En una formulación fundamental, Samuel Huntington⁴⁷⁸ ha llamado a este periodo posterior a 1974 *la tercera ola de expansión democrática global*. Define una ola de democratización como “*un grupo de transiciones de regímenes no democráticos a democráticos que tiene lugar en un periodo específico de tiempo y que excede en mucho a las transiciones en dirección contraria durante ese mismo periodo.*” Parece existir consenso en afirmar que desde principios de los años 90 se abrió el periodo más democrático de la historia de Iberoamérica, pero se advierte un evidente deterioro de la calidad de la democracia acosada por el autoritarismo, el cuestionamiento de la democracia representativa y la falta de respeto a la oposición y la radicalización de la misma. “*En cambio, nuestra medida muestra un leve deterioro a partir del año 2001. Así, ambas medidas generan preocupación con respecto al estado de la democracia en*

finalizados, pero con indudable carisma y capacidad para conectar con el pueblo llano al que prometió reducir la corrupción y la pobreza que azotaba al país de manera significativa, proyectándose como un político liberal socialmente comprometido. Cultivó con esmero la imagen de ranchero amable y castizo al que acompañaban en sus discursos las palabras transparencia y honradez como alas engastadas en el sombrero vaquero que tanto gustaba portar. El año 2008 fue testigo de su adhesión a la Alianza Bolivariana de los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y de críticas a los EEUU por su política de inmigración a las que más tarde sumaría la de la política de drogas. De portaviones de los EEUU en la Guerra Fría a miembro de una organización en la que figuraba la Cuba de Fidel Castro, la Nicaragua sandinista y la Venezuela de Chávez. Para mayor información: <https://www.reuters.com/article/oesbs-latinoamerica-honduras-alba-idESLAR56453320080825>.

⁴⁷⁶ El 16 de agosto de 1978 se produjo la histórica transferencia de poder, que suele señalarse como el final de la era del dictador Trujillo, auto denominado Generalísimo y Benefactor de la Patria, que gobernó durante 31 años con puño de hierro la nación caribeña y responsable de varios miles de muertos. El reconocimiento de la victoria de la oposición por parte del delfín de Trujillo, Joaquín Balaguer, sería el vector de transición a la democracia en la República Dominicana. Para una comprensión de la brutalidad y de los últimos días de la dictadura trujillista, consultar en formato novela histórica a Vargas Llosa, Mario (2006). *La Fiesta del Chivo*. Santillana Ediciones Generales.

⁴⁷⁷ En vísperas del 25 de abril de 1974 Portugal poseía aún un vasto imperio colonial de dos millones de km², aunque se daba la paradoja de que la metrópoli era un país pobre, con profundas desigualdades sociales y cuya forma de gobierno era una dictadura encabezada por Salazar (Estado Novo). Cuando estallan movimientos independentistas en las colonias africanas se movilizan tropas para ir a luchar, compuestas mayormente por bisoños reclutas y conscripción forzosa. Un grupo de militares de izquierda maniobra para tomar el control de la situación, detener la guerra y ganar la democracia para el país bajo el lema “O povo é quem mais ordena”. Este episodio histórico se ha conocido como la Revolución de los Claveles. Para el proceso de descolonización consultar en: Sánchez Cervelló, Josep (1998) Editores: Mérida: UNED, Centro Regional de Extremadura, Mérida. Para el proceso de Revolución y caída de la dictadura salazarista consultar en: Sánchez Cervelló, Josep (1997). *La revolución de los claveles en Portugal* (Vol. 33). Madrid. Editorial Arco Libros.

⁴⁷⁸ Huntington, Samuel (1994). *La tercera ola: la democratización a finales del siglo XX*. Paidós.

*América Latina, no tanto por el temor a una erosión generalizada sino más bien por la baja calidad de la democracia en muchos países. Con todo, las estrategias hegemónicas adoptadas por los gobiernos de Nicaragua y Venezuela, y en menor medida, también de Bolivia y Ecuador, generan dos peligros probables: la consolidación de las formas de gobierno autoritarias con base popular, y la radicalización de la oposición.”*⁴⁷⁹

2.10. La erosión democrática

Ha sido un proceso, no generalizado y no realizado de igual forma en cuanto a los niveles de calidad de alguna de las dimensiones esenciales de la calidad que han sido descritas en páginas precedentes. Pero ¿Qué entendemos por erosión de la del sistema democrático? *“Por erosión democrática entendemos cualquier proceso sostenido de deterioro de la calidad democrática que no conduce, sin embargo, a un golpe abrupto para establecer un régimen autoritario. La erosión puede socavar cualquiera de las dimensiones constitutivas de nuestra definición: las elecciones competitivas, el sufragio universal, el respeto por las libertades civiles o la supremacía del poder civil.”*⁴⁸⁰

2.10.1 La fragilidad de la democracia procedimental en Honduras

La inestabilidad política generada en el país es fruto en gran parte de la falta de observancia de los procedimientos democráticos; merece una especial atención al enfrentar una gravísima crisis política en 2009, siendo su presidente arrestado, depuesto y finalmente expulsado con carácter de urgencia a Costa Rica. La Constitución de 1982 impide la reelección presidencial, pero Zelaya perseveró en su intento de colocar una cuarta urna o referéndum que posibilitara la ampliación de un nuevo mandato a pesar de la expresa prohibición constitucional⁴⁸¹ que de manera taxativa ordena el cese inmediato e inhabilitación para cualquier cargo público durante diez años; la sola propuesta de ampliación de un nuevo mandato presidencial, ya es punible. La oposición recela del presidente y ante el temor de una deriva autoritaria en clave de izquierda extrema, hecho que sería facilitado por una posible reelección (Honduras era miembro de ALBA desde 2008) el todavía presidente, Mel Zelaya⁴⁸² es depuesto y expulsado de Honduras.

⁴⁷⁹ Mainwaring, Scott. Y Pérez-Liñán, Aníbal (2015). La democracia a la deriva en América Latina. Revista Post Data: Revista de Reflexión y Análisis Político, 20(2). p. 269. Para mayor información: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=52243279001>.

⁴⁸⁰ Mainwaring, Scott y Pérez-Liñán, Anibal (2015). La democracia a la deriva en América Latina. Revista Post Data: Revista de Reflexión y Análisis Político, 20(2), p.270. Para mayor información: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=52243279001>.

⁴⁸¹ El artículo 237 de la Constitución de 1982 dice que “el periodo presencial es de cuatro años” y el artículo 239 afirma que “el ciudadano que haya desempeñado la titularidad del Poder Ejecutivo no podrá ser presidente o vicepresidente de la República. El que quebrante esta disposición o proponga su reforma, así como aquellos que lo apoyen directa o indirectamente, cesaran de inmediato en el desempeño de sus respectivos cargos y quedarán inhabilitados por diez (10) años para el ejercicio de toda función pública.”

⁴⁸² Honduras es un caso típico de la teoría de la ruptura presidencial en sistemas democráticos híbridos donde se ha de tener muy en cuenta el poder moderador de los militares, la poca movilización popular

*“El caso de Honduras posee algunas similitudes con Venezuela, Ecuador, Bolivia y Nicaragua, aunque con dos diferencias importantes. En 2009, Honduras fue el único caso reciente de quiebre democrático producido por un golpe de Estado convencional. El presidente Manuel Zelaya, el candidato del Partido Liberal que había sido elegido en 2005 con una plataforma conservadora, tomó posesión del cargo en enero de 2006 y comenzó a girar hacia la izquierda. En junio de 2009, y a pesar de la sentencia de inconstitucionalidad de la Corte, Zelaya avanzó con su plan de convocar un referéndum para consultar sobre la elaboración de una nueva constitución.”*⁴⁸³ Juan Orlando Hernández sería reelegido⁴⁸⁴ presidente de Honduras en el año 2018, a pesar de la radical prohibición consagrada en la Constitución del país entre graves acusaciones de fraude electoral.

2.10.2. El tránsito de la democracia al autoritarismo en Nicaragua

Otro de los países objeto de estudio, Nicaragua, presenta una especial singularidad en el área centroamericana por el peso de la ideología revolucionaria en la cultura política del país, presente de manera protagónica en el gobierno actual y por la personalidad autoritaria del presidente del país y líder de la Revolución Sandinista, Daniel Ortega. el proceso de erosión y debilitamiento de la democracia pasa por el paulatino control del resto de poderes del Estado y de la eliminación de la división de poderes. Desde 2007 el modelo que se ha venido implantando es el de un *autoritarismo corporativo*, concepto acuñado por Lira (2022), que busca alianzas estratégicas de colaboración con el régimen invitando a sumarse a empresarios afines, militares y controlando el poder judicial y electoral. *“Desde 2007, Ortega avanzó en su control sobre los demás poderes del Estado a través del nombramiento de magistrados leales. El control sobre el órgano electoral ha jugado un papel fundamental en su estrategia de consolidar el proyecto político familiar, pues le permitió reelegirse en 2011 a pesar de que la Constitución lo prohibía expresamente; también facilitó los fraudes electorales que le permitieron controlar la mayoría de las alcaldías y de los escaños parlamentarios en la Asamblea Nacional. El control se extendió a la Corte Suprema y demás instituciones de la administración de justicia, así como la Contraloría General de la Republica.”*⁴⁸⁵

durante el proceso antes de la destitución y el desarrollo del régimen democrático al estallar la crisis. “La caída del presidente «Mel» Zelaya a raíz de un golpe militar fue consecuencia de una escalada de conflictos de élite por el poder político en un sistema donde, hasta entonces, habían prevalecido los arreglos y compromisos” Llanos, Mariana y Marsteintredet, Leiv (2010). Ruptura y continuidad: la caída de "Mel" Zelaya en perspectiva comparada. *América Latina Hoy: Revista de Ciencias Sociales*, 55, p.192. Para mayor información: <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168- ssoar-54403-3>.

⁴⁸³ Mainwaring, Scott y Pérez-Liñán, Anibal (2015). La democracia a la deriva en América Latina. *Revista Post Data: Revista de Reflexión y Análisis Político*, 20(2)., p. 276. Consultar en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=52243279001>.

⁴⁸⁴ Ester, B., González, G. J., Villacorta, C. E., De Gori, E., Antunes, A. A., Barahona, M., Battaglia, M., Celentani, F. G., Cáliz, Á., Middeldorp, N., Lara, C. P., Romano, S., Sosa, E., & Gómez, M. V. (2018). JOH, JOH, JOH, CÓMO HERNÁNDEZ SE ROBÓ LA REELECCIÓN. In C. E. Villacorta & E. De Gori (Eds.), *Golpe electoral y crisis política en Honduras* (pp. 81–88). CLACSO. <https://doi.org/10.2307/j.ctvnp0kf8.10>.

⁴⁸⁵ Lira, Elvira Cuadra (2022). Nicaragua: De proyecto revolucionario a dinastía autoritaria. [Nicaragua: From a Revolutionary Project to an Authoritarian Dynasty] *Nueva Sociedad*, (300), p.69. Retrieved from

Nicaragua presenta evidentes señales de erosión democrática y aspiraciones de tipo hegemónico junto Venezuela, Ecuador, Bolivia y Honduras que son tipificados como “hegemonías plebiscitarias”, Mazzuca (2013); son regímenes políticos legitimados por el sufragio popular, pero con un proceso electoral muy desigual, mecanismos débiles de rendición de cuentas horizontal, e intolerancia y choque frontal contra la oposición.⁴⁸⁶ Venezuela y Nicaragua serían “autoritarismos competitivos”, según Levitsky y Way (2010).⁴⁸⁷ “*Estos regímenes híbridos fomentan la realización de elecciones competitivas de manera regular, aunque el campo de juego es extremadamente desigual y los derechos y libertades democráticos son violados de manera significativa.*”⁴⁸⁸

2.10.3. Costa Rica: la democracia de alta calidad de Centroamérica

Data de 1949 y es la democracia mas antigua del mundo aparte de las democracias avanzadas del mundo occidental e industrializado. Hay una clara relación entre pobreza y bajo disfrute de los derechos básicos que corresponden a la ciudadanía. Bajo nivel económico influye en la calidad y robustez de la democracia, basten los casos de Nicaragua y Honduras, aunque una economía próspera y saneada no es condición suficiente para garantizar la fortaleza de la democracia. Es complicado construir democracias fuertes y consolidadas en el tiempo con estructuras de Estado débiles. Construir un Estado fuerte y democrático es un largo proceso no exento de dificultades y resistencias⁴⁸⁹ en el que se respeten principios básicos como el respeto al sistema de partidos, la oposición y a la independencia del poder judicial, así como mantener a raya a la corrupción. Parece que Costa Rica está en el camino de conservar un sistema democrático de calidad, caso inédito en la región.

Los hiperliderazgos presidenciales se presentan como otra de las amenazas a la calidad de los sistemas democráticos, pero en países con democracias consolidadas y eficaces sistemas de frenos y contrapesos al poder establecido es más difícil que se produzca daño y erosión democrática pues existe un sistema de rendición de cuentas horizontal⁴⁹⁰ como garantía y salvaguarda del sistema democrático; este el caso de Costa

<https://www.proquest.com/scholarly-journals/nicaragua-de-proyecto-revolucionario-dinastia/docview/2707254720/se-2>.

⁴⁸⁶ Mazzuca, Sebastián (2013) “Natural Resources Boom and Institutional Curses in the New Political Economy of South America”, en Domínguez, Jorge I. y Michael Shifter (eds.) *Constructing Democratic Governance in Latin America*, Baltimore, Johns Hopkins University Press.

⁴⁸⁷ Levitsky, Steven y Lucan A. Way (2010) *Competitive Authoritarianism: Hybrid Regimes after the Cold War*, Nueva York, Cambridge University Press. DOI: <https://doi.org/10.1017/S1537592711000442>

⁴⁸⁸ Mainwaring, Scott y Pérez-Liñán, Anibal (2015). La democracia a la deriva en América Latina. *Revista Post Data: Revista de Reflexión y Análisis Político*, 20(2). p. 271. Para mayor información: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=52243279001>.

⁴⁸⁹ Lord Byron: “Apenas son suficientes mil años para formar un Estado; pero puede bastar una hora para reducirlo a polvo.”

⁴⁹⁰ “*La rendición de cuentas horizontal es la existencia de organismos estatales que están legalmente habilitados y autorizados, y de hecho dispuestos y capacitados, para emprender acciones que abarcan desde la fiscalización rutinaria hasta sanciones penales o destitución, en relación con actos u omisiones*

Rica. “Este nuevo presidencialismo latinoamericano ha generado las condiciones para una mayor supervivencia de la democracia, pero no al menos hasta el momento para la consecución de una mayor estabilidad política que beneficie a los gobiernos electos.”⁴⁹¹ Entre 1950 y 2000 hubo cuarenta y cinco disputas constitucionales en dieciocho países iberoamericanos entre 1950 y 2000, y sin contar la crisis de Honduras de 2009 antes referida. La pugna de poderes le ha salido cara a la región: una crisis institucional cada año y dos meses. La inestabilidad política y la competencia entre poderes puede oscilar desde el derrumbe del sistema, crisis sin derrumbe e intervención militar a la que en buena medida ha sustituido la protesta popular. En este hecho, también es Costa Rica diferente pues en cincuenta y un años no ha sufrido ninguna crisis presidencial.

3. La Fortaleza del Estado del Bienestar

3.1. ¿Qué es el Estado del Bienestar? Riesgos, retos e incertidumbres.

Centroamérica es una región que destaca por una extrema dualidad ya que sus sociedades se encuentran entre las más pobres y desiguales del conjunto iberoamericano y con altas o muy altas concentraciones de ingreso, siendo desdichados exponentes Nicaragua y Honduras. “El bienestar es una capacidad antes que un estado, y que dicha capacidad tiene que ver con el manejo colectivo, y no necesariamente individual, de los riesgos asociados a estar vivos.”⁴⁹² Esta definición resultaría de cómo una sociedad es capaz de asignar los recursos que tienen que ver con la desigualdad y la pobreza y orienta las políticas que son capaces de transformar la realidad social en positivo. Otro enfoque interesante es observar cómo se efectúa el manejo de los riesgos en los diferentes países. La gestión de los riesgos es la clave de bóveda de un sistema de bienestar; la pregunta fundamental que hace Esping-Andersen⁴⁹³ versa sobre cómo el Estado, las familias y el mercado, comparten de forma común y solidaria el riesgo que debería asumir cada persona de manera individual. La existencia de incertidumbres y riesgos da lugar a la necesidad y demanda de servicios sociales y políticas públicas. La forma en cómo se

de otras instituciones del Estado que puedan calificarse, en principio o presuntamente, como ilícitos.” Para mayor información: O'Donnell, Guillermo (1997). Rendición de cuentas horizontal y nuevas poliarquías. Nueva Sociedad, 152, 143-167. Retrieved from <https://www.proquest.com/scholarly-journals/rendición-de-cuentas-horizontal-y-nuevas/docview/199569561/se-2>.

⁴⁹¹ Pérez Liñán, Aníbal (2003). Pugna de Poderes y Crisis de Gobernabilidad: ¿Hacia un nuevo presidencialismo? *Latín American Research Review* 38(3), 162. doi:10.1353/lar.2003.0040.

⁴⁹² Martínez Franzoni, Juliana. (2008) *¿Arañando bienestar?: trabajo remunerado, protección social y familias en América Central*. Buenos Aires: CLACSO, p.17.

⁴⁹³ Esping-Andersen, Gösta (1990). *Los Tres mundos del Estado de Bienestar*, Edicions Alfons el Magnánim, Valencia.

reparte el riesgo depende precisamente del tipo y nivel de solidaridad de clase presente en cada sociedad.

Martínez Franzoni (2008) dice que la capacidad para hacer frente a la incertidumbre en el marco de estas interdependencias es, precisamente, el bienestar. Hay evidencias que muestran que en la mayor parte de los países centroamericanos los servicios públicos ofrecidos no son de calidad y su marco de productivo y de relaciones laborales no ofrece el trabajo remunerado adecuado para lograr un poder adquisitivo suficiente. Como se organizan la distribución y asignación de esos recursos públicos por nos acerca en el camino para definir y comprender un Estado de bienestar. *“En términos históricos, en América Latina, el rol del Estado ha sido central, tanto al ejercer su papel en la asignación colectiva de recursos como al no hacerlo.”*⁴⁹⁴

Un ejemplo claro a la hora de definir el Estado del Bienestar podría ser la educación porque mejora las capacidades de las personas, pero es también una inversión en capital humano, y por otro lado, los planes de pensiones no gubernamentales lo serían en la medida que sean subvencionados por los gobiernos. *“La definición con la que probablemente estarían de acuerdo gran parte de los expertos es que en el Estado de bienestar la mayoría de las actividades o gastos gubernamentales están dirigidos a políticas y programas que mantienen y mejoran el bienestar de los ciudadanos. Por un lado, es una definición sencilla, pues se puede identificar empíricamente con facilidad: ¿qué porcentaje del gasto público se destina al bienestar social? Pero es obvio que también es una definición escurridiza, ya que plantea la pregunta de qué programas son realmente generadores de bienestar.”*⁴⁹⁵ La redistribución y la igualdad son factores fundamentales a la hora de definir un Estado de Bienestar y que logre la reducción de la pobreza y el aumento de la igualdad del nivel de vida de la sociedad. pues lo que se espera del mismo es que sea redistributivo y promueva la igualdad.

Siguiendo a Esping-Andersen (2021) y dependiendo de cómo se defina el Estado del bienestar resultarían diferentes tipos de Estado de Bienestar:

- a. Los países que enfatizan los principios de políticas universalistas —donde todos los ciudadanos tienen derechos sociales idénticos, y de protección social integral garantizada públicamente. Este modelo a menudo se identifica como el socialdemócrata nórdico.
- b. Enfatizan el seguro social como el principal medio para garantizar derechos sociales. Esto implica que las personas tienen derechos directamente vinculados a su historial laboral y de cotización. A menudo, este se identifica como el modelo “conservador” de la Europa continental.
- c. Estados Unidos y Chile, que se basan en el supuesto de que para la mayoría de los ciudadanos y en la mayoría de los casos, el mercado funciona bien. La

⁴⁹⁴ Martínez Franzoni, Juliana. (2008) *¿Arañando bienestar?: trabajo remunerado, protección social y familias en América Central*. Buenos Aires: Clacso, p.40.

⁴⁹⁵ Pérez Ciudad, Guillermo (2021, Jun 04). Entrevista a Gøsta Esping-Andersen. CE Think Tank Newswire, p.1 Retrieved from <https://www.proquest.com/wire-feeds/entrevista-gøsta-esping-andersen/docview/2537261413/se-2>.

intervención de la política social, entonces, se limita idealmente a sanear las llamadas “fallas del mercado”.

- d. Algunos argumentan que deberíamos incluir un cuarto modelo, el denominado “mediterráneo”, que destaca por su apego al familiarismo. En contraste con la variante liberal, que favorece el accionar de los mercados, este modelo promueve a la familia como principal proveedor de bienestar.

Esping-Andersen no se deja llevar por el pesimismo, proponiendo que un Estado del Bienestar no es tan difícil de financiar gracias a su naturaleza universal, lo que implica que estamos *en el mismo barco todos*. El universalismo genera la idea que de los riesgos y responsabilidades son compartidos por el conjunto de la población. Pero su debilidad esta en la limitación de los recursos económicos y financieros, aunque piensa que por su carácter general y si la calidad ofrecida es alta hará que la ciudadanía no tenga tanto reparos en pagar los servicios con carácter general. Además, un Estado del Bienestar no es tan caro como parece pues los subsidios también están sujetos a impuestos con lo que el Estado acaba recaudando parte de las prestaciones que ha pagado. Un Estado del Bienestar fuerte es aquel que es capaz de hacer de sus políticas sociales inversiones que se traduzcan en una mayor productividad económica y para ello. Esping-Andersen da un ejemplo concreto: *“la provisión gubernamental de cuidado infantil de calidad. Esta permite que las madres permanezcan en el mercado laboral, obteniendo ingresos y pagando impuestos. Así, los ingresos de por vida de las madres serán sustancialmente más altos que si se vieran obligadas a interrumpir su carrera durante muchos años por tener hijos. esto, a su vez, significa que las mismas madres pagarán sustancialmente más impuestos al fisco.”*⁴⁹⁶

Se debe cambiar la noción de que los recursos dedicados inversión social son sólo gasto y que son detractores de la riqueza tanto a nivel individual como colectivo pues transforma esa inversión en prosperidad social y económica futura, y además es capaz de transformar el papel y la responsabilidad pública dejando atrás el simple paradigma asistencialista y reactivo ante los desafíos y necesidades sociales. La inversión social no solo generaría orden social, sino riqueza. Hay que superar el sistema indemnizatorio para centrarse en la inversión social planificada de cara a los retos del futuro. *“Se trata de pasar de un Estado del bienestar esencialmente enfermero a un Estado del bienestar inversor.”*⁴⁹⁷

Los sistemas de protección social nacen históricamente para ofrecer protección económica al proletariado que nace y se conforma bajo la revolución industrial⁴⁹⁸;

⁴⁹⁶ Pérez Ciudad, Guillermo (2021, Jun 04). Entrevista a Gøsta Esping-Andersen. CE Think Tank Newswire, p.4 Retrieved from <https://www.proquest.com/wire-feeds/entrevista-gøsta-esping-andersen/docview/2537261413/se-2>.

⁴⁹⁷ Esping-Andersen, Gøsta y Palier, Bruno (2010). Los tres grandes retos del Estado del bienestar. Ariel Ciencia Política. Barcelona, p.9.

⁴⁹⁸ La Revolución Industrial tuvo como consecuencia lo que Karl Polanyi denominó “La Gran Transformación”, obra en la que hace un estudio y crítica del liberalismo económico; se ha producido una transición de la sociedad agrícola y tradicional a la moderna sociedad industrial, lo que ha tenido como consecuencia una evidente catástrofe cultural. El crecimiento económico de base industrial ha liquidado y degradado vínculos sociales, políticos y económicos; ha debilitado la solidaridad de las redes sociales y

garantizarles un mínimo de ingresos les salvaría de la miseria e inanición y suavizaba en alguna medida la irrupción de protestas masivas que pudieran poner en entredicho el orden social. Si pierden su precario empleo lo pierden todo pues han dejado atrás las redes de solidaridad y apoyo comunitario del mundo agrícola y pastoril del que provenían. *“Sostener y relanzar el crecimiento económico: son creadores de empleo (profesiones sanitarias, sociales y administración de la protección social); permiten sostener la capacidad de consumir de quienes ya no pueden trabajar (por causas de enfermedad, paro, vejez, invalidez) ; en la medida que garantizan una seguridad de ingresos, liberan el ahorro de protección y permiten dedicar una parte decreciente de estos ingresos al consumo (a través de un aumento de las prestaciones sociales o de creación de empleo en los servicios públicos).”*⁴⁹⁹ Es de suma importancia entender que la protección puede y debe incrementar la esperanza de vida, mejorar la salud de la población y apoyar el nuevo reparto de funciones debido a la incorporación masiva de la mujer al mercado de trabajo.

Ya no estamos en la estructura social agrícola en la que las mujeres se quedaban en casa al frente de las tareas domésticas, el hombre era el principal proveedor y los niños tenían un proceso de escolarización básico. Ha habido un cambio de roles definitivo y existe un gran número de cambios sociales como el aumento de los divorcios y de familias monoparentales al menos en Occidente y más colectivos se encuentran en riesgo como los jóvenes, las mujeres y las personas con ausencia de cualificación a los que los sistemas de protección se deben adaptar y dar cobertura social. Hoy día ser trabajador asalariado no exime de tener que afrontar riesgos de precarización económica y en ese proceso de acompañamiento del riesgo social es donde se evidencia la fortaleza o debilidad de Estado de bienestar

El interrogante básico al que se debe atender es cómo dar respuesta a las nuevas necesidades sociales y si las políticas sociales podrán contribuir al desarrollo y crecimiento económico. Desarrollar una lógica de intervención social sería el camino para

vecinales y la solidaridad y ayuda mutua que ofrecían las creencias religiosas. La gran transformación ha provocado una enorme de movilidad desde la óptica de la geografía humana con el consecuente proceso de desarraigo en el que millones de personas han sido arrancados de su contexto original; millones de vidas lanzadas al inhumano mercado auto-regulado que solo responde la fría ecuación de la ganancia y donde no hay lugar para los sentimientos, los valores, la moralidad ni la solidaridad comunitaria, donde los lazos afectivos y de apoyo mutuo de origen y pertenencia se han esfumado; la identidad y sentido de pertenencia comunitarias y de solidaridad estaban amenazados por la despiadada lógica de la ganancia. *“La tesis defendida aquí es que la idea de un mercado que se regula a sí mismo era una idea puramente utópica. Una institución como ésta no podía existir de forma duradera sin aniquilar la sustancia humana y la naturaleza de la sociedad, sin destruir al hombre y sin transformar su ecosistema en un desierto. Inevitablemente la sociedad adoptó medidas para protegerse, pero todas ellas comprometían la autorregulación del mercado, desorganizaban la vida industrial y exponían así a la sociedad a otros peligros. Justamente este dilema obligó al sistema de mercado a seguir en su desarrollo un determinado rumbo y acabó por romper la organización social que estaba basada en él.”* Polanyi, Karl (2007) La Gran Transformación. Crítica del liberalismo económico. Reedición formato PDF en Quipu Editorial, p.26.

⁴⁹⁹ Esping-Andersen, Gøsta y Palier, Bruno (2010). Los tres grandes retos del Estado del bienestar. Ariel Ciencia Política. Barcelona, p.8.

evitar la acumulación de efectos y consecuencias negativas que tienen en los sectores más vulnerables el hecho de sufrir desventajas sociales sostenidas en el tiempo y encontrar el camino y el método preventivo de inversión social, superando el asistencialismo y las medidas con prevalente enfoque compensatorio. *“Se trata en suma de preparar en vez de reparar, de prevenir, ayudar, armar a los individuos y no dejar que el mercado funcione a su aire para luego indemnizar a los perdedores.”*⁵⁰⁰ Para este camino el Estado es un actor fundamental y no es posible dejarlo todo a la lógica del mercado o de la iniciativa privada ni de las familias. Además, las políticas sociales pueden y deben contribuir al progreso y crecimiento económicos y por ello son un vector de creación de redistribución y riqueza. La inversión social pública aumenta las oportunidades de todos sin exclusión y puede y debe garantizar una mayor igualdad. Lo que, en nombre de la igualdad, proponen Esping-Andersen y Palier (2010) es una estrategia de inversión pública en las políticas para los niños, las mujeres y las personas ancianas.

3.2. Los retos del Estado del Bienestar

La inestabilidad familiar complica el futuro del Estado del Bienestar y ello se debe a la falta de adaptación que hemos tenido a la mudanza del rol de la mujer y ausencia de igualdad en nuestras relaciones. se puede solucionar con el apoyo del Estado para que las madres sigan una carrera compatible con la crianza de los hijos. La entrada de la mujer al mercado laboral de manera generalizada es el cambio social de mayor importancia en los últimos años tanto en las democracias europeas como en amplias capas de las sociedades de Centroamérica y por ello es crucial *“favorecer el empleo de las mujeres y la igualdad entre hombres y mujeres es crucial para el desarrollo de los servicios sociales de cuidado de los niños y de otras personas dependientes.”*⁵⁰¹ Cuando se favorece el trabajo de las mujeres se consigue un triple resultado positivo: aumenta la atención a personas dependientes, se reduce el riesgo de pobreza infantil, y aumenta el empleo. Si queremos obtener estos resultados positivos hay que reducir la desigualdad entre sexos.

Luchar contra la pobreza infantil y prevención de la exclusión deben ir de la mano y evitar la espiral de retroalimentación de la pobreza que se inicia en la infancia pues la pobreza es más común entre adultos que nacieron en ambientes depauperados. Para lograr romper esta espiral negativa es necesario garantizar ingresos mínimos vitales a las unidades familiares y favorecer el cuidado de los niños desde edades tempranas ya que de esta manera se logra una mejor socialización y la obtención de habilidades y destrezas educativas que redundaran positivamente en la madurez de los individuos. *“Si de esta manera se consigue aumentar los índices de ocupación femenina y garantizar mejores*

⁵⁰⁰ Esping-Andersen, Gøsta y Palier, Bruno (2010). Los tres grandes retos del Estado del bienestar. Ariel Ciencia Política. Barcelona, p.14.

⁵⁰¹ Esping-Andersen, Gøsta y Palier, Bruno (2010) Los tres grandes retos del Estado del bienestar. Ariel Ciencia Política. Barcelona, p.16.

*empleos a los futuros activos, se podrán dedicar entonces recursos más importantes a los jubilados”*⁵⁰²

3.3. La revolución del papel de la mujer

Para Esping-Andersen y Palier (2010) las mujeres están transformando el mundo gracias a cómo ha cambiado su rol en la sociedad y debido a la incorporación plena el mercado laboral. Debe prevalecer el principio de igualdad entre sexos y de equidad entre generaciones y una política de conciliación eficaz y de ayuda a las familias. La ayuda a los ingresos familiares mediante subsidios parece que puede tener un papel relevante, aunque no parece que tengo un efecto tan importante sobre la fecundidad; la temporalidad laboral sí parece ser un hecho decisivo en la conciliación laboral y el deseo de tener hijos. Está sólidamente establecido que la fecundidad se ve perjudicada por el trabajo temporal o el paro de las mujeres; trabajar en el sector público comporta una fecundidad más elevada. Otro interesante factor positivo de la incorporación de la mujer laboral es el hecho constatado de que la pobreza en las personas viudas y de avanzada edad se reduce ya que el monto de sus pensiones suele ser bajo y animando a las mujeres a tener una vida profesional más larga, dispondremos de un antídoto eficaz contra la pobreza.

3.4. Análisis y calidad del Estado del Bienestar en Iberoamérica.

La pregunta indispensable es si se puede hablar de bienestar⁵⁰³ en una región con profundo malestar y con poca capacidad para el manejo colectivo de riesgos. A los riesgos y limitaciones endémicas como el deficiente accesos los servicios básicos de salud y educación primaria y la fragilidad del mercado de trabajo y del marco de relaciones laborales, seguridad y protección social se suman nuevos retos como el nuevo rol de la mujer y su incorporación masiva al mercado formal de trabajo, asignada históricamente al papel de cuidadora y ama de casa. La región vive un profundo cambio social pero las limitaciones en materia de bienestar continúan. *“El principal problema para el desarrollo del Estado de bienestar (EB) ha sido la cobertura limitada que tienen los programas de bienestar, por la existencia de un amplio sector laboral informal, por el alto grado de fragmentación de las prestaciones y por la desigualdad del acceso a las mismas. La consecuencia es que los diferentes regímenes de política social de América Latina vienen lastrados por los altos niveles de desigualdad y, en particular, de pobreza de la población. La desigualdad está potenciada, paradójicamente, por el hecho de que la financiación de la política social descansa en grupos que no están protegidos por ella, ya que en parte se financia mediante impuestos indirectos.”*⁵⁰⁴

⁵⁰² Esping-Andersen, Gøsta y Palier, Bruno (2010) Los tres grandes retos del Estado del bienestar. Ariel Ciencia Política. Barcelona, p.17.

⁵⁰³ Martínez Franzoni, Juliana (2007). Regímenes del bienestar en América Latina. Fundación Carolina. Madrid. EALCI.

⁵⁰⁴ Sánchez de Dios, Manuel (2015). La reforma de los regímenes de bienestar en Costa Rica, Chile, Argentina, Brasil y Uruguay. Política y Sociedad, 52(3), p.663. Para mayor información: https://doi.org/10.5209/rev_POSO.2015.v52.n3.45377.

La informalidad laboral es una característica de buena parte de las sociedades iberoamericanas pues no imposibilita disfrutar a la mayor parte de los asalariados y autónomos. Ha prevalecido en la región un modelo de Estado de bienestar corporativo de tipo bismarckiano, que condiciona las políticas de bienestar a la previa incorporación al mercado laboral formal y la consecuente aportación de cotizaciones con las que se financian las prestaciones sociales. En este la redistribución no está institucionalizada y por tanto las políticas sociales no gozan de equilibrio. Este concepto de la política social no es universalista pues no ofrece cobertura básica a toda la ciudadanía, no se financia de forma sostenible ni igualitaria y deberían ir orientadas a eliminar la segmentación.

Conseguir universalismo en la prestación de servicios sociales no parece alcanzable en el corto plazo, pero en Costa Rica se da una excepción notable en el ámbito centroamericano. No presenta una tasa de empleo informal⁵⁰⁵ tan alta ni de pobreza y desigualdad como sus vecinos, aunque se aprecia una tendencia ascendente de la informalidad. El país ha sido capaz de crear un sistema de Seguridad Social único y centralizado mediante la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) al deben estar afiliados obligatoriamente todos los trabajadores del sector público y privado. Se estableció el carácter universalismo de la Seguridad Social en los años sesenta; la década de los setenta es descrita en Costa Rica como la década dorada de la política social. Esta excepcionalidad la atribuye Sánchez de Dios (2015) al hecho de ser Costa Rica el único país que ha desarrollado una trayectoria política socialdemócrata con un Estado proveedor de servicios sociales básicos y con la solidaridad como seña de identidad fundamental. El Estado del Bienestar juega un papel fundamental en la política de integración, reconduciendo los conflictos sociales especialmente los conflictos de clase, aunque no los únicos. Un segundo aspecto muy positivo es *“el de la integración territorial o nacional lo que implica que la exitosa y positiva extensión del EB construye y refuerza una política nacional común mediante la distribución de medios de los ricos a los pobres”*⁵⁰⁶ (tanto a las personas como a las regiones). La Caja Costarricense de Seguro Social es seña de identidad y orgullo nacional para la población del país en contraste con sus vecinos regionales.

En Iberoamérica habría que hablar más modestamente de *“regímenes de política social”*, ya que no se han desarrollado plenamente Estados del Bienestar similares a los de las democracias avanzadas. No se ha llevado a la práctica un verdadero Estado interventor que ofrezca un verdadero sistema de programas de política social al conjunto de la población. La desigualdad y la pobreza se incrementan porque los sectores vulnerables no son protegidos por el propio sistema ya que la financiación del mismo se consigue vía impuestos indirectos que hace tributar a ricos y pobres por igual, pero penalizan y restan mayor poder adquisitivo a las rentas más bajas. *“El concepto de Estado de Bienestar es un concepto acuñado por la política comparada que se refiere a la naturaleza de la intervención del Estado para la distribución del producto social en una*

⁵⁰⁵ La última Encuesta Continua de Empleo publicada en 2022 mencionó que el 45 % de las personas se dedican a labores informales, en total unas 966.000, registrando un aumento atribuido a la pandemia provocada por el COVID que redujo sensiblemente los ingresos de las familias. Para mayor información: <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2022/05/01/la-informalidad-sigue-violentando-los-derechos-laborales.html>.

⁵⁰⁶ Van Kersbergen, Kees y Vis, Barbara (2014). Comparative welfare state politics. Cambridge University Press. New York, p.42 (Traducción propia).

*economía de mercado. Se ha generado en las sociedades industriales como consecuencia del desarrollo económico y el de los grupos de presión, en particular del movimiento obrero*⁵⁰⁷ *organizado partidario del reformismo político.*”⁵⁰⁸ Hay una evidente necesidad de superar el patrón corporativo que excluye a los trabajadores del sector informal y que por tanto no es redistributivo.

Sánchez de Dios (2015) observa que el esfuerzo en el gasto sanitario es altamente redistributivo y el gasto en educación es indispensable tanto para el desarrollo del capital humano como para reducir la pobreza, siendo un factor determinante para facilitar el desarrollo del mercado de trabajo formalizado, que afianza el Estado del Bienestar institucional-redistributivo del futuro en Iberoamérica. El bajo nivel educativo es responsabilidad de las estructuras institucionales que no han querido de manera deliberada desarrollar infraestructuras educativas que posibiliten romper el círculo de la pobreza, la dependencia y la falta de expectativas profesionales que es donde la educación juega un papel liberador. “*El bajo nivel educativo de los países pobres se debe a las instituciones económicas que no logran crear incentivos para que los padres eduquen a sus hijos, y las instituciones políticas que no inducen al gobierno a construir, financiar y dar apoyo a las escuelas y a los deseos de los padres y los hijos. No consiguen movilizar su talento incipiente.*”⁵⁰⁹

3.5. Estado del bienestar excluyente y familiarismo

Millones de ciudadanos centroamericanos no tienen más opción que apoyarse en las redes y vínculos familiares para lograr superar las grandes dificultades que la vida plantea en la región. Hablar de bienestar en sociedades tan azotadas por el malestar, la

⁵⁰⁷ La Iglesia católica no ha sido ajena al sufrimiento y lucha de la clase obrera debido al gran cambio social producido por el advenimiento de la sociedad industrial. De gran valor y consideración son las reflexiones y advertencias de la encíclica *Rerum Novarum* del Papa León XIII en la que se denuncia el problema de la explotación de los trabajadores producto de la nueva organización industrial capitalista del trabajo, siendo antes que nada una ardorosa defensa de la inalienable dignidad de los trabajadores. “*Los derechos de los trabajadores, como todos los demás derechos, se basan en la naturaleza de la persona humana y en su trascendente dignidad. El Magisterio social de la Iglesia ha considerado correcto enunciar una lista de algunos derechos indicando la conveniencia de su reconocimiento en los ordenamientos jurídicos: el derecho a una justa remuneración, el derecho al descanso, el derecho «a ambientes de trabajo y a procesos productivos que no comporten perjuicio a la salud física de los trabajadores y no dañen su integridad moral; el derecho a que sea salvaguardada la propia personalidad en el lugar de trabajo «sin que sean conculcados de ningún modo en la propia conciencia o en la propia dignidad, el derecho a subsidios adecuados e indispensables para la subsistencia de los trabajadores desocupados y de sus familias; el derecho a la pensión así como al seguro de vejez, de enfermedad y en caso de accidentes relacionados con la prestación laboral; el derecho a provisiones sociales relacionadas con la maternidad; el derecho a reunirse y a asociarse.*” Biblioteca de Autores Cristianos (2019) *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*. Capítulo VI. El Trabajo Humano. 5. Derechos de los trabajadores. A) Dignidad de los trabajadores y respeto de sus derechos (301). Madrid, p.154.

⁵⁰⁸ Sánchez de Dios, Manuel (2015). La reforma de los regímenes de bienestar en Costa Rica, Chile, Argentina, Brasil y Uruguay. *Política y Sociedad*, 52(3), p.664 Para mayor información: https://doi.org/10.5209/rev_POSO.2015.v52.n3.45377.

⁵⁰⁹ Acemoglu, Daron Robinson, James A. (2012). Por qué fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza. Editorial Deusto Barcelona, p.10.

precariedad, la inseguridad y la protesta social causa cuando menos sorpresa e incredulidad. La precariedad e informalidad laboral, los bajos ingresos obtenidos por el trabajo asalariado o por el trabajo autónomo como *cuenta propista* dejan en una situación de incertidumbre y riesgo a enormes franjas poblacionales cuya único escudo social y tabla de salvación sería el que el que la representan las familias. *“¿Quiénes “pagan los platos rotos” de que haya mercados laborales en problemas y políticas públicas en retiro o tan ausentes como siempre? Asistimos a una profunda transformación de las familias para hacer frente a las múltiples “fallas” y vacíos que dejan el intercambio mercantil y la asignación colectiva de recursos públicos, pero también a los cambios en las relaciones de género, en gran medida, aunque no sólo, producto de todas estas transformaciones.”*⁵¹⁰ Las familias pobres han tenido que desplegar situaciones de supervivencia y arreglos específicos ante la falta de regulación por parte del Estado. al ser regímenes informales la mayor parte de la sociedad depende de arreglos familiares y comunitarios. *“La familia busca compensar las “fallas” que tanto el mercado como las políticas públicas tienen para asignar recursos a través del intercambio mercantil y la asignación colectiva, respectivamente, y lo hace por medio del trabajo no remunerado (en el sentido que le da Esping-Andersen, 2002) y desde las relaciones de poder que la estructuran, en general, y la división sexual del trabajo, en particular”*⁵¹¹

Aparece como indispensable construir una alternativa a familia y más familia debería pasar por un rol verdaderamente protagónico por parte del Estado que pase por el manejo colectivo de los riesgos por parte de las instituciones, superar la desconfianza en cuanto a la capacidad del Estado para generar políticas sociales redistributivas para superar de los regímenes familiaristas informales a la construcción de un verdadero Estado del bienestar, o al menos del medio estar. En Centroamérica es una constatación que *“en términos del manejo colectivo de riesgos, entre las continuidades se encuentran: la exclusión de grandes sectores de la población de condiciones mínimas de vida; la permanencia de un Estado poco sensible o, en los hechos, poco efectivo para atender las demandas sociales; y la escasa o nula experiencia de la población con un Estado que sea amigo y distribuidor antes que enemigo y represivo.”*⁵¹²

Para el caso concreto de Honduras y Nicaragua podríamos definirlos como regímenes informales familiaristas, pues los riesgos sociales dependen del ámbito doméstico y la población debido a la dejación de funciones por parte del Estado; el hogar se ha convertido en una unidad productiva de solidaridad comunitaria y apoyo mutuo. El autoempleo de subsistencia es nota característica, así como las remesas⁵¹³ de los millones

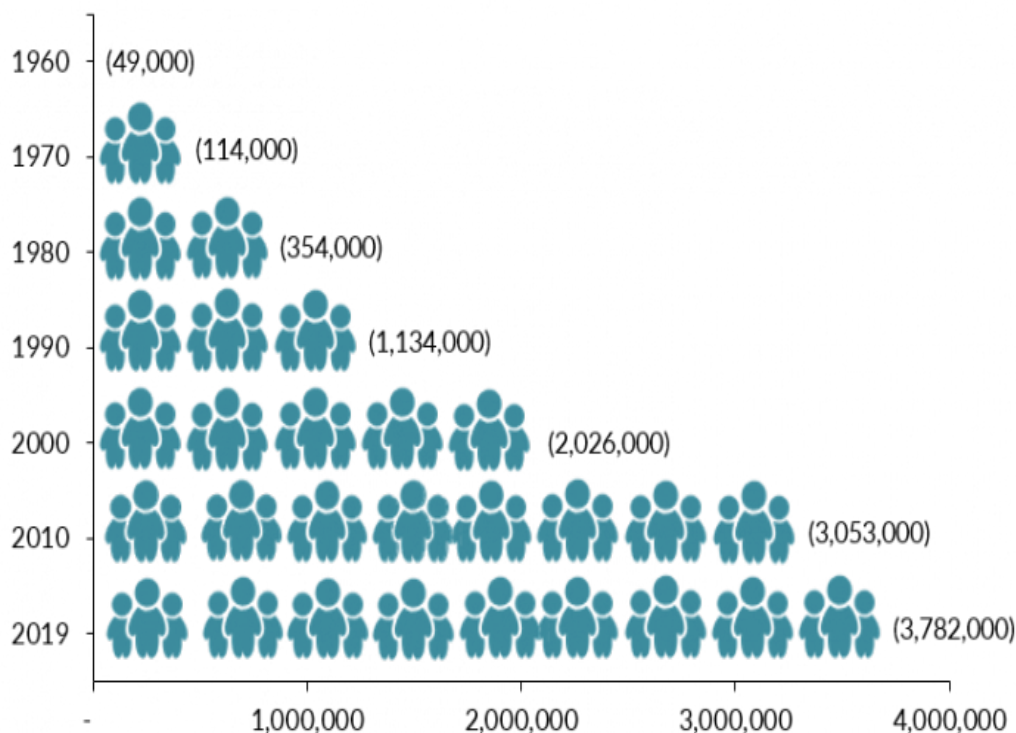
⁵¹⁰ Martínez Franzoni, Juliana. (2008). *¿Arañando bienestar?: trabajo remunerado, protección social y familias en América Central*. Buenos Aires: Clacso, p.47.

⁵¹¹ Martínez Franzoni, Juliana. (2008). *¿Arañando bienestar?: trabajo remunerado, protección social y familias en América Central*. Buenos Aires: Clacso, p.49-50.

⁵¹² Martínez Franzoni, Juliana. (2008). *¿Arañando bienestar?: trabajo remunerado, protección social y familias en América Central*. Buenos Aires: Clacso, p.152.

⁵¹³ Las remesas suponen una fuerte inyección económica a Centroamérica y se han multiplicado por siete desde el año 2000, alcanzando más de 25,800 millones de dólares a partir de 2020, según estimaciones del Banco Mundial. La heterogeneidad es también la regla, ya que las remesas representaron una menos del 1 por ciento del PIB para Costa Rica y hasta el 24 por ciento tanto para El Salvador como para Honduras.

de emigrantes ⁵¹⁴ que ayudan a compensar la cortedad de medios y válvula de escape a las magras economías nacionales, la ausencia de expectativas vitales y la deficiente política social.



Población de inmigrantes centroamericanos en los Estados Unidos, 1980-2019

Información obtenida de Datos de American Community Surveys (ACS) 2010 y 2019 de la Oficina del Censo de los EE. UU.; Campbell J. Gibson y Kay Jung, "Historical Census Statistics on the Foreign-Born Population of the United States: 1850-2000" (Working Paper no. 81, U.S. Census Bureau, Washington, DC, febrero 2006)

Hay que superar el presente paradigma altamente informal y familiarista que hace depender el bienestar de largas jornadas de trabajo no remunerado y un marco de relaciones laborales descompensado, precario y poco garantista y seguro para la parte asalariada también en relación a la continuidad y certidumbre de los ingresos; hemos señalado que estas fallas las suplen las redes de solidaridad familiar y vecinal. Vertebrar

⁵¹⁴ Desde 1980 y tras el fin de las guerras civiles que asolaron Centroamérica, siguió una inestabilidad económica que ha supuesto que la emigración haya sido una constante en la vida cotidiana de las sociedades de la región y un trazo indeleble a la hora de estudiar y caracterizar su situación económica, política y social. Cerca de cuatro millones de centroamericanos viven en los EEUU y su población total de se ha multiplicado por diez desde 1980, y aumentado un 24 por ciento desde 2010. Destaca la alta proporción de salvadoreños (1.412.000) guatemaltecos (111.000) y hondureños (746.000) en contraste con la de costarricenses (94.000). Fuentes: Datos de American Community Surveys (ACS) 2010 y 2019 de la Oficina del Censo de los EE. UU.; Campbell J. Gibson y Kay Jung, "Historical Census Statistics on the Foreign-Born Population of the United States: 1850-2000" (Working Paper no. 81, U.S. Census Bureau, Washington, DC, febrero 2006) Para más información: <https://www.migrationpolicy.org/article/inmigrantes-centroamericanos-en-los-estados-unidos#di%C3%A1spora>

Costa Rica a su vez, alberga una población de 500.000 nicaragüenses lo que representa el 75% de su población extranjera.

una política social de Estado es el reto presente y futuro. “*La política social constituye un gran programa de caridad del Estado que no responde a las presiones sociales sino a la definición de las agencias multilaterales y de cooperación, por un lado, y de expertos, por el otro.*”⁵¹⁵ Gran parte de la responsabilidad de la situación se la debemos a la altísima informalidad del mercado laboral.⁵¹⁶

Aunque ya se ha apuntado la heterogeneidad de la región en materia de bienestar sí que aparece una evidente dualidad en cuanto a las prestaciones que ofrecen el Estado del bienestar a la ciudadanía. Habría dos modalidades de Estado de bienestar en función de cómo se combina el modelo ocupacional y las características del mercado laboral. La exclusión se produciría en dos niveles en función de estar dentro o fuera de una estructura ocupacional o pertenecer al mercado laboral formal, informal o precarizado. “*En América Latina, tenemos dos variantes del sistema productivo de bienestar: en una prevalece la posición que las personas tengan frente al mercado de trabajo y el Estado no lo regula ni opera condicionando los propios procesos de estratificación que éste mercado genera. En el segundo, el Estado expande su orientación hacia la provisión de servicios sociales básicos sobre todo hacia los sectores urbanos vinculados al mercado formal.*”⁵¹⁷ El sistema de seguridad social proporciona una cobertura a aquellos que se encuentran incorporados y que al mismo tiempo también pueden acceder a un consumo por medio de la salud prepago siendo la consecuencia el afianzamiento de un sistema de bienestar excluyente. La nota inconfundible de tal sistema es que el mercado prevalecería como proveedor de las necesidades sociales.

Los problemas de ruptura, necesidades sociales, y riesgo tienden a emerger cuando se ha tenido lugar un proceso de cambio social profundo como el que ha supuesto la modernización y es por lo que “*La Historia del EB y su reforma es una historia de actores políticos en lucha por enfrentar sus necesidades sociales, y rupturas ocasionadas por el rápido desarrollo económico y social*”⁵¹⁸ El Estado del Bienestar sería la herramienta idónea para luchar contra los riesgos sociales, la pobreza, la desigualdad y el descontento social en forma de protesta social.

⁵¹⁵ Martínez Franzoni, Juliana (2008). *¿Arañando bienestar?: trabajo remunerado, protección social y familias en América Central*. Buenos Aires: CLACSO, p.99.

⁵¹⁶ Según estudio del Banco Mundial en 2020, un 58 % de los empleos en Honduras serían informales, uno de los niveles más altos de Iberoamérica, destacando la baja participación de las mujeres. Consultar en Honduras diagnóstico del trabajo <http://hdl.handle.net/10986/33304>
Tras la pandemia provocada por el Covid-19, los niveles de informalidad laboral se han disparado y al promedio pre pandemia del 56% de los trabajadores informales hay estimaciones del 62. Sin embargo, hay países que ya enfrentaban niveles de informalidad mucho más altos desde antes de la crisis, como es el caso de Honduras (84%), Nicaragua (77%), Guatemala (76%) y Bolivia (71%). Para mayor información: <https://socialdigital.iadb.org/es/lmk/resources/informalidad-laboral-y-coronavirus-una-combinacion-desafiante>.

⁵¹⁷ Del Valle, Alejandro.H. (2010). Informalidad y modelos de bienestar en América Latina/Informality and welfare models in Latin America. *Política y Sociedad*, Vol. 47 número (3), p.259. Retrieved from <https://www.proquest.com/scholarly-journals/informalidad-y-modelos-de-bienestar-en-america/docview/856037130/se-2>.

⁵¹⁸ Van Kersbergen, Kees y Vis, Barbara (2014). *Comparative welfare state politics*. Cambridge University Press. New York, p.10 (Traducción propia).

3.6. El Índice de Desarrollo Humano (IDH)

“La verdadera riqueza de una nación está en su gente” y de esta manera nos lo indica el Informe de Desarrollo Humano de 1990, que abunda en la idea afirmando que *“el objetivo básico del desarrollo es crear un ambiente propicio para que los seres humanos disfruten de una vida prolongada, saludable y creativa”*; el desarrollo integral humano iría más allá del simple crecimiento económico. El devenir histórico nos ha mostrado que en el desarrollo se debe incluir el factor social y que no podemos soslayar la estrecha relación entre crecimiento económico y desarrollo humano, pero un alto nivel y crecimiento en el PIB no implica forzosamente la minoración o eliminación de las limitaciones y carencias en el plano social o económico. Por desarrollo humano entendemos el proceso por el que ampliamos las oportunidades de los individuos mediante el equilibrio entre la formación de capacidades humanas gracias a un buen estado de salud, conocimientos y habilidades y el uso que a su vez es susceptible de hacerse de esas destrezas y habilidades.

El IDH mediría el nivel de desarrollo de un país mediante la determinación de su grado de bienestar para lo que considera las condiciones de se sugieren tres elementos básicos como serían la salud, la educación y la calidad de vida. El factor salud se evalúa a través de la esperanza de vida al nacer, utilizando una escala que comprende desde una edad mínima de 20 años hasta una máxima de 85. Para el nivel educativo de la sociedad calcula, por un lado, la media de los años de escolarización de las personas adultas y, por otro, la escolarización obligatoria de los niños. La dimensión calidad de vida quedaría definida por el PIB per cápita en dólares, partiendo de un mínimo de 100 hasta 75. 000 dólares. El IDH obtenido sería la media geométrica de las tres dimensiones anteriores, siendo el resultado final un valor entre 0 y 1 que determina, según el PNUD, los cuatro grados de desarrollo humano quedando así categorizados:

- Muy alto: países con un IDH superior a 0,80.
- Alto: países con un IDH entre 0,70 y 0,80.
- Medio: países con un IDH entre 0,55 y 0,70.
- Bajo: países con un IDH inferior a 0,55.

3.7. A modo de conclusión

La debilidad del Estado, desigualdad, cultura de privilegio y aplicación selectiva de la ley son factores que marcan la diferencia a favor o en contra de la construcción de una sociedad próspera e inclusiva de una que no lo es. No hay un destino ni fatal ni predeterminado para que las naciones centroamericanas puedan ofrecer niveles de desarrollo humano que un día puedan ser homologables a las democracias avanzadas. Hay más bien un propósito deliberado y consciente para que este orden y estado de cosas

sea así; la pobreza y la inequidad social existirían por la responsabilidad de los dirigentes y por la implantación de instituciones extractivas y no inclusivas. La toma consciente de decisiones crea pobreza como por ejemplo la baja carga fiscal que impide el desarrollo de políticas públicas generadores de impacto social reductor de la brecha social entre ricos y pobres. El éxito de este tipo de instituciones se basa en su extensión a la sociedad de forma mayoritaria y basada en tres puntales como son la educación, los servicios sanitarios y las transferencias monetarias. El universalismo básico universal reduciría la desigualdad que no es sólo económica sino multicausal y en la que inciden factores como la corrupción, el clientelismo, la baja calidad democrática, la economía de enclave, la discriminación sexual, étnica, etc.

Se necesita un nuevo pacto social que reduzca los niveles de corrupción, impunidad, quiebra del principio de legalidad e interdicción de los poderes públicos y comprenda la progresividad fiscal con el objetivo de articular una verdadera y transversal política social que trascienda el enfoque meramente caritativo con el objetivo de reducir los niveles de pobreza y desigualdad de los que Iberoamérica ostenta el récord mundial.

En este contexto la desigualdad no ha hecho sino crecer a pesar del crecimiento económico al que desgraciadamente ha acompañado el incremento de la violencia en sus diversas variantes. Aunque la democracia está plenamente en la región, la calidad de la misma presenta variabilidad en función de cada país. El respeto a los procedimientos y los controles son parte ineludible y esencia de la democracia marcan respecto a la calidad democrática. Se ha dado la conculcación de esos procesos apelando a fórmulas plebiscitarias y populistas mediante el uso y abuso del referéndum apelando a falta de confianza e idoneidad de la democracia representativa a la que se pretende superar mediante retorcimientos legales y atajos no previstos en el espíritu y finalidad de las normas vigentes. La violencia y falta de respeto a la oposición y la apelación a hiperliderazgos presidenciales son peligros que atentan contra la estabilidad y buena salud democrática. Urge generalizar la cultura de legalidad y el señorío del imperio de la ley frente a la tentación autocrática que presentan los poderes ejecutivos de algunas naciones centroamericanas.

La democracia procedimental tiene que abrirse paso sin excepción y echar bases sólidas pues democracia es mucho más que celebrar comicios regulares cada cierto tiempo. Una democracia podrá ser muy efectiva desde una óptica de gobernanza, pero para ser considerada de calidad debe también focalizarse en los procedimientos; se gobierna por delegación y mandato ciudadano, y por ello, la rendición de cuentas y la satisfacción de las políticas públicas que los ciudadanos desean son factores esenciales del sistema democrático; cuantas mayores sean las tasas de participación ciudadana mayor es la calidad del sistema.

Edmund Burke legó el concepto de Constitución prescriptiva y del valor de la tradición como principio de legitimidad del orden público frente a la convulsa Francia de 1790. Aunque no inmutable, la Constitución es un activo legado por nuestros mayores que debe ser preservada por respeto al espíritu del pasado; es un baluarte frente a tendencias rupturistas de corte radical que preconicen procesos constituyentes de un solo corte ideológico. Son necesarios amplios consensos básicos que eviten movimientos oscilatorios que no de constancia y previsibilidad al sistema que lo debiliten y lo proyecte a formas de gobierno autoritarias enfrentado sin remedio a la oposición democrática.

Oponer voluntad popular a la legitimidad de las leyes y su obligado cumplimiento es un mal camino para construir una sociedad vertebrada y con vocación inclusiva.

La debilidad del Estado es producto de la incapacidad para crear un proyecto vertebrador y sugestivo de vida en común en palabras del filósofo Ortega y Gasset, que evite la descomposición política y social y es en este sentido en el que la implantación de una verdadera arquitectura de Estado de bienestar puede ofrecer certidumbre y solidaridad social para enfrentar de manera compartida los riesgos que de una manera u otra acabarán afrontando sectores de la población y no necesariamente los más vulnerables. Un estado social y democrático genera riqueza y reduce las expresiones de violencia y frustración social; puede y debe ser un antídoto contra la protesta social.

La desigualdad, la pobreza y la exclusión social son catalizadores de la violencia y la criminalidad. Crear un verdadero Estado del Bienestar es tarea pendiente en la región, que sigue estando lastrada por la falta de recursos insuficientes debido a la baja imposición fiscal necesaria para su financiación alimentada y justificada por la baja confianza de la ciudadanía que considera que muchas de las políticas públicas del gobierno son infectivas, sujetas a corruptela y por ello, innecesaria su dotación material y financiera. Superar el familiarismo y el Estado del Bienestar excluyente son tareas de realización ineludible e improrrogable plazo; para la edificación de ese Estado del Bienestar debe tenerse en cuenta la incorporación laboral plena de la mujer, su nuevo rol desempeñado y la necesaria conciliación laboral y familiar con su corolario de ayudas.

*Toda mi ilusión la he puesto
en la espera del mañana
¿Cómo vendrás? ¿Adornado
de blanca flor de retama o de
flor de pensamiento que de
luto se engalana?*

Josefina de la Torre

CAPÍTULO QUINTO.

HALLAZGOS, ANÁLISIS EMPÍRICO Y DISCUSIÓN

Variables Independientes

1. Desigualdad

A pesar de que compartimos un mundo globalizado e interconectado como nunca antes y con generosos textos legales nacionales e internacionales que preconizan la igualdad y fraternidad entre todas las naciones y comunidades con carácter general, y la globalización económica hace muy escasas en número las economías nacionales endógenas y aisladas del resto también en lo político y cultural (solo piénsese en los gustos y patrones de consumo que van desde lo cinematográfico, pasando por la moda y vestuario diario e incluso en lo gastronómico),⁵¹⁹ la desigualdad, se adivina como una característica indisoluble de nuestra época. *“Nunca el mundo ha sido tan desigual en las oportunidades que brinda, pero tampoco ha sido nunca tan igualador en las ideas y las costumbres que impone. La igualación obligatoria, que actúa contra la diversidad cultural del mundo, impone un totalitarismo simétrico al totalitarismo de la desigualdad de la economía impuesto por el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y otros fundamentalistas de la libertad del dinero.”*⁵²⁰ Creemos tener verdadera capacidad de elección, pero no es sino una quimera que nos impone la lógica de mercado; consumir

⁵¹⁹ A nivel mundial, la multinacional estadounidense McDonald's suma más de 40.000, de los que más de un cuarto de ellos en Estados Unidos. Con un resultado neto por encima de los 7.500 millones de dólares en 2021 y un valor de marca estimado de aproximadamente 150.000, McDonald's es líder mundial indiscutible de su sector. Consultar en <https://es.statista.com/temas/3605/mcdonald-s/#topicOverview> Presente en casi 120 países, allá donde no hay un establecimiento de la citada marca es porque ha sido generalmente prohibido. Para mayor información: <https://www.20minutos.es/noticia/4782443/0/lista-paises-donde-estan-prohibidos-mcdonalds/>

⁵²⁰ Galeano, Eduardo (1997). La comunicación desigual. Política y Cultura, (8), p.140. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26700807>

lo mismo nos hace vernos como iguales al menos durante el acto de consumo rico y pobre se *igualan* en modo de vida, patrones culturales y felicidad. “*La igualación cultural, en cambio, no se puede medir; sus demolidores progresos, sin embargo, rompen los ojos: los medios de comunicación de la era electrónica, mayoritariamente puestos al servicio de la incomunicación humana, están imponiendo la adoración unánime de los valores de la sociedad de consumo, y nos están otorgando el derecho de elegir entre lo mismo y lo mismo, en un tiempo que se vacía de historia y en un espacio universal que tiende a negar el derecho a la identidad de sus partes.*”⁵²¹

1.1. La relación entre la duración de la democracia y la desigualdad como factor clave y diferencial

Fabrice Lehoucq afirma que “*en países donde la mayoría de los electores tienen ingresos bajos, esto implica que la democratización debería llevar al Estado a elaborar políticas públicas para combatir la desigualdad social.*”⁵²² y esto es así pues asumimos que la democracia es el mejor sistema para recoger las aspiraciones de una mejor vida para el conjunto de la ciudadanía y realizarlas con éxito. El ingreso social permite redistribuir recursos y por ello disminuiría la desigualdad como señalan Filgueira, Papadópulos y Tovar (2006).

Para comprender la brecha entre países en Centroamérica en gasto social y fruto del análisis y estadístico, Lehoucq (2011) establece una relación directa entre el gasto en educación, salud y pensiones y lo hace depender de la vetustez de la democracia. El círculo virtuoso de la democracia se cimentaría en unas elecciones competitivas y la libre y constante oferta realizada por los partidos políticos a la sociedad. “*La realización de elecciones competitivas debería aumentar el gasto social y la redistribución del ingreso, pues la democracia se basa en el supuesto de que los funcionarios públicos responden a los intereses de la mayoría y, por consiguiente, deben aplacar y promover el bien común.*”⁵²³

La desigualdad guarda una estrecha relación con la democracia y su calidad pues la falta de acceso en condiciones de igualdad a la administración de justicia genera impunidad por la limitación a la que se ven sometidos los sectores sociales más vulnerables como señalan Leclercq, Cháidez y Rodríguez (2016). Es una barrera fácil de comprender en países en los que el Estado de Derecho es débil, lo que se traduce en un poder judicial que no goza de la necesaria independencia y neutralidad para ejercer su función, fruto de la constante intromisión de las élites políticas y económicas y donde no se garantiza ni la igualdad de acceso ni el insoslayable respeto a las debidas garantías procesales. De la Cruz (entrevista 2023) hace una aportación clave al afirmar que “*la desigualdad re victimiza a la sociedad*” y lo hace con el ejemplo de las chicas de bajos

⁵²¹ Galeano, Eduardo (1997). La comunicación desigual. Política y Cultura, (8),139-146, p140. [fecha de Consulta 14 de enero de 2023]. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26700807>.

⁵²² Lehoucq, Fabrice (2011). La economía política de la desigualdad en Centroamérica. Anuario De Estudios Centroamericanos, 38(1-2), p.1. Recuperado a partir de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/1909>.

⁵²³ Lehoucq, Fabrice (2011). La economía política de la desigualdad en Centroamérica. Anuario De Estudios Centroamericanos, 38(1-2), p.2. Recuperado a partir de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/1909>.

recursos económicos que trabajan en las maquilas de Ciudad Juárez que a diarios utilizan el transporte público que al transitar por calles oscuras y sin vigilancia facilitaba el secuestro, la tortura y el crimen tanto de mujeres y niños. *“Por lo tanto, sí que existe una relación entre inseguridad, pobreza y desigualdad, pero el grave problema es que el Estado es un problema en sí mismo porque está ausente y no protege a la ciudadanía fruto de su debilidad, de su agotamiento. El Estado es también un generador de inseguridad.”*

1.2. ¿Pero porque no se ha logrado reducir la desigualdad?

Para Lustig (2007) la desigualdad es ofensiva pues se asocia a formas de racismo histórico y la corrupción tan presente en la mayor parte de los países de la región rompe el necesario pacto social para conseguir reducirla. Aunque son muchas las medidas tomadas, por los gobiernos centroamericanos sumadas a la cooperación internacional de organismos multilaterales y organizaciones no gubernamentales para combatir la pobreza no se ha logrado una significativa reducción en la desigualdad. Costa Rica que aparece como el paradigma positivo en casi cualquier comparación de los indicadores sociales básicos con sus vecinos no arroja datos alentadores en cuanto a la reducción de la pobreza y la desigualdad y no es ajena al aumento de la concentración de ingresos como tendencia notoria y preocupante. Si hay un cierto consenso en que los impuestos y las transferencias solo mejoran un poco la distribución del ingreso y como la persistente desigualdad acompaña el día a día de las sociedades centroamericanas la pregunta es ¿Por qué algunos Estados redistribuyen más que otros? Contestar esta pregunta es clave para América Central, ya que sus sistemas políticos han experimentado cambios importantes, pero no se discute la implantación democrática, al menos formal, y parece advertirse que a mayor duración de la democracia más gasto en programas sociales. que unos sistemas democráticos.

Pero si la democratización y su correspondiente duración promueven el gasto social, de manera general porqué algunas democracias redistribuyen más que otras y una razón podría encontrarse en la celebración de elecciones libres y competitivas que se comprometan y respeten las aspiraciones del votante mediano.⁵²⁴ *“En elecciones donde los candidatos deben ganar una pluralidad de votos, el votante mediano se convierte en el votante decisivo, ya que, en una coalición con votantes de bajos ingresos, éstos apoyan a políticos que prometen expandir el gasto social para atenuar los efectos de una creciente desigualdad. Otro enfoque sugiere que los gobiernos son más receptivos a las demandas de los sindicatos, los cuales solicitan medidas para suavizar las eventualidades de una economía de mercado como el desempleo, la enfermedad y la vejez.”*⁵²⁵

Parece comúnmente aceptado que la importancia de un cierto nivel de equidad en la distribución de la renta, razones históricas como el no acceso a la tierra y no disponer

⁵²⁴ Para mayor información: Meltzer, Allan H. y Scott F. Richard. “A Rational Theory of the Size of Government.” *Journal of Political Economy* 89.5 (1981): 914-927.

⁵²⁵ Korpi, Walter (1983). *The Democratic Class Struggle*. London: Routledge Kegan & Paul, p.14.

de un sistema impositivo eficaz condicionaría el desarrollo económico sostenible de un país, pero la gran contradicción es que los países más equitativos invertirían más recursos y esfuerzos en la reducción de las desigualdades que los países desiguales y es lo que se conoce como la Paradoja de Robinhood ⁵²⁶, y por ello es tan necesario repensar el rol del Estado y las políticas de desarrollo en Centroamérica. Se puede concluir en que la madurez de la democracia, la libre competencia electoral y el papel de los sindicatos serían factores claves para el desarrollo de políticas sociales tendentes a reducir la desigualdad. “*En un análisis estadístico de los mismos países de América Latina entre 1970 y 2000, Huber, Mustillo, y Stephens (2008)*⁵²⁷ *concluyen que la duración de la democracia también incrementa los gastos de seguridad y bienestar social, por un lado, y los de salud y educación, por otro. No obstante, los gastos en pensiones de vejez son el resultado de cuán urbana es la población de un país y, aún más importante, de cuán madura es la sociedad.*” ⁵²⁸

1.3. Calidad de la democracia y gasto social

Según el Latinobarómetro (2021)⁵²⁹ una parte mayoritaria de los ciudadanos del hemisferio perciben altos grados de injusticia en acceso a la justicia, salud y educación. En los últimos 25 años no hay percepción de mejoría en la distribución de la riqueza en Iberoamérica. Hay un claro deseo en que el Estado reduzca las desigualdades sociales, pero los Estados no ceden a las demandas de la ciudadanía. Se ubica en primer lugar la justicia con un 77% que dice injusto, en segundo lugar, la salud con un 64% y en tercer lugar la educación, 58%. Desde 1997 no se movido la percepción mayoritaria del 78%, sobre que no hay justicia en la distribución del ingreso, alcanzando su punto más alto en 2001 con un 84%. En 2020 se sitúa en el mismo 78% de 1997 lo que muestra nulo avance en este sentido.

No deja de llamar la atención que en países como El Salvador o Nicaragua donde el 40% y el 35%, respectivamente piensan que ésta es justa. Estos datos resultan contra intuitivos y desorientadores, pero podría explicarse por el hecho de que reflejan también las quejas más duras a las democracias que funcionan mejor, las que explican también el malestar en esas sociedades. Según The Economist ni Nicaragua ni el Salvador son

⁵²⁶ Los sociólogos suecos Walter Korpi y Joakim Palme llegaron a la conclusión de que para conseguir una mayor redistribución resultaban menos eficaces las políticas tipo Robin Hood, que transfieren dinero de los ricos a los pobres con prestaciones focalizadas, que las prestaciones universales que llegan a amplias capas de la población. Puede darse la paradoja, de que un país pueda lograr conseguir reducir más la desigualdad cuando toda la ciudadanía paga y recibe que cuando se transfiere el dinero de los ricos a los pobres. Consultar en https://elpais.com/economia/2018/11/22/actualidad/1542891091_586277.html y Lindert, P. (2004). *Growing Public*, vol. 1. *The Story: Social Spending and Economic Growth since the Eighteenth Century*. Cambridge: Cambridge University Press, p.15.

⁵²⁷ Huber, Evelyne, Thomas Mustillo, and John D. Stephens. “Politics and Social Spending in Latin America.” *The Journal of Politics* 70, no. 2 (2008): 420–36. <https://doi.org/10.1017/s0022381608080407>.

⁵²⁸ Lehoucq, Fabrice (2011). La economía política de la desigualdad en Centroamérica. *Anuario De Estudios Centroamericanos*, 38(1-2), p.20. Recuperado a partir de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/1909>.

⁵²⁹ Para mayor información: <https://www.latinobarometro.org/lat.jsp?Idioma=724>.

democracias plenas y ostentan muy bajos índices de calidad democrática.⁵³⁰ Para el caso de Honduras y Costa Rica los datos serían del 16% y 13% respectivamente, lo que parecen percepciones más acordes con la realidad vivida por las sociedades centroamericanas. Costa Rica, Uruguay y Nicaragua son los únicos países donde se percibe menores grados de injusticia en salud, educación y justicia.

Costa Rica tiene el sistema partidista más estable, centrista y socialmente arraigado en Centroamérica y junto con Chile y Uruguay son los ejemplos de democracias con mayor calidad democrática en Iberoamérica. Parece claro que las evidencias muestran que las democracias más consolidadas y con sistemas de partidos más estables en el tiempo responden y canalizan más eficientemente las demandas sociales y, por ende, aumentan los niveles de bienestar social; el diálogo político-social entre ciudadanía y gobierno se presenta como imprescindible.

Los profundos cambios políticos y la instauración mayoritaria de la democracia acaecidos en la región no han tenido la correspondencia con políticas sociales que mejoren los niveles de desigualdad; aunque hay democracia formal su calidad es una asignatura pendiente y este factor tiene una influencia negativa en toma de conciencia del gasto social y su ejecución. Quedan muchos avances pendientes en cuanto a la necesaria rendición de cuentas y exigencia de responsabilidad política a los gobernantes. *“Dos son los factores por los que la madurez de la democracia fomenta el gasto social: En primer lugar, las democracias más maduras, como la de Costa Rica, cuentan con sistemas de partidos políticos que logran crear un dialogo fructifero entre ciudadanos y gobernantes. Ese círculo virtuoso de la democracia apenas se está construyendo en la mayoría de los países de la región, e implica que los electores identifiquen los partidos con distintos proyectos políticos para premiar o castigar a los políticos por administrar bien o mal las tareas del Estado. Dicho en otras palabras, las democracias de muchos países del istmo son imperfectas. La segunda razón por la cual los gobiernos no hacen mucho para reducir las desigualdades sociales es que sus Estados carecen de fondos así como de la capacidad organizativa para llevar a cabo programas ambiciosos de reforma social. Los políticos no escuchan a los ciudadanos porque no existen sistemas partidarios que transmitan mensajes entre los votantes y sus representantes ni Estados que sirvan como instrumentos que faciliten el cumplimiento de las demandas sociales.”*⁵³¹ Acemoglu y Robinson (2012) afirman que se deben resolver exitosamente problemas políticos básicos y fundamentales como sería el desarrollo de instituciones inclusivas que permitan la expansión del número de oportunidades a una mayoría social.

1.4. Honduras

Honduras presenta un históricamente alto índice desigualdad de Gini, llegando a superar ampliamente los cincuenta puntos en el año 2008 hasta nuestros días, cifra que se

⁵³⁰ Según el Índice de Democracia de The Economist El Salvador es catalogado como un régimen híbrido con una puntuación de 5,72 puntos y clasificado en el puesto 79. Es también considerado un régimen híbrido clasificado en el puesto 92 con una puntuación de 5.10. Para el caso de Nicaragua el Índice de Democracia de The Economist ya no considera al país una democracia pues lo considera Autoritario con una puntuación del 2,69 y queda situado en el puesto 140.

⁵³¹Lehoucq, Fabrice (2011). La economía política de la desigualdad en Centroamérica. Anuario De Estudios Centroamericanos, 38(1-2), p.42. Recuperado a partir de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/1909>.

ha mantenido muy cerca de esos cincuenta puntos en los últimos años también y sin visos de mejora al menos a corto plazo. *"El análisis comparado entre los extremos de la distribución de ingresos muestra la notoria desigualdad entre la participación de ingresos entre el decil más rico y el más pobre (cerca de 40 a 1) reiterando la insuficiencia en los esfuerzos por lograr mayor progresividad en la redistribución de los ingresos."*⁵³² Aunque se ha constatado una leve reducción de la pobreza, Honduras⁵³³ se mantiene en niveles cerca del 50% de riesgo de pobreza en el periodo que va desde 2018 a 2021. Tener empleo no necesariamente garantiza escapar de estar en riesgo de caer en pobreza o incluso en pobreza extrema. Una importante bolsa de población con empleo se desempeña en sectores con informales, con baja productividad y sufriendo situaciones de precariedad laboral y malas condiciones socioeconómicas.

Según cifras de la CEPAL (2020)⁵³⁴ cuando la escolarización aumenta y el analfabetismo disminuye se incrementan los niveles de ingreso de la gente. Existe también una relación directa entre los mayores problemas de salud y la insuficiencia de ingresos. El acceso a empleos que permiten cotizar a un sistema previsional aumenta a medida que se eleva el nivel de ingreso y lo mismo puede decirse en relación a la vivienda, pues las probabilidades de habitar una infravivienda se reducen a medida que aumentan los ingresos.

La histórica dependencia del monocultivo de productos primarios que convirtieron al país en una economía de enclave y agro exportadora, muy dependiente del capital extranjero, y de los fluctuantes, (y en muchas ocasiones a la baja) precios en los mercados internacionales y de la agobiante influencia estadounidense no parece tener punto final. A día de hoy, sigue siendo un país marcado por la desigualdad y la marginación de amplias capas de la población del desarrollo y la actividad económica general producida por las palancas de crecimiento económico del país que no sirven para generar desarrollo endógeno y bienestar social amplio para la ciudadanía, la emigración⁵³⁵ como válvula de escape a la pobreza y la falta de oportunidades; la solidaridad entre sus partes que es característica nuclear de todo proyecto nacional vertebrador de un país sigue siendo una aspiración inconclusa en Honduras. *"En materia económica 2019 fue un año de escasos resultados para Honduras. A pesar de un incremento en su economía por encima de la media regional, gran parte de la población sufre las malas condiciones en que se encuentra el país centroamericano (carencia de servicios públicos, pobreza, falta de empleo y marginación). El bajo desempeño está*

⁵³² Velásquez, Adriana M. (2021) "La desigualdad social en Honduras: evolución y respuesta institucional." Documentos de Proyectos (LC/TS.2021/208; LC/MEX/TS.2021/25), Ciudad de México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), p.13.

⁵³³ Para mayor información: <https://datosmacro.expansion.com/demografia/riesgo-pobreza/honduras>.

⁵³⁴ CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2020 y 2019), CEPALSTAT [base de datos en línea] <https://www.cepal.org/es/datos-y-estadisticas>.

⁵³⁵ Las remesas generadas por la diáspora hondureña representan un alto porcentaje del PIB hondureño. A nivel regional, las remesas han representado en promedio 9,0% del PIB del 2000 al 2019, siendo el 2007 y el 2019 los años en que han alcanzado su máximo nivel, alrededor del 10.5% del PIB centroamericano. Para el caso concreto de Honduras para el año 2020, supusieron el 24.1% del PIB del país.

Para mayor información: https://www.bcie.org/fileadmin/user_upload/Remesas_en_Centroamerica_el_rol_del_BCIE.pdf.

*asociado, entre otros motivos de índole político-social, con un crecimiento económico desigual concentrado en ciertos sectores, como el sistema financiero o de telecomunicaciones que no generan empleos de productividad*⁵³⁶, *y con la vulnerabilidad de la estructura productiva, ya que las principales exportaciones hondureñas son productos primarios y manufactura de bajo valor agregado*”⁵³⁷

La desigualdad en la distribución de la riqueza se mantiene y del análisis de la evolución de la desigualdad, medida a través del Índice de Gini, nos indica que ésta se mantiene constante a lo largo de la última década con altísimos valores. Este escenario ubica a Honduras como uno de los países con mayores tasas de desigualdad no sólo de Centroamérica sino del espacio iberoamericano. La pobreza y el riesgo de pobreza acechan al país y cercenan cualquier posibilidad de desarrollo interno armónico.

La Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM)⁵³⁸ del año 2020 ofreció datos muy preocupantes pues en el año 2019 el 59.3% de los hogares en Honduras se encontraba en condición de pobreza, siendo el problema de mayor gravedad en las zonas rurales, en donde la pobreza alcanzó casi al 70% de los hogares, lo que no redundaría necesariamente en mejores oportunidades laborales pues el desempleo según la citada encuesta es de un 7,8% frente al 3,0% del ámbito rural. *“Un desafío fundamental para el gobierno de Xiomara Castro es elevar los indicadores de bienestar de la población hondureña. Ello pasa por mejorar la satisfacción de necesidades básicas y de servicios públicos.”*⁵³⁹

La desigualdad de ingresos es elevada en el país, hecho que se agrava en función del tipo de ocupación, la edad el sexo y el territorio. De acuerdo con estudios de la CEPAL (2019), el 36,1% de las mujeres de 15 años o más no disponían de ingresos propios en 2018, comparado con el 13,9% de los hombres. Las mujeres rurales⁵⁴⁰ sufren también peor acceso a recursos propios durante el periodo 2001-2018 que el de las mujeres urbanas. *“Y hay evidencia de que durante la década de 2009-2018 la fuerza laboral tanto femenina como masculina estuvo compuesta mayoritariamente por personas con una menor educación, es decir, personas con un perfil educativo inferior*

⁵³⁶ Forbes. 2020, 3 de enero. “El 2020 un año poco alentador para la economía de Honduras.” Recuperado el 25 de marzo de 2020 de: <https://forbescentroamerica.com/2020/01/03/el-2020-un-ano-poco-alentador-para-la-economia-de-honduras/>.

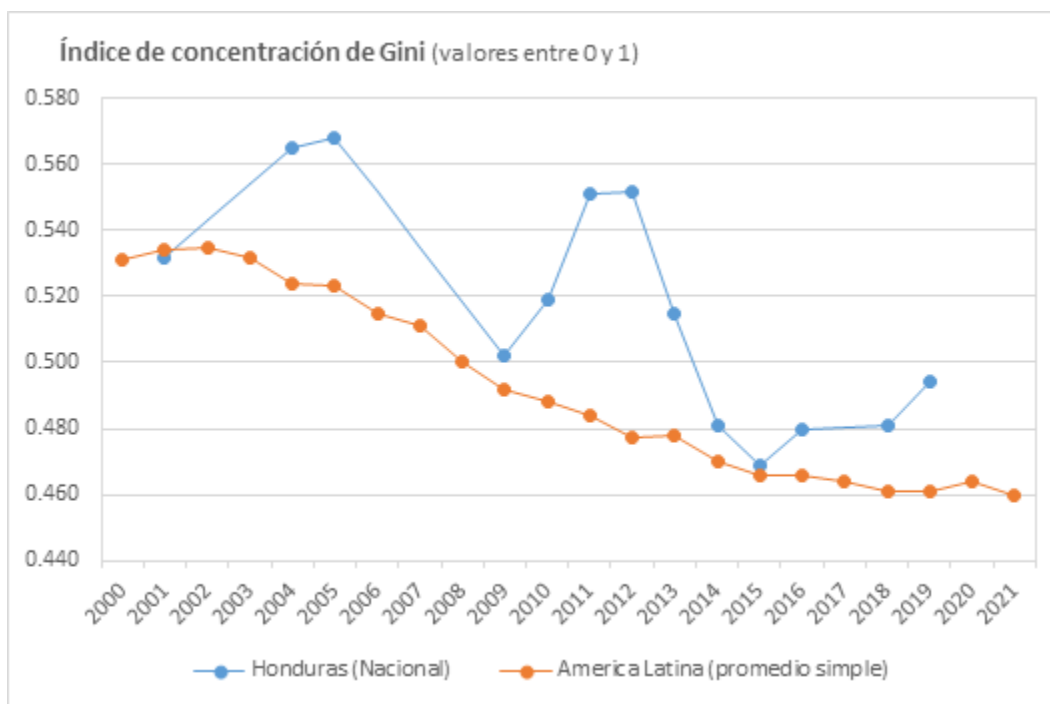
⁵³⁷ Rodríguez, Cecilia Graciela y Tule, Luis González. (2020). Honduras 2019: persistente inestabilidad económica y social y debilidad institucional. *Revista de ciencia política* (Santiago), 40(2), p.381. Epub 26 de agosto de 2020. Para mayor información. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2020005000112>.

⁵³⁸ Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM). 2020. Instituto Nacional de Estadística. Recuperado el 24 de marzo de 2020 de: <https://www.ine.gob.hn/V3/ephtm/>.

⁵³⁹ Salomón, Leticia (2022). Los desafíos de Xiomara Castro en honduras. [The challenges of Xiomara Castro in Honduras] Nueva Sociedad, (299), 134-144. Retrieved from <https://www.proquest.com/scholarly-journals/los-desafios-de-xiomara-castro-en-honduras/docview/2678859620/se-2>.

⁵⁴⁰ División de Población de la CEPAL, “América Latina y el Caribe: estimaciones y proyecciones de población. Honduras”, 2019 [en línea] <https://www.cepal.org/es/temas/proyecciones-demograficas/estimaciones-proyecciones-poblacion-total-urbana-rural-economicamente-activa>.

al básico y uno básico.”⁵⁴¹ Como se ha señalado la falta de desarrollo endógeno y del mercado interno, la poca diversificación económica, la dependencia de las materias primas para la exportación y el enorme peso de las remesas son características de la economía hondureña a lo que sumar la corrupción sistémica, la impunidad, el deterioro de las instituciones y los altos niveles de violencia que amenazan la estabilidad del sistema político.



Fuente: Elaboración propia en base a datos disponibles CEPALSTAT-CEPAL (Honduras)

La gráfica muestra que la desigualdad es uno de los graves problemas que padece Honduras; la divergencia con la media de la región es más que evidente y muestra que la región centroamericana es una de más desiguales de las Américas.⁵⁴² En el año 2021 tanto Honduras como Costa Rica se encontraban entre las veinte naciones más desiguales del mundo.⁵⁴³ La desigualdad no sólo es un factor preocupante por sí misma sino por la incidencia que tiene en la inseguridad como variable independiente, lo que parece fuera de dudas en el caso de Honduras. Alda (2021) cita la importancia de la desigualdad como vector de la inseguridad en combinación con la corrupción y la gobernanza criminal, lo que se confirma en un país como Honduras con récord regional en cuanto a la comisión

⁵⁴¹ Velásquez, Adriana M. (2021) “La desigualdad social en Honduras: evolución y respuesta institucional”, Documentos de Proyectos (LC/TS.2021/208; LC/MEX/TS.2021/25), Ciudad de México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), p.27.

⁵⁴² Para mayor información: <https://es.statista.com/estadisticas/1267584/latinoamerica-coeficiente-gini-desigualdad-de-ingresos-por-pais/#:~:text=Latinoam%C3%A9rica%3A%20coeficiente%20Gini%20desigualdad%20de%20ingresos%20por%20pa%C3%ADs&text=Durante%202021%2C%20Colombia%20se%20posicion%C3%B3,a%201os%2049%2C5%20puntos.>

⁵⁴³ Para mayor información: [https://es.statista.com/estadisticas/635360/coeficiente-de-gini-paises-con-la-mayor-desigualdad-de-la-distribucion-de-la-renta/.](https://es.statista.com/estadisticas/635360/coeficiente-de-gini-paises-con-la-mayor-desigualdad-de-la-distribucion-de-la-renta/)

de homicidios, con altísimos índices de corrupción y con el anterior presidente de la república extraditado a los Estados Unidos acusado de tráfico de drogas.

Índice Gini Honduras

Año	Puntuación
2016	49,8
2017	49,4
2018	48,9
2019	48,2
2020	48,2
2021	49,3
2022	48,2

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial
<https://www.worldbank.org/en/home>

Riesgo Pobreza Honduras

Año	Puntuación
2016	49,7%
2017	49,8%
2018	50,4%
2019	48%
2020	48%
2021	48%
2022	48%

Fuente: Elaboración propia con datos de Estadista y
Expansión.<https://datosmacro.expansion.com/demografia/riesgo-pobreza>;
<https://www.statista.com/>

1.5. Nicaragua

Nicaragua atesora gran diversidad natural, étnica y cultural. Está constituida por quince departamentos y dos regiones autónomas en la costa caribeña también llamado Atlántico. La geografía del país se puede dividir en tres regiones: Pacífico, con un alto riesgo ecológico y alta densidad poblacional; Central-norte, predominantemente rural y agrícola, montañoso y de escaso desarrollo; y la región del Atlántico⁵⁴⁴, que abarca casi la mitad del territorio, selvático, con baja densidad poblacional, significativa población indígena con alto sentimiento de pertenencia y diferencialidad, bajos índices de escolaridad, ausencia notable de infraestructuras viarias y desvertebración con el resto del país.

Las Regiones Autónomas del Atlántico (RAA) presentan de las más altas tasas de pobreza y desigualdad en el país. La falta de seguridad alimentaria y el acceso a la tierra es un problema de larga raigambre en la región y un derecho fundamental muchas veces conculcado. El acceso a la tierra ha sido *“una condición necesaria, pero no siempre suficiente, para eliminar la inequidad y el empobrecimiento en que se encuentran estos pueblos.”*⁵⁴⁵ El país presenta una clara dicotomía Pacífico/Caribe (Atlántico) y *“por razones históricas y a causa de los modelos de desarrollo hasta ahora aplicados, la Región del Pacífico, con el 54% de la población, una tendencia descendente de su aporte al total de la población y una densidad de 152 habitantes por km², ha sido una zona privilegiada en cuanto a la instalación de infraestructura y el destino de recursos, por lo que cuenta con mayor nivel de desarrollo relativo y menor nivel de pobreza.”*⁵⁴⁶

⁵⁴⁴ En 1894, el presidente José Santos Zelaya ordenó la llamada reincorporación o anexión de la Mosquitia al Estado nicaragüense. Aunque todos los grupos étnicos vieron sus intereses afectados por dicho evento, el grupo creole fue el principal pues era prevalente en la región. Los creoles son descendientes de africanos libertos y cimarrones, acrisolados con otras etnias, como ingleses y chinos y más recientemente con mestizos de otros departamentos del país. Habitan fundamentalmente la región de Bluefields, Rama Cay, las Islas del Maíz y Laguna de Perlas. Su lengua principal es el Kriol, un creole de base inglesa, pero también usan el inglés estándar y el español. Su número se calcula en torno a las 30.000 personas con un fuerte sentido de pertenencia e identidad. La desafección con el gobierno revolucionario sandinista ha llegado hasta nuestros días, aunque finalmente la promesa de otorgar un Estatuto de Autonomía para la región se materializó de manera formal por Ley N. 28, Aprobada el 29 de Julio de 2016.

Para mayor información: Gordon, Edmund T. (1985) Etnicidad, conciencia y revolución: La cuestión miskito-creole en Nicaragua. Encuentro: Revista Académica de la Universidad Centroamericana (24-25). pp. 117-138.

Para mayor información: Herra, Mayra (2012). Los Creoles de la costa Caribe de Nicaragua: entre la subalternidad y la hegemonía. Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe, 8(9), 193-206. Recuperado a partir de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/intercambio/article/view/2221>

⁵⁴⁵ Cunningham, Mirna (2002). “Etnia, cultura y salud. La experiencia de la salud intercultural como una herramienta para la equidad de las Regiones Autónomas de Nicaragua”, Día Mundial de la Salud, conferencia magistral, 5 de abril.

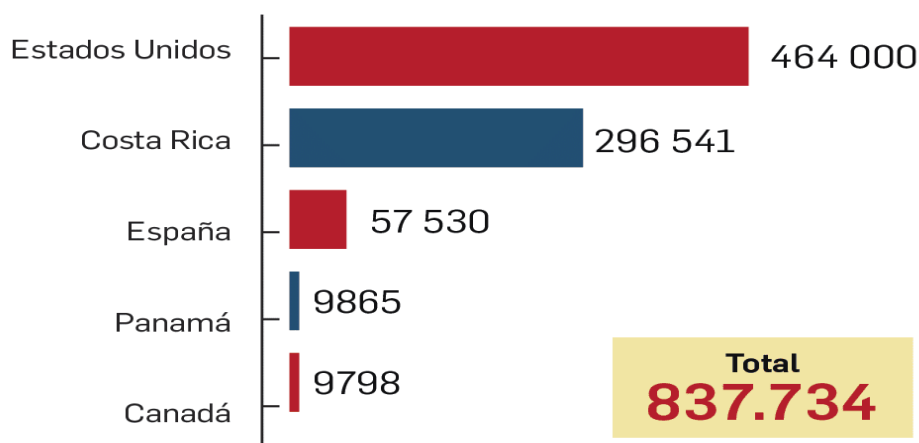
⁵⁴⁶ Delgadillo, Maritza (2007). Desigualdades sociodemográficas en Nicaragua: tendencias, relevancia y políticas pertinentes. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL.

Nicaragua vive bajo el férreo mandato del matrimonio Ortega que no ha dudado en el uso de la fuerza para reprimir las protestas⁵⁴⁷ que tuvieron lugar en el país en el año 2018 y en las que fueron asesinadas 355 personas entre las que se encontraba el periodista Ángel Gaona⁵⁴⁸ muerto a tiros en abril mientras cubría una protesta en Bluefields, en la Costa Atlántica. El detonante de las protestas fue la reforma del sistema de Seguridad Social, aprobada el 16 de abril de 2018 que establecía un recorte del 5% a las pensiones y que según el gobierno era imprescindible para rescatar el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) y evitar la profundización de su quiebra; el Decreto sería finalmente retirado. La población sufre la escasez de empleo y la que tiene uno, no siempre es formal y de calidad que le proporcione ingresos fijos y suficientes. La emigración a Costa Rica, los EEUU o España se convierte en una alternativa vital laboral actúa como descompresor de la pobreza y la desigualdad. La magnitud de la emigración es grande y baste con señalar que de una población de 6,5 millones de personas hay más de 800.000 emigrantes fuera del país en busca de un horizonte vital más propicio.

PRINCIPALES DESTINOS DE LA MIGRACIÓN NICARAGÜENSE

Más de 800 000 nicaragüenses han salido del país, principalmente rumbo a Estados Unidos y Costa Rica, destinos históricos. España se ha posicionado como destino en los últimos 20 años.

Cantidad de nicaragüenses por país de destino



Fuente: Encuesta sobre la Comunidad Nicaragüense de la Oficina del Censo de EE. UU. de 2017; Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica; Instituto Nacional de Estadísticas de España; INEC Panamá Censo 2010, Statistics Canada Censo 2016.

⁵⁴⁷ Para mayor información: <https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20211116-la-cidh-eleva-a-355-los-muertos-por-represión-de-manifestaciones-opositoras-en-nicaragua> y <https://www.oas.org/es/cidh/prensa/Comunicados/2018/273.asp>.

⁵⁴⁸ Para mayor información: <https://www.americasquarterly.org/article/a-year-after-protests-ortegas-crackdown-on-the-media-continues/>.

El clan Ortega/Murillo cimenta su poder en prácticas que erosionan la democracia como la compra de favores, la corrupción, la opacidad de las políticas públicas y, finalmente, la represión violenta de aquellos grupos o personas que cuestionan la autoridad del sistema. El crecimiento es desigual y beneficia a pocos los sectores y no beneficia con carácter general a la ciudadanía. La informalidad de la fuerza de trabajo es un endemismo nicaragüense. Un estudio del Consejo Superior de la Empresa Privada en Nicaragua⁵⁴⁹ (COSEP) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 2015 señalan que, de diez actividades económicas, al menos, ocho son informales y solamente dos son formales, constituidas, y aseguran a sus empleados. No parece claro que el gobierno sandinista esté teniendo éxito en la reducción de la pobreza y la desigualdad y en la generación de empleos de calidad que proporcionen ingresos para satisfacer las necesidades básicas de los ciudadanos. *“La pobreza está creciendo, pero las encuestas y los datos del gobierno los ocultan y los maquillan. Un ejemplo de ello: según la Fundación Internacional para el Desafío Económico Global (FIDEG), hay menos pobres hoy en Nicaragua que en 2010, pero este dato lo genera el método de medición de la pobreza, que es por la vía del consumo; y el consumo depende de las remesas familiares.”*⁵⁵⁰

El proceso de liberalización económica excesiva que busca reducir al Estado a su mínima expresión, lo que se ha conocido como ajuste estructural cambio que se ha denominado “ajuste estructural” ha tenido consecuencias perniciosas en la región, ya que ha hecho que aumente la desigualdad, el desempleo y la pobreza; estos efectos negativos son exponenciales en un país con soberanía alimentaria limitada y altamente vulnerable a desastres naturales. Este paradigma económico proviene del Consenso de Washington que ha traído una jibarización del Estado que obligando a los países más pobres a una mayor dependencia de los mercados financieros internacionales y junto con El proceso de globalización ha erosionado el papel del Estado. *“La reconstrucción del rol del Estado es hoy una tarea urgente, frente a la crisis profunda del neoliberalismo, se hace imperioso el diseño de otro modelo de desarrollo nacional e internacional, que se capaz de garantizar mayor equidad, empleos más seguros, más democracia y estabilidad, como sistemas que guarden los equilibrios de la paz entre los pueblos.”*⁵⁵¹

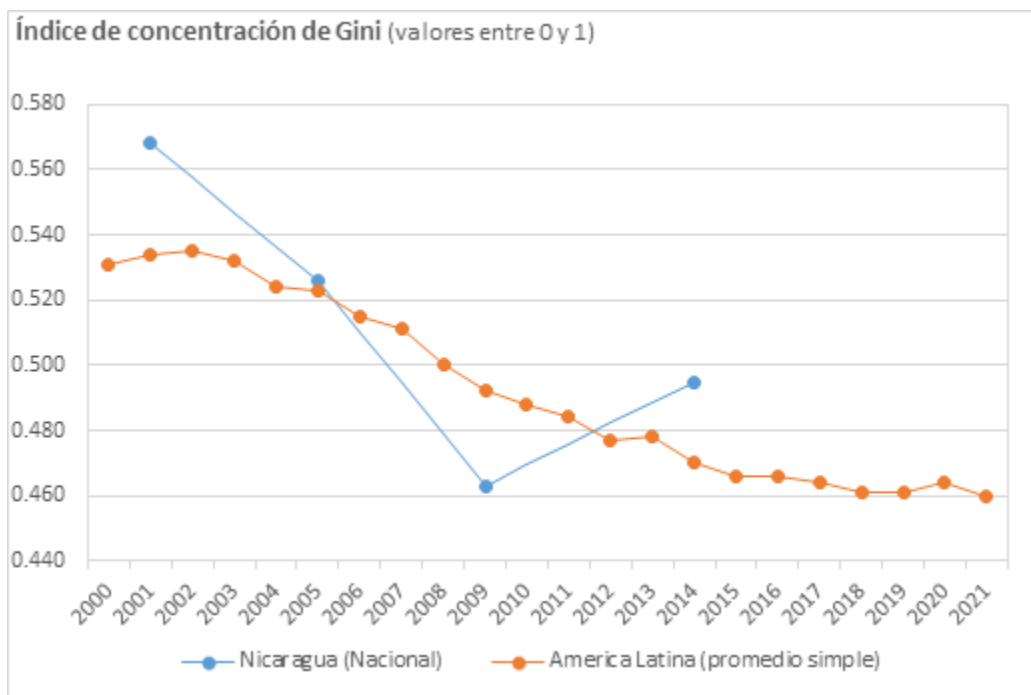
En lo concerniente a la distribución de la pobreza se encontró que en Nicaragua la pobreza general y pobreza extrema es mayoritariamente rural. En 2014, del 100% de los pobres generales del país, el 71% provienen del área rural mientras que 29% residen en el entorno urbano. Si ponemos el foco en la desigualdad la diferencia es abismal, pues *“a nivel nacional, el 20% más rico de la población acumula el 45.4% del gasto total (gasto promedio anual per cápita de 71,861.4 córdobas (Cb), mientras que el 20% más pobre acumula el 6.8% (gasto promedio anual per cápita de 10,772.3 córdobas. Esto*

⁵⁴⁹ Para mayor información: https://www.ilo.org/sanjose/sala-de-prensa/WCMS_459622/lang-es/index.htm.

⁵⁵⁰ Otero, Cirilo Antonio. Preocupación por Nicaragua. (2018, Apr 27). Open Democracy, Retrieved from <https://www.proquest.com/magazines/preocupación-por-nicaragua/docview/2031500263/se-2>.

⁵⁵¹ Gómez Santibáñez, Guillermo y Romero Molina, José Luis (2009). Desigualdad y exclusión social en Centroamérica: alternativas de políticas públicas. Caso de Nicaragua, Centro Interuniversitario de Estudios Latinoamericanos y Caribeños CIELAC-UPOLI, p.25.

significa, que el gasto promedio anual per cápita de los más pobres es 6.5 veces menor que el quintil más rico.”⁵⁵²



Fuente. Elaboración propia en base a datos disponibles CEPALSTAT-CEPAL (Nicaragua)

A pesar de la limitación de los datos estadísticos⁵⁵³ se aprecia claramente que la desigualdad ha subido en Nicaragua y se sitúa en niveles parecidos a los de Honduras y Costa Rica, cuando sólo 15 años atrás era muy inferior a la hondureña y también menor y de significativa consideración a la costarricense.

⁵⁵² Luquez Gaitán, Carlos Ernesto., Núñez Betancourt, Ernest Yasser y Olivas Acosta, Christian Ahmed (2019). Desigualdad y pobreza: Nicaragua (1991-2014). *Ola Financiera*, 12(32), p.151. Para mayor información: <http://dx.doi.org/10.22201/fe.18701442e.2019.32.69315>.

⁵⁵³ La falta de colaboración de las autoridades del país con los organismos multilaterales y las agencias de cooperación es un hecho que se ha denunciado desde hace varios años. La opacidad informativa devenida en impunidad estadística es característica consustancial y práctica habitual del gobierno autoritario de Daniel Ortega. “El 27 de mayo, el representante de la cooperación suiza y coordinador del grupo de apoyo presupuestario a Nicaragua de la Unión Europea, Jürg Benz, afirmó en Managua que los países cooperantes con nuestro país no ven avances en los indicadores de educación básica y salud, que son pilares fundamentales para medir la reducción de la pobreza en un país. Los indicadores sociales -concluía Benz- se han estancado en Nicaragua.” Para mayor información consultar: <https://www.envio.org.ni/articulo/3297>.

Índice Gini Nicaragua

Año	Puntuación
2016	46,2
2017	46,2
2018	46,2
2019	46,2
2020	46,2
2021	46,2
2022	46,2

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial
<https://www.worldbank.org/en/home>

Riesgo Pobreza Nicaragua

Año	Puntuación
2016	24,9%
2017	24,9%
2018	24,9%
2019	24,9%
2020	24,9%
2021	24,9%
2022	24,9%

Fuente: Elaboración propia con datos de Estadista y
Expansión.<https://datosmacro.expansion.com/demografia/riesgo-pobreza>;
<https://www.statista.com/>

1.6. Costa Rica

A pesar de los mejores datos que presenta el país en casi todos indicadores económicos y máxime si los comparamos con sus vecinos, hay dos problemas que condicionan el desarrollo de Costa Rica como son el estancamiento y el aumento de la desigualdad de ingresos. En veinticinco años el país no solo ha sido incapaz de superar el umbral de la pobreza, sino que la desigualdad se ha mantenido en altos niveles e incluso ha tenido tendencia a incrementarse en los últimos cuatro años como muestra el índice Gini ha aumentado la desigualdad en la distribución y concentración de la riqueza, tal y como se comprueba en el comportamiento del coeficiente de Gini. *“Esto nos indica que no todos los hogares se han favorecido con la estrategia de desarrollo basada en el sector externo de la economía.”*⁵⁵⁴ Hay también fuertes asimetrías internas con el resto de las regiones periféricas del país pues el desarrollo económico y productivo del país ha estado fuertemente concentrado y centralizado en el Gran Área Metropolitana (GAM). *“Los problemas y asimetrías espaciales para acceder a empleo productivo, a los servicios públicos y a recursos productivos han contribuido con la gran brecha de desigualdad entre el área urbana y el área rural en el país.”*⁵⁵⁵ Los ingresos totales del hogar muestran una diferencia importante entre las áreas urbanas y rurales. En el 2016 el ingreso neto promedio mensual por hogar y per cápita más alto se registra en la Región Central, con ₡ 1 204 882 y ₡ 429 626 respectivamente.⁵⁵⁶ INEC (2016)

Para Arias, Sánchez y Rodríguez (2011) los altos niveles de desigualdad de la sociedad costarricense se encuentran la creciente diferencia en la distribución del ingreso, el acceso a los servicios sociales y recursos productivos y la mala calidad del empleo. En 1990 el coeficiente Gini se ubicó alrededor del 0,38 para ir subiendo paulatinamente y así se situó en el 2001 en 0,43, en el año 2016 alcanzó un valor de 0,52 a nivel nacional; niveles se han mantenido muy cerca del 50% en el periodo que va de 2018 a 2021.⁵⁵⁷ El problema de desigualdad ha estado acompañado por una estructura tributaria regresiva, que conlleva una mayor carga impositiva sobre los salarios y por tanto sobre el poder adquisitivo de los mismos, teniendo en cuenta que para una parte muy importante de la población es prácticamente su única fuente de ingresos. La desigualdad también se

⁵⁵⁴ Arias Ramírez, Rafael, Sánchez Hernández, Leonardo y Rodríguez Morales, Marlen. (2020). Pobreza y desigualdad en Costa Rica: una mirada más allá de la distribución de los ingresos. Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina, 8(1), 16., p.2. Epub 14 de abril de 2020. Recuperado en 11 de enero de 2023, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322020000100016&lng=es&tlng=en.

⁵⁵⁵ Arias Ramírez, Rafael, Sánchez Hernández, Leonardo y Rodríguez Morales, Marlen. (2020). Pobreza y desigualdad en Costa Rica: una mirada más allá de la distribución de los ingresos. Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina, 8(1), 16., p.2. Epub 14 de abril de 2020. Recuperado en 11 de enero de 2023, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322020000100016&lng=es&tlng=en.

⁵⁵⁶ Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica (INEC). (2016). Encuesta nacional de hogares: descripción de los principales resultados. San José, Costa Rica.

⁵⁵⁷ Para mayor información: https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?indicator_id=2051&area_id=2550&lang=es.

manifiesta en el que crecimiento económico experimentado por el país ha concentrado gran cantidad de recursos hacia el sector exportador, olvidando en parte el mercado interno como ponen de relieve Arias, S. Hernández y S. Meza (2011).⁵⁵⁸ Lo anterior ha generado asimetrías importantes en términos del crecimiento desigual de los sectores productivos, produciendo una alta concentración del crecimiento económico en el sector exportador.

El reto y objetivo ineludible es conseguir crecimiento económico en un escenario de libertad e igualdad. *“La política de desarrollo costarricense tiene el imperativo de volver a promover el círculo virtuoso entre el crecimiento y el desarrollo humano, lo cual requiere de un esfuerzo de concertación por parte de los distintos actores económicos, sociales y políticos del país. Este es un momento histórico para redefinir, con base en nuestra propia identidad y capacidades, un nuevo contrato social que lleve por la senda de un desarrollo humano y resulte en una sociedad costarricense con mayor bienestar. Este debe ser el cometido del buen gobierno comprometido con impulsar las políticas de desarrollo y mecanismos institucionales necesarios para dotar a su población de mejores condiciones de vida, pero sobre todo de propiciar las condiciones para el desarrollo de las capacidades de las personas, familias y comunidades.”*⁵⁵⁹

Hay una clara concentración de las necesidades básicas incumplidas en determinados territorios como muestra el estudio de Trejos y Sánchez (2015), que identifica 107 conglomerados de alta incidencia y valor absoluto de hogares con carencias de acceso a vivienda, servicio de salud e higiene y falta de acceso a consumo. Estos conglomerados representan cerca de 15,5 % del área del país y alrededor del 66,5 % de las personas con una o más necesidades básicas insatisfechas.⁵⁶⁰ La desigualdad es un hecho constatado en las áreas geográficas periféricas del país y con especial incidencia en las zonas rurales.

Arias y Sánchez (2014)⁵⁶¹ detallan las desigualdades concretas en la generación de empleo a nivel cantonal y Como conclusión se puede afirmar que más de la mitad de los cantones del país crean una cantidad de empleo escasa; los datos muestran que el 56 % de estos municipios solo concentran el 20 % del empleo generado en el país. Los cantones del GAM generan el 75 % de los empleos más calificados de todo el país y es en esta región donde se ubican el 65 % de todos los empresarios del país. El país necesita redefinir su estrategia de desarrollo para gestar un círculo virtuoso de crecimiento económico con mayores niveles de desarrollo humano o en otras palabras lo que la CEPAL ha llamado

⁵⁵⁸ Arias, Rafael, Sánchez Hernández, Leonardo y Sánchez Mesa, Rafael (2011). Análisis de la desigualdad socioeconómica en Costa Rica. *Economía y Sociedad*, nº (39-40).

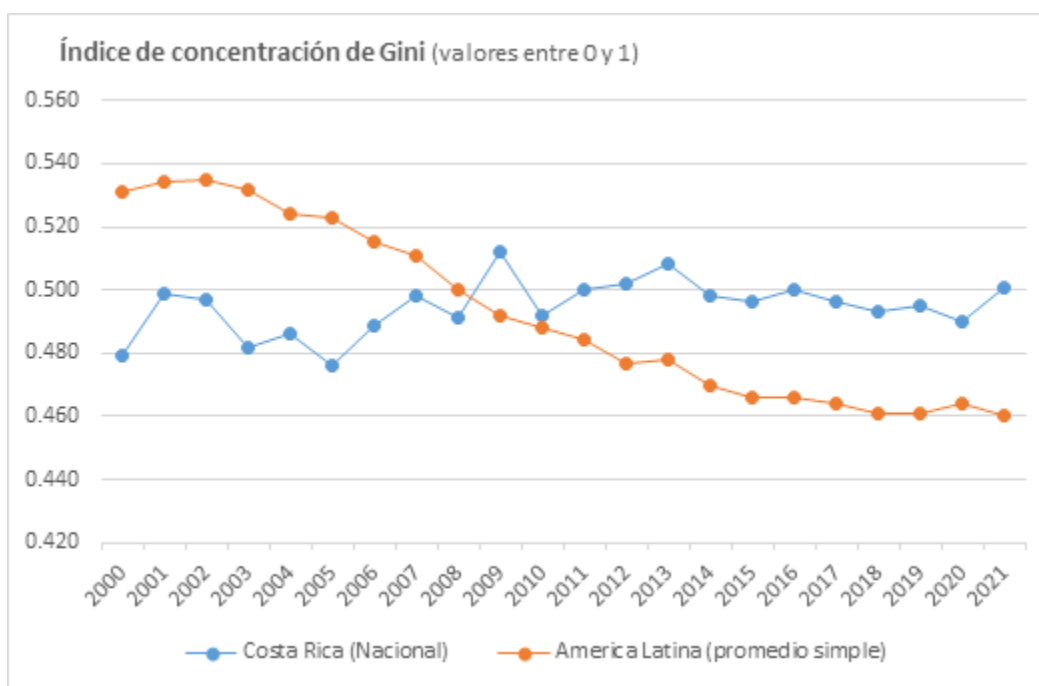
⁵⁵⁹ Arias, Rafael, Sánchez Hernández, Leonardo y Sánchez Mesa, Rafael (2011). Análisis de la desigualdad socioeconómica en Costa Rica. *Economía y Sociedad*, nº (39-40), p.86.

⁵⁶⁰ Trejos, Juan Diego y Sánchez, Leonardo (2015). Atlas de carencias críticas en Costa Rica a la luz del censo del 2011. San José, Costa Rica: Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (IICE). Universidad de Costa Rica.

⁵⁶¹ Arias, Rafael y Sánchez, Leonardo (2014). Aplicación de técnicas de auto-correlación espacial para detectar la concentración y localización de la demanda por empleo industrial en los 81 cantones de Costa Rica en 2011. *Revista de Ciencias Económicas*, 32(1), pp.9-38.

transformación productiva con equidad,⁵⁶² pues es evidente que el crecimiento por sí solo no basta y se necesita con inversión social y redistribución del ingreso para que los beneficios lleguen a los más desfavorecidos.

La desigualdad es consecuencia de la dificultad (especialmente regional) para acceder a empleo, a los servicios públicos y a los recursos productivos. Se necesita una respuesta eficaz y sostenida en el tiempo que incorpore a los sectores sociales excluidos y *“para ello, se debe pensar en medidas redistributivas complementarias, entre las que se encuentran el desarrollo de capacidades de las comunidades, el acceso a los activos productivos y a servicios públicos de calidad. Igualmente, importantes son los programas de capacitación destinados a microempresarios, trabajadores por cuenta propia y agricultores; apoyo técnico y de facilitación de trámites para formación de microempresas; descentralización y mejor distribución de los activos productivos y de los servicios sociales que permitan un mayor acceso a los mismos por parte de las comunidades de regiones alejadas del Valle Central.”*⁵⁶³



Fuente. Elaboración propia en base a datos disponibles CEPALSTAT-CEPAL (Costa Rica)

La pandemia provocada por el COVID-19 ha supuesto un factor de crecimiento de la desigualdad en Iberoamérica y por razones obvias ha tenido una influencia negativa en la pobreza. Aunque Costa Rica no ha experimentado aumentos en el crecimiento del

⁵⁶² Para mayor información: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/2102>.

⁵⁶³ Arias Ramírez, Rafael, Sánchez Hernández, Leonardo y Rodríguez Morales, Marlen. (2020). Pobreza y desigualdad en Costa Rica: una mirada más allá de la distribución de los ingresos. Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina, 8(1), 16., p.24. Epub 14 de abril de 2020. Recuperado en 11 de enero de 2023, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322020000100016&lng=es&tlng=en.

índice Gini tan acusado de países como Colombia o Chile, la desigualdad⁵⁶⁴ ha vuelto a subir situándose en niveles ya endémicos y sin perspectiva de bajada a medio y largo plazo. Se aprecia no obstante que Costa Rica ofrece una desigualdad notablemente superior a media de Iberoamérica. Las razones a este deterioro habría que buscarlas en las escasas oportunidades de generación de ingresos para los trabajadores con menor nivel educativo, en el envejecimiento de la población que ha provocado un aumento de la tasa de dependencia en muchos hogares costarricenses, y pobres las tasas de participación de la mujer en el mercado laboral, que son unas de las más bajas de la región. Se advierte la ineludible necesidad de abordar una reforma fiscal integral en el camino de la progresividad del sistema tributario, y con el objetivo de reducir el déficit, pues de lo contrario estaría en riesgo la política social del país que es seña de identidad nacional y hecho diferencial en la región.

Índice Gini Costa Rica

Año	Puntuación
2016	48,7%
2017	46,2%
2018	48%
2019	48,2%
2020	49,3%
2021	49,3%
2022	48,7%

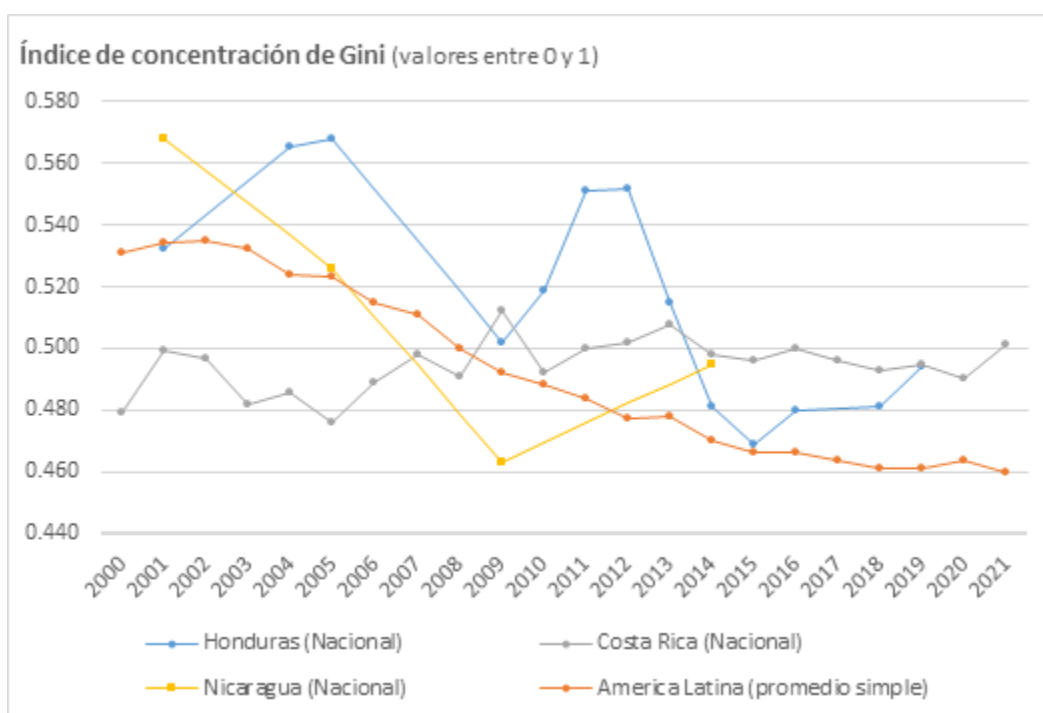
Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial
<https://www.worldbank.org/en/home>

⁵⁶⁴ Para mayor información: León, Diana y Marín, Gabriela (2017). La desigualdad en Costa Rica y el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Riesgo Pobreza Costa Rica

Año	Puntuación
2016	22,9%
2017	22,1%
2018	22,9%
2019	23,9%
2020	30%
2021	30%
2022	30%

Fuente: Elaboración propia con datos de Estadista y Expansión. <https://datosmacro.expansion.com/demografia/riesgo-pobreza>; <https://www.statista.com/>



Fuente. Elaboración propia en base a datos disponibles CEPALSTAT-CEPAL (Honduras, Nicaragua y Costa Rica en perspectiva comparada regional).

Es Sorprendente y preocupante que el país considerado modélico a nivel iberoamericano gracias a su consolidada democracia, respeto a los derechos humanos y

el mejor desempeño de toda la región en casi todos los indicadores sociales y económicos sea el que ofrece peor puntuación en cuanto a la variable desigualdad, porque a pesar de las limitaciones estadísticas que presentan Honduras y Nicaragua se constata que la comparación deja en peor lugar a Costa Rica, factor que es aún más acusado en relación la media iberoamericana. Dammert (2011) y Briceño (2007) afirman que la desigualdad conduce a la violencia y puede que para el caso de Costa Rica tenga una explicación evidente la relación entre el alza de la violencia con la alta desigualdad que experimenta el país, que se sitúa arriba de los países objeto de comparación y también muy por encima de la media global iberoamericana.

1.7. Desempeño asignado en Desigualdad

Recapitulando en cuanto al desempeño comparado logrado en la variable Desigualdad, Honduras tiene la peor puntuación en base a los indicadores presentados, pues su porcentaje de riesgo de pobreza casi duplica al de Nicaragua y al de Costa Rica. La desigualdad mostrada por el índice Gini es también superior a la de Nicaragua y sensiblemente más alta que la de Costa Rica. Es llamativa la puntuación obtenida por Costa Rica en relación al riesgo de pobreza, que es superior en un punto según la media ponderada de los últimos años analizados, pero más alarmante es si comparamos el índice Gini de ambos países dando como resultado que Costa Rica es más desigual que Nicaragua en casi dos puntos. Este hallazgo debería ser un llamado de atención para un país como Costa Rica, pues es un modelo y una excepción positiva en otros apartados que tienen que ver con su economía, la fortaleza de sus instituciones y las políticas sociales. Aunque Nicaragua consiga la mejor puntuación (3), seguida de Costa Rica (2) y Honduras (1), no debemos dejar de pasar por alto que la tasa de pobreza de Nicaragua es del 52%, aunque inferior a la de Honduras que se sitúa en un 73% pero muy superior a la de Costa Rica que es la menor 22,8%, según datos de la CEPAL,⁵⁶⁵ lo que no dibuja un panorama muy positivo para los países aquí analizados.

Desempeño asignado en Desigualdad

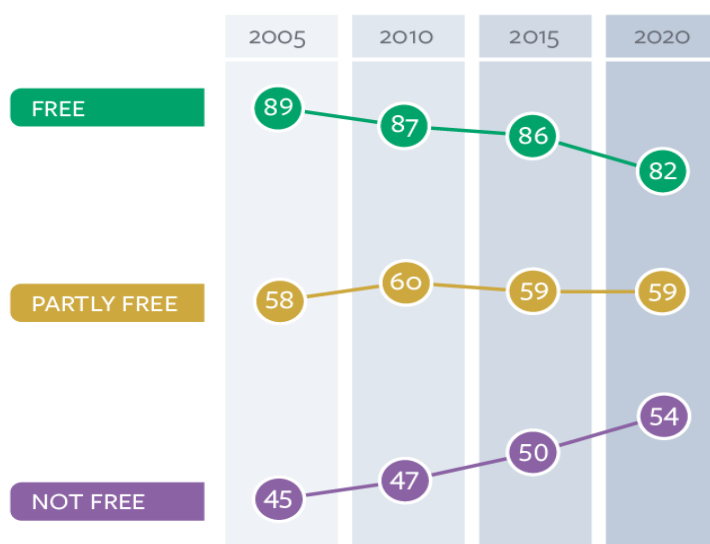
País	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
Puntuación	1	3	2

Fuente: puntuación adjudicada por el autor de la tesis en base a los distintos indicadores aportados y la literatura científica analizada y desarrollada en la presente investigación.

⁵⁶⁵ Para mayor información consultar en: https://www.swissinfo.ch/spa/centroam%C3%A9rica-desigualdad_centroam%C3%A9rica--reino-de-la-pobreza-y-la-desigualdad-social-/47764974#:~:text=La%20pobreza%20marca%20a%20muchos,oficiales%20y%20de%20organismos%20multilaterales.

2. Calidad de la Democracia

Hay tres posibles clasificaciones en relación a la calidad del sistema democrático: a) No libres b) Parcialmente libres y c) Libres. El autoritarismo desafiando a la democracia ha sido el modelo dominante global de acuerdo con el informe del año 2022. El declinar de la democracia, el acoso y la erosión a la misma ha prevalecido como tónica general mundial. En palabras de Michael J. Abramowitz, presidente de Freedom House. “*Los autoritarios se están volviendo más audaces, mientras que las democracias han ido perdiendo terreno.*”⁵⁶⁶ A esta dinámica global no ha sido ajena Centroamérica ni los países objeto de estudio. La violencia política, la falta de respeto a la oposición y la apelación a hiperliderazgos presidenciales son hechos que atentan contra la estabilidad y buena salud democrática. En Iberoamérica tradicionalmente no hubo división de poderes debido a los hiperliderazgos presidenciales Alcántara (2009).



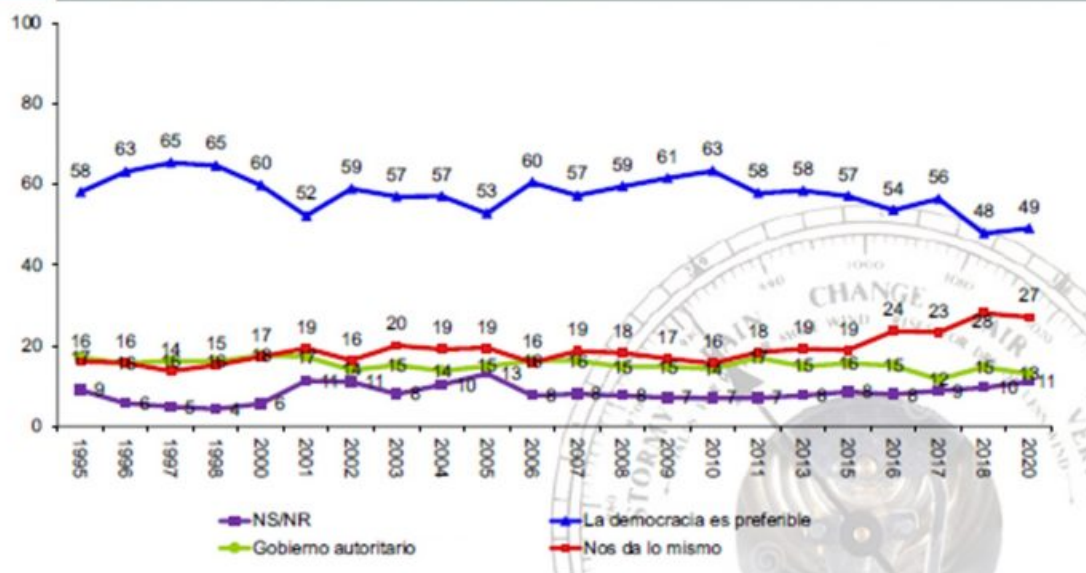
Fuente: Freedom House. En 2020 el número de países libres alcanzó el más bajo nivel desde el principio del periodo al declinar la democracia de manera global y por otro lado el número de países no libres alcanzó el máximo nivel. <https://freedomhouse.org/report/freedom-world/2021/democracy-under-siege>

⁵⁶⁶ Para mayor información: <https://freedomhouse.org/es/article/nuevo-informe-el-autoritarismo-desafiando-la-democracia-ese-es-el-modelo-dominante-global>.

APOYO A LA DEMOCRACIA TOTAL LATINOAMÉRICA 1995 – 2020



P. ¿Con cuál de las siguientes frases está Ud. más de acuerdo? "La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno". "En algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático". "A la gente como uno, nos da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático".



Fuente: Extraído de Informe Latinobarómetro 2020

De la información aportada por el gráfico se puede observar que a una parte importante de las sociedades iberoamericanas les da igual si la forma de gobierno es democrática o no, un 27%. Un 13% de la población orienta sus preferencias por un gobierno autoritario para la solución de los retos planteados, lo que colige perfectamente con el apoyo de amplios sectores de la sociedad a la mano dura y el populismo punitivo como solución a los graves problemas de inseguridad y violencia que sufre la región. El apoyo al sistema democrático se sitúa en un 49%, cifra que no ha hecho más que descender, aunque con ligeros repuntes, desde 1995 que situaba en un 58% para quedar finalmente situada en 49% actual. Aunque la democracia como sistema político que es capaz de celebrar elecciones periódicas y cambiar gobernantes tiene arraigo mayoritario en la región, la democracia en Iberoamérica está erosionada y debilitada por que se ha aceptado no reivindicar los derechos y libertades para todos en palabras de Smith (2005). En idéntico sentido se expresa Dahl (1971) cuando afirma que ante todo la verdadera democracia evita la discriminación de los derechos.

Puede suponerse, que según los cánones politológicos, la democracia en la región muestra los requisitos precisos para ser catalogada como tal, pero Rochin (entrevista 2023) va mas allá del mero formalismo conceptual cuando afirma “*La democracia en América Latina presenta elementos de debilidad relacionados con la incapacidad del*

Estado de extender los derechos humanos fundamentales a toda la población; requisito fundamental para convertir a los habitantes de un Estado en ciudadanos a todo efecto y para garantizar la cohesión social, la participación, el sentido de pertenencia de la población hacia el Estado y el apoyo estable de la población a dicha democracia, es decir, como elemento legitimador. En este sentido, la debilidad de los regímenes democráticos se traduce, una vez más, en los altos índices de pobreza y desigualdad estructural presentes en estos países que tienen como una de sus consecuencias la inseguridad.” Si la democracia liberal es el mejor sistema para incorporar sectores marginales como afirma Herrero de Castro (2009), entonces la calidad de la democracia tiene una estrecha relación con el grado máximo de bienestar al que puede aspirar una sociedad. Esta afirmación nos lleva nuevamente a considerar el fenómeno de la inseguridad con carácter integral y teniendo en cuenta la interacción e influencia mutuas de las variables independientes en la conformación y resultado final de la inseguridad.

2.1. Honduras

Honduras es una democracia multipartidista, pero la debilidad institucional, la corrupción, la violencia y la impunidad socavan su estabilidad. Son demasiado frecuentes el alto número de amenazas y agresiones de todo tipo e incluso físicas con resultado fatal de muerte a periodistas y defensores de los derechos humanos. A pesar de su descenso los últimos años, la tasa de homicidios de Honduras sigue estando entre las más altas del mundo.

En el 2016 fue asesinada la ambientalista⁵⁶⁷ y líder lenca de los derechos de los indígenas, Berta Cáceres⁵⁶⁸, al parecer con la implicación de funcionarios anti drogas del más alto nivel, lo que atrajo el foco mediático mundial y puso de manifiesto la alta incidencia de la violencia, la corrupción y la impunidad que reinan en Honduras abonando el socavamiento del Estado de Derecho y por ello provocando su debilidad para afrontar los enormes retos que tiene en materia de seguridad y salvaguarda de los derechos humanos. Como consecuencia de este luctuoso crimen, se formó una Comisión Especial para la Depuración y Reforma de la Policía Nacional que derivó en varios cambios organizacionales en la Policía y el despido de más de 1.000 de sus miembros.

⁵⁶⁷ Berta Cáceres no sería la primera activista en pagar con su vida la defensa del patrimonio común natural, pues 1995, sería asesinada Jeannette Kawas, la ambientalista y defensora de la protección de la reserva natural situada en el caribe hondureño, Punta Sal y Lancetilla, quedando acreditada la inacción del Estado en la persecución y esclarecimiento del crimen por inacción de los servidores cuando no por su necesaria cooperación criminal. El 7 de mayo de 2009, el Estado de Honduras fue condenado por La Corte Interamericana de Derechos Humanos que estableció que *“si bien el asesinato de Blanca Jeannette Kawas Fernández obedeció a ciertos intereses particulares, de las circunstancias específicas del mismo se colige que este hecho fue facilitado por la intervención de personas que actuaron al amparo de su investidura de agentes estatales.”* Consultar en <https://eric-sj.org/dd-hh/jeannette-kawas-primera-martir-ambientalista-en-honduras/>.

⁵⁶⁸ Su muerte violenta puso de manifiesto una vez más las fallas del Estado de Derecho en Honduras, prevalencia de la impunidad y la falta de respeto al derecho a la vida de las personas y a la forma tradicional de vida y subsistencia de las comunidades locales. Para mayor información: <https://www.manosunidas.org/noticia/el-legado-de-berta-caceres-sigue-vivo>.

La inestabilidad institucional y la calidad de la democracia se vieron fuertemente comprometidas por la cuestión de la reelección presidencial que Juan Orlando Hernández persiguió con denuedo y fue causa de la expulsión del país de Mel Zelaya en 2009. En un país donde la sola aspiración a la reelección presidencial era *casus belli* constitucional y penal, y en medio de una fuerte polémica, el presidente Hernández anunció que se postularía para un segundo mandato en 2017; el resultado de estas elecciones fue cuestionado por los observadores internacionales, algo no extraño en el país donde la democracia tiene arraigo formal pero no siempre se respetan sus procedimientos. La reelección se caracterizó por un alto nivel de crispación y protestas que se saldaron con más de veinte muertos y el establecimiento del toque de queda.

En cuanto a los delitos violentos si bien siguieron siendo un problema, la tasa de homicidios se redujo a aproximadamente 46,5 personas por cada 100 000, en comparación con 60 por cada 100 000 en 2016. En noviembre de 2018 un tribunal encontró culpables de asesinato a siete de los ocho sospechosos del asesinato en 2016 de Berta Cáceres, aunque los autores intelectuales⁵⁶⁹ del crimen no habían sido aún identificados.

El año 2019 se caracterizó por numerosas protestas antigubernamentales en todo el país y durante gran parte del año, debidas al anuncio del presidente Juan Orlando Hernández de reformas impopulares en salud y educación. El coste en vidas de las protestas fue de al menos seis personas, que murieron en enfrentamientos con la policía. Los problemas para el presidente JOH no cesaron pues fue acusado de colaboración con el narcotráfico. En agosto, los fiscales estadounidenses identificaron al presidente Hernández y a su predecesor como cómplices en una operación de narcotráfico dirigida por el hermano de Hernández, Juan Antonio Hernández. El hermano del presidente fue condenado por un jurado estadounidense en octubre, y su sentencia estaba pendiente al finalizar el año, aunque sería finalmente fue condenado a cadena perpetua en los EEUU en marzo de 2021. Estos hechos muestran la clara evidencia que el perfil humano y profesional de la clase dirigente hondureña que representaba Juan Orlando Hernández no era el que necesitaba el país pues la democracia es debate e intercambio de ideas, selección de personal idóneo público y la disminución de la desigualdad Alcántara (2008).

En junio de 2020 entró en vigencia un nuevo Código Penal ⁵⁷⁰ que castiga como terrorismo y con penas privativas de libertad de hasta 20 años de cárcel a los promotores de manifestaciones de protesta, siendo este hecho denunciado por la oposición y por organismos internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

⁵⁶⁹ Finalmente sería condenado Roberto David Castillo, directivo Empresa Desarrollos Energéticos S.A (DESA) y ex oficial de inteligencia del ejército, que había recibido el contrato de construcción; fue encontrado culpable del asesinato y contratación de los pistoleros que acabaron con su vida. Para mayor información: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-61881524>.

⁵⁷⁰ El controvertido artículo 590 del Código Penal establece que “son asociaciones terroristas las constituidas, sea de modo permanente o transitorio, por dos o más personas, para cometer algún delito” cuyos fines sean “subvertir gravemente el orden constitucional, alterar gravemente la paz pública o provocar un estado de terror en la población o parte de ella”.

(CIDH)⁵⁷¹; en adelante, protestar tendría un alto coste penal. Este nuevo Código Penal reduce las penas en casos de corrupción y narcotráfico e incluye disposiciones criticadas por grupos de derechos humanos como riesgos para la libertad de expresión, asociación y reunión. Este nuevo Código Penal aprobado sin el necesario consenso y con un fuerte rechazo de amplios sectores sociales iba contra normas y valores democráticos esenciales que impedía los arreglos más efectivos para el buen fin y logro de esas normas como indican Alcántara y García (2009). La democracia procedimental tiene que ofrecer la necesaria capacidad para recoger las opiniones de los ciudadanos y traducirla en decisiones de política pública (Mirón 2021). Pero justo se hizo lo contrario, al menos para una parte mayoritaria de la sociedad como se confirma en el hecho de la reelección presidencial a pesar de la prohibición constitucional, circunstancia que provocó la destitución del presidente Zelaya y su expulsión a Costa Rica. La democracia procedimental no es una meta en sí misma sino una ruta para caminar hacia la democracia Vitale (2005).

La agresión contra la comunidad garífuna⁵⁷² se intensificó, con un líder comunitario asesinado en junio y cinco líderes sometidos a desaparición forzada en julio.⁵⁷³ Hay múltiples quejas sobre la dureza del gobierno para con ellos y especialmente por la entrada en vigor del nuevo Código Penal que les conculca derechos fundamentales y les obliga a dejar el país tanto por la falta de oportunidades como por el acoso político que sufren.

En 2021 el Congreso Nacional aprobó una nueva ley que incorporó varias reformas como el proceso de registro de votantes y redundaron en el aumento de la credibilidad de las elecciones generales de ese año. En noviembre de ese mismo año se celebraron elecciones en un clima de crispación y violencia políticas que enturbiaron los comicios. Fue elegida la candidata Xiomara Castro del Partido Libertad y Refundación (Libre) fue elegida a la presidencia con el 51,1 por ciento de los votos; Libre también obtuvo el control del Congreso Nacional, ocupando 50 escaños. La candidata ganadora es la esposa del depuesto presidente Zelaya en 2009, circunstancia que produjo una gravísima crisis política con el consiguiente riesgo de un enfrentamiento civil entre la ciudadanía hondureña. El partido Libre tuvo un claro protagonismo contra la destitución y posterior del presidente Zelaya, aglutinando en buena medida al centro izquierda del país.

Que en la toma de posesión de la presidenta Castro estuviera presente la vicepresidenta de los EEUU, Kamala Harris, no es un hecho que se deba pasar por alto pues tiene el valor de un notable giro en la visión de política exterior estadounidense que

⁵⁷¹ Para más información: <https://www.aa.com.tr/es/mundo/cidh-expresa-preocupaci%C3%B3n-por-restricciones-del-c%C3%B3digo-penal-de-honduras-a-los-ddhh/1532459>.

⁵⁷² Los garífunas son un grupo étnico descendiente de africanos e indígenas caribes y arahuacos originarios de diversas zonas del Caribe como la isla de San Vicente. La población está repartida entre Belice, Guatemala y Honduras y su número aproximado ronda en torno a 600.000 personas. Para comprender la histórica situación de abandono y marginación por parte del gobierno central consultar en Navarro-Lashayas, Miguel Ángel (2021). Estrategias y resistencias ante el despojo y el desplazamiento forzado de las comunidades garífunas en Honduras. El caso de la Bahía de Trujillo. *Revista De Estudios Sociales*, (76), 58-58-74. doi: <https://doi.org/10.7440/res76.2021.05>.

⁵⁷³ Para más información: <https://lavozdehondurasnews.com/web/desaparicion-en-honduras-de-4-lideres-garifunas-a-manos-de-hombres-vestidos-de-policia/>.

aspira a que la lucha contra la corrupción y la cooperación en los problemas de narcotráfico, inmigración y seguridad primen sobre la ideología y máxime cuando Honduras no tiene especial ligazón con la ALBA. Para una parte importante de la sociedad es la esperanza y la alternativa a doce años de gobiernos conservadores caracterizados por la corrupción, la impunidad y la más alta implicación de los poderes públicos con las organizaciones criminales y los cárteles de la droga. O'Donnell (2007) afirmaba que la esperanza es el gran atributo de la democracia, *“La toma de posesión de la presidenta Xiomara Castro representa la restauración de la esperanza de amplios sectores de la población que confían en que la nueva mandataria, la primera mujer en ocupar la Presidencia en la historia del país, revertirá la estructura de impunidad que sostuvo al ex-presidente Hernández; derogará muchas leyes que comprometieron la soberanía nacional, los derechos humanos, la transparencia en el manejo del presupuesto, el castigo a los corruptos, el saqueo de las instituciones del Estado y la criminalización de los defensores del ambiente, entre otras; y confían en que se abrirán las posibilidades de una mejoría económica que les permita atender sus necesidades más elementales y ver con más esperanza el futuro inmediato.”*⁵⁷⁴

Índice Freedom House Honduras

(Parcialmente Libre)

Año	Derechos Políticos	Libertades Civiles	Puntuación
2016	19/40	27/60	46/100
2017	20/40	26/60	46/100
2018	19/40	26/60	46/100
2019	19/40	26/60	45/100
2020	19/40	25/60	44/100
2021	21/40	26/60	47/100
2022	22/40	26/60	48/100

Fuente: Elaboración propia con datos de <https://freedomhouse.org>

⁵⁷⁴ Salomón, Leticia (2022). Los desafíos de Xiomara Castro en honduras. [The challenges of Xiomara Castro in Honduras] Nueva Sociedad, (299), p.135. Retrieved from <https://www.proquest.com/scholarly-journals/los-desafios-de-xiomara-castro-en-honduras/docview/2678859620/se-2>.

Índice de Democracia de The Economist Honduras

(Régimen Híbrido)

Año	Puntuación	Clasificación
2016	5,92	79
2017	5,72	82
2018	5,63	85
2019	5,42	89
2020	5,36	88
2021	5,10	92
2022	5,15	91

Fuente: Elaboración propia con datos de <https://freedomhouse.org/>

2.2. Nicaragua

La elección del líder sandinista Daniel Ortega en 2006 inició un período de erosión democrática en Nicaragua que parece no tener final; se ha perseguido al discordante con la línea oficial del gobierno que se ha caracterizado por la concentración de poder en el partido del gobierno y el debilitamiento de la división de poderes. La limitación de derechos y libertades es tónica habitual del día a día en Nicaragua y la corrupción es un hecho notorio de la vida pública del país. En 2014, la Asamblea Nacional aprobó reformas constitucionales que allanaron el camino para que Ortega ganara un tercer mandato consecutivo⁵⁷⁵ en noviembre de 2016 y su esposa fue elegida como vicepresidenta; la consolidación en el poder del clan Ortega es evidente y sorprende que obtuviera más del 72% de los votos, y el siguiente competidor más cercano recibió solo el 15%. Los sandinistas se convirtieron en la fuerza mayoritaria en la Asamblea Nacional y en un proceso constante libertades como las de expresión y de asociación continuaron disminuyendo inexorablemente. La prostitución de las reglas de la democracia es un

⁵⁷⁵ Consultar en <https://freedomhouse.org/article/nicaragua-ortega-se-consolida-en-el-poder>.

hecho notorio en la Nicaragua danielista; la democracia procedimental se caracteriza por las reglas que quiénes pueden tomar decisiones legítimamente y bajo qué procedimientos, lo que distingue las democracias de las autocracias Bobbio (2009).

La calificación de derechos políticos de Nicaragua ha registrado una disminución significativa en los últimos años que ha culminado con la instauración de un régimen autoritario, por el paso previo de régimen híbrido; descripción corroborada por hechos como la destitución judicial del líder del principal partido de oposición y la expulsión de la Asamblea Nacional de dieciséis legisladores opositores en el período previo a las elecciones de noviembre de 2016 a lo que se suma los ataques a la libertad de prensa y de cátedra. Las elecciones del 2016 serían ganadas por Ortega (serían las terceras) en gran medida por las reformas constitucionales llevadas a cabo en 2014 por la Asamblea Nacional

En 2016 el Frente Sandinista reforzó su control sobre el poder. La Corte Suprema de Justicia de Nicaragua despojó al principal candidato de la oposición a presidente de la dirección de su partido en junio, y al mes siguiente el Consejo Supremo Electoral destituyó a dieciséis miembros de la oposición de la Asamblea Nacional por no reconocer al nuevo líder del partido, con la consecuente una derrota para la oposición en las elecciones de noviembre. A pesar de las protestas periódicas contra el deterioro de las condiciones democráticas, Ortega disfrutó de altos índices de aprobación, en gran parte como resultado de su manejo de la economía y los programas sociales populares. Se hace evidente la manipulación y control que el presidente Ortega ha logrado de todas las ramas del gobierno, limitando las libertades fundamentales y permitiendo que la corrupción sin control invada el gobierno. Las elecciones municipales celebradas en noviembre de 2017 se vieron empañadas por la violencia postelectoral entre partidarios del gobierno y la oposición que tuvieron un coste de siete vidas. Si una característica es esencial la democracia es que la clase política pueda ser cambiada sin derramamiento de sangre Bobbio (2009). La falta de respeto a la oposición y represión ciudadana de la protesta social forma parte de la cotidianeidad política en Nicaragua y el atropello a la democracia, sus instituciones y procedimientos se ha sustanciado también en hechos concretos como el plan de realizar un canal interoceánico a través de tierra firme sin consultar ni a la opinión pública ni a las comunidades afectadas; las consiguientes manifestaciones serían reprimidas con dureza.

En 2018 el estatus de Nicaragua pasó de Parcialmente Libre a No Libre debido a la brutal represión de las autoridades contra un movimiento de protesta antigubernamental, que ha incluido el arresto y encarcelamiento de figuras de la oposición, intimidación y ataques contra líderes religiosos, y violencia por parte de las fuerzas estatales y grupos armados aliados que resultó en más de trescientas muertes, dos mil heridos, detenciones ilegales y arbitrarias, torturas y desapariciones, acoso y cierre de medios de comunicación lo que supuso un evidente derrumbe del Estado y del sistema de garantías procesales. En 2019 casi 400 presos políticos detenidos durante las protestas de 2018 serían liberados, pero siguieron las detenciones arbitrarias lo que al gobierno sandinista le valió una condena por parte del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), denunciando la “represión persistente de la disidencia y el patrón continuo de arrestos arbitrarios” del gobierno.

Con respecto a los medios de comunicación no afines al gobierno prosiguió el proceso de acoso y represión al libre ejercicio de la libertad de prensa, destacando el caso del periódico *El Nuevo Diario*, uno de los decanos del país que, anunció en septiembre

de 2019 su cierre porque las autoridades les impidieron proveerse de insumos básicos como tinta y papel mediante un boicot aduanero con la consecuencia de no poder imprimir ni desarrollar su trabajo con normalidad.⁵⁷⁶

El año 2020 sería testigo de nuevos pasos en la dirección de la el gobierno aprobó dos leyes vistas como intentos de sofocar la oposición: la Ley de Agentes Extranjeros, que exige que cualquier nicaragüense que reciba fondos del exterior se registre como agente extranjero en el Ministerio del Interior, y prohíbe que tales agentes participen en actividades políticas; y la Ley Especial de Delitos Cibernéticos, que tipifica como delito la difusión de información “falsa o tergiversada” utilizando tecnologías de la comunicación. En diciembre de este mismo año sería aprobada una ley que permite a los funcionarios prohibir que las personas etiquetadas como “terroristas” o “traidores” se postulen o ocupen cargos públicos. El proceso de hostigamiento a los partidos de la oposición continuaría durante el 2021, arrojando el gobierno de Ortega a decenas de candidatos presidenciales y de la Asamblea Nacional, de la oposición y críticos del gobierno; fue anulada la personalidad jurídica de los partidos que presentaban competencia legítima al Frente Sandinista, acabando al mismo tiempo con las candidaturas de los rivales del sandinismo con la prohibición de postularse para un cargo público o de ocuparlo. La erosión y debilitamiento de la democracia es un hecho palmario en el país desde el momento que se ha aceptado y normalizado políticamente la no reivindicación de los derechos y libertades para el conjunto de la población Smith (2005) pues la democracia auténtica lucha contra la discriminación en el disfrute de los derechos Dahl (1971).

El gobierno anunció que Daniel Ortega había sido reelegido con el 75 por ciento de los votos y que el Frente Sandinista había obtenido el 74 por ciento de los votos y 75 escaños en la Asamblea Nacional, aunque los observadores electorales, a quienes se les prohibió supervisar el proceso y monitorear las urnas, afirmaron que las elecciones no fueron ni libres ni justas debido a la represión de la oposición. El hostigamiento a la prensa independiente continuó y como hecho comprobado de lo afirmado fue el allanamiento de la sede del periódico *La Prensa*, procediendo al arresto de su director. Fernando Chamorro, editor y fundador de *El Confidencial*, se exilió a Costa Rica en junio tras el arresto de su hermana, quien era candidata presidencial.

Como conclusión se puede afirmar que el país ha avanzado por el camino de la erosión de la democracia, que cada vez tiene un aspecto más nominal que real y el Estado Híbrido ha sido superado; distintas combinaciones y no identidad total de modelos pues cada sociedad y realidad nacional es única, pero en las que se echan en falta la equidad y participación en los asuntos públicos, así como como a la mejor calidad de la representación y la deliberación políticas. *“Por otra parte, las autocracias adoptan históricamente diversos ropajes, siendo los tipos más reconocidos por la ciencia política la dictadura militar, el régimen de partido único, el sultanismo y/o modalidades híbridas. Dentro de este universo, los regímenes híbridos son aquellos donde se mantienen elementos formales de la democracia –elecciones con un mínimo de competencia, una oposición legal, derechos a manifestación, medios de información independientes–, pero dentro de un orden que otorga al oficialismo –a menudo en la forma de partido dominante y un líder carismático– el control mayor de recursos institucionales,*

⁵⁷⁶ Para más información: <https://www.elpais.cr/2019/09/27/tras-cuatro-decadas-cierra-el-periodico-el-nuevo-diario-en-nicaragua/>.

*materiales, comunicacionales, que le permiten inclinar la balanza a su favor en detrimento de la oposición. Por lo cual han sido denominados autoritarismos electorales o competitivos.”*⁵⁷⁷ El pase de fase al estadio de Autoritario muestra clara similitud a Venezuela y Cuba, y desde 2019 es considerado como No Libre por Freedom House. Ya no se tolera ni respeta a la oposición, a los medios de comunicación, ni el derecho de manifestación, el culto al líder es indiscutible y se tiende a ocupar todo el poder sin reparos ni controles democráticos pues el objetivo político es precisamente su eliminación. Otra de las características que parecen consustanciales al sistema del autoritario de los Ortega-Murillo es la normalización de la violencia y la represión como política pública⁵⁷⁸ en Nicaragua que ya afecta también de plano a la Iglesia Católica; los niveles de violencia no son soportables de manera indefinida lo que para la socióloga Elvira Cuadra tarde o temprano provocará o una caída del régimen o un enfrentamiento social que cause más violencia e inseguridad⁵⁷⁹ fruto de la debilidad del Estado.

Un evidente ejemplo del proceso constante de apropiación de las instituciones comunes para ponerlas a servicio del interés del gobierno, es el caso de la jefa de la policía nicaragüense, Aminta Granera, que pasó de novicia y guerrillera sandinista a jefa de la policía de Ortega. Granera representó la gran esperanza de regeneración democrática de la policía que acaba salpicada por la corrupción y los más de trescientos ciudadanos abatidos por Ortega durante las protestas. Se muestra la desnaturalización de una institución que debe ser de toda la ciudadanía y un pilar básico del Estado de Derecho pero que acaba convertida en policía del partido gobernante.⁵⁸⁰

El régimen se ha instalado en un régimen de corporativismo corporativo en alianza con el Ejército y el empresariado de más alto nivel,⁵⁸¹ al que se sumaron los apoyos económicos y retóricos de la Venezuela bolivariana.⁵⁸² Las medidas represivas y

⁵⁷⁷ Chaguaceda, Armando (2020). Autoritarismo, política local y participación ciudadana en Latinoamérica: miradas cruzadas a los casos de Nicaragua y Venezuela. *América Latina Hoy*, 85, p.114. <https://doi.org/10.14201/alh.20211>.

⁵⁷⁸ Para mayor información: <http://www.articulo66.com/2022/07/13/elvira-cuadra-nicaragua-represion-violencia/>.

⁵⁷⁹ Para mayor información: <https://www.despacho505.com/elvira-cuadra-los-ciudadanos-en-nicaragua-enfrentan-una-criminalidad-mas-agresiva/>.

⁵⁸⁰ Para mayor información: <https://www.envio.org.ni/articulo/5553>.

⁵⁸¹ Para mayor información: “El idilio de Daniel Ortega con el gran capital” en *Connectas*, s./f., www.connectas.org/especiales/nicaragua-no-calla/el-idilio-de-daniel-ortega-con-el-gran-capital/.

⁵⁸² Las relaciones entre los EEUU y los países de la ALBA se han caracterizado por su encuadre dentro de una retórica casi belicista y de la dicotomía Eje del Bien y el Mal, pero paradójicamente la guerra de Ucrania ha podido contribuir a rebajar las tensiones entre los EEUU y la Venezuela de Maduro y recomponer un tanto las relaciones muy maltrechas debido a las sanciones impuestas por Washington a la industria petrolera venezolana. Los EEUU buscan romper la fuerte dependencia europea del petróleo ruso para lo que en un ejercicio de real politik han buscado un acercamiento con Caracas. El análisis periodístico efectuado por el profesor Peláez así lo demuestra. “*La primera certeza que podemos sacar en claro de los textos periodísticos estudiados es que efectivamente la invasión rusa a Ucrania, a pesar de ocurrir a miles de kilómetros de distancia de Caracas y Washington, ha influido en el todavía tímido deshielo de las relaciones entre Venezuela y Estados Unidos; y la prensa se ha percatado de esos movimientos y los ha puesto en evidencia. Resulta interesante observar cómo los textos más críticos, especialmente los publicados en el diario ABC, de línea editorial más conservadora, no dejan lugar a dudas de que la rebaja*

antidemocráticas le han hecho perder apoyos internos y también en el plano internacional por lo que su salida natural ha sido acercarse a los afines y autoritarios regímenes de China, Irán y Rusia. El clan familiar Ortega Murillo y el conglomerado de interesado unidos por el poder y el dinero no tienen en modo alguno asegurada su supervivencia el día después de la desaparición de la pareja presidencial. *“El problema principal de Ortega y Murillo es darle viabilidad a su proyecto continuista en un escenario poco favorable. Internamente, no cuentan con respaldo de la población, su base de apoyo se está resquebrajando con rapidez, tampoco han logrado restablecer las alianzas fácticas con el sector empresarial, se enfrentan a una crítica situación económica y se está alimentando una corriente subterránea de mayor descontento e insatisfacción social. La alternativa para controlar este escenario es la «institucionalización» de un Estado policial, mediante la aprobación de un conjunto de leyes que restringen derechos fundamentales, la «desertificación» de la sociedad civil con la cancelación de más 400 organizaciones no gubernamentales y la «normalización» de la vigilancia y el control sobre la población.”*⁵⁸³ El hiperliderazgo presidencial no da estabilidad a la democracia Pérez Liñán (2003), pero en el caso de Nicaragua ese paso ya se ha sobrepasado ampliamente conduciendo al país a plena Autocracia que no duda en el uso de la fuerza contra cualquier atisbo de oposición política y protesta social. Existe imposibilidad fáctica de exigir responsabilidad y rendición de cuentas al clan Ortega/Murillo y la élite gobernante que les apoya. Esta necesaria exigencia de responsabilidad junto la focalización de la observancia de los procedimientos más que de los resultados es la definición clave del sistema democrático para Levine y Molina (2011).

de las sanciones por parte de Estados Unidos es entendida como una medida pragmática, e incluso oportunista, para conseguir fuentes de petróleo alternativas a Rusia.” Peláez, Iván Luis Alonso (2023). El lugar de Venezuela en las restricciones chino-estadounidenses: una mirada desde la prensa española en el marco de la invasión rusa a Ucrania. *Revista UNISCI/UNISCI Journal*, (61), p.239.

⁵⁸³ Lira, Elvira (2022). Nicaragua: De proyecto revolucionario a dinastía autoritaria. [Nicaragua: From a Revolutionary Project to an Authoritarian Dynasty] *Nueva Sociedad*, (300), 65-73. Retrieved from <https://www.proquest.com/scholarly-journals/nicaragua-de-proyecto-revolucionario-dinastia/docview/2707254720/se-2>.

Índice Freedom House

Nicaragua (No Libre)

Año	Derechos Políticos	Libertades Civiles	Puntuación
2016	14/40	33/60	47/100
2017	12/40	32/60	47/100
2018	10/40	22/60	46/100
2019	10/40	21/60	44/100
2020	10/40	20/60	30/100
2021	5/40	10/60	23/100
2022	5/40	14/60	19/100

Fuente: Elaboración propia con datos de <https://freedomhouse.org/>

Índice de Democracia de The Economist

Nicaragua (Régimen Autoritario)

Año	Puntuación	Clasificación
2016	4,81	104
2017	4,66	105
2018	3,63	122
2019	3,55	122
2020	3,60	120
2021	2,69	140
2022	2,50	143

Fuente: Elaboración propia con datos de <https://www.economist.com/>

2.3. Costa Rica

Costa Rica tiene una larga historia de estabilidad democrática, con un sistema político multipartidista y procesos electorales con garantías democráticas. Las libertades de expresión y asociación son sólidas y la fortaleza de su Estado de Derecho es incuestionable, y aunque no es inmune a la corrupción, en general se puede afirmar que el imperio de ley rige en todo el país y no hay por el momento zonas grises donde el Estado sea inexistente, pero las minorías étnicas conviven con discriminación y conculcación de sus derechos históricos a la tierra comunal y de sus ancestros. El Estado de Derecho es generalmente sólido, aunque los presidentes a menudo se han visto implicados en escándalos de corrupción. Levine y Molina (2011) afirman que la democracia se caracteriza también por el mandato firme a la responsabilidad política a los gobernantes. Como hecho singular y específico pero muy ejemplificador de cómo se vive y desarrolla la democracia en Costa Rica en contraste con sus vecinos centroamericanos y como ejemplo de uno de los requisitos fundamentales para la calidad de la democracia, como la rendición de cuentas responsable y la transparencia, fue el de la renuncia obligada por parte del presidente Solís al ministro de Trabajo, cuando el periódico *La Nación* informó que la sobrina del ministro había sido contratada por el ministerio violando el código ético.⁵⁸⁴

No podemos entender la configuración y orientación política de Costa Rica al día de hoy sin la figura de José Figueres Ferrer y sus tres mandatos presidenciales (1948-1949, 1953-1958, 1970-1974) que forjaría un sistema político basado en la combinación de una serie de reformas sociales con la nacionalización de sectores públicos estratégicos y un discurso pro democrático y anti comunista creando un estilo nacional singular de desarrollo. La abolición del Ejército de manera permanente ha permitido al país utilizar su poder suave más allá de su tamaño y recursos. El gasto militar fue usado en educación y salud; la democracia y los derechos humanos pasaría a ocupar la centralidad del debate política y configuran un modelo de país y de sociedad inédito en la región, en busca de la modernización y de la lucha contra la corrupción.

En esta novedosa visión del Estado es clave la figura de Figueres Ferrer que mantuvo las conquistas sociales y enfrentó a la Internacional de los Espadas⁵⁸⁵ integrada

⁵⁸⁴ Para mayor información: <https://www.elpais.cr/2016/03/15/renuncia-el-ministro-de-trabajo-de-costarica-por-nombramiento-de-sobrina/>.

⁵⁸⁵ La espada de Bolívar que recorre Iberoamérica en aras a su liberación ha sido una de las consignas predilectas del chavismo como medio para galvanizar a la opinión pública y como símbolo de resistencia contra cualquier dominio e influencia foránea, en su día de la Corona de España y en la actualidad de los EEUU. Fue notoria la repercusión mediática al acabar siendo la protagonista en la toma de posesión del presidente colombiano, Gustavo Petro en 2022, que además recordó al pasado guerrillero en el M19 pues el robo de la misma fue una de sus primeras acciones de desafío al Estado. No obstante, el ejercicio del poder de los mandatarios de países como Venezuela y Nicaragua más bien sugieren que es una nueva Internacional de las Espadas la que está suelta por ahí. La Internacional de las Espadas hace referencia a la comunión y la coincidencia de intereses entre las dictaduras militares iberoamericanas de los años cincuenta como es el caso de Pérez Jiménez, en Venezuela; Somoza en Nicaragua, Batista en Cuba; y Rafael Leónidas Trujillo para la República Dominicana, aunque también podrían formar parte de esta pléyade, el colombiano Gustavo Rojas Pinilla y el paraguayo Alfredo Stroessner. Todos estos regímenes se caracterizaron por ser defensores de un statu quo oligárquico y corrupto y no dudaron en perseguir y asesinar a sus opositores, aunque en el contexto de la Guerra Fría, su anticomunismo les granjeó el apoyo de Estados Unidos. El saqueo de las riquezas nacionales para su propio beneficio fue otro de los rasgos

por dictadores como Somoza y apoyada por los EEUU. El país estaba ubicado entre dos protectorados estadounidenses, lo que en la práctica hacía imposible un conflicto militar con sus vecinos que chocaría con los intereses de los EEUU en la región. La Junta fundadora de la Segunda República declaró oficialmente disuelto el Ejército nacional y consideró que un buen cuerpo de policía era suficiente para garantizar la seguridad del país.

Para garantizar su seguridad en temas como el narcotráfico, Costa Rica ha suscrito un Acuerdo de Patrullaje conjunto con EEUU en 1999 ley 7929 y un Acuerdo de Cooperación con Colombia ley 32497. Nadie puede estar solo en la lucha con tan formidable enemigo y menos aún un país que por su tamaño y capacidades como Costa Rica, pero es cierto que el país se abstiene de participar en los órganos de coordinación de seguridad cuando se tratan temas militares. *“José Figueres Ferrer analizó las circunstancias internacionales en las que se desarrolló la revolución de 1948 y la creación de la Segunda República. Comprendió la posición, la ubicación y el espacio de Costa Rica en el contexto regional e internacional. Sobre la base de ese análisis, tomó decisiones trascendentes, como la abolición del Ejército como institución permanente en Costa Rica. Ello le ha permitido al país usar su «poder suave» más allá de su tamaño y recursos. Por otra parte, los dineros del gasto militar se destinan a planes de educación y salud. El país puso la democracia y los derechos humanos en el centro de las políticas estatales.”*⁵⁸⁶

El Consenso de Washington y la agenda de reformas liberales tuvieron impacto en un cierto debilitamiento de las funciones del Estado debido a las políticas de ajuste estructural de los años 80, aumentando la pobreza y la desigualdad con especial incidencia en las clases medias y de menos poder adquisitivo; el esquema político y conceptual establecido en 1948 se resintió en gran medida y los partidos tradicionales se convirtieron más en mecanismos para la conquista y preservación del poder que en correas de transmisión entre sociedad y clase política para la correcta canalización y respuesta a las necesidades sociales. *“El proyecto impulsado por estos sectores puede ser definido, de forma bastante precisa, como una modernización neoliberal y selectiva que, si bien ha permitido el crecimiento exportador y la innovación en ciertos rubros (tecnología, servicios, turismo ecológico), no se ha conectado sustantivamente con sectores tradicionales, con la economía local y con una fuerza laboral bajo condiciones de empleo y protección social desiguales, con particular afectación para los trabajadores del agro negocio, los pequeños productores agrícolas y los inmigrantes nicaragüenses.”*⁵⁸⁷

La excepcionalidad costarricense puede dejar de serlo en gran medida y lo confirma aparición de una alternativa política de izquierda “progresista” que representa

principales de las dictaduras descritas. Consultar en <https://runrun.es/opinion/273620/la-internacional-de-las-espadas-que-camina-por-alejandro-armas/>.

⁵⁸⁶ Aravena, Francisco Rojas (2018). Costa Rica: Siete décadas sin Fuerzas Armadas. Nueva Sociedad, (278), p.89. Retrieved from <https://www.proquest.com/scholarly-journals/costa-rica-siete-decadas-sin-fuerzas-armadas/docview/2162428489/se-2>.

⁵⁸⁷ Chaguaceda, Armando (2014). La «excepcionalidad» costarricense en crisis: Contienda electoral y alternativa progresista. Nueva Sociedad, (250), p.16. Retrieved from <https://www.proquest.com/scholarly-journals/la-excepcionalidad-costarricense-en-crisis/docview/1528604094/se-2>.

el Frente Amplio como manifestación del malestar y protesta social. Patricia Mora⁵⁸⁸, la candidata a vicepresidenta por el Frente Amplio (FA) es admiradora de Hugo Chávez y del castrismo cubano. El FA se define como socialista, progresista, feminista, ecologista y por ende contrario al neo liberalismo. Su programa político ha tenido especial eco en las áreas costeras del país en las que prevalecen considerables niveles de vulnerabilidad y exclusión social. Las líneas principales de su discurso se pueden resumir en:

La promoción del control comunitario de los medios de producción mediante la creación de una Ley de Desarrollos Costeros comunitarios y otra de Autonomía Indígena. A nivel fiscal abogó por la reforma del Impuesto sobre la Renta para aumentar la recaudación con el aporte de los sectores empresariales y financieros más acaudalados y de este modo desarrollar una política social que mitigue la desigualdad y la pobreza extrema del país. En el ámbito socio-laboral ha denunciado las malas condiciones de trabajo y la falta de seguridad e higiene en centros de trabajo como las bananeras y empresas de construcción y al mismo tiempo ha señalado la necesidad de reforma del Código del Trabajo para que dote de más poder adquisitivo, protección, garantías y derechos a los asalariados y se minore la brecha salarial; reforzar la Caja Costarricense de Seguro Social como seña de identidad y baluarte de cohesión social del país.

La imagen como país hacia el exterior presentaba ribetes casi idílicos en Costa Rica, entre otros factores por el mejor desempeño en seguridad que sus vecinos y por ello, el país era ofrecido como paradigma de seguridad y paz en una región azotada en el pasado por guerras intestinas. No obstante, su tasa de homicidios aumentó significativamente en 2016, alcanzando 11,8 por cada 100.000 habitantes; la cifra era comparable a las de los vecinos inmediatos de Costa Rica, pero aún muy por debajo de las tasas de los países con peores índices de la región. Se informó un total de 579 asesinatos, en comparación cuando en 2016 fueron 566. La situación en las cárceles⁵⁸⁹ debido al hacinamiento en las cárceles ha sido un problema crónico y debe ser mejorada, aunque ante el aumento de la inseguridad un gran parte de la población aprueba el aumento de penas y la dureza del sistema contra los delincuentes y la minoración de las garantías procesales y derechos y libertades en un claro ejercicio de populismo punitivo. El aumento de la población carcelaria a partir de 2010 y el empeoramiento de las condiciones de vida de los reclusos ha recibido críticas por la dejación de funciones en materia carcelaria y por ir contra del principio de dignidad humana y del Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Pero el concepto de mano dura desde las instituciones de inspiración norteamericana y mas concretamente de la era Reagan y la guerra contra las drogas desde un enfoque principalmente desde la óptica de la seguridad. *“Nos involucraron con un discurso de que lo que se necesitaba eran más privados de libertad, ya sea cumpliendo prisión preventiva o una pena privativa de libertad. Lo anterior como forma de enfrentarse al aumento de la violencia, reflejado en la cantidad de homicidios por cien mil habitantes. Sin embargo, ello nos ha dejado con cifras inmanejables de privados de libertad, sin que ello haya redundado significativamente en*

⁵⁸⁸ En un debate en el Plenario Legislativo llegó a afirmar que la Revolución cubana es el proyecto más humano de todos, aunque ha marcado distancias respecto a la Venezuela chavista asegurando no desear el mismo modelo para Costa Rica. Para más información: https://www.larepublica.net/noticia/patricia_mora_no_pretendemos_emular_el_chavismo.

⁵⁸⁹ Llobet, Javier (2016). El éxito del populismo punitivo en Costa Rica y sus consecuencias. Revista Digital De Ciencias Penales De Costa Rica, (8). Recuperado a partir de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/RDMCP/article/view/25288>.

una reducción la cantidad de homicidios por cien mil habitantes. Así los privados de libertad por cien mil habitantes que en 2003 era de 190, y se había mantenido con pequeñas variaciones en los años posteriores, siendo de 191 en 2009, pero subió en 2010 a 211, en 2011 a 238, en 2012 a 264, en 2013 a 313 y en 2014 de 3.415.” Como resultado de la prevalencia del paradigma punitivo, Costa Rica es uno de los países con más alto porcentaje de población reclusa⁵⁹⁰ de Iberoamérica.

La seguridad de la que disfrutaba el país y que era seña indeleble de la excepcionalidad costarricense ya no lo es tanto; el activista indígena de la minoría étnica bribri⁵⁹¹ por los derechos territoriales Sergio Rojas⁵⁹² fue asesinado tras haber sobrevivido a un intento de asesinato anterior en Salitre, provincia de Puntarenas en lejano territorio donde ya se vislumbra la cercanía con Panamá. A la trágica muerte violenta, se le asocia la falla de las instituciones en el esclarecimiento del mismo pues en 2022 el crimen aún no había sido resuelto. La violencia política no ha estado presente en el país en la medida que ha sido parte de la vida diaria de la mayor parte de la región y la alternancia política tiene lugar sin consecuencias para la integridad física de los actores políticos; en las democracias sólidas la alternancia en el poder y los cambios relativos a la clase política se producen sin necesidad de verter sangre Bobbio (2009).

La inseguridad presente, es atribuida principalmente al crimen organizado y al narcotráfico, fue un problema creciente en 2017, pues la a tasa de homicidios aumentó a 12,1 homicidios por cada 100.000 habitantes, un récord. La conflictividad social y la protesta callejera fruto del descontento de una buena parte de la población se ha duplicado en menos de una década bajo la presidencia de Laura Chinchilla.⁵⁹³ El descontento, el enojo social y la desconfianza en las instituciones ha sido alimentado en buena medida por casos de corrupción como el escándalo de corrupción conocido como el Cementazo⁵⁹⁴, en relación a las exportaciones chinas de cemento a Costa Rica involucrando al presidente Solís y otros funcionarios de alto nivel de los tres poderes del Estado. Los hechos fomentaron una desconfianza generalizada hacia la actual

⁵⁹⁰ El dato de 341 presos por 100.000 habitantes en 2014 es de Elías Carranza de ILANUD. Cf. Chaves, Katherine. Reos “no peligrosos” saldrían de cárcel para bajar hacinamiento. La Nación (periódico), Consultar en http://www.nacion.com/sucesos/poder-judicial/Reos-peligrosos-saldrian-carcel-hacinamiento_0_1508649164.html, actualizado el 28 de agosto de 2015, accedido el 12 de noviembre de 2015.

⁵⁹¹ La etnia bribri habita en el sur del Costa Rica, aunque también está presente en Panamá en la provincia de Bocas del Toro. Se calcula que su población asciende a unas 10.000 personas en Costa Rica, afanándose en preservar su lengua, cultura y forma de vida, poblamiento y tenencia de la tierra, lo que les ha ocasionado no pocos conflictos con los colonos debido a los intentos de ocupación de sus territorios ancestrales. Los bribris están emparentados con los cabécares que ascienden a casi 15.000 personas y se ubican en Baja Talamanca, en el sur del país frontera con Panamá. Para más información sobre censo étnico consultar en <https://www.inapidte.ac.cr/mod/book/view.php?id=17037&chapterid=854>.

⁵⁹² Para mayor información: <https://elpais.com/planeta-futuro/2021-06-01/la-historia-detras-del-asesinato-de-sergio-rojas.html>.

⁵⁹³ Para mayor información: <https://www.nacion.com/el-pais/politica/protestas-en-calles-se-duplican-durante-gobierno-de-laura-chinchilla/ICC52RV5IRHX7BCPKFIEHXVBNQ/story/>.

⁵⁹⁴ Sobre enojo, corrupción y voto consultar en Malamud, Carlos y Núñez, Rogelio (2018). El voto del enojo: el nuevo (o no tan nuevo) fenómeno electoral latinoamericano. España, Instituto Elcano.

administración antes de las elecciones de 2018 y descensos en la confianza en los partidos políticos y el apoyo a la democracia.

Aunque la democracia es la forma de gobierno más apoyada en Iberoamérica no hay que olvidar que un 13%, lo hace al autoritarismo y se mantiene alta la población al que el régimen de gobierno le es indiferente con un 27%. El apoyo a la democracia en Costa Rica es mayor que la media general, pero ha decrecido de manera constante y significativa, pues si en 1996 tenía un apoyo del 80%, en 2001 del 71%, en 2006 del 75% en 2011 del 65%, en 2013 del 53% y en 2018 y 2020 el apoyo fue del 63% y 67% respectivamente, según el Latinobarómetro.⁵⁹⁵ En reafirmación de lo anteriormente aseverado, el informe del Latinobarómetro hace constar que algunos de los países con mayor estabilidad y calidad democrática en el conjunto iberoamericano como Argentina, Costa Rica y Chile acaban mostrando deficiencias importantes en más de un área central de la democracia representativa.

Desde los años noventa se han observado cambios políticos; se ha buscado una explicación en la posible Americanización Central⁵⁹⁶ de Costa Rica por hechos como la caída de la participación y la emergencia de nuevos actores políticos que, aunque aún minoritarios, puedan complicar el histórico sistema de partidos como afirma Seligson (2001). La frase revela un miedo de que el país se esté pareciendo más a sus estados vecinos que a sus tradiciones democráticas que están siendo erosionadas con lo que el oasis tico dejaría de serlo en una región marcada por la debilidad estatal y los altos niveles de inseguridad. En idéntica línea argumental Lehoucq (2005)⁵⁹⁷ explica la gravedad de la corrupción política mostrada en el arresto de dos expresidentes y la investigación de un tercero, cómo la crisis y el deterioro socio-económico, la caída de la participación política ciudadana, descontento y desafección a la democracia y el sistema de partidos y ya alertaba sobre la posibilidad del surgimiento de opciones políticas populistas que podrían hacer tambalear el paraíso costarricense. Aunque no es tarea fácil garantizar la prevalencia del Estado de Derecho en una región hostil a la calidad democrática y el respeto a los derechos humanos por el ineludible vínculo regional y geográfico. Para Levine y Molina (2007) la democracia depende del eficaz funcionamiento de sus procesos que posibilitan el control de los gobernantes y la buena selección de los mismos, afirmación teórica que guarda correspondencia con la realidad política costarricense por el buen desempeño que muestra la variable calidad democrática. Existe respeto por el pluralismo político y la participación y también al procedimiento electoral, aunque se observa un cierto deterioro en relación a la corrupción como el caso del cementazo anteriormente mencionado.

Pero y ¿qué hacer ante panorama de deterioro institucional, notable corrupción y aumento de los homicidios dolosos y la inseguridad en general? *“Entonces, el Estado debe trabajar en conjunto con los otros países de la región para resolver los problemas, algo que ya está comenzando a hacer al colaborar con Estados Unidos y sus países*

⁵⁹⁵ Para mayor información: <https://www.latinobarometro.org/latContents.jsp>.

⁵⁹⁶ Seligson, M. (2001). ¿Problemas en el paraíso? La erosión en el apoyo al sistema político y la centroamericanización de Costa Rica 1978-1999. La democracia de Costa Rica ante el siglo XXI. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, p.162.

⁵⁹⁷ Lehoucq, Fabrice. Costa Rica: Paradise in doubt. Journal of Democracy, 2005, vol. 16, n° 3, pp. 140-154.

vecinos para resolver problemas de tráfico de drogas; la situación es muy seria, pero debe seguir esforzándose por resolverlo, para ello, una medida es empezar por recolectar toda la información posible sobre qué causa el deterioro. Posibles explicaciones son: 1) pobreza que lleva a las personas a cometer actos criminales; 2) inmigración de personas que viven en condiciones marginales y que han experimentado violencia, guerras civiles y revoluciones; 3) tráfico de drogas y personas, lo que también, está deteriorando la situación en los países vecinos; y 4) un Estado débil.” ⁵⁹⁸

Índice Freedom House

Costa Rica (Libre)

Año	Derechos Políticos	Libertades Civiles	Puntuación
2016	38/40	53/60	91/100
2017	38/40	53/60	91/100
2018	38/40	53/60	91/100
2019	38/40	53/60	91/100
2020	38/40	53/60	91/100
2021	38/40	53/60	91/100
2022	38/40	53/60	91/100

Fuente: Elaboración propia con datos de <https://freedomhouse.org/>

⁵⁹⁸ Sirevaag, Kjersti. Una evaluación crítica sobre la calidad de la democracia en Costa Rica después de 1980: crisis económica, desintegración social y cambio político. Revista de Derecho Electoral, 2011, n° 12, p.48.

Índice de Democracia de The Economist

Costa Rica (Democracia Plena)

Año	Puntuación	Clasificación
2016	7,88	26
2017	7,88	23
2018	8,07	20
2019	8,13	19
2020	8,16	18
2021	8,07	20
2022	8,29	17

Fuente: Elaboración propia con datos de <https://www.economist.com/>

2.4. Desempeño asignado en Calidad de la Democracia

Nicaragua tiene la peor puntuación en base a los indicadores presentados, no en vano no es considerada una democracia por el índice de democracia de The Economist, que en el 2022 clasifica al régimen de Ortega en el puesto 144 de los 167 países analizados. El régimen que han implantado el clan Ortega-Murillo es un sultanato antidemocrático y Freedom House clasifica al país como No Libre, dado que su puntuación ha experimentado un empeoramiento notable desde el año 2016 tanto en derechos políticos como libertades civiles. Esta luctuosa situación es corroborada por hechos anti democráticos y falta de respeto a los derechos y libertades fundamentales como la brutal represión gubernamental con ocasión de las protestas sociales del año 2018, el acoso a la oposición y el reciente encarcelamiento del sacerdote católico P. Rolando Álvarez. Honduras es catalogada como Parcialmente Libre, manteniéndose en una mala posición pues ha registrado notable empeoramiento en los últimos años tanto en derechos políticos como en libertades civiles según Freedom House. Las desgraciadas muertes violentas como las de la activista Berta Cáceres o el hijo de la ex rectora de la UNAH, Julieta Castellanos, contribuyen a la degradación en materia institucional y de derechos humanos. El índice de democracia The Economist le adjudicó el puesto 104 en el año 2016, bajando a la posición 143 en 2022. La democracia hondureña ha sido lastimada por acontecimientos como la expulsión del presidente Zelaya en 2009, el mandato y reelección Juan Orlando y su posterior extradición a los EEUU acusado de vínculos con el crimen organizado y el narcotráfico. Costa Rica obtiene la mejor puntuación con mucha diferencia y es catalogada como Democracia Plena por Freedom

House. El índice de la democracia The Economist mejora la clasificación obtenida en años precedentes, situándola en 2022 en el puesto 17 a nivel mundial de los 167 países objeto de estudio y análisis.

Desempeño asignado en Calidad de la Democracia

País	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
Puntuación	2	1	3

Fuente: puntuación adjudicada por el autor de la tesis en base a los distintos indicadores aportados y la literatura científica analizada y desarrollada en la presente investigación.

3. Fortaleza Estado del Bienestar

Centroamérica es una región única y diversa en muchos aspectos de la vida social económica, política, cultural y paisajística y lo es también en los muy diferentes regímenes de bienestar⁵⁹⁹ que podemos encontrar, pues en muy poco se parece el sistema de protección social y manejo de riesgos de Costa Rica al de Honduras o Nicaragua. M. Franzoni (2008) hace una clasificación de los sistemas que se encuentran en la región y los denomina como estatales a Costa Rica y Panamá y cataloga como informales al resto de países de la región como Honduras y Nicaragua, que son objeto de este estudio. El primer grupo fue capaz de desarrollar políticas sociales con una cierta capacidad redistributiva, al menos para la población asalariada, mientras que el segundo grupo estableció un manejo de riesgos basado en un papel “atrápalo-todo” de las relaciones familiares M. Franzoni (2008),⁶⁰⁰ que es como se ha hecho en la mayor parte de Iberoamérica. Ante la desregulación del Estado, la familia articula y por ello hay que atribuir un papel esencial al trabajo no retribuido de las familias y de las mujeres que suplen las fallas del mercado en la eficaz asignación de los recursos. *“En América Latina, una manera de abordar el papel de las familias, en particular el de las familias pobres, ha sido desde la noción de las “estrategias de supervivencia”. Estas aluden a los arreglos familiares coyunturales con los que la población hace frente a los cambios del entorno.”*⁶⁰¹

Los servicios de salud pueden obtenerse mediante la salud pública, la seguridad social o las compras privadas de dichos servicios; la dinámica de los hechos nos da pistas sobre cómo es la arquitectura de los sistemas de protección de la salud. El sistema prevalente en la región es el segmentado que correspondería a países con un régimen de bienestar informal que prevalecen en la región. Entre un cuarto y la mitad de la población carece de servicios públicos y no tiene más remedio que acudir a mecanismos privados o comunitarios y recurrir a los arreglos familiares; la coordinación institucional es muy precaria o inexistente pues hay una falta manifiesta de cobertura social, siendo las prestaciones manifiestamente insuficientes como afirma Mesa Lago (2009).⁶⁰²

En el acceso a los servicios se ve reflejada la desigualdad que es una característica endémica de la región como hemos visto en páginas precedentes. Como patrón general la clase media y con empleo formal accede a la Seguridad Social y la salud pública legalmente y en teoría debe atender a la población no asegurada, pobre y con escasos

⁵⁹⁹ El concepto de “regímenes” de bienestar alude a la combinación de prácticas de asignación de recursos existente en un cierto momento en una determinada sociedad, según definición de Esping-Andersen, Gosta (2000). Fundamentos sociales de las economías postindustriales. Barcelona: Ediciones Ariel.

⁶⁰⁰ Martínez Franzoni, Juliana (2008) Domesticar la incertidumbre en América Latina: mercados laborales, política social y familias, San José: UCR.

⁶⁰¹ Martínez Franzoni, Juliana (2008) Domesticar la incertidumbre en América Latina: mercados laborales, política social y familias, San José: UCR, p.52.

⁶⁰² Mesa-Lago, Carmelo (2009) Efectos de la crisis global sobre la seguridad social de salud y pensiones en América Latina y el Caribe y recomendaciones de políticas, Santiago, CEPAL.

ingresos, abarcando la población campesina e indígena, pero en la mayor parte de los países para acceder a la Seguridad Social debe existir cotización al sistema; la realidad conduce a depender de los servicios privados según el poder adquisitivo de las personas ya sea mediante la contratación de seguros privados o pagos directos. Se advierte una clara mercantilización de un pilar clave del Estado del Bienestar como es el sistema sanitario e incluso en los países donde el compromiso del Estado a los servicios sanitarios de salud es más mayor como es el caso de Costa Rica hay una elevada existencia de servicios y seguros privados contratados que coexiste con el pre-pago. En países pobres como Nicaragua el fenómeno se replica y así ya la OPS (2007) advirtió del aumento en inversión privada de salud en demérito de la inversión en pública lo que implicaba una pérdida de oportunidad para fortalecer los sistemas públicos de salud.

Las familias hacen un tremendo esfuerzo para pagar de sus propios ingresos las altas facturas de los servicios de salud detrayendo recursos para invertir y gastar en otros rubros como educación o vivienda y esto a pesar de que según el Índice Mundial de Seguridad Sanitaria y mortalidad en la Región de las Américas, por país, 2021 Nicaragua ocupaba la plaza 13 sólo por detrás de Costa Rica pero su gasto en servicios privados sigue siendo alto. En 2014 los centroamericanos gastaron según la Organización Mundial de la Salud (OMS) 6.458 millones de dólares en servicios médicos privados mientras que, en ese mismo año, 10.057 millones de dólares fueron empleados en la salud pública. Es indudable el crecimiento del gasto en el sector privado⁶⁰³ de la salud en la región con carácter general.

Si para acceder a la Seguridad Social es condición indispensable un empleo formal y cotización al sistema con mercados laborales en los que prima la precariedad y la informalidad una parte considerable de la población ve bloqueado el acceso a su derecho a la salud. *“En América Central los mercados laborales han generado empleo insuficiente, precario, y con actores con frágiles identidades laborales.”*⁶⁰⁴ Hay una evidente dualidad del mercado laboral que se caracteriza por pocos empleos de calidad y una mayoría de escasa calidad y retribución; son mercados laborales segmentados, transnacionales y altamente feminizados como en el caso de las maquilas⁶⁰⁵

Esta tercera variable independiente, estado del bienestar, tiene una íntima relación con la variable desigualdad y debe ser vista como un compensador de la misma, pues la creación de institucionalidad del bienestar es una de las herramientas esenciales en la tarea de reducir los niveles de desigualdad tan presentes en la región. Pero guarda también una estrecha conexión con la calidad de la democracia. *Sonia Alda (entrevista 2023) hace*

⁶⁰³ Según cifras de la OMS entre 2000 y 2014 Costa Rica registró un crecimiento del 423% en el gasto efectuado en servicios privados, pasando de 241 millones a 1.261 millones de dólares; Honduras registró un alza del 283 %, pasando de 218 millones a 834 millones de dólares. Nicaragua registró un incremento del 263 %, con un alza en el gasto de 128 millones a 466 millones de dólares. La sanidad privada se advierte como un gran negocio que suple al Estado benefactor, ya sea por incapacidad o por falta de voluntad para desarrollar un sistema sanitario con carácter de universalidad y gratuidad.

Para mayor información: <http://www.sela.org/es/prensa/servicio-informativo/20170302/si/24108/c-a-invierte-en-salud-privada>.

⁶⁰⁴ Martínez Franzoni, Juliana (2007). Regímenes del bienestar en América Latina. Documentos de Trabajo (Fundación Carolina) n°11, p. 19.

⁶⁰⁵ Para mayor información: Pérez Sáinz, Juan Pablo (1999) From the Finca to the Maquila: Labour and Capitalist Development in Central America. Colorado: Boulder, Westview Press.

depender la existencia del entramado institucional de bienestar de la mayor o menor tolerancia a la calidad de la democracia y específicamente de la corrupción y la cultura del privilegio porque “la corrupción puede existir un Estado del Bienestar bajo una cultura neo patrimonial. Los recursos se distribuyen discrecionalmente; si se parte de la base de que el Estado de Derecho es débil, consecuentemente será muy difícil edificar un Estado del Bienestar. Hay una evidente patrimonialización de lo público.”

Una buena definición de lo que es un sistema de bienestar la podemos encontrar en cómo se reparten los riesgos y la respuesta a éstos en forma de política social, lo que implica que el riesgo sufrido por un individuo tiene consecuencias para toda la colectividad que lo asume como propio y lo gestiona con visión pública. En otras palabras: *“Entendemos por regímenes de bienestar a las formas en las que se reparte el bienestar entre el Estado, el mercado y las familias, a partir de un repertorio de políticas, lideradas por el Estado, que permiten asegurar un mínimo bienestar a todos sus ciudadanos, protegiéndolos de los riesgos de desempleo, enfermedad, vejez y maternidad, y proveyéndolos de una acumulación adecuada de capital humano a través de la inversión en salud y educación.”*⁶⁰⁶

Siguiendo a Martínez Franzoni (2012)⁶⁰⁷ podríamos establecer notas características que configuran la realidad de los Estados del Bienestar en la región.

1. Los desafíos para la salud pública son enormes pues la población que carece de algún sistema de protección formal de salud puede llegar al 85% con lo que hay un grave problema de demanda no satisfecha en los servicios de salud, según la elaboración que hace la autora a partir de encuestas de hogares que para el caso de Nicaragua en 2009 llegaba a más del 80% similar a Honduras y para Costa Rica alrededor del 15-17%. En 2007 la población sin cobertura de la Seguridad Social en Costa Rica era del 13%, en Honduras del 82% y en Nicaragua del 92%, según la OPS.⁶⁰⁸
2. El aumento del gasto privado en salud es casi general en la región, En Costa Rica que tiene un régimen estatal de bienestar el gasto privado fue líder regional en el periodo que va de 1998 a 2007 según la OMS.⁶⁰⁹
3. La Seguridad Social tiene alta cobertura en países con régimen estatal, no así informal; la cobertura en Costa Rica alcanzó casi el 90% en 2008, lo que contrasta con Nicaragua y Honduras pues cubre menos de una quinta parte de su población.

⁶⁰⁶ Roldán Andrade, Úrsula y Hernández Bonilla, Sidny (2016). Regímenes de bienestar en El Salvador, Honduras y Guatemala: excluyentes e informales. Guadalajara, México: CANAMID Policy Brief Series, PB08, CIESAS, p.3. Disponible en www.canamid.org.

⁶⁰⁷ Migdalia, Carmen (et.al.); coordinado por Carlos Fidel y Enrique Valencia Lomeli. 1ª ed. (2012). (Des) encuentros entre reformas sociales, salud, pobreza y desigualdad en América Latina Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Bernal: Universidad Nacional de Quilmes; Centro de Desarrollo Territorial de la Universidad Nacional de Quilmes. Capítulo Servicios de salud, universalismo y desigualdad en Centroamérica: tercios legados e incipientes transformaciones, de Juliana Martínez Franzoni, pp. 97-133.

⁶⁰⁸ Estado de la Región (2008) Informe Estado de la Región en Centroamérica, San José, Programa Estado de la Nación.

⁶⁰⁹ OMS (2009) Programa Estado de la Región: “Base de datos de las Naciones Unidas”.

4. La cobertura ha aumentado más para la población económicamente activa que para la población en general.
5. Hay una relación directa entre cobertura y el nivel educativo.
6. En una región con alto porcentaje de la población que vive en el medio rural el aseguramiento es principalmente urbano.
7. El aseguramiento es principalmente de asalariados del sector público.

Es tan alto el porcentaje de población con trabajo remunerado informal y/o de tan escasos ingresos que hacen imposible la supervivencia diaria de la mayoría de la población centroamericana; las mujeres son un grupo muy perjudicado pues para una gran mayoría su trabajo es informal o no remunerado, por lo que se deberían articular herramientas de acceso a los sistemas de salud y de atención primaria, independientemente de si su forma de inserción laboral es formal o no lo es y para ello es improrrogable e ineludible la construcción de un piso de protección social universal de manera que pueda garantizar los derechos sociales y de la salud que ofrezca cobertura a la mayoría de la población centroamericana afligida por la desigualdad y la pobreza.

Se ha constatado, y ya lo hemos avanzado en páginas anteriores que la inequitativa distribución de la riqueza que conduce a los altos niveles de desigualdad que se soporta de manera general en Iberoamérica. Este hecho es también percibido por la población y desde 1997, pues en veinticinco años no hay percepción de mejoría en la distribución de la riqueza en Iberoamérica. En 1997, sólo un 18% de la población de la región creía que la distribución de la riqueza era “justa”, llegando este indicador llegó a su nivel más alto en 2013 y 2015 con el 23%, retrocediendo al 17% en 2020.

La percepción de injusticia en la distribución del ingreso, alcanzó su punto más alto en 2001 con un 84%, según el Latinobarómetro; la población ve altos grados de injusticia en la salud con un 64% y en la educación con 58%. Costa Rica, Uruguay y Nicaragua son los únicos países donde se percibe menores grados de injusticia en salud, educación y justicia. En Honduras el 65% cree que el acceso a la educación es injusto y el 68% en relación al acceso a la salud.⁶¹⁰

En relación a las garantías sociales y económicas y la seguridad social que afecta plenamente al cómo está organizado el Estado del Bienestar y las prestaciones que ofrece a los ciudadanos, es de nuevo Costa Rica el país con mayor garantía de la Seguridad Social de toda Iberoamérica con un 56%, situándose Honduras en un 43% y Nicaragua en un 32%, respectivamente, según el Informe de 2021 del Latino barómetro.⁶¹¹ Si como afirma M. Franzoni (2008) Estado de Bienestar es la capacidad para enfrentar la incertidumbre y el riesgo de vivir, Costa Rica ofrece una posición de liderazgo indiscutible.

⁶¹⁰ Para mayor información: <https://www.latinobarometro.org/lat.jsp?Idioma=724>, p.46

⁶¹¹ Para mayor información: <https://www.latinobarometro.org/lat.jsp?Idioma=724>, p.61

País	Pobreza % (2011)	Pobreza extrema % (2011)	Índice de desarrollo humano (IDH) (2013)	Coeficiente de Gini de ingreso per cápita del hogar (2011)	Distribución del ingreso per cápita de los hogares %	
					10% más pobres	10% más ricos
El Salvador	47.5	15.5	0.662	0.424	1.4	36.2
Honduras	67.6	43.9	0.617	0.574	0.6	45.0
Guatemala	53.7	13.3	0.628	0.524	1.1	43.2
Nicaragua	44.1	8.2	0.614	0.340	1.3	41.9
Costa Rica	24.8	7.3	0.763	0.515	1.5	37.9
Panamá	25.3	12.4	0.765	0.531	1.0	40.8

Regímenes de bienestar en El Salvador, Honduras y Guatemala: Excluyentes e Informales. Fuentes: Programa Estado de la Nación-Región (PEN) (2014). Estadísticas de Centroamérica 2014. Indicadores sobre Desarrollo Humano Sostenible, San José: Programa Estado de la Nación. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2014). Informe de Desarrollo Humano: Reducir vulnerabilidades y construir resiliencia, Estados Unidos: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Banco Mundial, Índice de Gini, recuperado de <http://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI>

3.1. Honduras

Honduras forma parte del Triángulo Norte centroamericano y destaca además por sus altos índices de pobreza y desigualdad por tener un régimen de bienestar excluyente e informal y en el que el recurso a la emigración y la consiguiente emisión de remesas al país se ha convertido en una válvula de escape a un posible estallido social, siendo parte consustancial e ineludible para el sostenimiento de la débil economía nacional. Honduras tiene un régimen de bienestar excluyente debido a que su Seguridad Social ofrece un bajo nivel de cobertura así como de inversión social y no se adivina voluntad política ni por la clase política ni por la dirigencia económica del país para desarrollar un estado de bienestar con alcance y protección general pues su *modus vivendi* y de trabajo está concebido en el paradigma de la economía de enclave y de agro-exportación a lo que hay que añadir un sistema fiscal de muy bajo nivel recaudatorio y de carácter regresivo.

Ya hemos señalado que la desigualdad es endémica en el país y su prevalencia suele ser mayor en las zonas rurales, pero también con altas carencias en las ciudades y con necesidades insatisfechas en educación, vivienda y salud. *“Este panorama muestra a Estados reducidos y con casi nula asignación de recursos, con lo cual se confirma el argumento de que el control estatal sobre las economías y las sociedades locales y la capacidad instrumental del Estado ha resultado debilitado por la globalización neoliberal, debido a factores como la transnacionalización de las principales actividades económicas. Esto lleva a un descenso de la capacidad de los gobiernos para asegurar en*

sus territorios la base productiva de generar ingresos. Y en este caso son los migrantes quienes suplen, en buena medida, las obligaciones del Estado.”⁶¹²

Aunque el Estado de Honduras se esfuerza por mejorar la educación,⁶¹³ y ha llegado a dedicar más de 7% del PIB en 2014 se ha producido un notable retroceso en lo concerniente al gasto en 2019, situándose en el 4,91%, lo que sin duda acentuará la brecha de la desigualdad y hará más difícil la posible subida en la escalera social mediante la educación. No se advierten los resultados positivos en la mejora de la matriculación y calidad del sistema educativo. El bajo nivel educativo no consigue movilizar el talento incipiente en palabras de Acemoglu y Robinson (2012) y se pierde así la posibilidad de brindar a su población empleos estables y dignos. Otra grave carencia reside en el hecho de que la protección social se focaliza en el empleo formal, a pesar de la paradoja de que el trabajo informal es el pilar de la solidaridad familiar para enfrentar riesgos sociales como las enfermedades y la senectud.

Datos gasto público en Honduras

Año	Porcentaje PIB
2017	26,86%
2018	26,16%
2019	25,72%
2020	28,01%
2021	28,42%

Fuente: Elaboración propia con datos de <https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/honduras>.

El gasto público 2021 alcanzó el 28,42% del PIB, una subida de tan solo 0,41 puntos respecto a 2020. Si consideramos que gastar más es mejorar, Honduras lo ha hecho ya que ha pasado del puesto 106 que ocupaba en 2020 al 102, pero Honduras continua entre los países con un gasto público bajo, en el puesto 117 de 192 países en cuanto a la clasificación de Gasto Público. En las partidas más relevantes como educación y sanidad, Honduras dedicó un 24,6% y 11,71%, respectivamente y en el apartado de defensa el gasto fue del 5,71%.

Honduras como los otros países del Triángulo Norte, tiene un sistema de salud tripartito ya que participan instituciones del seguro, públicas y privadas. Es un sistema

⁶¹² Roldán Andrade, Ú., & Hernández Bonilla, S. (2016). Regímenes de bienestar en El Salvador, Honduras y Guatemala: excluyentes e informales. Guadalajara, México: CANAMID Policy Brief Series, PB08, CIESAS, p.4. Disponible en www.canamid.org.

⁶¹³ Para mayor información: <https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/educacion/honduras>

segmentado y sin cobertura plena; la segmentación implica sistemas heterogéneos de financiación, afiliación y provisión de servicios que se prestan en función de los ingresos, la inserción laboral y la capacidad de pago uno de ellos enfocado en diferentes estratos de la población de acuerdo con su inserción laboral, nivel de ingresos, capacidad de pago y posición social. En este sistema múltiple y segmentado conviven servicios sanitarios y de pensiones ofrecidos y gestionados tanto por instituciones públicas como privadas. Honduras tendría que pasar del modelo Estado del Bienestar enfermero al Estado Bienestar inversor según la categorización establecida por Esping Andersen (2021). No es posible dejarlo todo a la lógica del mercado ni al sálvese quien pueda.

Se ha constado por la Organización Panamericana de la Salud que el déficit en la prestación de servicios afecta más negativamente a las familias pobres en términos monetarios pues les obliga a gastar más en servicios de salud que tiene que retraer de otros rubros como la alimentación y vivienda y por tanto, aumentaría la pobreza de las familias, hecho que ha quedado evidenciado en muchos países iberoamericanos, lo que es especialmente grave para el caso de Honduras pues fue el país que tuvo un crecimiento mayor de la pobreza debido a los gastos en salud a casi un 25%, según el informe Sojo.⁶¹⁴ El duro escenario social vivido en el país en cuanto a las altas tasas de pobreza, desigualdad, exclusión social, crecimiento económico no armónico, agroexportador y de maquila y endémica violencia no hacen sino agravar el panorama, lo que situó a Honduras en un triste récord en el año 2011 en cuanto a la comisión de homicidios.⁶¹⁵

En un mercado laboral precario, el seguro social está pensado para ofrecer protección a aquel segmento de la población que se ocupa en el mercado formal; los trabajadores precarios deben sufrir además de la incertidumbre laboral padecer la vulnerabilidad añadida de no contar con protección social, pero la situación para los trabajadores en el sector formal no es idílica porque en líneas generales la protección social brindada es insuficiente. *“Los seguros sociales, que están diseñados para cubrir a la población ocupada en el mercado formal, tienen coberturas muy bajas. Por ello, estos países impulsan nuevos programas de protección social, como las transferencias monetarias condicionadas y los esquemas de pensiones no contributivas, los cuales deben entenderse como un esfuerzo de los gobiernos para focalizar la política de protección social a las familias en extrema pobreza. Sin embargo, es necesario que se complementen con reformas a los seguros sociales y ampliando la cobertura en educación y salud.”*⁶¹⁶

La situación descrita no podrá ser revertida mientras no se universalicen las prestaciones sociales básicas como la salud, la educación y la seguridad social dando prioridad a los sectores marginados de la sociedad. La generalización de prestaciones no

⁶¹⁴ Sojo, Ana (2014) “La protección social en Centroamérica: avances y desafíos”, en ICEFI, Centroamérica 2021: próspera, sostenible y democrática. Elementos para alcanzar un pacto fiscal exitoso. Seminario llevado a cabo por ICEFI, Guatemala. Recuperado de <http://icefi.org/wp-content/uploads/2014/04/Ana-Sojo.pdf>.

⁶¹⁵ En 2011, Honduras fue el país en donde más muertes violentas ocurrieron al año a nivel mundial, en proporción a su población, con un total de 82,1 asesinatos por cada 100.000 habitantes (por encima de países en guerra y casi 8 veces por encima del promedio mundial, que fue de 10.37).

⁶¹⁶ Roldán Andrade, Ú., & Hernández Bonilla, S. (2016). Regímenes de bienestar en El Salvador, Honduras y Guatemala: excluyentes e informales. Guadalajara, México: CANAMID Policy Brief Series, PB08, CIESAS, p.11. Disponible en www.canamid.org.

se podrá llevar a cabo mientras no se cuenten con los necesarios recursos que han de llegar mediante la necesaria recaudación tributaria sostenida en la progresividad fiscal y en la legitimación de lo público frente a los intereses particulares de ciudadanos y grupos empresariales. El cambio de paradigma empieza por considerar que las políticas sociales no deben ser consideradas ni caras ni de gasto exclusivamente, pues son un factor de creación y redistribución de riqueza Andersen y Palier (2010).

No contar con protección social suficiente en un país con tasas de pobreza que condenan a la población a una sofocante vulnerabilidad convierten a la sociedad en un polvorín social y en campo fértil para el crimen organizado pues las estructuras de Estado y no sólo en materia de bienestar son muy débiles. Para el año 2018, el 61.9% de los hogares hondureños se encuentran en condiciones de pobreza, ya que sus ingresos se encuentran por debajo del costo de una canasta básica familiar que incluye alimentos y otros bienes y servicios. Aunque la pobreza es más grave en el área rural, también en el área urbana alcanza a más de la mitad de los hogares (55.3% urbano y 70.3% rural

Mediante el Método de la Línea de la Pobreza ofrece la posibilidad de conocer la capacidad que tienen los hogares vía ingresos para satisfacer el conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas como básicas y gracias al Método de Necesidades Básicas Insatisfechas se puede medir la pobreza de los hogares a partir de la falta que sufren en cuestiones como la disponibilidad de agua potable, el acceso al saneamiento básico, la asistencia a la escuela de los niños entre 7 y 12 años, el número de personas dependientes por persona ocupada, el estado de las viviendas que no sea improvisada ni construida con materiales de desechos, etc. De acuerdo con este método de medición, la pobreza para junio de 2018, alcanzaba al 39.2% de los hogares de Honduras, porcentaje que se incrementa en el área rural a un 46.2%, en comparación con el área urbana que llega a 33.8%. Mediante la integración de los dos métodos de investigación se concluye el grave dato que muestra que más de dos millones de hogares hondureños, casi un 31%, se encuentran en condición de Pobreza Crónica al no tener sus necesidades básicas satisfechas y a la vez presentan ingresos que están por debajo de la Línea de Pobreza.⁶¹⁷

Donde la acción del Estado no se percibe y han proliferado zonas grises que escapan a su control las NBI muestran su crudeza en departamentos como Gracias a Dios, en el Caribe oriental hondureño en el que la inseguridad, la quiebra del Estado de Derecho y la presencia de grupos criminales narcotraficantes y bandas criminales asociadas al trasiego de droga, han ejercido poderosa influencia en la región aprovechando los vacíos del Estado en grado máximo. *“En el oriente del país el departamento de Gracias a Dios presenta los niveles más elevados de insatisfacción de necesidades básicas en todo el periodo, incluso sus niveles se han mantenido casi estáticos a través del tiempo, donde conjugan factores socioeconómicos y culturales entre ellos, el aislamiento de acceso terrestre, limitado acceso aéreo y acuático, poca infraestructura vial, educativa y sanitaria, una composición étnica diversa, especialmente misquita y poca inversión*

⁶¹⁷ Boletín pobreza Honduras 2018 Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples <https://www.ine.gob.hn/images/Productos%20ine/TrifoliosHogares/2018/Boletin%20Pobreza%202018.pdf>.

gubernamental, en otras palabras nunca no ha llegado el desarrollo a esa zona, e incluso en las últimas décadas donde se pregona avances significativos por la modernidad.”⁶¹⁸

IDH Honduras (2016-2021)

Año	IDH	Clasificación
2016	0,618	134
2017	0,617	136
2018	0,617	138
2019	0,617	136
2020	0,621	138
2021	0,621	137

Fuente: Elaboración propia con datos de <https://datosmacro.expansion.com/idh/honduras>

3.2. Nicaragua

La realidad de Nicaragua está ineludiblemente ligada al proyecto revolucionario sandinista de 1979 que acabó con la dictadura somocista y ofreció al doliente pueblo nicaragüense las promesas de libertad y bienestar para una nación que, desde su independencia, más nominal que real, y al igual que en el caso de la hermana república hondureña tampoco fue capaz de crear un proyecto nacional compartido y vertebrador para la totalidad de la nación soberana. La revolución sandinista⁶¹⁹ se inscribió en el marco de la Guerra Fría, compartiendo espacio temporal y solidaridad ideológica con otros movimientos de liberación nacional⁶²⁰ y anti imperialistas, convirtiéndose en una de las obsesiones de los EEUU en materia de política exterior; hemos visto en páginas precedentes que la guerra contra el comunismo sería el *modus operandi* y el método de

⁶¹⁸ Boletín No.3 de Estructura y Dinámica de la Población Las Necesidades Básicas Insatisfechas en Honduras, Observatorio Demográfico Universitario de la Maestría en Demografía y Desarrollo, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

⁶¹⁹ Es de justicia admitir que hubo idoneidad y buena intención en aras a mejorar la distribución de la riqueza nacional y obtener mayores cuotas de bienestar social en algunas acciones de gobierno como La Cruzada Nacional de Alfabetización que redujo el analfabetismo en 1980 al 13% o la reforma agraria que distribuyó tierra a unas 85.000 familias campesinas.

⁶²⁰ Ho Chi Minh para el caso de Vietnam, Patrice Lumumba (Zaire-Congo belga), Fidel Castro y Che Guevara respecto a la Revolución cubana y su intento de expansión por toda Iberoamérica y Ben Bella para la lucha de independencia de Argelia contra Francia tras 130 años de presencia colonial en el país magrebí.

solución preferido para la lucha contra el narcotráfico y en general la receta contra los problemas de seguridad descartando una visión holística que incluyeran necesaria relación del malestar y la protesta sociales con la inseguridad. No ha habido la necesaria visión de Estado ni los modos necesarios para canalizar y repartir los riesgos individuales que como el desempleo, la pobreza, la enfermedad o la vejez se convierten en sociales cuando el devenir de una persona se convierte en colectivo cuando se el tratamiento colectivo pues se comprende que lo que está en riesgo es el bienestar de la sociedad en su conjunto. En el plano retórico desde el sandinismo sí se ha difundido con profusión esta idea y la política social como gestión pública de los riesgos sociales (Esping-Andersen, 2000)⁶²¹, aunque la aplicación práctica de dicha definición ha divergido grandemente de la realidad teórica expresada.

Desde el año 2019, Nicaragua está catalogada como democracia no libre según el Índice Freedom House, lo que supone la desafección de una parte considerable de la sociedad con la clase política gobernante, y lógicamente tiene consecuencias en la construcción de un Estado de Bienestar de carácter universal que llegue a toda la población sin distinción de filiación política y en el que el imperio de la ley evite situaciones de impunidad y discriminación por cualquier motivo. El régimen de bienestar de Nicaragua no es capaz de ofrecer una gestión colectiva de los riesgos sociales, primando las redes clientelares. Al igual que en la vecina Honduras el mercado laboral se caracteriza por su alto grado de informalidad, inestabilidad y precariedad; tiene realmente poco que ofrecer en términos del manejo colectivo de riesgos sino es a través de redes clientelares. Los mercados laborales son altamente inestables, precarios e informales. Como en el caso de Honduras, la emigración y la recepción de remesas juegan un papel indispensable en el sostenimiento de las economías familiares y como liberador de tensiones sociales fruto de la falta de oportunidades laborales y de la insuficiencia de los recursos mínimos para una vida digna. Ante la ausencia de recursos y de políticas de bienestar por parte del Estado nicaragüense, las familias se ven abocadas a suplir a las instituciones implicando una alta familiarización del bienestar.

Es necesario reconocer que el devenir histórico no ha sido benigno con Nicaragua pues a amplios periodos de guerra con graves consecuencias en términos de vidas y destrucción económica y social hay que sumar los desastres naturales como el terremoto de 1972 y el más reciente huracán Mitch de 1998 y que le hizo más dependiente aún de la ayuda externa y de la cooperación internacional, con especial intensidad en bloque bolivariano los últimos años. *“En síntesis, las medidas dirigidas a transformar la asignación autorizada de recursos se orientaron a que la población en condiciones de extrema pobreza sobreviviera, a partir de recursos externos que a su vez reversionen en mayor endeudamiento, y en un escenario de capacidades estatales débiles y particularistas.”*⁶²²La derrota del sandinismo en 1990 provoca un cambio de gobierno y una política que se caracteriza por escasos recursos y baja prestación de servicios. La población aumento en más de un millón de personas en 1999, siendo una población muy

⁶²¹ Esping-Andersen, Gosta (2000). Fundamentos sociales de las economías post industriales. Barcelona: Ariel.

⁶²² Martínez Franzoni, Juliana (2007). Regímenes del bienestar en América Latina. Documentos de Trabajo (Fundación Carolina) nº11, p.49.

joven y con pocos horizontes de progreso social. La inversión pública ⁶²³no ha acompañado las necesidades sociales y como hemos señalado el esfuerzo recae en las familias o en la extensión de las mismas varía en función de los recursos de los que dispongan y de ello depende que el hecho de que se junten o separen, y es por lo que se las ha denominado “familias acordeones”.⁶²⁴ Sobre las familias descansan tanto las fallas de prestaciones sociales por parte del Estado como del mercado laboral. La informalidad del mercado se compensa con los arreglos familiares y comunitarios como señala Martínez Franzoni (2008).

Queda mucho camino por recorrer para conseguir la justicia social y generalización del bienestar para el conjunto de la población que fueron las más nobles aspiraciones de la revolución sandinista. Tal vez, el mejor logro de aquella convulsa época fue que ya quedaría en el debate político como factor ineludible la huella humanista del proyecto revolucionario y la sensibilidad más retórica que efectiva los pobres y excluidos por el sistema. *“La revolución no trajo la justicia anhelada para los oprimidos, ni pudo crear riqueza y desarrollo; pero dejó como su mejor fruto la democracia, sellada en 1990 con el reconocimiento de la derrota electoral, y que como paradoja de la historia es su herencia más visible aunque no su propuesta más entusiasta; y otros frutos que siguen allí inadvertidos, bajo el alud de la debacle que enterró también los sueños éticos que, no tengo duda, volverán tarde o temprano a encarnar en otra generación que habrá aprendido de los errores, las debilidades y las falsificaciones del pasado.”*⁶²⁵ Pero si la democracia fue la mejor herencia de años de conflicto y de una revolución en nombre del pueblo y para la ciudadanía, a día de hoy Nicaragua ha dejado de ser una democracia para convertirse en un régimen autoritario, de partido y gobernado por un clan familiar en el que una de sus características es el fracaso en la asignación de los recursos y el mal manejo de los riesgos colectivos. *“Nicaragua refleja un conflicto, por la asignación autorizada de los recursos, similar al que dio origen a la crisis del régimen oligárquico, con una falta de incorporación de los sectores subalternos, aunque con un menú distinto al que tenían unas décadas atrás, en particular, debido a la emigración y a las remesas. La guerra desmovilizó fuerza de trabajo masculina en los frentes de guerra, y feminizó la fuerza de trabajo, especialmente la rural.”*⁶²⁶

Hoy como entonces las familias soportan el bajo nivel desarrollo humano, hecho al que suma la emigración de los más decididos y en ocasiones mejor preparados, acentuando una pérdida de talento que de encontrar oportunidades laborales en la sociedad en la que se formaron, bien podrían contribuir al progreso social y económico interno. El talento existente en el que se han invertido años en formar y preparar, abandona el país debido a la falta de oportunidades y al nepotismo presidencial. Esto añadido al bajo nivel educativo, que no solo no consigue movilizar el talento naciente,

⁶²³ Armendáriz, Edna y Carrasco, Haydeeliz (2019). El gasto en inversión pública de América Latina: Cuánto, quién y en qué. Banco Interamericano de Desarrollo. <http://dx.doi.org/10.18235/0001816>.

⁶²⁴ Agurto, Sonia y Alejandra Guido. 2001. Mujeres: pilares fundamentales de la economía nicaragüense. Managua: FIDEG.

⁶²⁵ Ramírez, Sergio (1999). Adiós, muchachos. Una memoria de la revolución sandinista. Aguilar. México DF, p.17

⁶²⁶ Martínez Franzoni, Juliana (2008). Domesticar la incertidumbre en América Latina: mercado laboral, política social y familias. San José, Costa Rica: Editorial UCR, p.203.

sino que tiene la consecuencia de su expulsión como apuntan Acemoglu y Robinson (2012). Nicaragua tiene un régimen de bienestar no estatal sino informal; hay una retórica de política social compensatoria que no se corresponde con la realidad que se vive en su día a día.

La revolución sandinista ha tenido un maridaje con el catolicismo que es un caso inédito en la región y que da al régimen un sello distintivo; se ha llegado a acuñar el lema que entre cristianismo y revolución no existe contradicción. *“En América Central, como en Nicaragua, El Salvador o Guatemala, donde los cristianos desempeñan un papel esencial en los movimientos de cambio social, la Iglesia tiene una función siempre significativa. Lo mismo acontecerá en el Caribe y América del Sur. Por ello, a finales del siglo XX, la Iglesia es hoy una institución sensible al acontecer latinoamericano, y a la que hay que tener en cuenta en el futuro. El comandante Bayardo Arce, de Nicaragua, indicaba en 1985 que el sandinismo es la convergencia entre nacionalismo, cristianismo y marxismo, que manifestaba una realidad nueva e irreversible”*⁶²⁷

La Teología de la Liberación ⁶²⁸ arraigó en el sistema y articuló un programa ideológico cuyas fuentes ideológicas promovían el cambio social dejando de lado la resignación cristiana, el fatalismo de la Historia y la convicción de que el bienestar y la felicidad también pueden conseguirse en este mundo mediante la puesta en marcha de un proceso de cambio social; el ser humano tiene libre albedrío y capacidad para cambiar el mundo, no todo está dado de antemano y en función de un Dios providencial. *“La Teología de la Liberación opuso, a la idea del Dios providencial que lo decide todo, la de un Dios que demanda la participación de la humanidad en la lucha por su liberación espiritual y material. En Nicaragua, la poesía de Ernesto Cardenal y la música de Carlos Mejía Godoy capturaron el espíritu de esta corriente y contribuyeron al desarrollo de una aspiración colectiva fundamentada en tres valores: la soberanía nacional, la justicia social y la democracia.”*⁶²⁹ La comunión de visión y afecto entre la Iglesia y los diversos movimientos políticos populares en Iberoamérica, debido al común foco de la acción política y social en los pobres se comprende mejor a la luz de declaraciones como las del jesuita, Padre Kolvenbach a Venezuela en 1983: *“América Latina ha abierto los ojos por los pobres y a la verdadera liberación integral del hombre, como por prospectiva prioritaria de la misión actual de la Compañía”*⁶³⁰ La situación a día de hoy en lo que a Nicaragua se refiere, dista mucho de la sintonía de épocas pretéritas pues la Iglesia nicaragüense sufre sistemática persecución, acoso y vulneración sistemática de los

⁶²⁷ Dussel, Enrique D. (1983). Historia de la Iglesia en América Latina; Coloniaje y liberación 1492-1983. Editorial Mundo Negro-Esquila Misional, España, pp.476-477.

⁶²⁸ El 7 de octubre de 1980 el Frente Sandinista de Liberación Nacional se declaraba en sintonía con la Teología de la Liberación: “Los sandinistas afirmamos que nuestra experiencia demuestra que cuando los cristianos, apoyándose en su fe, son capaces de responder a las necesidades del pueblo y de la historia, sus mismas creencias los impulsan a la militancia revolucionaria.”

⁶²⁹ Pérez-Baltodano, Andrés (2015). Providencialismo y discurso político en Nicaragua. [Providentialism and Political Discourse in Nicaragua] Nueva Sociedad, (260), p.74. Retrieved from <https://www.proquest.com/scholarly-journals/providencialismo-y-discurso-politico-en-nicaragua/docview/1765626028/se-2>.

⁶³⁰ SIAL 1 (1985), p.12
<http://repositorio.uca.edu.ni/3615/1/Pobres%20en%20la%20lucha%20contra%20la%20pobreza.pdf>.

derechos fundamentales de sus miembros⁶³¹ tanto a nivel seglar como de la jerarquía eclesiástica ejemplificado en el P. Rolando Álvarez.⁶³²

En 2011 Daniel Ortega es elegido nuevamente presidente y su fortalecimiento en el poder se logra en gran medida gracias a la generosa ayuda de la Venezuela de Chávez que se materializa en proyectos sociales para los más desfavorecidos, pero parte de ese dinero va a parar a manos de la familia presidencial.⁶³³ Se ha producido una entente cordiale tanto con la Iglesia Católica como con la élite empresarial. El régimen se ha instalado en una suerte de misticismo autoritario, pero sin dejar de lado la capacidad de hacer negocio y lucrarse de ello; los sandinistas son ahora empresarios y en la cúspide se encuentra el clan Ortega-Murillo compuesto por la pareja presidencial y sus ocho hijos. Una vez domesticados los principales grupos de influencia y poder político, mediático y económico del país, sólo queda la captación de los más desfavorecidos y con menos ingresos para lo que se ha desarrollado toda una cultura de la subvención y la ayuda asistencial, clave en un país con una tasa de empleo informal cercana al 70%. *“El gobierno ha impulsado programas asistenciales que tienen un impacto directo sobre esta población: el Plan Techo (que consiste en la distribución de láminas de zinc a miles de familias), el programa Hambre Cero (que distribuye ganado de corral en las zonas rurales), o el Bono Solidario (consistente en un pago mensual complementario para los trabajadores del sector público con salarios más bajos). Dicho complemento, que originalmente provenía de los recursos frescos de la cooperación venezolana, en los últimos años salió del Presupuesto General de la Republica.”*⁶³⁴

En el Informe del Estado de la Economía y Perspectiva de mayo de 2022, el Banco Central de Nicaragua afirma que la economía del país crece por una senda positiva de la misma manera que el empleo; anuncia una tasa de crecimiento cerca al 5% y un aumento de la afiliación a la Seguridad Social. Pero se alzan voces discordantes como las del sociólogo y economista Óscar René Vargas (2022) quien no duda en señalar toda una serie de problemas sociales⁶³⁵ que tienen el todo que ver la insoportable brecha de la desigualdad que sufre el país, los altos niveles de pobreza y desnutrición⁶³⁶, necesidades

⁶³¹ La Iglesia católica ha sufrido también un alto coste en sufrimiento y pérdida de vidas por denunciar el capitalismo salvaje sin rostro humano. Ha clamado contra la brutalidad represiva de los aparatos del Estado en el uso de la fuerza física contra la población civil, y aboga por un reparto equitativo de la riqueza nacional. Como prebostes y vidas ejemplares en la lucha pacífica y amorosa por la justicia social que pagaron con su vida descuellan las indelebles figuras de Monseñor Romero e Ignacio Ellacuría, éste último también asesinado junto a otros cinco jesuitas y dos seglares en la UCA El Salvador. Para mayor información: <https://es.aleteia.org/2020/09/13/25-anos-de-la-masacre-de-los-jesuitas-de-la-uca-decian-la-verdad-y-la-gente-lo-sabia/>

⁶³² Para mayor información: <https://www.vaticannews.va/es/iglesia/news/2023-02/nicaragua-obispo-rolando-alvarez-carcel-justicia-iglesia.html>

⁶³³ Disponible en: <https://www.elmundo.es/internacional/2018/05/02/5ae8b2dfca4741f8628b4571.html>

⁶³⁴ Álvarez, Ivania y Miranda, Mauricio (2016). Un enigma llamado Daniel Ortega. [An enigma called Daniel Ortega] Nueva Sociedad, (262) p.9 Retrieved from <https://www.proquest.com/scholarly-journals/un-enigma-llamado-daniel-ortega/docview/1788738356/se-2>.

⁶³⁵ Para mayor información: <https://oscarenevargas.com/2022/09/24/principales-problemas-de-nicaragua/>

⁶³⁶ En el año 2020, un estudio de la FAO ubica a Nicaragua en el tercer lugar con 19.3%, de los países con subalimentación, por debajo de Haití y Venezuela. La cifra mejoró algo respecto al 2011 que fue del 20,1%

básicas insatisfechas, el acceso al empleo formal que es un lujo al alcance de muy pocos y perderlo supone la pérdida del acceso a los sistemas de salud y educación de mínima calidad para miles de mujeres y hombres; los jóvenes sufren con especial virulencia esta escasez de empleo formal lo que conduce a una fuerte emigración al exterior y a la pérdida de ese capital humano que tantos recursos empleó el Estado en su formación; la salud como derecho humano esencial, está lejos de tener índices de calidad; la infraestructura sanitaria y educativa es insuficiente para atender las necesidades de la población, el porcentaje de población con derecho a la seguridad social es muy limitado y se estima un déficit de un millón de viviendas. Para Andersen y Palier (2010) las mujeres tienen un gran poder transformador y pueden contribuir a cambiar el mundo gracias a cómo ha cambiado su rol social y gracias a su incorporación plena al mercado laboral, aunque este hecho aplicaría para la región en su conjunto.

Datos gasto público en Nicaragua

Año	Porcentaje PIB
2017	27,26%
2018	27,63%
2019	27,83%
2020	29,10%
2021	30,57%

Fuente: Elaboración propia con datos de <https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/nicaragua>.

El gasto público en 2021 de Nicaragua representó el 30,57% del PIB, lo que supone una subida de 1,47 puntos respecto a 2020. En cuanto al clasificación por gasto Nicaragua pasó del puesto 130 en 2020 al 127. La cantidad gastada respecto al porcentaje del PIB ha mejorado, pero Nicaragua continua entre los países con un gasto público bajo, ocupando el puesto 102 de 192 países de la clasificación de Gasto Público. Nicaragua, según los últimos datos publicados, dedicó a educación un 22,82% de su gasto público, a sanidad un 18,62% y a defensa un 1,91%.

Las insuficientes partidas presupuestarias sumadas a las carencias sociales como las anteriormente descritas limitan y condicionan el bienestar de la población y alimentan el círculo de la pobreza, situándole como uno de los más pobres de la región. La opacidad del gobierno es alta en cuanto al suministro de los datos y por ello la información obtenida no puede ser tenida como plenamente confiable; Nicaragua se ha convertido en un régimen autoritario, lo que tiene indeseadas consecuencias en la limitación al libre ejercicio de la libertad de prensa, represión que se ha agudizado desde el estallido de la crisis política en 2018. En esta línea crítica se expresa la investigadora Désirée Reder que

de la población, que no pudo adquirir alimentos suficientes para satisfacer las necesidades nutricionales básicas.

afirma que *"las cifras del informe del Banco Mundial son muy sorprendentes. Algunos de los datos parecen sacados del Banco Central de Nicaragua, el cual carece de toda confiabilidad, debido a su falta de independencia."*⁶³⁷ Al igual que en la carencia de objetividad que se ha señalado en los datos ofrecidos por el Banco Central de Nicaragua, la falta de imparcialidad y de neutralidad en el análisis social también se aprecia en relación al Informe de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) del país realizado por el Instituto Nacional de Información de Desarrollo⁶³⁸. El estudio evidencia que en el año 2020, el Índice de Hacinamiento se ubicó en 12.6%, aunque señala que fue dos puntos inferior a lo observado en el año 2019, cuando fue de 14,6%; la incidencia en el medio rural fue de casi tres puntos menos; el índice de vivienda inadecuada fue de 6,7% en el área urbana y del 3,8% en el medio rural; En el área urbana, el Índice de baja educación se ubicó en 7,7% por ciento, siendo del 14,1% en área rural y por último el Índice de Servicios Insuficientes referido a los hogares que no cuentan con suministro adecuada de agua y de evacuación de excretas fue de 4,9% en el área urbana y 33,6% en medio rural. Y es que pareciera, que en Nicaragua frustrados los sueños de justicia, de ética y bienestar en nombre de la revolución de los pobres *"Todo se quedó en el tiempo. Todo se quemó allá lejos."*⁶³⁹

IDH Nicaragua (2016-2021)

Año	IDH	Clasificación
2016	0,653	126
2017	0,659	126
2018	0,662	127
2019	0,664	128
2020	0,654	129
2021	0,667	126

Fuente: Elaboración propia con datos de <https://datosmacro.expansion.com/idh/nicarag>

⁶³⁷ Para mayor información: [//www.dw.com/es/nicaragua-y-la-cifras-de-la-econom%C3%ADa-que-le-hacen-el-juego-al-r%C3%A9gimen/a-63407757](https://www.dw.com/es/nicaragua-y-la-cifras-de-la-econom%C3%ADa-que-le-hacen-el-juego-al-r%C3%A9gimen/a-63407757).

⁶³⁸ El Instituto es una entidad gubernamental, refiriéndose a Nicaragua con los adjetivos de cristiana, socialista y solidaria, lo que implica un sesgo ideológico de parte del sandinismo y, por tanto, adolece de falta de neutralidad y objetividad en la valoración de sus Índices.

⁶³⁹ Pasos, Joaquín. Canto de guerra de las cosas.

3.3. Costa Rica

La especificidad del país y casi única cuando la enmarcamos en el ámbito centroamericano, y concretamente en la comparación con Honduras y Nicaragua en materia de bienestar es que, Costa Rica ha sido capaz de construir una arquitectura institucional y dotarse de una política social de gestión compartida y pública de los riesgos sociales como la teoriza (Esping-Andersen 2000). *“La construcción del Estado de Bienestar en Costa Rica, fue facilitada por una democracia ejemplar que ha desarrollado elecciones periódicas de manera pacífica como por la no existencia de un ejército militar que permitió enfocar el gasto público hacia servicios de alto costo, como son la salud y la educación con gran cobertura.”*⁶⁴⁰

El régimen de bienestar del país tiene un papel protagónico y especialmente entre la clase media; la solidaridad es identidad y valor fundamental que orienta la política en materia de salud y de pensiones. *“Costa Rica es parte de un régimen de bienestar en el que sus políticas públicas influyen positivamente en la vida de millones de personas, tanto a través de la prestación de servicios públicos como de la regulación de los servicios privados.”*⁶⁴¹

En los años 80 del pasado siglo se produce la adopción de las recetas liberales en materia económica para atraer inversiones y favorecer las exportaciones en línea con el Consenso de Washington del que se produjo una adopción selectiva y en el que se constata una reducción del papel del Estado. *“La política social experimentó reformas en áreas claves como pensiones, educación y salud. Estas reformas fueron híbridas: el cuidado de la salud y las pensiones continuó siendo universal y basado en los principios de equidad y solidaridad, aunque se introdujeron instrumentos propios del «nuevo gerenciamiento público» en salud (como la división de funciones) y aumentó el componente del ahorro obligatorio individual en pensiones.”*⁶⁴²

El nivel de escolarización básica en el país era ya muy alto en 1994, ya que el 94% de la de la población mayor de 12 años poseía la competencia básica para leer y escribir, aunque en otras dimensiones del IDH se asemejara más a un país en vías de desarrollo.⁶⁴³ En 1994 su IDH fue de 0,773, siendo la economía de agro exportación el motor económico del país. Pero el factor más importante fue la capacidad de convencer a sus élites que el este modelo de crecimiento económico, y de integración válida en la economía internacional podía ser compartido con la sociedad en su conjunto y construir

⁶⁴⁰ Gutiérrez Porras, Blanca Rosa (2016). Estado de bienestar y cambio: la transformación de las políticas públicas de salud en Costa Rica (1990-2014). UCM. Instituto Universitario Ortega y Gasset, p.355.

⁶⁴¹ Martínez Franzoni, Juliana (2007). Regímenes del bienestar en América Latina. Documentos de Trabajo (Fundación Carolina), (11), 1, p.38.

⁶⁴² Martínez Franzoni, Juliana (2007). Regímenes del bienestar en América Latina. Documentos de Trabajo (Fundación Carolina), (11), 1, p.40.

⁶⁴³ (Programa del Estado de la Nación). 2004. Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, X Aniversario. San José: Programa del Estado de la Nación.

una infraestructura de gestión compartida de los riesgos individuales, convirtiéndolos en colectivos, paradigma de solidaridad del que todos podrían salir beneficiados. *“Y esta sociedad había generado los consensos y un Estado capaz de asegurarse que la gran mayoría de sus habitantes tenían los servicios de salud y educación para poder vivir una vida larga y digna.”*⁶⁴⁴ Este paradigma de Estado social hace del país un caso único en la región; su IDH no ha parado de escalar posiciones en la buena senda, (subió de 0.773 en 1990 a 0.705 en 2012), y aunque los avances han sido notables tanto en esperanza de vida como en materia macroeconómica la educación no ha tenido un desarrollo equiparable. *“En primer lugar, el avance del país en la esperanza de vida ha sido impresionante, sus logros en el PIB per cápita son notables, pero sus resultados en educar a los costarricenses son modestos. Los costarricenses viven un promedio de 79.4 años, un aumento de casi cuatro años con respecto de 1994.”*⁶⁴⁵

En la última década del pasado siglo la economía del país experimenta una notable transformación en la que se produce la sustitución de los productos agrícolas por (casi en exclusiva hasta entonces) por los bienes manufacturados; Costa Rica se convierte en un país de servicios también y el reto planteado será que el Estado sea capaz de elaborar políticas que ofrezcan la formación necesaria a las nuevas generaciones en esta nueva economía que ha dejado de ser netamente agro exportadora. Si el PIB⁶⁴⁶ del país ha aumentado sin cesar durante los últimos años, pero cuando lo comparamos con el incremento del riesgo de ser atrapado en las redes de la pobreza,⁶⁴⁷ que los datos muestran que casi se ha doblado desde 2007 hasta 2020, significa que algo no marcha bien en el país de la pura vida⁶⁴⁸, del epítome del Estado social y democrático de Derecho. La divergencia entre crecimiento macroeconómico y aumento del riesgo de la pobreza, nos lleva a la constatación de que la desigualdad es uno de los cambios más notorios y preocupantes que amenazan la convivencia social y la necesaria equidad en la sociedad costarricense; al hecho de no crear los empleos necesarios para la nueva realidad económica se le suma la carencia e idoneidad de políticas sociales en materia de educación y salud, por lo que el ya endémico problema de la desigualdad irá en aumento. La comparación con sus vecinos deja a Costa Rica mal situada, pues es muy superior al promedio iberoamericano y superior también a los de Nicaragua y Honduras.

⁶⁴⁴ Lehoucq, Fabrice (2014). Veinte años no es poco: Continuidades y cambios en Costa Rica, Vigésimo Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible.1994-2014, p.12.

⁶⁴⁵ Lehoucq, Fabrice (2014) Veinte años no es poco: Continuidades y cambios en Costa Rica, Vigésimo Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible.1994-2014, p.29.

⁶⁴⁶ Para mayor información: <https://datosmacro.expansion.com/pib/costa-rica>.

⁶⁴⁷ El riesgo de pobreza pasó del 16,7% en 2007 al brutal incremento al 30% en 2020. Para mayor información: <https://datosmacro.expansion.com/demografia/riesgo-pobreza/costa-rica>.

⁶⁴⁸ Este dicho quiere poner de manifiesto lo maravilloso y paradisíaco del paisaje costarricense, pero tiene que ver más con una filosofía de vida que con una simple frase hecha. Es la forma de saludar, hacer que otras personas se sientan bienvenidas o despedirse de una manera feliz. La gente se siente dichosa con su vida y agradece su pertenencia a un entorno tan privilegiado, por lo que siempre hay gran variedad de razones para celebrar la vida. Incluso cuando las cosas pequeñas salen mal, centrarse en el panorama general le recuerda que hay muchas cosas por las que sentirse bendecido y agradecido. Pura vida es la mirada de optimismo y agradecimiento con la que los ticos miran al mundo.

Datos gasto público en Costa Rica

Año	Porcentaje PIB
2017	19,25%
2018	18,79%
2019	20,89%
2020	22,32%
2021	20,89%

Fuente: Elaboración propia con datos de <https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/costa-rica>

No hay un patrón de gasto coherente en cuanto a la continuidad presupuestaria y preocupa el descenso en 2021. El gasto público en Costa Rica en 2021, disminuyó 798,3 millones, un 6,54%, hasta un total de 11.402,9 millones de euros 13.495,6 millones de dólares. Esta cifra supone que el gasto público en 2021 alcanzó el 20,95% del PIB, una caída de 1,46 puntos respecto a 2020, cuando el gasto fue el 22,41% del PIB. Lo preocupante de Costa Rica es que el gasto público en 2022 alcanzó el 19,35% del PIB, lo que supone una caída de 1,54 puntos respecto a 2021; este dato puede condicionar las políticas sociales de seguir así la tendencia en el país con el Estado de Bienestar único en la región. el porcentaje del PIB en cuanto al Gasto Público sitúa a Costa Rica en el puesto 167 de 192 países. Costa Rica, según los últimos datos publicados, dedicó a educación un 21,54% de su gasto público, a sanidad un 26,91% y a defensa un 0% como corresponde a un país sin ejército.

Las políticas sociales deben aumentar para corregir la desigualdad que a su vez lastra la ampliación en su plenitud del Estado de Bienestar; de este modo se podrá incorporar a los excluidos del sistema, pues de lo contrario la brecha social será aún más grande en un país teórica y excepcionalmente próspero y en un escenario regional marcado por las altas tasas de pobreza y falta de oportunidades. *“El reto que enfrenta hoy la protección social es concebir soluciones que eliminen la discriminación en la aplicación de los principios básicos de la seguridad social, a la vez que se extienda su cobertura a aquellos que hoy están excluidos o sufren de desigualdades.”*⁶⁴⁹ Es un desafío presente y futuro incorporar a los sectores excluidos de protección social y cobertura y no solamente para aquellos que disponen de algún sistema de cotización. El sistema de seguridad social costarricense, la Caja Costarricense del Seguro Social, se creó

⁶⁴⁹ Martínez Franzoni, Juliana (2006). La seguridad social en Costa Rica. Percepciones y experiencias de quienes menos tienen y más la necesitan. Banco Interamericano de Desarrollo Washington, p.2.

en el año 1941 para luego ser incorporada constitucionalmente y bajo la premisa de la obligatoriedad contributiva como medio lógico de sostener el sistema, y estrechamente vinculada a la inserción laboral de sus potenciales usuarios. La CCSS es fundada por la Ley No. 17 de 1941, para con posterioridad ser establecida constitucionalmente en 1943 y a tal fin: “Se establecen los seguros sociales en beneficio de los trabajadores manuales e intelectuales, regulados por el sistema de triple contribución forzosa del Estado, de los patronos y de los trabajadores, a fin de proteger a éstos contra los riesgos de enfermedad, invalidez, maternidad, vejez, muerte, y demás contingencias que la ley determine.”

La CCSS, es considerada como una seña de identidad y principal conquista del pueblo costarricense, pues se constitucionaliza el derecho a la salud como fundamental, solidario y no como una simple prestación de un servicio de carácter lucrativo. A pesar, de la inserción constitucional de la salud como derecho fundamental, en 2006 había en Costa Rica había cerca 376.291 personas que carecen de seguro de salud (un 23% de la población ocupada) y otras 657.331 personas que no cuentan con seguro de pensiones (un 40% de la población ocupada). El sistema de Costa Rica se creó pensando en la figura del “asegurado ideal”, es decir, una persona asalariada por cuenta ajena y con trabajo ininterrumpido en el sector formal a lo largo de la vida, cabeza de familia y responsable de llevar los ingresos, y tal vez los únicos a la unidad familiar, cuyos miembros dependían de él para su aseguramiento y por tanto la debida protección social; más tarde el sistema incluiría a personas sin el perfil ideal original y sin capacidad contributiva (M. Franzoni 2006).

Uno de los graves problemas de Costa Rica se llama desigualdad y el de un Estado que no es capaz de poner en marcha políticas sociales que disminuyan la brecha entre los trabajadores asalariados formales y los informales; si a esta situación se le añade la caída de la inversión social y la falta de un patrón de continuidad en el gasto social la resolución del problema se aleja cada vez un poco más. *“Es preciso dignificar los regímenes no contributivos (Régimen No Contributivo de pensiones y seguro por el Estado en salud). Es preciso que todos—la población en general, especialmente las personas de escasos recursos, así como los propios funcionarios de la Caja— comprendan que los servicios no contributivos constituyen un derecho y no actos de caridad.”*⁶⁵⁰

Hemos señalado que la crisis de los años 80, la agenda globalizadora liberal, y los posteriores recortes han tenido como consecuencia el deterioro de los servicios de salud, lo que ha significado una oportunidad para el sector privado, donde los ciudadanos encuentran una opción para resolver sus problemas de salud. Si se acabara imponiendo la preferencia de los ciudadanos por los servicios de salud privados ante la debilidad del Estado en la prestación de servicios esenciales, se podría perder la solidaridad como eje inspirador y vertebrador de la CCSS y del Estado del Bienestar en Costa Rica. Este hecho podría agravar aún mas la ya endémica desigualdad que sufre el país, pues muchos ciudadanos no podrían acceder al pago privado de servicios de salud y sumado al y que no cabría esperar de la imagen exterior que se pudiera tener y máxime si lo contextualizamos en Centroamérica y concretamente en sus vecinos más próximos.

⁶⁵⁰ Martínez Franzoni, Juliana (2006). La seguridad social en Costa Rica. Percepciones y experiencias de quienes menos tienen y más la necesitan. Banco Interamericano de Desarrollo Washington, p.26.

Recurrir a la deslegitimación de las instituciones aduciendo bajo nivel de desempeño y eficacia, para justificar la minoración en la adjudicación presupuestaria pública supondría poner en jaque el sistema político nacido tras el consenso de la guerra civil de 1948 que se basó en un pacto por el Estado como actor estratégico fundamental cimentado en la igualdad y solidaridad entre sus partes; establecido el sistema de salud por la recaudación de fondos del seguro de salud y la prestación de servicios, dando como resultado la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). *“Prácticamente, se reconoce por consenso, que, bajo ningún otro esquema de Estado, Costa Rica, hubiera logrado los progresos e indicadores que ha alcanzado exitosamente en materia de salud y que ha logrado hasta la fecha.”*⁶⁵¹ Costa Rica ha entendido que el Estado del Bienestar supone que todos estamos en el mismo barco, que de las políticas sociales nazcan las inversiones que incrementen la productividad económica y beneficien a todos; el Estado del Bienestar puede además ser un generador de empleo como afirma Esping Andersen (2021).

IDH Costa Rica (2016-2021)

Año	IDH	Clasificación
2016	0,803	61
2017	0,807	61
2018	0,811	61
2019	0,819	57
2020	0,816	57
2021	0,809	58

Fuente: Elaboración propia con datos de <https://datosmacro.expansion.com/idh/costa-rica>

3.4. Desempeño asignado en Estado del Bienestar

En cuanto a la evaluación final de desempeño, decir que Honduras ofrece la peor puntuación, lo que es debido al deterioro que ha sufrido en relación al IDH, bajando a la posición 137 en el año 2021 cuando se encontraba en el puesto 134 en 2016. Hay un abandono total por parte de las autoridades de Tegucigalpa del departamento de Gracias a Dios (aquí se encuentra una gran parte de la ignota e inaccesible Mosquitia que es compartida con la vecina Nicaragua) y la zona oriental de Olancho y Colón. Aunque su gasto público se ha incrementado, es inferior al nicaragüense e insuficiente para cubrir las grandes necesidades sociales. Nicaragua dedica mayor porcentaje del PIB a gasto público que Honduras. El IDH de Nicaragua ha experimentado una leve mejoría respecto al año 2020, pero sigue estancado en la clasificación del año 2016 en la que ocupaba el

⁶⁵¹ Gutiérrez Porras, Blanca R. (2016). Estado de bienestar y cambio: la transformación de las políticas públicas de salud en Costa Rica (1990-2014). UCM. Instituto Universitario Ortega y Gasset, p.356.

puesto 126 de los 195 estudiados. Costa Rica tiene un porcentaje de gasto del PIB muy inferior a Nicaragua, aunque gracias a que su PIB quintuplica al nicaragüense, puede obviamente dedicar más recursos a educación y sanidad y tiene la particularidad de no dedicar presupuesto a defensa al no tener ejército. El reto que tiene planteado Costa Rica es mantener el gasto público constante y evitar las reducciones de pasados años. El IDH del país ha mejorado desde el año 2016 que se encontraba en el puesto 61 al puesto 58 que sitúa en 2021.

Desempeño asignado en Estado del Bienestar

País	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
Puntuación	1	2	3

Fuente: puntuación adjudicada por el autor de la tesis en base a los distintos indicadores aportados y la literatura científica analizada y desarrollada en la presente investigación.

4. Variable Dependiente

4.1. La Inseguridad

La globalización⁶⁵² ha traído grandes cambios superando el tradicional sistema de fronteras, pesando más ahora los factores económicos que los políticos. La apertura de fronteras es una oportunidad para el intercambio económico y el diálogo fecundo en términos de conocimiento y mutuo beneficio, pero la transnacionalidad no es sólo una característica con la que operan las grandes empresas multinacionales, ya que de esta apertura también se benefician actores criminales que bien organizados plantean amenazas y conflictos de carácter asimétrico a los Estados. Por ello, la seguridad internacional ya no puede entenderse como la ausencia de conflicto entre países o en su caso de grupos insurgentes con motivaciones políticas; se necesita un enfoque holístico que se focalice en las personas también y tenga en cuenta el desarrollo sostenible de las sociedades para lo que hay que abordar factores como la pobreza, la desigualdad y la calidad democrática de los sistemas políticos cuyo éxito es indisociable de la prevalencia del imperio de la ley y del establecimiento de un Estado de Derecho fuerte.

Si los Estados hacen dejación de funciones en la provisión de seguridad, en el adecuado manejo de la conflictividad social, y en la construcción de un Estado del bienestar para toda la ciudadanía sin exclusiones no parece probable alcanzar niveles aceptables de paz y convivencia pacíficas. Los Procesos de diálogo y paz regional: Contadora, Esquipulas I y II llevaron lograron canalizar los conflictos civiles que asolaron la región durante décadas mediante el diálogo y la negociación política pero no ha conseguido minorar las nuevas violencias en forma de maras, crimen organizado, sicariato, cárteles de la droga, etc. que fustigan a las sociedades centroamericanas en mayor o menor medida.

⁶⁵² La realidad mundial abierta que vivimos hace que el fenómeno criminal no conozca de fronteras ni de barreras a su expansión, lo que logra mediante el establecimiento de nuevas franquicias y acuerdos de colaboración delictivos transnacionales, sorteando los parapetos estatales allá donde haya oportunidades de negocio para lo que no duda en usar todos aquellos mecanismo legales e ilegales a su alcance para lograr la buena vida mediante el discreto y dulce encanto de la corrupción. Para mayor información: <https://www.libertaddigital.com/andalucia/2023-04-09/andros-lozano-todas-las-bandas-del-mundo-estan-introduciendo-celulas-entre-el-campo-de-gibraltar-y-la-costa-del-sol-7002731/> con la connivencia y ayuda de las instituciones puestas a su servicio.

En la búsqueda de un camino que reduzca el flagelo de la inseguridad en la región se ha puesto de manifiesto por diversos autores y tratadistas de la materia que la sola respuesta de fuerza no es la única vía posible para garantizar niveles de coexistencia pacífica a los ciudadanos. Hoy como en un pasado reciente la democracia florece en todo el continente, pero con baja calidad excepto en casos aislados, el crecimiento económico apoyado en las materias primas y algún sector productivo es beneficioso para algunos países y estratos sociales concretos, pero el reparto de la riqueza generada dista mucho de ser generalizada y excluye a enormes masas de población y pareciera que el hoy no es muy diferente al pasado que siempre fue. *“La historia de América Latina ha estado marcada por la inequidad y la violencia. Aunque existen profundas diferencias entre los países, es posible observar que, prácticamente desde el comienzo de nuestra historia republicana, dos de los elementos clave en las dinámicas políticas y sociales han sido la enorme desigualdad en la distribución de la riqueza y de los beneficios del desarrollo, por un lado, y el uso de mecanismos violentos para resolver los conflictos de todo orden, por otro.”*⁶⁵³ En palabras de Waldman (2006) es un Estado débil generador de violencia e inseguridad, que no es previsible y no aporta seguridad jurídica.

En páginas precedentes se ha señalado la relación entre el incremento de la inseguridad por causa de la inequidad como advierte Lucía Dammert (2009), pues en ocasiones implica la dejación de funciones por parte de las autoridades del Estado en determinados territorios y de las necesidades sociales básicas de los individuos que allí habitan, generando zonas grises y vacíos de poder. Es un fenómeno que retroalimenta e incrementa la gravedad del mal generado y que ha devenido en violencia crónica y se incorporado a la cultura de una sociedad, de un país logrando carácter distintivo y formado parte de su ethos político y social; la violencia y consecuente la inseguridad como hecho banal social. Esta violencia crónica es a la que hay que atender debidamente *“un fenómeno que describe el hecho de que en algunos países la población se encuentra enfrascada en una espiral creciente de violencia social que afecta a las relaciones sociales, al desempeño de la democracia y a la práctica de la vida ciudadana. Estudios recientes muestran los mecanismos por los que una gama de fuerzas profundamente enraizadas estimula y reproducen la violencia crónica, destruyen o erosionan el tejido social de comunidades y países vulnerables, hasta el punto de correrse el riesgo de que tales tendencias puedan devenir normas sociales de facto, habida cuenta de que a menudo se dan casos en que tres generaciones de personas no han conocido otro contexto vital que esa violencia crónica.”*⁶⁵⁴ El ejercicio del monopolio de la fuerza física por los Estados no es suficiente para lograr reducir la criminalidad pues el concepto integral de seguridad debe ser comprendido en su naturaleza multidimensional: ambiental, social, política y económica. Como dice Waldman (2009) el estado en Iberoamérica no ha sido capaz de detentar el monopolio de la violencia en exclusiva ni controlar totalmente el territorio; este hecho histórico supone un factor determinante en la caracterización y dimensión de la inseguridad. Para Alda (entrevista 2023) el problema va más allá por la complicidad del Estado que se sustancia en *“la falta de voluntad política, la cultura del privilegio, la ausencia de cultura de legalidad y la corrupción institucionalizada y asumida como un factor natural con el que convivir en el día a día.”* Se ha generado una

⁶⁵³ Grasa, Rafael (director). Niño, Catalina (2018). Los retos de gestión de las violencias directas no políticas y la construcción de la paz. Institut Català Internacional per la Pau, p.65.

⁶⁵⁴ Grasa, Rafael (director). Niño, Catalina (2018). Los retos de gestión de las violencias directas no políticas y la construcción de la paz. Institut Català Internacional per la Pau, p.20.

cultura de la transgresión tiene como consecuencia la anomia estatal, la confusión legal Girola (2011).

¿De dónde vendría esa violencia crónica que azota la región centroamericana? ¿Cuáles serían los factores que han contribuido de esa violencia endémica? Este interrogante se relaciona con la situación paradójica de que, aunque la paz se logró sellar hace décadas y por iniciativa centroamericana convirtiéndose en una región sin conflictos civiles ni interestatales y con regímenes democráticos a día de hoy, con la excepción de la deriva autoritaria de Nicaragua, la violencia esté presente de manera tan agobiante en casi todos aspectos de la vida política y social. *“Mucho de lo que ocurre hoy en la región en materia de (in)seguridad pública y violencia, y también en el ámbito de las respuestas de política pública frente a estos problemas está relacionado con los cambios geopolíticos mencionados que se dieron desde finales de los ochenta del siglo pasado, sumados a problemas institucionales y de nuestra cultura política que son históricos y no han logrado corregirse, como el caudillismo, por ejemplo, y a las herencias que nos dejó la guerra fría.”*⁶⁵⁵ El caudillismo sumado al clientelismo se dan la mano para establecer mecanismos de control político y económico a la par que acrecientan alimentan de relaciones sociales informales y autoritarias con la finalidad última de perpetuarse en el poder. El caudillismo⁶⁵⁶ es acompañado por la práctica ya consuetudinaria del arreglo de las controversias mediante la violencia política y el desbordamiento del marco legal establecido, provocando inseguridad jurídica; el competidor político más como enemigo a batir que como oponente al que vencer mediante la verdad discursiva y dialéctica de contrarios incruenta, provocando un uso social y cultural generalizado de tan nefasta praxis que ha impedido cimentar un Estado de Derecho sólido. De la Cruz (entrevista 2023) entiende que la violencia como fenómeno hunde sus raíces en el mismo momento del nacimiento como naciones independientes. *“Cuando se desarrolla el proceso de independencia aparece un esquema fraccionado de intereses particulares: la corrupción estructural que afecta al Estado y a nuestras pautas culturales como parte de nuestro ADN. La corrupción va asociada a la falta de institucionalidad.”* La corrupción y el clientelismo provocan que sólo las necesidades de unos pocos sean satisfechas lo que provoca violencia estructural de la que ningún país está a salvo como afirma Morera (2023). Aquellos que no pueden desarrollar sus

⁶⁵⁵ Grasa, Rafael (director). Bobea, Lilian (2018). Los retos de gestión de las violencias directas no políticas y la construcción de la paz. Institut Català Internacional per la Pau, p.73.

⁶⁵⁶ La única criatura mítica que ha producido la América Latina es el dictador militar de fines del siglo pasado y principios del actual. Muchos de ellos, por cierto, caudillos liberales que terminaron convertidos en tiranos bárbaros. Para mayor información: <https://centrogabo.org/gabo/gabo-habla/una-naturaleza-distinta-en-un-mundo-distinto-al-nuestro-el-discurso-que-gabo-dedico>.

Probablemente Centroamérica constituyó el ejemplo más palpable de esta dinámica de militarización y de generación de violencia que ha generado reacciones de respuesta también violentas en forma de guerrillas y posteriormente narco guerrillas. A la contestación violenta de estos ejércitos irregulares le han seguido la implacable respuesta del Estado, bajo los signos del Estado militar pretoriano ejercido por la dinastía Somoza hasta 1979 en Nicaragua; el Estado militar contrainsurgente de Guatemala, desplegado durante el gobierno de Jacobo Arbenz (1950-1954) y realizado brutalmente con la intervención militar estadounidense de 1954; en Honduras durante el mandato de Oswaldo López Arellano (1972-1975); en El Salvador, principalmente con el golpe de Estado del 15 de octubre de 1979, encabezado por el coronel Adolfo Majano.

potencialidades se ven abocados a la frustración y la violencia como afirma Galtung (1985), lo que retroalimentaría la espiral incesante de inseguridad.

Se ha señalado con anterioridad la importancia de construir Estados fuertes y al servicio de la ciudadanía pues la debilidad de las instituciones estatales centroamericanas como afirman Alda (2014), Dammert y Lagos (2012) y Waldman (2006) es uno de que es gran responsable de la inseguridad junto con la reducción de los Estados y sus políticas públicas debido al consenso de Washington contribuyendo a la deslegitimación de sus instituciones y el déficit de gobernanza democrática son los factores claves tras esta violencia crónica. Un Estado fuerte no debe llevar asociada la idea del uso excesivo de la violencia estatal *manu militari*, que es el proceso de militarización creciente observado en El Salvador con el presidente Bukele.⁶⁵⁷ Para Paradela (entrevista 2023) la política de mano dura desplegada por el presidente salvadoreño Bukele puede que tenga la consecuencia indeseada que *“muchos pandilleros acaben en México, Honduras o Nicaragua y se establezcan en estos países reproduciendo su modelo criminal como ocurrió cuando los integrantes de maras y pandillas fueron expulsados de los años 80 de los Ángeles con destino a Centroamérica con las consecuencias negativas ya conocidas.”*

En Centroamérica ha habido un proceso histórico y sostenido en el tiempo de militarización del Estado que se denominó autoritarismo, y que ha usado la violencia como elemento central de su acción de gobierno como atajo expedito para la solución de

⁶⁵⁷ El carismático presidente de El Salvador, Nayib Bukele, es el máximo exponente de la actual política de mano dura y militarización contra las organizaciones criminales y muy especialmente contra las maras y pandillas que tenían al país sumido en el pánico y la indefensión. La ofensiva marquera comenzó en 2022 con el asesinato indiscriminado de vendedores y comerciantes con la consigna de dejar sus cuerpos sin vida tendidos en las calles como demostración de fuerza y aviso para los reacios a colaborar con el derecho de piso o pago forzoso a las bandas. El presidente más popular del mundo, que se define así mismo como el más *“cool”* del planeta, goza de una aprobación del 94% de la población en materia de gestión política y más concretamente en seguridad; el 68% de la población apoya que siga en el cargo, y aprueba una segunda reelección con independencia de que lo permita o no la Constitución del país. En 2022, su partido Ideas Nuevas tenía 56 de los 84 escaños de la Asamblea Legislativa.

La violencia en El Salvador ha sido un mal endémico en la vida política y social entre 1979 y 1992, periodo en el que perdieron la vida unas 100.000 personas en los conflictos civiles que asolaron el país. Como en otros países hermanos, la paz formal no acabó con la cultura de la violencia tan arraigada también en los usos y costumbres políticos y sociales. La desigualdad en el acceso a las tierras comunitarias y ejidales, expropiadas en nombre del Estado nacional salvadoreño y la república cafetalera, ha sido generadora de grandes masas campesinas de desposeídas y de no pocos conflictos sociales cuya tentación ha sido resolver en forma represiva y de autoritarismo militar.

La crisis de seguridad que vive el país no puede desligarse de estos precedentes y del fenómeno de las Maras agravado por las deportaciones masivas entre 2000 y 2004 desde los EEUU por la extrema violencia causada en Los Ángeles y cuya conflictividad trasladan al Salvador y más tarde a los países vecinos. Las Maras habían tomado el control de amplias zonas del país imponiendo la ley del terror y produciendo un récord de homicidios con un pico máximo de 103 víctimas por cada 100.000 habitantes en 2015, bajando a 7,8 en 2022 y a 2,1 en 2023 mediante la política de mano dura de Bukele. A mediados de 2021 la población carcelaria era de 40.000 reclusos, pero sólo ocho meses después de la declaración de estado de excepción, la cifra supera los 95.000, casi el 2% de la población adulta, siendo la tasa más alta del mundo de población carcelaria. Bukele goza de apoyo y aceptación en Centroamérica y ofrece exportar su modelo que no está exento de críticas por violar derechos fundamentales y garantías procesales, además de instrumentalizar la inseguridad como arma electora y de propaganda para perpetuarse en el poder en claro ejercicio de caudillismo mesiánico. Para mayor información: <https://www.politicaexterior.com/la-mano-dura-de-bukele-cruza-fronteras/>.

los problemas de inseguridad y también como baza electoral ante una ciudadanía cansada y desorientada ante los altos niveles de criminalidad sufridos de forma cotidiana. Al no haber grupos insurgentes relevantes que recurran a la violencia para impulsar su causa, se puede argumentar que la violencia en su mayoría no es políticamente motivada, aunque sí ha habido crímenes y atentados contra políticos tal vez por su relación con algún grupo criminal por ser un obstáculo para sus actividades delictivas. La militarización es en gran medida una imposición estadounidense como lo es el proceso de certificación⁶⁵⁸ en la guerra contra las drogas. Para llevar a cabo esta lucha contra las amenazas planteadas a la seguridad hemisférica, los EEUU concibieron un ambicioso plan de formación para los miembros de las FFAA y policías de los países iberoamericanos cuyo instrumento fundamental se llamaría La Escuela de las Américas.⁶⁵⁹

La inseguridad es explicada por Bobea (2018) en términos de debilidad estatal, que genera a su vez violencia por la inclusión de usos antidemocráticos y falta de respeto a los procesos que son inherentes a la calidad democrática; el problema de fondo reside en la reforma del Estado en términos de eficacia y gobernanza democrática y no tanto en la represión poco eficaz a actores asimétricos o células delincuenciales concretas que poco o nada influirán en el tratamiento eficaz de la inseguridad. Esta reforma integral del Estado y el tratamiento de la violencia como fenómeno cultural e histórico y su influencia medular en la generación de la inseguridad es el camino que nunca se ha querido llevar a

⁶⁵⁸ El actual paradigma de lucha contra el fenómeno del narcotráfico y la criminalidad asociada hace que la presión recaiga casi exclusivamente sobre los países productores y de tránsito y queda mucho camino por recorrer en cuanto a medidas concretas y aporte financiero para abordar políticas de prevención y de rehabilitación. Los cuatro ejes de la política represiva de carácter militar-policial serían: la erradicación de cultivos, la interceptación y decomiso de los envíos de droga, el combate militar a los narcotraficantes y la política de certificación de países considerados productores o de tránsito. Esta política de mano dura o tolerancia cero y de arbitraje e intromisión constante en las agendas de los países productores o en tránsito ha tenido muy pocos cambios con independencia del color político de la Administración de los EEUU. Unos veinte países productores o de tránsito han sido identificados y siempre poniendo en el foco en la represión y la militarización y no en cuestiones de fondo como la prevención, la lucha contra la pobreza y la contención de la demanda.

En el año 2011 el Congreso aprobó la Ley de Control Internacional de Narcóticos y el mecanismo de Certificación por el cual los países son evaluados cada año en función de su grado de cooperación. “La política de certificación consiste en evaluar anualmente a los países considerados productores o de tránsito según su propio grado de esfuerzo en la lucha antidroga y permite la retirada de ciertos tipos de ayuda en caso de que no cumplan las condiciones y obligaciones” González Bustelo, M. (2014). *Narcotráfico y crimen organizado ¿Hay alternativas?* Barcelona: Icaria, p.56.

⁶⁵⁹ La Escuela de las Américas se crea en 1946 en los cuarteles del Comando Sur de los Estados Unidos situados en Panamá una vez comienza la Guerra Fría, por lo que hay que situarla en el contexto de la lucha contra la expansión del comunismo por parte de los EEUU en el mundo y con especial interés en Iberoamérica en su conjunto. Se buscaba estrechar vínculos de colaboración y formación con las Fuerzas Armadas y Policías de las naciones iberoamericanas y de esta manera estar bien preparadas para el combate a las guerrillas izquierdistas de la región. Por sus instalaciones militares pasarían más de 60.000 miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de los diferentes países para recibir el oportuno adiestramiento basado en crueles y expeditivos métodos de tortura en sus diversas modalidades. Algunos de sus alumnos más conocidos fueron los generales argentinos Viola y Galtieri pertenecientes a la Junta Militar de 1976, Roberto d'Aubuisson, presidente de El Salvador y acusado del asesinato de Monseñor Romero, el general y presidente de Panamá Manuel Antonio Noriega, que pasó de aliado de los EEUU a ser capturado y condenado a 40 años de prisión por narcotráfico, el dictador boliviano Hugo Bánzer, el general Romeo Vásquez, jefe de las FFAA de Honduras y responsable directo de la expulsión del presidente Zelaya en el golpe de 2009, y Heriberto Lazcano, ex militar mexicano y líder del sanguinario cártel de la droga Los Zetas, entre otros.

acabo sino los atajos fáciles y las soluciones militares espectaculares que no entienden el fenómeno de la inseguridad regional como un hecho sistémico y de múltiples vertientes. *“Mientras en la mayoría de estos países se apela por reformas al sector de la seguridad y de la justicia, aún prevalece el involucramiento de actores institucionales, como precursores de criminalidad y violencia, y queda incontestada la interrogante de si estos patrones de orientación de la criminalidad desde y hacia el Estado, que ya en otro momento he denominado “estadotropismo”, son el resultado de una enraizada cultura represiva que sobrepone el orden y el control por encima de los derechos humanos y civiles, o bien si dicho comportamiento responde a fines racionalmente criminales, promovidos por una institucionalidad permisivamente criminosa.*

En el trasfondo de estos brutales eventos, subyace una historia de conflictividad armada que no es posible extirpar totalmente del análisis de las violencias contemporáneas en la región, con la excepción de Costa Rica y Panamá. Y es que, a pesar de las transiciones y de la precaria consolidación de sus democracias liberales, en estos escenarios de posconflictos se convive aún con los efectos residuales que dejó la confrontación armada de carácter político. En estas sociedades, subyacen el reciclaje y la transmutación de actores armados, el ejercicio de prácticas antidemocráticas, la intolerancia a la diferencia, y la imposición de élites económicas y que encarnan abusivamente el poder que ejercen estados fuertes en su función represiva, pero débiles en cuanto a sus escasas capacidades económicas y sociales, a consecuencia de los destrozos producidos por la conflictividad bélica del pasado y por los procesos de privatización más recientes.” ⁶⁶⁰

El estadotropismo tiene que ver con el Estado débil, anómico de Waldman (2006), y la necro política en expresión acuñada por Achille Mbembe (2006). La expresión “quien puede morir vivir y quién debe morir” es una dura y radical expresión para explicar de forma tajante la pérdida del monopolio de la fuerza física por el Estado, y la soberanía y gobernabilidad internas. Cuando se llega a una situación de tal incertidumbre legal y de falta de aplicabilidad general y sin excepciones de la ley podemos afirmar que se llega a una situación de anomia estatal que alimenta la violencia. El Estado se convierte en generador de violencia en vez de controlador y apaciguador de la misma como le corresponde gracias a la detentación del monopolio de la fuerza física en exclusiva y sin excepciones, por lo que afirma Waldman (2006) que un estado débil no es inofensivo, sino lo contrario por que no está sujeto a controles fruto de su endeblez institucional. Herrero de Castro (entrevista 2023) sostiene que la inseguridad es causada por la desestructuración del entorno en la que confluyen pobreza, violencia y corrupción. Si el poder estatal es corrupto y violento se profundiza aun más en la desestructuración, pues el agente que ha de combatirla, la está promocionando. Un entorno desestructurado es aquel en el que el poder no alcanza todas las coordenadas geopolíticas del Estado, y es por tanto, un Estado débil que provoca violencia e inseguridad.

Cuestión diferente se produce cuando la democracia está asentada pues por su propia esencia tiende al acuerdo, la negociación y la solución pacífica de las controversias sobre la base del respeto de los procedimientos, los controles y los derechos humanos como límite infranqueable. Es un hecho relevante y demostrable que las democracias ni permiten el uso excesivo de la fuerza, y por tanto no provocan violencia, ni se enfrentan militarmente, lo que sin duda contribuye a la gobernanza mundial y a la coexistencia

⁶⁶⁰ Grasa, Rafael (director). Bobea, Lilian (2018). Los retos de gestión de las violencias directas no políticas y la construcción de la paz. Institut Català Internacional per la Pau, p.116-117.

pacífica. *“En un escenario internacional compuesto por democracias, no hay incentivos para la expansión o la agresión bélica. Los estados tienen más a conseguir desde la cooperación que desde la confrontación. Las democracias resuelven sus conflictos domésticos sin violencia y por tanto tienden a exportar esta idea en su comportamiento internacional.”*⁶⁶¹

Los Estados que iniciaron o se sumaron a la guerra contra las drogas eran todos débiles por sus altos niveles de corrupción, falta de institucionalidad, y frágil Estado de Derecho, entregándose triunfantes a una guerra asimétrica⁶⁶² en clave y métodos de ejército convencional contra un enemigo esquivo e incrustado en el andamiaje estatal; la confusión entre enemigos y aliados, el intercambio de roles entre delincuentes y custodios del orden público y la paz social provocó un aumento exponencial de las víctimas. La persistencia y aumento de la criminalidad endémica habría que explicarlos también por los altos niveles de corrupción e impunidad presentes en los países de la región. Se ha detectado una correlación entre la tasa de homicidios y el índice de percepción de la corrupción.⁶⁶³ Ha quedado establecida la relación entre la percepción de la corrupción y el incremento del nivel de homicidios, hecho que acontece con especial incidencia en países con un nivel de ingresos medio-bajo como Honduras, que muestra tasas de homicidios muy elevadas, y a su vez, alta percepción de corrupción, siendo uno de los países más inseguros de Iberoamérica.

El problema de la corrupción no solamente atañe al Estado, a la clase política y los partidos políticos, convirtiéndose en pauta normalizada y patrón de conducta social asumida como parte del sistema por los ciudadanos. La ausencia de confianza como base válida y estable sobre la que edificar un pacto social duradero que rija las relaciones entre instituciones y personas se convierte en hecho diferencial en las sociedades en las que prevalece la corrupción. *“La corrupción en América Latina es un producto cultural que comienza con la certeza del 75% de los ciudadanos de que no existe igualdad ante la ley. Eso conduce al fraude social masivo, como se mostró más arriba, de al menos un tercio de la población, lo que afecta al Estado con una moral impositiva y laboral baja. La cultura cívica instalada lleva a demandar muchos derechos, pero cumplir menos obligaciones, cometer fraude social y tratar de compensar así, anímicamente, las desigualdades de no tener igualdad ante la ley. La corrupción es un producto de todo*

⁶⁶¹ Herrero de Castro, Rubén (2009). La expansión de la democracia: libertad y desarrollo. Revista UNISCI, (21), 264-276, pp. 270-271.

⁶⁶² Una guerra asimétrica según la Doctrina de Empleo de Fuerzas Terrestres es definida como el conflicto que “se produce entre varios contendientes de capacidades militares normalmente distintas y con diferencias básicas en su modelo estratégico.” Para mayor información: <https://publicaciones.defensa.gob.es/pdc-01-a-doctrina-para-el-empleo-de-las-fas-libros-papel.html>.

Ha sido muy acertada la predicción sobre la tipología y naturaleza de los conflictos en el presente siglo según Münkler: *“Las guerras del siglo XXI no se librarán, en la mayor parte de los casos, con una potencia de fuego masiva y enormes recursos militares. Tenderán a seguir librándose a fuego lento, sin principio o final claro, mientras que la línea divisoria entre las partes beligerantes, por un lado, y el crimen organizado, por otro, será cada vez más difusa.”* Münkler, Herfried (2003). Las guerras del siglo XX. Revue Internationale de la Croix-Rouge, Vol. 85, n° 849, pp. 7 y ss.

⁶⁶³ Para mayor información: <https://datosmacro.expansion.com/estado/indice-percepcion-corrupcion>.

aquello.”⁶⁶⁴ Preguntados los ciudadanos por la implicación de las instituciones fundamentales implicadas en la seguridad ciudadana en actos de corrupción los porcentajes según el citado Latinobarómetro no podían ser más ilustrativos y a la vez más desalentadores pues a la pregunta ¿Cuáles de los siguientes grupos de personas piensa usted que están involucradas en actos de corrupción, o no tiene suficiente información para opinar? En Honduras el 57% de la población opinó que la Policía y el 38% los jueces tenían que ver con la corrupción; en Nicaragua el 46% la policía y el 32% los jueces; en Costa Rica el 42% la policía y el 43% jueces y magistrados. Al coste en términos de pérdidas de vidas y heridos, es decir en dolor y sufrimiento humanos, hay que añadir el alto peaje que hay que pagar fruto de la inseguridad reinante en Iberoamérica, considerada como la más violenta del planeta y que alcanza niveles epidémicos. Habita únicamente el 9% de la población mundial, pero registra la tercera parte de los homicidios cometidos a escala planetaria. Las estimaciones de los costos totales revelan que el delito les cuesta a los países de Iberoamérica, en promedio, entre 2,41% y 3,55% del PBI.

La corrupción es un problema político, pero también goza de arraigo social y se traduce en la cultura hedonista que lleva a los individuos a aspirar a lo que no tienen, generando frustración y por tanto conflicto, sino se alcanza lo anhelado, pues no se sabe resolverlo pacíficamente como señala Briceño León (2007). La cultura del goce se convierte en una consigna clave Dufour (2009); la narcocultura es un claro ejemplo de cómo conseguir por la vía rápida ascenso, legitimidad social y buena vida para lo que la violencia es el medio necesario. Como dice Rochin (entrevista 2023) los grupos sociales que se sienten marginados sin esperanza vital *“pueden recurrir a la violencia y delincuencia como un medio para obtener recursos y poder alcanzar algún estándar de accesibilidad en cuanto a bienestar.”*

Tasas Homicidios (2017-2022)

País	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Honduras	42,8	40	41,2	37,6	38,6	35,8
Nicaragua	7	sin datos*	7,5	4,4	5,7	6,7
Costa Rica	12,1	11,7	11	11,2	11,5	12,2

Fuente: Elaboración propia con datos de Insight Crime: <https://es.insightcrime.org/>. Tasas de homicidios por 100.000 habitantes en Centroamérica, por país y por año (2017-2022).

*Represión brutal del Gobierno debido a las manifestaciones ciudadanas masivas.

⁶⁶⁴ Informe Latino barómetro (2021) p.81 Para mayor información: <https://www.latinobarometro.org/latContents.jsp>.

De un rápido vistazo constatamos que Honduras tiene altos niveles de violencia que se sustentan en poseer el récord de homicidios de los tres países estudiados a pesar de haber reducido su tasa de muertes violentas a mucho menos de la mitad si la comparamos con 2011 y 2012 que fue de más de 85 por cada cien mil habitantes. No obstante, la medición de la violencia y su impacto en la inseguridad de un país necesita ser aprehendido de forma multidimensional, para lo que se debe medir de forma global y más precisa utilizando los siguientes indicadores que van más allá de la estadística criminal y policial.

4.2. Sobre la debilidad del Estado iberoamericano y su privatización en materia de seguridad.

Hay un grave problema en Iberoamérica en cuanto al funcionamiento y la efectividad del Estado y el rol que debe desempeñar, pues la gente no cree ni confía ni el papel ni en el desempeño que el Estado hace y se le considera fracasado y fraudulento⁶⁶⁵ para amplios sectores sociales, pero por otro lado esas transgresiones son toleradas aceptadas y hasta llevadas a la práctica por amplios sectores sociales. *“Lo que el Estado hace y lo que los ciudadanos creen que es capaz y debe hacer determina la posición relativa del ciudadano para comportarse ante lo público. ¿Cómo se explica que el problema principal de la región tenga políticas públicas que no benefician sino a un porcentaje marginal de la población de la región?”*⁶⁶⁶

Es un Estado que lo quiere regular todo y es muy intervencionista, pero al que falta rigor tanto en el monopolio de la coacción física legítima como en el de la recaudación fiscal. Y así afirma Boron (1998) que *“el Estado iberoamericano no ha conseguido nunca obligar a sus ciudadanos pudientes a pagar consecuentemente los impuestos adeudados.”*⁶⁶⁷ Se produce el hecho de la dejación de funciones por parte del Estado al haber perdido parcelas de soberanía y ni el orden social es regulado

⁶⁶⁵ Según datos del Latinobarómetro en su informe de 2021, en 1998 un 41% de los ciudadanos de Iberoamérica confesaba que simulaba estar enfermo para no ir a trabajar, en 2020 es el del 35%. Un 32% decía en 1998 que se las ingeniaba para pagar menos impuestos, siendo en 2020 el 26%. Y un 23% decía en 1998 que se benefició de un subsidio que no le correspondía, siendo el 21% en 2020. Aunque los datos en relación al fraude social individual parecen haber mejorado siguen siendo muy altos y con tan altos porcentajes la autoridad del Estado se resquebraja cuando este tipo de comportamientos se justifican y se llevan a la práctica como válidos. Este fraude social no es sino la antesala para la justificación de la corrupción del Estado y sus instituciones. La corrupción en Iberoamérica es un producto cultural que comienza con la percepción mayoritaria de la ciudadanía de que no existe igualdad ante la ley, con un porcentaje del 75% de los ciudadanos en este sentido. La percepción de aumento de la corrupción ha disminuido del 62% en 2016 al 57% en 2020, aunque sigue siendo muy elevada con carácter general. Solo en cinco países de la región menos de la mitad la población cree que la corrupción ha aumentado: El Salvador (15%), Uruguay (31%), Nicaragua (44%), México y Guatemala (49%). Para mayor información: <https://www.latinobarometro.org/lat.jsp>.

⁶⁶⁶ Dammert, Lucía y Lagos, Marta (2012). La seguridad ciudadana. El problema principal de América Latina. Corporación Latinobarómetro, Lima, 1-61.

⁶⁶⁷ Boron, Atilio (1998) Faulty Democracies? Reflexion on the capitalist Fault lines in Latin America. En Agüero, Felipe/Stark, Jeffrey (comps.): Fault Lines of Democracy in Post- Transition Democracy. Miami: North South Center Press, p.53.

correctamente pues el Estado carece de capacidad de organización y no es capaz de ofrecer los servicios sociales básicos.

La debilidad es especialmente palpable en la recaudación fiscal y en el monopolio de la fuerza física, en la coacción. *“La debilidad estatal tiene dos aspectos complementarios: por un lado, el Estado nunca ha podido imponerse en los aspectos centrales de la soberanía (monopolio de la recaudación impositiva y de la fuerza) frente a los grupos de la sociedad y los individuos que le disputan ese derecho.”*⁶⁶⁸

Los propios funcionarios del Estado incumplen las leyes con regularidad. La consecuencia de tan graves hechos es que el mismo Estado se convierte en un factor de inseguridad más en vez de contribuir a la minoración de la violencia y la inseguridad. *“El Estado o es un productor de orden y seguridad o se convierte en una fuente adicional de desorden e inseguridad.”*⁶⁶⁹ La coerción se ha convertido en un producto de mercado. La mano de obra militar se compra y se vende en un mercado. En Iberoamérica se asiste a la multiplicación de la seguridad privada como un hecho presente y aceptado en casi todas las sociedades.

Honduras tiene cinco vigilantes de seguridad por cada policía nacional. Hasta junio de 2015 la Secretaría de Seguridad del país tenía registradas 879 empresas de seguridad privada en todo el país y “80.000 guardias privados cuidan a hondureños”, confirmando la privatización de la seguridad interna.⁶⁷⁰ La evidencia es clara y muestra una creciente tendencia a la privatización de la seguridad ciudadana, competencia que desde la propia e íntima concepción del Estado corresponde a su núcleo duro competencial. Esta deriva hacia lo privado junto con las políticas de mano dura en sus distintas y grandilocuentes manifestaciones refuerzan y consolidan el populismo en política interior como arma electoral y de confrontación política, pero eludiendo el debate de fondo y las causas profundas de la inseguridad.

El *“Populismo de la seguridad”* permite a la clase política obtener réditos electorales inmediatos para mantenerse en el poder tras las próximas elecciones, pero brillan por su ausencia los *“programas o ambiciones con visión de futuro, por no hablar de proyectos de resolución radical para los problemas recurrentes de la nación”*⁶⁷¹ A este escenario de relajación o abandono de la función de seguridad por parte del Estado y de su privatización, de incumplimientos normativos por parte del entramado

⁶⁶⁸ Waldmann, Peter (2006). El Estado anómico. Derecho, seguridad pública y vida cotidiana en América Latina. Iberoamericana Vervuet. Madrid, p.18.

⁶⁶⁹ Waldmann, Peter (2006). El Estado anómico. Derecho, seguridad pública y vida cotidiana en América Latina. Iberoamericana Vervuet. Madrid, p.24.

⁶⁷⁰ Se estima que unos 80.000 vigilantes de seguridad privados están al cargo de la seguridad de la población hondureña. Por cada policía nacional hay cinco guardias privados que realizan diversas tareas en materia de seguridad privada como servicios de escolta, vigilancia en barrios y colonias, gasolineras y negocios en general. La demanda no para de crecer lo que refleja la debilidad del Estado y la abdicación en de una competencia clave del mismo como es la protección y seguridad de la ciudadanía. Disponible en <http://www.laprensa.hn/honduras/852000-410/80000-guardias-pri-vados-cuidan-a-hondure%C3%B1os>.

⁶⁷¹ Baumen, Sygmunt (2007). Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre. Traducción de Carmen Corral. Tasques Editores. México, p.40.

institucional y del populismo en materia de seguridad, se añade el preocupante hecho de que el Estado pierda el poder exclusivo de castigar o la pérdida de soberanía a la que hace descansar en el poder y la capacidad de *“quien puede morir vivir y quién debe morir”* como lo expresa Mbembe (2006).

En esta nueva era es la de la movilidad global, las operaciones militares y el ejercicio del derecho a matar ya no son monopolio único de los Estados. Han surgido las máquinas de guerra a las que se define como *“Organizaciones difusas y polimorfas, las máquinas de guerra se caracterizan por su capacidad para la metamorfosis. Su relación con el espacio es móvil. Algunas veces mantienen relaciones complejas con las formas estatales que pueden ir de la autonomía a la incorporación.”*⁶⁷² El grave problema es cuando *el Estado se convierte en una máquina de guerra, pues “Una máquina de guerra combina una pluralidad de funciones. Tiene los rasgos de una organización política y de una sociedad mercantil. Actúa mediante capturas y depredaciones y puede alcanzar enormes beneficios.”*⁶⁷³

Iberoamérica la región del mundo más desconfiada de la Tierra, comparada con África Asia y el mundo árabe, como se puede comprobar al comparar con el Estudio Mundial de Valores (www.worldvaluesurvey.org) y con los Barómetros de Opinión (www.globalbarometers.org). Este hecho tiene su correspondencia con bajos niveles de confianza en las instituciones encargadas de la seguridad pública como consecuencia de la falta de garantía de protección contra el crimen. La poca confianza en la policía es un indicador determinante de la insuficiente calidad de los procesos de consolidación democrática. En 2011 sólo un tercio de la población de la región confiaba en la policía. Estamos ante Estados que no logran garantizar la seguridad ciudadana ni la propiedad privada y como ya hemos visto es un de las causas de porqué fracasan las naciones en ausencia de proyecto común que las vertebrar. Casi una década después la confianza en materia de seguridad por parte de las instituciones encargadas no ha mejorado mucho y sigue sin haber una percepción positiva y confiable por parte de la mayor parte de la ciudadanía, aunque con matices según las diferentes realidades nacionales. El promedio en la región, en relación a la confianza en la policía no ha tenido grandes variaciones. Se mantiene entre el máximo del 44% en 2013 y el mínimo del 31% en 2017, alcanzando el 36% en 2020. En Honduras la confianza de los ciudadanos alcanzó solo el 27%, en Nicaragua el 29% y en Costa Rica el 50%. El Ejército que ha sido utilizado en tareas de lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado no goza tampoco de la necesaria y mayoritaria confianza de la ciudadanía. En Nicaragua el apoyo es del 30% y en Honduras es del 32%.⁶⁷⁴ *“Miramos el Estado como el ente que debe hacerse cargo de este problema, pero no confiamos en la policía y solo un 16% denuncia los delitos. La democracia no nos garantiza la protección contra el crimen ni la propiedad privada. Las consecuencias políticas son evidentes. Ya hay países donde ha entrado el ejército a hacerse cargo del combate contra el crimen. La militarización de la seguridad ¿es una solución o sólo la consecuencia de un problema mal solucionado? El Estado de Derecho está puesto a prueba por el crimen organizado y no organizado en la medida que las*

⁶⁷² Achille Mbembe (2006). Necropolitique en “Traversées, diasporas, modernitas”. Raisons politiques, n° 21. Presses de Sciences Po. Editorial Melusina, p.59.

⁶⁷³ Achille Mbembe (2006). Necropolitique en “Traversées, diasporas, modernitas”. Raisons politiques, n° 21. Presses de Sciences Po. Editorial Melusina, p.59.

⁶⁷⁴ Para mayor información: <https://www.latinobarometro.org/lat.jsp>.

*sociedades no visibilizan todos los tipos de violencia que los aqueja y abordan con información incompleta el diseño de sus políticas. Es el dilema del Estado y la desconfianza hacia él. La democracia se debilita cuando no puede imponer el Estado de Derecho y el respeto a las leyes.”*⁶⁷⁵

4.3. ¿Qué hacer? Necesitamos controles

La guerra de Calderón donde el Estado fue simplemente suplantado, desaparecido o capturado, ha tenido consecuencias nefastas para los países vecinos debido al efecto derrame. La periodista Anabel Hernández⁶⁷⁶ denunció mucho tiempo atrás que la mano de altos funcionarios del Estado mecía la cuna de algunos de los cárteles de la droga más poderosos, y de ello se beneficiaban económicamente, alimentando la dinámica de la violencia y el desorden en materia de seguridad, a la par que deslegitimaban al Estado contribuyendo a su degradación moral y funcional. *“La actual guerra contra el narcotráfico emprendida por la administración del presidente Felipe Calderón es tan falsa como la del gobierno de Vicente Fox. En ambos casos la "estrategia" se ha limitado a brindar protección al cártel de Sinaloa. El garante de la continuidad de esa protección ha sido el tenebroso jefe policiaco Genaro García Luna, actual secretario de Seguridad Pública”*⁶⁷⁷ La penetración del crimen organizado en la estructura de Estado mexicano ha sido tan evidente que el secretario de Seguridad Pública del presidente Calderón, Genaro García Luna⁶⁷⁸, tendrá que responder ante la justicia acusado de corrupción y colusión con el cártel de Sinaloa.

El concepto de seguridad humana se enfoca en la protección del individuo y la sociedad debe prevalecer ante el de seguridad nacional que pivota en torno a la salvaguarda del Estado y sus instituciones. Necesidad improrrogable e ineludible de que el Estado que se comporte de manera consistente, predecible, coherente y legítimamente, *basado en controles y más controles* que son la esencia y pilar existencial de un Estado democrático. Hay que *“llenar los vacíos explicativos”* que son los huecos que ha dejado el Estado y han sido aprovechados por el crimen organizado.

La característica principal que tienen países como México y Centroamérica con la excepción de Costa Rica es la debilidad institucional, con sistemas judiciales colapsados, impunidad generalizada, ausencia de controles patrimoniales y nulos sistemas de prevención social. Son Estados disfuncionales y ha prevalecido la lógica de guerra y de

⁶⁷⁵ Dammert, L., & Lagos, M. (2012). La seguridad ciudadana. El problema principal de América Latina. Corporación Latinobarómetro, Lima, p.59.

⁶⁷⁶ El padre de la periodista fue secuestrado y asesinado en el año 2000. La publicación del libro de investigación, Los señores del narco, es un libro denuncia que muestra la implicación de la clase política mexicana, su *apparatchik* y las ramificaciones en la casta militar y económica. El éxito del superventas le costaron graves amenazas de muerte. La periodista lleva escolta desde 2009.

⁶⁷⁷ Hernández, Anabel (2010). Los Señores del Narco. Random House Mondadori, S. A. México, D. F. 2010, p.16.

⁶⁷⁸ García Luna fue detenido en Texas en 2019 acusado de delito de narcotráfico por recibir sobornos del cártel de Sinaloa. Permanece en una cárcel estadounidense a espera de juicio y podría enfrentarse a una pena de 10 años de prisión a cadena perpetua.

seguridad nacional; las drogas como amenaza a la supervivencia del propio Estado. La solución propuesta es la de golpes violentos y descabezamiento de los grupos mafiosos. ¿Pero a nadie se le pasó antes la idea de sanear el Estado corrupto infectado por el mal de los grupos criminales? Buscaglia (2013) propone dejar el paradigma represivo que es el que ha primado en su casi totalidad para poner el foco en la seguridad humana para lo que se debe apelar a la cooperación entre instituciones y países, dando protagonismo a la sociedad civil. Además, ofrece una guía para lograr avances en el control de los cárteles de la droga y la inseguridad que éstos provoca, saliendo del omnipresente paradigma militar y represivo.

4.4. El único camino: Los controles

Hay que acometer las reformas sociopolíticas y que están pendientes de llevarse a cabo. *“Las empresas criminales compiten salvajemente por ocupar estos vacíos de Estado mediante mayores niveles de violencia y de corrupción de las autoridades políticas. A través de esta encarnizada competencia para ocupar vacíos del Estado, los actores no estatales buscan consolidar su dominio sobre mercados de bienes y servicios legales e ilegales.”*⁶⁷⁹.

4.5. El concepto de seguridad humana

Se debe poner el centro de atención en los derechos humanos, pues la inseguridad humana la condicionan aquellas barreras ya fueran creadas por el Estado o por actores no estatales que impidan el ejercicio de 58 derechos humanos, tales como el acceso a la educación, a los servicios de salud y sanitarios a fuentes de trabajo y a la justicia etc. La corrupción judicial, los oligopolios y los monopolios privados que bloquean servicios básicos para el desarrollo humano son factores de inseguridad humana, ya que limitan el acceso al bien o servicio.

La seguridad humana debe estar centrada en el ser humano. Según el PNUD la seguridad humana puede dividirse en:

1. Seguridad económica
2. Seguridad alimentaria
3. Seguridad en materia de salud
4. Seguridad ambiental
5. Seguridad personal
6. Seguridad de la comunidad
7. Seguridad política

“El foco del interés de la seguridad humana es el individuo y su comunidad, en contraste con la seguridad nacional en la que el foco es la integridad y estabilidad de las

⁶⁷⁹ Buscaglia, Edgardo (2013). Vacíos de poder en México. Cómo combatir la delincuencia organizada. Random House Mondadori. Debate. México, p.11.

instituciones del Estado en cuanto al control territorial.”⁶⁸⁰ La seguridad nacional debe ir acompañada del Estado de Derecho, y considerar al individuo como el centro de la seguridad, pues de esta manera se previene el abuso y la arbitrariedad de la actuación de los poderes públicos, así como el debido respeto a los derechos humanos. La seguridad humana debería ser la plasmación y el ejercicio aplicado en la práctica de los 58 derechos humanos plasmados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en los nueve tratados internacionales de la Organización de Naciones Unidas en la materia. *“La seguridad humana implica, al mismo tiempo, aplicar políticas punitivas a través del sistema judicial, pero en el marco de un Estado de derecho que garantice el respeto de todos los derechos humanos reconocidos internacionalmente, tal como el debido proceso.”*⁶⁸¹

Hay una violación constante de la mayor parte de los 58 derechos humanos fundamentales reconocidos en Tratados Internacionales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La vida vale poco y el ciudadano sufre de indefensión endémica en la región. El Estado no protege, sino que es parte del problema al estar infiltrado por el crimen organizado. En Estados como Michoacán o el Triángulo de Oro mexicano, en San Pedro Sula o en el caribe nicaragüense es más que evidente esta violación sistemática de este conjunto de derechos. Las empresas criminales ofrecen y proveen todo aquello que el Estado no proporciona, hasta la seguridad física de las personas. Existe una *urgente necesidad de diagnosticar y llenar los vacíos del Estado. “Un cambio de ruta implica poner en marcha políticas preventivas, coordinadas interinstitucionalmente y geográficamente focalizadas en varios sectores del quehacer socioeconómico, el laboral, el de la salud y el de la educación que hagan más difícil que las mafias capturen el tejido social a través del tráfico de drogas, personas migrantes de la piratería o de cualquier bien o servicio legal o ilegal.”*⁶⁸² Cuando los Estados son débiles es muy previsible que esos espacios de poder dejado por las instituciones serán ocupados por los cárteles de la droga o cualquier otra empresa criminal.

Propone el profesor Buscaglia, que contra los 23 tipos de delitos organizados que van desde los de terrorismo a trata de personas pasando por lavado de dinero, tráfico de armas, secuestros, extorsión etc. deben existir controles preventivos institucionales con para poder luchar con un mínimo de eficacia como:

- Controles judiciales con policías, jueces, fiscales y sistemas penitenciarios.
- Controles patrimoniales de los ingentes recursos obtenidos de actividades ilícitas del crimen organizado.
- Controles de corrupción en aras a evitar la impunidad.
- Controles sociales en los ámbitos individual, social y comunitario.

⁶⁸⁰ Buscaglia, Edgardo (2013) Vacíos de poder en México. Cómo combatir la delincuencia organizada. Random House Mondadori. Debate. México, p.13

⁶⁸¹ Buscaglia, Edgardo (2013) Vacíos de poder en México. Cómo combatir la delincuencia organizada. Random House Mondadori. Debate. México, p.15.

⁶⁸² Buscaglia, Edgardo (2013) Vacíos de poder en México. Cómo combatir la delincuencia organizada. Random House Mondadori. Debate. México, p.18.

En caso de no funcionar estos controles la criminalidad se apoderará de los vacíos dejados por el Estado. Estos controles supondrán que ya no se podrán financiar campañas políticas con dinero de procedencia ilícita.

Estos controles se institucionalizan sólo cuando los patrimonios de esas mismas élites ya fueron trastocados por la violencia, cuando es evidente que, si no se hace algo para remediar las fallas del Estado, sus miembros correrán peligro de muerte o de destrucción patrimonial. Para Buscaglia (2013) esta conciencia de las élites todavía no ha llegado ni a México ni a Centroamérica, con la sola excepción de Costa Rica. La élite económica del país muestra un alto grado de egoísmo del que sólo tomará conciencia, así como de la gravedad de la situación y propondrá algún tipo de freno tan luctuosa situación cuando le afecte directamente y ponga en riesgo su statu quo.

4.6. Medir la Inseguridad globalmente

4.6.1 Índice de Paz Global (IPG). Este indicador⁶⁸³ mide el nivel de paz y la ausencia de violencia en un país basándose en tres grandes categorías: El nivel de seguridad y protección de la sociedad, el alcance de los conflictos que enfrenta un país tanto de carácter interno como inter estatales y el grado de militarización de una nación. Al coste en vidas y sufrimiento hay que añadir el gasto producido por la violencia en términos económicos que, en 2016, equivalió al 12.6% del PIB mundial y que no es dedicado a políticas sociales. Los bajos niveles de paz tendrían mucho que ver con el buen funcionamiento del gobierno, los bajos niveles de corrupción, la aceptación de los derechos de los demás y las buenas relaciones con las sociedades más próximas. Hay un nexo evidente entre bajos niveles de paz y corrupción pues los países con más baja puntuación en IPG también la tuvieron en IPC. El Índice de Paz Global muestra que el mundo es un lugar cada vez menos pacífico y que según Transparencia Internacional el 95% de los países sólo consiguió avances mínimos en corrupción. Los gobiernos asediados por la corrupción no tienen capacidad para proteger a las personas y ese descontento público puede transformarse en violencia como señala Delia Ferreira Rubio que advierte una evidente ligazón entre corrupción y violencia: *“La corrupción ha hecho que nuestro mundo sea un lugar más peligroso. Los gobiernos no han logrado, de manera colectiva contrarrestar este fenómeno y con esto, agudizan el aumento de la violencia y el conflicto que se observa en la actualidad lo cual plantea peligros para las personas de todas partes del mundo. La única salida ante esta situación es que los Estados enfrenten la ardua tarea de erradicar la corrupción en todos los niveles para asegurar que los Gobiernos trabajen para todas las personas y no sólo para una élite reducida.”*⁶⁸⁴ La paz es mucho más que la ausencia de violencia.

⁶⁸³ Para mayor información: <https://www.economicsandpeace.org/>.

⁶⁸⁴ Para mayor información: <https://www.transparency.org/es/press/2022-corruption-perceptions-index-reveals-scant-progress-against-corruption-as-world-becomes-more-violent>.

4.6.2. Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) mide⁶⁸⁵ a nivel mundial los niveles percibidos de corrupción en el sector público y los aspectos claves de la corrupción entre lo que se comprenden el soborno, desvío de fondos públicos, uso del cargo público para beneficio privado, el nepotismo en la función pública la captura del Estado, la incapacidad del gobierno para hacer cumplir los mecanismos de integridad, el enjuiciamiento efectivo de los funcionarios corruptos, la burocracia y la excesiva carga burocrática, la existencia de leyes adecuadas sobre divulgación de información financiera, prevención de conflictos de intereses y acceso a la información, protección legal para denunciantes, periodistas e investigadores. Los países son clasificados de cero a cien, y cuanto más se aproxime a cero más alto es el nivel de corrupción y cien sería bajo nivel de corrupción según es la percepción de la corrupción que del sector público tienen los ciudadanos. Naciones Unidas reconoce que el Estado de Derecho y el desarrollo tienen una interrelación significativa y se refuerzan mutuamente, por lo que es esencial para el desarrollo sostenible a nivel nacional e internacional.⁶⁸⁶ Se podría resumir en la frase es el uso indebido que se da al poder público para conseguir un beneficio privado.

4.6.3. Índice Global de Impunidad (IGI) tiene como finalidad el estudio cuantitativo y global de la impunidad y su relación con otros fenómenos complejos como la desigualdad, la corrupción y la violencia; la impunidad es debe ser entendida como un fenómeno multidimensional. El Índice Global de Impunidad hace propio el concepto de impunidad establecido por la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (CDHIO)⁶⁸⁷ basado en el informe Orenlichter: La inexistencia de hecho o de derecho, de responsabilidad penal por parte de los autores de violaciones, así como de responsabilidad civil, administrativa o disciplinaria, porque escapan a toda investigación con miras a su inculpación, detención, procesamiento y, en caso de ser reconocidos culpables, condena a penas apropiadas, incluso a la indemnización del daño causado a sus víctimas. La impunidad tendría tres grandes dimensiones: seguridad, justicia y derechos humanos y está estrechamente relacionada con el desarrollo humano, desigualdad y corrupción.

La medición de la impunidad por sí misma es muy importante y clarificadora del estado de la cuestión pero se ha concluido como hallazgo harto revelador la evidencia de que altos índices de impunidad pueden estar entrelazados con el aumento de la de desigualdad, el acceso a la justicia, la fragilidad del Estado de derecho, desarrollo económico insuficiente, dificultades para la atracción de nuevas fuentes de inversión extranjera y turismo, y, lo que no podemos perder de vista, mayores violaciones a los derechos humanos. *“Encontramos que hay una correlación negativa entre impunidad y PIB, por lo que conforme aumenta la impunidad disminuye el PIB per cápita y una correlación positiva entre desigualdad e impunidad, lo que implica que mientras más aumenta la desigualdad también lo hace la impunidad. Esta es una conclusión*

⁶⁸⁵ Para mayor información: <https://www.transparency.org/>.

⁶⁸⁶ Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2020). Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Objetivos de Desarrollo Sustentable. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/peace-justice/>.

⁶⁸⁷ Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (CDHIO) (2005). Recuperado de <http://www.derechoshumanos.net/normativa/normas/onu/lesahumanidad/2005-Principios-actualizados-lucha-contra-impunidad.pdf>.

*importante, pues si bien no implica una relación causal, nos señala el nivel de vulnerabilidad que enfrentan las personas que enfrentan condiciones exclusión socioeconómica ante la inseguridad, la violencia o la corrupción.”*⁶⁸⁸

4.7. Honduras

Anteriormente, hemos hablado de la inseguridad reinante el país como un hecho sistémico y con profundas raíces históricas, no siendo un producto de la casualidad, sino de la falta de cumplimiento normativo por parte del Estado que ha llevado al colapso de algunas de sus instituciones y que además es generador de violencia; el Estado se convierte en parte del problema cuando su debilidad es un escollo para combatir el crimen organizado como aprecia Alda (2014) y esa debilidad conlleva falta de eficacia y por lo tanto fracaso en palabras de Waldmann (2006). En el año 2012 y 2011 el país sufrió una devastadora ola criminal con cifras de 85,5 homicidios por cada 100.000 habitantes y de 86,5 respectivamente. Desde el año 2013 comenzó un espectacular descenso de los homicidios⁶⁸⁹ que en poco más de diez años ha supuesto una caída del 50%, siendo la pregunta obligada cómo se han conseguido tan positivas cifras en el que estuvo considerado el país más peligroso del mundo en un periodo tan corto de tiempo, pues parece evidente que las condiciones socioeconómicas y el andamiaje institucional y de gobernanza democrática del país permanecen en parecidos términos y no precisamente de mejora. La fortaleza del Estado de Derecho es fundamental pues implica la aplicación de la ley conforme a su espíritu y finalidad y sin excepciones. Honduras tiene manifiesta debilidad del imperio de la ley. Las normas son el cemento de la sociedad y no hacerlo puede llevar a una sociedad a su desintegración como afirma Nino (1992), siendo un peligro que enfrenta la endeble democracia hondureña. Freedom House le asigna el valor mínimo al componente Estado de Derecho para 2022, valores incólumes en 2020 y 2021. Si el imperio de la ley es bajo, el control de la corrupción también lo será y por tanto la efectividad del gobierno será muy escasa. Para el caso de Honduras no se ha apreciado ni un fortalecimiento del imperio de la ley ni el necesario cambio y regeneración democrática tanto del sistema político en su conjunto como de las instituciones encargadas de la administración de justicia⁶⁹⁰ y penitenciaria con enfoque preventivo ni mejora sustancial tanto en los índices de corrupción como en los niveles de desarrollo

⁶⁸⁸ Para mayor información: <https://nuso.org/articulo/existe-una-vinculacion-directa-entre-impunidad-y-desigualdad/>.

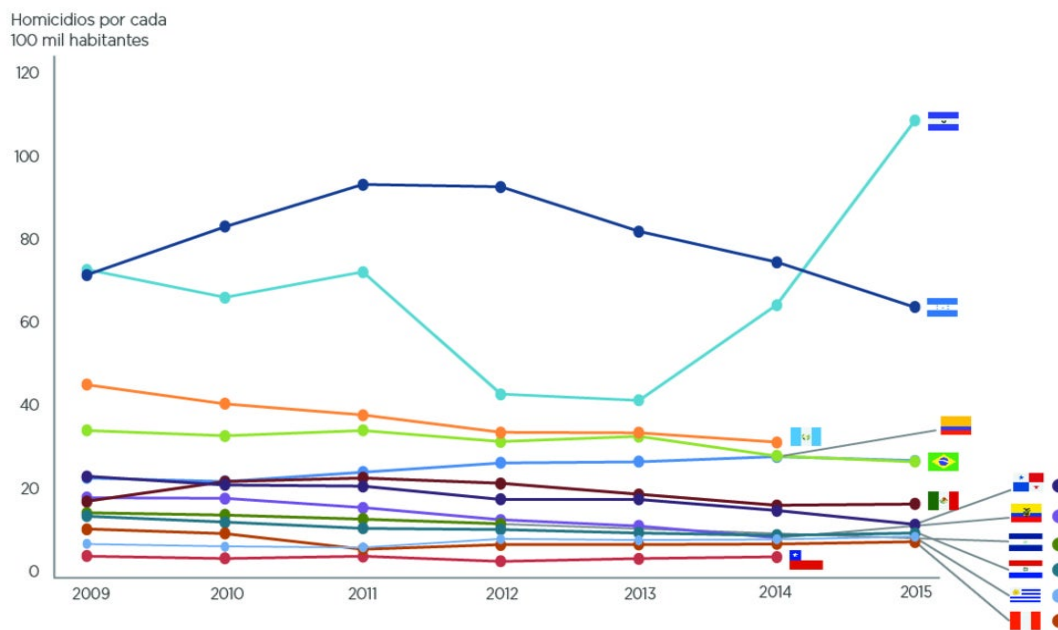
⁶⁸⁹ Esta acusada caída de la criminalidad homicida se ve reflejada en el rotundo hecho de que la tasa de homicidios en 2002 bajó a 35,8 por cada 100.000 habitantes, la más baja de la última década. Destacar como factores a tener en cuenta que el 77% de los homicidios se cometieron con armas de fuego y que el 45% de los homicidios son atribuibles a la conflictividad social y no al crimen organizado. Para mayor información: <https://infosegura.org/honduras>.

⁶⁹⁰ La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) puso de manifiesto que “*estos jueces y fiscales no cuentan con suficientes garantías de independencia e imparcialidad para conocer violaciones de derecho humanos conocidas por los miembros de dicha policía. Con base en este análisis, la CIDH ha identificado una serie de preocupaciones entre otros, que fuerzas militares realicen actividades que no implican la defensa del país sino hacer cumplir la ley, funciones que deberían corresponder a la policía*” (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2015: 12). COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (2015): Situación de los Derechos Humanos en Honduras, OEA/Ser.L/V/II. Doc. 42/15, 3.

económico y desigualdad. “La particularidad hondureña se debe a la mejora de la eficacia del sistema represor, policial, militar y de la cooperación interinstitucional, pero no va más allá. Así lo confirman el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH, 2018) y la Oficina del Alto Comisionado (Oficina del Alto Comisionado, ONU, 2017) al coincidir en considerar que dicho modelo responde fundamentalmente a la persecución y al castigo del delito. Según Omar Rivera, miembro de la Comisión Especial para la Depuración y Transformación de la Policía Nacional de Honduras, “la baja en las estadísticas de homicidios se debe a la represión al delito, el desmantelamiento de carteles de narcotráfico y el golpe financiero a maras y pandillas; también a una mayor articulación de los operadores de justicia y la focalización de las acciones policiales en los municipios de mayor incidencia criminal del país.”⁶⁹¹ Se aprecia una clara relación entre la falta de calidad de la democracia y la inseguridad, siendo el país calificado como parcialmente libre por Freedom House, habiendo también bajado numerosas posiciones en la clasificación de The Economist. Hechos como la expulsión del presidente Zelaya, la extradición de Juan Orlando Hernández por tráfico de drogas a los EEUU y la impunidad legal son factores claramente desestabilizadores y debilitantes de la democracia hondureña

La fórmula de Honduras

El país centroamericano ha sido el que más ha bajado su tasa de homicidios en la región entre 2011 y 2015.



Fuente: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)



El aumento en el presupuesto de seguridad y la mayor eficacia policial en la represión del delito deben ir de la mano del fortalecimiento institucional y el imperio de

⁶⁹¹ Alda, Sonia (2020). El exitoso descenso de los homicidios en Honduras y el alcance de sus efectos en términos de seguridad. Documento de trabajo 10/2020. Real Instituto Elcano, p.14.

la ley, pues de lo contrario, no parecen que los resultados alcanzados sean sostenibles en el tiempo. La degradación institucional parece acreditada y pendiente de resolución de manera improrrogable, máxime con los casos de colaboración de las más altas instancias del Estado y sus familiares con el narcotráfico como son los de los ex presidentes Pepe Lobo y Juan Orlando Hernández⁶⁹² y la condena del hijo (Fabio Lobo) y hermano (Tony Hernández), respectivamente.⁶⁹³ Y es que la mala gobernanza es un grave escollo tanto para la organización pacífica y racional de la vida en sociedad y parte indispensable para lograr la mejora de los niveles de inseguridad; el Estado debe dejar de vivir de espaldas a la sociedad y sus necesidades sociales. *“El fracaso del Estado hondureño también se extiende hacia otros sectores sociales básicos, lo que ha llevado a los más desfavorecidos, que en Honduras son la mayoría, a sobrevivir como pueden. Todo esto ha reducido la utilidad y la legitimidad de la que el Estado podía valerse para imponer su autoridad. El resultado ha sido un frecuente desorden social que a menudo acaba en actos de vandalismo que se realizan con casi total impunidad. En estas condiciones, no es de extrañar el éxodo de hondureños.”*⁶⁹⁴ La variable desigualdad muestra datos preocupantes como la alta tasa de riesgo pobreza, la gran bolsa de población ocupada en el sector informal y de baja productividad. La desigualdad es una de las mayores de toda Iberoamérica y alcanza también a la desigualdad de ingresos de manera significativa. Construir un Estado del Bienestar y aplicar políticas sociales universales es un reto pendiente en Honduras; los hechos muestran que su desempeño en estructuras de bienestar es el peor, lo que se agrava en las áreas orientales del país que corresponden la Mosquitia, zona especialmente peligrosa, ruta y centro logístico para el narcotráfico internacional. En el análisis comparado Honduras obtiene la peor puntuación de los tres países analizados, y es el país más inseguro, lo que hace cierta la afirmación de Cardenal (2008) cuando afirma que más que la guerra es la desigualdad la que genera la violencia. La lacerante desigualdad tiene estrecha relación con la ausencia de un verdadero y eficaz Estado del Bienestar, lo que se materializa el bajísimo desarrollo humano del país, siendo el peor de los tres países objeto de estudio y comparación. Honduras debe crear institucionalidad en materia de bienestar como tarea prioritaria y de manera improrrogable.

El Estado hondureño presenta algunas notas características y fallas estructurales (Salgado 2020) que urge solucionar, detrás de las que están los altos niveles de inseguridad, y que a pesar de la mejora deben ser tenidos en cuenta para lograr resultados sostenibles a largo plazo:

- Debilidad e incapacidad para imponer su *auctoritas*, lo que conlleva en la práctica su desaparición de amplias zonas de la geografía nacional y la suplantación del Estado por grupos criminales.

⁶⁹² Juan Orlando Hernández fue extraditado a los Estados Unidos y se encuentra pendiente de juicio acusado de asociación con el cártel de Sinaloa y de recibir dinero por su colaboración con la organización criminal. El juicio previsiblemente se celebrará en septiembre de 2023 y cabe la posibilidad de ser condenado a cadena perpetua. Consultar en <https://www.univision.com/noticias/criminalidad/vinculos-con-la-cia-podria-retrasar-el-juicio-por-narcotrafico-de-juan-orlando-hernandez>.

⁶⁹³ Para mayor información: <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/narco-politica-enturbia-a-presidentes-hondurenos-documentos-judiciales/>.

⁶⁹⁴ Salgado, Jorge (2020). El estado hondureño ante el drama de su fallecimiento. Revista "Cuadernos Manuel Giménez Abad", (19), p.170.

- La fragilidad del sistema judicial y la extraterritorialidad e intrusión de la justicia penal estadounidense, siendo el máximo exponente la política de extradición mediante la celebración de juicios y cumplimiento de penas en los EEUU, lo que pone de manifiesto las grandes limitaciones a la teórica soberanía e independencia del Estado hondureño.
- La Corrupción, apartado en el que aparece como uno de los países más corruptos del mundo; en 2002 puesto nº157 sobre un total de 180 países.
- La Impunidad que presenta el país es de las más altas según el Índice Global de Impunidad (IGI), habiendo subido diez posiciones desde 2017 a 2020 y caracteriza a Honduras como un Estado con alto grado de impunidad.
- La reducción del Estado tiene como consecuencia la falta de control y fiscalización de las armas ligeras⁶⁹⁵ que fueron introducidas masivamente en el país para dar apoyo a la Contra nicaragüense cuyas bases se encontraban en el oriente del país.

De esta incapacidad del Estado hondureño para dar respuestas a los desafíos sociales planteados nacen realidades como la numerosa diáspora hondureña⁶⁹⁶ con cerca del 10% de la población total del país y las mediáticas y dramáticas caravanas de migrantes⁶⁹⁷ hacia los EEUU que arrojan un testimonio desesperado de miles de personas huyendo de la pobreza y la desigualdad, la falta de oportunidades y la violencia física de las organizaciones criminales de distinto cuño. Militarizar el problema de la inseguridad no puede ser la única vía de mitigación de la inseguridad; la reforma del Estado en aras a la mejora de su desempeño democrático y de buen gobierno debe ser el camino que cambie un modo de gobernar que no ha puesto a los ciudadanos en el centro de la preocupación y acción políticas. *“Este funcionamiento desastroso del Estado hondureño no es corolario del azar, sino el resultado de la gestión de aquellos que han gobernado Honduras desde siempre. El mayor desafío que tiene la sociedad hondureña, en la actualidad, es un cambio de paradigma en la cultura de gobernar el país.”*⁶⁹⁸La

⁶⁹⁵ En 2002 se estimaba un número de más millón y medio de armas en la región de las cuales 800.000 serían ilegales. Para mayor información: Godnick, W. (2003). Balas perdidas: el impacto del mal uso de armas pequeñas en Centroamérica.

⁶⁹⁶ El número de emigrantes hondureños en el exterior es de casi un millón de personas, aunque la cifra podría ser notablemente superior. El grueso de la diáspora radica en los EEUU, siendo España el segundo destino en importancia. Para mayor información: <https://www.migrationdataportal.org/es/regional-data-overview/datos-migratorios-en-centroamerica>.

⁶⁹⁷ Ha habido tres caravanas de inmigrantes compuestas por varios miles de personas en 2018, 2019 y 2020, llegando a sumar en conjunto los 15.000 seres humanos. La primera estuvo compuesta por más de siete mil personas y en todas, el gran número de mujeres con niños pequeños era una de las notas características, junto con los graves riesgos a los que se tenían que enfrentar como la dificultad del terreno, la climatología y las amenazas a su integridad física de grupos criminales de diversa naturaleza. Para mayor información: <https://www.cear.es/caravanas-migrantes/>.

⁶⁹⁸ Salgado, Jorge (2020). El estado hondureño ante el drama de su fallecimiento. Revista "Cuadernos Manuel Giménez Abad", (19), p.181.

exposición teórica se colige con los datos que se ofrecen a continuación de los siguientes indicadores.

Índice Paz Global Honduras (2016-2022)

Año	IPG	Clasificación
2016	2,236	121
2017	2,189	121
2018	2,232	116
2019	2,288	119
2020	2,213	116
2021	2,371	124
2022	2,269	117

Fuente: Elaboración propia con datos de <https://www.economicsandpeace.org/>

Honduras es un país peligroso, situándose en el puesto número 117 de la clasificación de Paz Global; ha mejorado su situación respecto a 2021 pues estaba en el puesto 124 y obtuvo 2,269 puntos en el Índice de Paz Global (Global Peace Index) que publica el Institute for Economics and Peace, con lo que mejora su puntuación respecto al informe del año anterior, en el que obtuvo 2,371 puntos.

Índice Percepción Corrupción Honduras (2016-2022)

Año	IPC	Clasificación
2016	30	123
2017	29	135
2018	29	132
2019	26	146
2020	24	157
2021	23	157
2022	23	157

Fuente: Elaboración propia con datos de <https://www.transparency.org/en/countries/honduras>

La evolución de la percepción de la corrupción en los últimos cinco años en Honduras ha empeorado, lo que ha venido acompañado de un descenso de su posición en el ranking internacional de corrupción. En el año 2022 Honduras mantiene la posición 157, de un total de 180 países, por lo que la percepción de corrupción de sus habitantes es altísima.

Índice Global de Impunidad Honduras (Alta)

Año	IGI	Clasificación
2015	64,1	52
2017	65,04	58
2020	59,69	68

Fuente: Elaboración propia con datos de Le Clercq, Juan Antonio y Rodríguez, Gerardo (2015-2017-2020). Índice Global de Impunidad 2020. Escalas de impunidad en el mundo. San Andrés Cholula: Universidad de las Américas Puebla (UDLAP).

En la edición de 2020, es Honduras quien tiene el nivel más alto de impunidad en la región, y es el segundo con impunidad alta en el ámbito global (68). El informe destaca la impunidad política sería una de las dimensiones que más lastima a las sociedades.

4.8. Nicaragua

La singularidad única de Nicaragua se basa en al menos tres hechos esenciales:

1. El largo y conflictivo periodo histórico de 1854 a 1990 que desembocó en la dictadura familiar somocista y en una insurrección popular con la misma y el establecimiento de un gobierno revolucionario sandinista, que aceptaría la derrota electoral de febrero de 1990 y la posterior salida del poder de manera pacífica y democrática.

2. El sandinismo que generó dos fenómenos de indudable interés: la Policía Comunitaria preventiva y la Cruzada Nacional de la Alfabetización.⁶⁹⁹
3. La Dicotomía Costa Pacífica/Atlántica; esta última siempre ha manifestado abandono por parte de las autoridades de Managua, y no en vano es una región aislada del resto del país y con algunos de los peores indicadores sociales.

Como la mayoría de sus vecinos, la violencia ha sido un medio de uso común para resolver las disputas políticas y la democracia nunca tuvo verdadero arraigo salvo las apelaciones formales a la misma. Las élites del país han tenido gran responsabilidad en el clima de violencia que el país ha vivido en distintas fases históricas, pues no ejercido la responsabilidad de servir a la ciudadanía, sino que han usado la fuerza como solución al conflicto y modo de asegurar su posición como teoriza Galtung (1998) con carácter general para entender el fenómeno de la violencia. Pero ¿cuáles son los factores que hacen a Nicaragua diferente en materia de seguridad respecto a Centroamérica? El país ha sido considerado como seguro y muro de contención frente al crimen organizado a pesar de su convulso pasado político, guerras intestinas, pobreza y aislamiento y abandono estatal de amplias zonas del país. El análisis resulta aún más llamativo si se compara con sus vecinos del Triángulo Norte y con Colombia con los que comparte fronteras. A diferencia del resto de países de la región, la seguridad no es sentida como un problema de primer orden, y se sitúa por detrás de problemas como el desempleo, la subida en los precios de la canasta básica y la pobreza.

Percepción principales problemas Nicaragua (2012-2015)

	2012	2013	2014	2015
Desempleo	27,3	35,9	26	32,1
Subida precios	24,8	18,4	29	18,8
Pobreza	20,2	24,5	30	18,5
Delincuencia	12,6	7,1	4,9	14,2

Fuente: Elaboración propia con datos de IEEPP (2016)

⁶⁹⁹ Cuando los sandinistas llegan al poder el 1979 la población analfabeta del país era de 406.056 personas, lo que representaba el 50,35% de la población, siendo reducida al 12,96%. La Cruzada por la Alfabetización fue encomendada a Fernando Cardenal en 1980 y tuvo dos fases: una en español en la costa pacífica y centro del país y unos meses más tarde en la costa caribeña/atlántica impartida en inglés, miskito y sumo beneficiando a 16.500 personas. La ola de solidaridad que recorrió el país en aras al objetivo de la instrucción educativa tuvo, además, un alto componente de concienciación política; la educación como medio para conseguir la liberación y lograr la consolidación de la Revolución Sandinista. La Cruzada sería reconocida como gran epopeya cultural por la UNESCO.

Para más información consultar en: Tünnermann Bernheim, Carlos (1980). Cruzada Nacional de Alfabetización. Prioridad de la Revolución. Encuentro: Revista Académica de la Universidad Centroamericana, (16), 9-14.

El informe del Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas⁷⁰⁰ afirma que la mayoría de las personas encuestadas considera que en su hogar se sienten seguros, por oposición a los espacios públicos en los que dicen no sentirse a salvo. La percepción social de inseguridad asociada al narcotráfico y el lavado de activos procedente de las drogas, así como por el incremento de la operatividad local de grupos criminales en amplias zonas del país. La policía goza de una valoración general positiva que se expresa en altos porcentajes de aprobación; su filosofía que es casi una mística de servicio al pueblo del que proviene, y con el que interactúa asiduamente mediante reuniones de estudio y coordinación con los responsables de seguridad de las comunidades. *“El país cuenta con un enorme capital social que puede ser aprovechado para prevenir este tipo de situaciones, pero también para enfrentar todos los retos que plantean estos nuevos escenarios de la seguridad, ese capital es el extenso tejido de organización y las prácticas de participación ciudadana existentes en el país desde hace al menos tres décadas. Este capital social permite canalizar el descontento y el conflicto social por mecanismos institucionales y pacíficos, mientras que, en relación a los otros retos de la seguridad, también es un activo valioso en tanto permite reforzar la participación activa de los ciudadanos en la solución de situaciones y problemas, especialmente en cuanto a la prevención, sensibilización e información.”*⁷⁰¹

4.8.1. La conflictividad histórica

La pregunta que nos planteamos es ¿Cómo es posible que un país como Nicaragua que hasta 1990 sufrió la violencia político-institucional, con altos índices de pobreza y desigualdad y muy bajo desarrollo económico no tenga tan altas tasas de delito como sus vecinos del Triángulo Norte? La respuesta podría estar en la misma violencia política sufrida, al heredar dos tradiciones anti- democráticas: el sentido del orden de la dictadura somocista y el sentido del cambio del sandinismo. En ambos casos, la represión abarcó todos los espacios nacionales y se conjuraron los elementos que pudieran poner en peligro el orden impuesto. En un espacio de casi 140 años los nicaragüenses padecieron siete guerras intestinas y la ocupación estadounidense, la dictadura de la familia Somoza y el régimen autoritario sandinista. *“Francisco Bautista Lara, subdirector de la Policía Nacional (2001–2005), ensaya una hipótesis a tres bandas para explicar el porqué de la relativa contención de la violencia en Nicaragua. Primera: la violencia política que ha saturado el ambiente y ocupado casi todos los espacios de la vida nacional en los últimos 200 años ha “sustituido parcialmente formas de violencia criminal en la conducta social e histórica del país.” Segunda, “la reducción de los niveles de desigualdad en la distribución del ingreso de los años 80, así como un conjunto de medidas económicas, sociales (y) políticas han tenido consecuencia en el comportamiento de (las) aún relativamente reducidas expresiones de la violencia delictiva”. Tercera: “factores institucionales y culturales, particularmente la existencia de una institución policial estable y profesional, no carente (...) de críticas y limitaciones; y, por otro lado, una*

⁷⁰⁰ Nicaragua Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas públicas. (2016). VIII Encuesta de percepciones sobre la seguridad ciudadana. NI-MN: IEEPP, Managua.

⁷⁰¹ Correa Vera, Loreto (editora y compiladora) (2018). Sociedad, Seguridad y Conflicto en América Latina. Cuadra, Elvira Los dinámicos escenarios de la seguridad en Nicaragua. Editorial SIEC, Sistema Nacional Integrado de Estadísticas Criminales, p.123

cultura social (...) 'parroquial' o 'pueblerina' que permite que todo mundo se conozca y que de alguna forma limita el desarrollo de la violencia criminal en sus manifestaciones públicas y más graves."⁷⁰²

Parece probable y razonable pensar que el legado aportado por la revolución sandinista en cuanto a la reducción de los niveles de desigualdad en la distribución en los años ochenta haya tenido mucho que ver en la desigualdad presente, que sorprendentemente muestra el mejor desempeño con mucha diferencia de los tres países. Los datos nos indican que el riesgo de pobreza es la mitad en Nicaragua que en Honduras y el Índice Gini presenta también una mejor nota en Nicaragua. La variable desigualdad presenta un mejor comportamiento en Nicaragua que en Costa Rica. El buen comportamiento de la variable desigualdad en Nicaragua habría tenido un efecto directo y determinante en los buenos niveles de inseguridad⁷⁰³ que el país ha mostrado, siendo el resultado más evidente su menor número de homicidios, que es seis veces menor que el registrado en Honduras y menos de la mitad que la tasa de Costa Rica. Pero como el caso de Honduras es insoslayable la creación y puesta en marcha de institucionalidad en materia de bienestar pues a pesar de que el IDH de Nicaragua presente mejor desempeño que el de Honduras y su porcentaje de PIB dedicado a gasto público sea superior las políticas sociales son manifiestamente insuficientes para satisfacer las necesidades de la población, situación que se ve agravada en el Caribe/Atlántico por la incomprensión de histórica del Estado.

4.8.2. El Modelo Policial

El modelo policial nicaragüense es de carácter proactivo, preventivo e imbricado en las diferentes comunidades, lo que permite que afloren las preocupaciones de la sociedad y surja una acción coordinada y de responsabilidad compartida entre la policía y la comunidad; se visitan a los vecinos, la comunidad aborda al padre, a la madre, al que está en riesgo y se le invita a cambiar su conducta. Los jóvenes tienen un papel medular en este modelo basado más en la prevención del delito y de las conductas dañinas para la comunidad que en la represión punitiva. *"Cuando los gobiernos de El Salvador y Honduras refinaban la aplicación de sus políticas de cero tolerancia, mano dura y súper mano dura, en Nicaragua se implementaba una de mano inteligente, sustentada en una comprensión diferenciada de las agrupaciones juveniles locales: grupos juveniles en alto riesgo social y pandillas juveniles."*⁷⁰⁴ Los críticos con este modelo dicen que la Policía Nacional nunca fue tal sino que es y ha sido una policía al servicio del Sandinismo, lo que puede ser una verdadera amenaza al perder una parte de la población confianza en

⁷⁰² Correa Vera, Loreto (editora y compiladora) (2018). Sociedad, Seguridad y Conflicto en América Latina. Cuadra, Elvira Los dinámicos escenarios de la seguridad en Nicaragua. Editorial SIEC, Sistema Nacional Integrado de Estadísticas Criminales(013). Seguridad en Nicaragua: ¿La excepción en Centroamérica? Inter American Dialogue. Working Paper, p.3.

⁷⁰³ Evidencia empírica plasmada en la tabla p. 69 de este capítulo 5. Fuente: Elaboración propia con datos de Insight Crime: <https://es.insightcrime.org/>. Tasas de homicidios por 100.000 habitantes en Centroamérica, por país y por año (2017-2022).

⁷⁰⁴ Cajina, Roberto (2013). Seguridad en Nicaragua: ¿La excepción en Centroamérica? Inter American Dialogue. Working Paper, p.8.

ella y verla más como una policía de partido. El problema es que esta buena praxis se ha ido perdiendo, ya que en los años 80 el policía jefe de sector se convirtió en un informante sobre lo que atentaba contra la Revolución y se alejó de los problemas cotidianos de la comunidad; si la policía acaba siendo totalmente controlada por el clan Ortega-Murillo⁷⁰⁵ se perderá la confianza que la mayor parte de la población tiene en la institución (especialmente los no identificados con el danielismo) cabe el peligro real de que en este sistema ya consolidado, la Policía operaría como brazo represor⁷⁰⁶ más del régimen.

Si se consiguiera detener el proceso de politización y erosión democrática de la institución, la población no acabará percibiendo la institución como policía de partido⁷⁰⁷, y el modelo policial serviría por muchos años más a los intereses comunitarios, siendo idóneo para el contexto social nicaragüense y más si se tiene en cuenta la limitación de medios que toda institución pública tiene en la región. *“Otro gran capital social del país se encuentra en la alta confianza y legitimidad que todavía tiene la institución policial entre la ciudadanía; ello es el resultado de numerosos años de trabajo preventivo orientado hacia grupos prioritarios como las mujeres, la juventud y la niñez. Sin embargo, en el corto plazo es importante que el Estado comprenda que la responsabilidad de la seguridad no es únicamente de la policía sino del concurso de diferentes instituciones y que cualquier acción o política debe descansar fundamentalmente en una perspectiva de derechos humanos y en principios democráticos.”*⁷⁰⁸ El dique de contención contra la violencia que ha representado Nicaragua se ve en entredicho fruto de la violencia represiva que genera el propio modelo estatal, alejado ya del modelo democrático y convertido en un sultanato⁷⁰⁹ en el que priman los intereses personales, familiares y de continuidad dinástica. Weber (1981) afirmaba que el monopolio de la fuerza física legítima es consustancial a la idea de Estado, lo que implica que, si se pierde la legitimación y el buen y proporcionado uso de la misma, un Estado camina hacia su erosión convirtiéndose en enemigo de la ciudadanía y generador de violencia y tiranía hacia sus administrados. A este esquema anti democrático no es ajena la policía comunitaria que ha gozado desde décadas de la confianza de la población, y que pone en riesgo el caudal histórico de prestigio y buena

⁷⁰⁵ El clan familiar de los Ortega Murillo ha sido acusado por los EEUU de recibir dinero tanto de Hugo Chávez como del narcotráfico convirtiéndose en un Estado criminal del que por supuesto, nulos avances en la lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico se pueden esperar al formar ya éstos parte del andamiaje institucional. Para más información consultar en https://elpais.com/diario/2010/12/07/internacional/1291676407_850215.html.

⁷⁰⁶ Para más información: <https://www.envio.org.ni/articulo/5640>.

⁷⁰⁷ Para más información: Cajina, Roberto (2017). Nicaragua: La Policía se ha desnaturalizado: es un satélite del régimen. Envío: publicación mensual del Instituto Histórico Centroamericano, 36(421), 19-27.

⁷⁰⁸ Correa Vera, Loreto (editora y compiladora) (2018). Sociedad, Seguridad y Conflicto en América Latina. Cuadra, Elvira Los dinámicos escenarios de la seguridad en Nicaragua. Editorial SIEC, Sistema Nacional Integrado de Estadísticas Criminales, p.123.

⁷⁰⁹ Según la tipología establecida por Linz y Stepan, el sultanismo como régimen no democrático se caracteriza por ser un régimen intervenido y controlado con el propósito de la glorificación del líder, de baja movilización y con liderazgo personalista y arbitrario. La ideología no juega un papel fundamental en la legitimación del sucesor como en los regímenes totalitarios pues en el sultanismo el papel preponderante lo desempeñan los vínculos familiares y de consanguinidad. Para mayor información: Linz, Juan y Stepan, Alfred (1996). Problems of Democratic Transition and Consolidation: Southern Europe, South America and Post-communist Europe. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

praxis. Por otro lado, la disminución de los niveles de inseguridad como fenómeno multidimensional no es tarea únicamente policial, sino que compete a todos los poderes del Estado.

4.8.3. La Dicotomía Costa Pacífica/Atlántica

En el Caribe nicaragüense tienen las organizaciones criminales las bases ideales para llevar sus actividades ilícitas y fijar sus cuarteles de aprovisionamiento. Es una inmensa región, selvática, ignota, carentes de infraestructuras, con apenas presencia estatal e históricamente olvidada por Managua. Las regiones autónomas caribeñas Norte y Sur RAAN y la RAAS comprenden una superficie de 60.000 km² que suponen casi la mitad de la superficie del país y una población de unas 600.000 personas. El Estado cuenta con muy pocos medios para controlar y patrullar una zona económica exclusiva de 280.000 km². El desempleo alcanza cifras superiores al 80%. En estas comunidades abandonadas por el Estado, de extrema pobreza y vulnerabilidad económica, que sólo han conocido la explotación de los recursos propios por otros (como la madera), sin carreteras e infraestructuras el narco colombiano ha encontrado el socio perfecto. Desde las islas de San Andrés y Providencia, los colombianos llevan la droga a las costas nicaragüenses y pagan a la población local por sus servicios. La población local les abastece de combustible y comida y les dan seguridad y refugio temporal; ante el abandono estatal muchas comunidades han caído en el área de bienestar que les ofrece el Estado paralelo⁷¹⁰ de las organizaciones delictivas y además “*se constata la legitimación social de las actividades del narcotráfico.*”⁷¹¹

El deterioro de la seguridad en el país es más que evidente y los datos demuestran que han subido el flujo de circulación de la cocaína a lo que se suma una caída en la operatividad de la Policía. Ejército y Policía luchan para evitar la formación de redes locales de apoyo al narco internacional porque si se incautan drogas, pero las redes permanecen la lucha será estéril. La Nicaragua que parecía ser un muro de contención contra el crimen organizado y el narcotráfico no cuenta con un plan de lucha contra tales amenazas. Lo más preocupante de esta bomba en el tiempo llamada Caribe/Mosquita es que ya hace tiempo comenzó la guerra de interna de narcotraficantes⁷¹² habiendo

⁷¹⁰ Briscoe, Iván (2008). La proliferación del "estado paralelo". Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior (FRIDE) Madrid, p.8. “*El Estado paralelo opera valiéndose del proceso de formulación de políticas, prefiriendo subvertir la política no a través de la influencia directa sobre el proceso de toma de decisiones, sino de la porosidad de las estructuras políticas y judiciales existentes. Sus principales manifestaciones son, por consiguiente, incapacidad judicial, lasitud política e inacción de las fuerzas de seguridad, todo lo que tipifica la retirada del Estado de las obligaciones que ha asumido, más que la imposición pro-activa de una política estatal preferencial.*”

⁷¹¹ Para más información: <https://www.envio.org.ni/articulo/4275>.

⁷¹² Un efecto del comercio de droga en Nicaragua es el fenómeno conocido como langosta blanca, en el que los pescadores se ganan la vida recogiendo los fardos de cocaína que los traficantes tiran por la borda cuando son perseguidos por la fuerza pública naval. Se produce una distribución de las ganancias entre la comunidad, las iglesias y los poderes del Estado, lo que redonda en apoyo y legitimación social. Los tumbadores (piratas de nuestros días) se conocen por robar a los traficantes a quienes venden el producto nuevamente. El caso del malogrado Facundo Cabral, fue víctima colateral e inocente de un posible caso o esquema de tumbado, según el medio especializado Insight Crime. El famoso cantautor argentino murió por

traspasado las fronteras de Nicaragua hacia la vecina Honduras.⁷¹³ Se ha convertido en una región clave y disputada por el narcotráfico ya que es la ruta que viaja del sur del continente hacia EEUU. Hay varios grupos ligados al narcotráfico que realizan labores de avituallamiento protección y traslado de la droga a los grandes cárteles de México y Colombia. Son vecinos que se meten a este negocio por dinero pero que con el tiempo han ido formando estructuras locales que prestan servicios a varios cárteles trabajan para con el que mejor les pague. En esta región tienen una fuerte influencia los cárteles mexicanos de Sinaloa y Los Caballeros Templarios, pero también el colombiano del Valle del Cauca.

En 2014 las tasas de homicidios en las Regiones Atlánticas Norte y Sur fueron las más altas del país: 17,2 y 14,08 por cada 100.000 habitantes, respectivamente quedando una clara contraposición con la región del Pacífico nicaragüense; la media nacional para ese año fue de 9,3 observándose una gran disparidad regional en relación a la violencia homicida. *“La Costa Caribe es un área de paso por sus aguas de los miembros del crimen organizado. Los delincuentes aprovechan la escasa presencia policial, que es sólo una muestra del abandono por el Estado. Aquí operan las denominadas «narco aldeas» como las de Walpa Siksa, donde los aldeanos ayudan a los narcotraficantes⁷¹⁴ a cambio de dinero. Si se analizan las estadísticas en el área de educación y salud se constatará la inasistencia. Ante lo que los criminales reemplazan al Estado como proveedor.”⁷¹⁵* Lo ocurrido en Walpa Siksa en Prinzapolka se añaden municipios como Sandy Bay, en la laguna de Bismuna y en Bilwi Bluefields o en Siuna, por añadir sólo algunos, en los que la auctoritas del Estado ha sido eliminada por su propia inacción y dejación de funciones que ha tenido como consecuencia el establecimiento de redes de poder paralelas que socavan la legitimidad y eficacia de las instituciones democrática

disparos de supuestos sicarios guatemaltecos quienes buscaban asesinar al nicaragüense Henry Fariñas, promotor y empresario de espectáculos y cerebro de una red de transporte de droga desde Nicaragua hacia el norte. Fariñas sencillamente habría estafado a su socio. Para mayor información: <https://es.insightcrime.org/investigaciones/la-muerte-de-un-cantautor-pone-en-evidencia-la-corrupcion-policial-en-nicaragua>.

Fariñas sería finalmente condenado treinta años de cárcel por narcotráfico y otros delitos. Para más información: https://elpais.com/internacional/2012/10/13/actualidad/1350088961_670584.html

⁷¹³ Para más información: https://elpais.com/internacional/2013/08/07/actualidad/1375905405_228434.html

⁷¹⁴ En Nicaragua existen numerosos grupos nacionales de apoyo al narco ubicados ya en todas las esquinas del país con lo que el fenómeno ya no es sólo caribeño. En Sandy Bay destacan el clan de Los Morris y los Mendoza; también en el sur el grupo de Frank Zeledón, los Muller y el grupo de los Mendoza. En el sur sobresalen los Reñazcos y los Tarzanes. En el norte destaca Amauri Carmona, aunque la lista es más amplia; entre todos han conseguido elevar la tasa de asesinatos muy por encima de la media nacional. Destaca muy especialmente el capo y líder regional indígena, Ted Hayman, de pescador en el Caribe nicaragüense a capo de la droga en Bluefields y diversas poblaciones del norte caribeño. Para la población local se convirtió en un Pablo Escobar local, un ejemplo paradigmático de narco filantropía. Fue tolerado por las élites políticas nacionales y regionales hasta su detención en 2012. Para mayor información: <https://es.insightcrime.org/investigaciones/ted-hayman-pescador-coca/>.

⁷¹⁵ Solís, Juan Mario y Moriconi, Marcelo (2017). Atlas de la violencia en América Latina. Renée Lucía Salmerón Silva Nicaragua: ¿muro de contención para el crimen en la región Centroamericana? Universidad Autónoma de San Luis Potosí México, p.235.

Índice Paz Global Nicaragua (2016-2022)

Año	IPG	Clasificación
2016	1,964	66
2017	1,985	66
2018	1,938	68
2019	2,311	122
2020	2,524	135
2021	2,445	130
2022	2,334	124

Fuente: Elaboración propia con datos de <https://www.economicsandpeace.org/>

Nicaragua no ocupa una buena posición en el Índice de Paz Global, al situarse en el puesto número 124 de la clasificación, con lo que se le puede considerarse un país peligroso. A pesar de haber mejorado algo respecto a los dos años precedentes su caída en barrena se inicia con la brutal represión de 2018 con ocasión de las masivas protestas por los recortes sociales. a pesar de la leve mejoría su empeoramiento ha casi duplicado las que obtenía sólo unos años atrás. En general, los datos obtenidos de Nicaragua hay que recogerlos con ciertas reservas por la opacidad del régimen que conduce a una destacable impunidad estadística como afirma el profesor de Sociología de la UCR, Rodolfo Calderón.⁷¹⁶

Índice Percepción Corrupción Nicaragua (2016-2022)

Año	IPC	Clasificación
2016	26	145
2017	26	151
2018	25	152
2019	22	161
2020	22	159
2021	20	164
2022	19	167

Fuente: Elaboración propia con datos de <https://www.transparency.org/>

⁷¹⁶ Para mayor información: <https://nicaraguainvestiga.com/nacion/104851-centroamerica-redujo-los-homicidios-violentos-en-2022/#:~:text=En%202022%20Nicaragua%20registr%C3%B3%20460,cifras%20de%202020%20ni%202021>

Desde 2012, Nicaragua ha perdido puntos cada año en el Índice y ha bajado su calificación a 19 puntos en 2022, situándose en el puesto 167 de los 180 países analizados a nivel mundial. El omnipresente y autoritario presidente, Daniel Ortega, ha reaccionado a las alegaciones de corrupción atacando a los medios de comunicación, a la sociedad civil opositora y a los organismos de supervisión. Las valoraciones de Nicaragua en cuanto a libertad de expresión, libertad de asociación y acceso a la justicia son hoy las más bajas registradas en su historia y el país presenta un apagón informativo en materia de análisis político y social.⁷¹⁷ El “sultanato” de los Ortega comenzó a construirse en 2017, cuando nombró vicepresidenta a su esposa Rosario Murillo. Ortega gobernó de 1979 a 1990 y luego desde 2007 hasta hoy. En su cuarta y última elección, en 2017, de dudosa legitimidad, no se quería ir. La elección fue definitivamente la farsa de una dictadura familiar. En total, Ortega lleva más de treinta años en el poder, y es el gobernante iberoamericano que más tiempo ha permanecido como presidente. El danielismo copa todas las esferas de poder; Nicaragua ha dejado de ser una democracia y como Estado es un generador de inseguridad y enfrentado a una parte sustancial de la población. Freedom House la clasifica como Estado no libre y The Economist ha hundido su clasificación hasta el puesto 144 de los 167 países analizados como se puede ver en los índices anteriormente expuestos. El ambiente político que vive el país se torna cada vez más represor y autoritario, casi con ribetes bélicos y como en la guerra abrir la llave de la violencia institucional tiene un grave peligro pues en todo conflicto los contendientes tratan de igualar la brutalidad del otro bando para que el oponente deponga su actitud. Walzer (2001) afirma que el problema es una vez se entra en la espiral de violencia nadie sabe dónde se mete y ese es el gran peligro y la amenaza interna a la que se enfrenta la sociedad nicaragüense.

Índice Global de Impunidad Nicaragua (Alta)

Año	IGI	Clasificación
2015	64,1	53
2017	66,34	60
2020	Sin datos	Sin datos

Fuente: Elaboración propia con datos de Le Clercq, J. A., & Rodríguez, G. (2015-2017-2020). Índice Global de Impunidad 2020. Escalas de impunidad en el mundo [en línea]. San Andrés Cholula: Universidad de las Américas Puebla (UDLAP).

⁷¹⁷ Para mayor información: https://transparencia.org.es/wp-content/uploads/2022/01/CPI2021_Report_ES-web.pdf, p.10

Del año 2020 no se han podido recoger datos por la falta de colaboración gubernamental, lo que conduce a la impunidad estadística. A pesar de ello, y según el IGI de 2015 y 2017 se aprecia el aumento de la impunidad, extremo que es confirmado por organismos internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que ha denunciado con rotundidad la impunidad institucionalizada en la que se ha sumido el país desde 2018. El día 15 de marzo de 2022 desde el CIDH se realizó la siguiente declaración en la dirección apuntada: *“En Nicaragua se ha institucionalizado la impunidad. No dejan de ocurrir situaciones arbitrarias todos los días y no hay instancias independientes a las cuales recurrir. No hablamos sólo de los asesinatos y todas las violaciones de derechos ocurridas en el 2018. Se trata de una impunidad sostenida”*.⁷¹⁸ A más abundamiento y mediante del Mecanismo Especial de Seguimiento para Nicaragua (MESENI), la CIDH ha relatado las graves violaciones a los derechos humanos ocurridas y el progresivo deterioro del Estado de Derecho en el país. La división de poderes está siendo menoscabada por la concentración en la figura ejecutiva del presidente de la república. La situación política es de continua violación de los derechos humanos, estado de excepción de hecho y prevalencia de la impunidad. El proceso no es de reciente cuño, sino que comienza en 1999 con el pacto por el bipartidismo entre Daniel Ortega y Arnoldo Alemán como se pone de manifiesto en el Informe Concentración del Poder y Debilitamiento del Estado de Derecho.⁷¹⁹ El referido Informe denuncia la voluntad del gobierno de perpetuarse en el poder manteniendo sus privilegios mediante un sistema basado en la represión estatal, la corrupción, el fraude electoral, la falta de respeto a la oposición y la impunidad institucional estructural. Hernández (2018) pone en el foco en la necesidad de que los gobernantes escapen de la tentación de concebir la democracia como un sub-producto, que puede controlarse en propio beneficio y no actuar en beneficio de todos sino solo de la mayoría que apoya al gobierno, lo que es aplicable tanto a Nicaragua como a Honduras. Algunas de las cifras de la represión ofrecen constancia de la gravedad de la situación ofrecidas, pues según la CIDH 110.000 personas han partido camino del exilio, desde 2018, han sido detenidas y privadas de libertad arbitrariamente 1.614 personas, 150 estudiantes han sido expulsados, 400 sanitarios despedidos y más de 90 periodistas se han visto obligados a dejar el país.⁷²⁰

4.9. Costa Rica

La imagen que Costa Rica traslada al mundo y, por ende, la percepción global generada es la de un país políticamente estable, pacífico y en el que la democracia ha echado profundas raíces; visión casi idealizada que se ve aumentada por la comparación inevitable con los países vecinos remarcando aún más la diferencia y la singularidad tica

⁷¹⁸ Para mayor información: <https://www.fidh.org/es/region/americas/nicaragua/audiencia-cidh-en-nicaragua-la-impunidad-se-ha-institucionalizado>.

⁷¹⁹ “Con el fin de comprender la grave situación de derechos humanos en Nicaragua, la CIDH analiza el proceso de concentración del poder por parte del Ejecutivo que comenzó en el año 1999 con el llamado “Pacto Alemán-Ortega” mediante el cual se instauró un sistema bipartidista con el objeto de facilitar la cooptación de los más altos cargos de la administración pública, y que a la fecha continúa vigente. Consultar en Nicaragua: Concentración del poder y debilitamiento del Estado de Derecho: Aprobado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos el 25 de octubre de 2021 / Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

⁷²⁰ Para mayor información: https://www.oas.org/es/cidh/meseni/boletines/boletin-meseni-2022_04.html.

con el resto de la región. Costa Rica es considerada una democracia plena y junto con Uruguay y Chile, las naciones iberoamericanas con mayor calidad democrática como hemos podido dejar de manifiesto del estudio de sus indicadores en esta materia. Aunque sin graves conflictos internos ni tensiones con sus vecinos, la situación en el país en relación a los delitos contra las personas, y en concreto en lo que concierne a los homicidios⁷²¹ deja de ser ideal, corroborado por el aumento de éstos durante el año 2022, con una tasa de 12,6 por cada 100.000 habitantes. La cifra de homicidios intencionados es de 635, con lo que se produce un aumento de 68 víctimas de la violencia homicida en relación a 2021. La violencia es ejercida por y contra hombres en una cifra cercana al 93% y que tiene mucho que ver con la cultura de la masculinidad como se ha visto anteriormente. También los jóvenes y las armas de fuego⁷²² tienen un papel protagónico en este aumento de la conflictividad y la violencia con resultado fatal, pues los jóvenes y varones entre 24 y 30 años son el 53% de las víctimas de los homicidios y el 72% de los mismos fueron cometidos armas ligeras, ofreciendo una significativa y preocupante radiografía del problema de la violencia en el país.⁷²³ Este diagnóstico confirma la tesis de Rincón y Enríquez (2018) cuando afirman que la mayoría de los homicidios en la región son sufridos por hombres jóvenes en edad productiva, convirtiéndose en una auténtica catástrofe social en palabras de Dammert y Bailey (2018). El 63% de los homicidios estarían vinculados con el crimen organizado. Costa Rica no puede acostumbrarse a la violencia y a aceptarla como parte de la cotidianidad como ocurre a a sus vecinos y a la mayor parte de naciones iberoamericanas como Waldmann (1997) caracteriza de forma teórica, pero de indudable aplicación real a tan alto número de sociedades en toda la región.

El oasis costarricense en materia de seguridad va camino de dejar de serlo sino se toman las necesarias medidas de corte estructural, pues la subida de la tasa de homicidios en el país es lenta pero inexorable ya que se situó en 2020 en el 11,19 por cada cien mil habitantes, subiendo respecto a 2019, en el que estaba en el 11,15. Sólo una década antes, en el año 2010, hubo 527 homicidios en el país y la tasa de homicidios era del 11,51 cada cien mil habitantes. Es destacable la importante bajada de la criminalidad que se produjo durante la administración de la ex presidenta Laura Chinchilla, llegando a situarse en 8.6 homicidios en el año 2013, aunque 2014 la tasa de homicidios repuntó hasta llegar de nuevo a las 9 muertes por cada cien mil habitantes. La situación empeoró para el año 2015, año en el que Costa Rica alcanzó la cifra más alta en toda su historia.

En relación a cómo es sentida la inseguridad el 48% de los ciudadanos tiene una alta percepción de la misma y de poder ser víctima en las calles según el Latinobarómetro de 2022. En 2011 fue del 50% y en 2015 del 33% pero como se desprende del estudio ha vuelto a subir inexorablemente. Según la Encuesta Nacional de Seguridad Ciudadana en

⁷²¹ La Organización Mundial de la Salud considera que una tasa de homicidios, superior a diez por cada 100.000 habitantes, corresponde a una situación que es catalogada como epidemia. En Costa Rica este límite se superó en el 2008 como acredita con una tasa de 11,47 por cada cien mil habitantes.

⁷²² Durante el año 2021 5.419 personas fueron imputadas por infringir la Ley de Armas y Explosivos según el Ministerio de Seguridad Pública, 9 de cada 10 infracciones estaban relacionadas con la portación ilegal de un arma blanca o de fuego.

⁷²³ Para mayor información: <https://infosegura.org/costa-rica>.

Costa Rica⁷²⁴ (2022) el 65,5% de la ciudadanía considera poco o nada seguro el país, confirmando una alta preocupación social generalizada que es más acusada en el caso de las mujeres. En Costa Rica, se le da a la violencia y a la criminalidad mucha trascendencia en los medios de comunicación y en la contienda política. *“Los medios de comunicación costarricense divulgan un incremento amenazante de la violencia y la criminalidad. Esto a menudo es vinculado con los inmigrantes (nicaragüenses, colombianos, dominicanos), los jóvenes o, en el caso de la violencia doméstica, con la familia. En este país, la percepción social está relacionada con los criterios sobre la política de inmigración, el consumo de drogas, la corrupción y la “decadencia moral de la sociedad. Y al mismo tiempo, no se vincula tanto con problemas sociales como la pobreza o la desigualdad social como en El Salvador y Nicaragua.”*⁷²⁵

La importancia de la desigualdad como vector de la inseguridad junto con la corrupción y la buena o mala gobernanza ha sido puesto de manifiesto por (Alda 2021); la desigualdad es tan acusada y sostenida en el tiempo en Costa Rica que sorprende que una sociedad como ésta tan preocupada por la violencia y la inseguridad no sea consciente de los peligros de mantener en tan altos niveles el factor de la desigualdad.⁷²⁶ La importancia de la desigualdad en el incremento de la inseguridad que sufre país parece fuera de toda duda y en clave teórica Cardenal (2008) afirma que más que la guerra lo que genera violencia es la desigualdad. Ésta puede ser corregida positivamente ya que Costa Rica cuenta con la determinación política, la necesaria conciencia social y colectiva, así como con los necesarios instrumentos de política social e institucional para reducir la brecha de la desigualdad como, por ejemplo, la Caja del Seguro Social son parangón a nivel regional. No obstante, debe mejorar el porcentaje de PIB asignado al gasto social y evitar las fluctuaciones y retrocesos que eviten la continuidad de sus políticas redistributivas.

Mas no deja de ser paradójico que dentro en Centroamérica *“sólo Costa Rica es un país con una democracia estable y capaz de crear un ambiente político efectivo para el desarrollo,”*⁷²⁷ se manifieste una honda preocupación en la que vive inmersa una gran parte de la población. En los estudios de opinión pública del CIEP de la Universidad de Costa Rica en la última década, los dos temas sistemáticamente apuntados por los entrevistados como los principales problemas del país han sido, el desempleo y el alto costo de vida. El tercer tema en ser mencionado según la coyuntura específica, ha oscilado

⁷²⁴ Para mayor información: <https://www.undp.org/es/costa-rica/publicaciones/encuesta-nacional-de-seguridad-ciudadana-en-costa-rica-enscr-2022>.

⁷²⁵ Hahn, Sebastian (2008). La percepción social de la inseguridad en Costa Rica, El Salvador y Nicaragua. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, 4(122), p.157.

⁷²⁶ La desigualdad sólo preocupa a un 1,4% de la población costarricense según La Encuesta Nacional de Seguridad (ENSCR 2022). Según el Índice Gini, la desigualdad en Costa Rica se mantiene en niveles superiores y sostenidos en el tiempo a la de sus vecinos nicaragüenses y hondureños.

⁷²⁷ Martí i Puig, Salvador y Sánchez-Ancochea, Diego (2014). Introduction: Central Americas triple transition and the persistent power of the elite», en *Handbook of Central American Governance*, Routledge, Reino Unido, p.106.

entre la inseguridad, la corrupción, la mala gestión del gobierno o el Covid-19, este último por razones obvias.⁷²⁸

La Encuesta Nacional de Seguridad (ENSCR) de 2022 muestra sorprendentes hallazgos en relación a cómo se debe tratar el fenómeno de la inseguridad y concluye que para reducir la inseguridad percibida el 30,8% de los encuestados cree que es necesario aumentar los efectivos de la policía y el 11,8% mejorar capacidades de la Fuerza Pública que son medidas tendentes al fortalecimiento de las instituciones encargadas de la coacción y la represión del delito, lo que contrasta con el 4,7% de los encuestados que proponen aumentar los empleos, el 3,5% mejorar el sistema educativo, un 1,9% acabar con la corrupción, medidas sociales como crear oportunidades y ayudas para los jóvenes un 1,2% y el 1,65% acabar con el narco o la venta de armas. *“En Costa Rica el número de soluciones opresivas es más alto e incluso, los entrevistados argumentaron con menor tolerancia que en El Salvador y Nicaragua y casi no aludieron a las posibles causas de la violencia como pueden serlo la pobreza o la desigualdad social.”*⁷²⁹

Costa Rica ha experimentado un considerable aumento de la tasa de homicidios, en el periodo que va desde 1991 hasta 2005 que pasó de 3.6 a 6.7 cada cien mil habitantes, tendencia que ha continuado hasta el 2017, año en el que se dio el número más alto de homicidios en la historia del país con 603, aunque en 2022 ha sido superado por con 635 homicidios; como se puede ver es una tendencia sostenida y preocupante que ya no permite caracterizar al país como oasis de paz dentro de una región azotada por el crimen organizado y la inseguridad. La mayor parte de esto homicidios se atribuyen a las luchas internas por el control de mercados y clientes entre los grupos criminales que proliferan por el país, según el Organismo de Investigación Judicial (OIJ)⁷³⁰, que además ha dejado constancia de ser el país que más droga incauta después de Panamá, hecho que podría confirmar que Costa Rica ha dejado de ser exclusivamente un país de tránsito para convertirse en una base permanente de operaciones. *“A través del análisis de las publicaciones encontradas, queda claro que Costa Rica ya no desempeña simplemente una función de tránsito de la cocaína y que, progresivamente, se ha vuelto también un país de almacenaje de la misma. El aumento de mercancía que atraviesa el país y el reforzamiento de las relaciones entre los grandes cárteles internacionales y los transportistas locales, permitieron que los primeros comenzaran a pagar a los segundos con droga, ya no únicamente con dinero. Este elemento favoreció el multiplicarse de los micro mercados locales, la competencia y los conflictos entre bandas radicadas en comunidades a lo largo del país.”*⁷³¹

La rivalidad y violencia entre bandas rivales se manifiesta en el tumbé o robo de drogas entre grupos criminales, que también se incrementa cuando se produce un vacío

⁷²⁸ Para mayor información: Estado de la nación 2021: versión completa Programa Estado de la Nación, Consejo Nacional de Rectores. San José, C.R.: CONARE - PEN, 2021, p.398.

⁷²⁹ Huhn, Sebastian (2008). La percepción social de la inseguridad en Costa Rica, El Salvador y Nicaragua. Revista de Ciencias Sociales (Cr), 4(122), p.162

⁷³⁰ OIJ (Organismo de Investigación Judicial). 2013. Tráfico de drogas y amenazas del crimen organizado en Costa Rica. San José: OIJ. http://www.icd.go.cr/portalicd/images/docs/uid/informes/UID_Anuario2012_Control_Oferta.pdf

⁷³¹ Saborío, Sebastián. Estado del arte sobre narcoviolencia en Costa Rica. Revista Reflexiones [online]. 2019, vol. 98, n. 2, p.26.

de poder al caer un líder criminal; se lucha para conseguir ocupar la parcela de poder del caído en desgracia, que es lo que se conoce como fenómeno del Indio⁷³². Ante el aumento de la criminalidad el actual gobierno apela a medidas represivas y de confrontación⁷³³ de las que hace gala el ministro de Seguridad, Jorge Torres, quien se ha declarado admirador de las políticas de mano dura del presidente salvadoreño Bukele; como hemos visto las medidas punitivas son las que demanda una gran parte de la ciudadanía costarricense como vía para contener el fenómeno.

Respecto a la integración social y en aras a evitar una Costa Rica a dos velocidades y que la pobreza y la desigualdad no sean vector de desarrollo para el crimen organizado y su correlato de inseguridad es necesario el despliegue de políticas sociales redistributivas y el fortalecimiento del Estado, la disminución de la desigualdad, la pobreza y la exclusión social que se concentran de manera significativa en Limón⁷³⁴ y en algunos distritos⁷³⁵ al sur del cantón central de San José como Desamparados, Pavas, Hatillo y Alajuelita. *“El balance en este ámbito también es negativo, pues en general el país muestra dificultades para garantizar la integración social de amplios sectores de su población: la creciente desigualdad en la repartición de los beneficios del desarrollo levanta barreras cada vez más difíciles de superar entre ciertos grupos y territorios.”*⁷³⁶ Además, se ha verificado una coincidencia entre los cantones del país que tienen los más elevados índices de consumo de drogas, con los que tienen las más altas tasas de homicidios (OIJ 2013) como es el caso de Limón.

⁷³² En barrios de San José como Pavas se ha producido un incremento importante en los homicidios como resultado de luchas de poder entre bandas asociadas con el narcomenudeo. Estas luchas se inician como resultado de la captura de Marco Antonio Zamora Solórzano, conocido como “el Indio”, y fruto de su encarcelamiento se crea un vacío de poder provocando una sangrienta lucha entre diversos grupos delictivos y en su propio grupo.

⁷³³ Para mayor información: <https://elpais.com/internacional/2023-03-24/costa-rica-pierde-su-paz-los-homicidios-aumentaron-un-66-en-una-decada.html>

⁷³⁴ La provincia de Limón ocupa un amplio territorio (teniendo en cuenta que Costa Rica tiene una superficie de 51.000 km²) de cerca de 10.000 km² ofreciendo rica diversidad paisajística y cultural a la vez que una cultura singular afrocaribeña e indígena.

⁷³⁵ Los distritos del país que presentan mayor índice de homicidios se encuentran entre los que sufren también los mayores niveles de pobreza y desempleo. El homicidio tiene en Costa Rica un patrón muy urbano Consultar en Sánchez Hernández, Leonardo (2018). Patrones territoriales y factores sociodemográficos asociados a los homicidios y el narcotráfico en Costa Rica. San José. https://www.icd.go.cr/portalicd/images/docs/uid/investigaciones/Patrones_territoriales_homicidios_narcotrficoCR18.pdf

⁷³⁶ Informe Estado de la Nación Costa Rica (2021) Equidad e Integración social, p.277.

Índice Paz Global Costa Rica (2016-2022)

Año	IPG	Clasificación
2016	1,733	41
2017	1,726	41
2018	1,791	46
2019	1,734	40
2020	1,719	38
2021	1,735	39
2022	1,732	38

Fuente: Elaboración propia con datos de <https://www.economicsandpeace.org/>

El país más pacífico de Iberoamérica es Costa Rica, pero hay que señalar que se ha producido un deterioro generalizado de la seguridad en algunos aspectos. Ha mejorado con respecto a 2021 levemente y su puntuación destaca en positivo y más en comparación con Honduras que fue de 2,27 y en posición n°117 y la de Nicaragua de 2,33 y en la posición global n°124. Se ha constatado deterioro de la paz durante el último año, debido al aumento de las manifestaciones violentas, la importación de armas y el aumento de los delitos violentos y la inestabilidad política, aunque el país Costa Rica mantiene buena puntuación en cuestiones centrales como la militarización y los conflictos en curso, con mejoras en el primero debido a una mejora en respecto su financiamiento de las fuerzas de paz de la ONU y una caída en el gasto militar como porcentaje del PIB. Cuestión diferente es la tasa de homicidios que ha subido en el país y empeora en relación a la mejora global tanto mundial como regional; se da la paradoja que Honduras ha conseguido reducirla a menos de la mitad del pico que tuvo en la década pasada y Costa Rica la ha incrementado de manera vertiginosa desde 2008 que es cuando supera con rotundidad la barrera de los diez homicidios por cada 100.000 habitantes, y es considerada epidémica por la OMS. En este deterioro de la seguridad en relación a la tasa de homicidios, acompañan a Costa Rica, Haití, México y Trinidad y Tobago. Uno de los mayores desafíos para el país fue recibir a entre 55.000 y 70.000 migrantes nicaragüenses, que huyeron del régimen autoritario de los Ortega-Murillo. Hay que recordar que Costa Rica tiene también pendiente la plena integración de los miles de nicaragüenses que viven en su territorio, algunos de ellos desde hace décadas.

Índice Percepción Corrupción Costa Rica (2016-2022)

Año	IPC	Clasificación
2016	58	41
2017	59	38
2018	56	48
2019	56	44
2020	57	42
2021	58	39
2022	54	48

Fuente: Elaboración propia con datos de <https://www.transparency.org/en/countries/costa-rica>

Costa Rica ha obtenido 54 puntos en el Índice de Percepción de la Corrupción que publica la Organización para la transparencia Internacional. Su puntuación ha descendido en el último informe, lo que significa que los costarricenses perciben un incremento de la corrupción en el sector público del país. La disminución de su puntuación ha provocado que Costa Rica empeore su posición respecto al resto de los países hasta el puesto 48 de clasificación de percepción de corrupción formado por 180 países. En los últimos cinco años, la percepción de los ciudadanos de la corrupción en el sector público en Costa Rica ha empeorado, lo que ha venido acompañado de un descenso de su posición en el ranking internacional de corrupción; en comparación con Honduras y Nicaragua, Costa Rica gana ampliamente lo que confirma la solidez de sus instituciones y el buen gobierno, aunque no debe olvidarse que ha caído la confianza en las instituciones respecto a años precedentes.

Índice Global de Impunidad Costa Rica (Media)

Año	IGI	Clasificación
2015	48,7	31
2017	54,57	35
2020	39,51	37

Fuente: Elaboración propia con datos de Le Clercq, Juan Antonio y Rodríguez, Gerardo (2020). Índice Global de Impunidad 2020. Escalas de impunidad en el mundo [en línea]. San Andrés Cholula: Universidad de las Américas Puebla (UDLAP).

Costa Rica es el país de la región con menor grado de impunidad (39,51 puntos), sin embargo, se mantiene en el grupo de impunidad media. No obstante, hay que dejar constancia del grave problema de impunidad y la falta de rendición de cuentas, a pesar de las medidas positivas adoptadas por el gobierno, producidas en relación a las comunidades indígenas asentadas en Puntarenas, sur del país y cerca de la frontera con Panamá. En el contexto de ataques contra la propiedad e integridad física de las comunidades originarias destaca el caso del líder indígena Bribri, Sergio Rojas, asesinado en marzo de 2019, el cual trabajó durante décadas para defender los derechos de los pueblos indígenas frente la ocupación ilegal de sus territorios.

4.10. Desempeño asignado en Inseguridad.

Por último, vamos a dar unas pinceladas que expliquen la valoración que en materia de inseguridad reciben los tres países objeto de estudio y comparación. La puntuación adjudicada a Honduras es de un solo punto, y por tanto la peor valoración. Esta adjudicación en el desempeño en inseguridad es no sólo es debida al alto número de homicidios en relación a los otros dos países estudiados, sino que en general al desempeño negativo en el resto de indicadores. En cuanto a la tasa de homicidios, subrayar que, a pesar de la espectacular mejora (en 2022 y 2012 se alcanzaron tasas de 85 muertos por cada 100.000 habitantes, siendo en 2022 de casi 36 víctimas por cada 100.000) gracias al descenso de los mismos, sigue en niveles inaceptables, sextuplicando la tasa de Nicaragua y triplicando la de Costa Rica. No se atisban señales de sostenibilidad en cuanto a la reducción de los homicidios, pues las autoridades del país no han llevado cabo reformas integrales, sino que insisten en el camino casi exclusivo de la mano dura como señala Alda (2020). La privatización de la seguridad es un síntoma de la dejación de funciones que el Estado hace en materia de inseguridad en una cuestión nuclear que afecta a la misma esencia del Estado. El Índice de Paz Global ha mejorado levemente, pero la tendencia muestra que no sale de posiciones de cola; las caravanas de migrantes son un síntoma de este escenario dantesco de inseguridad que vive el país. El Índice de Percepción de Corrupción no ofrece tregua, y se constata un notable empeoramiento habiendo pasado de la posición 123 en el año 2016 al puesto 157 en el 2022 sobre un total de 180 países. Su grado de Impunidad es Alto, siendo el mayor a nivel regional.

Nicaragua presenta la menor tasa de homicidios de los tres países analizados. Tiene a su favor el exitoso modelo de policía comunitaria integrada en la sociedad a la que sirve y con la que interactúa exitosamente, aunque corre el riesgo de convertirse en policía de partido. La zona caribeña es una bomba de relojería en el tiempo debido a la ausencia e inacción del Estado en aquella región. El otro gran problema estructural que tiene el país es que el propio Estado es generador de violencia e inseguridad como quedó patente en la represión violenta de 2018 que se saldó con la pérdida de más de 300 vidas. Los hechos anteriormente expuestos se traducen en que el Índice de Paz Global haya sufrido un descenso brutal pasando de la posición 66 en 2016 al puesto 124 en 2022. En cuanto a la corrupción también ha perdido puntos cada año y ha caído al puesto 167 en 2022. La impunidad del país es calificada como Alta, sufriendo una caída del de siete puestos en relación a 2015; se aprecia impunidad estadística por falta de colaboración en la dación de información por parte de las autoridades competentes.

En cuanto a Costa Rica, destacar que su tasa de homicidios dobla a la de Nicaragua siendo muy preocupante la tendencia alcista y sostenida años tras año de tan letal estadística. El Índice de Paz Global ha mejorado sustancialmente, lo que destaca enormemente por comparación con los otros dos países. En cuanto a la percepción de la corrupción ha empeorado descendiendo siete puestos respecto a 2016 y situándose en la posición 48 en el año 2022. Los costarricenses perciben un aumento de la corrupción por casos como el Cementazo, pero la solidez de sus instituciones es innegable. Por último y en relación al Índice de Impunidad, muestra un grado de impunidad media lo que contrasta con el grado alto tanto de Honduras como de Nicaragua. Es, no obstante, preocupante que haya descendido del puesto 31 que ocupaba en 2020 al 37 en 2020.

Desempeño asignado en Inseguridad

	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
Puntuación	1	2	3

Fuente: puntuación adjudicada por el autor de la tesis a partir de los distintos indicadores aportados y la literatura científica analizada y desarrollada en el presente estudio.

4.11. A modo de conclusión.

Los hallazgos han mostrado que Costa Rica es el único de los tres países estudiados que tiene un sistema partidista, estable y socialmente consolidado, pues es capaz de resolver problemas políticos y sociales del conjunto de la sociedad. Hay una canalización exitosa de las demandas sociales mediante la interacción entre los responsables y los administrados. Es una democracia inclusiva y con altas tasas de participación ciudadana. La desigualdad se presenta como un grave problema en Honduras, pero también lo es en Costa Rica y es un factor relevante porque tiene consecuencias en la inseguridad; Honduras tiene también altos niveles de riesgo de pobreza. La desigualdad ha subido también en Nicaragua, solo unos pocos años atrás era muy inferior, alcanzando a día de hoy niveles semejantes a los de Honduras y Costa Rica; es un factor que ha alcanzado niveles realmente preocupantes en los tres países. Esta subida de la desigualdad coincide con el incremento de la inseguridad en la zona caribeña, fenómeno extrapolable a los tres países. Al menos desde los años 80 la desigualdad ha tenido un buen comportamiento en Nicaragua y arraigó ampliamente la cultura de la participación comunitaria en la gestión de los asuntos públicos a lo que sumar un modelo policial proactivo, interactivo e imbricado en la comunidad a la que sirve y protege, pero el sultanato mesiánico del clan Ortega/Murillo ha puesto en cuestión aquel legado y es responsable de la inseguridad jurídica y física que padece el país.

El aumento de la desigualdad en Costa Rica implica que el desarrollo generado no es capaz de beneficiar al conjunto de la sociedad. Hay una distribución inequitativa de los ingresos, lo que hace ineludible recuperar el binomio crecimiento económico y desarrollo a escala humana. La desigualdad se acentúa en barrios de la capital como Pavas

o Desamparados y en regiones periféricas del país, y es precisamente en estas áreas donde la inseguridad se ha disparado.

La Democracia como sistema político goza de gran apego social en la región, pero muestra signos generalizados de debilidad. Hay una relación directa entre la calidad de la democracia y el aumento de los niveles de bienestar que una sociedad puede llegar a alcanzar. Honduras presenta graves fallas en su Estado de Derecho materializados en hechos como la expulsión del presidente Zelaya en 2009 y la extradición del ex presidente Juan Orlando Hernández a los EEUU. La debilidad estatal y la falta de controles son determinantes en la generación de violencia y falta de respeto a los derechos humanos, realidad que es coincidente con la calificación de Honduras como uno de los países más violentos del mundo y el más peligroso de Centroamérica. Nicaragua ha dejado de ser una democracia para convertirse en un Estado autoritario generador de violencia y represor de la disidencia en el que se ha normalizado la violencia institucional. El aumento de los homicidios es especialmente llamativo en la costa caribeña, doblando ampliamente la media del resto del país, zona donde la ausencia de estructuras de Estado es una constante histórica; las regiones autónomas del Caribe nicaragüense se han convertido en un centro logístico y de operaciones de múltiples organizaciones dedicadas al narcotráfico. Costa Rica es una democracia plena y goza de un sólido Estado de Derecho, pero su tasa de homicidios es extremadamente alta e incluso mayor que la de un país pobre como Nicaragua. Es en este punto que juega un rol determinante la desigualdad, que es también mayor que en el país vecino. Costa Rica no dispone de ejército ni ha seguido la militarización como arma preferente de lucha contra la criminalidad, habiendo podido disfrutar de relativas cotas de seguridad, pero la situación dista mucho de ser positiva en zonas periféricas del país y de barrios de la capital, San José, donde la autoridad del Estado se ha diluido y la institucionalidad es débil o inexistente. La plena integración de los miles de nicaragüenses que residen en el país es un desafío presente y futuro y una improporcionada necesidad que evite su exclusión social y económica.

Se ha advertido anteriormente que un Estado débil no es inofensivo pues la falta de rigor y firmeza en los controles institucionales lleva a cometer abusos y violaciones de los derechos humanos, incrementando de este modo la inseguridad. Esta debilidad y dejación de funciones por parte de las instituciones ha dejado una vía abierta para la privatización de la seguridad colocando en desfavorable situación a aquellos que no pueden pagarla. La debilidad del Estado deviene en impunidad, colapso institucional, ausencia de controles y de sistemas de protección social. El descenso de la criminalidad en Honduras no es fruto de reformas del Estado conducentes al fortalecimiento estatal, sino de políticas de mano dura que ha continuado la actual presidenta del país, y es por lo que no se espera que los resultados sean sostenibles a largo plazo. Hay una incapacidad endémica de las autoridades de Tegucigalpa para dar una respuesta eficaz a los desafíos planteados en materia de inseguridad, y sus altos niveles se retroalimentan con la falta de sistémica institucionalidad.

En relación a las instituciones del Estado del Bienestar, Honduras muestra la peor puntuación; es un Estado excluyente e informal, acentuando aún más la desigualdad ya que sólo se protege a aquellos que tienen un empleo formal. Los gastos sanitarios contribuyen a crear pobreza y mermar el poder adquisitivo. Este panorama se complica aún más en regiones periféricas como el Oriente hondureño y la Moskitia (selvática y aislada región compartida con Nicaragua) donde la presencia del Estado es más nominal

que real. En Nicaragua el Estado del Bienestar no es capaz ofrecer una gestión compartida de los riesgos sociales, descansando en las familias la responsabilidad de compensar las fallas sociales y la provisión de servicios básicos que el Estado no proporciona. La retórica política de apoyo a los sectores más desfavorecidos no se corresponde con la realidad del bajo bienestar colectivo. Honduras y Nicaragua deben dar aún grandes pasos para lograr un Estado del Bienestar que aumente los niveles de desarrollo humano de sus países hasta niveles aceptables. En Costa Rica el Estado del Bienestar tiene un papel protagónico, es seña indeleble de identidad nacional y caso único en Centroamérica, pero es preocupante la fluctuación e incluso la reducción del gasto público en aras a disminuir el talón de Aquiles de la desigualdad y poder minorar la brecha entre trabajadores formales e informales.

Queda corroborada la hipótesis de trabajo en la que se afirma que la exclusiva aplicación de políticas de mano dura y su versión extrema de militarización no implican la bajada de los niveles de inseguridad ni éxito en la contención del crimen organizado. La paradoja de la sanción penal supone que más castigo no tiene como consecuencia descensos en las tasas de criminalidad. Los actores criminales aprovechan los vacíos de poder de los Estados mediante el instrumento de la corrupción por ello urge la regeneración democrática y el fortalecimiento institucional que permitan obtener metas exitosas y sostenibles en las variables objeto de estudio en esta tesis, pues sólo así se lograrán niveles asumibles de convivencia y paz social.

*“Hablo y el corazón me sale en el aliento,
si no hablara lo mucho que quiero me ahogaría.”*

Miguel Hernández

CONCLUSIONES

El objetivo de esta tesis ha sido estudiar el fenómeno de la Inseguridad como fenómeno multifacético e incardinada en el contexto histórico que la violencia ha tenido en la región centroamericana, siendo el tráfico de estupefacientes un catalizador en el aumento de los niveles de inseguridad. Es un proceso que se retroalimenta y que ha devenido en **violencia estructural** y de la que ninguna sociedad está a salvo como afirma Morera (2023) en la mayor parte de Iberoamérica, amenazando con diferentes niveles de intensidad la autoridad y la soberanía de los Estados. Es una violencia que niega al prójimo; se convierte en la emoción fundamental y la transforma en un modo de convivir en palabras de Hernández (2002). Hemos concebido la Inseguridad como un fenómeno poliédrico y multicausal, y para su estudio se ha prestado atención al estudio y análisis de tres variables independientes: Desigualdad, Calidad de la Democracia y Fortaleza del Estado del Bienestar. De la interacción y desempeño de las mismas, se comprende el fenómeno para su aprehensión conceptual, diagnóstico y poder comprender la complejidad de la Inseguridad como resultado de la interrelación e influencia recíproca de las tres variables dependientes.

Se ha partido de la premisa que un hecho tan complejo y dinámico como la Inseguridad y la reducción de su letalidad no puede depender exclusivamente de la aplicación de medidas de fuerza por parte de los Estados, ya sea en su versión policial o en la variante extrema que supone la instauración del paradigma represivo y de militarización al combate a la organizaciones criminales, pues tras lustros de mano dura y populismo punitivo se ha mostrado como una estrategia fracasada que ni ha bajado de forma duradera ni sostenible la inseguridad y la criminalidad asociada ni ha detenido el tráfico de drogas que continúa indemne. Para Buscaglia (2013) **la paradoja de la sanción penal** nos enseña que aun a pesar del mayor uso, y en ocasiones del abuso, del monopolio de la fuerza física por parte de los Estados para combatir a las diferentes organizaciones criminales, éstas respondían con más fuerza, aumentando por tanto los niveles de letalidad. Al centrarse los gobiernos en el incremento del poder de fuego dejaron de lado la impostergable necesidad de atacar el corazón del poder criminal: su estructura financiera y patrimonial que continúa intacta de forma mayoritaria.

La **guerra contra las drogas** iniciada en México en 2006 por el gobierno mexicano fue la respuesta al feroz pulso que los cárteles de la droga sostuvieron contra aquel y que pudo conducir a su colapso y suplantación, como de hecho lo fue en algunas municipalidades. Una violencia generalizada y de naturaleza tan mortífera como la vivida no se recordaba desde la Revolución mexicana de 1910. La prevalencia del paradigma militar y de descabezamiento de los líderes criminales se inscribe en el marco de los usos y costumbres de las *guerras contra* de larga data en la región que se caracterizan por el carácter ideológico y geopolítico desde la guerra contra el comunismo, el terrorismo y el

corolario del narcoterrorismo. Toda esta política represiva y militarista es parte del enfoque intervencionista y de mano dura que los EEUU han impuesto en la región casi desde el mismo alumbramiento a la vida independiente de las repúblicas hispanoamericanas. La guerra tuvo el consecuente **efecto derrame** en las débiles repúblicas centroamericanas caracterizadas por la debilidad histórica de su aparato estatal y la potenciación de la problemática de inseguridad que ya sufría su población por una cultura de violencia de carácter histórico a la que añadir la incapacidad histórica de sus gobiernos de satisfacer las necesidades básicas de su población.

El mercado global de las drogas ofrece un amplio catálogo de productos que son diseñados, fabricados, transportados y vendidos a millones de consumidores en todo el mundo, y con ingresos exponenciales de complejo cálculo, pero multimillonarios a buen seguro, lo que supondría ser la cuarta economía mundial. Los datos que ofrece la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)⁷³⁷ son una aproximación, pero dan cuenta de la gravedad del fenómeno. Los cárteles de la droga son a fin de cuentas empresas y comprender su funcionamiento y estructura internas podría ayudar a combatir un negocio que se caracteriza por su alcance global y su carácter altamente especializado. Estas cifras ofrecen testimonio del enorme poder financiero y patrimonial del narcotráfico y de su enorme capacidad productiva, que contrastan seriamente con los presupuestos nacionales ⁷³⁸de los tres países centroamericanos objeto de estudio y comparación. Según la UNODC sobre delincuencia organizada en Centroamérica y el Caribe el valor de la cocaína⁷³⁹ que pasó por Honduras en 2010 fue el equivalente al 13% de su PIB. Nos podemos hacer idea del enemigo tan poderoso al que se enfrentan Estados tan débiles dada la endeblez de sus instituciones, la falta de medios materiales y financieros y el alto nivel de corrupción. El enemigo invisible no sólo se dedica al tráfico de estupefacientes, aunque la cocaína sea el producto estrella se ha ampliado la oferta gracias al emergente mercado de las drogas sintéticas y de diseño; a esta actividad criminal tan rentable hay que añadir el sicariato, el secuestro, la extorsión, el tráfico de órganos y de personas al que sumar las caravanas ⁷⁴⁰de inmigrantes que representan el grito desesperado de miles de seres humanos huyendo del crimen organizado, la miseria y la falta de oportunidades. La juventud es inmolada por la falta de oportunidades y las

⁷³⁷ Para mayor información: <https://www.unodc.org/unodc/es/press/releases/2022/June/unodc-world-drugreport-2022-highlights-trends-on-cannabis-post-legalization--environmental-impacts-of-illicit-drugs-anddrug-use-among-women-andyouth.html#:~:text=Seg%C3%BAn%20el%20Informe%2C%20alrededor%20de,respecto%20a%20la%20d%C3%A9cada%20anterior.>

⁷³⁸ “Una y otra vez, los criminales más despiadados me describirán los mismos problemas cotidianos que colman las vidas de otros empresarios: el manejo del personal, abrirse camino entre las regulaciones gubernamentales, encontrar proveedores confiables y lidiar con los competidores.” Wainwright, Tom (2018). *Narconomics: Cómo administrar un cartel de la droga*. Debate, p.13.

⁷³⁹ El presupuesto de Honduras para el año 2023 es de 15.960 millones de dólares, el de Nicaragua de 3.046 millones de dólares y el de Costa Rica alcanzó la cifra de 18.800 millones de \$. Fuente: <https://www.swissinfo.ch/spa>

⁷⁴⁰ Ha habido tres caravanas de inmigrantes compuestas por varios miles de personas en 2018, 2019 y 2020, llegando a sumar en conjunto los 15.000 seres humanos. La primera estuvo compuesta por más de siete mil personas y en todas, el gran número de mujeres con niños pequeños era una de las notas características, junto con los graves riesgos a los que se tenían que enfrentar como la dificultad del terreno, la climatología y las amenazas a su integridad física de grupos criminales de diversa naturaleza. Para mayor información: <https://www.cear.es/caravanas-migrantes/>.

armas de fuego, y los jóvenes que se dejan seducir por la narcocultura y el narcofolklore ven la muerte prematura y violenta como algo natural en palabras de Wolf (2011).

Centroamérica arde consumida en el fuego de la violencia estructural y la inseguridad y al que como hemos visto a lo largo de esta tesis no es oponible la sola aplicación de medidas de fuerza por parte de Estados caracterizados por altos niveles de corrupción y debilidad institucional. La región está inmersa en una guerra anti narcóticos que ya ha superado el medio siglo, iniciada con el presidente estadounidense Nixon para luego ser continuada y consolidada con Reagan; esta política de “mano dura” además de hacer de catalizador electoral ha llegado hasta nuestros días en forma de guerra y combate frontal a las organizaciones criminales, pero sin plantearse ni las razones íntimas del conflicto ni soluciones alternativas. Esta política de guerra contra las drogas por parte de los EEUU puede suponer un impedimento para el desarrollo de toda la región y un instrumento para llevar a la práctica los intereses geopolíticos de los EEUU. Es paradójico que por un lado se combata militarmente a la amenaza que representa para la seguridad regional las bandas criminales, pero por otro lado se hayan constatado claro ejemplos colaboración mafiosa entre delincuentes y Fuerzas Armadas y autoridades políticas al más alto nivel. En palabras del historiador Josep Fontana, *“en el caso de América Latina la tolerancia (hacia el narcotráfico) beneficiaba a políticos y militares amigos, a quienes se permitía que se beneficiasen del tráfico sin demasiados problemas, como en los casos de Noriega, del presidente mexicano Carlos Salinas ... y tal vez Menem ... Es difícil que estas cosas escapasen a la DEA.”*⁷⁴¹

La tragedia de Centroamérica ha sido la **fragmentación política y la falta de unidad** para abordar problemas y amenazas comunes. De manera abrumadora las élites políticas no han sido capaces de construir un proyecto de vertebrador y solidario de sus respectivas sociedades. Más que Estados han funcionado como economías de enclave y agroexportadoras regidas por una élite dominante desvinculada del resto de la nación y vinculadas internacionalmente casi exclusivamente en función de la inserción en la economía mundial de las materias primas objeto de mayor o menor demanda en función de la coyuntura histórica. Los gobiernos no han generado las condiciones necesarias para edificar la paz social y la imprescindible seguridad jurídica que facilitara el desarrollo endógeno de la sociedad en su conjunto. El Estado ha fallado como proveedor de bienes y servicios básicos de manera generalizada. El principal problema es la desigualdad en el acceso a las prestaciones sociales pues existen amplios sectores sociales cuyos empleos de naturaleza informal les imposibilita acogerse a la protección social del Estado como ha puesto de manifiesto Martínez Franzoni (2007). La brecha social entre clases sociales pareciera que lejos de aminorarse, incluso registra subidas. Para reducir la desigualdad se necesitan instituciones inclusivas y un ingreso social redistributivo como dicen Filgueira, Molina, Papadópulos y Tovar para afrontar los riesgos colectivos en palabras y se configure como un piso de protección social o universalismo básico OIT (2013). Vivimos en un mundo global en el que parece no haber distancias físicas y se ha producido una igualación en los hábitos y modos de consumo a los que aspiran millones de personas, pero en este mundo globalizado conviven el lujo asiático con la miseria más absoluta y ello provoca una gran percepción de injusticia como acertadamente señala Baños (entrevista 2023) que advierte además una evidente relación y mutua influencia entre la desigualdad y la incapacidad para construir un Estado del Bienestar. La suplantación del

⁷⁴¹ Fontana, Josep (2011). Por el bien del imperio. Barcelona, Pasado y Presente, p. 528.

Estado por las organizaciones criminales es una inmejorable oportunidad para la captación de nuevos acólitos.

En nombre de la Revolución liberal y capitalista y con el objeto de la inserción en la economía internacional de las florecientes repúblicas se establecieron nuevas formas de propiedad para facilitar los cultivos de agro-exportación, siendo para ello necesario la concentración de tierras en manos de unos pocos latifundistas y productores ya fuera de café, banano, añil, henequén etc. Los terrenos ejidales y pueblos de indios⁷⁴² fueron confiscados en nombre de la reforma agrícola. Amplios sectores de la población quedaron relegados a ser jornaleros y braceros sin tierra y sin posibilidad práctica de llevar una vida mínimamente digna, sin presente, sin futuro y condenados a la más absoluta dependencia.

La **debilidad del Estado** ha sido una constante histórica en Centroamérica que también se ha caracterizado por el acusado déficit democrático y la falta de respeto al imperio de la ley y al Estado de Derecho; esta debilidad es el principal obstáculo para combatir el crimen organizado Alda (2014). La mayor parte de las reclamaciones sociales han sido reprimidas mediante el uso de la fuerza y bajo pretexto de la unidad patria, la obediencia debida al orden constitucional y el Estado o la amenaza comunista. La violencia, la mano dura tiene un largo historial de arraigo en la región y se han buscado soluciones fáciles como los liderazgos carismáticos o el militarismo para solucionar problemas de harta complejidad que deben ante todo pasar por la reforma social y del Estado en su conjunto, y la ampliación de la participación ciudadana en la toma de decisiones políticas en consonancia con el buen gobierno y el interés común.

Centroamérica se ha caracterizado desde sus inicios por el caos político, la anomia estatal y la excepcionalidad en la aplicación de la ley. El sistema democrático no siempre anidó en la región y ha conocido un triste récord de alzamientos y dictaduras caudillistas y familiares. Mal preparadas estaban las naciones centroamericanas para enfrentar las amenazas asimétricas, temiéndose incluso por la posibilidad de un colapso institucional debido a los vacíos de poder dejados por el Estado y hábilmente aprovechados por las organizaciones criminales⁷⁴³ interesadas en crear un **Estado paralelo** como lo conceptúa Briscoe (2008). El uso intensivo de la fuerza, aunque provenga del poder legítimo del Estados no basta por sí sola al ser la inseguridad una realidad multifacética, y por ello la prioridad debe ser eliminar las zonas grises en las que el Estado no está presente, pues puede conducir al colapso institucional y al Estado fallido como expresa Baños (entrevista 2023).

⁷⁴² González Camino, Fernando (1990). *Alta es la Noche*. Ediciones de Cultura Hispánica. Agencia Española de Cooperación Internacional. Madrid, “*La reforma cafetalera rompió la vieja estructura de los pueblos de indios, pero lo hizo para ampliar la posibilidad de explotarlos a favor de una clase terrateniente más renovada y amplia*” p.63.

⁷⁴³ Los pobladores de la región Tierra Caliente, estado mexicano de Michoacán se alzaron en armas desde febrero de 2013 y formaron milicias comunitarias de defensa (se calcula que pudieron ser de hasta 15.000 hombres) para hacerse con el control de la seguridad pública en sus poblaciones y combatir la presencia de delincuentes, principalmente los integrantes del grupo delictivo *Los Caballeros Templarios*. Este grupo estaba liderado por el ex profesor Servando Gómez “La Tuta” que, de profesor de primaria y persona implicada en la ayuda a drogodependientes, pasó a dirigir la criminal organización, dedicada al tráfico de drogas y a la extorsión mediante la más salvaje violencia contra la población civil. La organización se había instalado en las estructuras estatales, en la policía, el gobierno y en las alcaldías, suplantando al Estado en la región e imponiendo su orden criminal.

El crimen organizado necesita la sombra del paraguas institucional bajo que el que prosperar mediante el aprovechamiento del discreto y dulce encanto de la corrupción. El buen gobierno debe centrar la lucha contra la corrupción como una absoluta prioridad, siendo un modelo de aplicabilidad el **del cumplimiento normativo (compliance)**, profusamente extendido en la empresa privada. Es un modelo que genera confianza entre la ciudadanía, conllevaría la obtención de éxito reputacional en las instituciones y la evitación y mejor control de prácticas ilícitas. *“Las corporaciones mejoran su reputación y generan adecuadas condiciones de negocio. Las sociedades se tornan más meritocráticas porque las “mordidas” ya no son el motivante de la adjudicación de las oportunidades sociales. Los sistemas democráticos, a la vez, ganan en calidad, aspecto no desdeñable en un tiempo histórico en el que sectores crecientes de la población se declaran profundamente desafectos (alejados) de las instituciones políticas.”*⁷⁴⁴ Hay una clara ecuación entre transparencia y reputación institucional

Existen las condiciones idóneas para la implantación del crimen organizado ante la dejación de funciones por parte de los Estados y ante la incapacidad de proveer de servicios básicos y de mecanismos de redistribución y de bienestar muchos ciudadanos excluidos del sistema han visto en los banderines de enganche de las bandas criminales un medio de vida, de integración y de subida en el escalafón social. El **populismo punitivo** gana adeptos en la región, pero se equivocan los que pretendan reducir los niveles de inseguridad solo con el uso y abuso de la fuerza física, aunque sea ejercida por el Estado. El mismo Estado puede ser generador de violencia e inestabilidad por lo que es inaplazable la reforma del Estado en aras a su consolidación democrática e institucional, así como la reducción de las lacerantes tasas de pobreza y de desigualdad, la edificación de un sistema fiscal, justo, eficiente y no regresivo en el cada ciudadano tribute según sus posibilidades.

La corrupción estatal y la impunidad son dos de los grandes talones de Aquiles en la lucha contra el crimen organizado. El **Estado de Derecho** es un valor en sí mismo y consustancial a la democracia. Los países del Triángulo Norte como Honduras tienen baja calidad democrática y debilidad estatal y altos niveles de corrupción. Honduras tiene una tasa de homicidios seis veces superior a la de Nicaragua y la de Nicaragua que es la menor de los tres países es casi duplicada por la de Costa Rica. La seguridad implica mayor complejidad que considerar únicamente la tasa de homicidios. Buen gobierno, fortaleza del Estado, protección social, primacía del imperio de la ley y aplicación de las normas sin excepciones son aspectos fundamentales para conseguir la mejora de los niveles de inseguridad. Se debe incidir menos en la idea de debilitar al crimen mediante la represión y más poner el foco en el fortalecimiento del Estado.

La ciudadanía percibe altos niveles de injusticia⁷⁴⁵ en relación al acceso a la salud, justicia y educación y en definitiva a la falta de igualdad en el ascensor social basado en el mérito y la capacidad. Aunque la democracia se ha asentado en la región sin excepciones dista mucho de alcanzar desarrollo pleno. La desigualdad es muy elevada en Honduras y presenta también valores altísimos en Costa Rica que la democracia de mayor calidad de la región y de toda Iberoamérica junto con Uruguay y Chile. Nicaragua, aunque

⁷⁴⁴ Biderbost, Pablo, Boscán, Guillermo, y Rochin, Nalia (2020). La corrupción como responsabilidad compartida. Una revisión de las estrategias anticorrupción en el sector privado. Revista De Gestión Pública, 8(2), pp.233-234. <https://doi.org/10.22370/rgp.2019.8.2.2461>.

⁷⁴⁵ Información disponible en: <https://www.latinobarometro.org/lat.jsp?Idioma=724>.

lastrada por su régimen político autoritario presenta los mejores índices de los tres países en cuanto a la desigualdad se refiere. La desigualdad en Nicaragua es menor que en Honduras y Costa Rica y el riesgo de pobreza es casi la mitad que Honduras. También el riesgo de pobreza es menor que en Costa Rica y se acentuó debido a la pandemia provocada por el COVID-19. El riesgo de pobreza también es mayor que Costa Rica que en Nicaragua. Tanto para Honduras como para Nicaragua la emigración ha sido una válvula de escape con la que poder aliviar las tensiones sociales provocadas por el descontento y la protesta social; las divisas de las diásporas hondureña y nicaragüense son parte necesaria e indisoluble de los PIB respectivos.

La reforma del Estado en clave de **regeneración democrática e institucional** es un paso fundamental para conseguir reducir los niveles de inseguridad. Expandir el trabajo social y la pedagogía de la cultura de la paz y la solución pacífica de las controversias es otra de las tareas pendientes para acabar con la violencia cultural y endémica instalada en la región desde tiempos pretéritos. La tesis ha demostrado que un fenómeno poliédrico como la inseguridad no puede ser abordado exclusivamente con el código penal en una mano y las fuerzas y cuerpos de seguridad en la otra. Aunque no se rechaza ni minusvalora el papel de la fuerza del Estado para contener las amenazas que aquí se han planteado la vía represiva por sí sola se adivina como un camino agotado.

La cooperación al desarrollo en su conjunto y las políticas sociales que puedan ayudar a minorar las tasas de pobreza y desigualdad que sufre la región, así como el fortalecimiento institucional estatal en las áreas claves como la seguridad deben ser pivotes estratégicos en los que se base un marco general de colaboración y ayuda con los organismos multilaterales internacionales protagonistas en la gobernanza mundial. Pero de la Unión Europea y España deberíamos poder esperar mucho más pues podrían aportar una visión, una implicación mayor y un paradigma de cooperación a este proceso muy diferente al desempeñado por los EEUU como actor global y regional dominante. El poder blando de la Unión Europea es un espacio supranacional de paz, prosperidad y democracia sin parangón en el mundo. Es un poder silencioso y cooperativo, cimentado sobre la fuerza de los valores y no en la dureza del poder militar ni en las sanciones económicas. Es un poder que no pretende dominar el mundo ni manipularlo; es una alternativa al poder de fuego que es mucho más costoso tanto en pérdidas humanas como económicas. La Unión Europea y **el efecto Bruselas**, en expresión acuñada por la jurista e investigadora, Anu Bradford, se ha convertido en el principal regulador del mundo en áreas tan diversas y claves para el futuro próximo como la economía digital, el medioambiente, la seguridad alimentaria, las finanzas sostenibles o la protección al consumidor. Si el espíritu de este **efecto Bruselas** se aplicara a áreas como la calidad de la democracia o la seguridad del Estado un paradigma de corte más cooperativo y pactista podría imponerse y ser alternativa a la política tradicional de mano dura e imposición y convertirse en un contrapeso a la excesiva y en ocasiones abusiva influencia e injerencia estadounidense las se ha convertido. *“En este sentido, la UE está en el lado correcto de la historia. Vemos una presión creciente en muchos mercados, incluyendo en Estados Unidos, hacia un mercado cada vez más centrado en el consumidor, preocupado por el medioambiente. Todo el mundo mira a la UE en este sentido. ¿Quién se acuerda ahora del tecnolibertarianismo de EEUU? En muchos casos, la UE está ganando la batalla de los valores. No solo ha conseguido cambiar las prácticas de muchísimas empresas en todo el mundo, sino también la de gobiernos en otros continentes que han copiado las*

*leyes europeas.*⁷⁴⁶ Si la Unión Europea ha logrado moldear el comportamiento de muchas empresas por qué no el de algunos gobiernos incluido el de los EEUU o de otros actores geopolíticos.

Mediante la mezcla de la fuerza legítima y **la seducción o poder blando**, la Política Europea de Defensa y Seguridad (PESD) ha ejercido y debe seguir desempeñando un relevante liderazgo internacional gracias a sus recursos financieros, diplomáticos y políticos. *“En un mundo multipolar, la Política Europea de Seguridad y Defensa tiene un papel clave en las relaciones internacionales y frente a las amenazas actuales supone toda una garantía de seguridad y estabilidad.”*⁷⁴⁷ Merece especial mención el despliegue de fuerzas militares y policiales en zonas de conflicto y no solo de naturaleza militar o policial sino también de fortalecimiento del Estado o de vigilancia de fronteras en países como Somalia, Congo o Kosovo por citar algunos ejemplos en las que también han tenido protagonismo y relevancia los militares españoles. El **poder de seducción** y el buen hacer profesional del ejército español quedó plenamente demostrado primeramente con la misión de paz a finales de los años 80 en Centroamérica, vigilando la desmovilización de la Contra y otros grupos guerrilleros tras largos años de conflicto. El éxito hizo que la ONU abriera las puertas a las Fuerzas Armadas españolas a futuros compromisos en el exterior como la arriesgada y cruenta misión desempeñada en la disuelta Yugoslavia. Se han cumplido treinta años de la llegada de los legionarios⁷⁴⁸ españoles como fuerza de interposición en el holocausto balcánico e integrada en la ONU, y donde los militares españoles harían gala de la excelente combinación del poder militar y la capacidad de seducción y entendimiento.

Pero España debe también aspirar a influir y seducir a Iberoamérica mediante el uso y difusión de los valores democráticos y puede ofrecer asistencia técnica en materias como educación, sanidad, políticas sociales y de seguridad y en acuerdos políticos e institucionales. El desarrollo económico español, la pertenencia a la Unión Europea y sus valores comunes, añadidos a la manera y estilo de vivir español puede ser un factor de atracción y seducción positivas. Un estilo que se fundamenta en el Estado de Derecho y en la igualdad social, gracias a unos servicios públicos de salud y educación de corte universal. *“Todas las condiciones están puestas para que España “seduzca” a América Latina y que ésta escoja el camino de la democracia, con crecimiento económico y equidad social. Y que, respetando sus especificidades, los latinoamericanos se sientan atraídos por el modelo europeo a la hora de emprender las arduas tareas que tiene por*

⁷⁴⁶ El poder blando de la Unión Europea. Para mayor información: https://www.elconfidencial.com/mundo/2020-07-13/asi-domina-mundo-union-europea_2675036/

⁷⁴⁷ Preckler, Jesús Peñas. La Unión Europea: ¿poder blando o el encanto de la seducción? Ejército de Tierra Español, 2009, nº 820, p.23.

⁷⁴⁸ Esta extraordinaria capacidad para combinar la firmeza castrense con la persuasión en la defensa del valor de la vida hasta el extremo de ser capaz de entregar la propia, quedó demostrado en el incidente protagonizado por el jovencísimo teniente Monterde cuando junto con sus treinta y cinco hombres prestó auxilio y protección a unos doscientos croatas. La exclamación del oficial español: “De aquí no se mueve ni Dios” expresa sin ambages la rotunda negativa a entregar los croatas a sus perseguidores bosnio-musulmanes quienes les hubieran dado muerte segura. Para mayor información: https://www.eldebate.com/espana/defensa/20221209/sangre-legionaria-bosnia_78457.html

*delante, de auténtica catarsis, de práctica refundación de sus democracias.*⁷⁴⁹ España es símbolo de libertad, gracias a su transición a la democracia desde la dictadura, como canon y espejo para las frágiles y desiguales democracias de la región.

La investigación e intercambio en ciencias sociales entre nuestros países debe ser aún más fecunda e intensa y recoger estas consideraciones en futuras líneas de trabajo, dotando de mayor protagonismo y apoyo financiero a los estudiosos iberoamericanos del fenómeno de la inseguridad y la violencia aquí planteado; nadie como ellos conoce estado de la cuestión por ser parte y referente insoslayable de las sociedades que les vieron nacer y crecer. El estudio, difusión y concienciación de los hallazgos en esta materia puede contribuir de forma decisiva a la comprensión y apertura de vías de solución empezando por la más tierna infancia. Rojas Marcos (1995) sostiene la necesidad de atender los primeros años del niño, ofreciéndole un entorno saludable que le permita ser educado en los valores de la paz y he aquí uno de los desafíos principales de la investigación futura: ofrecer evidencia empírica que ayude a orientar las políticas públicas en el camino de los valores de la paz y la democracia. Las políticas sociales y la educación a todos los niveles tienen un papel primordial en este proceso de cambio de paradigma represivo pues como afirmó Víctor Hugo: *“Abrid una escuela y cerraréis una cárcel.”*

Honduras muestra el peor desempeño global y el mayor número de homicidios, pero es destacable el pronunciado descenso desde que en la década de 2010 escalofriantes cifras superiores a los 80 homicidios por cada 100.000 habitantes. Ha conseguido reducir tan altas cifras a menos de la mitad, aunque solamente basadas en la represión punitiva y policial y no mediante reformas estructurales⁷⁵⁰ que reduzcan la corrupción y aumenten la eficacia de gubernamental. A pesar de que la militarización al combate y las operaciones espectaculares y mediáticas de tolerancia cero contra el crimen organizado sigue siendo uno de los países más peligrosos de las Américas. La actual presidenta del país, Xiomara Castro, ha continuado la política de mano dura y de combate militar⁷⁵¹ de anteriores mandatarios con la imposición del toque de queda en las ciudades del norte del país, San Pedro Sula y Choloma, tras la ola de asesinatos registrada en el país; el objetivo es evitar la extorsión que sufren miles de ciudadanos por parte de las bandas criminales. Mas allá de las medidas reactivas sino se toma la decisión de la reforma integral de las instituciones al objeto del control de la corrupción, no parece probable que el exitoso descenso de los crímenes alcanzado por el país sea sostenible en el tiempo.⁷⁵²

Nicaragua presenta la menor tasa de homicidios de los tres países estudiados y la menor de la región centroamericana pero la impunidad y la mutación de su democracia en régimen autoritario ensombrecen la posibilidad de logra una sociedad que disfrute de aceptables niveles de paz. La costa caribeña ha pasado de ser una bomba de relojería en

⁷⁴⁹ Guedán, Manuel. El poder blando de España. Quórum. Revista de pensamiento iberoamericano, 2005, nº 11, p. 11.

⁷⁵⁰ Para mayor información: Alda, Sonia (2020). El exitoso descenso de los homicidios en Honduras y el alcance de sus efectos en términos de seguridad. Documento de trabajo 10/2020. Real Instituto Elcano

⁷⁵¹ Para mayor información <https://elpais.com/internacional/2023-06-25/la-presidenta-xiomara-castro-impone-un-toque-de-queda-en-honduras-tras-21-asesinatos-en-un-dia.html>

⁷⁵² Para mayor información: <https://www.usip.org/publications/2023/01/honduras-progresa-en-controlar-la-violencia-es-posible-hacerlo-de-forma>

el tiempo a punto de estallar a convertirse en un peligro real y evidente para la seguridad; la inmensa e ignota zona correspondiente a las regiones autónomas del Caribe/Atlántico (RAAN y la RAAS) caracterizadas por su aislamiento, pobreza y abandono estatal, y cuyos vacíos de poder son aprovechados por organizaciones delictivas; no por casualidad lideran las tasas de homicidios del país, registrando niveles muy superiores a la zona occidental del país. Nicaragua obtiene mejor puntuación en cuanto a la fortaleza del Estado del Bienestar que Honduras y tiene la mejor nota en cuanto al desempeño de la variable Desigualdad de los tres países estudiados. El régimen nicaragüense alineado con la ALBA es un generador de violencia e inseguridad contra la ciudadanía y además se da el factor añadido de la alta impunidad tanto legal como estadística por la falta de colaboración de con los organismos multilaterales y de gobernanza mundial en la dación de información y datos estadísticos. La “cultura pueblerina”, el asociacionismo, la participación comunitaria y el establecimiento de una policía de proximidad son herencia de la Revolución y factores diferenciales que explicarían el éxito en la contención de la inseguridad, aunque la politización de la misma, la degradación institucional y la ausencia estatal especialmente en la zona atlántica no dibuja un panorama alentador. Debido a la falta de transparencia y controles que caracterizan a los regímenes autoritarios no sería descartable algún tipo de arreglo fuera de ley con las bandas criminales e incluso el establecimiento de una *pax mafiosa*⁷⁵³ en mutuo beneficio.

Costa Rica ha incrementado su tasa de homicidios de manera alarmante. Ha dejado de ser el oasis de paz de Centroamérica y la referencia para todo un continente convulsionado por diferentes amenazas; las organizaciones criminales⁷⁵⁴ también están presentes en el país y suponen una amenaza para la ciudadanía y un reto para los poderes del Estado. Su gran asignatura pendiente del país es la persistente desigualdad que creció como consecuencia del COVID-19, manteniéndose en valores muy altos y endémicos; la desigualdad costarricense es muy superior a Nicaragua, dato sorprendente por los muy diferentes perfiles de país tanto en lo económico como en lo social y por tener Costa Rica un Estado del Bienestar superior al nicaragüense. La desigualdad puede conducir a la comisión delictiva en la variedad de delitos aspiracionales generados por el sentimiento de frustración y deseo de alcanzar lo que otros tienen. El otro hecho muy preocupante de Costa Rica es su tasa de homicidios que casi dobla a la nicaragüense y ello a pesar, de que la calidad de la democracia es muy superior con respecto a Nicaragua y también a Honduras, y una de las mejores del conjunto iberoamericano. El Estado costarricense es fuerte y con eficaces controles que evitan el desvarío de poder y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.⁷⁵⁵ Costa Rica ha comprendido que la militarización

⁷⁵³ Para mayor información: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2010/12/101206_wikileaks_nicaragua_venezuela_eeuu_el_pais.

⁷⁵⁴ Para mayor información: https://www.prensa.com/mundo/Costa-Rica-desarticula-organizacion-Sinaloa_0_4617288313.html.

⁷⁵⁵ A modo de ejemplo, resaltar que la Constitución española de 1978 en su artículo 9.3. afirma que la “*Constitución garantiza el principio de legalidad, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la irretroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales, la seguridad jurídica, la responsabilidad y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.*” Quedaría proscrita toda actuación al margen del Derecho, no pudiendo los poderes públicos actuar arbitrariamente en el ejercicio de sus funciones. A su vez, un acto o declaración es arbitrario cuando carece de explicación racional, o es contrario al ordenamiento legal vigente, a la justicia y ha sido dictado basándose únicamente en la propia voluntad.

al combate no puede ser la única solución, pero da señales de debilidad, al menos en determinadas áreas del país como la provincia de Limón, en el caribe tico y en áreas urbanas deprimidas de la capital, San José. Es el país mejor preparado para afrontar los retos y amenazas que en materia de inseguridad ya están presentes y los que vendrán, pero una lectura demasiado optimista no ayudará en la mejora del flagelo de la inseguridad ni a su correcto diagnóstico, siendo tarea impostergable la de corregir y mejorar los altos y preocupantes índices de desigualdad que el país sufre.

Para reducir los niveles de inseguridad no bastan los atajos ni las soluciones fáciles a un problema de carácter holístico y de tan profunda complejidad. Diagnosticar el fenómeno con enfoque securitizador no aportará soluciones duraderas ni sostenibles mientras no se aborden las reformas de carácter estructural y que contemplen mejoras en los desempeños de las tres variables dependientes estudiadas. Especial cuidado se debe poner en la reducción de la corrupción que es el cáncer que mina la viabilidad y efectividad de los Estados en la lucha contra las amenazas a la convivencia pacífica y la paz social. Cuando la corrupción es alta no se aplican las normas con carácter general y sin excepciones con lo que ofrece una ventana de entrada para que la actividad criminal entre en las instituciones. A mayor corrupción más capacidad de corromper porque tienen más dinero. El arma de los criminales es el dinero y la colocación de sus patrimonios a buen recaudo. El combate debe hacerse de manera prioritaria a la corrupción pues el enemigo está también dentro del Estado. Si no se ataca la corrupción todo camino por la vía del castigo penal exclusivamente estará condenado al fracaso, lo que no obsta para que la protección a la autoridad política sea un asunto prioritario. Alda (entrevista 2023) pone de manifiesto la evidente patrimonialización de lo público; esta apropiación conlleva privilegios y falta de apego a la ley. La cultura neo patrimonial hace además imposible la tarea de edificar un Estado de Bienestar alimentando el círculo vicioso de la violencia, que se convierte en un ataque al orden normativo o sistema de expectativas como señala Aróstegui (1994).

El **“Populismo de la seguridad”** permite a la clase política obtener réditos electorales inmediatos para mantenerse en el poder tras las próximas elecciones, pero brillan por su ausencia los “programas o ambiciones con visión de futuro, por no hablar de proyectos de resolución radical para los problemas recurrentes de la nación.”⁷⁵⁶ La llegada al poder en enero de 2022 de Xiomara Castro hacía pensar un cambio de paradigma del populismo de la seguridad en la comprensión y gestión de la inseguridad en Honduras, y tal vez un modelo de inspiración para otros gobiernos, aunque algunos de los cambios esperados no se han producido pues ya se han decretado varios estados de excepción⁷⁵⁷ y se ha seguido involucrando a las Fuerzas Armadas en el combate al crimen organizado y la delincuencia común. El partido de la presidenta, LIBRE, criticó abiertamente las medidas cuando estaba en la oposición y ahora se advierte un giro en la aplicación de las mismas y un guiño a la política de mano dura seguida por el presidente salvadoreño, Nayib Bukele. La historia de la región nos muestra que la mayor parte de las reclamaciones sociales han sido reprimidas mediante el uso de la fuerza y bajo pretexto de la unidad patria, la obediencia debida al orden constitucional y el Estado o la amenaza comunista. La violencia, la mano dura tiene un largo historial de arraigo en la

⁷⁵⁶ Bauman, Zygmunt (2007). *Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre*. Traducción de Carmen Corral. Tasques Editores. México, p.40.

⁷⁵⁷ Disponible en: <https://www.celag.org/honduras-informe-de-coyuntura-politica/>

región y se han buscado soluciones fáciles como los liderazgos carismáticos o la apelación a la vía militar como modo de solucionar problemas de harta complejidad, evitando la necesaria reforma social y del Estado en su conjunto, la ampliación de la participación ciudadana en la toma de decisiones políticas en consonancia con el buen gobierno y el bien común.

Se observa con preocupación la reacción del gobierno de Xiomara Castro frente al constante aumento de homicidios en Honduras, pues se ha recurrido al ejército⁷⁵⁸ como instrumento para garantizar la seguridad pública, lo que contradice su promesa electoral previa a la llegada al poder en la que abogaba por el límite infranqueable al respeto a los derechos humanos y la desmilitarización de la seguridad ciudadana. Que aumenten el apoyo social al populismo punitivo puede suponer que se incremente el número de líderes políticos que por electoralismo tengan la tentación de subirse a esta nueva ola de mano dura y castigo penal. Centroamérica sigue enfrentando enormes retos en cuanto a la seguridad ciudadana y aunque los homicidios se hayan reducido como en el caso de Honduras las cifras registradas siguen siendo muy altas tanto a nivel nacional como regional. Abordar la mejora de los niveles de criminalidad requiere de medidas integrales por parte de los gobiernos en el marco del respeto a las normas y procedimientos internacionales de respeto a los derechos humanos y evitar el uso de medidas desproporcionadas como la suspensión de garantías constitucionales y los estados de excepción. La reducción de la inseguridad no puede ser abordada exclusivamente con el código penal en una mano y las fuerzas y cuerpos de seguridad en la otra ni con espectaculares medidas como la construcción de macro cárceles de seguridad.⁷⁵⁹ Garantizar el orden y el **respeto a la ley y a los derechos fundamentales** es tarea fundamental en aras a la evitación de crímenes y violaciones y es un constreñimiento al que debe someterse todos los gobiernos para garantizar el buen gobierno. Deben desterrarse las medidas arbitrarias y las detenciones sin las debidas garantías procesales; la privación de libertad debe conllevar medidas de reinserción social que eviten la reiteración del delito. En buena medida, la presidenta hondureña contradice sus promesas de campaña electoral en las que garantizó que acometería profundas reformas estructurales al objeto de depurar la corrupción en la administración de justicia, así como mejorar la situación carcelaria y tomar el control de las prisiones por parte del gobierno.

Debe cambiarse el **paradigma represivo y de mano dura**, inspirado por EEUU vía reducción de la oferta y no la demanda de los países consumidores y **el uso geopolítico** que de la droga sea hecho desde la Guerra Fría. Las reflexiones del difunto juez Falcone asesinado por la Cosa Nostra, recogidas por Padovanni (1992) son aplicables allá donde el Estado es débil y la criminalidad en cualquiera de sus formas se convierte en un **sistema de poder**, pues se convierte en Estado paralelo en aquellas tierras donde éste se halla trágicamente ausente; un Estado que debe regenerarse para no ser sobrepasado por **la mafia, el cártel, la mara como modelo de futuro y sistema económico** con su lógica de adhesión y de clan. La primera batalla que hay que ganar en esta guerra contras las drogas es la del **buen gobierno y la cultura de legalidad**; un buen gobierno es ante todo

⁷⁵⁸ Para mayor información: <https://news.un.org/es/story/2023/07/1522557>

⁷⁵⁹ Xiomara Castro anunció la construcción de una como un Alcatraz hondureño y la finalidad es que los convictos pierdan todo contacto con cárcel de máxima seguridad en las islas del Cisne en el Caribe hondureña con capacidad para 2.000 pandilleros. Para mayor información <https://elpais.com/internacional/2023-07-20/una-alcatraz-hondurena-xiomara-castro-pretende-construir-una-isla-una-prision-para-2000-pandilleros.html>.

no corrupto. Se ha demostrado que la sola implementación de políticas punitivas no son el único camino para el combate a los grupos criminales, sino que la supremacía del imperio de la ley, el fortalecimiento del Estado y las políticas públicas, así como la reducción de la impunidad y la corrupción son la vía para conseguir resultados positivos y duraderos en materia de inseguridad.

Esta tesis como toda obra humana presenta **limitaciones**, a las que no es ajeno el autor de la misma a pesar del voluntarismo y buena fe que la han inspirado. El principal escollo que pudiéramos encontrar sería la falta de voluntad política para aplicar los hallazgos y conclusiones a las que ha llegado esta investigación, de manera que, si los poderes públicos no generan las dinámicas de cambio necesarias, tanto esta tesis como trabajos de similar naturaleza no representarán más que un ejercicio baldío y a lo sumo de relativa utilidad en entornos académicos. Por otro lado, reconocer que no se ha podido hacer trabajo de campo como visitar y estudiar con metodología científica comunidades o colectivos con especial protagonismo e importancia. No se han realizado tampoco entrevistas con responsables políticos o servidores públicos encargados de cuestiones de seguridad o con especial relevancia en la problemática objeto de atención y análisis como podrían ser jueces, militares, policía, funcionarios internacionales, organizaciones ni gubernamentales y sociedad civil en su conjunto, por lo que se han perdido aspectos cotidianos y sociológicos de gran viveza e interés científico, al realizar únicamente entrevistas con expertos académicos. El terreno podría haber propiciado entrevistas grupales, historias de vida que le hubieran dado carácter intrahistórico, y de esta forma compensar el análisis documental, estadístico e indicadores de las variables estudiadas más la suma de los aportes de la literatura científica.

En cuanto a las fortalezas, la principal virtud de este trabajo académico ha sido la de poder mostrar la evidencia empírica que después de cincuenta años de lucha contra las drogas la solución represiva como única vía no ha conseguido el objetivo de una región sin drogas, pues la militarización al combate de las drogas no ha hecho más que emporar el estado de la cuestión al no ir a la raíz del problema. Los hallazgos obtenidos nos ofrecen al menos tres claras admoniciones:

- Un claro aviso para la presidenta hondureña, Xiomara Castro, de por dónde no ir en relación a la política de seguidismo de su colega salvadoreño Nayib Bukele, fiel estratega de la política estadounidense de viejo cuño.
- Nicaragua es un Estado generador de violencia y su zona gris caribeña está fuera de control estatal, y con seguridad ni este estudio ni otro les convencerá de lo inadecuado de su política para resolver problemas de seguridad interna o amenazas asimétricas, pero sí tal vez la presión internacional y la movilización democrática de la ciudadanía. Puede ayudar a la toma de conciencia en organizaciones políticas y organismos multilaterales de que cesen en su apoyo económico y justificación ideológica al gobierno del país.
- Aceptar la realidad de que el oasis de paz y seguridad con el que se ha retratado a Costa Rica no es tal y se sea consciente de la grave situación en la que se encuentran zonas urbanas de la capital, así como en los territorios en los que la presencia del Estado se ha difuminado, y la desigualdad se ha impuesto. En juego está la positiva marca país y su deterioro comprometería el turismo y las inversiones foráneas por falta de seguridad jurídica y física.

La tarea es ardua y el reto es mayúsculo, pero formulo un deseo de esperanza y de paz apartado de cualquier discurso de derrotismo y de funesto destino manifiesto o de venganza de la historia y la geografía para las nobles, sufridas y valientes gentes de la Cinta central, de nuestra América angostura. Centroamérica no solo significa materia prima, mercado de consumo, mano de obra barata. Centroamérica significa también imaginación, sensibilidad y melancolía. ¡Centroamérica es una cultura!

ANEXO. ENTREVISTAS

1. Entrevista a **Pedro Baños**. Coronel del Ejército de Tierra de España. Experto en Geopolítica, Seguridad Internacional y Defensa.

¿Cuáles crees que son las causas de la Inseguridad en Iberoamérica y específicamente en Centroamérica?

La cultura de la violencia que se materializa de manera cotidiana y hasta banal en por ejemplo el culto y la adoración a la Santa Muerte con varios millones de seguidores. La injusticia y la desigualdad social y la carencia de recursos educativos generación tras generación que condenan a grandes masas sociales al sub-empleo y la precariedad laboral.

¿Qué relación crees que existe entre los mayores o menores niveles de Desigualdad socioeconómica o de otro tipo y la Inseguridad?

Es más que evidente y más en un mundo globalizado en el que conviven lujo asiático con la miseria más absoluta. Existe una gran percepción de injusticia que, aunque no lo pueda ni explicar ni justificar del todo, lo valoro como un factor fundamental.

¿Qué relación valoras existe entre la existencia o no de un Estado del Bienestar consolidado y su influencia en la Inseguridad?

El Estado no provee de recursos, bienes y servicios esenciales y es aquí donde el crimen organizado juega su mejor baza, pues supe al Estado y capta acólitos para sus organizaciones. Advierto una clara relación y una espiral de mutua influencia entre la desigualdad y la incapacidad para construir un Estado del Bienestar.

¿Cuál es la conexión que existiría entre la mejor o peor Calidad de la Democracia y la Inseguridad?

No se dan las condiciones para que exista una democracia real y efectiva; hay que pasar del nominalismo a los hechos y las políticas concretas, y que se posibilite el surgimiento de una amplia clase media. En muchos casos estamos ante democracias ficticias y la historia nos lo confirma con la apropiación de las riquezas nacionales por clanes familiares, facciones etc. que viven a espaldas de espaldas a sus propias sociedades.

¿Qué otro factor consideras que debería ser incorporado para entender la Inseguridad?

La inseguridad es una realidad multifacética. El narcotráfico tiene tal capacidad financiera que no le resulta difícil corromper y socavar el Estado de Derecho, y más cuando no está realmente asentado. Es prioritaria la tarea de eliminar las zonas grises

en las que el Estado no está presente, pues puede conducir al colapso institucional, al Estado fallido.

2. Entrevista a **Giselle de la Cruz**. Profesora Departamento CC. Jurídicas y Sociales. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez-México.

¿Cuáles crees que son las causas de la Inseguridad en Iberoamérica y específicamente en Centroamérica?

Cuando se desarrolla el proceso de independencia aparece un esquema fraccionado de intereses particulares: la corrupción estructural que afecta al Estado y a nuestras pautas culturales como parte de nuestro ADN. La corrupción va asociada a la falta de institucionalidad. En los años 80 comienzan los primeros cárteles de la droga y las bandas criminales acrecienta su poder gracias su capacidad de instalarse en el aparato del Estado, provocando el secuestro de la sociedad.

*Tenemos un aparato institucional amplio, pero con altos niveles de impunidad y no aplicabilidad de la norma. Hay un ejemplo muy ilustrativo de cómo surgen las guerrillas en Centroamérica y lo tenemos gracias a James Mahoney en su obra, *The Legacies of Liberalism: Path Dependence and Political Regimes in Central America*, demuestra que su nacimiento se debió a la alianza entre las élites dejando de lado a la mayor parte de la población.*

¿Qué relación crees que existe entre los mayores o menores niveles de Desigualdad socioeconómica o de otro tipo y la Inseguridad?

Considero que es un factor importante pero no determinante, pues la inseguridad tiene más que ver con el tipo de Estado y el factor añadido de la impunidad y cómo funciona el Estado de Derecho. La desigualdad re victimiza a la sociedad y te pongo un ejemplo muy ilustrativo: en las maquilas de Ciudad Juárez la mayor parte de las trabajadoras son chicas de humilde condición que agarraban el transporte público que se mueve por zonas oscuras y sin recursos que facilitan el secuestro, la tortura y el crimen tanto de mujeres como de niños para luego traficar con sus órganos. Por lo tanto, sí que existe una relación entre inseguridad, pobreza y desigualdad, pero el grave problema es que el Estado es un problema en sí mismo porque está ausente y no protege a la ciudadanía fruto de su debilidad, de su agotamiento. El Estado es también un generador de inseguridad.

¿Qué relación valoras existe entre la existencia o no de un Estado del Bienestar consolidado y su influencia en la Inseguridad?

El Estado del Bienestar garantiza derechos sociales a la ciudadanía. Te voy a poner un ejemplo de cómo la inseguridad está relacionada con la impunidad y con la propia incapacidad del Estado para ofrecer garantías de limpieza democrática y en este caso

con una materia relativa a cuestiones de bienestar social: en el Seguro Social se ofrecen licitaciones de abasto de medicinas pero curiosamente se le adjudican al grupo de amigos de hijo del presidente AMLO y éste se justifica echando la culpa a las multinacionales farmacéuticas o atacando a los medios de comunicación o empresarios que lo han denunciado. Se genera un discurso de odio y de polarización ante cualquier denuncia, se opta por acallar al mensajero.

No se logra consolidar un Estado de Bienestar porque no hay capacidad para llevarlo a cabo. El actual gobierno quitó el Seguro Social no contributivo; el Estado obstaculiza la construcción de un Estado de Bienestar, y ello por culpa de la corrupción e impunidad asociadas al aparato institucional. Estamos frente a un Estado débil popularecho y con falta de institucionalidad.

¿Cuál es la conexión que existiría entre la mejor o peor Calidad de la Democracia y la Inseguridad?

La inseguridad deviene de la falta de calidad del Estado de Derecho. Es fundamental que haya normas y procedimientos que sean de pleno acatamiento, pues de lo contrario se generará más inseguridad. No tenemos un Estado que detente el monopolio de la fuerza para mantener la seguridad y la cohesión social. El Estado es selectivo en cuanto a la protección de los ciudadanos. Necesitamos que exista una clara delimitación entre la esfera pública y la privada.

El Estado de Derecho precisa de su vigencia como si de un pacto social se tratara. México y por extensión Centroamérica es rehén del crimen organizado fruto de la debilidad del Estado. No puede existir calidad democrática donde hay inseguridad pues el fenómeno se retroalimenta con la corrupción, la impunidad y la falta de institucionalidad.

¿Qué otro factor consideras que debería ser incorporado para entender la Inseguridad?

No podemos ver el fenómeno aisladamente. En Ciudad Juárez la percepción social mayoritaria es que la inseguridad es fruto de la corrupción y la impunidad, con los que la clase política ha establecido un evidente nexo; se ha instaurado un Estado paralelo, lo que se traduce en el gravísimo hecho de que sesenta candidatos de diferentes opciones hayan sido asesinados.

3. Entrevista a **Miguel Paradela**. Profesor de Relaciones Internacionales del Tecnológico de Monterrey (ITSM) México.

¿Cuáles crees que son las causas de la Inseguridad en Iberoamérica y específicamente en Centroamérica?

Hay una histórica ausencia del Estado. Colombia es un caso paradigmático de vacío histórico del Estado que nunca estuvo presente y por esta causa llegaron las subversiones

y los paramilitares. Pablo Escobar fue la respuesta a esta ausencia. Hay tres factores estructurales que facilitan la aparición de grupos delincuenciales: pobreza, desigualdad y educación. Centroamérica es una ruta de paso y migración lo que le penaliza. Redes de colaboración de los cárteles de la droga (filiales) con grupos criminales locales en toda la región, y en ello se han destacado especialmente los colombianos y mexicanos. Tiene la región una geografía porosa lo que permite que los grupos criminales transiten de un lado a otro de las fronteras; se producen retiradas estratégicas y si me presionas en exceso me paso al país vecino.

¿Qué relación crees que existe entre los mayores o menores niveles de Desigualdad socioeconómica o de otro tipo y la Inseguridad?

Existe una clara relación y la desigualdad lo explica mejor que la pobreza, pues hay que tener en cuenta que la pobreza tiene un carácter más igualitario. La desigualdad conduce al descontento social y la vía armada; los individuos perciben que otra realidad es posible. El descontento social es indicativo de que un Estado está en proceso de deslegitimación del sistema y de los partidos políticos.

¿Qué relación valoras existe entre la existencia o no de un Estado del Bienestar consolidado y su influencia en la Inseguridad?

El Covid ha tenido un gran impacto, así como la guerra de Ucrania provocando el alza de la inflación. El Estado debe garantizar un nivel de vida mínimo, pero ante la falta de oportunidades laborales y vitales la delincuencia puede ser una salida para lograr bienestar ante la ausencia del Estado. La delincuencia ofrece aquello que el Estado no aporta como las políticas sociales. Más represión no garantizará el descenso de la delincuencia, y en este sentido López Obrador utilizó el lema “abrazos no balazos”, aunque no es realista pensar que se puede acabar únicamente con la criminalidad mediante el imperio de la ley, no es realista por lo que hay que acometer las necesarias reformas estructurales en forma de políticas sociales y bienestar. No dejemos de lado el papel de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado que deben ser justamente retribuidos, de lo contrario podrían ser fácilmente corrompidos.

¿Cuál es la conexión que existiría entre la mejor o peor Calidad de la Democracia y la Inseguridad?

La OEA ha declarado que la democracia es un activo para toda Iberoamérica pues genera mayor nivel de vida, menos desigualdad y es el mejor escenario para el respeto de los derechos humanos. El interrogante que nos planteamos es cómo funciona la democracia, si mejora la vida de las personas y si podemos cambiar de paradigma e incluso cuestionarla, pero la estructura no puede quedarse sólo en eso, de lo contrario quedará deslegitimada y se buscarán alternativas como el populismo del presidente salvadoreño, Bukele, figura que ha ganado apoyos en la población y en la clase política como en el caso de Cosa Rica.

¿Qué otro factor consideras que debería ser incorporado para entender la Inseguridad?

Me parece interesante tener en cuenta el caso de Venezuela como emisor de emigrantes que van a Centroamérica para llegar a los EEUU; en este duro viaje atraviesan el tapón del Darién y puede que ante la dificultad de llegar a su destino final y la política de Biden se acaben quedando en Centroamérica, con lo que se crearán asentamientos informales y puede que acaben siendo víctimas de la xenofobia y de violaciones a sus derechos como personas.

El otro factor a considerar sería el efecto Bukele que preconiza un estado de excepción y un modelo a imitar que incluye actuaciones contra periodistas y activistas de derechos humanos, y lo peor es que en países como Costa Rica les agrade este modelo. Por la presión de Bukele puede que muchos pandilleros puedan acabar en México, Honduras o Nicaragua. Puede que se establezcan en estos países y reproduzcan su modelo criminal como ocurrió cuando los integrantes de maras y pandillas fueron expulsados de los años 80 de los Ángeles con destino a Centroamérica con las consecuencias negativas ya conocidas.

4. Entrevista a **Rubén Herrero de Castro**. Profesor de Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense Madrid (UCM) España.

¿Cuáles crees que son las causas de la Inseguridad en Iberoamérica y específicamente en Centroamérica?

La desestructuración del entorno, caracterizada por tres factores: pobreza, violencia y corrupción. En la medida que se dan estos factores, más profunda será la desestructuración y por ende la inseguridad. Ello es así, porque cada uno de estos ejes, aumenta la magnitud de espacios donde no alcanza el orden y el estado, facilitando la aparición de actores perversos. Además, en los casos en los que el poder estatal es corrupto y violento se profundiza aun mas en la desestructuración, pues el agente que ha de combatirla, la está promocionando.

¿Qué relación cree que existe entre los mayores o menores niveles de Desigualdad socioeconómica o de otro tipo y la Inseguridad?

La pobreza genera entornos inseguros, particularmente cuando en los entornos empobrecidos, no alcanza la acción del Estado. En la medida en la que ésta última proporciona seguridad y prosperidad, se reduce la inseguridad. Cuando esa desigualdad se manifiesta en el campo de la educación, esto es, no poder acceder al sistema educativo por causas socioeconómicas, se detiene el ascensor social de la educación y se cronifica la pobreza, fuente de inseguridad.

¿Qué relación valoras existe entre la existencia o no de un Estado del Bienestar consolidado y su influencia en la Inseguridad?

El Estado del Bienestar se corresponde con la separación de poderes y con una ingeniería civil que produce instituciones fuertes y una sociedad civil en consonancia. Entonces se genera prosperidad y seguridad jurídica, que incide en bajos niveles de inseguridad. Una sociedad próspera tiende a reducir de forma notable la inseguridad ya que sus ciudadanos tienen una vía alternativa a la violencia y el crimen como forma de ganarse la vida.

¿Cuál es la conexión que existiría entre la mejor o peor Calidad de la Democracia y la Inseguridad?

Una baja calidad democrática se identifica principalmente con corrupción, la cual mina de forma notable la seguridad. Políticos y los encargados de mantener el orden, promocionan su interés particular en lugar de procurar el bien común. Democracia es mucho más que votar o poner urnas. No puede haber democracia si los ciudadanos no están alimentados y/o sumergidos en el analfabetismo. No puede haber democracia, si no existe una sociedad civil fuerte que participe de las decisiones y controle al poder ejecutivo. Por supuesto, no puede haber democracia sin separación de poderes, donde un poder judicial independiente controle a legislativo y ejecutivo. En tanto en cuanto, un país no tenga separación de poderes y sociedad civil fuerte, su calidad democrática será baja y ello desembocará en mayores márgenes de impunidad e inseguridad.

¿Qué otro factor consideras que debería ser incorporado para entender la Inseguridad?

Como dije en la primera pregunta, el grado de estructuración del entorno. Entendemos por entornos estructurados, aquellos donde el poder alcanza todas las coordenadas geopolíticas del agente, en este caso el estado. Por el contrario, un entorno desestructurado será aquel donde el poder no alcanza todas las coordenadas geopolíticas del Estado. La mayor o menor intensidad del poder emitido, determinará el grado de desestructuración. Cuanto mayor, mayor inseguridad habrá.

5. Entrevista **Nalia Rochin**. Politóloga y docente en la Universidad Autónoma de Baja California-México.

¿Cuáles crees que son las causas de la Inseguridad en Iberoamérica y específicamente en Centroamérica?

A lo largo de la historia estos países, desde su independencia y conformación como Estados Nación, se han enfrentado a numerosas problemáticas tanto internas, propias de la región, como externas. Algunas de ellas están relacionadas con la gran desigualdad socioeconómica, visible en la creciente brecha entre ricos y pobres, los altos índices de pobreza, acompañados de un alto desempleo, baja educación, bajo

acceso a los servicios básicos como agua, alimento, salud, que terminan convirtiéndose en factores y generadores de la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran las sociedades iberoamericanas. Junto con ello, las crisis económicas, las inestabilidades institucionales, la debilidad de un modelo democrático de calidad, son finalmente el contexto en el que la inseguridad crece en la región, pasando a ser uno de los más difíciles problemas estructurales a resolver. A su vez, insertos en un mundo globalizado, las redes de crimen organizado se regionalizan y se internacionalizan y la violencia asociada a sus actividades y consecuencias crece, junto con un Estado que es incapaz de responder regionalmente e individualmente al problema y que aparece permeable dichos grupos frente a su debilidad institucional, creciendo así también los índices de corrupción. Así, la inseguridad en Iberoamérica y específicamente en Centroamérica tiene que ver con el desarrollo de estos grupos de crimen organizado y el desarrollo de sus actividades, como el narcotráfico, que incitan la violencia y aumentan los niveles de criminalidad en el país y la región. El Salvador, Honduras y Guatemala ven el desarrollo de la pandilla Mara Salvatrucha (MS-13) y el Barrio 18 que, entre varias cosas, aprovechan la ubicación geográfica de Centroamérica como ruta clave para el tráfico de drogas.

El Estado y su inacción, ante grandes niveles de corrupción, favorece su desarrollo y desenvolvimiento, creciendo así la delincuencia. Comienzan a desencadenarse distintas situaciones, como el desplazamiento forzado hacia otros países, siendo todo lo anterior un gran factor de desestabilización de la región y como desafío en cuanto a la seguridad. La solución a los desafíos de seguridad a los que se enfrenta la región, comienza a estar estrechamente relacionada con una mayor integración regional que facilitaría una mejor respuesta e incrementaría el peso de Iberoamérica en los asuntos mundiales.

¿Qué relación crees que existe entre los mayores o menores niveles de Desigualdad socioeconómica o de otro tipo y la Inseguridad?

La relación entre los distintos niveles de desigualdad socioeconómica y la inseguridad tienen una estrecha relación con la inseguridad. Los altos índices de pobreza y desigualdad estructural de los países centroamericanos forman parte de la coyuntura que envuelve el desarrollo de las actividades del crimen organizado, erosionando la cohesión social y vulnerando la seguridad de los Estados (Rojas Aravena, 2006: 16). Estas condiciones de precariedad, falta de acceso a servicios públicos y de oportunidades para trabajar son las que motivan a las personas a buscar pertenecer a uno de estos grupos, volviéndose un estilo de vida para la mayoría (Torres Chaves & otros, 2019). Se crea un clima de injusticia y descontento social, donde los grupos marginados y desfavorecidos pueden sentirse excluidos, sin posibilidad o perspectiva de mejora, frustrados y desesperanzados y donde la inseguridad se manifiesta de diversas formas (crímenes violentos, robos, extorsiones) generando un incremento de la violencia ya que las personas pueden recurrir a la violencia y delincuencia como un medio para obtener recursos y poder alcanzar algún estándar de accesibilidad en cuanto a bienestar. Sin embargo, este contexto de ausencia de cohesión social y confianza indica un alejamiento a un desarrollo sostenible. El Estado aquí juega un rol imprescindible asegurando el bienestar de la población a través de la formulación de distintas políticas públicas, seguridad, reforzamiento de sus instituciones, etc. Sin

embargo, la desigualdad no es la única causa de la inseguridad, aunque existan evidencias que sugieren que la reducción de la desigualdad puede contribuir a la mejora de la seguridad y a la reducción de la criminalidad.

¿Qué relación valoras existe entre la existencia o no de un Estado del Bienestar consolidado y su influencia en la Inseguridad?

La definición técnica de Estado de Bienestar indica que el mismo refiere al conjunto de acciones y ejercicios por parte del Estado (a través del Gobierno) en búsqueda de una mayor atención a la redistribución y bienestar general de la población, alcanzada a través de políticas y programas que aborden integralmente las necesidades de la población. En ese sentido resulta indispensable asegurar una educación de calidad, trabajo digno, oportunidades de aprendizaje y laborales equitativas, salud, protección social, vivienda digna, etc. A su vez, el Estado de Bienestar suele relacionarse con un nivel mayor de intervención por parte del Estado en los ámbitos sociales, económicos y políticos. Sin embargo debe trabajar en sus debilidades, en la estabilidad, confianza, estructura y funcionalidad de sus instituciones, evitar personalismos y establecer reglas claras de juego, asegurar que los distintos poderes (ejecutivo, legislativo y judicial) funcionen eficientemente e independientemente para así disminuir los índices de corrupción y alta permeabilidad de las organizaciones de crimen organizado en el aparato estatal.

Un aspecto clave para entender las crisis institucionales que atraviesan países como los centroamericanos, es la crisis del estado expresada fundamentalmente en tres aspectos según el autor Francisco Rojas Aravena (2008): un Estado de derecho débil por la falta de imperio de la ley; un Estado incapaz de asegurar los bienes públicos básicos para el conjunto de la población y una importante erosión de sus sistemas políticos, en especial en las democracias jóvenes.

¿Cuál es la conexión que existiría entre la mejor o peor Calidad de la Democracia y la Inseguridad?

Levine y Molina en su ensayo “La calidad de la democracia en América Latina: una visión comparada” (2007) argumentan: “las definiciones procedimentales de la democracia descansan en una concepción liberal y pluralista de la política y del proceso político. La democracia es vista como un sistema de representación, con participación libre y universal de la población adulta en un marco de igualdad de derechos y reglas del juego también iguales” (p. 17). Suponiendo que se cumplen las características que configuran a la misma, estos países dicen ser democrático por lo que el pueblo es quien elige a sus representantes con el fin de que los mismos, brinden bienestar para toda la población.

La democracia en América Latina presenta elementos de debilidad relacionados con la incapacidad del Estado de extender los derechos humanos fundamentales a toda la

población; requisito fundamental para convertir a los habitantes de un Estado en ciudadanos a todo efecto y para garantizar la cohesión social, la participación, el sentido de pertenencia de la población hacia el Estado y el apoyo estable de la población a dicha democracia, es decir, como elemento legitimador. En este sentido, la debilidad de los regímenes democráticos se traduce, una vez más, en los altos índices de pobreza y desigualdad estructural presentes en estos países que tienen como una de sus consecuencias la inseguridad.

Así, en el contexto de un Estado débil, caracterizado por la falta de institucionalidad y la excepcionalidad ante la ley, el crimen organizado, mediante la corrupción, tiene más posibilidades de influir en las decisiones estatales y de lograr la protección de sus representantes, una cuestión trascendental para su implantación y desarrollo. Esta debilidad, además de protección, asegura la suficiente autonomía para llevar a cabo las diversas actividades ilegales, en la medida en que este Estado no tiene capacidad para controlar todo su territorio. La debilidad estatal es al mismo tiempo el principal obstáculo para su combate. Dicha debilidad se manifiesta en las limitaciones del sistema de justicia, penitenciario y policía, herramientas imprescindibles para enfrentar el crimen organizado. Finalmente, se termina observando una constante defensoria en todas las actividades ilegales que se realizan: la existencia de vínculos de protección con la autoridad política (Alda, Sonia 2014).

En este sentido, podemos pensar que hay una gran conexión entre el nivel de calidad de democracia y la inseguridad. Una democracia de calidad se basa en el respeto al Estado de derecho, en la garantía de la seguridad y la protección de los derechos y libertades fundamentales de los ciudadanos; de no existir, lejos estamos de prevenir y sancionar delitos de manera adecuada. A su vez, la transparencia aparece como un punto importante, en relación a la corrupción que se produce en estos contextos y la gran desconfianza a las instituciones, junto con la participación ciudadana, necesaria para depositar confianza y legitimación a las instituciones que aseguren una resolución pacífica de los conflictos.

¿Qué otro factor consideras que debería ser incorporado para entender la Inseguridad?

Algunos elementos que podemos incluir para entender la inseguridad pueden ser la desigualdad de género, la discriminación y falta de oportunidades o de acceso a espacios a las mujeres, como también de reconocimiento y ante ello resulta importante repensar el rol de la mujer con perspectiva de género y redefinir las normas. A su vez, ante una posible migración por contextos de violencia e inseguridad en la región, se torna necesario pensar en mecanismos de acogida y recepción, buscando manejar el descontento general que sucede en estas situaciones por parte de los nacionales, que puede provocar aún mayor conflicto. En este sentido, pensar en formas de violencia estructurales como de discriminación racial, étnica o religiosa que pueden generar la exclusión social e inseguridad tanto para una comunidad como para toda la población. Por último, el cambio climático y sus consecuencias sobre las generaciones futuras, las consecuencias en cuanto a desastres naturales, el calentamiento global, entre otros, son factores de inseguridad que afectan a todo el mundo.

6. Entrevista Sonia Alda. Investigadora principal del Real Instituto Elcano y profesora en la Universidad Pontificia Comillas (Madrid). Especialista en Seguridad y Defensa e Iberoamérica.

¿Cuáles crees que son las causas de la Inseguridad en Iberoamérica y específicamente en Centroamérica?

La falta de voluntad política, la cultura del privilegio, la ausencia de cultura de legalidad y la corrupción institucionalizada y asumida como un factor natural con el que convivir en el día a día, desde los actos más cotidianos al ejercicio regular de la función pública y el gobierno. No estamos ante un problema de moralidad sino de la ineludible necesidad de ceñirse a la legalidad sin excepciones; hay criminales con valores pero que obviamente no respetan la ley. La desigualdad es otro grave problema que se explica por la incapacidad del sistema de ofrecer igualdad de oportunidades. La cultura de la legalidad es el vértice de la pirámide del problema de la inseguridad, pues la ausencia de la misma nos conduce al neopatrimonialismo y la cultura del privilegio.

¿Qué relación crees que existe entre los mayores o menores niveles de Desigualdad socioeconómica o de otro tipo y la Inseguridad?

La desigualdad es sistémica en todos los ámbitos. El principio de igualdad ante la ley no garantiza la necesaria igualdad real, aunque es fundamental para disminuir la desigualdad. Se necesita recuperar la cultura del mérito y la capacidad. Se debe acabar con la cultura de la excepcionalidad y del privilegio en la que se han instalado las élites. Hay un statu quo heredado que favorece a esas clases dirigentes, no digo que sea provocado, pero es el orden de cosas que se han encontrado, al que se han adaptado y en el que se desarrollan y como digo no pienso que haya un afán deliberado de provocar desigualdad, pero sí que no hay voluntad política de cambiar esas estructuras. Existe una clara disonancia entre lo que predica la clase política y el conjunto de la población que vive al margen de la forma de vida de aquella. La desigualdad no es sólo económica, es un discurso, pero es una realidad que se plasma en hechos concretos como por ejemplo, la segregación escolar que se manifiesta en el hecho de que el 40% de los jóvenes de clases acomodadas iberoamericanos vayan a escuelas privadas, mientras que en países de la OCDE es sólo del 10%.

¿Qué relación valoras existe entre la existencia o no de un Estado del Bienestar consolidado y su influencia en la Inseguridad?

No puede existir un Estado del Bienestar bajo una cultura neo patrimonial. Los recursos se distribuyen discrecionalmente; si se parte de la base de que el Estado de Derecho es débil, consecuentemente será muy difícil edificar un Estado del Bienestar. Hay una evidente patrimonialización de lo público.

Se acepta el privilegio basado en la desigualdad y hay una clara confusión entre lo público y lo privado que, desde luego, impide crear espacios y consensos de solidaridad como es un Estado de Bienestar. La cultura del privilegio se caracteriza por la tolerancia a la privatización. Se privatizan tareas públicas como la seguridad y se ponen en manos privadas tareas públicas como la seguridad, el orden y la justicia como por ejemplo el caso de los ronderos en Perú que aplican justicia por cuenta propia y según sus propias normas consuetudinarias. Las rondas campesinas han sido reconocidas por el Estado peruano.

¿Cuál es la conexión que existiría entre la mejor o peor Calidad de la Democracia y la Inseguridad?

En la cultura del privilegio no hay apego a la ley. El buen gobierno y la falta de aplicación del imperio de la ley es el principal problema, es lo que legitima y da sentido al resto. Estado de Derecho e igualdad de oportunidades son también elementos fundamentales. Es muy importante aplicar el concepto de cultura de privilegio y neopatrimonialismo para poder conocer el fenómeno.

Hemos impuesto una evolución lineal de la democracia por el hecho de haber elecciones, pero sino hay rendición de cuentas la corrupción y la impunidad consolidan la versión neo patrimonialista que implica pensar que el cargo me pertenece y este esquema se reproduce bajo el esquema de una democracia formal. El crimen no se implanta sólo por la fuerza sino porque pasa a ser un actor privilegiado. Se ha aceptado que la forma de gobierno se asiente sobre presupuestos como el clientelismo, la tolerancia a la corrupción o los vínculos personales por encima de la ley.

¿Qué otro factor consideras que debería ser incorporado para entender la Inseguridad?

Quiero hacer una reflexión sobre porqué la situación es menos favorable en Costa Rica que en Nicaragua en relación a la inseguridad y es especialmente en relación a los homicidios. Costa Rica tiene los mejores indicadores en cuanto a calidad democrática pero no ha tenido mucho interés para el crimen organizado. El aumento viene por el lado de la competencia entre organizaciones. Tal vez, en Nicaragua no hay competencia entre organizaciones y por eso no existe una tasa tan alta como la costarricense. Está un caso parecido que el es de Bolivia que produce, distribuye droga y en el país existen bandas criminales rusas, albanesas, italianas...y no hay violencia porque se han repartido el mercado. Mayores tasas de homicidios no se corresponden con más crimen organizado, precisamente por ese reparto al que he aludido.

El verdadero problema no reside en que el Estado esté ausente, sino que sea cómplice. En Nicaragua y Bolivia el mercado está repartido, no hay competencia y puede que el Estado arbitre la situación; son Estados muy corruptos y podemos estar ante un Estado colaborativo. El Estado puede ser al mismo tiempo colaborador del crimen organizado y luchar contra el mismo. En Nicaragua se dan todos los factores para la proliferación del crimen organizado, pero paradójicamente al menos de momento su incidencia no es tan letal. Paraguay es productor de marihuana y la zona de la Triple Frontera es un agujero de inseguridad y de alto número de homicidios, pues se han llegado a registrar

hasta 100 homicidios por cada 100.000 habitantes, lo que contrasta con el resto del país y ello es debido a que no es una zona estratégica para el crimen organizado. Vemos como se repite el patrón de que la inseguridad se focaliza en puntos concretos porque no se produce esa conjunción de factores. En Puerto Limón, caribe de Costa Rica, como en los casos citados el grave problema es la corrupción que afecta a las instituciones claves del Estado.

BIBLIOGRAFÍA

Acemoglu, Daron y Robinson, James A. (2012). “Por qué fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza. Deusto, Bilbao.

ACTIVA (1998). Estudio Multicéntrico sobre Normas y Actitudes hacia la Violencia (Washington DC: OPS).

Achille Mbembe (2006). Necropolitique en “Traversées, diasporas, modernitas”. Raisons politiques, nº 21. Presses de Sciences Po. Editorial Melusina.

Agurto, Sonia y Guido, Alejandra (2001). Mujeres: pilares fundamentales de la economía nicaragüense. Managua: FIDEG.

Armendáriz, Edna y Carrasco, Haydeeliz (2019). El gasto en inversión pública de América Latina: Cuánto, quién y en qué. Banco Interamericano de Desarrollo. <http://dx.doi.org/10.18235/0001816>

Alcántara Sáez, Manuel (2008). Luces y sombras de la calidad de la democracia en América Latina. Revista de Derecho Electoral, nº 6.

Alcántara Sáez, Manuel (2008). La democracia en América Latina: calidad y rendimiento. “Sistema” nº 203-204. Universidad de Salamanca.

Alcántara Sáez, Manuel y García Díez, Fátima (2009). De la reforma política en nuevas democracias aspectos sistémicos e institucionales y calidad de la democracia Documento de trabajo serie CECOD, nº 8. Universidad San Pablo CEU, CEU Ediciones,

Alcántara, Manuel (2009). América Latina: la política inconclusa. “Sistema”, Universidad Salamanca.

Alda, Sonia (2014). Un campo abonado para el crimen organizado. Foreign Affairs Latino América. Volumen 14 nº1.

Alda, Sonia (2015). La debilidad del imperio de la ley en América Latina: un factor para entender la implantación del crimen organizado. Revista Española de Ciencia Política nº37.

Alda, Sonia (2016). Cuadernos de Estrategia de América Latina: Nuevos retos en Seguridad y Defensa. Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE). Los cambios en América Latina, implicaciones para la seguridad. Instituto Gutiérrez Mellado (IUGM) Madrid.

Alda, Sonia (2017). Buen gobierno y cultura de la legalidad, componentes esenciales de las políticas de seguridad contra el crimen organizado. Instituto Gutiérrez Mellado (IUGM) Madrid, pp.125-126.

Alda, Sonia (2020). El exitoso descenso de los homicidios en Honduras y el alcance de sus efectos en términos de seguridad. Documento de trabajo 10/2020. Real Instituto Elcano.

Alda, Sonia (2021). Actores implicados en la gobernanza criminal de América Latina. Real Instituto Elcano. Fundación Friedrich Naumann.

Alonso, Luis Enrique Alonso (1994). Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa, en Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Editorial Síntesis. Madrid.

Altman, David y Pérez-Liñán, Aníbal (1999). Más allá de la poliarquía: una aproximación a la calidad de las democracias. Revista Uruguaya de Ciencia Política, v.11

Álvarez, Ivania y Miranda, Mauricio (2016). Un enigma llamado Daniel Ortega. [An enigma called Daniel Ortega] Nueva Sociedad, (262) <https://www.proquest.com/scholarly-journals/un-enigma-llamado-daniel-ortega/docview/1788738356/se-2>

Amaya Amador, Ramón (1988). Prisión Verde. UNAH Editorial Universitaria. Tegucigalpa, Honduras.

Aponte Cardona, Alejandro (2008). Guerra y derecho penal del enemigo. Reflexión crítica sobre el eficientísimo penal del enemigo. Ad-Hoc Buenos Aires.

Aravena, Francisco Rojas. (2018). Costa Rica: Siete décadas sin Fuerzas Armadas. Nueva Sociedad, (278) <https://www.proquest.com/scholarly-journals/costa-rica-siete-décadas-sin-fuerzas-armadas/docview/2162428489/se-2>

Arias, Rafael y Sánchez, Leonardo (2014). Aplicación de técnicas de auto-correlación espacial para detectar la concentración y localización de la demanda por empleo industrial en los 81 cantones de Costa Rica en 2011. Revista de Ciencias Económicas, 32(1).

Arendt, Hannah (2005). Sobre la violencia. Alianza Editorial Madrid.

Arias Ramírez, Rafael, Sánchez Hernández, Leonardo y Rodríguez Morales, Marlen (2020). Pobreza y desigualdad en Costa Rica: una mirada más allá de la distribución de los ingresos. Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina, 8(1), 16.

Aróstegui, Julio (1994). Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia. Revista Ayer nº13. 1994 ejemplar dedicado a: Violencia y política en España.

Arias, Rafael, Sánchez Hernández, Leonardo y Sánchez Mesa, Rafael (2011). Análisis de la desigualdad socioeconómica en Costa Rica. *Economía y Sociedad*, nº (39-40).

Astorga, Luis (2016). El siglo de las drogas. Del Porfiriato al nuevo milenio. Penguin Random House. Edición digital. México.

Ávalos Tenorio, Gerardo (2015). La contradicción Estado-Leviatán / Estado-Res pública y la violencia desbordada. Argumentos, 28(78). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59541545009>.

Bagley, Bruce (2012). Principales tendencias del siglo XXI en cuanto al crimen organizado, el narcotráfico y la democracia en la región. Discurso central de la

conferencia Tráfico de drogas en las Américas: retos y desafíos. Universidad ICESI 18 de septiembre.

Barberis, Matías y Fontana, Silvia E. (2017). Gestión del riesgo de desastres y sustentabilidad: aportes desde el enfoque de gobernanza. *Estado, Gobierno y Gestión Pública*, (29), 5-26. Recuperado a partir de <https://revistaeggp.uchile.cl/index.php/REGP/article/view/50908>

Bauman, Zygmunt (2007). *Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre*. Traducción de Carmen Corral. Tasques Editores. México.

Benítez Manaut, Raúl (2010). *Seguridad y Defensa en América del Norte: Nuevos dilemas geopolíticos*. Woodrow Wilson International Center for Scholars. San Salvador.

Benítez Manaut, Raúl (2022). La Iniciativa Mérida: nuevo paradigma en la relación de seguridad México- Estados Unidos-Centroamérica. *Revista Mexicana De Política Exterior*, (87), 215–242.

Bell, Daniel (1987). El mundo y los Estados Unidos en 2013. *Daedalus*, 1987, p. 1-31.

Biblioteca de Autores Cristianos (2019) *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*. Capítulo VI. El Trabajo Humano. 5. Derechos de los trabajadores. A) Dignidad de los trabajadores y respeto de sus derechos (301). Madrid.

Biderbost, Pablo, Boscán, Guillermo, y Rochin, Nalia (2020). La corrupción como responsabilidad compartida. Una revisión de las estrategias anticorrupción en el sector privado. *Revista De Gestión Pública*, 8(2), 229–240. <https://doi.org/10.22370/rgp.2019.8.2.2461>.

Biderbost, Pablo, Boscán, Guillermo y Calvo, Belén. (2018). Las relaciones entre Estados Unidos y América Latina en el periodo 2009-2018. Algunos aspectos centrales. *UNISCI Journal*. 16. 343-368. 10.31439/UNISCI-24.

Biderbost, Pablo y Hermida, Giselle de la Cruz (2013). Comportamiento electoral, exclusión social y propuestas constitucionales. El escenario político en Perú y Venezuela durante las reformas estructurales. *Studia Politicæ*, (15), p. 89–113. Recuperado a partir de <https://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/SP/article/view/462>.

Bobbio, Norberto (2009). *Teoría general de la política*. Madrid. Trotta.

Borda, Sandra (2002). Una aproximación constructivista a la guerra estadounidense en contra de las drogas. *Colombia Internacional*, n° 54 <https://doi.org/10.7440/colombiaint54.2002.03>.

Boron, Atilio (1998). Faulty Democracies? Reflexion on the capitalist Fault lines in Latin America. En Agüero, Felipe/Stark, Jeffrey (comps.): *Fault Lines of Democracy in Post-Transition Democracy*. Miami: North South Center Press.

Brenner, Michael (1985). *The research interview: uses and approaches*, Londres: Academic Press.

- Briceño, Roberto, Compilador (2001). *Violencia, sociedad y justicia en América Latina*. CLACSO. Buenos Aires.
- Briceño, Roberto (2007). *Sociología de la violencia en América Latina* Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO Sede Ecuador).
- Briscoe, Ivan (2008). *La proliferación del Estado paralelo*. Fundación FRIDE para la Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior. Documento de Trabajo.
- Brownfield, William. "Remarks at the Council of the Americas", 22 de marzo de 2013. <http://www.state.gov/j/inl/rls/rm/2013/207231.htm>.
- Buscaglia, Edgardo (2013). *Vacíos de poder en México. Cómo combatir la delincuencia organizada*. Random House Mondadori. Debate. México.
- Buscaglia, Edgardo (2014). *La paradoja mexicana de la delincuencia organizada: Policías, violencia y corrupción*. Revista Policía y Seguridad Pública.
- Bustelo, Mabel (2014). *Narcotráfico y crimen organizado. ¿Hay Alternativas? El cambio de paradigma en la lucha contra el fenómeno*. Icaria. Barcelona.
- Boletín pobreza Honduras (2018) Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples. <https://www.ine.gob.hn/images/Productos%20ine/TrifoliosHogares/2018/Bol etin%20Pobreza%202018.pdf>
- Boletín No.3 de Estructura y Dinámica de la Población Las Necesidades Básicas Insatisfechas en Honduras, Observatorio Demográfico Universitario de la Maestría en Demografía y Desarrollo, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).
- Cacho, L., Rodríguez, S. G., Hernández, A., Osorno, D., & Parra, E. R. (2017). *La ira de México: Siete voces contra la impunidad*. Vintage Español.
- Cagigal, José María (1976). *Deporte y agresión*. Editorial Planeta. Barcelona.
- Cajina, Roberto (2013). *Seguridad en Nicaragua: ¿La excepción en Centroamérica?* Inter American Dialogue. Working Paper.
- Cajina, Roberto (2017). *Nicaragua: La Policía se ha desnaturalizado: es un satélite del régimen*. Envío: publicación mensual del Instituto Histórico Centroamericano, 36(421), 19-27.
- Calderón Concha, Percy (2009). *Teoría de conflictos de Johan Galtung n°2*. Revista paz y los conflictos n°2. Pp. 60-81 Universidad de Granada. España.
- Camacho, Álvaro (1990). *Informalidad política, movimientos sociales y violencia*. Nueva Sociedad n°106. Venezuela.

Cardenal, Ana Sofía (2008) ¿Son las guerras civiles responsables del crimen en Centroamérica? Revista CIDOB d'Afers Internacionals n° 81.

Carter, Jimmy (1977). Presidential Message to Congress, Carter Library. August 2.

CEPAL (2020 y 2019). Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

CEPALSTAT. <https://www.cepal.org/es/datos-y-estadisticas>

Chabat, Jorge (2005). Narcotráfico y Estado: El discreto encanto de la corrupción. Letras libres. Año 7 n°81.

Chaguaceda, Armando (2014). La «excepcionalidad» costarricense en crisis: Contienda electoral y alternativa progresista. Nueva Sociedad, (250), p.16. <https://www.proquest.com/scholarly-journals/la-excepcionalidad-costarricense-en-crisis/docview/1528604094/se-2>.

Chaguaceda, Armando (2020). Autoritarismo, política local y participación ciudadana en Latinoamérica: miradas cruzadas a los casos de Nicaragua y Venezuela. América Latina Hoy, 85, p.114. <https://doi.org/10.14201/alh.20211>.

Clastres, Pierre (2004) Arqueología de la violencia: la guerra en las sociedades primitivas. Fondo de Cultura Económica. México.

Clastres, Pierre (1987) Investigaciones en Antropología política. Gedisa. Barcelona

Cline, William R. y Delgado, Enrique (1978). Economic Integration in Central America. Washington DC: The Brookings Institution.

Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (CDHIO) (2005). <http://www.derechoshumanos.net/normativa/normas/onu/lesahumanidad/2005-Principios-actualizados-lu-cha-contra-impunidad.pdf>

COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (2015): Situación de los Derechos Humanos en Honduras, OEA/Ser.L/V/II. Doc. 42/15, 3.

Comte, Auguste (1852). Système de politique positive, Tome IV.

Correa Vera, Loreto (2018). Sociedad, Seguridad y Conflicto en América Latina. Cuadra, Elvira Los dinámicos escenarios de la seguridad en Nicaragua. Editorial SIEC, Sistema Nacional Integrado de Estadísticas Criminales.

Cunningham, Mirna (2002), “Etnia, cultura y salud. La experiencia de la salud intercultural como una herramienta para la equidad de las Regiones Autónomas de Nicaragua”, Día Mundial de la Salud, conferencia magistral, 5 de abril

Dahl, Robert A. (1999). La democracia una guía para los ciudadanos. México DF. Taurus

Dammert, Lucía (2009). Crimen e inseguridad. Políticas, temas y problemas en las Américas. Violencia, crimen, e inseguridad. FLACSO. Editorial Catatonia. Chile.

Dammert, Lucía y Lagos, Marta (2012). La seguridad ciudadana. El problema principal de América Latina. Corporación Latino barómetro, Lima.

Dammert, Lucía y Bailey, John (2005) Seguridad y Reforma Policial en las Américas. Experiencias y Desafíos. Editorial Siglo XXI. México DF

Del Valle, Alejandro. H. (2010). Informalidad y modelos de bienestar en América Latina/Informality and welfare models in Latin America. Política y Sociedad, Vol. 47 número (3), p.259. <https://www.proquest.com/scholarly-journals/informalidad-y-modelos-de-bienestar-en-américa/docview/856037130/se-2>.

Delgadillo, Maritza (2007). Desigualdades sociodemográficas en Nicaragua: tendencias, relevancia y políticas pertinentes. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL.

Dexter, L., Elite Antony (1970). Elite and specialized interviewing, Evanston: Northwestern University Press.

De León, Ernesto Zedillo Ponce (2018). La política de drogas en México: Causa de una tragedia nacional una propuesta radical, e indispensable, para remediarla (Doctoral dissertation, Johns Hopkins Bloomberg School of Public Health).

Díaz, Elías (1994) Los viejos maestros. La reconstrucción de la razón. Madrid. Alianza Universidad.

Dussel, Enrique D. (1983) Historia de la Iglesia en América Latina; Coloniaje y liberación 1492-1983. Editorial Mundo Negro-Esquila Misional. España.

Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM). 2020. Instituto Nacional de Estadística. <https://www.inec.gov.ar/V3/epnpm/>

Emmerich, Norberto (2002). El Plan Colombia. Documento de Trabajo N° 87, Universidad de Belgrano., p.17 http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevos/87_emmerich.pdf

Entrevista a Rodrigo Serrano, El País 11/02/2014, http://internacional.elpais.com/internacional/2014/02/11/actualidad/1392136525_718506.html.

Equipo Bourbaki, “El Costo Humano de la Guerra por la Construcción del Monopolio del Narcotráfico en México, 2008–2009”, febrero de 2011. Disponible en <http://redporlapazyjusticia.org/directo-rioinfo/InformeBourbaki.pdf>.

Ermanno, Vitale (2005) Revista Internacional de filosofía política, n° 26. 2005, págs. 77-88.

Escalante Gonzalbo, Fernando (2013). Paisaje antes de la batalla. Notas sobre el contexto de la guerra contra las drogas en México Revista Mexicana de Ciencias Políticas y

Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México Nueva Época, Año LVIII, núm. 218.

Escohotado, Antonio (1998). *Historia General de las Drogas* Alianza Editorial. Madrid.

Esping-Andersen, Gösta (1990). *Los Tres mundos del Estado de Bienestar*, Edicions Alfons el Magnànim, Valencia.

Esping-Andersen, Gosta (2000). *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*. Barcelona: Ediciones Ariel.

Esping-Andersen, Gøsta y Palier, Bruno (2010). *Los tres grandes retos del Estado del bienestar*. Ariel Ciencia Política. Barcelona.

Ester, B., González, G. J., Villacorta, C. E., De Gori, E., Antunes, A. A., Barahona, M., Battaglia, M., Celentani, F. G., Cálix, Á., Middeldorp, N., Lara, C. P., Romano, S., Sosa, E., & Gómez, M. V. (2018). JOH, JOH, JOH, CÓMO HERNÁNDEZ SE ROBÓ LA REELECCIÓN. In C. E. Villacorta & E. De Gori (Eds.), *Golpe electoral y crisis política en Honduras* (pp. 81–88). CLACSO. <https://doi.org/10.2307/j.ctvnp0kf8.10>
Estado de la Región (2008) *Informe Estado de la Región en Centroamérica*, San José, Programa Estado de la Nación.

Feaver, Peter (1997). “El control civil en democracias pequeñas: La contribución de la ciencia política. En Casas, K. (Compilador) (1997). *Relaciones cívico-militares comparadas. Entendiendo los mecanismos de control civil en pequeñas democracias* (A.L.). San José, Rica. Fundación Arias para la Paz y el Progreso.

Fernández Andrade, Elsa María (2002). *El narcotráfico y la descomposición política y social. El caso de Colombia*. Plaza y Valdés.

Fernández de Oviedo, Gonzalo (1950). *Sumario de la Natural Historia de las Indias*. México, Fondo de Cultura Económica.

Ferreya, Sylvana (2011). La interpretación de José Carlos Mariátegui sobre la Revolución Mexicana. *Iberoamericana* (2011), 11(43), 41–59. <http://www.jstor.org/stable/41677431>.

Filgueira Fernando, Gerardo Molina Carlos, Papadópolos Jorge y Tovar Federico (2006). “Universalismo básico: una nueva política social para América Latina. Editado por Carlos Gerardo Molina. Washington DC: BID/Planeta.

Fisas, Viçent (1998) *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Icaria. Barcelona

Galtung, Johan (2003) *Trascender y transformar* (2003). Una introducción al trabajo de conflictos, México, Transcend-Quimera.

Franco Mancuello, Shirley Diana (2022). *La dimensión política de la función del poder judicial de Paraguay en los años 1995-2020*. Tesis Doctoral Universidad de Salamanca.

Fuentes, Carlos (2002). *En esto creo*. Epulibre. Editor digital: Hecha de lluvia, ebookelo.com.

Galeano, Eduardo (1997). La comunicación desigual. *Política y Cultura*, (8),139-146. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26700807>.

Galtung, Johan (1985). *Sobre la Paz*, Barcelona: Fontamara.

Galtung Johan (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia Gernika Gogoratuz*. Bilbao.

Galtung, Johan (1999). *Fundamentalismo USA. Fundamentos teológico-políticos de la política exterior estadounidense*. Icaria. Barcelona: Icaria.

García Picazo, Paloma (2012) *La investigación del medio internacional: fundamentos teóricos y conceptuales, métodos y técnica*. Tecnos. Madrid.

Gibler, John (2017). *Morir en México*. Gibler, John. (2017) *Morir en México: terror de Estado y mercados de la muerte en la guerra contra el narco*. La Oveja Roja. Madrid.

Girola, Lidia (2011). *La cultura de la transgresión: anomias y cultura del “como si” en la sociedad mexicana*. *Estudios Sociológicos*. Vol. 29, N°. 85.El Colegio de México A.C. D.F. México.

Godnick, William (2003). *Balas perdidas: el impacto del mal uso de armas pequeñas en Centroamérica*.

Gómez Santibáñez, Guillermo y Romero Molina, José Luis (2009). *Desigualdad y exclusión social en Centroamérica: alternativas de políticas públicas. Caso de Nicaragua*, Centro Interuniversitario de Estudios Latinoamericanos y Caribeños CIELAC-UPOLI.

González Camino, Fernando (1990). *Alta es la Noche*. Ediciones de Cultura Hispánica. Agencia Española de Cooperación Internacional. Madrid.

Gordon, Edmund T. (1985). *Etnicidad, conciencia y revolución: La cuestión miskito-creole en Nicaragua*. *Encuentro: Revista Académica de la Universidad Centroamericana* (24-25 División de Población de la CEPAL, “América Latina y el Caribe: estimaciones y proyecciones de población. Honduras”, 2019 <https://www.cepal.org/es/temas/proyecciones-demograficas/estimaciones-proyecciones-poblacion-total-urbana-rural-economicamente-activa>.

Goubaud, Emilio (2014). *Maras y pandillas en Centroamérica (Investigación) = Maras and gangs in Central America*. URVIO. *Revista Latinoamericana De Estudios De Seguridad*, (4), 35-46. <https://doi.org/10.17141/urvio.4.2008.108>.

Gullo, Marcelo (2021). *Madre patria: desmontando la leyenda negra desde Bartolomé de las Casas hasta el separatismo catalán*. Espasa. Barcelona.

Government Accountability Office. “Plan Colombia Drug Reduction Goals Were Not Fully Met, but Security Has Improved; U.S. Agencies Need More Detailed Plans for

Reducing Assistance” GAO-09-71. Disponible en <http://www.gao.gov/new.items/d0971.pdf>. pp. 4-5.

Grasa, Rafael (director). Bobeá, Lilian (2018). Los retos de gestión de las violencias directas no políticas y la construcción de la paz. Institut Català Internacional per la Pau.

Grillo, Ioan (2012). El Narco. En el corazón de la insurgencia criminal mexicana. Tendencias Editores. Barcelona.

Gudynas, Eduardo (2012). Estado compensador y nuevos extractivismos. Las ambivalencias del progresismo sudamericano. Nueva Sociedad, nº 237.

Guedán, Manuel (2005). El poder blando de España. Quórum. Revista de pensamiento iberoamericano, nº 11, pp. 6-11.

Gutiérrez Porras, Blanca Rosa (2016). Estado de bienestar y cambio: la transformación de las políticas públicas de salud en Costa Rica (1990-2014). UCM. Instituto Universitario Ortega y Gasset.

Hahn, Sebastian (2008). La percepción social de la inseguridad en Costa Rica, El Salvador y Nicaragua. Revista de Ciencias Sociales (Cr), 2008, vol. 4, no 122, p. 149-165.

Harris, Marvin (1990). Antropología Cultural. Alianza Editorial. Madrid.

Hernández, Anabel (2010). Los Señores del Narco. Random House Mondadori, S. A. México (DF).

Hernández, Gerardo (2018). Inseguridad y poder político en el Triángulo Norte de Centroamérica. Perfiles Latinoamericanos, 28(55) | FLACSO México | doi: 10.18504/pl2855-006-2020, p.150.

Herra, Mayra (2012). Los Creoles de la costa Caribe de Nicaragua: entre la subalternidad y la hegemonía. Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe, 8(9), 193–206. Recuperado a partir de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/intercambio/article/view/2221>.

Herrero de Castro, Rubén (2009). La expansión de la democracia: libertad y desarrollo. Revista UNISCI, (21), 264-276.

Huber, Evelyne, Thomas Mustillo, and John D. Stephens. “Politics and Social Spending in Latin America.” *The Journal of Politics* 70, no. 2 (2008): 420–36. <https://doi.org/10.1017/s0022381608080407>.

Huntington, Samuel (1994). La tercera ola: la democratización a finales del siglo XX. Paidós.

Hobbes, Thomas (1982). *Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. México: Fondo de Cultura Económica.

Hristov, Jasmin (2009). *Sangre y capital: La paramilitarización de Colombia*. Prensa de la Universidad de Ohio.

Informe Latino barómetro (2021) <https://www.latinobarometro.org/latContents.jsp>.

Informe Estado de la Nación Costa Rica (2021) Equidad e Integración social.

Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica (INEC2016). Encuesta nacional de hogares: descripción de los principales resultados. San José, Costa Rica.

“Interview: Dr. William I. Robinson on Power, Domination and Conflicts in Mexico”, Upside Down World, 7 de diciembre de 2010, <http://upside-downworld.org/main/mexico-archives-79/2811-interview-dr-william-i-robinson-on-power-domination-and-conflicts-in-mexico>.

Isacson, Adam (2008). Foreign Affairs: El Plan Colombia. Consecuencias no deseadas Latinoamérica, vol. 8 n°1.

Isacson, Adam (2014). El narcotráfico y su combate. Sus efectos sobre las relaciones internacionales. Konrad Adenauer Stiftung. Cátedra Guillermo y Alejandro de Humboldt México.

Jarol B. Manheim y Richard C. Rich (1988). Análisis Político Empírico Métodos de investigación en ciencia política. Alianza Universidad. Madrid.

Jelsma, Martin (2011). El desarrollo de la fiscalización internacional de estupefacientes. Lecciones del pasado y desafíos estratégicos para el futuro. Serie reforma legislativa en materia de drogas vol. 10.

Jiménez Bautista, Francisco (2012). Conocer para comprender: origen, causas y realidad. Convergencia Revista de Ciencias Sociales. Universidad Autónoma Estado de México. n°58.

Jiménez Bautista, Francisco (2019). Revista de Cultura de Paz. Vol. 3: 9-51 Original. Antropología de la violencia: origen, causas y realidad. Cátedra UNESCO de Cultura y Educación para la Paz, UTPL, Loja, Ecuador. <http://revistadeculturadepaz.com>.

Kaldor, Mary (1999). New & Old Wars: Organized Violence in a Global Era, Stanford: Stanford University Press.

Kinloch Tijerino, Frances (1997). Conflicto étnico, geopolítica e identidad: El caso de las comunidades Miskitas del Río Coco en Nicaragua Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica. <https://doi.org/10.21670/ref.1997.40.a05>.

Korpi, Walter (1983). The Democratic Class Struggle. London: Routledge Kegan & Paul.

Krauze, Enrique (2016). El Desaliento de México n° 176. Letras Libres, p.16 Disponible en <https://letraslibres.com/politica/desaliento-de-mexico-2/>.

Lascaris, Constantino (1970). Historia de las Ideas en Centroamérica. EDUCA San José. Costa Rica.

Le Clercq, Juan Antonio; Cháidez, Azucena; Rodríguez, Gerard (2016). Midiendo la impunidad en América Latina: retos conceptuales y metodológicos Iconos. Revista de Ciencias Sociales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Quito, Ecuador, n° 55.

Leguineche, Manuel (1997). Adiós Hong Kong. Plaza y Janés. Barcelona.

Lehoucq, Fabrice. Costa Rica: Paradise in doubt. Journal of Democracy, 2005, vol. 16, n° 3, pp. 140-154.

Lehoucq, Fabrice (2011). La economía política de la desigualdad en Centroamérica. Anuario De Estudios Centroamericanos, 38(1-2). <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/1909>.

Lehoucq, Fabrice (2014). Veinte años no es poco: Continuidades y cambios en Costa Rica, Vigésimo Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible.1994-2014.

Levine, Daniel y Molina, José Enrique. (2007). La calidad de la democracia en América Latina: una visión comparada. América Latina Hoy, volumen 45. Universidad de Salamanca, pp.18-19. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3080450>

Levine, Daniel y Molina, José Enrique (2011). Calidad de la democracia: fortalezas y debilidades en América Latina Revista Latinoamericana de Política Comparada CELAEP, volumen n°5

León Espinoza, D., & Marín, G. M. (2017). La desigualdad en Costa Rica y el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Levitsky, Steven y Lucan A. Way (2010). Competitive Authoritarianism: Hybrid Regimes after the Cold War, Nueva York, Cambridge University Press. DOI: <https://doi.org/10.1017/S1537592711000442>

Lignton, Magnus (2015). La guerra contra las drogas: de Richard Nixon a Barack Obama Nueva Sociedad No 255, enero-febrero de 2015, p.70. www.nuso.org

Lira, Elvira Cuadra (2022). Nicaragua: De proyecto revolucionario a dinastía autoritaria. [Nicaragua: From a Revolutionary Project to an Authoritarian Dynasty] Nueva Sociedad, (300), 65-73. <https://www.proquest.com/scholarly-journals/nicaragua-de-proyecto-revolucionario-dinastia/docview/2707254720/se-2>

Luquez Gaitán, Carlos Ernesto, Núñez Betancourt, Ernest Yasser y Olivas Acosta, Christian Ahmed (2019). Desigualdad y pobreza: Nicaragua (1991-2014). Ola Financiera, 12(32), p.151. <http://dx.doi.org/10.22201/fe.18701442e.2019.32.69315>.

Lustig, Nora (2007). Visiones del Desarrollo en América Latina Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile Fundación CIDOB, Barcelona. España.

Lustig, Nora (2020). Desigualdad y descontento social en América Latina Este artículo es copia fiel del publicado en la revista Nueva Sociedad No 286, p.53. www.nuso.org.

Lustig, Nora y Stone, Samuel Z. Professor of Latin American Economics (2020). Director, Commitment to Equity Institute. Nonresident Senior Fellow Brookings Institution, Center for Global Development and Inter-American Dialogue. Webinar MIT-Universidad de Chile 17 de septiembre, 2020 América Latina y la persistencia de la desigualdad.

Linz, Juan J. y Stepan, Alfred (1996). Problems of democratic transition and consolidation: Southern Europe, South America, and Post-Communist Europe. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

Llanos, Mariana y Marsteintredet, Leiv (2010). Ruptura y continuidad: la caída de "Mel" Zelaya en perspectiva comparada. América Latina Hoy: Revista de Ciencias Sociales.

Llobet, Javier (2016). El éxito del populismo punitivo en Costa Rica y sus consecuencias. Revista Digital De Ciencias Penales De Costa Rica, (8).

Mack, Luis Fernando (2018) ¿Primavera o invierno democrático? La crisis guatemalteca desde la óptica del concepto de Anomia del Estado. Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología Vol.27 N°1 Universidad del Zulia.

Maalouf, Amin (2009). Las cruzadas vistas por los árabes Alianza Editorial. Biblioteca Maalouf. Madrid.

Manaut, Raúl Benítez (2010). Crimen organizado e Iniciativa Mérida en las Relaciones México-Estados Unidos. Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia. Obama y la Iniciativa Mérida: ¿El inicio de un cambio o continuidad de la fallida guerra contra las drogas?

Manheim, Jarol B. y Rich Richard C. (1988) Análisis Político Empírico Métodos de investigación en ciencia política. Alianza Universidad Textos. Madrid.

Mainwaring, Scott y Pérez-Liñán, Aníbal (2015). La democracia a la deriva en América Latina. Revista Post Data: Revista de Reflexión y Análisis Político, 20(2). p. 269. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=52243279001>.

Martí i Puig, Salvador y Sánchez-Ancochea, Diego (2014). Introduction: Central Americas triple transition and the persistent power of the elite», en Handbook of Central American Governance, Routledge, Reino Unido.

Martín Ruiz, Juan-Francisco (2008). Guerra y Paz en la situación geopolítica de Centroamérica 1945-1992. Nimbus Revista de climatología, meteorología y paisaje, (21), 153-175.

Martínez Franzoni, Juliana (2006). La seguridad social en Costa Rica. Percepciones y experiencias de quienes menos tienen y más la necesitan. Banco Interamericano de Desarrollo Washington.

Martínez Franzoni, Juliana (2007). Regímenes del bienestar en América Latina. Fundación Carolina. Documentos de Trabajo nº11. Madrid EALCI.

Martínez Franzoni, Juliana (2008) *¿Arañando bienestar?: trabajo remunerado, protección social y familias en América Central*. Buenos Aires: CLACSO.

Martínez Franzoni, Juliana (2008). *Domesticar la incertidumbre en América Latina: mercado laboral, política social y familias*. San José, Costa Rica: Editorial UCR.

Martínez Peláez, Severo (1983). *La patria del Criollo*. EDUCA. San José. Costa Rica

Maturana, Humberto (1997). et al. *Biología y violencia. Violencia en sus distintos ámbitos de expresión* (Santiago de Chile: Dolmen Ediciones).

Mazucca, Sebastián (2013). "Natural Resources Boom and Institutional Curses in the New Political Economy of South America", en Domínguez, Jorge I. y Michael Shifter (eds.) *Constructing Democratic Governance in Latin America*, Baltimore, Johns Hopkins University Press.

Mead, Margaret (1994) *La guerra es sólo una invención y no una necesidad biológica*, en Vásquez, John (Ed.) *Relaciones Internacionales: el Pensamiento de los Clásicos*, México, Limusa.

Meltzer, Allan H. y Scott F. Richard. "A Rational Theory of the Size of Government." *Journal of Political Economy* 89.5 (1981): 914-927.

Mesa-Lago, Carmelo (2009). *Efectos de la crisis global sobre la seguridad social de salud y pensiones en América Latina y el Caribe y recomendaciones de políticas*, Santiago, CEPAL.

Migdalia, Carmen; coordinado por Carlos Fidel y Enrique Valencia Lomelí. 1ª ed. (2012). *(Des) encuentros entre reformas sociales, salud, pobreza y desigualdad en América Latina* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Bernal: Universidad Nacional de Quilmes; Centro de Desarrollo Territorial de la Universidad Nacional de Quilmes.

Ministerio de Defensa. *Doctrina para el empleo de las FAS Catálogo General de Publicaciones Oficiales*.

Mirón, Rosa María (2021). *Democracia procedimental. Prontuario de la Democracia*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Montúfar y Coronado, Manuel (1963). *Memorias para la historia de la revolución de Centroamérica (Memorias de Jalapa). Recuerdos y anécdotas*. Guatemala, Ministerio de Educación Pública, tomo II.

Monzón, Ana Silvia (Coordinadora). *Antología del pensamiento crítico guatemalteco contemporáneo. Capítulo La metamorfosis del racismo en la élite del poder en Guatemala*. Marta Elena Casaús. CLACSO. Buenos Aires.

Morillas, Javier (1997). *Introducción a la Economía Mundial. Estructura y Desarrollo Sostenible*. Ediciones A.D.I. Madrid.

Morera, Moisés (2023). *Violencia estructural y refugio de facto en América Latina. Una propuesta de revisión de la Declaración de Cartagena sobre los refugiados, 1984-2024*. Tesis Doctoral Universidad Pontificia de Comillas (Madrid).

Münkler, Herfried (2003). *Las guerras del siglo XX*. *Revue Internationale de la Croix-Rouge*, Vol. 85, n° 849.

Muñoz G., Mercedes (2014). *Costa Rica: La abolición del ejército y la construcción de la paz regional*. *Historia y Comunicación Social*. Vol. 19.

Milner, Henry (2002). *Civic Literacy. How Informed Citizens Make Democracy Work*. Hanover. University Press of New England.

Nateras, Martha Elisa (2018). *Las auto defensas en Michoacán, México: ¿rescate de la ciudadanía ante la violencia?* *Revisal Opinión Jurídica*, vol. 17, núm. 33, pp. 149-171, 2018. Universidad de Medellín. DOI: <https://doi.org/10.22395/ojum.v17n33a6>.

Navarro-Lashayas, Miguel Ángel (2021). *Estrategias y resistencias ante el despojo y el desplazamiento forzado de las comunidades garífunas en Honduras. El caso de la Bahía de Trujillo*. *Revista De Estudios Sociales*, (76), 58-58-74. doi: <https://doi.org/10.7440/res76.2021.05>.

Negro, Dalmacio (2013). *La ley de hierro de la oligarquía*. *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*.

Nicaragua Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas públicas. (2016). *VIII Encuesta de percepciones sobre la seguridad ciudadana*. NI-MN: IEEPP, Managua.

Nino, Carlos Santiago. (1992). *Un país al margen de la ley. Estudio de la anomia como componente del subdesarrollo argentino*. Emecé Editores. Buenos Aires

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC, *Estudio mundial sobre el homicidio 2019* (Viena, 2019).

Olson, Mancur (1998). *La lógica de la acción colectiva*. En S. M. Saiegh & M. Tommasi (Comps.), *La nueva economía política: racionalidad e instituciones*. Buenos Aires: Eudeba.

Olson, Mancur (2000). *Power and Prosperity. Outgrowing communist and capitalist Dictatorships*. Nueva York: Basic Books

O'Donnell, Guillermo (1997). *Rendición de cuentas horizontal y nuevas poliarquías*. *Nueva Sociedad*, 152, 143-167. <https://www.proquest.com/scholarly-journals/rendición-de-cuentas-horizontal-y-nuevas/docview/199569561/se-2>.

O'Donnell, Guillermo (2002). "Las poliarquías y la (in)efectividad de la ley en América Latina", en Guillermo O'Donnell, Juan Méndez y Paulo Sergio Pinheiro (comps.), *La (in)efectividad de la ley y la exclusión en América Latina*. Buenos Aires: Paidós.

O'Donnell, Guillermo (2007). Las crisis perpetuas de la democracia. Polis vol.3 no.1 11-20.

OIJ (Organismo de Investigación Judicial) 2013. Tráfico de drogas y amenazas del crimen organizado en Costa Rica. San José: OIJ. http://www.icd.go.cr/portalicd/images/docs/uid/informes/UID_Anuario2012_Control_Oferta.pdf

OIT (2011). Seguridad social para la justicia y una globalización equitativa. Discusión recurrente Conferencia Internacional del Trabajo 100ª reunión.

OMS (2009) Programa Estado de la Región: “Base de datos de las Naciones Unidas”.

Organización de las Naciones Unidas (1997) “Desarme general y completo: armas pequeñas. Resolución A/52/298.”

Organización de las Naciones Unidas (2020). Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Objetivos de Desarrollo Sustentable. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/peace-justice/>.

Ospina Andrés, Hernández Tinajero Guillermo y Jelsma, Martin (2018). Amapola, opio y heroína. La producción de Colombia y México. Transnational Institute (TNI), Amsterdam Países Bajos.

Otero-Bahamón, Silvia, García-Montoya, Laura y Fernández-Dusso, Juan J. (2022). Nuevas perspectivas sobre desigualdad y política social en América Latina. Presentación. CS Ciencias Sociales, 11-18. doi-<https://doi.org/10.18046/recs.iEspecial.5644>

Otero, Cirilo Antonio. Preocupación por Nicaragua. (2018). Open Democracy. <https://www.proquest.com/magazines/preocupación-por-nicaragua/docview/2031500263/se-2>.

Padovanni, Marcelle (1992) Giovanni Falcone. Mafia. Ediciones B Serie Reporter. Barcelona.

Palazuelos, Enrique. Coordinador (1989). Las economías capitalistas durante el periodo de expansión (1945-1970) Akal Universitaria Madrid.

Paley, Dawn (2018) Capitalismo antidrogas. Una guerra contra el pueblo. Sociedad Comunitaria de Estudios Estratégicos y Libertad bajo palabra. México.

Panorama Social de América Latina 2019. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44969/5/S1901133_es.pdf.

Pastor, María Luisa. Las maras centroamericanas, un problema de casi tres décadas. Documento de Análisis IEEE 35/2021 https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2021/DIEEEA35_2021_MARLUI_Maras.pdf.

Peláez, Iván Luis Alonso (2023). El lugar de Venezuela en las restricciones chino-estadounidenses: una mirada desde la prensa española en el marco de la invasión rusa a Ucrania. *Revista UNISCI/UNISCI Journal*, (61), 219-242.

Pérez-Baltodano, Andrés (2015). Providencialismo y discurso político en Nicaragua. [Providentialism and Political Discourse in Nicaragua] *Nueva Sociedad*, (260), p.74. Retrieved from <https://www.proquest.com/scholarly-journals/providencialismo-y-discurso-politico-en-nicaragua/docview/1765626028/se-2>.

Pérez Brignoli, Héctor (2017). *El laberinto centroamericano: los hilos de la Historia*. 1ª Ed. San José Costa Rica. Vicerrectoría de Investigación: Centro de Investigaciones Históricas de América Central.

Pérez Ciudad, Guillermo (2021, Jun 04). Entrevista a Gøsta Esping-Andersen. CE Think Tank Newswire. <https://www.proquest.com/wire-feeds/entrevista-gøsta-esping-andersen/docview/2537261413/se-2>.

Pérez Liñán, Aníbal (2003). Pugna de Poderes y Crisis de Gobernabilidad: ¿Hacia un nuevo presidencialismo? *Latin American Research Review* 38(3), 162. doi:10.1353/lar.2003.0040.

Pérez, Juan Carlos (1999). *From the Finca to the Maquila: Labour and Capitalist Development in Central America*. Colorado: Boulder, Westview Press.

Peruzzotti, Enrique y Catalina Smulovits (2002). *Controlando La Política: Ciudadanos y Medios En Las Nuevas Democracias Latinoamericanas* Editorial Temas.

PNUD (2013). *Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina*. Nueva York.

PNUD: “Seguridad ciudadana con rostro humano, Informe regional de desarrollo humano, 2013-2014” <http://www.latinamerica.undp.org/content/dam/rblac/img/IDH/IDH-AL%20Informe%20completo.pdf>.

PNUD (2016): *Informe regional sobre desarrollo humano para América Latina y el Caribe. Progreso multidimensional: bienestar más allá del ingreso* http://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/library/human_development/informe-regional-sobre-desarrollo-humano-para-america-latina-y-e/.

Polanyi, Karl (2007) *La Gran Transformación. Crítica del liberalismo económico*. Reedición formato PDF en Quipu Editorial.

Popper, Karl (1988). *Sociedad abierta, universo abierto*. Tecnos. Madrid.

Preckler, Jesús Peñas (2009). *La Unión Europea: ¿poder blando o el encanto de la seducción?* Ejército de Tierra Español, 2009, nº 820, p-14-23.

President Ronald Reagan. Remarks on Signing Executive Order 12368, Concerning Federal Drug Abuse Policy Functions. Rose Garden, White House. June 24, 1982.

Programa del Estado de la Nación (2004). Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, X Aniversario. San Jose.

Programa Estado de la Nación, Consejo Nacional de Rectores. San José, C.R.: CONARE - PEN, (2021).

Programa de Política de Drogas Centro de Investigación y Docencia Económica Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., Región Centro - Programa de Política de Drogas, o Pocitos II, CP 20313, Aguascalientes, México. www.politicadedrogas.org, www.cide.edu.

Pulgar, Juan (1995-96). Las raíces y las causas de la violencia. Revista Tabanque n°10-11.

Ramírez, Sergio (1999). Adiós, muchachos. Una memoria de la revolución sandinista. Alfaguara México DF.

Rénan, Ernest. Qué es una nación. Conferencia dictada en La Sorbona, París, el 11 de marzo de 1882.

Resta, Eligio (2001) ¿Porqué la Guerra? Albert Einstein y Sigmund Freud. Editorial Minúscula. Barcelona.

Rincón, Liliana y Henríquez, Alexis (2018). Honduras: un país no apto para jóvenes. Atlas de la Violencia en América Latina. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. México.

Rochin, Nalia; Biberbost, Pablo; Boscán, Guillermo (2020). Gestión de riesgos de corrupción en el sector público ante la administración de desastres. Revista del CLAD Reforma y Democracia.

Rodríguez, Cecilia Graciela y Tule, Luis González (2020). Honduras 2019: persistente inestabilidad económica y social y debilidad institucional. Revista de ciencia política (Santiago), 40(2), p.381. Epub 26 de agosto de 2020. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2020005000112>

Rodríguez Luna, Armando (2010). Crimen organizado e Iniciativa Mérida en las Relaciones México-Estados Unidos. Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia. México.

Rodríguez, Nadia; Schnell, Bettina (2007). Migration: langue, culture et identité. Langage et L'Homme, vol. 42, no 1, p. 137.

Rojas Aravena, Francisco (2018) Costa Rica: siete décadas sin Fuerzas Armadas. Nueva Sociedad No 278, noviembre-diciembre de 2018. www.nuso.org.

Rojas Marcos, Luis (1995). Las semillas de la violencia. Espasa Calpe. Madrid.

Rojas Marcos, Luis (Entrevista 2010). Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Clínica Contemporánea Vol. 1, n.º 3, 2010 - Págs.239-243. DOI: 10.5093/cc2010v1n3a7.

Roldán Andrade, Úrsula y Hernández Bonilla, Sidney (2016). Regímenes de bienestar en El Salvador, Honduras y Guatemala: excluyentes e informales. Guadalajara, México: CANAMID Policy Brief Series, PB08, CIESAS.

Rosenberg, Mark. Millet, Richard. Singer, Max. Weaver, Erick. Shepherd, Philip (1990). Honduras: Pieza clave de la política de Estados Unidos en Centroamérica. Centro de Documentación de Honduras. Tegucigalpa, Honduras.

Rousseau, Jean Jacobo (1979). Discurso sobre las Ciencias y las Artes. Editorial Porrúa. México.

Rubin, Herbert J. y Rubin Irene (1995). Qualitative Interviewing. The Art of Hearing Data. Londres: Sage.

Saborío, Sebastián. Estado del arte sobre narcoviolenca en Costa Rica. Revista Reflexiones [online]. 2019, vol. 98, n. 2.

Sahlins, Marshall (1983). Economía de la Edad de Piedra. Akal. Madrid.

Salomón, Leticia (2022). Los desafíos de Xiomara Castro en honduras. [The challenges of Xiomara Castro in Honduras] Nueva Sociedad, (299), 134-144. <https://www.proquest.com/scholarly-journals/los-desafios-de-xiomara-castro-en-honduras/docview/2678859620/se-2>.

Sánchez Cervelló, Josep (1997). La revolución de los claveles en Portugal (Vol. 33). Madrid. Editorial Arco Libros.

Sánchez de Dios Manuel (2015). La reforma de los regímenes de bienestar en Costa Rica, Chile, Argentina, Brasil y Uruguay. Política y Sociedad, 52(3). https://doi.org/10.5209/rev_POSO.2015.v52.n3.45377.

Salgado, Jorge. (2020). El estado hondureño ante el drama de su fallecimiento. Revista "Cuadernos Manuel Giménez Abad", nº19.

Seligson, Mitchell A. (2001). ¿Problemas en el paraíso? La erosión en el apoyo al sistema político y la centroamericanización de Costa Rica 1978-1999. La democracia de Costa Rica ante el siglo XXI. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica

SIAL 1 (1985), p.12
<http://repositorio.uca.edu.ni/3615/1/Pobres%20en%20la%20lucha%20contra%20la%20pobreza.pdf>.

Silverman. David (1993). Interpreting Qualitative Data, Londres: Sage.

Smith, Peter H. (2005). Democracy in Latin America: Political change in comparative perspective. New York, p.313. <https://doi.org/10.1017/S0022216X06211040>

Sojo, Ana (2014). La protección social en Centroamérica: avances y desafíos, en ICEFI, Centroamérica 2021: próspera, sostenible y democrática. Elementos para alcanzar un pacto fiscal exitoso. Seminario llevado a cabo por ICEFI, Guatemala.

Solís, Luis Guillermo y Aravena, Francisco Rojas (2008). Crimen organizado en América Latina y el Caribe. Editorial Catalonia. Santiago. Chile.

Solís, Juan Mario y Moriconi, Marcelo (2017). Atlas de la violencia en América Latina. Nicaragua: ¿muro de contención para el crimen en la región Centroamericana? Universidad Autónoma de San Luis Potosí México.

Sirevaag, Kjersti (2011). Una evaluación crítica sobre la calidad de la democracia en Costa Rica después de 1980: crisis económica, desintegración social y cambio político. Revista de Derecho Electoral, 2011, n° 12.

Starr, Pamela K. (2006). Challenges for a postelection Mexico. Council on Foreign Relations, Nueva York.

Sun Wyler, Liana (2011). International Drug Control Policy, Congressional Research Service (CRS), Washington DC.

Torres Rivas, Edelberto (1971). Interpretación del desarrollo social centroamericano. San José, Educa, 1971 (2da ed.).

Torres Rivas, Edelberto (1975). Síntesis histórica del proceso político en Torres Rivas et al., Centroamérica Hoy. México, Siglo XXI.

Tokatlián Juan Gabriel (2001). Revista CIDOB de Afers Internacionals n° 54-55. Páginas 203-219. España ante la segunda cumbre entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe. El Plan Colombia: ¿un modelo de intervención? Barcelona.

Hernández, Tosca (2002). Descubriendo la violencia. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) Violencia, sociedad y justicia en América Latina.

Trejos, Juan Diego y Sánchez, Leonardo (2015). Atlas de carencias críticas en Costa Rica a la luz del censo del 2011. San José, Costa Rica: Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (IICE). Universidad de Costa Rica.

Tünnermann Bernheim, Carlos (1980). Cruzada Nacional de Alfabetización. Prioridad de la Revolución. Encuentro: Revista Académica de la Universidad Centroamericana, (16), 9-14.

Turner, John Kenneth (2007). México Bárbaro. Editorial Porrúa. México DF.

US Senate. Subcommittee on Terrorism, Narcotics and International Operations, (1988) Drugs, Law Enforcement and Foreign Policy. Washington.

Van Kersbergen, Kees y Vis, Barbara (2014). Comparative Welfare State Politics: Development, Opportunities, and Reform. Cambridge University Press. New York.

Valles, S. Miguel (2002). *Técnicas Cualitativas de Investigación Social*. Editorial Síntesis. Madrid.

Velásquez, Adriana M. (2021). La desigualdad social en Honduras: evolución y respuesta institucional. Documentos de Proyectos (LC/TS.2021/208; LC/MEX/TS.2021/25), Ciudad de México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Vergara, Juan Carlos (2013). *LA Diáspora Criminal: La difusión transnacional del Crimen Organizado y cómo contener su expansión*. Latin American Program, Woodrow Wilson International Center for Scholars. Washington.

Vranckx, An (2009). *Rastreo de armas. Perspectivas sobre el control, tráfico y uso de armas ilegales en Colombia*. Bogotá: Fundación Ideas para la Paz.

Waeber, Ole (1995). *Securitization and Desecuritization*. En Ronnie Lipschutz (ed.), *On Security*. New York: Columbia University Press.

Waldmann, Peter (1997). *Cotidianización de la violencia: el ejemplo de Colombia*. Análisis Político n° 32. Universidad Nacional de Colombia.

Waldman, Peter (2006). *El Estado anómico. Derecho, seguridad pública y vida cotidiana en América Latina*. Iberoamericana. Madrid.

Waldmann, Peter (2009). *Represión estatal y paraestatal en Latinoamérica*. América Latina Hoy, 10, p. 28. <https://doi.org/10.14201/alh.2326>.

Walzer Michael (2001). *Guerras justas e injustas. Un razonamiento moral con ejemplos históricos*. Editorial Paidós. Barcelona.

Webb, Sidney y Webb, Beatrice (1965). *Industrial Democracy*, Nueva York: Augustus M. Kelly Reprints.

Weber, Max (1981). *El político y el científico*. Alianza Editorial. Madrid. España.

Weber, Max (2002). *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Fondo de Cultura Económica. Madrid.

Wieviorka, Michel (1997). "O novo paradigma da violência", en *Tempo Social*, São Paulo: Universidade de São Paulo.

Wolf, Sonja (2011). *La guerra de México contra el narcotráfico y la iniciativa Mérida: piedras angulares en la búsqueda de legitimidad*. Revista Foro Internacional. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Sociales, México, Distrito Federal. México.

